

el | cotidiano | 156

Revista de la realidad mexicana actual

25 años

Semblanza de una aventura intelectual

ISSN 0186-1840
julio - agosto, 2009
año 24, \$35.00

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
CASA ABIERTA AL TIEMPO
Azcapotzalco

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS
ECONOMÍA
ECONOMÍA

ECONOMÍA

P resentación

El Cotidiano cumple 25 años: ¡feliz aniversario! para todos aquellos que, directa o indirectamente, participaron y participan en la construcción de su historia. En este cuarto de siglo, más de 2 mil colaboradores, en 156 números –alrededor de 15 mil páginas–, se han preocupado por registrar con orden y analizar con conciencia la realidad mexicana. Recogiendo sucesos, relatando episodios y analizando circunstancias, en cinco lustros esta publicación se ha dedicado a tratar de esclarecer a través de sus planas el conflictivo transcurrir de un país, México, obligado a transformar sus estructuras, comprometido a crear un nuevo régimen político, exigido a fundar nuevas instituciones para enfrentar un mundo global tutelado por la productividad y la competencia. Tiempo de discordantes entramados simbólicos que, no sin tensiones, le imponen un nuevo perfil cultural a la sociedad mexicana. En suma, hoy festejamos con entusiasmo una publicación importante que narra el cotidiano acontecer de un nuevo tiempo mexicano.

Por mi circunstancia actual de responsable institucional de este proyecto editorial, me toca dar, por un lado, la enhorabuena al equipo de *El Cotidiano* por haber mantenido a lo largo de tantos años este singular propósito de difundir la investigación de la realidad mexicana actual; por el otro, el elogio al apoyo otorgado por las autoridades universitarias de la UAM a esta propuesta, en especial a los siete directores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades directamente involucrados en el desarrollo y consolidación del proyecto; pero sobre todo, quisiera hacer patente el particular agradecimiento de esta División a los cientos de colaboradores que a lo largo de 25 años han comprometido su pensamiento en esta aventura intelectual.

Estoy convencido que *El Cotidiano* seguirá adelante por muchos años más, gracias al impulso, la confianza y el apoyo de la gran comunidad que hasta ahora lo ha hecho posible.

Roberto Javier Gutiérrez López
Director de la DCSH de la UAM-A.

El Cotidiano: 25 años de historia. Una larga presentación para un largo número de aniversario*

Miguel Ángel Romero Miranda**

Raúl Rodríguez Guillén***

Luis Humberto Méndez y Berrueta****

Después de cinco lustros de esfuerzo editorial, consideramos que la aportación más significativa de la revista al conocimiento de la realidad mexicana actual, se encuentra en el permanente y riguroso seguimiento de dos amplias temáticas, íntimamente relacionadas, que desde 1983 le marcan el rumbo al país: la transición mexicana a la democracia y nuestra problemática incursión al mundo global.

El Cotidiano: algunos resultados de una alentadora enseñanza

Hoy, pasados 25 años, podemos afirmar con seguridad y con un dejo de orgullo, que *El Cotidiano* es una revista universitaria de investigación, plural en el más amplio sentido del término, que cada dos meses, de manera ininterrumpida, se esfuerza por mostrar, de manera ordenada y desde el enfoque

metodológico del *análisis de coyuntura*, los comportamientos económicos, políticos, sociales y culturales de un país, México, que, al menos desde 1983, intenta transformar, aún sin resultados fehacientes, sus desgastadas estructuras institucionales.

Después de cinco lustros de esfuerzo editorial, consideramos que la aportación más significativa de la revista al conocimiento de la realidad mexicana actual, se encuentra en el permanente y riguroso seguimiento de dos amplias temáticas, íntimamente relacionadas, que desde 1983 le marcan el rumbo al país: la transición mexicana a la democracia y nuestra problemática incursión al mundo global.

Alrededor de estos dos grandes temas que involucran conflictivamente a la actividad económica, a la acción

política y a la respuesta social, enormemente problemáticos y frecuentemente contradictorios, se agrupan los más de 2 mil artículos publicados hasta el número 156 de *El Cotidiano*. De este importante caudal de investigación, información y análisis vertido en sus páginas, se advierte cómo las temáticas que lo organizan no son estáticas, se asocian directamente a los vaivenes políticos que estos dos grandes problemas expresan. Así por ejemplo, es de notar que entre 1984 y 1990, la preocupación de la revista se detenía en los problemas de un Estado que anunciaba la necesidad del cambio, de una economía que se transformaba aceleradamente y de las respuestas sociales de sectores tradicionales como obreros, campesinos y sectores urbanos.

* Agradecemos la colaboración de Mariana Adame Pantoja, Alma de Jesús Villalobos y Gabriela Pérez, por asistirnos en la elaboración de los cuadros y gráficas que aquí se muestran.

** Director.

*** Editor.

**** Editor Emérito, Coordinador del número de aniversario.

Aunque ya desde el inicio de la revista la transición a la democracia fue atendida en sus páginas, es desde los años 90 cuando se convierte en uno de los principales motivos de nuestra atención; de igual manera, a la larga preocupación en los años 80 por los comportamientos del movimiento obrero ante los reacomodos productivos, los años 90 mostraron en las planas de esta publicación a nuevos actores sociales que antes no merecían seguimiento. Jóvenes, mujeres, organizaciones no gubernamentales, derechos humanos, problemas ecológicos, violencia social, etc., se convirtieron en nuevos motivos de análisis; y con el inicio de siglo, hubo que estar atentos a la enorme y urgente preocupación política de reformar al Estado, en un entorno social de desconcierto y violencia.

En este sentido, aunque siempre dentro de la misma línea editorial, *El Cotidiano* nunca ha sido el mismo: los cambios tremendamente rápidos que han alterado la realidad mexicana, transformaban con igual rapidez sus contenidos, y a los que nos tocaba dirigir este proyecto nos sentíamos, lo mismo que hoy, abrumados por la enorme tarea de tratar de ordenar, de darle alguna coherencia intelectual a una realidad que, en no pocas ocasiones, se enmarañaba a tal punto, que parecía imposible darle un racional acomodo a los acontecimientos.

En suma, este convulsionado comportamiento de la realidad mexicana, obligó también a la dirección de la revista a recomponer sus formas de presentación editorial. De un boletín informativo de 48 páginas, con artículos de alrededor de 10 cuartillas, plagados de información estadística y cronologías periodísticas (del número 0 al número 7), se pasó, con la misma línea editorial, a un formato de revista de 72 páginas, con portada en papel couché, con artículos de entre 10 y 15 cuartillas, cuya fuerza seguía radicando en la información empírica que ofrecían (del número 8 al 37); posteriormente se amplió el número de páginas a 88 (del número 38 al 48), para terminar, desde el número 49 hasta la fecha, con 120 páginas, artículos de hasta 30 cuartillas y con la exigencia de darle ahora una explicación más teórica a la información empírica.

Hoy, a 25 de años de existencia, se puede entrever, aunque sea de manera esquemática, cuáles han sido las grandes preocupaciones que atraviesan los contenidos de *El Cotidiano*. Entresacando de su banco de datos encontramos que alrededor del 21% de sus más de 2 mil artículos publicados se orientaron a la economía, a las finanzas y a los comportamientos del sector empresarial; el 21% a la lucha por una democracia todavía incierta; 19% a los movimientos sociales tradicionales (obreros, campesinos y sectores

urbanos); 5% a los nuevos movimientos sociales en lucha por el medio ambiente, la violencia de género, la preferencia sexual, etc.; 8% a estudios regionales; 4% a la educación y 6% a la situación internacional en su relación con México; el resto a temas varios como medios de comunicación, migración, salud, seguridad, violencia, entre otros. En suma, son tres las grandes vertientes que estructuran a la revista *El Cotidiano*: economía, 21%; política, 21%; movimientos sociales, 24% (véase Cuadro 1).

Cuadro 1
Número de artículos por tema
(1984-2009)

Tema	No. de artículos	%
Aspectos Financieros y Macroeconómicos	202	9.05
Campo	53	2.38
Conflictos Obrero-Patronales	237	10.62
Distrito Federal	56	2.51
Educación	74	3.32
<i>El Cotidiano</i> (Análisis de coyuntura)	261	11.70
Empresarios	40	1.79
Estudio Regional	103	4.62
Medio Ambiente	65	2.91
Medios de Comunicación	24	1.08
Migración	21	0.94
Movimiento Social	99	4.44
Organización Política y Procesos Electorales	218	9.77
Organización, Productividad y Tecnología	86	3.85
Política y Estado	160	7.17
Por catalogar	63	2.82
Presentaciones de <i>El Cotidiano</i>	91	4.08
Religión	19	0.85
Salud	38	1.70
Sector Laboral	65	2.91
Seguridad	22	0.99
Situación Internacional	114	5.11
TLC	58	2.60
Violencia	62	2.78
Total	2,231	100.00

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Desde el inicio, cada uno de los números, al igual que cada uno de los artículos que lo integran, se sustentó, implícita o explícitamente, en una metodología: el *análisis de coyuntura*, constituido como el eje rector que ordena y sistematiza una realidad que, en lo inmediato, se nos presenta caótica. De esta manera, a lo largo de estos 25 años,

mejoradas sensiblemente las formas de recolección informativa y agudizado el análisis teórico de nuestra realidad inmediata, *El Cotidiano*, no sin equivocaciones advertidas en su momento, ha seguido procesos, prevenido coyunturas y analizado periodos con el objetivo de mostrar las no muy claras tendencias que se presume le marcan el rumbo al país desde 1983.

El tiempo enriqueció, cuantitativa y cualitativamente, las aportaciones que le dan vida a cada uno de los números de *El Cotidiano*. Si al inicio, 1984, se apoyaba en un grupo selecto de investigadores de los departamentos de Economía y Sociología de la UAM-A, hoy la revista convoca a alrededor de 200 instituciones nacionales y extranjeras, académicas, civiles y políticas, que de diferentes formas y con diversas intensidades han apoyado este esfuerzo editorial (véanse Cuadros 2, 3 y 4).

Cuadro 2		
Instituciones que han participado en la revista	Porcentaje	Frecuencia
Universidades públicas en la ZMCM	51.60	581
Universidades públicas regionales	11.81	133
Universidades privadas en la ZMCM	3.02	34
Universidades privadas regionales	0.18	2
Universidades extranjeras	3.37	38
Cámara de Diputados	0.89	10
Cámara de Senadores	0.53	6
Instituciones públicas	7.73	87
Internacionales	0.44	5
ONG	4.35	49
Investigadores independientes	9.24	104
Periodistas	1.60	18
Dirigentes políticos y sindicales	0.09	1
Investigador "El Cotidiano"	2.84	32
Sindicatos	2.31	26
Total	100.00	1,126

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Cuadro 3		
Universidades	Porcentaje	Frecuencia
Universidades públicas en la ZMCM	73.73	581
Universidades públicas regionales	16.88	133
Universidades privadas en la ZMCM	4.31	34
Universidades privadas regionales	0.25	2
Universidades extranjeras	4.82	38
Total	100.00	788

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Cuadro 4	
Instituciones gubernamentales	Porcentaje
Cámara de Diputados	9.26
Cámara de Senadores	5.56
Instituciones públicas Internacionales	80.56
	4.63

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

De la comprometida participación de estas instituciones con el proyecto de *El Cotidiano*, a la fecha, han publicado en la revista 1,184 investigadores, de los cuales el 25% pertenece a la UAM y el 75% a otras instituciones educativas, organizaciones sociales, partidos políticos e investigadores pertenecientes a los poderes de gobierno. Del 25% de la UAM, el 54% pertenece a la Unidad Azcapotzalco, el 24% a la Unidad Xochimilco y el 22% a la Unidad Iztapalapa. En suma, a lo largo de 24 años, 1,184 investigadores han publicado 2,323 artículos, esto es, 1.9 artículos por autor. (véanse Cuadros 5 y 6, y Gráfica 1).

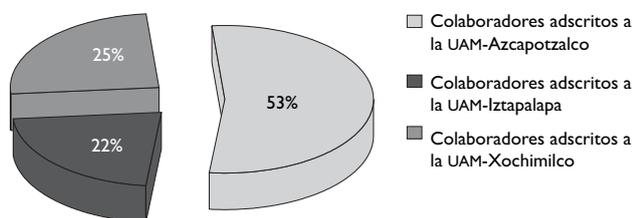
Cuadro 5			
Número de artículos publicados por colaborador			
Instituciones	Colaboradores	Artículos	Artículos
Totales	1,184	2,323	1.9
UAM	282	1,349	5
Azcapotzalco	150	942	6.4
Iztapalapa	62	226	3.6
Xochimilco	70	181	2.8

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Cuadro 6		
Cuadro de colaboradores adscritos a la UAM (por unidades)		
Colaboradores adscritos a la UAM- Azcapotzalco	150	53.19%
Colaboradores adscritos a la UAM- Iztapalapa	62	21.99%
Colaboradores adscritos a la UAM- Xochimilco	70	24.82%
Total de Colaboradores UAM	282	100%

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Gráfica I
Colaboradores UAM



Fuente: Elaboración propia.

Vale destacar lo siguiente: si de los 1,184 investigadores que han participado en la revista sólo el 25% pertenece a la UAM, esta cuarta parte del total ha escrito el 72% de los artículos. Esto es, de los 2,323 artículos escritos en *El Cotidiano* en 25 años (más de 90 artículos promedio por año), los investigadores de la UAM participaron con 1,349 artículos (1.4 artículos por autor). Pero si las cifras las ubicamos a nivel de la UAM, el número de artículos por autor se eleva considerablemente: los 273 colaboradores de la UAM publicaron el 72% del total de los artículos (5 artículos promedio por autor); y si lo bajamos a nivel de Unidad, nos encontramos que Azcapotzalco publicó la mitad del total de artículos y el 70% de los publicados por la UAM, 6.4 artículos promedio por autor; Iztapalapa 3.6 y Xochimilco 2.8.

Vale destacar también los sectores sociales a los que esta revista dirige sus esfuerzos. Por la información que difunde, nuestra publicación se enfoca, en un primer plano de importancia, a estudiantes y profesores del sistema de educación superior, así como a los investigadores preocupados por los problemas que plantea el tiempo mexicano contemporáneo. En un segundo plano, *El Cotidiano* ha sido también fuente recurrente de información para organizaciones sociales diversas, militantes de partidos políticos y asesores en diversas dependencias gubernamentales (federales, estatales y municipales), así como a consejeros políticos en los otros Poderes de la Unión. Según el informe que regularmente nos envía el administrador de nuestra página Web, <www.elcotidianoenlinea.com.mx>, para inicios del 2009 del total de usuarios registrados (52,241 con un promedio de 80 visitas diarias contra 15 a finales del 2005) 65% eran estudiantes, 25% profesores e investigadores, 10% gobierno, empresa privada y otros actores sociales (véase Apéndice).

En este acelerado movimiento editorial, es lógico que los intercambios con otras revistas de otras instituciones se multiplicaran en un constante sube y baja que, a la fecha, nos muestra un intercambio, nacional e internacional, con más de 50 revistas y una distribución gratuita a 31 instituciones, también a nivel nacional e internacional (véanse Cuadros 7 y 8).

Cuadro 7
Intercambio de publicaciones

Distrito Federal	Revista Problemas del Desarrollo, UNAM Revista Economía, UNAM Universidad Intercontinental Instituto Nacional de Administración Pública FLACSO-Sede Académica México Fundación Rafael Preciado Hernández, A. C. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática Instituto Mexicano de la Juventud Revista Nueva Antropología El Colegio de México, A.C. Instituto Politécnico Nacional Frente Auténtico del Trabajo Trabajo y Democracia, CENPROS A.C. Instituto Mora Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
------------------	--

continúa...

Cuadro 7
Intercambio de publicaciones

Interior de la República	Revista Xipe Totek	
	Revista Aportes, Benemérita U.A. de Puebla	
	Instituto de Ecología	
	Universidad Autónoma de Aguascalientes	
	Depto. de Superación Profesional	
	ITESO	
	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	
	El Colegio de la Frontera Norte	
	Universidad de Guadalajara	
	INDETEC	
	Universidad Autónoma de Baja California	
	El Colegio de Michoacán, A.C.	
	Culturas Juveniles, A.C.	
	Revista Trayectorias	
Extranjero	Agencia Española de Cooperación Internacional	España
	Revista "AL MARGEN"	España
	Universidad de Huelva	España
	Universidad Complutense	España
	Universidad Nal. Experimental Simón Rodríguez	Venezuela
	Revista Espacio Abierto	Venezuela
	Centre de documentación Sur l'Amérique Latine	Francia
	Revista Nueva Sociedad	Argentina
	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
	CIGET HOLGUIN	Cuba
	CEDLA	Holanda
	Universidad de Federal do Ceara	Brasil
	Revista Ecclesia	Italia
	Revista NACLA	USA
University of New Mexico	USA	

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Es bueno recordar, para terminar con este apartado, que atrás del excesivo trabajo que significa sacar bimestralmente una revista académica y de investigación como *El Cotidiano*, en una universidad pública como la UAM-A, ha requerido de un equipo que ha visto el proyecto editorial y de investigación mucho más allá de un compromiso institucional, y totalmente al margen de una simple obligación laboral regida por un contrato que normativamente obliga al cumplimiento de un horario de trabajo; los compromisos adquiridos han sido de otra índole, se inscriben en otro tipo

de exigencia que se ubica en el terreno del pensamiento; que se acerca más, al menos en parte, a un sentido de existencia: un íntimo imperativo intelectual por entender el mundo social que nos tocó vivir. Creemos conveniente entonces dejar plasmado, al menos en dos simples cuadros, tanto los nombres de todos aquellos que durante 25 años han dedicado parte importante de su tiempo a la dirección y a la edición de la revista; como la heterogénea constatación temática de 155 números en un cuarto de siglo (véanse Cuadros 9 y 10).

Cuadro 8
Distribución gratuita

Distrito Federal	Confederación Nal. de Organizaciones Populares		
	Biblioteca Jorge Carpizo, UNAM		
	Comisión Nacional de Salarios Mínimos		
	Hemeroteca Latinoamericana, UNAM		
	<i>La Jornada</i>		
	Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM		
	INEA		
	CILAS		
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM		
	Instituto Nacional de Migración		
Interior de la República	Periódico Reforma		
	REDALyC		
	CREFAL-CEDEAL		
	Secretaría Gral. del Sindicato Nal. del IMSS		
	Congreso del Estado de Nayarit		
	Universidad Autónoma de Guadalajara		
	Instituto Tecnológico de Durango		
	DIF Jalisco		
	Extranjero	Marcial Pons Librero	España
		Jorge Morages Penella	España
Bibliothèque Benito Juárez		Francia	
Universite de la Sobornne Nouvelle Paris		Francia	
Library of Congress		USA	
University of California		USA	
Ramón Riquelme		Chile	
Instituto Iberoamericano		Japón	
Centro de Estudios sobre América		Cuba	
CET		Colombia	
ISEP-Programa de Mestrado em Ciências Pedagógicas	Brasil		
Seoul National University	Corea		

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Cuadro 9
Directores y Editores de *El Cotidiano* en 25 años

Número de la Revista	Fecha	Dirección	Editor
0-30	Jul. 84-Ago. 89	Rosa Albina Garavito	Edmundo Jacobo Luis Méndez
31-56	Sep. 89-Jul. 93	Rosa Albina Garavito, Augusto Bolívar, Luis Méndez y Miguel Ángel Romero	Rosario Mariñez, Jacqueline Ochoa, Luis Méndez
57-62	Ago. 93-Jun. 94	Augusto Bolívar, Miguel Ángel Romero y Luis Méndez	Jacqueline Ochoa Luis Méndez
63-86	Jul. 94-Dic. 97	Luis Méndez	Jacqueline Ochoa Teresa Garza
87-107	Ene. 98-Jun. 01	Miriam Alfie	Ezequiel Maldonado
108-112	Jul. 01-Abr. 02	Luis Méndez	
113-155	May. 02-Jun. 09	Miguel Ángel Romero	Luis Méndez Raúl Rodríguez Guillén

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Elaboración propia.

Cuadro 10
Los Títulos de El Cotidiano

Número	Título	
0	En la encrucijada de la modernización / Deuda externa./ La recuperación industrial	Julio, 1984
1	Ni empleo ni salario/La brecha entre los trabajadores se amplía/ Salario y empleo	Julio-Agosto, 1984
2	La respuesta obrera ante la crisis/La requisita en Telmex	Septiembre-Octubre, 1984
3	Cambios en la nueva ley bancaria/La nueva clase obrera de la industria automotriz/ Revolución educativa y universidad	Diciembre, 1984-Enero, 1985
4	PAN: al rescate del ciudadano defraudado / Renegociación de la deuda externa	Febrero-Marzo, 1985
5	Viejas y nuevas oligarquías / El ESUM y la unidad de izquierda	Abril-Mayo, 1985
6	Primer aniversario: Política cambiaría / Los conflictos obrero-patronales	Junio-Julio, 1985
7	Burócratas... esos incomprendidos;	Agosto-Septiembre, 1985
8	El sismo: antecedentes y consecuencias	Noviembre-Diciembre, 1985
9	Apertura del sector externo	Enero-Febrero-1986
10	El sindicato mexicano a 100 años del 1º de mayo/CTM	Marzo-Abril, 1986
11	Movimiento urbano popular/Telmex/Gobierno del D.F.	Mayo-Junio, 1986
12	La deuda, dilemas sin fin	Julio-Agosto, 1986
13	El drama de los básicos	Septiembre-Octubre, 1986
14	El cambio estructural	Noviembre-Diciembre, 1986
15	La modernización en Pemex	Enero-Febrero, 1987
16	La Bolsa de Valores	Marzo-Abril, 1987
17	La democracia y el PRI	Mayo-Junio, 1987
18	Medios de comunicación	Julio-Agosto, 1987
19	México, 1988-1994	Septiembre-Octubre, 1987
20	Trabajadores y sucesión	Noviembre-Diciembre, 1987
21	Pacto y reconversión	Enero-Febrero, 1988
22	Sindicato y nación	Marzo-Abril, 1988
23	PSE: ¿Nuevo pacto social?	Mayo-Junio, 1988
24	La Derecha en la sucesión	Julio-Agosto, 1988
25	Proceso Electoral	Septiembre-Octubre, 1988
26	Modernización política	Noviembre-Diciembre, 1988
27	Nuevas tendencias políticas	Enero-Febrero, 1989
28	Corporativismo y modernidad	Marzo-Abril, 1989
29	Empresarios y deuda	Mayo-Junio, 1989
30	¿Dónde está el futuro?	Julio-Agosto, 1989
31	Industria y concertación	Septiembre-Octubre, 1989
32	El proceso reprivatizador	Noviembre-Diciembre, 1989
33	Desarrollo regional	Enero-Febrero, 1990
34	El campo mexicano	Marzo-Abril, 1990
35	Iglesia-Estado	Mayo-Junio, 1990
36	Pronasol/Coordinadoras de masas/Salarios universitarios/Modernidad y organización obrera	Julio-Agosto, 1990
37	La Izquierda mexicana	Septiembre-Octubre, 1990
38	Productividad y salarios	Noviembre-Diciembre, 1990
39	Partidos Políticos	Enero-Febrero, 1991
40	Tratado de Libre Comercio	Marzo-Abril, 1991
41	Maquiladoras/Productividad y sindicatos/Clase obrera y nacionalismo revolucionario/ Abasto urbano	Mayo-Junio, 1991
42	7º Aniversario (Tres años de pacto/Empleo/Canasta básica/Tres años de lucha partidaria: PRD, PAN, PRI)	Julio-Agosto, 1991
43	TLC: Trabajo y ecología	Septiembre-Octubre, 1991
44	Elecciones federales de 1991	Noviembre-Diciembre, 1991
45	El Estado reformado	Enero-Febrero, 1992
46	Flexibilidad laboral	Marzo-Abril, 1992
47	Ecología y desarrollo	Mayo, 1992
48	Bosque	Junio, 1992
49	Solidaridad	Julio-Agosto, 1992

continúa...

Cuadro 10
Los Títulos de *El Cotidiano*

Número	Título	
50	Varios	Septiembre-Octubre, 1992
51	Modernización educativa	Noviembre-Diciembre, 1992
52	Procesos Políticos/Análisis regional/Ecología/Educación	Enero-Febrero, 1993
53	Mujeres	Marzo-Abril, 1993
54	Distrito Federal	Mayo, 1993
55	Universidad y Modernización	Junio, 1993
56	Sindicalismo	Julio, 1993
57	Movimiento Urbano Popular D. F.	Agosto-Septiembre, 1993
58	Sucesión Presidencial	Octubre-Noviembre, 1993
59	Economía mexicana	Diciembre, 1993
60	TLC	Enero-Febrero, 1994
61	El campo mexicano	Marzo-Abril, 1994
62	Chiapas y la cuestión indígena	Mayo-Junio, 1994
63	Violencia y Derechos Humanos	Julio-Agosto, 1994
64	La productividad en la encrucijada	Septiembre-Octubre, 1994
65	Proceso electoral 1994	Noviembre, 1994
66	Universidad: Trabajo y Sindicato	Diciembre, 1994
67	A un año del TLC, Separata: Hacia un Nuevo Orden Político	Enero-Febrero, 1995
68	Resistencia social	Marzo-Abril, 1995
69	México-Estados Unidos	Mayo-Junio, 1995
70	Desarrollo sustentable, Ruta 100	Julio-Agosto, 1995
71	Seguridad Nacional	Septiembre, 1995
72	Reforma del Estado	Octubre, 1995
73	Cultura Laboral	Noviembre-Diciembre, 1995
74	PND Seguridad Social, Educación, Sociedad Civil y Municipios	Enero-Febrero, 1996
75	Elecciones 1995	Marzo-Abril, 1996
76	Negociaciones políticas en Chiapas	Mayo-Junio, 1996
77	Frontera Norte: Migración, Narcotráfico, Maquiladoras	Julio-Agosto, 1996
78	Seguridad Social Reforma Profunda	Septiembre, 1996
79	Capacitación Laboral	Octubre, 1996
80	Trabajo y Estrategia Empresarial	Noviembre-Diciembre, 1996
81	Empresarios: Retos y Perspectivas	Enero-Febrero, 1997
82	La violencia en México	Marzo-Abril, 1997
83	Economía Nacional	Mayo-Junio, 1997
84	Género: Trabajo y Política	Julio-Agosto, 1997
85	6 de Julio: El tiempo de la Democracia	Septiembre-Octubre, 1997
86	Política Industrial	Noviembre-Diciembre, 1997
87	Educación	Enero-Febrero, 1998
88	Dilemas de la población mexicana	Marzo-Abril, 1998
89	Democracia Sindical	Mayo-Junio, 1998
90	Violencia y Administración de Justicia	Julio-Agosto, 1998
91	Petróleo: ¿Fortuna o desgracia?	Septiembre-Octubre, 1998
92	Crisis Bancaria y Financiera	Noviembre-Diciembre, 1998
93	Chiapas: Derechos Indígenas	Enero-Febrero, 1999
94	Globalización y Regulación Laboral	Marzo-Abril, 1999
95	Universidad Pública: Cuotas y Financiamiento	Mayo-Junio, 1999
96	Medio Ambiente y Cultura	Julio-Agosto, 1999
97	D. F. Lucha Política y Malestar Social	Septiembre-Octubre, 1999
98	Medios de Comunicación y Democracia	Noviembre-Diciembre, 1999
99	¿Desarrollo Social?	Enero-Febrero, 2000
100	XV Aniversario	Marzo-Abril, 2000
101	México en la encrucijada	Mayo-Junio, 2000
102	Economía y finanzas	Julio-Agosto, 2000

continúa...

Cuadro 10
Los Títulos de *El Cotidiano*

Número	Título	
103	Medio ambiente y globalización	Septiembre-Octubre, 2000
104	Elecciones del 2 de Julio	Noviembre-Diciembre, 2000
105	Nuevo gobierno...¿Nuevo proyecto nacional?	Enero-Febrero, 2001
106	Movimientos Sociales, Salud, Seguridad, Partidos Políticos, Conflictos Laborales.	Marzo-Abril, 2001
107	Salud Pública	Mayo-Junio, 2001
108	Migración...México-Estados Unidos	Julio-Agosto, 2001
109	La juventud frente al cambio	Septiembre-Octubre, 2001
110	Sureste	Noviembre-Diciembre, 2001
111	Volencia en México	Enero-Febrero, 2002
112	Salud Pública	Marzo-Abril, 2002
113	Masculinidad	Mayo-Junio, 2002
114	Acción Sindical en la UAM	Julio-Agosto, 2002
115	Desafíos y perspectivas (PAN, PRI y PRD)	Septiembre-Octubre, 2002
116	Industria Maquiladora	Noviembre-Diciembre, 2002
117	Energéticos	Enero-Febrero, 2003
118	Conflictos Obrero-Patronales, Partidos Políticos, Mov. Sociales, Religión y Economía Nacional	Marzo-Abril, 2003
119	El Gobierno del Cambio	Mayo-Junio, 2003
120	Política Exterior	Julio-Agosto, 2003
121	La despolitización de la violencia	Septiembre-Octubre, 2003
122	Elecciones intermedias	Noviembre-Diciembre, 2003
123	Inestabilidad económica	Enero-Febrero, 2004
124	El Campo no aguanta más	Marzo-Abril, 2004
125	Resistencia Social	Mayo-Junio, 2004
126	20 Aniversario	Julio-Agosto, 2004
127	Violencia y Delirio	Septiembre-Octubre, 2004
128	¿Despertar Sindical?	Noviembre-Diciembre, 2004
129	Globalización y Altermundismo	Enero-Febrero, 2005
130	Apertura Comercial y Tecnología en México	Marzo-Abril, 2005
131	Crisis Política y Linchamientos	Mayo-Junio, 2005
132	Tiempo y coyuntura	Julio-Agosto, 2005
133	Preludio presidencial	Septiembre-Octubre, 2005
134	Discriminación y olvido	Noviembre-Diciembre, 2005
135	Violencia	Enero-Febrero, 2006
136	Misceláneo	Marzo-Abril, 2006
137	Identidad y Autonomía. EZLN	Mayo-Junio, 2006
138	Procesos Electorales y Gobiernos Locales	Julio-Agosto, 2006
139	Mujeres	Septiembre-Octubre, 2006
140	Medios de Comunicación y Política	Noviembre-Diciembre, 2006
141	Procesos Electorales: Incertidumbre, Contingencia y Riesgo en la Elección	Enero-Febrero, 2007
142	Maquila: Estudios de caso	Marzo-Abril, 2007
143	Violencia y Sociedad	Mayo-Junio, 2007
144	La Reforma del Estado. Primeras aproximaciones	Julio-Agosto, 2007
145	Elecciones, Democracia y Partidos	Septiembre-Octubre, 2007
146	Sociedad, Diversidad y Marginalidad	Noviembre-Diciembre, 2007
147	TLC y Crisis en el Campo Mexicano	Enero-Febrero, 2008
148	Oaxaca en resistencia	Marzo-Abril, 2008
149	Los Laberintos de la Derecha en México	Mayo-Junio, 2008
150	Los Derechos Humanos en México	Julio-Agosto, 2008
151	Sociedad Civil y Desarrollo Socil. El caso de Mlchoacán	Septiembre-Octubre, 2008
152	La Estética de lo Grotesco	Noviembre-Diciembre, 2008
153	Seguridad en México	Enero-Febrero, 2009
154	Calidad Educativa y Resistencia Magisterial	Marzo-Abril, 2009
155	Medios Masivos de Comunicación y Reforma Electoral	Mayo-Junio, 2009

Fuente: Banco de Datos de *El Cotidiano*.

Un poco de historia: el inicio (julio 1984 – febrero 1990)

En julio de 1984 vio la luz el número 0 de *El Cotidiano*. El esfuerzo de tres investigadores y de tres diferentes experiencias, todas de izquierda, se conjugaron en un proyecto de investigación que requería de un órgano editorial para mostrar sus resultados. Rosa Albina Garavito Elías, Augusto Bolívar Espinoza y Edmundo Jacobo Molina, en varias discusiones, generalmente acaloradas, fueron trazando la línea editorial de la nueva revista alrededor del gran pilar metodológico que la sostenía: el *análisis de coyuntura*, eje central de reflexión que le dio, y le sigue dando, sentido y razón a la revista, y si bien es cierto fue producto de la discusión colectiva de los fundadores, la aportación vino de Augusto Bolívar, fue él quien le dio coherencia y, a su manera, consolidó un esquema analítico para interpretar la realidad mexicana actual.

Dentro de este enfoque, con esta particular forma de analizar la realidad mexicana, se consideró importante que la revista fuera, al mismo tiempo que un instrumento de análisis, una permanente fuente de información para la investigación de más largo aliento. Definir la línea editorial y el nombre de la revista fueron las primeras tareas, determinantes, que habrían de darle el sello particular con el que hasta hoy se conoce a *El Cotidiano*.

El nombre

Rosa Albina, Edmundo y Augusto discutieron varias veces sobre el nombre que debería llevar la revista, y al respecto Augusto comenta:

Discutimos en casa de Rosa Albina, *había varios nombres* propuestos, dos que recuerdo son *Prontuario* y *La Mosca*; la idea fundamental era hacer análisis político apegado a los hechos y no derivado de ideologías, como era usual en esos momentos entre los intelectuales de izquierda. Había una tendencia generalizada a hacer análisis derivados del modo de producción capitalista. Una tendencia importante en esa dirección eran los ligados a diferentes tendencias del troskismo. El apego a los hechos del presente y la necesidad de apoyarse en datos era lo esencial. De tres cosas queríamos alejarnos: 1) la teoría deductivista, 2) la historia, y 3) la ideología¹.

¹ Augusto Bolívar Espinoza, Entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

Sobre lo mismo, Rosa Albina expresó:

Como todas las discusiones de los primeros años de *El Cotidiano*, la que dedicamos a bautizarlo fue muy intensa. Para tal efecto nos reunimos Augusto, Edmundo y yo. En el ambiente se percibía la magia que rodea a todo alumbramiento. No estábamos muy seguros de qué es lo que estaba naciendo, pero la vehemencia y concentración que pusimos en ese momento eran dignas de un gran suceso. Debe haber sido un verano cuando nos reunimos en mi departamento del barrio de Plateros en la Álvaro Obregón, porque recuerdo que mi madre estaba de visita. ¿Sería ella quien de paso por la mesa del comedor donde discutíamos dejó caer la idea de *Prontuario*? O al menos abogó por él, en las discusiones de pasillo (por demás estrecho). Aducía que si lo que pretendíamos era llevar al día los acontecimientos de la realidad mexicana del momento, *Prontuario* expresaba muy bien ese propósito. A mí el nombre me parecía espantoso, me evocaba una oficina de abogados o contadores del siglo XIX. Alguien sugirió ¿*Rotafolio*? ¿Serían los nervios del alumbramiento los que estaban atascando nuestra imaginación? La cosa iba de mal en peor. Quizá para desdramatizar el momento alguien propuso “*La mosca*” (!!). Por fortuna, como en las novelas de misterio apareció un personaje hasta ese momento invisible que salvó la situación: mi amigo el Flaco. ¿O estaré inventando? Alberto Sánchez Hernández se encontraba ahí en función de diseñador, por amistad, pero también por su amplia experiencia adquirida en su exilio en Cuba, donde trabajó en las imprentas de la vieja Habana, después en Milán, en Roma y hasta en Barcelona, cuando un grupo de exiliados en Italia, en la pobreza extrema —como se dice ahora— nos empeñamos en hacer una revista teórica internacional marxista, la Revista *Debate*. A pesar de que el Flaco es parlanchín, muy parlanchín, a lo largo de la tormentosa reunión se había mantenido callado. En cierto momento dijo: “¿Y por qué no *El Cotidiano*? Yo trabajé en los talleres de Il Quotidiano dei Lavoratori en Milán”, un periódico de la izquierda obrera italiana de la década de los setentas. “Este podría ser simplemente *El Cotidiano*”. Nadie protestó, cada uno nos dedicamos a masticar el nombre que ya teníamos en la mesa. Sí, en efecto, alude a la vida diaria, a los acontecimientos actuales, al movimiento de lo real. Además, dijo el Flaco (que ya no es tan Flaco) podríamos usar la misma tipografía (parecida al Times New Roman) para el cabezal. ¿Desplegaría sobre esa mesa un ejemplar de aquellos Quotidiani, o sería en una reunión posterior? No recuerdo, lo cierto es que el primer cabezal de *El Co-*

tidiano que llevó hasta hace pocos años, está inspirado en aquel periódico de Milán. Si lo pensamos bien en el origen del nombre de *El Cotidiano*, la globalización que pronto se nos vendría encima nos estaba haciendo un guiño. ¡Para una revista tan moderna no podría ser de otra manera! Concluimos la reunión satisfechos con el nombre de *El Cotidiano* para una revista que hoy cumple 25 años².

La línea editorial

Finalmente se acordó llamarle *El Cotidiano*, pero este nombre no podía entenderse sin su metodología: nombre y metodología dotaron a la revista de una muy precisa identidad. A decir de Augusto Bolívar:

El análisis de coyuntura fue esencial, así como discutir su estatus teórico, junto con el “análisis de periodo” y el de “seguimiento de procesos”. Yo ya había escrito un artículo sobre “el análisis de coyuntura” y lo había aplicado al caso chileno en un ensayo titulado “El crac de CRAV”. CRAV era una empresa azucarera que quebró (crac) en plena dictadura en los años 80s. La tesis era que había ciertas situaciones que en periodos de extremada consolidación (dictadura pinochetista) indicaban la posibilidad de cambio. El estudio de coyuntura pretendía detectar esa situación para mostrar las condiciones “anudadas” que permitían abrir periodos nuevos o cerrar viejos. Eso también permitía seguir empíricamente “los procesos”, el análisis de coyuntura es enteramente original de *El Cotidiano* y tiene sus raíces en Marx, sobre todo en sus escritos histórico-políticos, como en *El Dieciocho Brumario, La Lucha de Clases en Francia* y los artículos periodísticos de Marx, pero también estaba presente Braudel y algunas discusiones filosóficas ligadas a la dialéctica, el empirismo, etc.³

El Cotidiano marcó distancia con su línea editorial y su metodología de análisis político respecto de otras revistas que surgieron en los años 70s y 80s, consolidándose como una revista universitaria que analiza el presente y aborda los temas de actualidad. En tal sentido, señala Bolívar:

² Rosa Albina Garabito Elías, entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

³ Augusto Bolívar Espinoza, entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

Respecto del análisis del presente por momentos fue el que se ocupaba de eso. *Vuelta* era intelectualizado y ligado a la literatura, *Proceso* era demasiado sensacionalista y *El Cotidiano* conservaba su sello universitario pero también público; fueron los únicos medios que competían en el medio de los “conocedores” por el monopolio del análisis del presente. *El Cotidiano* fue por largo tiempo fuente de inspiración para contribuir permanentemente con el análisis político. Varias cosas que se publicaron en la revista sé que hay que revisarlas y algunas profundamente, pero la lección que dejó para muchos que posteriormente siguieron el estilo, es el uso de la razón desprejuiciada frente a lo que pasa, pero con datos⁴.

Sobre el tema del *análisis de coyuntura*, Rosa Albina nos dijo:

Lo decidimos nosotros tres por supuesto (Rosa Albina Garabito, Augusto Bolívar y Edmundo Jacobo), pero el padre intelectual del proyecto fue sin duda Augusto. La tesis que fundamenta que sea ese el eje de la línea de investigación y del proyecto editorial es y sigue siendo fascinante: “que la referencia a lo real no se reduzca a las investigaciones de largo plazo ni al juicio periodístico, sino que sea posible referirse al presente también de forma rigurosa”. Fascinante y vigente, no en balde *El Cotidiano* sigue vivo. En el ámbito de la academia *El Cotidiano* significó una ruptura epistemológica. Se trataba de cimbrar el quehacer de la investigación universitaria, que hasta entonces y con frecuencia, eludía pronunciarse sobre los acontecimientos del presente escudado en los larguísimos plazos de su producción y en el cúmulo de datos siempre por actualizar y precisar. Referirse al presente de forma rigurosa es eso: hacer de la investigación el instrumento de interpretación de la realidad actual. Y si de esta realidad hablamos, su conocimiento no podía quedar en el nivel de la nota más reciente, de la información periodística. Por eso hemos sostenido que la coyuntura no siempre corresponde a lo actual, pero siempre coincide con las rupturas que otorgan nuevos significados al sentido de la acción de los sujetos sociales y políticos (muy weberiano, ¿no?; debe ser la influencia del querido Enzo Faletto de quien fuimos alumnos Augusto y yo en la Flacso-Elas en Santiago de Chile, hace mil años). Puesto en otros términos, se trataba de arriesgar hipótesis y juicios sobre el acontecer de la realidad mexicana, comprometerse con esas hipótesis y perseguirlas. Un análisis

⁴ *Ibidem*.

que requiere honestidad intelectual, la que por supuesto se sustenta en la rigurosidad de la investigación”⁵.

No resulta extraño entonces que a partir de su primer número, la revista *El Cotidiano* se haya convertido en el órgano privilegiado de un Programa de Investigación de Seguimiento de la Realidad Mexicana Actual (PSRMA), desarrollado en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, particularmente en sus Departamentos de Sociología y Economía, donde concurrían, además del equipo permanente de investigación, grupos de investigadores convocados por el Programa, que lo complementaban y le daban consistencia teórica, al tiempo que hacían efectiva la pluralidad y riqueza de enfoques que le son imprescindibles⁶.

Largas discusiones teóricas, filosóficas, políticas e ideológicas, estuvieron presentes en la definición de la metodología de los escritos que se publicarían en la revista. En la presentación del número 0 se advirtió sobre el análisis de coyuntura, pero fue hasta el número 42 de *El Cotidiano* que se realizó un esfuerzo por sintetizar teórica y metodológicamente la línea editorial y por explicar la importancia de la forma de análisis que sustentaba a la revista. Al respecto se señala:

...un grupo de investigadores empeñados en rastrear coyunturas, seguir procesos y construir periodos, pretendemos mostrar que se puede y se debe referir al presente con el rigor teórico, metodológico y técnico que ofrece la Ciencia Social; que es posible salvar las dificultades propias del objeto de estudio y elaborar, con carácter científico, una historia del presente⁷.

El sustento teórico-metodológico fue discutido ampliamente por los primeros integrantes del PSRMA, quienes a su vez discutían los temas considerados de coyuntura, y recopilaban la información que les permitiera hacer análisis de coyuntura:

⁵ Rosa Albina Garabito Elías. Entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

⁶ Véase Augusto Bolívar E., Rosa Albina Garabito E., Luis Méndez y B., y Miguel Ángel Romero M. “Sobre el Análisis de Coyuntura: la experiencia de *El Cotidiano*” en *El Cotidiano*, núm. 42. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, julio-agosto de 1991, p. 111. Por problemas que no lograron ser consensuados en su interior, el PSRMA fue dado de baja; sin embargo, su metodología siguió nutriendo nuestra revista.

⁷ *Idem*.

En los primeros años el análisis de coyuntura se formaba a partir de la discusión una vez por semana, almorzando en mi casa. Ahí se discutía con todos los miembros de *El Cotidiano*, que a medida que pasaba el tiempo fue creciendo exponencialmente (varios futuros profesores pasaron por esas reuniones de los miércoles). Eso permitía estar investigando el “presente” teórica, pero también empíricamente. Buscar analizar periodos y lo fundamental, seguir ordenadamente los procesos cotidianos. Permitted también no improvisar sino seguir una o varias ideas de análisis, convocar especialistas en temas que desconocíamos (...)⁸

Paulatinamente, el grupo de *El Cotidiano* fue digiriendo el novedoso esquema de análisis:

El “análisis de coyuntura” tal como lo han entendido y expuesto recientemente el grupo de *El Cotidiano* es la denominación genérica que caracteriza el desarrollo de la investigación sobre el presente que pretende, en forma integrada y como instancias principales: al “seguimiento de proceso”, al estudio de la “coyuntura”, y a la construcción de “periodos”. En esta perspectiva el “análisis de coyuntura” es lo más alejado del estudio del “presente inmediato”, tal como lo comprende el lenguaje coloquial y ciertas tendencias del trabajo periodístico. Más que “análisis de la coyuntura”, el equipo de *El Cotidiano* hace “análisis de coyuntura”, “análisis del presente” o ensayo de “interpretación de historia contemporánea”⁹.

El análisis de la realidad, es en síntesis, el análisis del presente, y poder atraparlo implica en sentido estricto dotarlo de un marco referencial en el espacio y tiempo, brindarle mediante la interpretación un contexto específico, ubicarlo mediante el ejercicio de la periodización. Todo proceso tiene un principio y un final, en tal sentido se debe considerar al periodo como: “La distancia que media entre dos coyunturas, es lo que llamamos “periodo”. El “análisis de periodo” en este contexto, no es otra cosa que el análisis histórico de lo contemporáneo. La construcción de periodos constituye el tercer momento, en el tiempo del análisis de coyuntura, pero en definitiva

⁸ Augusto Bolívar E. Entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

⁹ Augusto Bolívar, Rosa Albina Garabito, Luis Méndez y Miguel Ángel Romero, “Sobre el análisis de coyuntura”, *op. cit.*

es su fin último y su punto de partida. Es imposible iniciar un “seguimiento de proceso” sin tener en cuenta implícita o explícitamente una propuesta de periodo. Es decir, se “sigue” un proceso histórico, pero no en general, sino durante un periodo. La constitución más permanente de un “periodo” no puede sino hacerse una vez hecho en forma rigurosa el “seguimiento de proceso”, desde una coyuntura”¹⁰.

El seguimiento de proceso bajo formas cambiantes permite hacer una especie de fotografía del momento:

En el seguimiento de proceso, en realidad no es un proceso el que se sigue, son más bien ciertas instituciones, grupos, individuos, sus condiciones específicas y de conjunto, y primordialmente, la virtualidad que en ellas se encierra para determinar si están en condiciones o no, de asumir, rechazar u obviar los intereses de clase más generales que en un determinado momento mueven el sistema político general. Pero las variables —en el análisis de coyuntura, o en la interpretación histórica del presente— no son ni construcciones gratuitas, ni menos están dadas de ahora y para siempre. Éstas responden al tipo y modo de “desarrollo” que experimenta la realidad social misma”¹¹.

El presupuesto

Así, con este sustento metodológico, surge *El Cotidiano*, y, a decir verdad, nace con buena estrella. Desde su fundación contó con apoyos económicos institucionales, cuestión que después de 25 años, no terminamos de agradecer por la confianza a un proyecto singular poco afecto a las formas de investigación instituidas. Al inicio fueron Luis Gerardo Ize, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lucino Gutiérrez, Jefe del Departamento de Economía, y Romualdo López Zárate, Jefe del Departamento de Sociología, quienes apoyaron el proyecto editorial, y a partir de este momento, dificultades más dificultades menos, las autoridades universitarias de ciencias sociales junto con los rectores de unidad, creyeron en este proyecto y lo apoyaron. *El Cotidiano* ha sido subsanado por la UAM-A: primero desde los presupuestos de los Departamentos de Economía y Sociología, años después directamente por la DCSyH, y

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Ibidem.*

desde el 2006, coeditado con el Grupo Editorial EÓN, sin dejar de mencionar que a lo largo de nuestros 155 números formalmente existentes, en realidad son más, hemos recibido el apoyo, en forma de coedición, de muy diversas instituciones educativas nacionales y extranjeras y de Organizaciones No Gubernamentales.

Al respecto Rosa Albina comenta que:

...me parece importante subrayar que además de este financiamiento y esta confianza, detrás del éxito de *El Cotidiano* estuvo el trabajo militante que metimos a la revista el equipo original y después ampliado con Luis Méndez y Miguel Ángel Romero. ¿Qué quiero decir con trabajo militante? El que se hace empujado por la pasión, para el que no existen límites de horarios ni dificultad que no se pueda superar. No sólo se trataba de las interminables y tormentosas discusiones semanales en casa de Augusto para dar seguimiento al análisis, sino también el que desarrollamos para que la revista se distribuyera en los canales comerciales. Si el proyecto era bueno, entonces tenía que dar el salto mortal de la mercancía: ¡venderse! Por lo tanto los fines de semana nos íbamos a las librerías a sacarla de donde la habían arrumbado, y a conseguir nuevos puestos de venta. Ni qué decir del trabajo editorial y de corrección que en la primera etapa me tocó. Fui víctima de mi tesis de que la parte artesanal de la producción de la revista era tan gratificante como el trabajo intelectual. Perdí la cuenta de las horas que pasé en las editoriales y/o en las imprentas corrigiendo galeras y cartones a la antigua, con mesa de luz, cutter, Pritt y otras lindezas prehistóricas. En los avatares por encontrar una buena editorial, recuerdo que algún número se formó y lo revisé, en el taller de unos chavos en la colonia Roma, quienes amenizaban su trabajo con música de rock pesado a altos decibeles y en una densa atmósfera de cannabis. Pero la exigencia de que *El Cotidiano* saliera de manera oportuna no se detenía en esas minucias¹².

Pluralidad

Hemos señalado que la pluralidad es una característica de *El Cotidiano*. Desde sus primeros números ha participado tanto gente de izquierda moderada y radical, como de cen-

¹² Rosa Albina Garabito. Entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

tro y derecha; ideologías prendidas igual a investigadores universitarios, que a luchadores sociales, representantes de organizaciones sociales, diputados, senadores y, en general, representantes varios de la sociedad política; y si uno revisa desde los primeros hasta los números recientes, encontrará que esto no ha variado, es parte de su esencia: la tolerancia nos define. Pluralidad y tolerancia hacen de *El Cotidiano* una revista, no neutral, pero sí equilibrada, al menos en la intención. Al respecto, Augusto Bolívar nos comenta que *El Cotidiano* es: “una revista abierta, no enclaustrada para que escriban los amigos. Son cientos los que han escrito en *El Cotidiano* de buena parte de las instituciones académicas mexicanas, en especial públicas, algunas extranjeras, sindicalistas, políticos, diplomáticos, alumnos, funcionarios de gobierno, etc.”¹³

La pluralidad desde su origen significó la posibilidad de la incorporación de un número cada vez mayor de colaboradores y puntos de vista, sin importar que sus principales promotores y creadores tuvieran su origen en la izquierda mexicana y chilena. A decir de Rosa Albina Garabito.

Desde distintas vertientes, tanto Augusto, Edmundo y yo venimos de la izquierda. Y en mi experiencia intelectual, *El Cotidiano* fue otro paso adelante para distinguir entre ideología y política (el primero fue en la *Revista Debate*, que menciono líneas arriba) En *El Cotidiano* no “tirábamos línea”. Ahora se dice fácil, pero en aquellos años, ser de izquierda y no dictar al proletariado lo que debería hacer, era una especie de traición. Algún muy inteligente compañero de la UAM a quien invitamos al Comité Editorial, salió muy desilusionado de una reunión cuando esto le quedó claro. Nunca más regresó¹⁴.

La revista nació y logró una primera e importante consolidación. Creció de manera rápida y comenzó a incrementarse tanto el número de colaboradores como de lectores. Pero todavía había de pasar mucha historia por sus páginas y por sus comprometidos dirigentes.

¹³ Augusto Bolívar Espinoza, entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

¹⁴ Rosa Albina Garabito Elías. Entrevista realizada por Raúl Rodríguez Guillén.

Los primeros reacomodos (marzo-abril 1990 – noviembre 1994)

Esto que llamamos inicio en la historia de nuestra revista tiene una concreción en el tiempo: hablamos de un equipo comprometido con un proyecto, formalmente dirigido por Rosa Albina Garavito Elías, y que abarca del número 0 al número 33 de *El Cotidiano*; esto es, de julio-agosto de 1984 a enero-febrero de 1990. Tiempo rico en experiencias: todo era novedoso y cada paso que dábamos era un reto a enfrentar y un problema a resolver. El proyecto, de cierta manera, se afirmó, y comenzamos, no a vivir, sino a construir nuestra propia historia. El problema era cómo conciliar el desarrollo del proyecto *El Cotidiano* con las historias particulares de los integrantes del grupo.

Desde el número 34 de la revista se mostró el inicio de una nueva etapa. Por fortuna no se afectaba el contenido metodológico de la publicación. El cambio se centró más bien en la forma como habría de conducirse la publicación: de una dirección individual se pasó a una dirección colectiva. ¿Por qué?, por la ausencia de un compañero, Edmundo Jacobo, que decidió abandonar el mundo editorial para incursionar en el mundo de la administración universitaria; y, sobre todo, por la parcial separación de nuestra directora, Rosa Albina Garavito, desde pocos años atrás políticamente comprometida con el Frente Democrático Nacional y, desde 1989, con el Partido de la Revolución Democrática.

El cuerpo directivo de *El Cotidiano* se debilitó, y la mejor manera que se encontró para solventar el problema fue creando una dirección colectiva. Por fortuna, de los miembros del equipo ampliado de la revista, existían dos que prácticamente estuvieron presentes desde el inicio: Luis Méndez y Miguel Ángel Romero, que pasaron a formar parte de la nueva dirección. Los dos igualmente provenientes de la izquierda, en este caso de la izquierda social, y los dos con experiencias diversas, académico-políticas, que desde el inicio pusieron al servicio de la revista. Miguel Ángel era miembro del Consejo Editorial desde los primeros números, y Luis Méndez, además de miembro del Consejo Editorial, fungía como editor desde el número 20 en 1987. Pero sobre todo, el rasgo que los distinguió dentro de la dirección colectiva, y que habría de reflejarse favorablemente, casi de inmediato, en la revista, fue su compromiso militante, en el sentido que antes le dio Rosa Albina al término. La revista no sólo consolidó sus redes de apoyo, las incrementó conside-

rablemente; con la llegada de nuevos colaboradores se amplió de manera relevante la pluralidad de la revista, se avivó considerablemente la dinámica colectiva, creció la distribución y se organizó, desde las instalaciones de la UAM, la administración de la publicación. Y vale insistir: al margen de las particulares posiciones político-ideológicas de los integrantes de el grupo y de los colaboradores, se respetó, lo mismo que hoy, la leyenda que desde el número cero aparece en todas las publicaciones: *El Cotidiano* "... es el resultado de la conjugación de intereses teóricos de una serie de investigadores que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en mínima parte, el sentido común. Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos, pluralista, abierto a la crítica, por tanto no sectario...". Por eso luchamos desde el inicio, y hasta este momento sentimos la satisfacción de, no sin dificultades, haberlo cumplido.

En ese momento, la realidad mexicana se mostraba explosiva; nuestra metodología se puso a prueba y nuestra motivación intelectual creció al parejo de nuestra inquietud política. Fue interesante observar hasta qué punto nos habíamos impregnado de nuestra guía intelectual, la coyuntura: en un tiempo político exacerbado como el que vivíamos, pudimos distinguir, aunque nunca del todo, nuestras preferencias ideológicas de nuestro análisis de la realidad.

Por otro lado, es bueno recordar que fue en esta etapa cuando comenzó a disminuir el peso del seguimiento periodístico y de las cronologías dentro de los números de la revista, y a aumentar las referencias teórico-analíticas; fue también el momento en que aumentó el número de páginas en los artículos, y, más en lo esencial, se inició la organización temática de los números y la programación anual de la publicación; cambios significativos impuestos en medio de fuertes discusiones que, en lo desfavorable, disminuyeron el peso metodológico de la coyuntura en la publicación.

Es en este nuevo entorno cuando, por su trabajo militante en el PRD, Rosa Albina decide abandonar la dirección colectiva y reducirse a colaborar como miembro del Consejo Editorial; casi un año después, Miguel Ángel Romero, por otras razones, decide también salir de la dirección sin abandonar el proyecto, varios números fueron coordinados por él y, en el aspecto de la pluralidad, la enriqueció al darle foro en la revista a miembros destacados de la sociedad política.

Desconcierto sin marcha atrás (diciembre de 1994 – mayo-junio 1998)

La dirección colectiva de la revista se redujo a dos personas, Augusto Bolívar y Luis Méndez: los equilibrios se rompieron. Se pensó en volver a una dirección individual, pero, ¿bajo qué esquema?, ¿con qué persona? Los directamente involucrados y las autoridades de quien dependía el proyecto, no supieron, quizá no quisieron, resolver con claridad el problema y, por primera vez en la vida de la revista, se estableció un conflicto que se resolvió de facto: Luis Méndez, como editor, mantenía el contacto con las redes de apoyo a la revista, por tanto, le era relativamente fácil lograr que la publicación cumpliera con el compromiso de salir cada dos meses al público; Augusto Bolívar contaba con el consenso del equipo de ayudantes de *El Cotidiano*. La autoridad no dejó de financiar la publicación, y así Luis Méndez quedó como director y Augusto Bolívar, paulatinamente, fue desapareciendo del escenario de *El Cotidiano*.

Mal recuerdo de un mal tiempo que tuvo consecuencias inmediatas: para este entonces la revista contaba con un espacio dentro de las oficinas de publicaciones de la DCSH, donde trabajaban para el proyecto cinco ayudantes, en poco tiempo los ayudantes terminaron su periodo y ya no fueron otorgadas las plazas: *El Cotidiano* perdió a sus ayudantes y hasta la fecha no los recupera. Por otro lado, ante el desconcierto, y sin contar con un equipo propio, se acentuó como política editorial la programación anual y los números temáticos bajo la responsabilidad de un coordinador. Esto sin duda jugó en detrimento de nuestra guía metodológica, el *análisis de coyuntura*, que menguó en importancia explícita en cada uno de los números, aunque nunca abandonó su raíz: el análisis de la realidad inmediata. En lugar de nuestro tradicional espacio editorial para la coyuntura, se impuso la costumbre de tratar números temáticos relacionados con temas coyunturales. ¿Se ganó con el cambio? ¿Perdió fuerza el *análisis de coyuntura*? Lo cierto es que se impuso una nueva forma de enfrentar el problema de la realidad sin perder la esencia metodológica de la revista, pero ¿quién puede negar que el cambio tuvo mucho de improvisado? Y algo más grave, *El Cotidiano* fragmentó su espacio de interlocución: el director discutía temas

y contenidos con el coordinador del número, y éste a su vez lo transmitía con cada uno de los colaboradores. Lo bueno: construimos grandes redes de colaboradores; lo malo: se debilitó la discusión interna.

En este difícil entorno, la revista siguió editándose puntualmente, y con la construcción de redes más extensas de colaboradores alcanzó mucho mayor difusión. Pero el aislamiento de la dirección al interior de la revista era evidente. Luis Méndez, consciente del problema, comenzó a proponer insistentemente en las diversas esferas de influencia de *El Cotidiano*, la necesidad de un cambio en la dirección con el fin de tratar de restablecer la interlocución al interior de la revista con el reclutamiento de nuevos investigadores interesados en la problemática de la realidad mexicana actual. Fue un proceso difícil, por más que se buscaba entre compañeros con el perfil adecuado, nadie aceptaba la responsabilidad de dirigir una revista como *El Cotidiano* por el esfuerzo que significaba.

Recuperación de la identidad (julio-agosto 1998 – noviembre- diciembre 2001)

Para este entonces, *El Cotidiano* contaba con una joven e inteligente investigadora que había mostrado, con sus novedosos temas de investigación a lo largo de algunos años al interior de la revista, su capacidad y su interés por nuestra línea editorial. Representaba a una nueva generación, y dentro de nuestra complicada y no pocas veces intolerante vida interna, aparecía como una promesa. Era ideal no sólo para dirigir la revista, sus capacidades organizativas eran evidentes, también pensamos que podía reestructurarla haciendo intervenir gente nueva y de nuevas ideas que no se apartaran de la línea de análisis original. Después de mucho insistir, y con no pocas resistencias, la hoy Dra. Miriam Alfie Cohen aceptó ser la nueva directora de la revista. En lo formal, Luis Méndez se colocó dentro del consejo editorial y continuó siendo responsable de alguna sección fija; en lo real, apoyó decididamente a la nueva dirección para realizar los ajustes necesarios para que *El Cotidiano* se recolocara en el universo de las revistas universitarias.

No cabe duda que este cambio de dirección le dio nuevos bríos a la revista, no sólo en sus aspectos administrativo-institucionales o de modernización del diseño editorial, también, y principalmente, en los nue-

vos contenidos que los números comenzaron a mostrar. Por supuesto, en esto tuvo que ver el nuevo equipo de *El Cotidiano* y su dirección, pero no fue su ocurrencia, supieron ser sensibles más bien a las transformaciones que la realidad mexicana exhibía, lo mismo en el campo de la economía globalizada, que en la difícil construcción y consolidación de las instituciones democráticas, en el conflictuado sistema de partidos, en el fastidiado terreno de lo social, en la reprimida respuesta de los movimientos de protesta, y, en especial, en la emergencia de nuevos actores sociales propios de una modernidad tardía desarrollándose en un Estado-nación de modernidad subordinada.

Varias cosas importantes se dieron a lo largo de este periodo, entre lo más significativo, la consolidación institucional de la revista: se logró un lugar específico y estrictamente normado dentro de la DCSH de la UAM-A y un lugar físico exclusivo para la revista con la infraestructura necesaria para su funcionamiento; se revisó, amplió y refuncionalizó el consejo editorial y se periodizaron sus reuniones; se inspeccionó el funcionamiento de las secciones fijas de la revista y se invitó a nuevos investigadores para que participaran como responsables en ellas; se crearon nuevas redes de apoyo de investigadores en diferentes centros educativos, en especial en las tres unidades de la UAM, y se consolidaron las ya existentes; y como ya antes mencionamos, de suma importancia, *El Cotidiano* se abrió, por un lado, a nuevas expresiones teóricas para el análisis de la realidad inmediata, tratando, no sin problemas, de que enriquecieran el desempeño de nuestra original metodología del análisis de coyuntura, y por el otro, incluyendo dentro de nuestras redes de colaboradores a los nuevos actores sociales emergentes, nos referimos particularmente a las organizaciones sociales no gubernamentales, en especial a los investigadores que hicieron de estas nuevas formas de organización y movilización social su objeto de estudio. Pensamos que fue este el momento en que alcanzamos mayor pluralidad.

Las páginas de la revista comenzaron a mostrar con más regularidad la presencia de un nuevo lenguaje teórico nacido de la etapa que vivía la modernidad capitalista, un nuevo marco conceptual desde el cual se pretendía explicar, no sin contradicciones, las nuevas realidades que vivía el país; incrementamos las presentaciones de números que consideramos importantes y fomentamos un debate de ideas alrededor de los desafíos que reiteradamente lanzaba la realidad mexicana, tanto al interior de nuestra casa

de estudios como en otros foros organizados en diversas universidades del país, sin dejar de lado las invitaciones a la revista, o a integrantes de ella, a foros organizados por organizaciones de la sociedad civil.

Fue notorio en esta etapa lo que había comenzado en la etapa anterior: la recurrente edición de números especiales coeditados con organizaciones sociales que fortalecieron nuestras redes de apoyo desde la sociedad civil.

La consolidación de *El Cotidiano* (noviembre-diciembre del 2002 – julio-agosto del 2009)

Por exigencias académicas, Miriam decidió dejar la dirección de la revista. Nuevamente nos enfrentamos al problema de un posible sucesor. En este momento *El Cotidiano* contaba con un equipo preparado, había de dónde escoger, pero al igual que en situaciones anteriores, aunque ahora por diferentes causas, el proceso de sucesión se complicó. Había quién podía dirigir con éxito la revista, pero, o no estaban dispuestos a sacrificar su tiempo (eran momentos de competencia académica convertida en becas que incrementaban los ingresos de los profesores), o era gente que cumplía con el perfil exigido pero no pertenecía a la Unidad Azcapotzalco de la UAM, y, por reglamento, esto era una exigencia.

Además, las autoridades de la universidad eran también diferentes y veían a *El Cotidiano* desde puntos de vista más administrativos que académicos, perspectivas que constantemente se reñían con el sentir de los que dirigían esta publicación. Ya hacía un buen tiempo, mediados de los 90, que se tenía que explicar a cada nuevo director de la DCSH, qué era, qué se proponía y qué había logrado esta publicación. Eran discusiones difíciles, a veces ríspidas, y, vale decirlo, lo que siempre salvó a *El Cotidiano* de estas dificultades burocráticas, fue el mismo *El Cotidiano*. Su presencia cada vez más amplia dentro y fuera de la UAM, ayudó sin duda a que el proyecto se impulsara por encima de opiniones técnico-administrativas o luchas presupuestales entre departamentos.

La resolución al problema quedó en manos de los dos integrantes más antiguos del equipo: Luis Méndez y Miguel Ángel Romero, y mientras se resolvía, quedó el primero de ellos como director interino (enero-octubre 2002). Al no tener éxito las primeras propuestas ante la autoridad universitaria, se llegó a la conclusión que la persona más adecuada para continuar al frente de la revista era Miguel

Ángel, su antigüedad en el proyecto y su experiencia probada por largos años lo hacían un candidato ideal. Mas no se resolvían del todo las contrariedades: por un lado, Miguel Ángel no estaba convencido del todo, regresar a la dirección le significaba alterar sus proyectos individuales; por el otro, el entonces representante de la DCSH, pensaba en la posibilidad de buscar un recambio en la revista para readecuarla a las nuevas situaciones académico-administrativas que privaban en la universidad, sin ninguna claridad sobre lo que realmente significaba esto. En el fondo había un problema: por las características de la revista –su línea editorial basada en la coyuntura y por su periodicidad de salir cada dos meses– los que la dirigían requerían de cierta autonomía, y por tanto, de confianza de la autoridad. No era fácil, pero una vez más se impuso, más que las razones del colectivo *El Cotidiano*, la fuerte presencia editorial de la revista en el universo de las publicaciones universitarias.

Así, desde el número 116, noviembre-diciembre del 2002, Miguel Ángel tomó la dirección de la revista, y, hasta la fecha, sigue al frente; la gestión más larga en la historia de esta publicación –casi siete años–, hecho por demás importante ya que señala, entre otras muchas cosas, su estabilidad.

En este tiempo, y no sin conflictos internos y externos, se consolidó el proyecto. Por supuesto, no era el mismo de la primera etapa (1984-1990), pero mantiene su esencia: el referirse de manera rigurosa al presente, el dar cuenta con la solidez de la ciencia social de la realidad inmediata de un país, México, convulsionado por cambios que no terminan por transformar su forma de Estado. Lo diferente: avanzar sobre los retos que nos impuso la realidad desde mediados de los años 90, los desafíos que nos impuso el escenario nacional e internacional: nuevos hechos, nuevos actores y nuevos acercamientos teóricos para el mejor entendimiento de las circunstancias que hoy nos definen.

Es bueno recordar un hecho reciente que nos apun-tala: la última dirección de la DCSH pensó que el proyecto *El Cotidiano* resultaba demasiado oneroso, que existían demasiadas inconformidades en los departamentos que integran la División, que la línea editorial debería ser cambiada lo mismo que su presentación formal. Después de varios meses de discusión en defensa del proyecto, se aceptó respetar tanto la línea editorial como el formato, y en cuanto al problema financiero, logramos, por enésima vez, convencer a la editorial, Ediciones Eón, que coeditara

con la división de sociales de la UAM-A. Fue un periodo difícil, pero *El Cotidiano*, pensamos, salió fortalecido.

En la misma línea de apuntalamiento, vale destacar también que, desde hace más de cuatro años, la redacción de la revista se tonificó con la presencia de un nuevo editor, Raúl Rodríguez, que a la fecha ha logrado incrementar, todavía más, las redes de colaboradores de que se alimenta nuestra publicación. Como nunca, y en gran parte gracias a su movilidad en el medio intelectual, nos enfrentamos al problema del exceso de artículos para su publicación.

Pero el gran salto que hoy nos define como una revista universitaria exitosa, que nos exhibe como una publicación realmente diferente a *El Cotidiano* del inicio, fue sin duda el atrevernos a digitalizarnos; fuimos sensibles a los cambios tecnológicos que marcan nuestro tiempo, no opusimos resistencia a las nuevas formas de comunicación que facilitan la interrelación entre las revistas nacionales y extranjeras, aceptamos, sin miedo, los retos que nos lanzaba el mundo cibernético. *El Cotidiano* se digitalizó y dio un salto cualitativo. Ya no se trataba sólo de mantener una línea editorial, sino de difundirla internacionalmente. Utilizamos la tecnología de punta, globalizamos nuestra revista. Durante muchos años nos atormentó la duda de saber quién nos leía. Hoy, gracias a la pertenencia a este mundo cibernético, la duda se desvaneció: tenemos certeza de a quién le interesa nuestra revista y en qué lugar del mundo se ubica. Primero fue la aceptación de *El Cotidiano*, el 8 de diciembre del 2004, en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), y poco después, en diciembre del 2005, el inicio de nuestra página web <www.elcotidianoenlinea.com.mx>; a partir de estos momentos cruciales las visitas a nuestra revista se multiplicaron. Hoy sabemos por ejemplo, que de estas fechas al día de hoy, nos han visitado más de 400 mil personas en todo el mundo.

Llegados a este punto de nuestra historia –breve para los proyectos de largo alcance, pero larga, muy larga para las historias individuales de aquellos que la vivimos prácticamente desde el inicio– sólo nos falta hablar, dentro de lo importante, del significativo papel que jugó en este agitado transcurrir la figura de Rubén Leyva, Director de Ediciones Eón y cobijo editorial de *El Cotidiano* desde hace ya casi 20 años. En mucho se aligeraron nuestras dificultades al saber que el problema editorial estaba prácticamente resuelto en sus manos, y como todo, a pesar de desavenencias múltiples, desacuerdos coyunturales y algunos exabruptos emocionales, la relación resultó una gran experiencia de trabajo y

amistad, amalgamada por un proyecto editorial que alcanzó dimensiones insospechadas.

Por otro lado, el mismo cariñoso agradecimiento a los compañeros Lucino Gutiérrez y Monserrat Fernández, por la eficiente coordinación de la página web de *El Cotidiano*, que incluye el manejo de un amplio banco de datos, y la oportuna información que nos brindan.

Vale también dejar asentado que a pesar de las diferencias que con frecuencia se han mostrado a lo largo de los años, el proyecto de *El Cotidiano* resulta impensable sin el apoyo de las autoridades universitarias, algunas de ellas fuertemente comprometidas con el proyecto, pero todas siempre en la disposición institucional de apoyarlo.

Hoy *El Cotidiano* es un proyecto importante en el universo de las revistas universitarias y esto sólo puede explicarse por la decidida participación de mucha gente, perteneciente a diversas instituciones, especialmente la UAM, que con su trabajo material, intelectual o administrativo lograron lo que hoy consideramos sin presunción, un éxito. Dejemos que los números hablen.

***El Cotidiano* en el entorno internacional**

En los primeros años del nuevo milenio, *El Cotidiano* aceptó la invitación de la Universidad del Estado de México para participar en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, conocida como Redalyc. Hoy, después de varios años de participación nos sorprende agradablemente el buen lugar en que se encuentra colocada nuestra publicación en un entorno de 550 revistas.

Dentro de un periodo de 5 meses, enero a mayo del 2009, y en un universo de 550 revistas, se tomó una muestra de 100 para presentar las más consultadas en diferentes materias del conocimiento. En este entorno, *El Cotidiano* apareció en el lugar 31, colocación nada despreciable dado que de las 550 revistas inscritas en la Red, 401 se ubican en el área de ciencias sociales. Más aún, del total de revistas de ciencias sociales, *El Cotidiano* ocupa el lugar número 7, y del total de revistas de sociología el número 1. En cuanto a número de visitas, fueron 51,420 (10,284 promedio mensual) las personas registradas que entraron a *El Cotidiano* vía Redalyc en este mismo espacio de tiempo, pero si ampliamos el tiempo de enero del 2004 a mayo del 2009, nos encontramos con que de un total de visitas de 421 999, el promedio mensual aumenta a 14,552 (véanse Cuadros 11 y 12).

Cuadro 11
Lugar que ocupa El Cotidiano dentro de las 100 revistas más visitadas

Visitas a las revistas más consultadas
Reporte de visitas realizadas a las 100 revistas más consultados en el mes

Tabla identificadora de deciles (Unidad: Revistas)			Universo: Las 100 revistas más consultadas								
Decil:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	Más visitadas									Menos visitadas	
											Metodología
Semestre:	2007		2008		2009						
	[Enero-Junio]	[Julio-Diciembre]	[Enero-Junio]	[Julio-Diciembre]	[Enero-Junio]						
Revista	Pais de la revista	Visitas ▼ 2009									
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo					
1	Revista Latinoamericana de Psicología	CO	16,372 1.39%	19,854 1.4%	29,658 1.59%	31,919 1.41%	51,614 1.86%				
2	Salud Pública de México	MX	27,449 2.33%	37,127 2.62%	30,381 1.63%	37,641 1.67%	46,378 1.67%				
3	Educere	VE	19,488 1.66%	21,184 1.5%	26,139 1.4%	32,312 1.43%	39,078 1.41%				
4	Psicothema	ES	23,956 2.04%	27,838 1.97%	21,168 1.13%	28,824 1.28%	33,561 1.21%				
5	Ciencia Rural	BR	10,938 .93%	10,911 .77%	23,527 1.26%	30,830 1.37%	33,500 1.21%				
6	Scientia et Technica	CO	7,340 .62%	8,682 .61%	11,716 .63%	15,796 .7%	31,010 1.12%				
7	Comunicar	ES	10,603 .9%	12,543 .89%	16,318 .87%	20,055 .89%	22,877 .83%				
8	Interciencia	VE	10,848 .92%	12,740 .9%	16,550 .89%	20,618 .91%	22,674 .82%				
9	Papeles de Población	MX	10,323 .88%	12,422 .88%	14,385 .77%	16,864 .75%	21,067 .76%				
10	Revista Mexicana de Investigación Educativa	MX	14,169 1.2%	14,800 1.05%	14,364 .77%	16,401 .73%	21,026 .76%				

11	Ciencia UANL	MX	10,018 .85%	12,464 .88%	16,404 .84%	16,905 .75%	20,972 .76%
12	Salud Mental	MX	12,384 1.05%	14,228 1%	14,018 .75%	16,266 .72%	18,999 .69%
13	Perfiles Educativos	MX	13,327 1.13%	14,468 1.02%	12,106 .65%	13,332 .59%	18,744 .68%
14	Texto & Contexto Enfermagem	BR	4,844 .41%	5,851 .41%	10,074 .54%	13,738 .61%	18,674 .67%
15	Psicología Reflexao e Crítica	BR	6,679 .57%	7,803 .55%	12,406 .66%	15,121 .67%	17,795 .64%
16	Relaciones	MX	10,370 .88%	12,691 .9%	14,812 .79%	13,676 .61%	17,238 .62%
17	Anuario de Historia de la Iglesia	ES	5,888 .5%	7,672 .54%	11,293 .6%	14,954 .66%	16,843 .61%
18	Convergencia	MX	6,066 .52%	8,375 .59%	11,648 .62%	12,930 .57%	16,800 .61%
19	Universidad EAFIT	CO	7,890 .67%	10,706 .76%	12,815 .68%	14,041 .62%	16,599 .6%
20	Ciencia Ergo Sum	MX	7,556 .64%	9,084 .64%	11,819 .63%	14,567 .65%	16,539 .6%
21	Ecosistemas	ES	6,045 .51%	9,178 .65%	13,175 .71%	13,844 .61%	16,419 .59%
22	Revista Fitotecnia Mexicana	MX	8,081 .69%	9,285 .66%	11,392 .61%	12,703 .56%	16,361 .59%
23	Ius et Praxis	CL	5,292 .45%	6,498 .46%	9,129 .49%	11,866 .53%	16,349 .59%
24	Estudios sobre las Culturas Contemporáneas	MX	8,804 .75%	10,865 .77%	14,214 .76%	12,672 .56%	16,175 .58%

25	Nómadas	ES	5,932 .5%	95,70 .68%	10,927 .58%	13,825 .61%	14,905 .54%
26	Journal of the Mexican Chemical Society	MX	5,751 .49%	6,599 .47%	9,273 .5%	12,381 .55%	14,793 .53%
27	Estudios de Psicología	BR	5,449 .46%	6,624 .47%	10,937 .59%	14,483 .64%	14,639 .53%
28	Ciencias Marinas	MX	6,483 .55%	8,112 .57%	9,086 .49%	12,802 .57%	14,421 .52%
29	Colombia Médica	CO	5,901 .5%	7,978 .56%	11,239 .6%	15,649 .68%	14,215 .51%
30	Cirugía y Cirujanos	MX	8,332 .71%	9,231 .65%	11,667 .62%	12,333 .55%	14,214 .51%
31	El Cotidiano	MX	6,628 .56%	8,262 .58%	10,990 .59%	11,356 .5%	14,184 .51%

Cuadro 12
Lugar que ocupa *El Cotidiano* dentro de las 100 revistas más visitadas
en el espectro de la ciencia social

1	Ciencia UANL	MX	10,018 .85%	12,464 .88%	16,404 .88%	16,905 .75%	20,972 .76%
2	Relaciones	MX	10,370 .88%	12,691 .9%	14,812 .79%	13,676 .61%	17,238 .62%
3	Convergencia	MX	6,066 .52%	8,375 .59%	11,648 .62%	12,930 .57%	16,800 .61%
4	Ciencia Ergo Sum	MX	7,556 .64%	9,084 .64%	11,819 .63%	14,567 .65%	16,539 .6%
5	Estudios sobre las Culturas Contemporáneas	MX	8,804 .75%	10,865 .77%	14,214 .76%	12,672 .56%	16,175 .58%
6	Nómadas	ES	5,932 .5%	9,570 .68%	10,927 .58%	13,825 .61%	14,905 .54%
7	El Cotidiano	MX	6,628 .56%	8,262 .58%	10,990 .59%	11,356 .5%	14,184 .51%

Fuente: Cuadros 11 y 12, Redalyc.

Respecto a la particular manera como se distribuyen internacionalmente las visitas a la revista, nos encontramos con lo siguiente:

Cuadro 13
Visitas a *El Cotidiano* por país hasta mayo del 2009

País	Nº de Visitas	Porcentaje
México	275,518	64
América Latina y el Caribe	67,264	15
E.U. y Canadá	23,085	5
Europa	16,598	4
Asia	394	1
África	75	-
Oceanía	28	-
Indefinidos	43,434	11
Total	426,396	100

Fuente: Redalyc.

Elaboración propia.

Además de esta fuente permanente de información que nos permite rastrear estadísticamente el comportamiento de la revista, contamos con otro instrumento, no menos útil, que nos ayuda en esta labor de vigilancia formal, nos referimos a nuestra página Web, <www.el-cotidianoenlinea.com.mx>, que, al igual que Redalyc, nos brinda un recurso de vigilancia eficaz para advertir las fluctuaciones que registra *El Cotidiano* en cuanto a usuarios y distribución. Veamos a continuación algunos datos relevantes de nuestra revista a inicios de este año:

Anexo

Datos sobresalientes sobre *El Cotidiano*

La revista *El Cotidiano* es, sin lugar a dudas, la revista electrónica más exitosa de la Unidad Azcapotzalco en la División de Ciencias Sociales, arrojando los siguientes datos:

52,241 visitas reales de diciembre de 2005 hasta el día 3 de febrero del 2009.

En lo que va del año el número promedio de visitantes diarios es de 80 usuarios, a finales de 2005 tan sólo era de 15.

El 53.23% de los usuarios entran a través del buscador <google.com.mx>.

El 24.72% por google regionales <com.co, pe.ar.cl.ve.ec>

El 22.05% lo hace por Yahoo, Prodigy MSN, Search Live, REDALYC y por el portal de la UAM.

Nuestro usuarios usan predominantemente Internet Explorer (83%) para navegar por *El Cotidiano*, el resto lo hace por Firefox 16% y el 1% por otros navegadores.

Tenemos una audiencia nacional de 41.59%, e internacional del 58.41%, del total de nuestros usuarios.

Los principales países visitantes son:

México y Estados Unidos, pero también tenemos un alto número de visitas de Argentina, España, Colombia, Francia, Perú, Panamá, Alemania, Bolivia, Venezuela, Chile, Ecuador, República Dominicana, El Salvador, Inglaterra, Costa Rica, Guatemala, Brasil, Japón, China, Nicaragua, Suecia, Canadá, Puerto Rico, Paraguay, Polonia, Corea, Honduras e Irlanda (en orden de porcentaje de visitas), con **4,812** usuarios registrados en el periodo 2005-2009.

Cronología de nuestros registros:

2005

97 nuevos registros

2006

1,100 nuevos registros

continúa...

2007

1,745 nuevos registros

2008

1,870 nuevos registros

Del total de usuarios registrados:

65% Estudiantes

25% Docentes e investigadores

10% Gobierno, empresa privada, otro.

Con un rango de edad de 15 a 74 años.

Tras seis años de desarrollo continuo, el portal cuenta con:

- 152 revistas en línea, accesibles casi en su totalidad para los usuarios registrados del portal.
- 2,966 artículos en la base de datos, organizados por tema y por autores, los cuales pueden ser descargados y consultados de manera gratuita. (A excepción de los números 78 al 98, aunque sí se encuentran listados en los índices).
- Más de 1,000 colaboradores organizados por institución, y vínculos tanto con los correos electrónicos como con las instituciones de los autores.

El portal ofrece motores de búsqueda (por autor y por artículo), consultas (por tema y por instituciones) y formularios de contacto y opiniones en línea para una interacción permanente entre usuarios y el equipo de *El Cotidiano*.

Fuente: Informe presentado por los responsables de la Página Web.

Un último comentario

Quisiéramos apuntar que el número especial que hoy ponemos a la consideración de nuestros lectores, tiene varias particularidades que lo distinguen: en primer lugar, destaca que varios de los colaboradores que hoy participan forman parte del equipo de *El Cotidiano* desde hace cuando menos 15 años, algunos de ellos prácticamente desde el inicio; en segundo lugar, resulta diferente también no sólo por el inusual número de páginas que lo integran, sino porque los 25 años que hoy cumplimos nos parecieron un excelente pretexto para hacer un balance crítico de lo realizado a lo largo de un cuarto de siglo. Cada uno de los artículos que aquí se presentan tiene como objetivo hacer un balance de los agitados años que hemos recorrido tratando de entender, de desentrañar a través del análisis, la intrincada red de significaciones que se han tejido alrededor de un tiempo de cambio que no termina por consolidarse. Cada artículo, mejor dicho, cada articulista, a su manera y de acuerdo con su objeto de estudio, intenta mostrar cómo comenzamos el análisis de la realidad inmediata, con qué herramientas teórico-metodológicas se cuenta, y cómo las hemos ido readecuando de acuerdo con las exigencias que la realidad nos impone. Es un número especial porque, a través de sus páginas, muestra lo que *El Cotidiano* ha sido: observador atento y crítico del llamado proceso de transición en México. Es un número especial porque tiene la pretensión de ser un trozo de historia que, con lo que aporta, quiere ir más allá

del tiempo corto y proponer asuntos de más largo alcance. En suma, fieles a nuestra metodología, pretendemos con este número elaborar un análisis de periodo que claramente se deslinde del acontecer periodístico, del hecho escandaloso, de la interminable cadena de sucesos que atropellan el tiempo social y desorientan el entendimiento. No sabemos si lo hemos logrado, ya se sabrá, pero ésta y no otra es nuestra intención, y qué mejor manera que terminar esta larga presentación con la vieja instrucción que nos ha guiado a lo largo de los años:

El Cotidiano es el resultado del esfuerzo de un gran número de investigadores que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata intentando superar, aunque sea en mínima parte, el sentido común. Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos: pluralista, abierto a la crítica, por tanto no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra universidad y a todos aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduce a las investigaciones de largo plazo, ni al juicio periodístico, sino que es posible también referirse al presente en forma rigurosa.

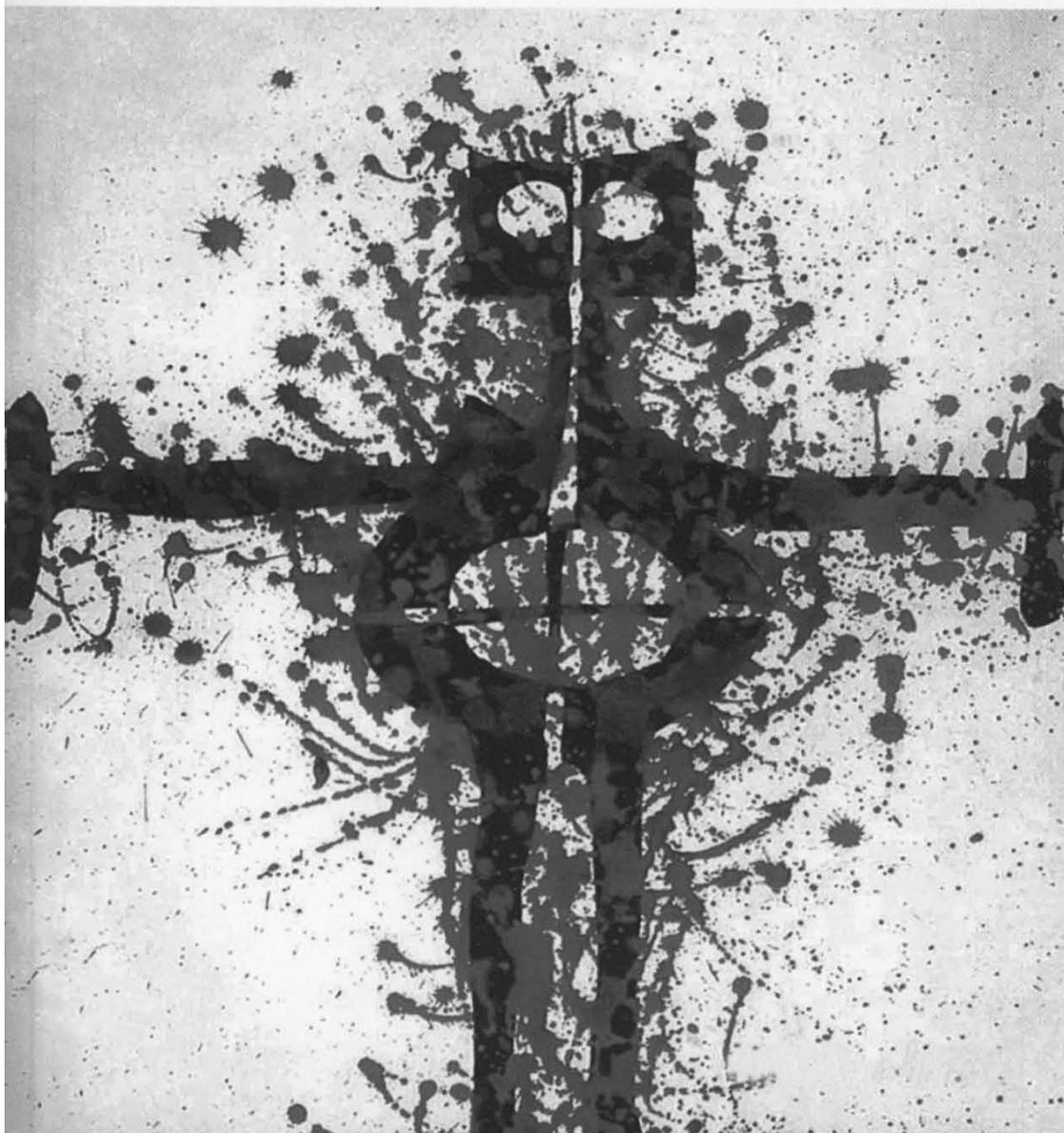
Por lo demás, no se nos olvida, somos orgullosamente parte de una universidad pública, y lo que hacemos es hecho con dinero de la sociedad; por lo tanto, la creación realizada en 25 años, hoy totalmente registrada en red, puede ser revisada y utilizada de manera gratuita sin más requisito que citar la fuente.

Entre la horca y el cuchillo

La correspondencia de un cacique oaxaqueño

Luis Rodríguez Jacob (1936-1957)

Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell



SERIE ESTUDIOS

BIBLIOTECA DE
CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

25 años de coyunturas fallidas y periodos malogrados. Semblanza de una aventura intelectual

Luis Humberto Méndez y Berrueta*
Miguel Ángel Romero Miranda*

Hoy, después de 25 años de seguimiento de la realidad mexicana, nos atrevemos a afirmar lo siguiente: la gran coyuntura del 1° de septiembre de 1982 y su no resolución en un nuevo régimen, hizo del quehacer político nacional una acción ambigua y ambivalente que, en su vaguedad, engendró cuatro coyunturas más que no lograron solucionar en definitiva el gran desafío de inicios de los años 80. Hablamos del fraude electoral del 6 julio de 1988, el levantamiento del EZLN el 1° de enero de 1994, el triunfo democrático de la oposición de derecha el 2 de julio del año 2000, y las confusas y poco creíbles elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006 que enrarecieron, como nunca, el ambiente político nacional. Cinco coyunturas, cinco periodos de indefinición política cuyo legado, hasta el momento, es la inquietante figura de un Estado híbrido incapaz de salir del rito de paso que inició en la década de los 80.

Hace 25 años, bajo el cobijo institucional de la revista *El Cotidiano*, iniciamos la aventura intelectual de seguir, ordenada y sistemáticamente, lo que nos dio en llamar *la realidad mexicana actual*¹. De dónde partir y

bajo qué criterios, fue nuestra inicial preocupación. No fue del todo difícil decidir el punto de inicio. El criterio que nos guió no lo determinó una construcción abstracta de nuestro pensamiento como investigadores universitarios, tan dados en ese momento a teorizar sobre lo teorizado, evadiendo, disimulando, desfigurando o velando, casi siempre por razones ideológicas, las advertencias de la realidad; ni tampoco fue expresión de una particular

preferencia ideológico-política que nos impusiera un *deber ser* que orientara nuestra reflexión. La cuestión sucedió más bien al revés: la construcción abstracta de nuestro pensamiento y nuestras preferencias políticas se superditaron a un conjunto de hechos, por demás dramáticos, que la realidad social nos impuso. Partimos de una coyuntura; de un momento privilegiado —por los cambios que prometía— en nuestra historia nacional post-revolucionaria; de un quiebre en nuestro proceso como nación que anunciaba posibles transformaciones —radicales quizá— en las estructuras que, en su permanente y conflictiva interrelación, integraban desde hacía más de medio siglo nuestro Estado-nación.

* Profesores-Investigadores del Departamento de Sociología de la UAM-A.

¹ En el mes de julio de 1984, se publicó el núm. 0 de la revista *El Cotidiano*. En él se hace notar que en la recién nacida revista se dejó un espacio al que se llamó Análisis de Coyuntura, reservado, se afirma, a los investigadores que se habían propuesto un seguimiento sistemático de la realidad mexicana en forma integrada. Se advierte además que no existía la intención de mostrar ningún sustento teórico que le diera sentido a este proceder; “preferimos, declara el Consejo de Redacción, que nuestro *Cotidiano* hable por sí mismo”. Y así fue hasta que varios años después, en el núm. 42 de la revista, julio-

agosto de 1991, al momento en que se festejaba su séptimo aniversario, se incluyó una separata titulada “Sobre el Análisis de Coyuntura: la experiencia de *El Cotidiano*”, donde se hacen explícitos los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos sobre los que se apoyaba esta herramienta de análisis.

En suma: nuestro seguimiento analítico de la realidad mexicana, desde la perspectiva metodológica del *análisis de coyuntura*, da principio con la crisis económico-política de 1982 y se nutre de los desafíos que lanza a los actores sociales y a sus instituciones. Luchas políticas, competencias económicas, oposiciones sociales, resistencias culturales, comportamientos clasistas que bien pueden ser agrupados en un solo reto: dejar atrás una desgastada forma de Estado nacionalista revolucionario, para incursionar en el incierto universo de una sociedad de libre mercado inserta en un mundo global. Abandonar el Estado interventor de corte populista y romper con el *pacto social* que emergió de la Revolución Mexicana; pacto social corporativo con el Estado que, después de un cuarto de siglo y un sinfín de batallas políticas y sociales, aún no encuentra otro que lo sustituya².

Vale aclarar que, a pesar de nuestra consciente supe-
ditación a lo que la realidad nos exhibía, no puede eludirse el hecho de que la determinación de un inicio en cualquier tipo de reflexión sobre lo social, conlleva, a pesar del rigor con que se establezca, un grado de arbitrariedad. Decimos lo anterior porque para no pocos analistas, el punto de partida del proceso que aquí nos ocupa, lo ubican en el movimiento estudiantil de 1968 como detonante del despertar de la sociedad civil; otros lo sitúan en 1977 con la promulgación de la LOPPE como signo de apertura desde el poder a la democracia electoral; nosotros lo ubicamos en 1982, como producto de una crisis sistémica que obligó al poder en turno a aceptar las modalidades externas impuestas para un cambio de régimen.

En lo general, los analistas políticos en México se adherieron desde los años 80 a una idea, teóricamente construida, que postulaba que México, como la mayoría de los países en el mundo occidental, había iniciado desde mediados de los años 70 del siglo pasado un proceso de transición a la democracia. Nosotros no compartimos, al menos de manera total, este supuesto: en nuestra opinión, México, a partir de 1983, más que iniciar una transición a la democracia, iniciaba un proceso de transición obligada al mundo global. Por supuesto, en el proceso, la idea de transitar a una democracia político-electoral jugaba un papel de suma

² Los contenidos metodológicos del Análisis de Coyuntura desde la perspectiva de la revista *El Cotidiano*, pueden ser revisados en Augusto Bolívar y Rosa Albina Garavito (coordinadores), *México en la década de los 80. La modernización en cifras*, UAM-A, DCSH, México, 1990, véase Introducción, pp. 11-16; y más extensamente en Augusto Bolívar, Rosa Albina Garavito, Luis Méndez B. y Miguel Ángel Romero, *Sobre el Análisis de Coyuntura: la experiencia de El Cotidiano*, Separata de *El Cotidiano* núm. 42, julio-agosto, 1991, pp. I-XXIII.

importancia como legitimante del nuevo orden liberal que se pretendía; sin embargo, consideramos que el fin último del proceso no era la democracia sino la participación clara, precisa y obligada de México en el mundo global. Nacional e internacionalmente se han venido disimulando o justificando, los frecuentes traspies democráticos, pero siempre se está atento al proceso de integración al mundo global desde la égida de nuestros vecinos del norte³.

En este marco, hoy, después de 25 años de seguimiento de la realidad mexicana, nos atrevemos a afirmar lo siguiente: la gran coyuntura de 1982 y su no resolución en un nuevo régimen, hizo del quehacer político nacional una acción ambigua y ambivalente que, en su vaguedad, engendró cuatro coyunturas más que no lograron solucionar en definitiva el gran desafío de inicios de los 80. Hablamos del fraude electoral del 6 de julio de 1988, el levantamiento del EZLN el 1º de enero de 1994, el triunfo democrático de la oposición de derecha el 2 de julio del año 2000, y las confusas y poco creíbles elecciones presidenciales del 2 de julio del 2006 que enrarecieron, como nunca, el ambiente político nacional. Cinco coyunturas, cinco periodos de indefinición política que mostraron su incapacidad para satisfacer el gran reto de 1983.

Los efectos de esta incertidumbre política resultaron perniciosos para el país: el choque permanente entre un viejo proyecto nacionalista que no muere del todo, con otro de libre mercado que no termina por imponerse, hicieron de la ambigüedad política una ambivalencia; esto es, de tanto pretender ser lo uno y lo otro se terminó por no ser nada. El Estado mexicano se hizo híbrido, perdió identidad. Resultado: enormes vacíos al interior de la sociedad política, en la relación de ésta con la sociedad civil y entre la multitud de organizaciones diversas y contradictorias que la forman; vacíos cubiertos por el estancamiento económico, por la pobreza extrema, por el desempleo, la migración desesperada, la acción política descontrolada, la anomia social, la pérdida de identidad cultural y, especialmente, por la violencia en sus una y mil manifestaciones⁴.

³ Respecto a este particular punto de vista sobre la transición política en México, véase Miriam Alfie Cohen y Luis H. Méndez B., "Tres lustros de transición en México", *El Cotidiano* núm. 89, mayo-junio, 1998; "Sociedad Civil y transición política en México: perfiles y perspectivas", *El Cotidiano* núm. 90, julio-agosto, 1998; "Orden y caos. Transición política o pertenencia obligada. El caso de México", *El Cotidiano* núm. 103, septiembre-octubre, 2000; y Luis H. Méndez B., "El carácter sagrado de la transición en México", *El Cotidiano* núm. 126, julio-agosto, 2004.

⁴ Esta definición sobre el carácter híbrido del Estado mexicano se sustenta en algunos trabajos previos: Luis H. Méndez B. y Miguel Ángel Romero Miranda, *México: modernidad sin rumbo 1982-2004*, UAM-A-Ediciones y Gráficos Eón, México, 2004; Luis H. Méndez B., "El ambiguo entorno de

Son muchas, y de todo tipo, las consecuencias que trae consigo la hibridez de un Estado, pero quizá la más significativa, por amenazadora, resultó ser la existencia de un poder político fragmentado. A lo largo de 25 años, el poder político legalmente constituido –aunque nunca totalmente legitimado– mostró, desde la primera coyuntura, una enorme debilidad: tener que compartir el ejercicio del poder con las oligarquías nacionales y extranjeras, con las grandes organizaciones mundiales que impulsan la globalización liberal y, lo más inquietante, con el crimen organizado, transformado ya en una poderosísima industria transnacional con enorme influencia política. En estas condiciones nuestra democracia –supuesto objetivo de la transición–, resultó ser igualmente frágil, y, por tanto, en gran medida inútil para enfrentar los grandes problemas nacionales; y por lo que toca a nuestras instituciones en general, en especial las que se ubican en la sociedad política, carecen de una sólida estructura simbólica que las legitime, por tanto, carecen también de la funcionalidad básica que pueda hacerlas eficientes.

De este diagnóstico provisional sobre las características que, pensamos, definen hoy la realidad mexicana actual, se desprende una importante disyuntiva para nuestro análisis: o seguimos considerando al Estado mexicano, y a la nación en su conjunto, dentro de un proceso de transición que en algún momento cumplirá con el gran desafío de la coyuntura de 1983, o suponemos que un conjunto de coyunturas y periodos inconclusos terminaron por imponerle a la realidad mexicana un nuevo y extraño orden políticamente indefinido: podríamos hablar, por ejemplo, de una forma de Estado híbrida y de un orden social que se comprende desde la incertidumbre, la contingencia y el riesgo. Si nos inclinamos por la primera opción, continuaremos hablando de ambigüedades y ambivalencias que enrarecen el ambiente político nacional, esperando el momento privilegiado de la historia, la coyuntura que defina con claridad el nuevo periodo: el Estado liberal de la economía de libre mercado (con preocupaciones más o menos definidas hacia lo social); si pensamos como posible la segunda opción, se tendría que

una coyuntura: la elección presidencial del 2006” en *El Cotidiano* núm. 141, enero-febrero, 2007, pp. 65-76; Luis H. Méndez B., “Reforma del Estado e ingobernabilidad. Historia inconclusa de un orden pendiente” en Luis H. Méndez B. y Marco Antonio Leyva (coordinadores), *El carácter híbrido del Estado mexicano*, volumen 1 de 2000-2006. *Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo*, UAM-A-Eón Sociales, 2007, pp. 3-22; Luis H. Méndez B. y Miguel Ángel Romero Miranda, ¿Hacia donde vamos? Las peligrosas inercias de un orden en construcción”, *idem*, volumen 3, pp. 229-240; Luis H. Méndez B., “La inquietante fragilidad de una democracia electoral imperfecta” en *Revista Política y Cultura*, núm. 29, primavera 2008, pp. 147-170.

aceptar que vivimos un proceso de afianzamiento de un Estado autoritario envuelto en ropajes democráticos, un nuevo orden sujeto en esencia a los caprichos del mundo global. En el primer caso, nuestro seguimiento de la realidad habría de privilegiar los momentos que creemos conducen a la construcción de un Estado liberal de economía de libre mercado; en el segundo, nuestro seguimiento partiría del hecho de que el Estado autoritario que existe se consolida como un poder fragmentado, que ya no se transita hacia ningún lado, que la democracia realmente existente no pretende cambiarle el rumbo al Estado y que su prioridad es la participación en el mundo global de la mano de Estados Unidos.

Este diagnóstico –provisional por necesidad– de la realidad mexicana después de 25 años de presumible transición a la democracia, en el marco económico del libre mercado y dentro de un esquema doctrinario neoliberal, se apoya en un conjunto de postulados básicos resultado de cinco lustros de seguimiento de procesos y cortes analíticos de periodos. En concreto, partimos de las siguientes inferencias empíricamente demostrables:

1. Se rompió el *pacto social* que emergió de la Revolución Mexicana, y un cuarto de siglo después aún no se logra otro que lo sustituya.
2. La fractura más importante se dio con las organizaciones sociales de los trabajadores. De salario real creciente y empleo estable, a caída vertiginosa del primero y precarización del segundo.
3. Este golpe al bienestar de los trabajadores, no ha significado el relanzamiento de la economía mexicana a nuevos niveles de acumulación capitalista; por el contrario, ha sido débil, casi recesivo, el crecimiento económico. Resultado: bajo nivel de competencia en la economía internacional.
4. Hasta la fecha no existe una fuerza política que abandere un *proyecto económico* que concilie el fortalecimiento del mercado interno con fortalecimiento de los índices de productividad.
5. Todo parece indicar que la reforma laboral, hasta ahora pendiente, impondrá la legalización de la flexibilidad en el trabajo sin atender la precariedad laboral. Es difícil pensar que la nueva Ley del Trabajo exprese un nuevo pacto que concilie la flexibilidad laboral con la democracia y la libertad sindicales.
6. Hoy se advierten tres nuevos rasgos de la estructura de la fuerza de trabajo: transnacionalización, informalización y delincuencia organizada. Los tres funcionan como

válvulas de escape a las presiones sobre el mercado de trabajo, y en ese sentido apuntalan la estabilidad social, pero al mismo tiempo la amenazan. Cosas del surrealismo mexicano.

7. Aunque el corporativismo empresarial es otro de los ejes intocados del *viejo régimen*, se dio una recomposición de los grupos económicos: centralización del capital con la consecuente concentración del ingreso; asociación con el capital extranjero, y privilegio al capital financiero (Fobaproa, reforma a los regímenes de pensiones, etc.).
8. Si los grupos empresariales antes estaban sujetos a la férrea mano del presidencialismo, hoy actúan como grupos fácticos de poder: medios de comunicación, grupos empresariales, consorcios y organizaciones transnacionales, delincuencia organizada, entre otros. Un Estado dentro del Estado. Se afianza el modelo autoritario de éste.
9. Se afianzó un nuevo sistema de reglas para la transmisión del poder político: la democracia electoral. Sin embargo, este nuevo sistema no ha significado en esencia la instauración de un régimen democrático. A grandes rasgos, dos son las razones: 1. la columna del viejo corporativismo sindical y del clientelismo aún no han sido sustituidas por la democratización de las organizaciones sociales. El ciudadano es libre de elegir a sus gobernantes, pero no lo es para decidir sobre sus dirigentes sociales; 2. la emergencia de un nuevo sujeto social, los pueblos indios, que no han sido reconocidos como actores políticos con plenos derechos.
10. En el más optimista de los escenarios, México cuenta al día de hoy con una limitada democracia procedimental en el espacio de la sociedad política y con un alarmante autoritarismo en el espacio de la sociedad civil.
11. La alternancia política no significó transición a la democracia.
12. Veinticinco años después, los cambios políticos, económicos y sociales han transformado profundamente al país; sin embargo la esencia de la clase política gobernante (léase el sistema de partidos) sigue anclada al viejo régimen. Relanzar la economía, recuperar liderazgo en América Latina, restablecer el pacto social, disolver el viejo régimen, requiere de liderazgos políticos modernos y democráticos que, al momento, no se ven por ningún lado.
13. Pareciera que las preguntas en política son si se hace realidad el proyecto salinista de un sistema bipartidista. En los hechos, con un PRD actuando como oposición

funcional, ese proyecto se haría realidad. Quizá lo que veamos de aquí al 2012 sea la agonía del viejo nacionalismo paternalista encabezado por AMLO, o su resurgimiento, al que abonan la disputa interna en el PRD, la recomposición del FAP, y el agravamiento de las condiciones sociales a partir de la crisis mundial en curso.

14. A lo largo de 25 años nos hemos venido preguntando sobre la capacidad de las fuerzas sociales y políticas en el país para fortalecer un esquema de democracia política procedimental; hoy es otra la preocupación: existe la cercana posibilidad de que una facción de la vieja clase política priísta regrese a Los Pinos y fortalezca una vieja-nueva forma de Estado autoritario camuflada de democrática, seguramente débil por la cada vez más fragmentada centralidad en el ámbito del ejercicio del poder en México⁵.

Tomando como base el diagnóstico inicialmente reseñado y las inferencias antes expuestas, en las siguientes páginas nos proponemos realizar el análisis político del periodo 1983-2009.

Siéndole fiel al marco metodológico que nos guía, los resultados obtenidos de nuestro largo seguimiento de la realidad mexicana se presentan organizados alrededor de lo que consideramos cinco grandes coyunturas que le marcaron cinco etapas al periodo que nos ocupa:

- a) 1° de septiembre de 1982, VI Informe Presidencial, *Primera Etapa: el gran desafío*.
- b) 6 de julio de 1988, la elección presidencial, *Segunda Etapa: el cambio de régimen en entredicho*.
- c) 1° de enero de 1994, el levantamiento armado del EZLN, *Tercera Etapa: Vacío político, estancamiento económico e ingobernabilidad*.
- d) 6 de julio del 2000, el triunfo electoral de Vicente Fox, *Cuarta Etapa: de la esperanza al desencanto*.
- e) 2 de julio del 2006, el triunfo electoral calderonista, *Quinta Etapa: la legalidad ilegítima*.

Las cinco coyunturas y las cinco etapas arriba listadas, que señalan desde nuestro punto de vista el largo y violento proceso político –aún inconcluso– de cambio de régimen en el país, serán examinadas a través de cuatro ejes: Glo-

⁵ Estos postulados básicos fueron tomados de un documento interno de discusión elaborado por Rosa Albina Garavito en nuestro seminario de Análisis de Coyuntura.

balización, Transición a la Democracia, Sistema Político y Respuesta Social.

Por último, vale precisar que el trabajo que a continuación exponemos se nutre fundamentalmente, explícita e implícitamente, de dos grandes fuentes de información: una, el análisis de coyuntura, publicado en la revista *El Cotidiano* desde el inicio de la publicación en julio de 1984, que se alimenta en lo esencial de los hechos consignados en la prensa nacional; otra, publicaciones diversas que se irán citando a lo largo del texto, referidas a cortes analíticos realizados en nuestro seguimiento de proceso de la realidad mexicana actual, en donde tratamos de profundizar tanto en el análisis político como en la explicación teórica de momentos considerados cruciales en el ya largo proceso de cambio inconcluso que sufren las instituciones en el país, y que ha dado lugar a lo que aquí llamamos un Estado híbrido producto de un rito de paso trunco.

Precisiones metodológicas básicas: acerca del Análisis de Coyuntura⁶

El trabajo realizado a lo largo de 25 años que nos lleva a emitir juicios como los arriba expresados, ha sido guiado por una particular metodología que consideramos importante exponer en sus aspectos centrales para que el lector comprenda a qué nos referimos cuando hablamos de coyuntura y por qué decidimos estructurar este trabajo a través de ellas.

Partimos del reconocimiento que lo inmediato nos abruma especialmente en la política, o dicho en otros términos, el presente es difícilmente discernible en sus aspectos esenciales. Pero al mismo tiempo, también se debe aceptar que, a veces, los procesos políticos, a causa de su repetición se hacen habituales, banales y, por tanto, se consideran monótonos y sabidos. Estas diferentes formas de apreciar lo real político parecieran responder a una cierta “maligna” determinación psicológica o de carácter del observador que hace que nada sea comprensible, o que todo haya estado dicho desde siempre. En este ámbito es que se mueve el sentido común, sea éste vulgar o culto. Sin embargo, el conocimiento efectivo de lo que sucede en política —sin que deje de estar la subjetividad comprendida en sus diversas manifestaciones— dependerá de los momentos significativos por los que atraviesan los procesos sociales y que influyen

⁶ El conjunto de apreciaciones metodológicas que se muestran en este apartado fueron tomadas de Luis Méndez y Augusto Bolívar, *En la génesis de un nuevo orden político*, separata de *El Cotidiano* núm. 67, enero-febrero, 1995, pp. 4-6.

incontestablemente en las perspectivas subjetivas tanto del sentido común como del experto. Mas lo que está en entredicho es si es posible analizar la política presente —sin caer en el subjetivismo excesivo o el objetivismo ingenuo— con algún grado de cientificidad, es decir, en una consideración superior de explicación y comprensión que la que se manifiesta en el sentido común.

Hasta ahora, y quizás por siempre, el análisis del presente político ha sido dejado principalmente en manos de un cierto periodismo, de la grilla politiquera o, en este último tiempo, de grupos de intelectuales que creen poseer la dignidad científica y moral que les permite juzgar respecto lo que realmente pasa del presente político relevante, e indicar cuál es el mal o el buen camino que hay que seguir. La academia, por su parte, antropólogos, sociólogos y científicos sociales en general, paradójicamente, parece mirar con desprecio este aspecto de lo real presente y prefiere refugiarse y observar lo antiguo, lo pasado, a través de la historia o de la filosofía, pues supuestamente estas ciencias se acomodarían mejor a la pretensión de una verdad sólida y contundente que la que podría otorgar una débil reflexión sobre el presente. Para estos guardianes del espíritu de los tiempos, los intentos de seguir metódicamente lo real político no es más que una ciencia chatarra o, por qué no, como decía otro “sociólogo universal”: ¡dejémoslo en chatarra sin más!

Una vez asumida la posibilidad de tratamiento del presente político en forma científica, no basta con la intención de “seguir la realidad política presente” a fin de comprender el sistema político actual. Por muy “riguroso” y “científico” que sea el método utilizado, los procesos seguidos, por su propia naturaleza —tal o cual proyecto económico, o determinado movimiento social, por ejemplo— son formas medianamente consolidadas y, por ello, también expresiones distorsionadas de las contradicciones subyacentes en la realidad socioeconómica que son esencialmente inestables en su conformación como objeto de estudio, y que sólo afloran una vez que el equilibrio de la contradicción se rompe y se deja paso a la posibilidad de una nueva forma de reestructuración del devenir o del orden político.

Aunque exista intención verdadera y vocación científica en la observación de la realidad política actuante, ésta no será suficiente si no existe un “método” que, sin apartarse de lo inmediato, pueda dar cuenta de las condiciones que han permitido su manifestación y que sea capaz de estructurar un sistema de significación que dé cabida en forma comprensible a lo observado. El análisis del presente político, o análisis de la coyuntura, es uno de los intentos

metodológicos que propone abordar ese desafío. Para ello, ha distinguido tres rutinas en su desempeño: el seguimiento de proceso, el estudio de la coyuntura y la construcción de periodos⁷.

El análisis de la coyuntura es tan determinante en el análisis político del presente que, sin él, la realidad aparecería monótona, sin cambio; y, para un espíritu poco atento, como obviamente conocida, siendo que, en rigor, esta realidad es lo menos conocido por estar, entre otras cosas, siempre en constante transformación, preparando, sordamente, el cambio que se hará explícito en una coyuntura⁸. Después las contradicciones volverán a hacerse explícitas y, otra vez el sentido común, culto o no, encontrará de nueva cuenta que todo es evidente, sin importar los desajustes que pudieran existir respecto de sus juicios pasados, y otra vez se equivocará, pues lo que ha surgido como antagonismo explícito, por contundente que se estime, no será más que una posibilidad que busca su realización.

No todo el presente es coyuntura e inmediatamente cognoscible en su banalidad como creería el sentido común culto, pero tampoco es inmediatamente cognoscible aquello que realmente la realidad fragua en su interior. Las contradicciones de lo real inmediato no sólo son insibles a consecuencia de que los signos que revelan su existencia son mínimos y muchas veces inexistentes para la experiencia sensible, sino porque, aunque ellos pudieran develarse, su existencia sería evidentemente incompleta dado que los inevitables cambios futuros la obligan a presentarse como algo necesariamente inacabado y, por lo tanto, siempre será inútil buscar la consistencia en algo que está en gestación.

Seguimiento de proceso y coyuntura son momentos de una misma realidad, instancias necesarias e interdependientes del proceso de investigación. Sin la coyuntura, el seguimiento del proceso es ciego. Este último, a su vez, sin la coyuntura es pasado puro, simple nostalgia estética. Sin embargo, ambos momentos del análisis no deben quedarse solamente en este constante ir y venir entre un presente inmediato y un pasado fijo, que lo llevaría al infinito. Está en la esencia misma del procedimiento la necesidad de

⁷ Véase Augusto Bolívar, Rosa Albina Garavito, Luis Méndez y Miguel Ángel Romero, *Sobre el análisis de coyuntura. La experiencia de El Cotidiano*, separata de *El cotidiano* núm. 42, julio-agosto, 1991.

⁸ Entendemos por coyuntura la explosiva confluencia de diversos procesos generados a lo largo de un periodo, que al manifestar el carácter irreconciliable de sus contradicciones estallan en una crisis política que abre la posibilidad de cambios sustanciales en las formas como se ejerce la dominación. Podríamos llamarla un momento privilegiado de la historia, una bisagra entre uno y otro periodo, un suceso emergente que anuncia la eventualidad de transformación del régimen político.

buscar constantemente las condiciones que le den cauce a una nueva coyuntura. Si se tiene suerte y ésta se produce efectivamente, ahí se cerrará una etapa del proceso de investigación y será necesaria la construcción de un periodo⁹.

La distancia que media entre dos coyunturas es lo que llamamos periodo. En este contexto, el análisis de periodo no es otra cosa que el análisis histórico de lo contemporáneo. Es el momento, dentro del proceso de investigación, en que es necesario detenerse y reflexionar sobre lo obrado. Después de haber realizado la crítica de lo real inmediato y ordenar su devenir —es decir, convertir el método no en un instrumento sino en el desarrollo mismo de lo real— es necesario fijar lo elaborado, a fin de que sean posibles, la autocritica y la reflexión, como medio para asegurar que la mirada y el juicio no se hayan pervertido con el dogma, la precipitación o la estulticia, permitiendo así recomenzar el análisis del presente político inmediato.

La construcción de periodo es un requisito ineludible en la comprensión de lo real inmediato y constituye la dimensión donde se explican los hechos históricos, aunque en este momento del análisis de coyuntura no se trate de la historia en el sentido general del término (relación de la sucesión de fenómenos sociales pasados hechos comprensibles a través de su descripción o atribución de sentido). El análisis de coyuntura —y las instancias que lo suponen incluida la construcción de periodo— se inscribe en la práctica de la sociología política, la cual, entre otras cosas, siendo plural tanto en las teorías como en las disciplinas que convoca “...no es un cuerpo de certezas; ella se caracteriza por una actitud de investigación; ella es un conjunto de investigaciones que se funden...interrogándose constantemente sobre la construcción de lo político...por consecuencia el camino que se le impone al investigador es el de un relativismo metodológico”¹⁰.

Los periodos no son una realidad ontológica, pero mucho menos una entelequia metafísica. El periodo es construido, pero no es producto del capricho del investigador, aunque suela suceder en otras disciplinas; surge de la mediación entre dos coyunturas que por la evidencia efectiva de existencia ponen límites objetivos al interregno que se quiere analizar, es decir, marcan exigencias propias

⁹ El problema al que nos hemos enfrentado a lo largo de estos 25 años es que la realidad política del país construyó, según nuestro seguimiento de proceso, cinco coyunturas que no se hicieron efectivas; por tanto, seguimos esperando la construcción de un periodo que supere de manera contundente el carácter híbrido de las instituciones políticas engendradas por coyunturas no resueltas.

¹⁰ J. Lagroye, *Sociologie politique*, Presse de la fondation nationale des sciences politiques & Dalloz, France, 1991, pp. 17-18.

del devenir social desde puntos de inflexión reconocidos universalmente. Pero en el análisis del presente, aunque no pocas veces en los trabajos historicistas, los periodos no se abren ni se cierran en forma rígida —a pesar de que formalmente comiencen y terminen en una coyuntura— y a veces pueden ser incluidos en un periodo más largo o ser atravesados por otro periodo que se inicia en su interior. La validez de la construcción de un periodo no reside en la concordancia de la cosa explicada con la explicación sino en la capacidad —muy pragmática— que la construcción del periodo pueda otorgar para explicaciones más vastas, o en la complementación comprensiva de aspectos particulares de la realidad política¹¹. En el análisis de periodo aparecen ligados con igual valor el estudio de las dos coyunturas, el seguimiento de proceso y el análisis del periodo como tal, es decir, las características estructurales que distinguen ese momento histórico de otros. O lo que es lo mismo, no basta el relato o la secuencia de hechos, es necesario determinar sus características estructurales.

La coyuntura de origen del largo periodo de hibridez política del Estado mexicano. 1° de septiembre de 1982: el gran desafío¹²

Corría el año de 1982. Un inquietante tiempo de coyuntura amenazaba la existencia del viejo orden nacionalista creado por la Revolución Mexicana. Enormes contradicciones internas imposibilitaban la integración del país a los nuevos esquemas globalizadores que imponía una nueva modernidad capitalista en el mundo. La desintegración de la economía nacional, junto a la corrupta, y para este momento ineficiente, ideología política del nacionalismo revolucionario, nos pusieron en estado de fragilidad extrema frente al nuevo orden internacional. La “salvación” vino del norte. El gobierno norteamericano, el Fondo Monetario Internacional y la banca privada mundial apoyaron con fuertes

¹¹ Respecto a nuestro caso en particular, si aceptamos como ya antes se dijo en la nota 9, que las cinco coyunturas advertidas desde nuestro seguimiento de proceso nunca se hicieron efectivas, el presente trabajo es un análisis de un periodo muy amplio (1982-2006) que no ha logrado aún definirse, el largo periodo de la ambigüedad y la ambivalencia institucional, podríamos llamarlo, donde se explica la existencia en México de un Estado híbrido.

¹² En lo esencial, el conjunto de hechos que en nuestra opinión representan lo esencial de la etapa, fueron tomados de Luis H. Méndez B. y Miguel Ángel Romero Miranda, *México: modernidad sin rumbo. 1982-2004*, UAM-A-Ediciones Eón, México, 2004, pp. 19-45, y Luis H. Méndez B. y José Othón Quiroz Trejo, *Modernización estatal y respuesta obrera: historia de una derrota*, UAM-A, DCSH, México 1994.

préstamos la enferma economía nacional. Demasiado tarde. La crisis había tocado fondo. Ya no existía acumulación de capital en México. Era una crisis del patrón de acumulación de sustitución de importaciones, explicarían fríamente los especialistas. Crisis generada por la cada vez mayor desproporción existente entre lo que comprábamos y lo que vendíamos en nuestra relación comercial con el exterior; en especial con Estados Unidos, declararían, rotundas, las autoridades financieras del país. Pero, también, crisis producto del modelo tecnológico empleado que provocó la existencia de una burguesía nacional en extremo protegida y, por tanto, poco preparada para competir en los mercados internacionales¹³.

Después de las desventuradas devaluaciones del peso y del amenazante proceso inflacionario que crecía sin control, el gobierno lópezportillista se desacreditó. El petróleo y sus promesas de bienestar quedaron sepultados bajo toneladas de rumores que escurrían a lo largo y ancho del país con la paciente tenacidad de la llovizna. La descarnada realidad de una economía en ruinas, que no daba lugar a la esperanza, favorecía, en la sociedad, el morbosos deleite de la fantasía destructiva. El imaginario colectivo recibía con facilidad los rumores, recomponiéndolos, reinventándolos, de mil y una maneras, a cual más creativas, en una extraña forma de castigo, de procuración de justicia, cuando las instituciones estatales son incapaces de cumplir con el rol para el que fueron creadas.

El todavía disciplinado aparato corporativo del Estado cumplía fiel, pero inútilmente, con una labor de convencimiento que a nadie convencía. Las organizaciones independientes, generalmente de la llamada izquierda social, en su cotidiana preocupación por sobrevivir a la represión, les faltaba tiempo para reflexionar sobre lo nuevo que se dejaba venir y que poco o nada entendían. Y la burguesía, esa burguesía “chiquita” que creció bajo la protección del Estado de la Revolución, esa burguesía incapaz de arriesgar, mal acostumbrada a las ganancias fáciles, se dedicó a esparcir confusión y desaliento. Resultado: los mecanismos de concertación social y política estaban agotados; la figura presidencial, emblema del nacionalismo revolucionario, se encontraba disminuida; la credibilidad institucional, seriamente lesionada.

Pero el imprevisible sistema político mexicano tenía todavía algo que decir. La fuerza simbólica del Estado revo-

¹³ Los pormenores de la crisis económica de 1982 pueden ser revisados en Miguel Ángel Rivera Ríos, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, México, Era, 1986.

lucionario habría de dejar sentir su fuerza. Sin que nadie lo esperara, con todo el enorme peso de la historia, con toda la fuerza de su origen nacionalista, salió a relucir el artículo 27 constitucional: la propiedad en México es del Estado –se nos recordaba– y, así como puede concesionarla, puede también regresar a su control cuando así convenga a los intereses de la patria. El 1 de septiembre de 1982, en su último informe de gobierno, José López Portillo conmocionaría al país con el anuncio de la nacionalización de la banca comercial y el control generalizado de cambios, señalando además a los empresarios mexicanos como los responsables directos de la situación de crisis que vivía el país.

Qué curioso, muy pronto lo habríamos de saber, la realidad política nacional creaba una paradoja: nuestra inserción al mundo globalizado, a la economía de mercado, al ideario neoliberal, iniciaba con una nacionalización de la banca mexicana. El día 1º de septiembre de 1982, los procesos políticos en México confluyeron creando una coyuntura, un momento privilegiado de nuestra historia que anunciaba la posibilidad de cambios cualitativos en las llamadas estructuras económicas, políticas e ideológicas que, desde más de medio siglo atrás, organizaban a la sociedad mexicana. Se estaba ante la eventualidad de transformaciones efectivas en el ejercicio del poder en México. Era, sin duda, la gran coyuntura que prometía un cambio de régimen. Se generó una posibilidad histórica: transformar el orden nacionalista revolucionario, el Estado interventor, para incursionar en los difíciles y exigentes espacios de la sociedad de libre mercado¹⁴.

A partir de este momento se inicia en el país, según algunos politólogos comprometidos con la instauración de una democracia liberal, un proceso de transición orientado al cambio de un régimen autoritario a otro democrático¹⁵. Para nosotros, según advertimos ya en la introducción, lo que se inició fue un proceso de pertenencia obligada a una economía globalizada sustentada en la idea de libre mercado; esquema de desarrollo económico que incluía, como elemento central de legitimación en el ámbito de la

¹⁴ Referente a la coyuntura de 1982, véase Augusto Bolívar, “El periodo de la transición a la modernidad” en Rosa Albina Garavito y Augusto Bolívar (coordinadores), *México en la década de los ochenta. La modernización en cifras*, Libros de *El Cotidiano*, DCSH UAM-A, México, 1990, pp. 17-64. Trabajo apoyado, entre otras fuentes, en los números de *El Cotidiano* 1, 2, 3, 5 y 9, publicados entre 1984 y 1986.

¹⁵ En lo general, el análisis de la transición en México que realizaron algunos investigadores mexicanos, se apoyaba en la obra de Guillermo O’Donnell y Philippe C. Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario* (4 tomos), en particular el último de ellos, *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, México, 1988.

ideología, una particular forma de democracia limitada a los procedimientos adecuados para hacer ordenados y creíbles los procesos electorales en un sistema de partidos¹⁶. La coyuntura del 1º de septiembre de 1982 nos ubicó en el nuevo orden internacional como un país de modernidad subordinada que vive un nacional rito de paso suspendido, hasta la fecha, en su etapa liminal; y nos planteó el reto, al igual que a cientos de Estados-nación en el mundo, de cómo habríamos de participar en la nueva modernidad capitalista, en la llamada sociedad del riesgo¹⁷.

En esta primera etapa, nuestra obligada participación en el mundo global tomó directrices específicas. En lo general, advertimos cómo el proceso recayó, todavía, en una nueva clase política encarnada en un Estado preocupado por dejar de ser lo que era, para comenzar a construirse desde los nuevos esquemas impuestos. La empresa no era fácil. Las estructuras nacionalistas, enraizadas en la sociedad, se resistían a los esfuerzos de cambio emprendidos desde el poder. Este fue el tiempo del enfrentamiento y de la derrota de los movimientos sociales que venían desarrollándose desde los años 70¹⁸, y fue también el periodo de los primeros reacomodos al mundo global¹⁹. La ambigüedad se hizo presente en prácticamente todos los espacios de la sociedad y la política. Lo viejo y lo nuevo convivían diariamente. Y, de tanto ser lo uno y lo otro, lo ambiguo comenzó a ser ambivalente. Ya no éramos nacionalistas, pero tampoco neoliberales. Apareció un conjunto de fenómenos extraños que pronto habría de obligarnos a reconocernos como una sociedad híbrida²⁰.

¹⁶ Respecto a esta particular interpretación, véase Miriam Alfie Cohen y Luis H. Méndez B., “Sociedad Civil y transición política en México: perfiles y perspectivas”, *El Cotidiano* núm. 90, julio-agosto, 1998; “Orden y caos. Transición política o pertenencia obligada. El caso de México”, *El Cotidiano* núm. 103, septiembre-octubre, 2000; “El carácter sagrado de la transición en México”, *El Cotidiano* núm. 126, julio-agosto, 2004.

¹⁷ Respecto al concepto de modernidad subordinada, véase “Modernidad tardía y modernidad subordinada” en Luis H. Méndez B. *Ritos de paso trunco: el territorio simbólico maquilador fronterizo*, UAM-A-Ediciones Eón, México, 2005, pp. 47-86.

¹⁸ Véase el libro de Sergio Zermeño, *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*, Siglo XXI-UNAM, México, 1996.

¹⁹ Nos referimos al Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Miguel de la Madrid, en especial a su Plan Inmediato de Reordenación Económica que, con políticas económicas ajenas al Estado interventor, buscaba combatir la inflación y la inestabilidad cambiaria a través de la reordenación del gasto público; la privatización de la empresa paraestatal como un primer paso al cambio estructural de la planta productiva nacional, y en cuanto a las relaciones económicas de México con el exterior, la entrada de México al GATT.

²⁰ Quizá el ejemplo más claro de esta situación lo observamos casi a finales del sexenio de Miguel de la Madrid con la firma del primer Pacto de Solidaridad Económica: en su afán por pactar con el hasta entonces

Desde el inicio del gobierno de Miguel de la Madrid, no era difícil percibir un conjunto de comportamientos encontrados. A la par de las reformas constitucionales que formalmente le abrían paso a la sociedad mexicana a los procesos de inclusión en el mundo global²¹, junto con el impulso al paradigma de la nueva época, el cambio estructural, y a la perentoria exigencia de reconversión de la industria nacional, el imaginario nacionalista persistía en amplios e importantes sectores de la sociedad civil y la sociedad política. Así, mientras el recién llegado gobierno pugnaba por establecer una política económica de emergencia, cuyos contenidos iban en contra del antiguo modelo del Estado interventor, sectores importantes de la población dirigían sus esfuerzos a fortalecer el Estado nacionalista. Los casos más evidentes los advertimos en el movimiento obrero y, más sorprendentemente, en las organizaciones corporativas creadas por el nacionalismo revolucionario, en especial la Confederación de Trabajadores de México, la histórica CTM²².

Esta situación de anormalidad habría de repercutir irremediabilmente en el ámbito de la política. Ante una organización social manipulada en lo fundamental desde el control corporativo partidista creado por los gobiernos revolucionarios, ante un movimiento obrero derrotado y ante una débil oposición política partidaria que no alcanzaba a incomodar al poder en turno, no era difícil suponer que la primera manifestación peligrosa de descontento contra la política gubernamental se diera al interior mismo del partido de Estado.

reticente y desconfiado sector empresarial para enfrentar una nueva crisis económica en diciembre de 1987, el gobierno utilizó corporativamente a los sectores sociales del PRI para que firmaran acuerdos que se encontraban lejos de proteger los intereses de los trabajadores mexicanos del campo y la ciudad. En los intentos por transformar el régimen político de la Revolución Mexicana e introducirnos en un esquema de libre mercado, el gobierno mexicano dispuso de su vieja estructura corporativa partidista. Lo nuevo y lo viejo se entremezclaban dificultando una definición política que esclareciera una nueva forma de Estado.

²¹ Desde la promulgación de la Constitución de 1917, ningún gobierno de la República había realizado tantas reformas a la Carta Magna como el de Miguel de la Madrid; y visto el problema con mayor amplitud, advertimos que casi el 60% de las reformas decretadas a nuestra Constitución a lo largo de casi 90 años, se efectuaron en los últimos 26. Véase *Cámara de Diputados, Información Parlamentaria, Reformas a la Constitución*. Véase también Pilar Berrios y Augusto Bolívar, "El periodo de la reforma del Estado y el nuevo orden ideológico (1982-1996)" en Luis H. Méndez B. (coordinador), *Poder, ideología y respuesta social en México (1982-1996)*, Libros de *El Cotidiano*, UAM-A- Grupo Editorial Eón, México, 1997, pp. 13-62.

²² Las particularidades de este inusual enfrentamiento y sus esperadas soluciones pueden ser revisadas en Luis H. Méndez Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, *op. cit.*, pp. 45-52. La CTM, y en general todo el aparato corporativo estatal fue, y sigue siendo, utilizado para la supuesta transformación de nuestras instituciones.

Desde inicios de 1987, el emblemático Partido Revolucionario Institucional (PRI), heredero histórico de los ideales de la Revolución Mexicana, encarnación institucional del gran mito de nuestra historia moderna, comenzó a convulsionarse políticamente al tener que enfrentar los violentos procesos generados por las viejas y nuevas contradicciones que pedían soluciones prontas. La clase política priísta, todavía en la cúpula del poder, enfrentó un inevitable conflicto: mantener la lucha por consolidar el gran reto de la coyuntura de 1982 (la instauración de una sociedad de libre mercado con el consecuente impulso a la reforma del Estado), o el retorno al proyecto nacionalista de la Revolución para enfrentar la crisis y recomponer alianzas sociales rotas.

Las primeras expresiones públicas de este conflicto político comenzaron a darse desde fines de 1986. El día 1° de octubre, la opinión pública recibía, por primera vez, un documento firmado por un grupo de connotados priístas organizados en una corriente al interior del PRI, a la que llamaron "Movimiento de Renovación Democrática", en el que criticaban severamente la política gubernamental.

Nos mueve el reclamo de una sociedad que acusa signos de desesperanza, consternada por la creciente sangría que representa la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida; acosada por la inflación, el desempleo, el libertinaje de los precios, el deterioro constante del salario, la injusta remuneración al esfuerzo de los trabajadores del campo y la ciudad²³.

Al año siguiente, en el marco de la XIII Asamblea del PRI, y en explícita referencia a la nueva corriente opositora, el presidente del Revolucionario Institucional, Jorge de la Vega Domínguez, sentenció:

Que todos los priístas sepan que reforzaremos la estructura sectorial de nuestro partido. Que fuera de ella no tienen ni tendrán cabida otro tipo de agrupaciones y de membretes políticos... No toleramos que se invoque a la democracia que practicamos para trastocar nuestra actividad partidista. Desde esta gran Asamblea decimos a todos los que de aquí en adelante no quieran aceptar la voluntad de la inmensa mayoría de los priístas, que renuncien a nuestro partido y que busquen su afiliación en otras organizaciones políticas²⁴.

²³ Véase Miguel Ángel Romero, "Movimiento de Renovación Democrática del PRI", *El Cotidiano* núm. 17, mayo-junio, 1987.

²⁴ *Idem*.

Cuauhtémoc Cárdenas, representante del recién nacido Movimiento de Renovación Democrática del PRI, responde en una carta abierta dirigida a los miembros de su partido que

...el PRI avanza hacia una etapa de autoritarismo antidemocrático, de intolerancias y por lo tanto de retrocesos, pues cerrar las decisiones partidarias más trascendentes, justificándose en el aprendizaje de reglas no descritas es vulnerar conscientemente los derechos democráticos fundamentales de los miembros del partido. Es al mismo tiempo (...) socavar la fuerza de la organización traicionando sus principios y entregándose a la reacción; ...los excesos antidemocráticos y la intransigencia, normas de conducta de la más alta dirigencia partidaria, impiden toda colaboración digna y respetuosa con ella²⁵.

El rompimiento político era inevitable, no había marcha atrás. A los pocos días, los integrantes del Movimiento fueron expulsados del PRI. El cambio estructural, el realismo económico y la reconversión industrial comenzaban a mostrar sus costos políticos. “El asunto de Cuauhtémoc Cárdenas es cuestión acabada –declaró Jorge de la Vega–, lo dicho, dicho está, y lo escrito, escrito está”. La prepotencia de un partido de gobierno acostumbrado por tanto tiempo al poder, no pudo resistir la intromisión de propuestas con sabor a democracia, no pudo soportar el cuestionamiento a arcaicos patrones de comportamiento partidario establecidos por el modelo de dominación política vigente en México a partir de la consolidación del Estado de la Revolución.

Al comenzar 1988, con todo y el flamante Pacto de Solidaridad Económica recién estrenado, los espacios políticos de la sociedad mexicana estaban efervescentes. El Movimiento de Renovación Democrática, lejos de desaparecer, se había transformado en oposición partidaria. Decidido a pelearle al PRI su supremacía política, abandera un proceso de alianza electoral con la oposición partidaria, tradicionalmente manejada por el PRI, que culminará en la creación de un Frente Democrático Nacional (FDN) que, poco después, logrará también la unión programática de la oposición comunista y las organizaciones de la izquierda social²⁶.

²⁵ *Idem.*

²⁶ Véase Luis Méndez y Miguel Ángel Romero M., “Lo que nadie pensaba que fuera... y fue. Historia de un hijo desobediente”, *El Cotidiano* núm. 26, noviembre-diciembre, 1988.

La coyuntura del 6 de julio de 1988: el cambio de régimen en entredicho y la alternativa del liberalismo social

El mito popular de una revolución concebida como la realización de las masas, que por décadas dio consenso y legitimidad a los diferentes gobiernos de la Revolución, dejaba de pertenecer al PRI y a su gobierno. Un nuevo cardenismo, vestido ahora de Frente Democrático, recogía los principios nacionalistas-revolucionarios abandonados por la administración de Miguel de la Madrid; una figura y un nombre simbolizaban un pasado que se resistía a morir. El gran arraigo ciudadano a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del FDN a la Presidencia de la República, expresaba la necesidad de amplios sectores de la población de conservar un mito: el de la revolución popular, el de la promesa de justicia social.

La oposición de derecha, por su parte, nos referimos en particular al Partido Acción Nacional, radicalizaba también sus posiciones. La fuerza partidaria de este instituto político, que hasta 1985 fue en ascenso, comenzaba a decaer por la presencia del FDN y, particularmente, porque el gobierno delamadridista le arrancó varias de sus principales banderas, ganándose así la voluntad del sector empresarial, al menos del de punta. El PAN perdía un apoyo que pudo convertirse en importante instrumento de presión política; sin embargo, esto no impidió que participara activamente, a través de su estrategia de Resistencia Civil, en el proceso político que agudizó la crisis al interior del PRI y del aparato estatal. Un investigador universitario afirmó: Manuel Clouthier, candidato a la Presidencia de la República por el PAN, y los líderes de Acción Nacional, apoyados en un discurso apocalíptico, maniqueo y provocador, pero eficaz, y en una política electoral agresiva y desestabilizadora, que tenía como puntales las movilizaciones y la toma de la calle por los sectores de apoyo panista, realizaron a través de casi ocho meses de campaña una agitación política sin precedentes que alcanzó un considerable grado de penetración en algunos sectores de la sociedad²⁷.

En este ambiente de agitación, los problemas laborales pudieron haberse constituido en elemento detonador de contradicciones acumuladas al interior de la estructura de poder. Los equilibrios inestables en que descansaba el sistema político mexicano, amenazados en ese momento

²⁷ Respecto al movimiento de Resistencia Civil impulsado por el PAN, véase Mario Alejandro Carrillo, “Resistencia civil ¿sin PAN?”, *El Cotidiano* núm. 24, julio-agosto, 1988.

por los movimientos emergentes de las organizaciones políticas, podían haberse alterado desde el sindicalismo mexicano a través de una respuesta convergente, movilizadora y opositora de las organizaciones de trabajadores al Pacto de Solidaridad. No fue así: las contestaciones del sindicalismo independiente nunca pudieron conjuntarse en una acción común ni superar el arraigado carácter gremial de sus luchas. Sus preocupaciones eran muy claras: conservar el empleo y defender el salario. Y las del sindicalismo oficial, mucho más políticas, jugaron a favorecer al poder establecido, a defender el interés corporativo desde la protección del Estado, es decir, inmovilizaron el potencial humano que pudo cambiarle el curso al proceso político electoral²⁸. Es cierto, hubo algunos intentos, pero quedaron en promesas prendidas a una consigna que nadie respetó: “¡Ni una lucha aislada más!”²⁹.

Pero, al margen de lo que hicieran o dejaran de hacer los trabajadores; al margen de la ausencia explícita de los movimientos sociales en la contienda por la presidencia de la República, la crisis política que se venía generando desde mediados de 1987, anunciaba una nueva coyuntura que alcanzaría su clímax en los procesos electorales del 6 de julio de 1988. La realidad política del país creaba otro momento privilegiado donde habría de definirse, o bien la continuación del proyecto de libre mercado iniciado en 1982 por Miguel de la Madrid, o el retorno al viejo proyecto nacionalista, ahora democratizado y sustentado en una nueva alianza política³⁰.

Ante la disyuntiva, el viejo Estado mexicano puso a andar su no menos vieja maquinaria de control político y social. Sus arcaicas instituciones fueron puestas al servicio de un anunciado cambio de régimen. Sin embargo, los mandos corporativos, los mercados electorales cautivos y la siempre ensayada y permanentemente perfeccionada mecánica del fraude instrumentada por el partido en el

poder, nada pudieron contra la voluntad ciudadana que, masivamente, expresó su repudio a una antipopular política económica y votó por una esperanza, por la promesa de justicia social que hizo la Revolución Mexicana, por el mito de un pueblo que ahora encarnaba en la figura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Lo anterior no impidió al gobierno, desde la Secretaría de Gobernación, transgredir la normatividad electoral³¹. En un ambiente político exaltado y confuso, el candidato priísta a la presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari, es oficialmente declarado triunfador de los comicios de julio de 1988. No obstante, la copiosa votación cardenista había puesto al gobierno, a su partido y a su candidato contra la pared. Era la primera vez, en casi cincuenta años, que una oposición triunfante y desestabilizadora continuaba con vida después de una elección presidencial fraudulenta³²; era la primera vez que no se recurría a las viejas prácticas de romper con violencia la posibilidad de existencia de una corriente política opositora de disputar realmente el poder³³. Y esta situación, nueva para la historia política nacional, haría que, a partir de este momento, el ambiente político nacional se volviera incierto.

En los primeros meses después de la elección, nada se pensaba como imposible; no faltaba, incluso, quien asegurara que Carlos Salinas de Gortari nunca llegaría a sentarse en el sillón presidencial. Y no era para menos: a la ilegitimidad del proceso electoral y a la inoperancia mostrada por los bastiones corporativos del PRI, les acompañaba también una situación de crisis económica no resuelta que esperaba todavía los resultados políticos del Pacto de Solidaridad. No era posible, como en otras muchas ocasiones, disfrazar las mil y una irregularidades mostradas a lo largo de la elección. La diputación priísta tuvo que enfrentar un álgido periodo de discusión política en la Cámara de Diputados

²⁸ Véase Juan Molinar Horcasitas, “Crónica del día en que el sistema se cayó-calló”, *El Cotidiano* núm. 25, septiembre-octubre, 1988, pp. 3-8.

²⁹ Las dos únicas corrientes opositoras con posibilidad de disputarle el poder a los gobiernos de la Revolución Mexicana, encabezadas por los generales Almazán (1939) y Enríquez (1952), fueron violentamente desmanteladas pocos días después de efectuados los procesos electorales en que luchaban por la presidencia de la República.

³⁰ Habría que matizar esta afirmación: el Frente Democrático Nacional sufrió de represión oficial antes, durante y después de la elección presidencial de 1988, y ya constituido como Partido de la Revolución Democrática, fue duramente atacado, frecuentemente con violencia, por el gobierno salinista; fuentes indirectas —la prensa y los testimonios de varios actores políticos—, hablan de al menos 300 militantes perredistas muertos durante este sexenio; lo que queremos destacar es el hecho de que a lo largo de cinco décadas fue la primera vez que una corriente opositora al partido oficial, legítimamente triunfadora en la elección presidencias de 1988, no sólo subsistió sino que se transformó en partido de oposición.

²⁸ La nota discordante en este concierto de control corporativo la dio la dirigencia nacional del Sindicato Petrolero, en especial su líder moral, Joaquín Hernández Galicia, mejor conocido como la “Quina”, véase Miguel Ángel Cruz, “El quinismo una historia de Charrismo petrolero”, *El Cotidiano* núm. 28, marzo-abril, 1989.

²⁹ Respecto al problema obrero a inicios de 1988, véase Luis Méndez, “¡Ni una lucha aislada más! Acción Obrera y Pacto de Solidaridad”, *El Cotidiano* núm. 23, mayo-junio, 1988, pp. 84-91; y el Capítulo 4 de Luis H. Méndez Berrueta y José Othón Quiroz, *op. cit.*, pp. 159-200.

³⁰ Las particularidades y los desafíos de la coyuntura de 1988 pueden ser revisadas en Luis Méndez, Miguel Ángel Romero y Augusto Bolívar, “Reencuentro con la legitimidad: dos años de gobierno de Carlos Salinas de Gortari”, *Relaciones* núm. 4, segundo semestre, UAM-X, 1990, pp. 38-57, y en “La coyuntura que llegó desde las urnas” Análisis de Coyuntura, *El Cotidiano* núm. 25, septiembre-octubre, 1988, pp. 36-39.

que evidenció, ante propios y extraños, la enorme magnitud del descalabro sufrido por el partido oficial. Sin embargo, a pesar de la refrescante irrupción democrática de las organizaciones políticas de oposición, a fin de cuentas, con sólo levantar el dedo, se impuso la mayoría priísta, dando legalidad a un proceso de elección viciado que hubiera merecido al menos su cancelación.

No fueron suficientes las pruebas de irregularidades y fraude presentadas, no bastó la presión desde la tribuna ni el permanente plantón de las huestes cardenistas; nada pudo tampoco la denuncia periodística y la capacidad oratoria de los legisladores de oposición, las retiradas en masa del recinto legislativo y la reiterada práctica de impugnación. A fin de cuentas, se impuso la fuerza de un sistema de dominación dispuesto quizá al cambio, pero nunca a entregar, ni siquiera a compartir, el poder. El PRI cerró filas. Dinosaurios y modernizadores se propusieron hacer sentir su peso. La calificación del Colegio Electoral al triunfo de Carlos Salinas es un ejemplo de ello. A pesar del enérgico rechazo de la oposición, el acto fue consumado, legalmente, dentro de los marcos establecidos por la más pura tradición priísta.

Varios factores tuvieron que conjugarse para que esto fuera posible. Uno de ellos, de suma importancia porque permitió que fluyera la mayoría priísta en el Congreso, fue el cambio de orientación política del Partido Acción Nacional, que de una acción opositora confrontada se inclinó rápidamente hacia una acción opositora de concertación. Del radicalismo de la resistencia civil pasó al suave comportamiento de una oposición leal y civilizada capaz de negociar con su contrincante; de la iracunda demanda que exigió sanción legal para los delincuentes electorales, transitó a los comportamientos ambiguos en el momento en que el Colegio Electoral calificaba las elecciones. Este proceso culminaría el 16 de noviembre, cuando la dirección del PAN publicó un documento, "Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia", en que convocaba a todas las fuerzas políticas del país y al gobierno a la reconciliación nacional. El candidato electo del PRI respondió diciendo que era el momento del diálogo con las oposiciones e invitó a los líderes panistas a intercambiar opiniones en torno a consensos posibles³⁴.

Otro factor importante que influyó para que el PRI lograra la calificación de su candidato a la Presidencia de la República lo constituyó el debilitamiento del Frente Democrático Nacional, que comenzó a agotar sus expectativas y sus compromisos como frente. Los partidos y

organizaciones políticas que lo formaban se reagruparon y establecieron nuevas alianzas, y en esta serie de encuentros y desencuentros, de acomodados y reacomodados, se pierde fuerza, se genera desconfianza y se profundiza la incertidumbre sobre la viabilidad de una lucha partidaria que prometía transformaciones de fondo en la vida política nacional. Se iniciaba un proceso de unificación entre diversas facciones de la izquierda mexicana con la corriente democrática escindida del PRI, del que saldría, poco tiempo después, el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Un factor más, de mayor determinación que los anteriores, que permitió al gobierno y a su partido salir airosos de la prueba a que los sometió la inesperada irrupción democrática de las corrientes cardenistas, fue sin duda la actuación de los movimientos sociales en este proceso. Para nada resulta exagerado pensar que, si a la airada oposición partidaria la hubiera acompañado una movilizadora, comprometida y organizada respuesta de los movimientos y organizaciones sociales en ese momento en lucha, otra hubiera sido la historia³⁵, pero la tradición política anti-partido de gran parte de las organizaciones de masas —en especial las de izquierda—, la situación de derrota que vivía el movimiento sindical y el enorme peso corporativo depositado sobre grandes sectores organizados de la sociedad, hicieron prácticamente imposible esa posibilidad.

Al final, el día 1° de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari toma posesión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. El relevo sexenal mostraba una situación diferente y favorable para el nuevo gobierno: el presidente electo iba a tomar el poder en un marco de estabilidad externa de la que carecieron sus dos antecesores. Su gobierno comenzaba, después de los sobresaltos de la agitada contienda electoral, con buenos augurios; ni fugas masivas de capital, ni bruscas devaluaciones, ni amenazas de bancos extranjeros, obscurecían el porvenir. Había que reconocerlo: el Pacto de Solidaridad Económica, aunque impopular, daba muestras de efectividad, al menos para el programa gubernamental.

³⁵ Fuera de la acción corporativa de la sociedad mexicana con el Estado de la Revolución, ha existido tradicionalmente, al menos hasta el año que aquí nos ocupa, un divorcio entre partidos políticos y movimientos sociales. Estos últimos, por lo general, no sólo veían con desconfianza la acción de los primeros, sino que era frecuente su enfrentamiento. Así lo demuestra no sólo los juicios de "reformistas" y "electoreros" empleados por organizaciones y movimientos para calificar su acción política, sino, principalmente, el surgimiento desde fines de los años setenta de las coordinadoras de masas como alternativa social a la organización partidaria, y su explícita táctica de no participar en los procesos electorales.

³⁴ Véase Mario Alejandro Carrillo, *op. cit.*

En suma, a finales de 1988 podíamos percibir la existencia de un Estado en proceso de consolidación, de una burguesía que pactaba y de un proletariado a punto de derrumbarse. En diciembre de 1987, apenas un año antes, en medio de amenazas de huelga general —poco convincentes por cierto— y de intolerables actitudes de prepotencia empresarial, el gobierno mexicano impuso a la sociedad un Pacto de Solidaridad Económica que, en el transcurso del año, lograría salir victorioso en el combate contra la inflación y, lo más importante para el proyecto de transformación del Estado, conseguiría atrapar al más poderoso sector del empresariado nacional (la burguesía financiera) en una alianza que prometía un tránsito apaciguado a la modernidad sin bruscas rupturas políticas. Un combate sin cuartel al viejo Estado populista corporativo.

Pero el imaginario nacionalista no había muerto. Su organizada resistencia a la imposición de un nuevo Estado de corte neoliberal era evidente. La lucha de dos absolutos sociales por alcanzar la centralidad del ámbito de lo sagrado continuaba vigente³⁶. Qué mejor ejemplo al respecto que las políticas impulsadas por el nuevo gobierno. Es cierto, se avanzaría en la propuesta iniciada desde el sexenio anterior; sin embargo, la construcción del nuevo proyecto nacional habría de profundizar más la situación híbrida en que se desarrollaba la sociedad civil y la sociedad política en México. La situación ambivalente que vivía el país, quedó claramente plasmada en el postulado ideológico con que Carlos Salinas definió el nuevo tiempo mexicano: liberalismo social. Construcción simbólica alternativa, conciliadora entre absolutos sociales, presuntamente legitimadora, que, desde su nombre, mostraba su sinrazón política: conciliar un orden nacionalista que, desde lo colectivo, luchaba por sobrevivir, con un orden neoliberal que, desde el individualismo doctrinario, luchaba por instalarse. El estatismo absorbente y el neoliberalismo posesivo, declaró el nuevo presidente de la República, son postulados ideológicos no sólo diferentes, sino enemigos de lo que consideraba el nuevo régimen político mexicano: el liberalismo social³⁷.

³⁶ Respecto a los conceptos de absoluto social y de sagrado y su utilización en el proceso de cambio en México, véase Isidoro Moreno, “¿Proceso de secularización o pluralidad de sacralidades en el mundo contemporáneo?” en *Potenza e Impotenza della Memoria. Scritti in onore di Vittorio Dini*, A. Nesti (ed), Roma, 1988, y pp. 170-184. Roma, Tibergraph Ed.; y Luis H. Méndez B., “El carácter sagrado de la transición en México”, *El Cotidiano* núm. 126, julio-agosto, 2004.

³⁷ Respecto a la propuesta de Carlos Salinas sobre un Estado Liberal Social, véase Carlos Salinas de Gortari, “Reformando al Estado”, *nexos*, núm. 146, febrero, 1990; el discurso presidencial del 4 de marzo de 1992 en el aniversario 63 del PRI; Luis H. Méndez B., Augusto Bolívar y Miguel

Después de legitimar un gobierno que nació bajo el signo del fraude³⁸, el presidente Salinas bautiza, en un acto poco liberal, la nueva ideología de un Estado que, se pensaba, estaba presto a reformarse. Como en los mejores tiempos del presidencialismo mexicano, el primer mandatario enjuició y descalificó, desde un poder que pretendía absoluto, las otras opciones políticas que en ese momento jugaban en México. Paradójico comienzo: la nueva ideología del liberalismo social, ni había abandonado ni abandonaría de manera total el “estatismo absorbente”, ni mucho menos habría de alejarse del “neoliberalismo posesivo” que le impuso al país el poder trasnacional a través de recetas de política económica. Se creaba un híbrido, llamado liberalismo social, que, muy a la mexicana, intentó conciliar lo irreconciliable advirtiendo a todos los contendientes políticos quién, y bajo qué reglas, encabezaría los procesos de modernización en el país. En otras palabras: dentro del liberalismo social se aceptaba todo, siempre y cuando se ubicará en la línea trazada por el Presidente de la República.

Si durante medio siglo el vocablo por excelencia de la jerga política nacional fue “Revolución” o “Revolucionario”, nuevamente desde el poder, no desde la sociedad, se impuso el nuevo ideario en un concepto: liberalismo social, término que reiteradamente habríamos de encontrar entre 1992 y 1994, tanto en el encendido discurso partidario, como en la mesurada propuesta institucional.

El aspecto “liberal” del concepto no necesita de mayor explicación. Es larga la lista de hechos, acontecimientos y políticas institucionales que confirman el carácter “liberal” —o “neoliberal”, según se prefiera— del Estado mexicano que se estaba construyendo. Basta señalar, por ejemplo, las disposiciones que el Fondo Monetario Internacional le marcó a nuestro país, cumplidas todas con amplitud, para dar cuenta de esta situación: liberalizar el mercado y la inversión extranjera, privatizar la economía, evitar el excesivo déficit fiscal y la hiperinflación, apoyar el mercado

Ángel Romero, “El bautizo del Estado” en *El Cotidiano* núm. 47, mayo de 1982, y de los mismos autores, “El nacimiento del Estado Liberal Social (1982-1992)”, *El Cotidiano* núm. 50, septiembre-octubre, 1992.

³⁸ Nos referimos a un conjunto de acciones políticas que en poco más de un año le permitieron al gobierno salinista legitimarse ante parte importante de la sociedad civil después del fraude electoral de 1988. Entre los hechos más espectaculares podemos mencionar la creación y consolidación del Programa Nacional de Solidaridad, la privatización de la banca y parte sustancial de la empresa paraestatal, la negociación de la deuda externa, la limpia sindical en los sindicatos de maestros y petroleros, el castigo de cárcel a los culpables del fraude bursátil de diciembre 1987, la legalización de las relaciones con la Iglesia Católica, el sometimiento del movimiento obrero a través de los acuerdos concertados, y la derrota, control o desaparición de gran parte de los movimientos sociales.

doméstico impulsando la competencia e invirtiendo en infraestructura, reducir el papel del Estado en la economía, impulsar a la iniciativa privada, implantar un programa social que permitiera aliviar la pobreza de los sectores sociales más perjudicados.

El aspecto social del concepto es el que merece mayor atención porque muestra el carácter híbrido que contiene. Esta propuesta ideológica, de corta existencia, no concibió lo social como se entendía en el viejo Estado nacionalista-revolucionario; a lo social no se le daba su carácter rector de los procesos económicos —aunque dicha rectoría continuara vigente—, ni su extendida política proteccionista, aunque ésta no hubiera desaparecido del todo: lo social del liberalismo viene, en lo esencial, de la permanencia en el nuevo esquema de algunos rasgos distintivos del sistema político que el Estado nacionalista creó: el carácter de autoridad que el Estado seguía ejerciendo sobre los procesos económicos y sociales, desde una rígida y vertical estructura de poder —ni siquiera rota por la promesa de democracia política del 6 de julio del 88— que mantenía a una clase política enquistada en el PRI y en el aparato de Estado. En este sentido, bien podemos entender lo social como el límite político a lo liberal desde el centralismo estatal, desde el sistema presidencial. En ese momento, lo social era el ingrediente político —autoritario y paternalista— que el Estado mexicano requería para hacer posible el liberalismo económico. Al menos eso era lo que imaginaba la élite política incrustada en el aparato de Estado, y sólo formalmente perteneciente al PRI³⁹.

El híbrido que creaba una ideología del tamaño del liberalismo social, pretendió convertirse en recurso político para mantener un nuevo equilibrio social. Un programa social como el de Solidaridad convivía sin estorbo, al menos así fue por algunos años, con una estrategia económica de marcado carácter neoliberal, orientada a insertar al país en el nuevo orden económico mundial; de la misma manera en que la política de flexibilidad laboral se desarrollaba sin abandonar sustancialmente el esquema corporativo,

y de igual forma en que un proceso de modernización económica se llevara a cabo en el marco de un señalado atraso político.

Para fines de 1993, el gobierno salinista alcanza uno de sus más caros anhelos: la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá⁴⁰. Los esfuerzos de cinco años de gobierno rendían sus frutos. El liberalismo social parecía trascender el sexenio. El Presidente de la República aseguraba que, por primera vez en casi 20 años, la sucesión presidencial se daría en un ambiente económico no sólo estable sino prometedor. El discurso desde el poder divulgaba que la administración salinista no repetiría las angustias devaluatorias del fin del sexenio echeverrista, ni el rompimiento estructural de la economía nacional al término del mandato de López Portillo, ni el sufrido y amenazante remate del periodo de Miguel de la Madrid. Se pregonó que con la firma del TLC se consolidaría el cambio estructural. Y, por su supuesto, la élite política modernizadora que constituyó un cerrado y oculto centro de poder, consideraba que, con lo alcanzado, quedaría disminuida la fuerza de la oposición partidaria para la contienda electoral que se avecinaba. El gobierno y su instituto político, el PRI, propagaban la continuación del liberalismo social como eje alrededor del cual se reformaría, en definitiva, el Estado mexicano.

Las cosas, sabemos bien, sucederían de otra manera. Faltaba muy poco, muy poco todavía, para que comenzaran a derrumbarse las frágiles estructuras políticas y económicas que se venían construyendo. Muy pronto estaríamos ante un inmenso vacío político impregnado de violencia. Las promesas salinistas quedarían disueltas en la confusión de un México alterado, convulsionado, que no sabía cómo volver a reconocerse. Todo comenzaría a ser incierto. Se perdió el rumbo. Se acrecentó nuestro sentimiento de no ser ni lo uno ni lo otro. La contingencia y el riesgo se apoderaron de la sociedad.

³⁹ En otro trabajo manejamos que la élite política que concentraba el poder durante el gobierno salinista no incluía al PRI, desde nuestra perspectiva se había creado un centro oculto del poder por un puñado de políticos formalmente pertenecientes al PRI pero impenetrables a su influencia. Un poder enmascarado que no logró conciliar ni vertical ni horizontalmente con las fuerzas políticas que le eran afines y que terminaría por no soportar a su interior las contradicciones que el mismo creó. Véase Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., “Orden y centro oculto del poder en México”, Capítulo 3 del libro Luis H. Méndez B. (coordinador) *Poder, ideología y respuesta social en México*, Colección Libros de *El Cotidiano*, UAM-A-Grupo Editorial Eón, México, 1997, pp. 117-184.

⁴⁰ Desde inicios de la discusión alrededor del TLC, la revista *El Cotidiano* tomó esta problemática como central en su seguimiento de la realidad mexicana, y hasta la fecha se han escrito más de 60 artículos relacionados con los mil y un problemas que el acuerdo comercial genera; entre lo más relevante, destaca la relación del TLC con los problemas macroeconómicos del país, con la productividad y la tecnología, con el empleo y los salarios, con el problema de los energéticos, del medio ambiente, del campo mexicano, la educación, la migración, la seguridad nacional, la democracia, entre otros muchos más.

La coyuntura del 1° de enero de 1994: vacío político, estancamiento económico e ingobernabilidad

Cuando todo parecía estar dispuesto para que la nueva clase política continuara el impulso a su proyecto modernizador, sin bruscas alteraciones sociales ni molestas interpelaciones legislativas; cuando desde el aparato estatal se presumía el éxito del Programa Nacional de Solidaridad y el candidato priísta a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, imaginaba un México moderno y competitivo al exterior, así como justo y democrático al interior, otro México, harto de injusticia, pobreza y marginación, y lejos, muy lejos de las supuestas bondades del recién aceptado Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, hizo escuchar su voz.

Ajenos a los espacios institucionales, miles de mexicanos, por siglos oprimidos y discriminados, manifestaron violentamente su oposición al proyecto estatal de recuperación económica y al autoritario ejercicio del poder con que se impuso. A las 0:30 horas del día 1.º de enero de 1994, grupos indígenas armados, organizados militarmente en un Ejército nombrado Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), tomaron por asalto cuatro ciudades de Los Altos de Chiapas, difundieron una declaración de guerra al ejército federal mexicano e hicieron un llamado a los poderes legislativo y judicial para que, declararon: “haciendo uso del derecho constitucional, se deponga al gobierno ilegítimo de Carlos Salinas de Gortari y a su gabinete y en su lugar se instaure un gobierno de transición formado por personalidades y partidos políticos, para que sea éste el que convoque a elecciones en igualdad de circunstancias y no como ahora que serían ilegítimas y desequilibradas”.

A partir de este tormentoso e inesperado inicio de año, el proyecto estatal de recuperación económica y las unilaterales y autoritarias decisiones políticas que creaba para facilitar su imposición, mostraron la fragilidad de los equilibrios sociales en que se apoyaban. No fue desde la lucha partidaria desde donde se afectaría la voluntad transformadora del Estado, mucho menos desde las organizaciones sociales reconocidas y legítimamente establecidas que, teóricamente, podrían haberle puesto freno al despotismo estatal. La amenaza al proyecto modernizador salinista, y en general a la vertical estructura de poder creada por los gobiernos de la Revolución, llegó desde lo más profundo del subdesarrollo mexicano, sin aviso, fuera de la ley y por medio de las armas.

Son históricas y de gran complejidad las causas que podrían explicarnos la respuesta armada organizada por los indígenas chiapanecos; sin embargo, en lo inmediato, no había duda sobre el resentimiento que este sector social manifestó contra las medidas neoliberales ejercidas por el gobierno salinista, en especial, frente a la formulación en 1992 de una nueva Ley Agraria, reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, y de convenientes reformas a las leyes de aguas y bosques, orientadas todas ellas a favorecer la inversión privada de capital en el campo. La nueva normatividad constitucional, terminaba con la esperanza de comunidades indígenas y cientos de miles de campesinos que, desde la Revolución del 10, luchan por vivir como propietarios de la tierra que, desde hace siglos, trabajan. Se ignoraron los costos sociales que podrían acarrear tales medidas y, sin duda, los costos políticos: el levantamiento indígena en Chiapas habría de jugar como detonador de un proceso de alteraciones políticas que acabaría en muy poco tiempo con el incipiente proyecto liberal social, creando un gran vacío político, notablemente proclive a la ingobernabilidad, que, hasta el día de hoy, no ha podido ser cubierto. De tal magnitud era el problema, que ni siquiera los considerables avances logrados en el proceso de democratización a partir de 1994 consiguieron terminar con la grave inestabilidad política que, desde entonces, vive el país.

Pronto aprendimos que era incorrecto ubicar al EZLN como un grupo guerrillero. El desarrollo del conflicto nos obligó a entenderlo, no ya como una guerrilla, en el sentido tradicional del concepto, sino como una organización política de izquierda centro, armada y en la clandestinidad, empeñada en impulsar un proceso de democratización del país bajo la responsabilidad de algunos sectores significativos de la sociedad civil. Por supuesto, su idea de democracia se oponía a la democracia liberal que en ese momento impulsaban el Estado y los partidos políticos, y siempre fue, y sigue siendo, contraria a las instituciones democráticas que hoy definen a la democracia mexicana. El sentido de su propuesta iba más allá del perfeccionamiento de los procedimientos electorales para hacer más creíbles los resultados comiciales. Su lucha se empeñó en lograr instaurar una democracia que alcanzara los diversos, plurales y contradictorios espacios donde se desarrolla la sociedad civil; que garantizara la existencia real de una República Federal con su equilibrio de poderes y con su autonomía municipal; que impusiera la obligación estatal de promover y consolidar una justicia social no corporativa, y un sistema de impartición de justicia verosímil capaz de terminar con la impunidad y los privilegios. En suma, una

democracia encargada de sepultar el viejo sistema político presidencialista, de partido de gobierno, corporativo y antidemocrático⁴¹.

Otra vez la realidad nos ponía frente a una coyuntura. Los procesos políticos en el país convergieron nuevamente de manera explosiva, a tal punto que, desde este momento, nuestro obligado tránsito a una sociedad de libre mercado dejaba de ser ordenado y dirigido desde el viejo Estado rebautizado por Carlos Salinas como Liberal Social. La violencia acompañaría desde entonces los procesos sociales y políticos en el país, los momentos de ingobernabilidad comenzaron a hacerse cada vez más frecuentes, y la economía nacional sufriría la peor de sus crisis⁴².

El movimiento zapatista se convirtió para nosotros en punto de partida privilegiado en la comprensión de los resquebrajamientos que sufría el sistema político mexicano. Intentábamos considerar estructuralmente, con la máxima profundidad posible, ese momento histórico singular, la coyuntura, a fin de determinar las posibilidades reales de que se constituyera en punto de partida de un nuevo orden social, diferente al que había prevalecido hasta antes de 1988 pero, fundamentalmente, con anterioridad a 1982. La coyuntura del 1° de enero de 1994, dejó al descubierto tres problemas centrales de cuya solución dependía la posible construcción de un nuevo régimen político en México: las posibilidades de la insurrección zapatista, la situación del

centro oculto de poder salinista y la demanda de democracia económica y política que enarbolaba el EZLN.

Respecto al primero de los problemas planteados, constatábamos con cierta ligereza, aunque no sin razón, que el conflicto armado había derivado en un diálogo, que si bien deseado por la mayoría de la ciudadanía, al cambiar los guerrilleros de terreno —de la guerra a la política— habían perdido parte importante de su capacidad contestataria del orden vigente, cuestión que estaba al centro de sus demandas originarias. Sin embargo, la respuesta negativa de los rebeldes zapatistas a las proposiciones hechas por el Comisionado para la Paz, Manuel Camacho Solís, designado por el presidente Salinas, puso en cuestión, nuevamente, el orden vigente por parte del EZLN, y la posterior renuncia de Manuel Camacho a su cargo de mediador volvieron a tensar la contradicción entre cambio y restauración en el sistema político. El resultado favorable al PRI en las elecciones de agosto dejó en suspenso la línea de desobediencia civil propugnada en un primer momento por el EZLN, y los conflictos al interior del PRD, que anunciaban una relación más flexible con el Partido oficial, parecían contribuir también a que esta acción no prosperara demasiado. No obstante, tantos meses de ingobernabilidad en Chiapas habían logrado radicalizar las posiciones de los diferentes sectores sociales en la entidad, tanto que, después de la elección presidencial, la región se encontraba al borde de la guerra civil, situación que, obviamente, se constituía como obstáculo al deseo del nuevo gobierno de instaurar un nuevo orden político⁴³.

En cuanto al segundo de los problemas, el análisis político partía necesariamente del asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato priísta a la Presidencia de la República, hecho que puso en evidencia que el centro oculto del poder, su carácter más secreto, había sido descuidado y postergado al momento de imaginar cómo podría ser la nueva forma en que se ejercería el poder al final del sexenio salinista. En los primeros análisis se descubre —como hipótesis— que si bien se puede hablar de una obvia contradicción entre los aparatos de gobierno, incluido el Partido oficial, y el resto de la sociedad política, faltaba mucho por analizar: no sólo las contradicciones al interior del aparato de gobierno, cuestión ya develada desde hace años con el surgimiento de la élite en el poder de los años ochenta y el proceso de desalojo de antiguos cotos de poder al interior del PRI, sino, sobre todo, las contradicciones e instancias de poder

⁴¹ Lo que de manera sintética se muestra en estas páginas respecto al levantamiento zapatista, es resumen de una reflexión más amplia que realizamos al interior de *El Cotidiano*. Al respecto pueden revisarse los siguientes artículos: de Augusto Bolívar y Luis Méndez, "El proyecto estatal en entredicho: sublevación armada y respuesta militar en Chiapas", *El Cotidiano* núm. 60, enero-febrero, 1994; "Entre el consenso pasivo y la crítica de las armas", *El Cotidiano* núm. 61, marzo-abril, 1994; "La hora de las definiciones pendientes: jornadas para la paz y la reconciliación en Chiapas", *El Cotidiano* núm. 63, julio-agosto, 1994; "En la génesis de un nuevo orden político", separata de *El Cotidiano* núm. 67, enero-febrero, 1995; de Luis Méndez y Miguel Ángel Romero, "Chiapas: semblanza de un conflicto (enero de 1994-febrero de 1996)", Separata de *El Cotidiano* núm. 76, mayo-junio, 1996; de Luis Méndez, "Orden e ingobernabilidad", en Luis H. Méndez B. (coordinador), *Poder, ideología y respuesta social en México (1982-1996)*, Colección Libros de *El Cotidiano*, UAM-A - Grupo Editorial Eón, México, 1997.

⁴² La violencia se inició en 1994 con el levantamiento armado del EZLN y el permanente hostigamiento de los gobiernos federal y estatal a la población indígena en la región de los Altos de Chiapas; pero habría de extenderse también a la élite política con los asesinatos de los políticos priístas Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia de la República y Francisco Ruiz Massieu candidato a liderar la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, para culminar violentando la esfera de la economía y la calidad de vida de los mexicanos al estallar la crisis de diciembre de 1994. Véase Miriam Alfie y Luis H. Méndez B., "Orden y centro oculto del poder en México", *op. cit.*

⁴³ El relato político-militar de lo acontecido en 1994 puede ser revisado en Luis Méndez y Augusto Bolívar, "En la génesis de un nuevo orden político", *op. cit.*

y control hasta ahora no suficientemente vistas, al interior de esta misma élite⁴⁴.

Por último, el tercer gran problema que expresó la coyuntura, la democracia económica y política, permanecía en el trasfondo de la temática de la insurrección y del centro oculto del poder: la demanda de una parte “importante” de la sociedad mexicana, por hacer efectiva la democracia económica para las grandes mayorías explotadas, la exigencia del ejercicio transparente del poder y una real reforma política capaz de generar procesos electorales limpios.

En suma, el análisis del periodo (malogrado como los anteriores), creado por la coyuntura del 1° de enero del 94 (igualmente fallida como las que le precedieron), se estructuró alrededor de las siguientes problemáticas no resueltas: el cuestionamiento del orden a través de un ataque directo y armado al gobierno constituido; la demanda de justicia para los más oprimidos que significó un cuestionamiento al orden económico y jurídico vigente; una demanda inminente de cambio en las formas de reproducción del sistema político, especialmente las referidas a los procesos de representación, y, por último, las “nuevas” formas e instancias de acción ocultas en el centro mismo del poder.

De alguna manera, poco espectacular por cierto, el día 21 de agosto, día de la elección presidencial, se pretendió cerrar, sin lograrlo, el intenso periodo que había inaugurado el levantamiento armado en Chiapas. El desafío que planteó la coyuntura había sido enorme: iniciar un verdadero tránsito a la democracia que empezaría por imponer, a través de la voluntad ciudadana expresada en el voto, un gobierno de transición encargado de romper con el viejo estilo de gobernar el país. Los resultados electorales iban a contradecir esta intención: el PRI terminó copando los espacios políticos en disputa. Todo parecía indicar que, aunque manchado por el fraude, este triunfo permitiría al gobierno y a su partido recuperar la cuestionada legitimidad al orden establecido. Se dijo que el voto a favor del PRI había sido un voto por la paz, y el recién electo primer magistrado de la nación, Ernesto Zedillo Ponce de León, satisfecho de su triunfo, ofrecía al país cambios de fondo al sistema político mexicano⁴⁵. Efímero fue, sin embargo,

⁴⁴ Más allá de los vericuetos policiales y jurídicos, sería adecuado profundizar en tres cuestiones básicas para entender algo más del asesinato de Luis Donaldo Colosio: el funcionamiento de los aparatos de seguridad interna del gobierno, las formas de presión de los grupos financieros ligados al PRI y la presencia en el gobierno de los grupos ligados al narcotráfico. Véase Augusto Bolívar y Luis Méndez, “La ruptura en el centro del poder”, *El Cotidiano* núm. 62, mayo-junio, 1994.

⁴⁵ Acerca de la elección presidencial del 21 de agosto, véase *El Cotidiano* núm. 65, *Proceso electoral 1994*, noviembre, 1994.

este inicial y simulado reencuentro con la legitimidad. Pocas semanas después de los comicios de agosto, la acción criminal iba a poner de nueva cuenta en entredicho a las instituciones. El nuevo periodo iniciaba con una fuerte crisis de credibilidad en el régimen. Por lo demás, fiel reflejo de esta situación de incertidumbre política, los riesgos a la paz que engendró el conflicto indígena campesino en Chiapas, lejos de disminuir, se incrementaban. Pero lo peor vendría pocos meses después con el llamado “error de diciembre”: la protegida economía mexicana, financieramente blindada, volvería a derrumbarse. En muy poco tiempo se convirtió en un mal chiste el slogan de la campaña de Ernesto Zedillo: “El Bienestar para la Familia”⁴⁶.

Las modificaciones constitucionales y los cambios de fondo realizados a la estructura electoral que prometían ciudadanizar el IFE, no iban a ser suficientes para hacer creíbles los resultados electorales de agosto. El presidente del Consejo General del IFE seguía siendo el Secretario de Gobernación y sobre él recaían aún parte importante de las decisiones; y los consejeros ciudadanos, figuras prominentes en el nuevo esquema de organización electoral, tenían limitadas todavía sus funciones. Por otro lado, en franca oposición al proceso de reforma de las estructuras del IFE, la supuesta ciudadanización de los consejos locales y distritales había quedado bajo el control de personajes vinculados al PRI o al aparato estatal.

Y si a lo anterior agregamos un padrón electoral que, a pesar de haber sido sujeto a un sinnúmero de auditorías externas, siguió siendo motivo de desconfianza, unos medios de comunicación que transformaron la información noticiosa en opinión favorable al candidato oficial y una franca acción desde el poder federal, regional y local para comprar o coaccionar el voto, no resulta extraño que, a pesar de las importantes reformas al orden jurídico electoral, a pesar de la vigilancia ciudadana en los comicios y a pesar de la buena voluntad expuesta por los consejeros del IFE, los resultados electorales, lejos de expresar confianza y credibilidad, mantuvieron la suspicacia de los dos principales partidos de oposición y de parte importante de la ciudadanía organizada.

Vale recordar, por objetivo, el informe presentado por Alianza Cívica en relación a los resultados electorales de esta elección. Con argumentos sustentados en la obser-

⁴⁶ Acerca de la crisis financiera de diciembre de 1994, véase Cristian Leriche, “Mercados internacionales y México”, y Fernando Chávez, “Colapso cambiario y ajustes macroeconómicos” en *El Cotidiano* núm. 68, marzo-abril, 1995.

vación directa del proceso, Alianza Cívica dio a conocer un sinnúmero de irregularidades que la llevaron a concluir lo siguiente: “desde la perspectiva de estas irregularidades resulta evidente que hubo dos elecciones claramente diferenciadas: una en la zona urbana, moderna, en la que las elecciones son relativamente limpias, y otra en las zonas rurales, especialmente del sur, en las que hay una incidencia muy alta de violaciones graves contra los ciudadanos... las casillas rurales de los estados del sur, en las que se encuentran también índices muy altos de pobreza y marginalidad, de lucha campesina y conflictividad política, tuvieron violaciones graves durante la elección. Existen suficientes indicios para cuestionar fuertemente el proceso electoral en esta zona del país, dado el conjunto de delitos y prácticas fraudulentas que lo violentaron”.

No obstante lo anterior, Alianza Cívica concluye de su informe que “no se puede descalificar de golpe y en bloque toda la elección”, aunque enfatizan que “tampoco se puede aceptar el triunfalismo que pretende hacer de esta elección un ejemplo de transparencia y limpieza... el impacto cuantitativo de estos hechos –afirmaron– no puede calcularse con certeza y precisión. Es probable que no alteren el resultado final sobre el triunfador de la elección presidencial. Sin embargo, altera la correlación de fuerzas electorales de los partidos a nivel nacional, regional y local, la composición de la Cámara de Diputados y posiblemente la de Senadores, generando una imagen aparente de predominio del partido de gobierno”⁴⁷.

Resumiendo: resultaba preocupante que, al año de iniciada la lucha en el sureste mexicano, las soluciones no sólo no avanzaran, sino que no se percibían alternativas posibles que pudieran ser ejecutadas en el corto plazo. En realidad, el conflicto se encontraba, después de la elección presidencial, igual que en los primeros días del mes de enero, cuando las dos partes involucradas habían acordado la suspensión del fuego. Y lo peor era que, desde el gobierno federal, parecía declinar la voluntad de solución bilateral a los problemas planteados por la lucha del EZLN. La declaración del presidente Salinas afirmando que el conflicto chiapaneco no sería solucionado en su administración, apuntaba en este sentido.

Existía un grave problema político en Chiapas, sin solución, que ponía a la región en un franco estado de ingobernabilidad, situación que tenía que ver, de manera directa, con la profunda crisis de reproducción del poder que vivía

el aparato estatal y su partido. Primero fue la insensibilidad política mostrada por el Ejecutivo Federal y por su partido al permitir que se impulsara un proceso electoral donde, desde el primer día de 1994, no se percibían acciones de gobierno capaces de darle una salida política al conflicto planteado por el EZLN. Después vino la prepotencia: si en algún lugar hubo irregularidades electorales graves, ese lugar fue Chiapas. Violentando la voluntad de una gran mayoría de ciudadanos chiapanecos, se impuso el triunfo del candidato priísta. La respuesta social fue inmediata, lo mismo que su resultado: un fuerte incremento de la violencia en la entidad, acentuándose así el estado de ingobernabilidad que se vivía en esta región del sureste mexicano. No había duda, el fraude maquinado en estas latitudes había sido una verdadera provocación y una apuesta por la guerra. Por último, el asesinato del líder priísta, José Francisco Ruiz Massieu, y la aguda crisis de legitimidad que sufrió el PRI a partir de este hecho, se confabularon también en contra de una posible solución al conflicto chiapaneco desde la saliente administración federal.

Para principios de 1995, la situación en Chiapas era alarmante: un alto grado de incertidumbre política por el rompimiento del diálogo con el Gobierno Federal que se había prolongado más de seis meses, presencia política y/o militar del EZLN en una franja del territorio chiapaneco, aumento de la militarización en el estado, cerca de 20 mil indígenas expulsados de sus comunidades, intensa movilización social derivada del conflicto poselectoral en la entidad, profunda afectación a la estructura de gobierno (más de un tercio de los 111 municipios de la entidad, tenían autoridades irregulares o ilegales). La lucha campesina por la demanda de tierra había entrado en una fase de radicalización y politización incrementándose la violencia social y la represión en todo el estado⁴⁸.

El nuevo orden que se pretendió construir a partir de 1983, bautizado en 1992 por el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, como Liberal Social, tuvo como uno de sus efectos más perversos la edificación de un poder enmascarado, al que denominamos Centro Oculto del Poder, que terminó por exacerbar hasta el límite las contradicciones que minaban desde 1983 la coherencia institucional de la clase política. El Centro Oculto del Poder no resistió el reclamo político de la élite ni el cuestionamiento armado del más desprotegido sector de la sociedad mexicana. Se quebró, y su caída desestabilizó

⁴⁷Véase Informe de Alianza Cívica respecto a las elecciones federales del 21 de agosto de 1994 en Luis Méndez y Augusto Bolívar, “En la génesis de un nuevo orden político”, *op. cit.*

⁴⁸Véase Luis Hernández Navarro, “Los péndulos del poder: negociación y conflicto en Chiapas”, *El Cotidiano* núm. 76, mayo-junio, 1996.

el otrora inamovible sistema político mexicano, a tal punto que, desde el inicio del mandato de Ernesto Zedillo Ponce de León, la nueva administración mostró, como nunca en casi medio siglo de gobiernos “revolucionarios” y dos sexenios de gobiernos “modernizantes”, una patente incapacidad para dirigir el país. Las aparentes soluciones al quiebre financiero de diciembre, los devastadores efectos de un desarticulado aparato productivo sobre los niveles de vida de la población, los inquietantes movimientos al interior del Poder Ejecutivo, los cada vez más riesgosos conflictos poselectorales y el pasmo institucional hacia el justo reclamo de amplios sectores sociales, son en buena medida expresión concentrada de una lucha política entre grupos diversos de un poder fragmentado que, en el capricho por alcanzar su interés inmediato, orillaron al país a un estado de ingobernabilidad hasta la fecha no resuelto.

Quizá lo más lesivo para el pueblo de México en este sexenio de desconcierto político, fue la ilegal transformación de un fideicomiso privado llamado Fobaproa⁴⁹, en una nueva empresa paraestatal que, arbitrariamente, transformó el pasivo contingente del sistema bancario en deuda pública. Los enormes costos de la protección estatal a los turbios manejos financieros de la clase empresarial creada por el gobierno salinista —de los cuales se aprovechó también la élite política en sus cruzadas electorales— junto al injustificado amparo del gobierno zedillista al capital financiero invertido en México, concluyeron en una monstruosa deuda interna, cargada a los contribuyentes, que, desde entonces, afecta gravemente los presupuestos anuales en materia de seguridad social y educación.

Si algo define al gobierno zedillista, es su comportamiento como administrador —muy efectivo por cierto— de los intereses de los grandes inversionistas, en especial del capital extranjero: fiel cumplidor, también, de las recomendaciones del Acuerdo de Washington. Un excelente empleado del interés trasnacional. Es difícil que alguien pueda imaginar hoy al presidente Zedillo como representante de los intereses de la mayoría del pueblo mexicano. Sin embargo, nuevamente aparece con este proceder del gobierno en turno, la ambivalencia que nos distingue desde 1983, el carácter híbrido de nuestras relaciones con el mundo y con nosotros mismos. Cómo entender que un presidente como Ernesto Zedillo, fiel profesante, dogmático activista de la sociedad de mercado, haya impedido, con la intervención estatal, que el mercado financiero funcionara libremente.

⁴⁹ Véase *El Cotidiano* núm. 92, *Crisis Bancaria y Financiera*, noviembre-diciembre, 1998.

Por supuesto, la respuesta social hizo su aparición, cada vez con menos fuerza pero con más radicalidad; la violencia política también se hizo presente en *Acteal* y *Aguas Blancas*⁵⁰, como inquietante recordatorio de la impunidad de que gozaba, y sigue gozando, el poder gubernamental en cualquiera de sus esferas de influencia; la inseguridad pública y la desigual procuración de justicia incrementaron el descontento social, y los niveles de vida de la población mexicana, su calidad de existencia, seguían dramáticamente a la baja. Si de algo puede sentir satisfacción el gobierno zedillista, es que la democracia política, reducida a los aspectos procedimentales de los procesos de elección popular, comenzó a funcionar a través de instituciones electorales totalmente independientes del control estatal⁵¹. El problema fue, y sigue siendo, que esta democracia limitada no ha sido capaz de controlar la estabilidad política del país, ni el despertar de la economía, ni el bienestar de los mexicanos; y a partir de las elecciones del 2006, resulta evidente su retroceso a formas autoritarias de acción política sustentadas en el fraude y la corrupción producto de la impunidad.

La coyuntura que promovió el levantamiento armado en Chiapas el 1° de enero de 1994 continúa abierta. El liberalismo social, como seudo propuesta de orden para el país, desapareció de la escena política y, desde entonces, ningún proyecto de nación alternativo ha permitido consolidar un nuevo periodo. A pesar de nuestra tan festejada democracia, al menos hasta antes del 2006, gobiernos y partidos políticos se recrean en sus contradicciones, y muestran su gran incapacidad para superar la histórica herencia de la Revolución en materia de cultura política: al margen de posibles acuerdos o de discusiones de alternativas conjuntas, el objetivo supremo es alcanzar el poder y, para ello, es necesario eliminar al adversario. En aquellos tiempos fue a través de las armas, hoy los métodos son técnicamente más sofisticados, pero el objetivo sigue siendo el mismo. Resultado: vacío político y amenaza permanente de ingobernabilidad.

Pero la historia no es una sucesión cronológica de acontecimientos. Los sucesos construyen, en altibajos, las realidades que definen los momentos históricos. En un momento de nuestro incierto caminar, la esperanza renació. Las elecciones presidenciales del 2000, habrían de mostrarnos algo no sólo nuevo, sino prometedor. Una opción de

⁵⁰ Véase *Guerrero 95: represión y muerte*, Centro de Derechos Humanos Miguel Ángel Pro Juárez, 1996 y Hermann Bellinghausen, *Acteal. Crimen de Estado*, Ediciones *La Jornada*, México, 2009.

⁵¹ Véase *El Cotidiano* núm. 85, 6 de Julio: *el tiempo de la democracia*, septiembre-octubre, 1997.

derecha tuvo la capacidad de aglutinar mayoritariamente, a través del llamado “voto útil”, la voluntad ciudadana. Por primera vez en 70 años, el partido de Estado perdía una elección presidencial. Se abrió de inmediato la posibilidad de terminar con el enrarecimiento político que vivía el país. La realidad política del país creó una nueva coyuntura que prometía terminar con el carácter híbrido del Estado mexicano, para construir el régimen de la modernidad librecambista. En medio de una enorme verbena popular que el 6 de julio del 2000 festejaba el triunfo de Vicente Fox, se inició el llamado “gobierno del cambio”.

La coyuntura del 6 de julio del 2000: de la esperanza al desencanto⁵²

La victoria electoral de Vicente Fox creó una memorable coyuntura en la vida política del país. Y no era para menos. El nuevo tiempo prometía ponerle fin al régimen presidencialista autoritario enquistado en setenta años de nuestra historia. La enorme maquinaria priísta había sido electoralmente derrotada. El poderoso partido de Estado, heredero de los valores nacionalistas creados por la Revolución Mexicana, e impulsor, desde diciembre de 1982, de nuestra aventura neoliberal, iniciaba un obligado proceso de reestructuración. Por primera vez, desde 1929, la oposición partidaria, en este caso capitaneada por el PAN, ganaba una elección presidencial. La alternancia en el poder se constituía como el elemento central de la llamada transición democrática.

Pero no todo era miel sobre hojuelas: el PAN había ganado la elección presidencial, pero era minoría en el Congreso de la Unión. Se continuaba la tendencia, iniciada en 1997, de gobierno dividido. Lograr el cambio prometido exigía iniciar un proceso de negociación que permitiera construir los consensos necesarios para gobernar y realizar los cambios estructurales que, de acuerdo al nuevo poder, el país requería. No obstante, algo era indiscutible: se había afianzado una propuesta de continuidad del proyecto modernizador del capitalismo mexicano. Al nuevo poder le tocaba consolidarlo, limpiarlo de ambivalencias y constituirlo como un nuevo proyecto nacional.

Como toda coyuntura, la del 6 de julio del 2000 planteaba nuevas interrogantes. Una de ellas, central, era cómo

habría de sustituirse el viejo presidencialismo autoritario. De momento, lo importante era saber si los distintos actores políticos involucrados en el cambio tendrían la capacidad y la voluntad política suficientes para construir una nueva mayoría –en un contexto donde todas las fuerzas políticas eran minoría– dispuesta a discutir acuerdos orientados a la construcción de un nuevo régimen. El problema era complicado, en primer lugar, porque el 2 de julio Fox obtuvo apenas 40% de los votos. La Alianza por el Cambio no consiguió la mayoría de las cámaras. El PAN era gobierno en apenas media docena de estados, y no tenía una estructura de organización social que funcionara como canal de interlocución entre gobierno y sociedad. Además, sectores importantes de la sociedad civil –sindicatos, organismos empresariales, organizaciones campesinas y populares, ONG e, incluso, el alto y bajo clero– no participaron en la campaña foxista. En segundo lugar, porque no era fácil trabajar en la construcción de una nueva mayoría, cuando Vicente Fox había abrumado de promesas a la sociedad mexicana que, al menos en el terreno declarativo, impedían suavizar las viejas contradicciones establecidas entre actores políticos y sociales.

Bien puede calificarse la campaña de Fox como la campaña de las promesas desmesuradas, poco sustentadas y de escasa viabilidad. Promesas que continuó ofreciendo, no sólo como presidente electo, sino también como presidente en funciones. Tres de ellas destacan como emblemáticas de la irresponsabilidad y ligereza con la que fueron expuestas: crecer a tasas de 7%, generar un millón doscientos mil empleos anuales y resolver el conflicto chiapaneco en menos de quince minutos. Pero no menos importantes fueron sus promesas de reformar al Estado, elaborar una nueva Constitución, modernizar el funcionamiento del gobierno mexicano para convertirlo en un gobierno de calidad, desaparecer algunas secretarías de Estado, formar un gabinete paralelo, lograr el liderazgo mexicano en la firma del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), consolidar el protagonismo de México en los organismos internacionales, establecer una relación económica más intensa con la Unión Europea, e impulsar el proyecto regional llamado Plan Puebla-Panamá. Además de reemplazar a la Procuraduría General de la República por una Fiscalía Federal, concentrar a todas las policías en un solo organismo, modernizar al ejército mexicano, romper el papel hegemónico del Ejército sobre las Fuerzas Aéreas y la Armada, crear un ombudsman militar dependiente del Congreso de la Unión, asegurar la autonomía de la Procuraduría de Justicia Militar, modernizar la estructura orgánica

⁵² Este apartado se sustenta en lo principal en dos fuentes: una, Luis H. Méndez B. y Miguel Ángel Romero, *México: modernidad sin rumbo. 1982-2004*, UAM-A-Ediciones Eón, México, 2004, y Luis H. Méndez B. y Marco Antonio Leyva (coordinadores), *2000-2006. Reflexión acerca de un sexenio conflictivo*, UAM-A-Eón Editores, México, 2007, tres tomos.

de las fuerzas armadas, crear un cuerpo militar femenino, y desaparecer, o reestructurar, al Estado Mayor Presidencial. Y ni qué decir sobre el anuncio de la conformación de un equipo de gobierno plural y de transición tanto en lo político como en lo regional, así como la conformación del gabinete completo a más tardar en septiembre del 2000; dar a conocer, el primero de diciembre de ese año, el Programa de los 100 días, el Plan Nacional de Desarrollo y un Plan de 25 años que contendría la visión de largo plazo de su grupo gobernante. Y como olvidar las tan llevadas y traídas reformas estructurales —la energética, la laboral y la fiscal— que se constituyeron, más que en promesa, en obsesión, y a veces también en disculpa permanente ante los mexicanos por el no crecimiento económico y, en el extranjero, ante cualquier foro internacional, como propaganda para atraer capitales. En campaña, y como Presidente electo, Fox se comprometió a ajustar cuentas con el pasado y prometió crear una Comisión de la Verdad; tiempo después, instauró la Fiscalía especial para la investigación de movimientos sociales del pasado que, como toda fiscalía especial, hurgó, declaró, prometió y terminó por no resolver nada, incrementando el sentimiento de impotencia de la sociedad, así como los niveles de impunidad. También se comprometió a poner en la cárcel a los corruptos más significativos del país, a los que llamó “peces gordos”. A Alfonso Durazo, secretario particular del Presidente por más de tres años, le aseguró que su gobierno iría a fondo en el esclarecimiento del asesinato de Luis Donaldo Colosio. En el caso de las muertas de Ciudad Juárez, una y otra vez se pronunció en el sentido de que pronto se tendrán resueltos esos crímenes. En fin, promesas todas que, salvo excepciones, sólo desmejoraron su imagen ante la sociedad y ante las representaciones políticas⁵³.

Sin embargo, promesas más, promesas menos, no podrían hacer olvidar el hecho incuestionable de que Vicente Fox era el representante del poder en México, y eso era suficiente para cambiarle el perfil político al país. Para el PRI fue evidente el hecho. La derrota electoral lo puso al borde de la crisis. Sus primeras reacciones fueron de estupor y enojo, le siguió una larga catarsis colectiva que buscaba encontrar las razones del descalabro y, lo normal, se empeñaron también en encontrar culpables. Fue fácil ubicarlos: Ernesto Zedillo y Francisco Labastida. Pero esto, en realidad, en poco ayudaba a explicar lo acontecido, lo

entendieron y comenzaron a rascar más hondo: revisar la actualidad de sus documentos básicos, sus cotidianas prácticas de corrupción, su política de complicidades, el papel jugado por sus órganos de dirección, su estrategia de campaña, su posición ante el modelo económico y la reforma electoral, como posibles elementos explicativos de la debacle electoral.

Pero, antes que nada, el PRI tenía ante sí el enorme problema de aprender a moverse políticamente como oposición. Difícil tarea cuando se carece de experiencia al respecto. De momento, esos primeros meses bien pueden ser calificados de desastrosos: fueron derrotados en las cinco elecciones estatales programadas en lo que restaba del año. Se fortalecía la idea de todos aquellos que auguraban el desmoronamiento del PRI. El ex poderoso partido de Estado ya no contaba con la figura presidencial, con el jefe máximo del que dependían, en última instancia, las decisiones. El poder se desconcentró de golpe y con violencia. Se fragmentó y, en su dispersión, no tardaron en evidenciarse los nuevos espacios de poder, nuevos conflictos al interior del PRI tardarían todavía algunos años para restañar sus grietas y volver a ser electoralmente competitivo⁵⁴.

En cuanto al PRD, el otro polo importante de la oposición partidaria, le tocó vivir, al inicio del gobierno del cambio, una situación parecida, aunque menos intensa, que el PRI. Los resultados del 2 de julio sacudieron las conciencias de los militantes perredistas. No era para menos. En sólo tres años su perspectiva electoral se había modificado drásticamente. El panorama era totalmente distinto al que presenciaron en julio de 1997. Ya no era el partido que enarbolaba el cambio, había perdido más de un millón de votos con respecto a la anterior contienda electoral de carácter nacional, lo que prácticamente los colocaba con el mismo porcentaje de votación obtenido en 1994. Vivían un retroceso electoral de seis años.

El impacto en el perredismo fue brutal. Los saldos electorales del 2 de julio les plantearon enormes y variados retos. En medio de su crisis, debían resolver una diversidad de problemas que requerían de su atención inmediata. En primer lugar, y antes que nada, tratar de encontrar las razones y a los responsables de la derrota. Sin este primer paso, resultaba difícil iniciar un urgente proceso de reestructuración del partido: renovar sus liderazgos, readecuar su discurso a la nueva situación política del país, establecer

⁵³ Véase Miguel Ángel Romero M., “De rupturas, reacomodos y desafíos. La coyuntura del 2 de julio del 2000”, *El Cotidiano* núm. 103, septiembre-octubre, 2000.

⁵⁴ Véase Miguel Ángel Romero M. y Javier Gutiérrez R., “En busca de la hegemonía: el nuevo bloque en el poder”, *El Cotidiano* núm. 105, enero-febrero, 2001.

la forma de relación con Vicente Fox, el PAN y el PRI, como prerequisites básicos para enfrentar, con posibilidades de éxito, los procesos electorales en marcha

Dentro de las enormes divergencias existentes al interior del PRD, con respecto a los culpables de la derrota electoral, en un punto parecía existir consenso: gran parte de la culpa se debía a la actuación que habían tenido, y siguen teniendo, las corrientes políticas al interior del PRD. El costo político de esta situación era muy alto: imponían su voluntad, funcionaban como grupo de presión, impedían seleccionar a los mejores candidatos, alejaron del PRD a los intelectuales, académicos y miembros distinguidos de la sociedad civil, preocupándose sólo por obtener una cuota de candidaturas. La negociación con ellas le absorbía mucho tiempo y energía a la dirigencia nacional, tiempo y energía que pudieron haberse concentrado en el debate sobre los grandes problemas nacionales. Las propuestas para resolver el problema eran diversas; por desgracia para el partido, ninguna les ha funcionado, las corrientes políticas siguen actuando corporativamente en detrimento de la construcción de un partido moderno capaz de competir, con éxito, en el terreno electoral, pero, sobre todo, en perjuicio de la construcción de un proyecto alternativo de izquierda, preparado para romper con los estrechos límites en que se encierra la democracia mexicana.

Los resultados han sido, fueron y siguen siendo desastrosos, sus contradicciones internas, sus prácticas corruptas y sus indefiniciones políticas, pusieron al PRD en el camino de la peor de sus crisis. En 1999, se registró un descomunal fraude electoral realizado cuando se celebraban elecciones internas para elegir, entre otros cargos, a su Presidente Nacional. Cinco años después, en marzo del 2004, salió a flote la corrupción de militantes perredistas y miembros distinguidos del gobierno del Distrito Federal. A través de varios videos, intencionalmente transmitidos por la televisión nacional, la población se enteró que el responsable de manejar los dineros del gobierno del DF, el secretario de finanzas, era un jugador profesional que viajaba a Las Vegas en forma regular y gastaba miles de dólares en apuestas, propinas y diversos lujos. Que el operador político de Andrés Manuel López Obrador, René Bejarano, recibía cientos de miles de pesos de parte de Carlos Ahumada, hasta entonces un empresario poco conocido, y que Carlos Imaz, delegado de Tlalpan y esposo de una cercana colaboradora del jefe de gobierno del DF, también formaba parte de la red de corrupción que había recibido dinero ilícito para invertirlo en campañas políticas. La crisis perredista tocaba fondo.

Nunca en su corta historia, el PRD se había visto obligado a enfrentar el descrédito público impulsado por una campaña mediática que tenía un claro objetivo: terminar con la popularidad del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, que, para ese entonces, contaba, según las encuestas de opinión, con más del 80% de las simpatías de la población para ser el próximo presidente de la República. El impacto de las imágenes grabadas fue brutal. Parecía que el PRD y todo lo que estuviera cerca de él se iba a ir al abismo del desprestigio, que la condena popular iba a enterrarlos en lo más profundo. Sin embargo, la respuesta política del partido fue eficiente. En poco tiempo, semanas, dos meses quizá, los papeles se habían invertido. López Obrador pasó de acusado a acusador. La teoría del complot se acreditó. En la conciencia popular quedó registrado que la corrupción perredista era evidente, de la misma forma que la trampa diseñada por los enemigos del jefe de gobierno para disminuirlo políticamente. De nueva cuenta, la impericia del gobierno del cambio no supo aprovechar una excepcional coyuntura en su camino al 2006. Y el movimiento perredista le complicó más su estrategia, al sacar a la calle a fines de agosto del 2004, a cerca de 400 mil personas, entre militantes y ciudadanos, para apoyar la figura de Andrés Manuel López Obrador⁵⁵.

En cuanto al Partido Acción Nacional, tampoco le fueron del todo bien las cosas. El mismo día de los comicios presidenciales, vivió la paradoja de perder ganando. Después de muchos años de perseverar, por fin resultó triunfador en la elección presidencial del 2000, pero, qué curioso, el mismo día fue derrotado por la pretenciosa actitud de su propio candidato, que personalizó la hazaña de vencer al PRI para, posteriormente, reducirle significativamente los espacios al PAN en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder. Las declaraciones emitidas y las decisiones tomadas por el candidato triunfador después del anuncio oficial de resultados no dejaron lugar a dudas: el equipo, el programa y la doctrina del gobierno del cambio serían foxistas y no panistas. El recurso de contratar agentes “caza talentos” para reclutar a los integrantes del nuevo gabinete, la redacción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo por parte de un equipo de especialistas, no necesariamente miembros de Acción Nacional, las primeras iniciativas de gobierno que se presentaron, no sólo sin consultar a los jefes del PAN, sino contrapunteado sus posturas, eran señales claras de

⁵⁵Véase Esperanza Palma y Rita Balderas, “El problema de las corrientes al interior del PRD”, *El Cotidiano* núm. 125, mayo-junio, 2004; y Rosa Albina Garavito, “El desafiador de AMLO, o cómo nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro”, *El Cotidiano* núm. 132, julio-agosto, 2005.

que el nuevo gobierno marcaría sus prioridades, su línea discursiva y, en general, todo su proyecto político, con la mayor independencia posible del partido que lo llevó al poder. La justificación de Vicente Fox fue que su gobierno era de transición, impulsado por una fuerza ciudadana que estaba más allá de los límites del blanquiazul y que, por tanto, requería del concurso de todos los mexicanos.

El lugar de los panistas fue ocupado, en parte, por un conjunto de representantes empresariales que conocían muy bien la forma de operar de sus consorcios, pero carecían de la mínima sensibilidad política para entender las diversas complejidades que requiere la conducción de las políticas públicas. Otra parte importante fue dispuesta para los “amigos de Fox” y algunos miembros destacados de las alianzas que se habían fraguado a lo largo de la campaña electoral, en especial la establecida con el llamado “Grupo San Ángel”. Hoy sabemos que su estrategia no prosperó. Mientras más avanzaba el sexenio, más disminuían su poder en el gabinete estos grupos emergentes. Sin embargo, en su reemplazo, tampoco tuvo mucho que ver el PAN, fueron sustituidos por personal que venía trabajando con Vicente Fox desde que era gobernador de Guanajuato⁵⁶.

El caso es que el reacomodo originado por la coyuntura del 2000 no le otorgó a ningún partido la hegemonía en el Congreso, aunque sí convirtió al PRI en el partido con mayor número de curules, pero sin posibilidad real de legislar con mayoría. En esta nueva correlación política de fuerzas, el trabajo legislativo tenía que orientarse a la construcción de nuevas mayorías a través de la negociación política, que hiciera posible el establecimiento de acuerdos a través de la elaboración de consensos. Al PAN se le dificultaba menos establecer acuerdos, siempre y cuando se aceptara su propuesta, porque se trataba, de alguna manera, de cambios estructurales que ellos venían demandando e impulsando con anterioridad. En el PRI, la situación era diferente. El poder estaba disperso, no existían posturas únicas, los liderazgos eran endeble y, sobre todo, no había acuerdo sobre cómo iba a ser la relación con el Ejecutivo, el caso del PRD fue más predecible: rechazaron, en lo general, cualquier tipo de reforma que se engarzara abiertamente con el modelo neoliberal.

Por su lado, el Ejecutivo contribuyó también, de manera destacada, a mantener una pésima relación con el Congreso. Lo hizo desde el primer día en que pisó el recinto legislativo

⁵⁶Véase Alejandro Carrillo, “Acostarse oposición y amanecer gobierno. El PAN en la era de Fox”, *El Cotidiano* núm. 115, septiembre-octubre, 2002, y Alberto Escamilla C. “Fox y Acción Nacional: la difícil relación”. *El Cotidiano* núm. 119, mayo-junio, 2003.

como presidente electo. En un acto altamente protocolario, Vicente Fox rompió con las formalidades establecidas en su primer discurso ante los representantes populares. Mezcló los rasgos más indeseables del populismo priísta con el culto a la personalidad, la añoranza del viejo porfirismo y la reivindicación ideológica de la derecha católica frente a la historia nacional. Causó molestias serias a los legisladores en sus frecuentes giras al exterior. Con extrema facilidad se comprometía a realizar los cambios estructurales que le demandaban los inversionistas extranjeros, a sabiendas que decisiones de ese tipo no dependían de él sino de la sensibilidad política de los congresistas para lograr acuerdos. Lo mismo sucedía cuando enviaba iniciativas de improviso que no pasaban por una discusión previa, informal, entre los legisladores. O cuando acusó al Congreso de ser responsable de la crisis económica o política del país, por no aprobar los cambios estructurales que impulsaba su gobierno. La relación fue difícil. No fueron pocas las ocasiones en que sus controversias tuvieron que ser dirimidas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hasta el final de su sexenio mantuvo una política de confrontación con el Legislativo.

Los resultados de su gestión no sólo fueron contundentes sino preocupantes: el crecimiento promedio anual durante su sexenio fue, al menos, diez veces menor que la meta prometida. Las consecuencias de esta falta de solvencia económica fueron múltiples: elevadas tasas de desempleo, incremento de la inseguridad pública, crecimiento de la economía informal, aumento de la migración hacia Estados Unidos, aumento de la violencia social, entre muchos otros aspectos⁵⁷.

En cuanto a las reformas estructurales, una y otra vez tuvo el Presidente que enfrentarse con una terca realidad: el no contar con el suficiente apoyo en las dos Cámaras para llevarlas adelante de la manera que, suponía, era la más adecuada: la privatización. Ante esta evidencia, una sola respuesta: culpar a las diversas fuerzas políticas mayoritarias de ser las responsables de que nuestro país no contara con condiciones estructurales que lo hicieran competitivo en el mundo.

Respecto al compromiso adquirido en su lucha contra la corrupción, de atacar frontalmente a los peces grandes, no se fue más allá de las palabras. El caso del “Pemexgate” es bastante ilustrativo al respecto. Hasta el día de hoy, ningún acusado de tan vergonzoso ilícito se encuentra en prisión. Lo mismo ocurrió con el lavado de dinero que realizaron los

⁵⁷Véase Marco Antonio González, “Resultados de la política económica del gobierno foxista”, *El Cotidiano* núm. 127, septiembre-octubre, 2004.

“Amigos de Fox” para apoyar la larga campaña realizada por el primer mandatario del país. En el imaginario social quedó la impresión de un pacto encubridor entre el gobierno y el PRI, para enmascarar la ilegalidad de sus actos políticos. Desde este sexenio hasta el día de hoy, los mexicanos nunca habían sentido y sufrido con tanta intensidad ese destructivo cáncer social que se llama impunidad.

La imagen presidencial se deterioró, el proyecto del cambio quedó en entredicho y los costos políticos no se hicieron esperar. Si algo dejaron en claro las elecciones intermedias del 2003, fue una sentida derrota del partido en el poder. El PAN fue el partido que mayores pérdidas tuvo. En el 2000 contaba con 207 diputados, a partir del 2003 sólo contó con 153. Perdió 54 diputaciones. El electorado lo castigó. O el voto de castigo fue para Vicente Fox y el que pagó fue el PAN. Fue tan claro este voto de condena al panismo que solamente en cuatro entidades superaron el porcentaje de votación que habían logrado en el 2000. O, dicho de otra manera, en 28 entidades obtuvieron un porcentaje de votos menor al que se había alcanzado tres años antes. Pero la evidencia más inquietante de este momento electoral, para el gobierno y los partidos políticos, la constituyó, sin duda, el alto índice de abstencionismo registrado. El ciudadano, desde la soledad de su voto, manifestó su desconfianza, o su repudio, a todos aquellos que los gobiernan, y a todos aquellos que decían representarlos⁵⁸.

El proceso electoral había sido, en lo general, legal y creíble. Nuestra democracia procedimental funcionó adecuadamente a través de sus instituciones. Sin embargo, el ciudadano, de manera individual u organizada, comenzó a adquirir conciencia de que la democracia electoral, tan festejada desde la autoridad, de poco o nada servía para combatir el deterioro económico, la falta de empleo, el empeoramiento de los niveles de vida de la población, el aumento en los niveles de pobreza, o la tan retorcida forma como se imparte la justicia en México. Más aun, no alcanzaba siquiera a garantizar la estabilidad política de la nación.

En este contexto, la movilización social se hizo más virulenta. Los contingentes magisteriales, aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, seguían movilizándose, lo mismo que el movimiento de El Barzón; los movimientos populares continuaban su lucha, los sectores marginados que integran la economía informal, continuaban dando fuertes dolores de cabeza a la autoridad gubernamental; el movimiento de Atenco, todavía antes de

la represión, fue más allá de los motivos originales de su lucha, para combatir ahora por la autonomía municipal⁵⁹; para fines de sexenio, la confluencia de movimientos sociales en Oaxaca, organizados en la APPO, y la feroz represión del gobierno estatal con la complacencia del gobierno federal y la indiferencia de senadores y diputados en el Congreso de la Unión⁶⁰, y lo más sorprendente, las organizaciones sindicales independientes, violentamente obligadas a concertar acuerdos que favorecieran la nueva lógica de la calidad total, prácticamente inmovilizadas en este tiempo convulsionado que vivía el país, volvieron a salir a la calle, a hacer oír su voz, y manifestar su repudio a la decisión adoptada por el gobierno foxista de, por un lado, privatizar la industria eléctrica y petrolera y, por el otro, violentar los contratos colectivos de las grandes empresas paraestatales, en aras de una supuesta urgencia de reconvertir estructuralmente estos sectores industriales prioritarios, so pena de continuar con el estancamiento de la economía.

Pero todo lo antes dicho en relación a la respuesta social durante el gobierno del cambio quedaría necesariamente inconcluso si obviáramos la lucha zapatista. Muchos acontecimientos pueden explicar el descontento social durante el gobierno del cambio, pero pocos como el registrado por el EZLN en los primeros meses del 2001. Los zapatistas tomaron en serio la promesa gubernamental de resolver el conflicto indígena. El problema era simple, la solución compleja. Se trataba de sancionar constitucionalmente una nueva ley indígena sustentada en los Acuerdos de San Andrés, firmados por el EZLN y los representantes del gobierno federal, durante el mandato de Ernesto Zedillo. Con este objetivo, los zapatistas decidieron realizar una marcha, de la Selva Lacandona al Distrito Federal, visitando en el camino algunas de las zonas indígenas más pobladas y representativas del país. La entrada a la ciudad de México no pudo ser más impactante. La ruta que siguieron fue la misma que, en 1914, recorrieron Emiliano Zapata y su Ejército Libertador del Sur: de Xochimilco a la Plaza de la Constitución en la Ciudad de México. A pesar de que no se conocía el recorrido con anticipación, miles y miles de capitalinos salieron a las calles en multitudinaria muestra de apoyo. El número de participantes, según cálculos extraoficiales, fue de 500 mil a lo largo del recorrido y 350 mil más durante el mitin realizado al final de la peregrinación.

⁵⁹Véase Frente de Lucha en Defensa de la Tierra, “La lucha de Atenco, un derecho universal”, *El Cotidiano* núm. 150, julio-agosto, 2008.

⁶⁰Véase el núm. 148 de *El Cotidiano, Oaxaca: crisis política y represión*, marzo-abril, 2008.

⁵⁸ Respecto al proceso electoral del 2003, véase *El Cotidiano* núm. 122, *Elecciones intermedias*, noviembre-diciembre, 2003.

El primer objetivo había sido cumplido a cabalidad. De acuerdo a los resultados de algunas encuestas publicadas en esa oportunidad, la población que decía simpatizar o estar de acuerdo con que se legislaran los derechos y la cultura indígena era de un porcentaje cercano al cien por ciento, y quienes demandaban que esa legislación fuera la propuesta que elaboró la COCOPA, oscilaba alrededor del ochenta por ciento. Sin embargo, el cumplimiento del segundo objetivo, ser aceptados y escuchados en el Congreso de la Unión, entrañaba muchas más dificultades. La llegada al recinto legislativo no fue fácil. Se vivieron circunstancias de áspero debate que amenazaron con romper un inestable diálogo. Hubo momentos de tensión que estuvieron a punto de generar una fractura irreversible. El tema de la comparecencia o no de los indígenas en el recinto legislativo obligó a que los diferentes actores políticos manifestaran un punto de vista que se particularizó mucho más allá de lo políticamente deseable. Los partidos políticos mostraron diferencias sustanciales, tanto en su interior como en su relación recíproca. El PAN expresó discrepancias profundas con el gobierno foxista. Se desataron verdaderas batallas internas en las organizaciones políticas por ganar ciertas mayorías y, a fin de cuentas, se transparentaron, sin quererlo y mucho menos desearlo, las poco democráticas formas de comportamiento político de nuestros representantes populares. Al final, después de una apretada votación, se aceptó que los integrantes del EZLN hicieran escuchar su voz ante la máxima tribuna política de la nación. Había ganado la postura de legislar a favor de los derechos y la cultura indígenas. Los zapatistas lograron convencer y sumar apoyos importantes a su causa. En forma sorpresiva, al terminar la presentación, la clase política de este país se volcó en halagos, reconocimientos y adhesiones a las justas demandas de los indígenas. Súbitamente, dirigentes de partidos de oposición, gobernadores, militantes, senadores y diputados panistas descubrieron su simpatía con las demandas indígenas. Había concluido la exitosa gira del EZLN a la ciudad de México, pero quedaba claro que la batalla aún no la habían ganado los indígenas. Existía consenso sobre la necesidad de legislar a favor de los derechos y cultura indígena, pero no lo había sobre el tipo de legislación que habría de realizarse. De inmediato saltaron a la palestra dos posiciones claramente enfrentadas. La primera sostenía que más valía una ley imperfecta (la propuesta de la COCOPA) pero que contara con el aval del Ejército Zapatista, que una ley impecable, legislativamente hablando, que se aprobara sin su consentimiento. Por otro lado, un grupo de legisladores aseguraba que ellos no estaban para resolver conflictos

sino para legislar y hacerlo bien. Se negaron a aprobar la iniciativa de la COCOPA y sostenían que de ninguna manera iban a permitir chantajes. Al final de la discusión, triunfó la propuesta conservadora: se legisló sin tomar en cuenta a los zapatistas, ni a los grandes sectores de la sociedad que los apoyaban. Con esta decisión todos perdieron: Vicente Fox no pudo lograr la aprobación de una ley que le permitiera reanudar el diálogo con el EZLN. El PRI perdió la oportunidad de acreditarse como una oposición creativa. El PRD se desacreditó como opción de izquierda: dividido, sin rumbo, sin propuestas propias terminó votando en el Senado por la postura conservadora. El EZLN también perdió la posibilidad de incrementar su peso político y moral ante la sociedad, pero, cómo olvidarlo, los grandes perdedores fueron todos los integrantes de las comunidades indígenas en el país. Una vez más, se postergó la ancestral deuda que la nación tiene con ellos.

Con todo lo antes dicho, no es difícil advertir cómo, de nueva cuenta, la sociedad política excluyó a la sociedad civil. El rumbo de la nación se depositó en el aparato de Estado, en los partidos políticos y en la fantasía de que nuestra flamante democracia nos hiciera el milagro de reconciliar lo irreconciliable. La historia nacional comenzó a escribirse desde los partidos políticos: desde su atraso, desde su falta de compromiso con la nación, desde sus rezagadas, interesadas y corruptas formas de luchar por el poder. Y también desde los medios de comunicación que, al transformar la noticia en mercancía, insistían, de manera compulsiva, en desaparecer el pasado y quitarle significado al futuro, para eternizarnos en un alargadísimo presente, modelado a su antojo todos los días y sin más guía que lo inmediato.

Y lo peor de esta historia, nuestra historia, es que, después de 20 años, seguíamos sufriendo las consecuencias de un largo proceso de confusión económica, de atraso político, de indefinición ideológica y de maltrecha identidad nacional. Seguíamos atrapados en el fango de la ambivalencia. Eso sí, dentro de una lograda democracia electoral que muy pronto habría de ponerse en duda. La coyuntura del 2000 no logró tampoco terminar con el carácter híbrido del Estado mexicano, continuábamos entretenidos en no ser ni una cosa ni la otra, ni neoliberales ni nacionalistas, para terminar simulando una modernidad, sustentada en el libre mercado, donde era útil jugar a ser populista, necesario fomentar la impunidad, la corrupción, e históricamente placentero, el autoritario ejercicio del poder. Cómo conciliar el populismo foxista de sus promesas de campaña, de candidato electo y de presidente en funciones, con su fundamentalismo neoliberal; cómo dar cuenta de la oscura permanencia de

los viejos esquemas de dominación para cumplir con los nuevos esquemas globalizadores; cómo ignorar el todavía frecuente uso corporativo de la fuerza de trabajo para funcionar en modelos de calidad total; cómo entretenernos con la democracia y ejercer todo tipo de poderes ocultos; cómo ser neoliberal en una partidocracia que heredó, entre otras cosas, los atributos metaconstitucionales del viejo presidencialismo mexicano.

Estas eran sólo algunas de las muchas contradicciones que nos tenían atrapados en la etapa liminal de un nacional rito de paso que no acaba por resolverse.

La coyuntura del 2 de julio del 2006: la ilegítima legalidad de un triunfo electoral

En este contexto, un nuevo acontecimiento político, sucedido todavía durante el gobierno foxista y propio del gran periodo inconcluso que vive el país desde 1983, nos sugirió, ahora en el 2004, que un nuevo tiempo de coyuntura se estaba construyendo. Un suceso distintivo de nuestro tiempo incierto, contingente y riesgoso —el proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, en ese momento Jefe de Gobierno del Distrito Federal— puso en estado de alerta a la sociedad política y a sectores importantes de la sociedad civil. Intuimos que, de este conflictivo proceso de lucha política, podría derivar una nueva coyuntura, otro momento privilegiado de nuestra historia, otra posible ruptura que, al igual que las cuatro anteriores, pugnaría seguramente por cerrar el largo e inquietante periodo de ambigüedad política que vivimos desde 1983. Una coyuntura que volvería a plantearse lo que se planteó la primera: realizar una contundente reforma del Estado, políticamente autorizada para formular el perfil del nuevo proyecto nacional. Una coyuntura que, al proponerse terminar con el carácter híbrido de nuestras instituciones, lograra por fin iniciar el proceso de definición política, económica, social y cultural del país, y así poder incursionar, con mayores posibilidades de éxito, en las intrincadas redes del mundo global.

Desde luego, la coyuntura que podría iniciar este nuevo tiempo, no garantizaba por sí misma el cumplimiento de sus promesas. No podemos olvidar el carácter de posibilidad que toda coyuntura contiene; por tanto, teníamos que lidiar también con el hecho, igualmente posible, de que los resultados de la nueva lucha política por el poder, podrían terminar desdibujando incluso más nuestras identidades o, lo que sería peor, el nuevo enfrentamiento entre los actores políticos podría convocar al nunca suficientemente exorcizado fantasma de la crisis económica y a sus catas-

tróficas consecuencias para la sociedad en su conjunto, y ni qué decir sobre la viabilidad de que nuestro largo periodo se resolviera con la imposición de un Estado autoritario disfrazado de democracia.

En realidad, más allá del hecho cierto de que iniciaba un tiempo de coyuntura, uno no podía sino imaginar en ese momento posibilidades sobre la forma en que se resolvería cuando se hiciera presente. Se nos ocurrieron cuatro escenarios posibles: la reforma del Estado y el impulso a la consolidación de una democracia procedimental; la reforma del Estado y el impulso a una democracia con más sentido social; la reforma del Estado retomando su carácter autoritario pero sin perder la investidura de democracia, o la nada lejana posibilidad de continuar con un Estado ambiguo y ambivalente de instituciones híbridas proclive a ser integrado cada vez más formalmente a Estados Unidos. Por supuesto, en los cuatro escenarios posibles, existía una constante: el respeto a las reglas señaladas por el orden mundial globalizado. En los cuatro casos, vale la pena dejarlo asentado, el compromiso con la globalidad estaba asegurado con la responsabilidad de cualquier fuerza política por mantener la disciplina fiscal, la salud de las variables macroeconómicas y el impulso a la sociedad de libre mercado (competencia, productividad, flexibilidad laboral). Ninguna de las fuerzas políticas en competencia, incluyendo las llamadas fuerzas de izquierda inscritas en el PRD, habría de plantearse un cambio en dirección contraria. La izquierda partidaria había reducido su espectro ideológico a la recuperación parcial de los elementos de política social propios del Estado Benefactor. Su estrategia política adoptó muchos de los contenidos de la socialdemocracia europea en los llamados “Años Dorados”⁶¹.

Esta era, en lo general, la situación política que creó lo que en su momento llamamos un nuevo tiempo de coyuntura. Un representante de esta izquierda partidaria, Andrés Manuel López Obrador, jefe entonces del gobierno del Distrito Federal, había adquirido una fuerza política de tal magnitud que, faltando más de dos años para las elecciones presidenciales, fuera de tiempos electorales y sin siquiera ser considerado todavía como el candidato de su partido, el PRD, era reconocido ya, en diferentes arenas políticas, como el personaje político con mayores posibilidades de alcanzar la primera magistratura de la nación.

Respondiendo fielmente a los principios básicos de la cultura política mexicana, sus adversarios decidieron, a

⁶¹ Término tomado de Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2003, véase cap. IX, “Los años dorados”, pp. 260-289.

partir de este momento, eliminarlo a como diera lugar de la contienda electoral. Se inicia una guerra sucia al interior de la clase política que, antidemocrática por principio, se impuso como la principal estrategia de campaña electoral y no electoral para deshacerse del adversario incómodo de la izquierda partidaria. El gobierno de la República, su partido, el PAN, y los todavía dueños de la mayor parte del poder político, el PRI —a veces aliados, a veces por separado— se propusieron exterminar a su adversario perredista de la lucha por la presidencia de la República.

A pesar de las nuevas instituciones democráticas, puestas a prueba, con éxito, en la elección presidencial del año 2000, la política partidaria mostró nuevamente su atávico rostro: no se trataba de competir democráticamente en un marco de igualdad y orden, tampoco se pretendía negociar, crear acuerdos o conciliar entre adversarios proyectos de acción política beneficiosos para el país; no, el objetivo fue el de siempre: anular al contrincante de cualquier manera, a cualquier precio —y con violencia. En este caso al más fuerte, Andrés Manuel López Obrador, portador de un proyecto que amenazaba con invalidar los enormes privilegios adquiridos por un cada vez más pequeño grupo de empresarios que, en un acelerado proceso de concentración de la riqueza, habían empobrecido al país y a sus moradores.

El primer acto realizado con esta intención, que aquí consideramos como el inicio de un nuevo tiempo de coyuntura, lo constituyó el desafuero de López Obrador para poder ser juzgado por la autoridad competente por una supuesta desobediencia a la sentencia de un juez de amparo. Un proceso legal de escasa importancia en otros momentos sociales, se convirtió en una descarnada lucha sin cuartel entre los partidos políticos con la interesada intervención del gobierno federal y la acción cómplice del poder judicial.

Después de largos meses de encrespada lucha, de deshonestos, inconvenientes y frecuentemente torpes ataques contra el gobierno del Distrito Federal y su representante legítimamente electo, la Cámara de Diputados decidió, por mayoría, construida por consigna partidaria, desafuero a Andrés Manuel López Obrador. “El Gobierno del Cambio” descabezó a la “Ciudad de la Esperanza”. “¡Es un simple acto jurídico orientado a hacer cumplir la ley! ¡No podemos olvidar que vivimos en un estado de derecho! ¡Nadie por encima de la Constitución!”, se nos hizo saber repetidamente en diversos tonos, espacios y tiempos. Sin embargo, en esta nuestra democracia imperfecta, la “responsable” disposición al cumplimiento del orden jurídico de la que tanto nos habló la autoridad en el proceso de

desafuero, mostró en realidad cómo el poder en turno, con el incondicional apoyo de las dirigencias partidarias del PRI y del PAN, se impuso, a costa de lo que fuera, sobre la voluntad de parte importante de la ciudadanía que, en ese momento, mostraba mayoritariamente su inclinación hacia la solución planteada por la izquierda perredista para enfrentar los desafíos, desde 1983 sin solución, que enfrentaba el país.

El recién iniciado tiempo de coyuntura surgía de un conjunto de conflictos políticos, muchos de ellos intencionadamente no resueltos, que nos revelaban una inquietante posibilidad: el afianzamiento del carácter autoritario de un régimen todavía en formación; sin embargo, este proceso de endurecimiento autoritario desde la sociedad política, develaba también otra posibilidad: que la enorme fuerza emergida de una movilización social sin precedentes obligara a la clase política mexicana a llegar a acuerdos mínimos que permitieran no sólo una transmisión pacífica de poderes en el 2006, sino que facilitara también la construcción de un gran pacto social que ayudara a desenredar el embrollo político que había impedido la reforma del Estado, el afianzamiento de un régimen; en consecuencia, la credibilidad en las instituciones, el fin de un largo periodo de vacío político, de ingobernabilidad. La gran posibilidad: que nuestra embrionaria democracia procedimental comenzara a incursionar en los hasta hoy prohibidos espacios de la sociedad y la economía.

De momento, la decisión presidencial de retirar cargos en contra del Jefe de Gobierno del DF —bastante populista por cierto al pasar, como en los viejos tiempos del presidencialismo autoritario, por encima de una decisión que por mayoría había tomado el Congreso— logró distender un conflicto político que amenazaba con desbordar los frágiles límites legales de un endeble orden en formación. Sin embargo, contrariando la mediática campaña oficial y la insípida reunión entre los dos contrincantes políticos (Vicente Fox y López Obrador), la autoritaria disposición de un presidencialismo encubierto, no garantizaba que terminara la embestida en contra de un candidato y un proyecto de izquierda partidaria con posibilidades de triunfo en las elecciones presidenciales del 2006. Resultaba evidente que la derecha, política y social, el PRI del descompuesto nacionalismo revolucionario, y poderosos grupos empresariales involucrados en confusas, y presuntamente ilegales, operaciones financieras a través del Fobaproa, no habrían de detenerse en sus propósitos por la decisión del Ejecutivo Federal.

El conflicto tomó otros derroteros, los de la guerra sucia, en una confrontación que habría de ver rebasados

los ya de por sí estrechos límites de nuestra democracia. En los siguientes meses fuimos testigos de una despiadada lucha por el poder donde el objetivo habría de centrarse en la eliminación del adversario con posibilidades. No asistiríamos a un encuentro de ideas, a una discusión de proyectos o programas a ser difundidos y discutidos por los diversos contrincantes políticos en las diferentes arenas, para, después, ser electoralmente sancionados por el voto ciudadano; no: la intención fue aniquilar, más que el proyecto, la figura del que desde el inicio del tiempo de coyuntura mostró la sensibilidad política y el apoyo popular suficiente para crear el ansiado –y desde hace más de veinte años ausente– proyecto de nación que prometía suavizar, en beneficio de la mayoría de mexicanos, nuestro accidentado camino por el mundo global.

El intento de desafuero de López Obrador habría de ser devorado, en apariencia, por la voráGINE de sucesos que a partir de entonces inquietaron a la sociedad y enfermaron más a sus débiles instituciones, haciéndonos sentir y creer que la vida política nacional perdía rumbo y sentido. Sin embargo, reiteramos, de este hecho parte el tiempo de coyuntura que habría de desembocar en un nuevo e inquietante momento de nuestra historia, una nueva posibilidad de ruptura y recomposición política, pero ahora, como nunca, acompañada de una irritante y agresiva significación: la desconfianza⁶².

La respuesta política, se pensaba, al enfrentamiento programático de los tres principales partidos políticos la daría el resultado electoral del 2 de julio. Se imaginó que el voto ciudadano, protegido por las instituciones electorales (IFE, Cofipe y tribunal electoral) decidiría el rumbo del país. Por desgracia no fue así. Después de 6 meses de una desquiciante contienda electoral, antecedida de largas y alteradas semanas de batalla preelectoral, y de casi tres años de intensa –y frecuentemente antidemocrática– lucha política partidaria en torno a la disputa por la presidencia de la República, el gobierno foxista, los partidos políticos, la ciudadanía y las instituciones electorales, arribaron al 2 de julio en una atmósfera de desconfianza y políticamente

⁶²Vale aclarar que cuando hablamos del inicio del tiempo de coyuntura, nos referimos no a una fecha en específico, sino al periodo que comienza en mayo del 2004 y concluye con la renuncia del Procurador General de la República Rafael Macedo de la Concha el 27 de abril del 2005. Doce meses de agitación política y social generados por el proceso de desafuero al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Para conocer los detalles al respecto, se puede revisar, además de la prensa, los artículos que al respecto publica el núm. 132 de la revista *El Cotidiano*, julio-agosto, 2005, DCSH-UAM-A, y el libro de Alejandra Lajous, *AMLO: entre la atracción y el temor. Una crónica del 2003 al 2005*, Océano, México, 2006.

maltrechos. No era para menos: desde los turbadores meses del *desafuero*, el ambiente político nacional, ya de por sí descompuesto, arreció su proceso de enrarecimiento. Varios hechos, entremezclados, terminaron por pervertirlo. Cómo no recordar la preocupante debilidad –¿o parcialidad?– del Instituto Federal Electoral después de la autoritaria designación, en el 2003, de los nuevos consejeros electorales y de su presidente, a partir de un acuerdo arbitrariamente decidido e impuesto por el PRI y el PAN ignorando al resto de las fuerzas políticas, en especial al PRD; y qué decir de la confusa actuación, por mencionar lo menos, de este mismo Instituto durante los meses de la contienda electoral, ni cómo olvidar la militante –por tanto caprichosa, injustificada e insostenible– intromisión del Ejecutivo Federal y de su aparato para favorecer una particular orientación política, la de su partido, ignorando sus obligaciones como jefe de Estado; cómo no hablar de los descompuestos comportamientos de los partidos políticos, que con harta frecuencia, ignoraron los mandatos de la normatividad electoral vigente, o sus desleales pugnas internas y externas con demasiada frecuencia señaladas por la corrupción, o su compulsiva determinación por eliminar al adversario antes que dialogar con él; cómo dejar de hacer alusión a la ilegal, despótica y parcial injerencia de ciertos sectores sociales, como los empresarios de la televisión, la Iglesia Católica o, en general, los poderosos señores del dinero, transformados a lo largo del proceso en poderosos grupos de presión política a favor de la orientación de derecha representada por el PAN, todo esto en un desfavorable entorno señalado por la ambigüedad y la ambivalencia, por un vacío político que hizo cada vez más frecuentes los momentos de ingobernabilidad en el país. En suma, la elección presidencial del 2006 y sus inquietantes consecuencias, fueron el reflejo de la incapacidad de una clase política que, desde 1983, se propuso, obviamente sin conseguirlo, reformar al Estado, crear un nuevo pacto social e inaugurar un nuevo proyecto nacional para enfrentar los retos que le planteaba, al nuevo tiempo mexicano, el mundo global.

Es este conflictivo y desaseado proceso político, que creó un frágil entorno para el ejercicio de la democracia electoral, donde ubicamos cualquier tipo de explicación a la elección del 2 de julio del 2006. Y es al llegar a este momento culminante que tuvimos que preguntarnos si el tiempo de coyuntura, tal como lo habíamos imaginado, terminó creando, con estas elecciones, una nueva posibilidad de transformación política en el país, o si, por el contrario, seguiríamos soportando las preocupantes inercias de un orden en construcción. Hoy sabemos que, después

de lo mucho que la realidad nos ha mostrado, no resulta aventurada la hipótesis del continuismo: pensamos el 2 de julio del 2006 como una coyuntura más —la quinta en 24 años— que se frustra.

La elección reveló un hecho inédito que, por sí mismo, explica, al menos formalmente, el beligerante rumbo que tomó la disputa política después del día de la elección: por primera vez en la historia reciente del país, los resultados no dieron un claro ganador de la contienda, situación que, aunada al ambiente de desconfianza prevaleciente en el ámbito político y extendido ya al ámbito social, hizo del proceso postelectoral un tiempo de incertidumbre donde privó el rumor y la especulación; tiempo contingente, tiempo riesgoso, que transportó nuestro imaginario a aquel no tan lejano episodio del fraude electoral en 1988. Por supuesto, ni fueron las mismas circunstancias políticas ni eran iguales las fuerzas sociales que en este momento se medían, pero, como buen imaginario, registró de inmediato la huella del fraude en una gran parte de la población⁶³.

Varios fueron los acontecimientos que favorecieron la creación de un imaginario de fraude entre la ciudadanía, y bien podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que el origen inmediato lo encontramos en el errático comportamiento de las instituciones electorales y de las grandes lagunas que mostró el Código Federal Electoral para dar respuesta legal y sanción oportuna al sinfín de irregularidades que mostró la contienda electoral. La incapacidad de la autoridad electoral —¿o el temor? ¿o la complicidad?— para castigar la guerra sucia del Partido Acción Nacional en contra de la oposición de izquierda⁶⁴, o la ilegal intromisión del

⁶³ Imaginario no es igual a representación falsa o equivocada de la existencia, es una construcción simbólica particular a través de la cual se explica la realidad o parte de ella. Es abundante la bibliografía al respecto, citamos aquí un texto ampliamente reconocido por los estudiosos del tema: Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Barcelona, 1983.

⁶⁴ Hablar de la guerra sucia del Partido Acción Nacional es sólo un eufemismo, resulta más claro bautizarla como una guerra del miedo, técnica, política y financieramente planeada por este instituto político, que se plasmó en un conjunto de acciones orientadas —pensamos que con éxito— a cambiar la intención del voto de parte importante de la población que sufragó. Es fácil reconstruir esta historia, basta revisar la prensa nacional, recordar los spots publicitarios del PAN por la televisión, o simplemente traer a la memoria los miles y miles de mensajes que se difundieron a nivel empresa, iglesia o telefónico a lo largo y ancho del país, para ubicar el daño que este tipo de acciones le causó no sólo a su contrincante y a su partido, sino principalmente a nuestra frágil democracia. Andrés Manuel López Obrador, se difundió, era un peligro para México, se recomendaba no votar por un candidato que “te va a quitar tu casa”, “que te va a dejar sin empleo”, que estaba relacionado con los grupos armados en el país, que mantenía una alianza desestabilizadora con el presidente de Venezuela, etc., etc., etc.

Ejecutivo Federal a favor de su partido, o la mal intencionada —y por supuesto también delictiva— ingerencia de poderosos sectores de la sociedad civil, como las cúpulas del empresariado nacional, la alta jerarquía de la Iglesia Católica o los medios electrónicos y gran parte de los medios impresos para impedir el avance de la oposición de izquierda, o la bien ideada acción del Partido Nueva Alianza (Panal) para jugar a favor del candidato panista⁶⁵, acompañado todo esto de un largísimo tiempo histórico —1810-2006— que creó y fortaleció entre los mexicanos una poderosa cultura de la desconfianza, hizo que, cuando en la noche del 2 de julio el Instituto Federal Electoral y las empresas encuestadoras anunciaran su decisión de no hacer públicos los resultados electorales por lo cerrado de la competencia presidencial, el fantasma del fraude se instalara en las mentes de una gran mayoría de ciudadanos votantes.

El candidato del PAN se declaró de inmediato vencedor, el del PRD —¿por qué quedarse atrás?— realizó la misma acción ilegal, y el IFE, ante el incierto y amenazante entorno político, dejó que hablara por él el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pero sin hacer del conocimiento público la existencia de un archivo especial que concentraba el cúmulo de actas con inconsistencias que había arrojado el proceso. Al final, los resultados del PREP oficializaron el apretado resultado entre PAN y PRD —poco más de medio punto porcentual— y el Presidente del IFE, contraviniendo la ley, declaró vencedor al candidato del PAN y, poco después, cuando las fuerzas perredistas denunciaron el ocultamiento por parte del IFE del archivo de inconsistencias, se acaloró el sentimiento de sospecha, y la suspicacia y el recelo político congelaron cualquier

⁶⁵ La existencia y los comportamientos político-electorales del Panal, antes, durante y después del proceso electoral, son un ejemplo fehaciente del carácter anfíbológico de la realidad mexicana actual. Surge de la fuerza política-corporativa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en otro tiempo bastión importante del orden nacionalista-revolucionario a lo largo de los gobiernos priístas. Producto de pugnas internas —prácticamente desde el inicio del sexenio actual— entre la dirigencia sindical —emblemáticamente representada por su líder “moral” la maestra Elba Esther Gordillo— y el desarticulado PRI, representado por Roberto Madrazo posteriormente candidato de su partido a la presidencia de la República, la autoritaria señora de los destinos del SNTE inicia un acercamiento con el gobierno foxista —neoliberal— que terminará rompiendo el pacto corporativo con el PRI, para iniciar una nueva alianza, igualmente corporativa con el PAN, que culminará con la formación del Panal. La estrategia electoral fue clara y determinante: gran parte de los integrantes del nuevo partido, casi todos maestros, votaron corporativamente, por un lado, por sus candidatos a diputados y senadores, por el otro, por el candidato del PAN para presidente. En una elección tan cerrada, estos votos fueron definitivos. El candidato panista le debe en gran medida la presidencia a este partido, y se lo van a cobrar.

posibilidad de diálogo entre las fuerzas enfrentadas. La idea de fraude se instaló en las fuerzas opositoras de izquierda, y la enorme movilización social que generó la demanda política de *voto por voto casilla por casilla* mostró, para los presuntos ganadores, amenazantes atisbos de una violencia social que nunca se dio⁶⁶.

En este ambiente político descompuesto, no resultó para nada extraño la propuesta del IFE de contar las actas para certificar los resultados del PREP, aunque nada extraño resultó tampoco el resultado que confirmaba lo que ya antes había declarado el IFE: el apretado —¿planeado?— triunfo del candidato del PAN. La desconfianza se impuso a la oposición partidaria y en las redes ciudadanas se acrecentó la sospecha y subió de tono la irritación. Sólo quedaba ya la voz del Tribunal Federal Electoral para salvar la credibilidad de las instituciones democráticas, y esa voz autorizada terminó por ahondar el escepticismo de buena parte de los mexicanos en la recuperación de nuestra enfermiza democracia.

En efecto, después de agitadas semanas de confrontación política e inusual movilización social, el Tribunal Federal Electoral emitió su fallo⁶⁷: calificó como válida la elección presidencial y declaró a Felipe Calderón Hinojosa presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo comprendido del 1° de diciembre de 2006 al 30

⁶⁶ Fue monumental y enormemente llamativa la respuesta ciudadana organizada por el equipo de AMLO con el apoyo del PRD en la lucha postelectoral. Cuatro marchas que, por la enorme cantidad de asistentes, terminaron por transformarse en enormes plantones que cubrían todo el Centro Histórico, la Alameda Central por Av. Juárez y buena parte de Reforma, en una ocasión, hasta el Museo de Antropología. Entre uno y tres millones de manifestantes corearon hasta el agotamiento la consigna que los había llevado a la calle en un inusual acto de identificación colectiva: *voto por voto y casilla por casilla*, y no fueron escuchados. Al reclamo ciudadano, oídos sordos. Ni los actores políticos, a excepción del PRD, ni la autoridad electoral, tomaron en cuenta la voz de los de abajo. Ante la cerrazón, el movimiento social se radicalizó, y, sin sobrepasar la lucha pacífica, se constituyó en plantón permanente, y el día 16 de septiembre, en Convención Nacional Democrática. La respuesta fue más que evidente: una gran parte de la población decidió no reconocer el triunfo del candidato panista a la presidencia de la República. Fue interesante advertir la cualidad de la movilización social. Por siempre, la movilización social en México mostraba su cariz corporativo. Eran las organizaciones sociales, campesinas y sindicales las que marchaban; ahora, por primera vez, predominó el ciudadano. De las grandes pancartas grupales a la denuncia individual a través de carteles improvisados. El movimiento corporativo en México comenzó a transformarse en movimiento social. Para advertir las diferencias entre uno y otro desde una perspectiva teórica, revisar los números 28 y 29 de la *Revista Sociológica*, UAM-A, 1995, dedicados a los movimientos sociales desde diferentes perspectivas de análisis sociológico.

⁶⁷ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, *La Calificación Presidencial*, véase la prensa nacional en la última semana de agosto para revisar el documento y su impacto político.

de noviembre de 2012, de conformidad con el artículo 99 párrafo cuarto fracción segunda de la Constitución. Y en cuanto a las impugnaciones sobre un conjunto de irregularidades al proceso electoral presentadas por la Coalición por el Bien de Todos, el tribunal estimó que, si bien muchas de ellas fueron contrarias a la ley, no podía calcularse el impacto sobre la elección. La difusión, consideró, de mensajes emitidos a través de los medios electrónicos e impresos por las fuerzas partidarias y por fuerzas sociales convertidas en grupos de presión, como el Consejo Coordinador Empresarial, era ilegal y sin duda generó efectos negativos que atentan en contra del principio de la libertad del voto en tanto que pudieron constituir un factor determinante que influyera en el ciudadano para orientar su elección en determinado sentido. Sin embargo, consideraron que, a pesar de la existencia del conjunto de irregularidades señaladas por la oposición de izquierda, “la sola existencia de algunos spots o mensajes negativos es en sí misma insuficiente para concluir, indefectiblemente, que se ha afectado el principio de la libertad del voto”. En su opinión, “no existen elementos que permitan establecer de manera objetiva que la intención del voto de los electores fue afectada preponderantemente por la difusión de spots negativos”.

Más adelante se insiste en que sí hay un vínculo temático y una consonancia entre los spots emitidos por el PAN y los del Consejo Coordinador Empresarial, y vuelven a afirmar que existe una violación legal que quebranta los principios constitucionales de igualdad en la contienda y de legalidad electoral, pero se insiste en que “por sí misma, no es determinante para el resultado de la elección ya que no obran elementos probatorios en autos que demuestren fehacientemente el impacto de los spots difundidos por el CCE”. Y la misma cantaleta jurídica la repiten para el caso de la intromisión de la empresa Jumex a favor del PAN o de la intervención de varias empresas mercantiles: no hay medio de prueba alguno para establecer el impacto que pudo haber tenido en el proceso electoral.

En cuanto a las ilegales intervenciones del presidente Vicente Fox, el tribunal consideró que, si bien pudieron contribuir en alguna forma para determinar la intención del voto, esta influencia se vio disminuida por diferentes aspectos (la tregua navideña, el acuerdo de neutralidad y la orden decretada por la Corte de suspender la publicidad institucional); sin embargo, el tribunal acepta que, de no haber sido por estas restricciones, las declaraciones del presidente de la República se hubieran constituido en un riesgo para la validez de los comicios y podrían haber

representado un elemento importante en el resultado final de la elección.

En suma, para el tribunal, los factores de atropello a la normatividad en los comicios fueron evidentes, pero, en su apreciación —pensamos que con escaso sustento legal— no era posible medir el impacto que tuvieron sobre la intención del voto. De manera por demás subjetiva, ligera y poco apegada a la reflexión jurídica, resultaba inútil, desde su muy parcial perspectiva, cualquier esfuerzo orientado a precisar el impacto que sobre la elección presidencial tuvo el amplio conjunto de irregularidades que, a lo largo del proceso, se advirtieron. Fue poco afortunado —jurídica y socialmente— el fallo del tribunal. Aún queda impreso en la memoria de millones de mexicanos la desconfiada interrogante sobre por qué no recurrieron al *voto por voto y casilla por casilla*; por qué no investigaron a fondo las principales causales que podrían haber orientado su juicio hacia la nulidad abstracta de la elección; por qué no se tomaron el trabajo de indagar, a fondo e imparcialmente, con la información a su alcance, el impacto que tanta irregularidad tuvo sobre la intención del voto. Su decisión terminó polarizando aun más a las fuerzas políticas en pugna y exacerbando el descontento social. El gigantesco movimiento ciudadano de protesta se había transformado ya en plantón y, después del restringido fallo emitido por el tribunal, se constituyó una Convención Nacional Democrática que decidió, entre otras cosas, desconocer el veredicto de la magistratura⁶⁸.

La incertidumbre siguió comandando los procesos políticos, y la violencia amenazaba los comportamientos de los actores sociales involucrados. Persistió la intranquilidad y la molestia social, se consolidó la cultura de la desconfianza, aumentaron los momentos de ingobernabilidad en el país, y el descontento ciudadano se instaló más allá de los procesos electorales (qué mejor y preocupante ejemplo que el conflicto en Oaxaca)⁶⁹.

⁶⁸ Años después, un investigador universitario y analista político, tuvo el cuidado de revisar cuantitativamente las actas electorales a partir de la documentación oficial disponible tratando de encontrar sus inconsistencias. Después de revisar 150 de los 300 distritos legislativos, concluye que con lo revisado no es posible saber con certeza cuál fue la voluntad mayoritaria de los votantes. El tribunal Electoral validó jurídicamente el triunfo de Calderón pero no lo demostró fehacientemente. Véase José Antonio Crespo, 2006: *hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana*, Debate, México, 2008.

⁶⁹ Véase Diego Enrique Osorno, *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*, Grijalbo, México, 2007.

En lo inmediato, la coyuntura creada por la elección presidencial mostró las enormes debilidades de nuestro sistema democrático-electoral. Las instituciones responsables, en contra de lo publicitado a lo largo del proceso, y en contra también de su corto —y se nos hizo creer que exitoso— historial, se manifestaron incapaces, en esta ocasión, de hacer creíble el proceso de elección presidencial y de manejar con buen juicio la crisis política que generaran. Las consecuencias, hasta hoy, son graves. En lugar de consolidarse nuestro sistema democrático, el país se polarizó e inició un riesgoso proceso de enfrentamiento político al margen de los marcos establecidos por la ley electoral. A la lucha política partidista se le agregó un nuevo elemento: el ingrediente social. La disputa por el poder desplazó la desavenencia programático-partidista, para transformarse en conflicto social. El enfrentamiento rebasó a los partidos políticos y mostró con mayor claridad lo que cotidianamente se disimula: el encuentro clasista, la distinción geográfica, el comportamiento racista y discriminatorio, y el enorme abismo existente entre ricos (cada vez menos) y pobres (cada vez más).

En lo concreto, la coyuntura mostró dos grandes bloques, dos posiciones políticas, dos formas diferentes de entender la realidad nacional, dos visiones de nación que se mostraban irreconciliables. Por un lado, la alianza que apoyaba el programa del candidato perredista, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), sintetizado en una proclama política con marcada orientación social: *Por el Bien de Todos Primero los Pobres*, integrada por los cuadros partidarios del PRD, PT y Convergencia, y, de manera prioritaria, por las extensas redes ciudadanas (movimiento social en formación), creadas desde el liderazgo de AMLO, cuyo origen social era la pobreza. Entre estas dos grandes fuerzas navegaban, de forma no definitiva y cambiante, algunas organizaciones obreras, grupos de intelectuales, organizaciones no gubernamentales y sectores de clase media.

Por el otro, el conjunto de poderes políticos y sociales que se aglutinaban alrededor del programa de Felipe Calderón, candidato del Partido Acción Nacional, legalmente reconocido como triunfador de la contienda electoral por la presidencia de la República. A este bloque lo distinguían, además de los militantes panistas, los grandes empresarios organizados, gran parte de los dueños de los medios electrónicos e impresos, la cúpula clerical de la Iglesia Católica, los viejos líderes corporativos inscritos en el Congreso del Trabajo, los líderes, igualmente corporativos, del poderoso

sindicato nacional de maestros, el SNTE, y, por supuesto, el aparato de Estado y la política utilización de sus programas sociales.

A diferencia del primer bloque, éste no formulaba con claridad un programa de gobierno alternativo, por tanto, nos atrevimos a ubicarlo dentro de la línea del continuismo: una sociedad de libre mercado imperfecta que convive, negocia, manipula o se enfrenta a un nacionalismo anacrónico. La permanencia de lo ambiguo y lo ambivalente en el quehacer de la clase política, en la indefinición de las instituciones y, en lo general, en la permanente pérdida de identidades dentro de la sociedad civil, continuaría, pensábamos, definiendo el contexto del orden social impreciso que determinaba a la nación mexicana. Cualquier tipo de acción de gobierno orientada a consolidar un orden neoliberal —la reforma energética, por ejemplo— habría de encontrar la oposición del bloque opositor de la izquierda en sus dos vertientes: como movimiento social y como segunda mayoría parlamentaria en el Congreso y cualquier proyecto institucional destinado a mejorar los niveles de vida de la población marginal se topará también con la oposición de las poderosas fuerzas políticas, económicas y sociales que, por encima incluso de la ley y en defensa de sus privilegios, impulsaron a como diera lugar el triunfo del candidato panista.

Legalizado el triunfo calderonista, que no legitimado, ni al interior de la clase política mexicana, ni dentro de las fuerzas sociales enfrentadas, ni en la interrelación entre la una y las otras, se mostraba disposición al diálogo. En ese problemático entorno, el nuevo gobierno, pensamos, difícilmente lograría salir del vacío político que, al menos desde el 1° de enero de 1994, vivía el país, y seguiría padeciendo, en diversos territorios —especialmente en aquellos donde florece la pobreza— tiempos de ingobernabilidad cada vez más alargados.

Resultaba problemático imaginar que enfrentaría con éxito el reto de hacer crecer a la economía mexicana más allá del equilibrio macroeconómico, que enfrentaría decididamente la apremiante necesidad de fortalecer y encadenar nuestra planta productiva a través de la modernización tecnológica, la productividad y la competencia externa, y que aceptaría el inaplazable esfuerzo por combatir con eficiencia y realismo político la generalizada situación de pobreza que sufren la inmensa mayoría de mexicanos. Era en ese momento discutible suponer cambios sustanciales a las instituciones responsables de impartir la justicia, de afianzar la seguridad social, de resolver los acuciantes problemas de

seguridad pública, de eficientar el sistema educativo nacional, etc. Era complicado concebir, insistimos, que existiera voluntad y fuerza política en el nuevo gobierno para terminar con las cada vez más dilatadas inercias de inmovilidad y pasmo que han acompañado a los últimos cuatro gobiernos, incapaces de definir con claridad, sin ambigüedades y sin ambivalencias, el rumbo de la nación.

¿Podría el presidente electo unificar a los mexicanos en un proyecto? ¿Podría terminar con la creciente polarización social, con el encono, con los agravios y con la inquietante preocupación de enfrentamientos sociales? ¿Cumpliría con las exigencias de los señores del dinero, responsables directos de su triunfo —las famosas reformas estructurales pendientes— sin afectar los intereses y sin incrementar el peso de las afrentas a los integrantes del otro bloque, ahora organizado para la lucha civil y legislativamente fuerte?

¡No!, después de tres años de gobierno bien podemos afirmar que el rumbo que tomó el país enrareció todavía más el ambiente político. La economía siguió estancada y, para fines del 2008, se vio inmersa en una inquietante crisis financiera mundial que anuló, no sabemos por cuanto tiempo, cualquier posibilidad de crecimiento; los partidos políticos profundizaron sus prácticas corruptas avalados por un ambiente de impunidad que les permitía casi cualquier cosa; el poder político, legalmente constituido, se fragmentó aún más: a quererlo o no, el Ejecutivo tuvo que compartirlo con partidos políticos, con poderes regionales, con poderes económicos nacionales y trasnacionales y con el crimen organizado, gobernar el país se convirtió en la más grande de las dificultades. En este entorno de descomposición, la violencia sentó sus reales en todo el territorio nacional. Y si todo esto no fuera suficiente para dificultar el acto de gobernar, la clase política mexicana, lejos de caminar en la búsqueda de reconciliaciones pendientes, se dedicó a ahondar sus diferencias: nunca como en estos tres últimos años los agravios por tantos años guardados salieron a la luz en forma de testimonios acusadores que desestabilizaban el ejercicio del poder.

Ante tanta dificultad, tan poca voluntad política y tan adversas condiciones económicas mundiales, advertimos una línea de continuismo político-económico del gobierno calderonista que empantanará, imposible saber por cuantos años más, las posibilidades de un cambio definitivo de orden institucional que nos defina nuevamente como nación, sólo que ahora en un entorno político más enrarecido y proclive a incrementar la violencia social.

Con lo hasta hoy experimentado en el país, resulta evidente concluir que esta coyuntura se agregará a la ya larga lista de momentos históricos privilegiados en que los actores políticos y sociales, inmiscuidos en nuestro largo periodo de modernidad sin rumbo, pudieron definir el inquietante tiempo de incertidumbre que vive el país desde 1983.

A manera de conclusión, un breve recordatorio histórico

Ratificamos que cinco coyunturas indefinidas y cinco periodos frustrados mantienen hasta el día de hoy el carácter híbrido del Estado mexicano. Híbrido por la contradicción no resuelta entre redes de significación cultural de un pasado nacionalista arraigadas con fuerza en la conciencia de la clase política mexicana y que aún determinan de manera importante su comportamiento (corrupción, clientelismo, compadrazgos, caciques, caudillos, imaginarios corporativos...), y las frágiles construcciones ideológicas de un orden neoliberal que pretende imponer —con muy relativo éxito— una sociedad de libre mercado (democracia, libertad, derechos humanos, productividad, competencia, calidad total...). Y si históricamente queremos ser más estrictos para definir como híbrido el incierto, contingente y riesgoso tiempo de construcción de un orden neoliberal en México, tendremos que hacer alusión a un conjunto de elementos problemáticos que se remontan al origen de nuestra existencia como nación independiente —en realidad más lejos— y que todavía se encuentran distanciados de soluciones posibles. Nos referimos en concreto, y de manera especial, a las dos grandes discordancias que atraviesan nuestra historia patria, a las dos grandes paradojas que, después de casi 200 años —seguramente más— siguen sin resolverse y continúan redefiniendo la vida política y social de la nación mexicana: por un lado, legalidad contra legitimidad, por el otro, justicia contra legalidad.

Un somero repaso por los grandes acontecimientos desde los cuales tratamos de leer nuestra biografía, o más importante aun, un reconocimiento del anónimo caudal de nuestro histórico tiempo largo, nos hará topár, obligadamente, a cada paso de nuestro acontecer, con estas dos grandes calamidades que hoy hacen imposible consolidar una sociedad democrática que supere su simulado estatus de autenticidad. Toda la lucha social en México, toda la lucha política opositora, más aún, el fondo mismo de nuestra vida

cotidiana, resuelve sus contradicciones dentro del desigual equilibrio que establecen estas fuerzas contrarias a cualquier tipo de modernidad, a cualquier tipo de democracia: la legalidad rara vez empata con la legitimidad, y la justicia difícilmente puede entenderse como sinónimo de legalidad, y de estas contradicciones engendradas desde nuestro pasado colonial, nacieron también los demonios que atormentan nuestra existencia: la impunidad, la corrupción y el patológico amor por lo corporativo.

La Revolución Mexicana impuso un orden social legitimado, que se apoyó en estas paradojas infames que hicieron florecer la impunidad, la corrupción y la corporativización política de lo social bajo la puntual vigilancia de la simbólica figura presidencial; con nuestra primera coyuntura inicia el proceso de desdibujar la fuerza simbólica del *señor presidente*, pretendiendo conjurarla con la democracia procedimental dentro de una sociedad de libre mercado. Ya vamos para 30 años con esta intención que lejos de fortalecerse se debilita. Ya no existe el viejo orden nacionalista pero sí su poderosa cultura política que hoy, sin control, ha hecho imposible el tránsito de nuestro país hacia un nuevo orden en el que podamos identificarnos.

Nuestras cinco coyunturas, aparentemente orientadas a una nueva sociedad democrática, mantienen nuestras históricas paradojas: la ilegitimidad de lo legal y lo injusto de la legalidad, sólo que ahora, sin un orden socialmente legitimado de por medio, nos hicimos ambiguos, pasamos a ser ambivalentes y terminamos siendo híbridos. Perdemos rápidamente referentes ideológicos que nos identifiquen.

El problema que se nos plantea va más allá de la política, más allá de un proceso electoral por conflictivo que haya sido, enfrentamos una complicación más grande, un dilema de cultura nacional: ¿cómo ser legítimo en un marco de legalidad?, ¿cómo alcanzar la justicia social sin tener que violentar el derecho?, ¿cómo hacer valer la dignidad y el respeto social sin transgredir la norma? Persiste en el imaginario social el agravio enraizado en la memoria de decenas de generaciones lastimadas por la miseria, humilladas por el despojo realizado a sus derechos fundamentales e ignoradas por un poder, al parecer inmarcesible, que nunca ha tenido la costumbre de ver y mucho menos de escuchar hacia abajo. Nuestro querido México de las tres revoluciones no ha logrado conciliar legalidad y justicia, y por ello, la legitimidad política continuará, como siempre, en entredicho... y no pensamos que hoy existan condiciones para sanar tan profundas heridas.

HABLO POR MI DIFERENCIA

DE LA IDENTIDAD GAY
AL RECONOCIMIENTO
DE LO QUEER



Mauricio List Reyes

Gay
socials

Visión retrospectiva del campo mexicano

José Manuel Hernández Trujillo*
Edmar Salinas Callejas*

Uno de los temas centrales que se tocan en los diferentes ensayos publicados en el curso de los años noventa en la revista *es la crisis del sector agropecuario*. Hay análisis retrospectivos que dan cuenta de la evolución del agro desde la década de los años cuarenta del siglo pasado, hasta otros, la mayoría, que se centran en la crisis de los años ochenta después del auge petrolero y el SAM.

El *Cotidiano* como publicación ha sido a la vez un ámbito de reflexión intelectual y un referente de discusión sobre las diferentes problemáticas de nuestra sociedad. En este trabajo, haremos referencia a la forma en que se expresaron los autores que abordaron temas relacionados con el sector rural.

Lo primero que se puede señalar es que, a pesar de que las aportaciones no son esfuerzos coordinados, sino análisis específicos sobre los diferentes cambios que se han presentado en el transcurso de la vida de la publicación, y de que las aportaciones de los autores versan sobre las inquietudes de cada uno, es posible identificar los procesos recientes de discusión y de aplicación de la política económica para el desarrollo del campo, e incluso es posible identificar el propósito buscado por el Estado en los cambios, así

como las opiniones divergentes a esto, y los análisis específicos que explican por qué los cambios esperados desde la perspectiva estatal no se dieron, y por el contrario los problemas que originaron a las modificaciones de política económica en lugar de ser resueltos se han agravado.

En la reseña de los trabajos publicados, se advierte el siguiente orden de exposición. Primero se presenta una versión sucinta de la crisis del campo mexicano y los factores que la han determinado, desde sus orígenes en la década de los sesenta y los setenta del siglo pasado; en seguida se pasa a exponer el proceso de reestructuración del campo mexicano con la reforma económica bajo el modelo adaptado del Consenso de Washington; después se hace una reseña de los saldos de la reforma económica; se pasa luego a analizar los movimientos sociales que se desprenden tanto de la crisis como de la reestructuración, y finalmente

se termina el ensayo exponiendo los lineamientos generales de una nueva alternativa campesina postmoderna y postindustrial.

Crisis del campo mexicano

Uno de los temas centrales que se tocan en los diferentes ensayos publicados en el curso de los años noventa en la revista *es la crisis del sector agropecuario*. Hay análisis retrospectivos que dan cuenta de la evolución del agro desde la década de los años cuarenta del siglo pasado, hasta otros, la mayoría, que se centran en la crisis de los años ochenta después del auge petrolero y el SAM.

Otto Fernández Reyes¹ contextualiza la crisis del campo mexicano en

¹ Fernández Reyes Otto "Agenda Agraria Mexicana: Del eslabón débil a la refundación capitalista" en *El Cotidiano*, núm. 61, marzo-abril, 1994.

* Profesores-Investigadores, Departamento de Economía, UAM-A.

una perspectiva histórica y sistémica a la vez, la situación del sector agropecuario debe de entenderse a la luz de la Revolución Mexicana y de la Reforma Agraria, autoras del mito campesino. Estos hechos históricos son resultado de la crisis de la oligarquía terrateniente que dominó el Estado liberal, para transitar de “formas fomentalistas oligárquicas de la agricultura a formas socioinstitucionales y desarrollistas del uso del suelo y la explotación de la fuerza de trabajo”.

La agricultura mexicana va a convertirse en fuente de la acumulación industrial con una modalidad diferente a la existente en el porfiriato; esta modalidad se va a caracterizar por la combinación de un polo campesino con un polo moderno, razón por la cual su proceso va acompañado de una interacción de agrarismo y antiagrarismo, de reformismo y antirreformismo, donde finalmente el polo campesino llegará a su límite para iniciar un lento proceso de estancamiento y descomposición, en tanto que el antiagrarismo y antirreformismo irán cobrando fuerza en la delineación de una reforma estructural al campo mexicano.

El balance que acarrió esta modalidad económico-política sobre el campo mexicano fue el siguiente: se protegió a la industria y mientras la agricultura de exportación enfrentó precios a la baja en el mercado mundial, la agricultura destinada al mercado interno fue protegida por barreras de importación, pero se le impusieron precios relativos internos bajos. Las consecuencias a largo plazo, eran una economía campesina y ejidal campesina altamente subsidiada y distorsionada —por lo mismo— en sus capacidades para incrementar excedentes y productividad, así como para garantizar sistemas de redistribución del ingreso equitativos y suficientes. Por el contrario, la nota definitoria que caracteriza el modelo agrario bajo configuración del Estado sería la desigualdad inter e intrarregionales².

Para Javier Guerrero García³ el sector agropecuario ha pasado por diversas etapas y ha presentado dos comportamientos tendenciales, una etapa inicial de crecimiento sostenido de 1945 a 1965, lo que sería la época de oro del campo mexicano, y otra serie de etapas donde el sector agropecuario tendió a estancarse, salvo un breve período de recuperación del crecimiento en el sexenio de López Portillo con el auge petrolero y el financiamiento del SAM. El deterioro del crecimiento se da en dos períodos uno de

² Fernandez Reyes, *op. cit.*

³ Guerrero García, Javier, “Análisis y Perspectivas del Sector Agrícola en México” en *El Cotidiano*, núm. 61, marzo-abril, 1994.

1966 a 1977 y otro de 1982 a 1989. Viene después el diseño y aplicación de la reforma al campo a partir de 1989 para crear las condiciones de una recuperación entre pequeña y moderada del crecimiento del sector.

La crisis del sector expresada en su estancamiento, su rezago y la creciente pobreza de la población rural, se expresa con mayor severidad en el sector social relacionado con las ejidos y las comunidades campesinas, situación que se explica por factores económicos y políticos.

José Luis Sosa⁴ sostiene que no hay políticas adecuadas para apoyar al sector social en términos de crédito, de regularización de la tenencia de la tierra, de recuperación de la rentabilidad, de expansión de distritos de riego, de fortalecimiento de la infraestructura para el acopio y la distribución de la producción. Por el contrario, es el polo empresarial el que concentra los apoyos y se beneficia de las políticas, además de los factores políticos como el cacicazgo, la proliferación del rentismo y la inseguridad en la tenencia de la tierra. La desfavorable relación de intercambio del sector agropecuario con el resto de la economía es otro factor que ha incidido como desventaja para su crecimiento.

Para Rosario Robles y Julio Moguel⁵, el estancamiento y el rezago del sector agropecuario han hecho que este sector se convierta en un obstáculo para el propio desarrollo del capitalismo mexicano:

Desfasado y rezagado en relación a los demás sectores productivos, el sector agropecuario pronto se convertirá en un serio obstáculo para transitar a una nueva fase del capitalismo mexicano. En la década de los ochenta, después del boom petrolero y de lo que este período significó en cuanto a una importante inyección de recursos al campo, dicho sector se sumiría en un profundo letargo, al decrecer considerablemente sus niveles de producción y productividad, al bajar significativamente los niveles de inversión pública y privada y de los servicios de financiamiento, al aumentar a niveles insospechados las importaciones de alimentos y productos agrícolas, al incrementarse el desempleo y el subempleo y al acentuarse la tendencia migratoria de los núcleos rurales hacia las ciudades y el extranjero⁶.

⁴ Sosa José Luis “Dependencia alimentaria en México” *El Cotidiano*, núm. 34 marzo-abril, 1990.

⁵ Robles, Rosario y Moguel, Julio “Agricultura y Proyecto Neoliberal” en *El Cotidiano*, núm. 34 marzo-abril, 1990.

⁶ *Ibid.*

En otro ensayo Rosario Robles analiza el fracaso del SAM y la crisis del sector agropecuario en el sexenio de Miguel de la Madrid, El diseño y la aplicación del SAM fue motivado por el encarecimiento de los granos, sus precios tendieron a elevarse en el mercado mundial y se consideró pertinente ser autosuficiente en ese renglón y la posibilidad de canalizar recursos al sector agropecuario gracias a los excedentes petroleros:

A partir de entonces, se impulsaría lo que fue el último intento oficial de apoyar significativamente al agro mexicano, sobre la base de una decidida intervención estatal y de la aplicación de un sistema de subsidios, favorables a los productores: con relación a 1979, la inversión pública creció en 100%, la Productora Nacional de Semillas incrementó su producción en 106%. Fertimex aplicó una política de subsidios, estipulando en venta de fertilizante un porcentaje de 20% por debajo del precio regulador del mercado, aumentaron en un 49% las tierras habilitadas por Banrural, Conasupo expandió sus actividades y los precios de garantía recuperaron su terreno perdido por la inflación al crecer en una proporción similar⁷.

El error de fondo del SAM es que no apostó por la innovación tecnológica del campo mexicano y aplicó los recursos a una planta productiva obsoleta; la limitación del programa es que concentró los apoyos fundamentalmente en el sector de la agricultura comercial sin modificar su planta productiva, de manera que se centró en los subsidios y no en el aumento de la productividad. El SAM llegó a su fin cuando se terminó el boom petrolero, ya no hubo excedentes para orientarlos al sector agropecuario.

El fracaso del SAM puso en evidencia los enormes rezagos estructurales del agro mexicano y el deterioro productivo en el que se encontraban inmersos la mayoría de los productores rurales. Este atraso relativo se profundizó con la crisis de 1982, que obligó a una reducción sustancial de los recursos canalizados al sector. A partir de 1983 se inició una tendencia decreciente que no se revertirá en toda la década⁸.

Además del desplome de la producción, de la reducción de la superficie cultivada, aparecieron los saldos negativos en la balanza agropecuaria. Solamente algunos cultivos como

⁷ Robles, Rosario, "La Década Perdida de la Agricultura Mexicana" en *El Cotidiano*, núm. 50, septiembre-octubre, 1992.

⁸ *Ibid.*

el sorgo en las zonas temporaleras, y la soya, el trigo y el sorgo en las zonas de riego fueron apoyados en detrimento del maíz y el frijol.

De esta forma los autores citados exponen que la crisis del sector agropecuario se explica por sus limitaciones internas y por su relación con la dinámica de industrialización, el campo mexicano se desfasó interna y externamente entre su polo campesino y su polo moderno y entre el sector en su conjunto y el proceso de industrialización. Esto explica el inicio temprano de la crisis desde 1966 a 1977, después viene un período de recuperación en el boom petrolero con el SAM que no es diseñado y aplicado adecuadamente para reestructurarse sino que se mantiene en condiciones de rezago tecnológico, de manera que vuelve a entrar en recesión después del boom y se enfila hacia la reforma económica en el campo en el contexto del PND 1988-1994 y su derrotero de neoliberalismo globalizado.

Reforma económica

La reforma económica del campo mexicano pasa por dos etapas, una en la que se refuncionaliza el sector a partir de la desincorporación de aquellas empresas que son responsables desde la perspectiva del Estado, de efectos distorsionadores del mercado, es decir, de empresas reguladoras de productos no considerados como básicos, y el lento pero seguro retiro de los organismos financieros rurales de propiedad estatal, ya que según se señalaba, éstos no sólo eran responsables de un uso discriminatorio de los apoyos, sino también una fuente importante de corrupción.

La otra, donde se hacen reformas importantes en la tenencia de la tierra mediante la promulgación de la ley agraria en 1992, y en la que se establecen condiciones para cambios fundamentales que marcaron la primer gran etapa del desarrollo económico de nuestro país, centrado en una gran participación del Estado, y bajo un régimen legal, que había protegido la transferencia de la tenencia de la tierra de grandes sectores de la sociedad, motivados por desajustes en los fenómenos de mercado.

Con la reforma a la ley agraria, como señala David Chacón, se confrontan dos visiones sobre el campo mexicano, la visión de la ofensiva es la visión del gobierno tecnocrático y el modelo neoliberal, y la visión de la defensiva es el propio movimiento campesino que se resiste a que le pongan encima la lápida de la modernidad.

Dos han sido las modificaciones sustanciales de esta reforma, una es el fin del reparto agrario y la otra es la enajenación de las tierras de labor de los ejidos; con la

primera el Estado abolió su compromiso histórico de repartir tierras, y con la segunda abrió al mercado la venta de las tierras ejidales.

Para el modelo salinista de modernización de la propiedad social, en ambas modalidades (ejido y comunidad agraria), son un retén para el progreso. La reforma jurídica lo deja ver implícitamente, de otra forma los esquemas tradicionales de la sustentación de la tierra no hubiesen sufrido transformaciones. El ejido y la comunidad agraria son por excelencia poco productivos, producen para el autoconsumo en una gran proporción⁹.

Chacón hace un comentario importante que revela una contradicción histórica y social que no resolvió la reforma agraria mexicana ni la revolución verde, ni tampoco resuelve la reforma neoliberal al campo, y que es el grano de oro de la discusión de la problemática rural en México.

El sector social —ejido y comunidad agraria— han sido incapaces de modernizarse y ser productivos, su función ha sido el autoconsumo con una economía predominantemente tradicional; la reforma salinista quiere saltar este obstáculo y abrir la posibilidad de modernización de la mitad de la superficie laboral y de riego, de ahí la necesidad de volver enajenables las tierras de labor que son el núcleo sistémico de los ejidos, para que su explotación sea posible por la asociación y compactación de los propios ejidatarios o bien por la renta o venta de sus tierras de labor a terceros con capacidad de modernizar la agricultura.

Lo que no se dice es por qué el sector social no se ha podido modernizar cabalmente y por qué no podría hacerlo. Al gobierno de la tecnocracia priísta o panista no le interesa responder estas preguntas ni instrumentar soluciones, por el contrario les importa eliminar los vestigios de la sociedad tradicional y atrasada. Pero el movimiento campesino no ha sido capaz de formular una respuesta de un modelo de desarrollo económico y social para el sector social del campo mexicano. He ahí el nudo de la contradicción.

Reestructuración económica

De igual manera, en esta primera etapa da inicio la transferencia exitosa de empresas agroindustriales a los campesinos que sobrevivían en un ambiente distorsionado donde los subsidios cruzados permitían la sobrevivencia de cualquier

empresa que estuviera interesada en existir con la seguridad de sus ventas, pero con un pequeño margen de ganancias.

Así, las organizaciones económicas de los campesinos tuvieron la oportunidad de tener un pequeño auge, en un ambiente protegido, que favoreció la transferencia de empresas agroindustriales propiedad del Estado, que sobrevivían gracias al ambiente sobrerregulado que estaba próximo a desaparecer. Esa oportunidad temporal le brindó la posibilidad al Estado de deshacerse de una fuente de subsidios, y en el mediano plazo, de vender bienes que en otras circunstancias no hubiesen encontrado comprador.

Al respecto, Otto Fernández Reyes señala que la crisis del campo mexicano no solamente es una crisis económica, también es una crisis de poder, el Estado mexicano ha estado inserto en el modelo de acumulación y crecimiento del sector de tal forma que ha configurado una red de intereses que ya no podían ser sostenidos en virtud de la crisis financiera de 1982, de las ineficiencias generadas, de los desajustes productivos, de los mecanismos de fomento agotados.

De hecho, con esta crisis global de 1982 en el sistema capitalista, las estrategias de refundación del Estado fueron claras: estabilizar la acumulación burguesa a través del saneamiento de las finanzas públicas, el control del crédito y la inflación. Lo anterior conducía a enfatizar las contrarreformas, a privatizar los recursos del Estado, y a diseñar nuevas formas de alianzas y hegemonías socio-políticas en el Estado y la sociedad¹⁰.

Javier Guerrero señala que la reforma económica al campo se inicia desde el sexenio de Miguel de la Madrid, cuando son introducidas un conjunto de medidas desreguladoras y desincorporatizadoras, comprendidas en la desincorporación de empresas estatales, desreglamentaciones, liberalización comercial, política fiscal, política crediticia, apertura financiera, entre otras.

Otro de los ejes de la reestructuración del campo es la desincorporación de las empresas paraestatales que incidían con la actividad agropecuaria, organismos como INMECAFE, TABAMEX, CORDEMEX, CONADECA, van a ser disueltos, lo que exigirá la creación de asociaciones de productores que actúen en forma pública, legal y transparente con la regulación de la SARH, la SRA y la Procuraduría Agraria, de manera que no sea contraproducente el concurso de la inversión privada nacional y extranjera y se generen procesos de desplazamiento de productores y reconcentración de tierras. Sin embargo, en la creación del CMC en sustitución

⁹ Chacón, David, "Modernización en el Campo" en *El Cotidiano*, núm. 61, marzo-abril, 1994.

¹⁰ *Ibid.*

de INMECAFE, el sector social se ha visto desplazado en la actividad cafícola y en los apoyos para su desarrollo.

En relación a los instrumentos de fomento del desarrollo rural el financiamiento es uno de los aspectos de mayor importancia, se señala que hay problemas para enfrentar la situación de las carteras vencidas, la política de financiamiento está dominada por criterios bancarios y no por criterios productivos, y el campo está inmerso en un conjunto de desventajas ante la apertura comercial y la inversión privada extranjera.

El proceso de reformas y reestructuración del sector agropecuario, enfrenta dos versiones que son claramente identificadas por quienes escribieron en *El Cotidiano*; por una parte se encuentra la visión de los organismos públicos, donde los procesos de cambio se presentan como propuestas que buscan eliminar el uso selectivo del crédito y del seguro que se atiende a los productores que presentan las mejores condiciones productivas y que han sido los eternos beneficiarios de los apoyos de BANRURAL-ANAGSA, y que son receptores de los subsidios a la producción mediante la participación de las diferentes empresas paraestatales reguladoras de los mercados y las actividades agroindustriales. Y la otra, de quienes advierten en esta estrategia modernizadora, una estrategia que nuevamente vuelve a centrarse en los productores con mayores potencialidades de desarrollo, y reduce su apoyo directo a los más pobres, en una estrategia paulatina disfrazada de un proceso de transferencia de funciones a la sociedad, donde el propósito fundamental, es la reducción del déficit público, por encima de los propósitos de autosuficiencia alimentaria.

Así, una estrategia orientada a reducir el déficit fiscal, por la fuerza de los hechos, se transforma en una estrategia orientada a beneficiar a los grandes núcleos campesinos que por décadas se habían visto relegadas de la estrategia de desarrollo rural.

Reestructuración económica: la versión oficial

En los trabajos de Eduardo Pérez Haro, se presentan la mayoría de los cambios desarrollados por el Estado en el ámbito de la comercialización y la agroindustria ligada a los productores de subsistencia y transicionales, desde una perspectiva positiva, es decir, como acciones del gobierno tendientes a democratizar las acciones de política económica y en pro del mejoramiento de las condiciones de inserción de los pequeños productores pobres.

En su trabajo sobre CONASUPO, Pérez Haro señala que

En Conasupo no se asiste a un recorte por ineficiencias de la empresa pública, ni se lleva a cabo una reprivatización que ponga en riesgo la seguridad alimentaria y el consumo popular de productos básicos, sí en cambio se abre un proceso de redimensionamiento que apunta al fortalecimiento de sus acciones sustantivas en el abasto, la regulación del mercado y de los precios y la canalización directa y transparente de los subsidios, en aquellos productos donde esta entidad resulta indispensable y frente a los segmentos de población que en igual circunstancia lo determinan¹¹.

Entonces Diconsa concentra sus actividades en la distribución al detalle en aquellos núcleos que por su aislamiento no son abastecidos ni siquiera por el pequeño comercio tradicional. Cancelará todos los contratos de concesión de tiendas a particulares, capitalizando y abriendo sus puntos de venta denominados Centros Populares de Abasto Comunitario; se instalará con esta modalidad también en todas las unidades habitacionales del Infonavit con mil o más habitantes y abrirá el programa de cocinas populares apoyando el acceso al consumo de alimentos procesados a trabajadores, marginados y aun en apoyo de la integración productiva de la mujer.

En refuerzo de estas líneas esenciales de la estrategia de modernización en Conasupo, la cual significa en otro sentido un reencauzamiento de la función originalmente asignada a esta institución en correspondencia con las nuevas condiciones y necesidades del pueblo mexicano, Liconsa se orienta a un despliegue significativo de tres programas principales: la ampliación del abasto de leche subsidiada en las áreas urbanas y su apertura en las zonas rurales deprimidas, su articulación a la estrategia nacional de fomento productivo en la ganadería lechera, contemplando acciones directas y coordinadas sectorialmente, y el mantenimiento de los niveles necesarios de participación para la regulación del mercado de leches industrializadas.

Durante el período del desarrollo estabilizador, la creación del desarrollo y las acciones para la permanencia de agroindustrias, se encontraban fuertemente ligadas al propósito de la integración de la producción primaria rural, con la industrialización, ya que la estabilización de los precios de los bienes de consumo masivo, eran parte importante de la estrategia de estabilización de los precios de la fuerza de trabajo. Así, existía una estructura de subsidios en toda la cadena productiva, para evitar que los salarios se vieran afectados por crecimientos en los precios de los bienes de consumo.

Así, la función del Estado, o su política de subsidios a la producción, a la comercialización y a la industrialización,

¹¹ Pérez, Eduardo, "La Modernización en el sistema CONASUPO" en *El Cotidiano*, núm. 34, marzo-abril de 1990.

fueron el soporte de un frágil equilibrio de la actividad productiva que ya había hecho crisis.

Contrariamente a este hecho, la posición de Pérez Haro corresponde al discurso oficial, y en él se resalta no el papel estratégico que tenía su funcionamiento, sino su utilidad en la estructura de subsidios hacia la población.

Pérez Haro señala que

la desincorporación de Iconsa es explicable pues, aunque constituye una planta industrial productora de artículos de consumo popular como aceites, detergentes, harina de trigo, pastas y galletas, no sirve en la canalización de subsidios que fueron eliminados desde 1986 para los casos de la harina de trigo y pastas de soya, y en 1988 para los alimentos balanceados dirigidos a la producción de huevo de plato, con lo cual deja de ser un instrumento necesario en la operación de políticas gubernamentales directamente vinculadas en el apoyo al consumo de la población caracterizada por la pobreza extrema¹².

El Sistema Conasupo emprende su modernización entendida como un proceso profundo de cambio estructural, en donde sus funciones esenciales, como son el abasto y la regulación del mercado de productos básicos y la canalización directa de los subsidios entre los núcleos sociales más necesitados del país, son objeto de un reforzamiento que habrá de ejecutarse bajo criterios y métodos de estricta selectividad para esta población objetivo¹³.

Como se puede observar, el proceso de retiro gradual del estado de la esfera de actividad que había asumido en el desarrollo estabilizador, y que cada vez era más difícil sostener en el período de la crisis, se presenta como una estrategia democratizadora de los mercados y de los apoyos a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Reestructuración económica: la visión crítica

Si bien la reestructuración económica propone la necesidad de modernizar al campo, iniciando con sus estructuras, a partir de la modificación de la política estatal, y con ello modificar la racionalidad misma con la que los productores rurales se insertan en la actividad productiva y en el mercado, existen diferentes apreciaciones en términos de la estrategia, ya que se cuenta con una percepción diferen-

ciada sobre la forma en que los productores responden a la política económica, y a que la fortaleza económica de los productores es diferenciada, y sus mecanismos de inserción a los mercados también.

Lo preocupante, para quienes asumen una versión crítica, es que la sobrevivencia de los que menos tienen, se vuelve más azarosa, y los procesos de descapitalización que ya se habían iniciado, pueden acelerarse, si no cuentan con organismos de comercialización apropiados para las estructuras en las que se realiza la compra-venta de sus productos.

El patrón de agroindustrialización requiere de volúmenes muy importantes de bienes, mientras que la estructura de producción se encuentra altamente pulverizada. Así, el vínculo entre la agroindustria y los productores, se realizaba por medio del sistema de acopio y comercialización del propio Estado, y la agroindustria estatal establecía mecanismos de abastecimiento en los que los costos de transacción se reducían, tanto para los productores, como para las propias industrias, al desaparecer el vínculo entre ambas, desaparecen con ello las estructuras de mercado, y el proceso de acopio y distribución se vuelve una nueva fuente de confrontación entre los productores rurales y los grandes compradores, y el mercado se convierte un ámbito de apropiación de ganancias, donde los pequeños productores enfrentan una situación profundamente desigual.

En un diagnóstico realizado por el Banco Mundial y en el documento presentado al gobierno mexicano titulado Agricultura sector report, se establecen claramente los lineamientos que dicha institución considera deben impulsarse en el medio rural para que México se haga acreedor de financiamientos extraordinarios hasta por 500 millones de dólares anuales, a fin de apoyar la deprimida inversión estatal en la agricultura...¹⁴

En esta perspectiva y como condición para su apoyo financiero, el Banco Mundial propuso a México una serie de lineamientos de política cuyos ejes fundamentales son los siguientes: 1) Aproximación de los precios de los productos agrícolas a los internacionales; 2) desmantelamiento de sistemas paraestatales; 3) reducción gradual y drástica de los subsidios a los insumos; 4) anulación del control de los precios de los productos del agro que paga el consumidor; 5) aumento sustancial de las actividades estatales en infraestructura agrícola básica; 6) reducción del papel del Estado en la comercialización, el almace-

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Robles, Rosario y Moguel, Julio, *op. cit.*

namiento y procesamiento rurales; 7) reorientación del sistema investigación y extensión a largo plazo; 8) separación de políticas de incremento de la productividad de las de alivio de la pobreza y desarrollo rural¹⁵.

Estos lineamientos del Banco Mundial hicieron que el gobierno diera un aparente giro en su estrategia que parecía encaminarse no solamente en el apoyo a la modalidad agroempresarial, sino en el apoyo y transformación de la modalidad campesina. Las expectativas generadas inicialmente se vinieron abajo y generó descontento tanto al seno de las organizaciones independientes del movimiento campesino como en los medios oficiales del partido de la revolución y del gobierno.

Por ello, la confianza que generó el discurso oficial a principios del año se fue desvaneciendo en la medida que se fueron presentando las líneas de cambio de la nueva política, al grado de que la mayoría de las organizaciones que participan en el Congreso Agrario Permanente, a excepción de la CNC y la CCI, se negaron a firmar el Pacto para la Reactivación del Campo, por considerar que sus términos eran poco claros y negativos para los pequeños productores. Esta desconfianza no era gratuita. En el mes de enero, el gobierno anunció que no se otorgarían subsidios de manera indiscriminada y que los recursos, el crédito y los aseguramientos serían canalizados básicamente hacia las unidades agrícolas que demostraron tener alta productividad, al tiempo que se marginaría de estos beneficios a quienes se encontrarán en zonas de alta siniestralidad¹⁶.

Por otra parte, para 1994 ya era muy claro que muchas de las promesas que se establecían en las reformas, no estaban funcionando, o cuando menos, no brindaban los resultados que se habían ofrecido por parte del gobierno¹⁷.

Existía una cartera vencida elevada de los productores y para su manejo los criterios del banco siguen siendo de financiamiento, no de fomento. El campesino tiene que respaldarlo con el Certificado de propiedad de la tierra (induciendo al campesino a dicho proceso), con un seguro, con el producto, o con bienes tangibles. Aunado a ello se encuentra el lento proceso que ha tenido la inversión

privada en el campo, pues este mismo sector reclama el apoyo financiero del gobierno para su asociación¹⁸.

Respecto a las importaciones de productos del campo, Javier Guerrero, señala que

la apertura comercial de la frontera para la importación de productos agrícolas, ha sido en algunos casos negativa (caso del café, soya, sorgo, arroz, piña y jamaica) pues resta posibilidades de competencia al encontrar en el mercado los precios de los productos abajo del costo de producción, lo que no les permite a los campesinos ni siquiera recuperar la inversión realizada¹⁹.

Respecto a las formas alternativas de apoyo financiero desarrolladas para los productores que no podían ser atendidos por BANRURAL, es que ha alcanzado una amplia cobertura. Tiene, no obstante, limitaciones serias en dos rubros: por una parte, las cuotas de crédito por unidad de producción son muy bajas, si se comparan con los costos de producción unitarios típicos; y por la otra, la modalidad de recuperación de préstamos alimenta permanentemente su capacidad de oferta.

En otros términos, estas dos limitaciones significan, en primer lugar, que el crédito de Solidaridad no elimina el techo estacionario para el productor, y en segundo, que no está creando una base de reproducción autosostenida para ciclos futuros²⁰.

Como se puede observar, la estrategia de cambio estructural se desarrolló: se modificó la relación entre los campesinos y el Estado, se redujo sustancialmente la participación de éste en el desarrollo del sistema agroindustrial, se modificó la ley agraria, con lo que se generaron cambios profundos en el uso y tenencia de la tierra; sin embargo los efectos positivos ofrecidos para los más pobres, están lejos de ser alcanzados, y las clases medias rurales enfrentan un creciente deterioro de sus condiciones de vida.

Edmar Salinas²¹ en un balance sobre el campo mexicano destaca los siguientes hechos como resultado de la reforma económica al campo: la concentración de los recursos y el crecimiento en el sector agroexportador; la incapacidad de saldar el déficit de la balanza comercial agropecuaria, el estancamiento del subsistema campesino orientado a la producción de granos y relacionado con la propiedad ejidal,

¹⁸ Guerrero, Javier, "Análisis y perspectivas del sector agrícola en México" en *El Cotidiano*, núm. 61, marzo-abril, 1994.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ Salinas, Edmar, "Balance del Campo Mexicano" en *El Cotidiano*, núm. 124, marzo-abril, 2004.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

la descomposición del subsistema minifundista, su desarticulación de los mercados laborales locales, regionales y nacionales y su articulación con el mercado laboral internacional.

El SAM reveló que no solamente al campo mexicano le faltaban recursos sino que requería de una reforma estructural para superar el estancamiento productivo y la ineficiencia, particularmente en el polo campesino; coincide con otros autores en el sentido de que la falla estructural del modelo bimodal de crecimiento agropecuario fue generar el rezago del polo campesino y el rezago del sector agropecuario en su conjunto.

La reforma estructural se orientó a apoyar financiera y comercialmente al polo empresarial agroexportador, y el TLCAN permitió dinamizar la producción de bienes agrícolas de exportación, hortícolas y frutícolas principalmente. En contraste se ha abandonado a su suerte al polo campesino relacionado con el mercado interno, que se ha ido contrayendo y desintegrando paulatinamente.

Saldo de la reestructuración

Como se puede observar, el campo mexicano productor de alimentos de consumo generalizado, es un sector que durante muchos años, con el propósito de estimular la producción y generar un crecimiento de la producción con estabilidad de los precios finales, se vio inmerso en una estrategia de subsidios cruzados, donde poco a poco, los principales encadenamientos con el mercado final fueron quedando en manos del Estado, y los productores se mantuvieron en el desarrollo de la actividad en condiciones precarias. Aún así, un segmento de los productores, fundamentalmente el núcleo de los productores nortños ubicados en las zonas de riego, se mantuvieron realizando su actividad, en una lógica de mercado, es decir, guiando sus decisiones productivas en términos de las condiciones de ganancia, aún cuando su movilidad se restringía a la producción de granos o cultivos de reducidos montos de inversión por hectárea.

Por otra parte, los productores de frutas y hortalizas se han desenvuelto en condiciones de mercado, con procesos de regulación de menor intensidad, ya que los subsidios y por tanto las regulaciones, se han ubicado exclusivamente en los ámbitos que controla el Estado, el suministro de agua y los controles de siembra. Así, las estructuras de mercado, siempre han sido manejadas por ellos mismos, por lo que el proceso desregulatorio los afectó mínimamente.

Por lo tanto, es de esperarse que los efectos de la reestructuración del sector los esté afectando en forma diferente que a los productores de cultivos de uso generalizado.

Saldo de la reestructuración en los productores de granos básicos y cultivos industriales

Dentro de la producción de cultivos denominados como tradicionales, lo que se puede observar es que los grandes perdedores son los que se dedican a la producción de oleaginosas, ya que para el año 2002 sólo se siembra el 15% de la superficie que se sembraba en 1984, cártamo que se cultiva el 23% y ajonjolí, que se cultiva el 28%. Otros de los cultivos que son de los grandes damnificados por la reestructuración, son el arroz y el trigo.

Todos estos cultivos se caracterizan por ser producidos por productores que toman sus decisiones de producción en función de las condiciones de mercado, ya que sus cultivos son comerciales y no para el autoconsumo. Con esto lo que podemos observar es que los productores que se ven más fuertemente afectados por la reestructuración productiva del campo mexicano, son los productores conocidos como transicionales.

En los cultivos que se han visto modificaciones menores en la superficie de cultivo, es en los de maíz, frijol y sorgo, ya que las superficies de cultivo se han mantenido e incluso han crecido; sin embargo, sus variaciones han sido inferiores a las que sufre la población, por lo que a pesar de mantenerse constantes las superficies de cultivo, los consumos aparentes, han tenido que ser atendidos con importaciones crecientes.

Cuadro I
Superficie cosechada según cultivos seleccionados (hectáreas)

Cultivos	Años				Índice de crecimiento 1984-2002
	1984	1989	1994	2000	
Ajonjolí	132,760	79,032	18,897	37,353	0.28
Arroz	125,896	151,458	87,796	50,457	0.40
Cártamo	226,710	148,898	57,676	52,758	0.23
Frijol	1,679,426	1,320,851	2,086,687	2,054,362	1.22
Maíz	6,892,682	6,469,702	8,193,968	7,118,918	1.03
Sorgo	1,635,858	1,620,828	1,251,828	1,743,521	1.07
Soya	388,696	490,125	288,499	56,474	0.15
Trigo	1,033,854	1,144,176	964,572	634,559	0.61
Total	12,115,882	11,425,070	12,949,923	11,748,402	0.97

Fuente: Tomado de Hernández Trujillo²².

²² Hernández, José, "Reestructuración productiva a la inversa: el caso de la producción de granos básicos en México" en *El Cotidiano*, núm. 123. enero-febrero, 2004.

Por otra parte, lo que expresa en mayor medida la profundidad de los cambios que se presentan en el período, no son las variaciones en la superficie, sino el contexto en que se dan las variaciones.

Los desplazamientos de superficie que se observan en los diferentes cultivos fueron negativos, ya que en frijol, en cártamo, en soya y en arroz, la relocalización se realiza en zonas y productores que tienen bajos rendimientos, lo que genera una gran fragilidad competitiva y plantea la posibilidad de mayores disminuciones en la superficie cosechada²³.

En el caso del trigo, la relocalización es positiva, pero se dio a costa de la eliminación del 40% de la superficie cosechada, es decir, con una gran pérdida en términos de la dependencia alimentaria que se generó, al grado de que el cultivo tiende a ser marginal y corre el riesgo de enfrentar fuertes problemas para la negociación futura de precios y, con ello, de competitividad de sus productores²⁴.

El sorgo, que es otro bien que tiene una relocalización positiva, se ubica en una situación competitiva frágil, pues una proporción importante de la superficie cosechada se ubica en Tamaulipas, donde su localización se da no como resultado de los beneficios netos obtenidos, sino por la reducida posibilidad de desarrollar cultivos alternativos²⁵.

Como se puede observar, el balance de la estrategia de reestructuración es negativo, ya que las decisiones que tomaron los productores, aun siendo racionales, se tomaron en un contexto de alternativas limitadas, nuevamente no por la posibilidad de mejorar las ganancias, sino ante la urgente necesidad de reducir las pérdidas, que en este caso se expresa como la utilización del único recurso con que se cuenta ante la falta de alternativas del entorno²⁶.

Existen proporciones sustanciales de tierras que han dejado de producir productos básicos, y en las que sus productores, o bien se han reorientado a otras actividades productivas (si cuentan con los recursos financieros para hacerlo), o han tenido que cambiar de actividades, abandonando el campo. O se han visto obligados (cuando

la calidad de la tierra lo permite), a incorporarse en procesos de asociación, con los grandes productores de frutas y hortalizas.

Lo que sí reflejan los materiales consultados, es que los productores que se están quedando en la actividad, en la mayoría de los cultivos, lo hacen en tierras que cuentan con reducidas posibilidades de ser utilizadas en actividades alternativas, lo que le brinda una base muy frágil a las zonas productoras de básicos, ya que su permanencia no está determinada por la rentabilidad, sino por la falta de alternativas de uso.

Saldo de la reestructuración en los productores de frutas y hortalizas

La superficie cosechada de frutas y hortalizas, a diferencia de la de granos básicos, se ha incrementado en el período de análisis, y la ventaja es que este incremento se ha desarrollado junto con un proceso de diversificación productiva de las diferentes regiones.

Se ha desarrollado un proceso de relocalización de cultivos, pero esta relocalización, se establece a partir de procesos de diversificación productiva, que fortalecen las ventajas competitivas de los grandes productores, y les permiten la producción continua en las diferentes regiones en que operan, por períodos más prolongados de tiempo y con una oferta más amplia de productos, lo que les mejora su capacidad frente a sus principales clientes, que son las grandes cadenas de tiendas departamentales.

De acuerdo con Hernández Trujillo

lo que reflejan estas modificaciones es que en la mayoría de estas entidades (que se encuentran orientadas a la exportación) la superficie de cultivo de buena calidad (buenas tierras de riego) se encuentra limitada y enfrenta fuerte competencia en función de su rentabilidad. Lo que hace que los desplazamientos más importantes se hagan en los cultivos industriales altamente demandantes de agua o que enfrentan fuertes presiones competitivas, como son el algodón y la caña de azúcar, entre otros, mientras que los que presentan los mayores crecimientos son aquellos que se encuentran incorporados a las estrategias de globalización de las empresas hortaliceras²⁷.

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Hernández, José, "Modificaciones en la estructura de cultivos de las entidades de mayor dinamismo agropecuario en México" en *El Cotidiano*, núm. 130, marzo-abril, 2005.

El análisis de los desplazamientos de cultivos nos permite identificar que la modificación de la estructura de cultivos por regiones consideradas (desarrolladas e intermedias) no sólo resulta de condiciones naturales relacionadas con la adaptabilidad de los cultivos a las regiones y por tanto al logro de mayores rendimientos, sino que se encuentra fuertemente vinculada a una estrategia competitiva de las empresas agrocomerciales, donde aparte de la estructura de costos de los cultivos, influyen fuertemente los conceptos de desestacionalización de la producción y de mayor poder de negociación con clientes que luchan diariamente con la necesidad de reducir sus costos en las cadenas de suministro y los problemas y costos de logística en la distribución²⁸.

Estos factores son los que permiten explicar la reducción de la superficie cultivada de tomate rojo en las regiones desarrolladas y su incremento en las regiones intermedias, y de igual forma, el crecimiento tan importante de la producción de tomate verde en las regiones desarrolladas, donde en 1980 era casi inexistente, hasta representar el 30% de la superficie cultivada actual en el conjunto de las entidades seleccionadas²⁹.

Los desplazamientos en la estructura de cultivos de las entidades de un mismo nivel de desarrollo tienden a fortalecer la diversificación productiva de las regiones, ya que este proceso forma parte de la estrategia competitiva de los grandes productores para participar en el abasto directo a las grandes cadenas comerciales. En este mismo sentido se dan los procesos de relocalización de superficies, es decir los desplazamientos de las superficies de cultivo de las regiones desarrolladas a las intermedias, donde los grandes productores de las entidades desarrolladas promueven el cultivo de frutas y hortalizas en nuevas microrregiones, con el propósito de desestacionalizar la producción, buscando aumentar el periodo de oferta de sus productos y con ello fortalecer su posición competitiva como proveedores de las tiendas departamentales³⁰.

Como se observa, el sector hortofrutícola ha incrementado su presencia en la superficie de cultivo, lo que lo posiciona como el gran ganador, ya que se ha visto beneficiado con las modificaciones en la estructura de

cultivos, con una mayor diversificación de las diferentes regiones productoras y con una mayor integración de sus estructuras de mercado, hacia los sistemas de distribución de productos perecederos modernos, y con una mayor integración a las cadenas de tiendas departamentales de México y Estados Unidos.

Movilización social

A raíz del fracaso del SAM y de la crisis financiera de 1982, el campo mexicano volvió a mostrar sus problemas de orden estructural y se desplomó su crecimiento; en ese período de recesión prolongada durante el sexenio, las movilizaciones sociales se orientaron a tratar de salvar la contingencia de los efectos del estancamiento económico y el abandono del Estado hacia el sector. Sin embargo, un cambio se estaba operando en la élite política para finalizar el modelo de crecimiento agropecuario dual de ejido y propiedad privada, de polo campesino y polo empresarial, de economía tradicional y economía moderna.

Luis Hernández anota:

una profunda convulsión sacude el campo mexicano... Lo que esta convulsión anuncia es una nueva relación entre el mundo rural y urbano, y, más particularmente, entre los campesinos y el Estado. Las políticas públicas para el sector agropecuario, los nuevos interlocutores agrarios, y la forma en la que estos se organizarán son el terreno privilegiado donde este combate se desarrolla..., la lucha en el campo por la producción, la comercialización y el abasto se convirtió en la década de los ochenta en el eje aglutinador del movimiento campesino a nivel nacional...³¹

En el curso de la década de los ochenta, las organizaciones campesinas conformaron dos grandes tendencias, las organizaciones oficiales orientadas a promover la política electoral y las organizaciones campesinas orientadas a desarrollar proyectos productivos capaces de generar excedentes económicos. Sin embargo, el Estado modifica su actitud en un doble sentido, por un lado flexibiliza la negociación con el movimiento campesino y por otro lado limita los recursos y los instrumentos de apoyo al sector social del campo mexicano.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ Hernández, Luis, "Las convulsiones rurales" en *El Cotidiano*, núm. 34, marzo-abril, 1990.

Desde la visión del autor, el Estado mexicano elude su responsabilidad histórica y social de incentivar y proteger al sector social de la agricultura, situación que va a favorecer su debilitamiento y generar un empobrecimiento mayor en las zonas rurales del país.

Los convenios de concertación social han llegado a tener una importancia múltiple en la medida que es un reconocimiento gubernamental a las nuevas dirigencias campesinas, y ha asegurado una derrama económica pero importante en una relación de alianza y no de subordinación mediada por el partido oficial. Bajo el tenor de esta política se firmó el primer paquete de *convenios de concertación* y se convocó a fundar un nuevo organismo campesino que incluyera a todas las organizaciones.

Pero, más allá de la lucha de las organizaciones de productores, existe un conflicto significativo entre los intereses corporativos de los funcionarios gubernamentales a nivel estatal y la política modernizadora de un cierto número de funcionarios federales de llevar adelante el proyecto...³²

En el núcleo de funcionarios se confrontan dos tendencias, una se orienta a reconfigurar el corporativismo y dar paso a un nuevo corporativismo, y otra rechaza esta posición y se orientaría finalmente a finiquitar el corporativismo; la situación se agrava porque se convierte en una disputa por los recursos en la cumbre del poder y los bloqueos y la falta de coordinación debilitan esta política.

La situación es compleja porque por un lado no hay una estrategia común en la alta burocracia política en torno a cómo modificar las relaciones entre Estado y campesinado, por otro lado los recursos son limitados en el contexto de una recesión prolongada y de serios problemas de financiamiento, y finalmente el movimiento social inscrito en esta política de concertación no incluye a la mayoría del campesinado minifundista que representa la mitad de los productores agrícolas y más de la mitad de los productores campesinos, minifundistas que además son jornaleros estacionales migrantes y conforman el sótano de la pobreza rural.

El balance no es halagüeño que digamos, y si bien por un lado esta política le permite al gobierno de Salinas de Gortari legitimarse, por otro lado los recursos limitados y la estrategia de reforma estructural ponen contra la pared al movimiento campesino; hay una contradicción no resuelta entre la lógica de eficiencia técnico-económica para generar los excedentes y la

lógica político-social para garantizar la fuerza de un movimiento campesino independiente y no corporativizado.

Las movilizaciones campesinas continuaron a lo largo del sexenio de Salinas de Gortari y culminaron con la elaboración de un pliego petitorio que planteó un conjunto de demandas: a) la reestructuración de las carteras vencidas con Banrural, a partir de la capacidad de pago real de los productores; b) el precio justo a las cosechas de soya, sorgo y arroz; c) la solución del rezago agrario; d) libertad a los campesinos presos y castigo a los asesinos de dirigentes campesinos; e) transición pactada entre las organizaciones campesinas y el Estado de la política de subsidios y de la transferencia de los aparatos de fomento estatal al campo; f) apertura comercial con ritmos negociados con los productores, conservando aranceles y subsidios para los productores rurales nacionales; g) distribución de insumos y fertilizantes a partir de las organizaciones de productores rurales nacionales; h) políticas financieras destinadas a fortalecer las Uniones de Crédito, las empresas sociales campesinas y los fondos de reaseguramiento. Mayor inversión para el campo.

Las movilizaciones arrancaron respuestas importantes: a) se puso en la mesa de discusiones la participación de las organizaciones campesinas en la definición de las políticas agropecuarias del gobierno; b) se incluyó en el Programa de rehabilitación de Carteras Vencidas con Banrural los créditos refaccionarios vencidos hasta el 30 de abril de 1990; c) solución de diversos problemas agrarios y amnistía a campesinos presos; d) búsqueda de mecanismos para mejorar los precios de la soya y otros productos; e) apertura institucional con Fertimex para establecer centros de distribución del fertilizante bajo control de las organizaciones de productores.

Para finales del sexenio de Salinas de Gortari se observaba la limitación de las conquistas alcanzadas por la movilización campesina en un entorno cada vez más difícil para los productores agrícolas del sector social, pero se mantenía la confianza en la capacidad de las organizaciones campesinas para mantener su presión sobre el gobierno y mejorar el entorno adverso impuesto por *el modelo neoliberal del capitalismo salvaje*.

El sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) va a modificar el contexto del campo mexicano todavía más, y si en el sexenio de Salinas de Gortari avanzó la desincorporación y la desregulación para poner contra la pared al sector social estructuralmente hablando y darle una salida con los convenios productivos, en el nuevo sexenio la apertura comercial con el TLCAN profundiza el desmantelamiento de la economía campesina, junto con las modificaciones de la política financiera y la política comercial interna. El campe-

³² *Ibid.*

sinado no puede romper el círculo vicioso de escasez de recursos-pobreza para modernizarse y ser competitivo en las nuevas condiciones de apertura comercial, por el contrario, se le anuncia su plazo último para transformarse sin apoyos suficientes hacia 2008, fecha límite para la apertura del mercado en granos básicos (maíz y frijol).

Una vez asentado el TLCAN como pieza estratégica para el crecimiento del sector y de la economía mexicana en su conjunto, el relevo presidencial de 2000 para pasar de un régimen político de monopolio priísta a un régimen político pluripartidista de alternancia, va a modificar las relaciones entre la alta burocracia del poder y el movimiento campesino, la vieja burocracia del nacionalismo revolucionario y la tecnocracia elitista va a ser reemplazada por una burocracia de origen empresarial que va a reforzar la aplicación del modelo neoliberal y que va a romper con los vestigios de la vinculación corporativa entre Estado y movimiento campesino.

Miguel Ángel Sámano señala que en 2002 se reestructura el movimiento campesino:

se agruparon doce organizaciones campesinas y conformaron el Movimiento "El campo no aguanta más", ...quienes lanzaron el 2 de noviembre de 2002 un manifiesto para la salvación y la revaloración del campo mexicano que contemplaba seis propuestas que se pueden resumir en: 1) moratoria al apartado agropecuario del TLCAN; 2) programas emergentes del 2003 y de largo plazo del 2020; 3) por una verdadera reforma financiera rural; 4) asignación de 1.5% del PIB para el desarrollo productivo y 1.5% con respecto al PIB para el desarrollo social y ambiental del sector rural en 2003; 5) inocuidad y calidad agroalimentaria para los consumidores mexicanos; 6) reconocimiento de los derechos y la cultura de los pueblos indios³³.

Las movilizaciones de "¡El campo no aguanta más!" obligaron al gobierno foxista a establecer un conjunto de mesas de negociaciones, 8 en total, para redefinir la situación en el campo mexicano en torno a los siguientes puntos: el papel del campo en el proyecto de nación, el presupuesto y financiamiento para el sector agropecuario, el desarrollo y la política social en el campo, el ordenamiento de la propiedad rural, el medio ambiente y desarrollo, el campo y la gobernabilidad, la agenda legislativa para el campo, el TLCAN y el comercio interno.

³³ Sámano, Miguel, "El movimiento ¡El campo no aguanta más! y el Acuerdo Nacional para el Campo. Situación y perspectivas" en *El Cotidiano*, núm. 124, marzo-abril, 2004.

El resultado fue el Acuerdo Nacional para el Campo (ANPC) entre el CAP y el gobierno federal, se integró una comisión para revisar las reglas de operación de 60 Programas de Proyectos productivos, farragosa tarea que terminó por reventar a la citada comisión; no obstante esta situación, el nuevo movimiento campesino se revigorizó y además de difundir el ANPC se avanzó en la integración y coordinación del movimiento campesino nacional.

En un balance de resultados, el gobierno foxista incumplió el acuerdo empleando la estrategia de desgaste, dar largas a cumplir con lo pactado esperando que el movimiento campesino perdiera fuerza; solamente en algunos rubros hubo avances, como es el caso de los programas sociales de SEDESOL. Por cuanto a la revisión del TLCAN la respuesta fue negativa, por lo que la movilización social no se hizo esperar y se consiguió que la Cámara de Diputados emitiera una resolución a favor de la revisión del tratado comercial con el voto del PAN en contra.

Nueva ruralidad

Para Hubert Carton de Grammont ha habido una transformación notable del mundo rural en el curso de los últimos años en México, y esta transformación se expresa en el tejido social del campo mexicano: el número de hogares campesinos se ha reducido en términos relativos y absolutos.

Esta transformación en la naturaleza social de los hogares rurales ha modificado las fuentes de riqueza; los ingresos agropecuarios y el autoconsumo han disminuido, en tanto que los salarios, los subsidios y las remesas se han incrementado, la generación de riqueza a partir de las actividades agropecuarias se redujo de la mitad a la tercera parte de los ingresos totales de los hogares rurales.

Otro rasgo importante es la crisis del viejo corporativismo y una problemática reconfiguración del neocorporativismo en la transición de un régimen político monopartidista a un régimen político pluripartidista.

En muchas organizaciones, más allá de los discursos o de las buenas intenciones, en vez de existir una relación de colaboración existe una relación de subordinación a los partidos políticos por lo cual hablamos de la presencia del neocorporativismo en el campo³⁴.

³⁴ Carton de Grammont, Hubert, "Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política" en *El Cotidiano*, núm. 147.

La cultura política de la sociedad mexicana en su conjunto y del mundo rural en particular es una cultura de subordinación; la democracia no es capaz de modificar esta cultura, en todo caso ha limitado la incidencia del movimiento campesino en las políticas agrarias y agrícolas, el debilitamiento de las propias bases por el desplazamiento de la producción campesina y el atascamiento en la negociación de sus programas de acción y la obtención de sus metas.

El balance del movimiento “¿El campo no aguanta más!” no deja de ser deplorable. El Acuerdo Nacional del Campo no se cumplió en sus objetivos estratégicos fundamentales y sus logros han derivado en negociaciones de mentalidad morrallera.

Luis Hernández y Annette Aurélie Desmarais, analizan la conformación, estrategia y acción del movimiento campesino mundial denominado Vía Campesina, que fue fundado en 1992 por líderes campesinos de América Central, Norteamérica y Europa; en 1993 celebraron su primera conferencia en Mons, Bélgica, en 1996 delineó su programa mundial y en 2003 denunciaron la crisis alimentaria mundial propiciada por la elevación de los precios agrícolas debido a la sustitución de alimentos por biocombustibles y a la especulación con los precios de los productos agrícolas en los mercados de futuros.

La estrategia de Vía Campesina es consolidar la producción campesina en la situación actual con la finalidad de asegurar la alimentación de los pueblos, la preservación del medio ambiente y la ocupación de la población rural, para combatir el hambre, el desempleo, la pobreza y el deterioro ambiental. En resumen, Vía Campesina es una organización alternativa que emerge como respuesta a la globalización transnacional en defensa de la capacidad de generar alimentos para la población mundial y la prevención de una hambruna generalizada por la oligopolización de la producción de semillas, alimentos y biocombustibles en manos de las empresas transnacionales.

De acuerdo con la organización campesina internacional, la soberanía alimentaria requiere de protección y renacionalización de los mercados nacionales de alimentos, la promoción de los ciclos locales de producción y consumo y la lucha por la tierra y defensa de los territorios de los pueblos indios, y la reforma agraria integral. Tiene como sustento el modelo de cambio productivo hacia la producción agroecológica

y sustentable, sin plaguicidas y sin transgénicos, basado en el conocimiento campesino e indígena³⁵.

Nicola María Keilbach plantea un problema estratégico, la globalización ha transformado la ruralidad y esta transformación ha dado pauta para la creación de un modelo alternativo de ruralidad a la modernidad industrial agotada ya.

La autora toma como referente teórico a Ulrich Beck con la teoría de la ruralidad reflexiva. Este enfoque analiza cómo la modernidad industrial primero y la globalización después han transformado la ruralidad campesina y como de esta experiencia histórica se puede ya dibujar una nueva modalidad campesina para la postmodernidad.

En el caso mexicano el modelo neoliberal ha acarreado las consecuencias observadas por el propio Banco Mundial en el sentido de que la remodelación empresarial y su orientación al mercado mundial tienen como efectos colaterales el desempleo y la migración de los campesinos desplazados de la producción agropecuaria y de los mercados laborales regionales y nacionales. Lo único nuevo es que los funcionarios del Banco Mundial no pensaron que el fenómeno se volviera tan agudo y que para paliar este agravamiento había que ser más drástico en la aplicación del modelo.

Para otros las causas de esta crónica agonía es estructural, y se debe buscar fundamentalmente en la estructura bimodal de la agricultura mexicana, precisamente por esta masa de tres millones de campesinos que no logran modernizarse pero tampoco desaparecen. Para otros analistas la respuesta está en la falla del modelo, precisamente en la hegemónica y simplificada visión del desarrollo en general y del desarrollo rural en particular, visiones ligadas a la modernidad clásica, de la era de la industrialización³⁶.

Así los problemas estructurales de la modernidad industrial agotada y los efectos desarticuladores de la globalización neoliberal, a la vez que han inducido transformaciones en la ruralidad campesina, han recolocado al papel del campesinado y se ha ido configurando una nueva alternativa de producción campesina y sociedad rural, cuyos ejes son la seguridad alimentaria y la sustentabilidad del desarrollo.

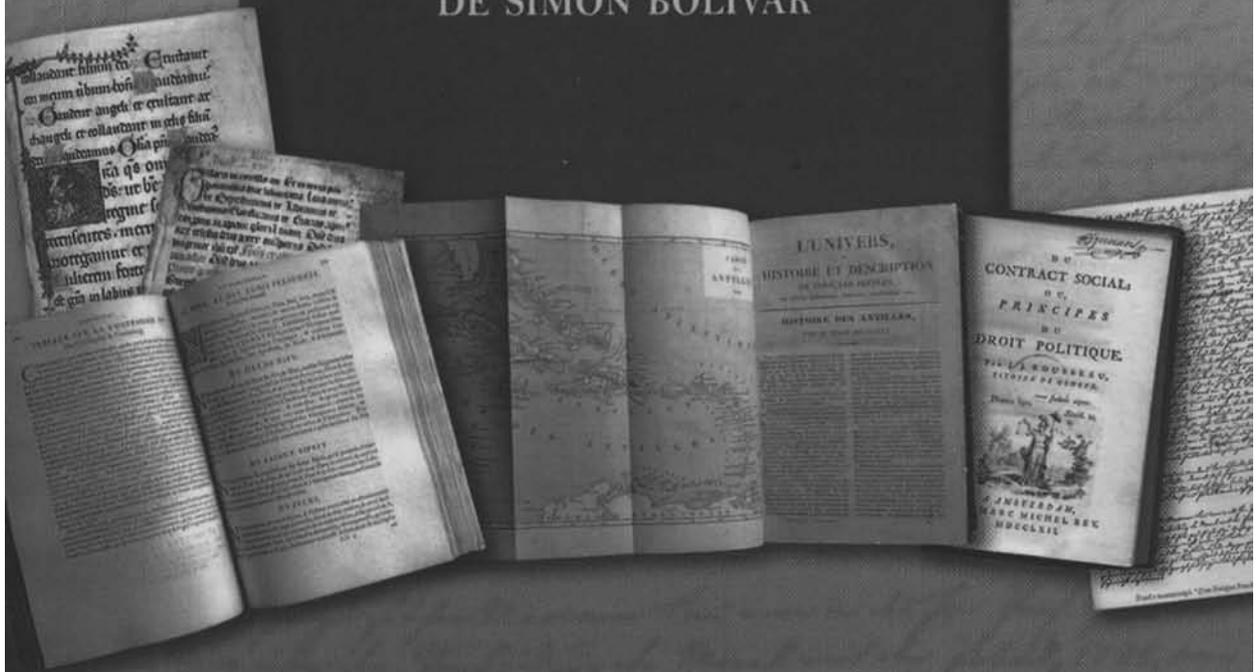
³⁵ Hernández, Luis y Desmarais, Annette, “Crisis y soberanía alimentaria, Vía Campesina y el tiempo de una idea” en *El Cotidiano*, núm. 153.

³⁶ Keilbach Nicola María, “Apuntes para una ruralidad reflexiva” en *El Cotidiano*, núm. 147.

GERMÁN A. DE LA REZA

LA INVENCION
DE LA PAZ

DE LA REPÚBLICA CRISTIANA
DEL DUQUE DE SULLY
A LA SOCIEDAD DE NACIONES
DE SIMÓN BOLIVAR



Lo Cotidiano del sector industrial en México: 25 años de cambio estructural

Beatriz García Castro*
Edmar Salinas Callejas*
Leticia Velázquez García*
Zorayda Carranco Gallardo*^a
Andrés Godínez Enciso*

En los últimos veinticinco años la actividad industrial se ha visto inmersa en un profundo proceso de reestructuración productiva tendiente a incrementar la penetración de nuestra economía en el mercado mundial. Pese a haber alcanzado tasas importantes de crecimiento en las exportaciones, principalmente del sector maquilador, este proceso está lejos de conseguir una verdadera reestructuración productiva basada en crecimientos de la productividad tal que alcance a toda la economía y toda la sociedad. Este déficit ha sido apuntado enfáticamente por *El Cotidiano*, cuyas páginas han señalado que la modificación de las relaciones laborales de la industria, la contracción de la participación del Estado en la economía, el cambio en la composición de la demanda y el cambio del motor de crecimiento del sector público al sector externo, han dejado una estructura industrial desarticulada y muy heterogénea, un mercado interno reducido, un pequeño grupo de empresas modernas y eficientes vinculadas con el sector externo y poco con el interno. Este contexto exige una política pública más eficiente y eficaz para alcanzar no sólo el crecimiento económico, sino para que éste se traduzca en bienestar para la mayoría de la población.

E*l Cotidiano* ha constituido un espacio de reflexión plural en el que se han seguido los acontecimientos

más importantes de la actividad político-económica nacional. El propósito de este artículo es revisar el acompañamiento que *El Cotidiano* ha hecho de la actividad industrial de nuestro país. El ejercicio de revisar este acompañamiento ha permitido constatar que efectivamente su publicación contribuyó a las principales reflexiones relativas a los problemas y limitaciones del sector. Incluso puede decirse que éste ha constituido un foro permanente de análisis de los desequilibrios y contradicciones

inherentes al modelo seguido de cambio estructural.

El escenario de gestación de *El Cotidiano* como un espacio de análisis y reflexión sobre la realidad económica y social de México, tiene como pauta un contexto, que refleja los primeros efectos de un proceso de profunda transformación mundial. La década previa, los años setenta, representó un periodo de sensibles cambios económicos, tecnológicos y financieros: las crisis del petróleo, las transformaciones de la base productiva y

* Profesores-Investigadores del área de Relaciones Productivas en México, del Departamento de Economía de la UAM-A. Sus correos son, por orden: <gdmb@correo.azc.uam.mx>; <edmar01@yahoo.com>; <evg@correo.azc.uam.mx>; <zorayda.carranco@gmail.com>; <ja_genciso@hotmail.com>. Los autores desean agradecer a las licenciadas Silvia Osnaya y Gisela Ponce por su apoyo en la recopilación de materiales de la revista.

^a Estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas de la UAM.

organizacional, y las alteraciones en el sistema cambiario y los flujos financieros, fueron algunas de las principales señales de cambio estructural que se expresaron en toda su magnitud en los años subsecuentes.

Para México, como para la gran mayoría de los países latinoamericanos, los sucesos que se vislumbraban en el concierto internacional mostraron como rasgo central un profundo desfase entre la capacidad del aparato productivo y la habilidad de las instituciones de gestión económica para prever y anticiparse, no sólo a los síntomas de crisis sino sobre todo a promover las adecuaciones necesarias para lo que hoy es conocido como la globalización económica.

La entrada a los años ochenta significó para el país un claro periodo de inflexión. Un sistema político y de administración pública controlado por la tradición priísta, la cual mostró claros síntomas de debilitamiento; la gestión de gobierno maniatada cada vez más por el crecimiento de la deuda externa, la erosión e inestabilidad del peso mexicano, las presiones inflacionarias y el sobredimensionamiento del aparato burocrático. A su vez, el aparato productivo nacional, orientado al mercado interno y donde el sector energético (la producción petrolera) ya era el ancla productiva y el principal producto de exportación, mostró una clara pérdida de competitividad.

Desde entonces, *El Cotidiano* ha constituido un espacio de reflexión plural en el que se han seguido los acontecimientos más importantes de la actividad político-económica nacional.

El propósito de este artículo es revisar el acompañamiento que *El Cotidiano* ha hecho de la actividad industrial de nuestro país. El ejercicio de revisar este acompañamiento ha permitido constatar que efectivamente su publicación contribuyó a las principales reflexiones relativas a los problemas y limitaciones del sector. Incluso puede decirse que éste ha constituido un foro permanente de análisis de los desequilibrios y contradicciones inherentes al modelo seguido de cambio estructural.

El trabajo se presenta de la siguiente manera. En el siguiente apartado se resumen las principales características del desarrollo de la economía mexicana en general y del sector industrial en particular. Este apartado conforma el telón de fondo a partir del cual se elaboran las distintas aportaciones de *El Cotidiano*. En el apartado tres se presentan una recopilación de algunos de los trabajos publicados en la revista que permiten describir con claridad las dificultades por las que ha atravesado la industria mexicana en estos veinticinco años de reconversión. Los apartados cuatro y cinco presentan el comportamiento, de dos sectores, el

automotriz y la industria maquiladora, incluyendo en ambos casos el análisis que se realiza de ellos en *El Cotidiano*. En el apartado seis se discuten las principales tendencias de la política industrial y las discusiones que en torno a ella se han levantado en *El Cotidiano*. Por último se presentan las conclusiones de este trabajo.

Economía y sector industrial en México 1982-2008

El contexto de la economía nacional

El comportamiento de la economía mexicana en el curso de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI (1982-2008), ha descrito ciclos de crecimiento menos estables a los periodos anteriores de la industrialización por sustitución de importaciones (1940-1981). Los ciclos actuales son menos dilatados y hay una mayor frecuencia de recesiones o depresiones con una tendencia de largo plazo de un menor ritmo de crecimiento¹.

La explicación de este comportamiento se puede dar a partir de tres hechos centrales. El primero es el agotamiento del modelo de industrialización precedente, el segundo es el sobreendeudamiento en el que se incurrió para seguir creciendo y el tercero son las limitaciones del nuevo modelo de crecimiento instrumentado a partir de 1988.

El año de 1982 es históricamente significativo, da término a un modelo de crecimiento surgido después de la crisis de 1929 que se corresponde con un proyecto de nación definido por la modificación del sistema político y la modernización del sistema económico. Revela también la incapacidad de las élites económica y política de sacar adelante al país con la renovación del proyecto nacional; por el contrario, 1982 es el resultado de una estrategia de crecimiento fallida y un sobreendeudamiento con los acreedores externos.

El modelo alternativo a la sustitución de importaciones (ISI) ha sido el modelo de sustitución de exportaciones (ISE). Este modelo de crecimiento se trazó con la Reforma Económica de Estado a partir del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1988-1994. El TLCAN se convirtió en la pieza clave en tanto que reorientó el crecimiento económico del país a partir del sector externo y lo convirtió en el nuevo motor de crecimiento apoyado en la inversión extranjera

¹ Entre 1940-1981 la tasa de crecimiento del PIB fue de 6% anual, entre 1982-2006 fue 2.6%, y si la medimos para el periodo 1988-2006 su tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.3%.

directa (IED), en las manufacturas y en las remesas de los migrantes y las exportaciones petroleras.

La nueva estrategia de crecimiento planteada con el PND 1988-1994 fue acompañada de una reforma estructural aun inconclusa. Su propuesta no fue inmediata. En el sexenio de 1983-1988 se intenta controlar la crisis económica al mismo tiempo que mantener la configuración estructural prevaeciente, situación que resultó imposible y que condujo a la modificación continua de los programas de estabilización económica. El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) fue el programa inicial y se aplicó sin éxito entre 1983 y 1986. El Programa de Aliento al Crecimiento (PAC) se empleó de 1986 a 1987 y finalmente el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) de 1987 a 1988 logró el objetivo de estabilizar la economía mexicana, controlando la inflación y recuperando el crecimiento económico².

Los ciclos de crecimiento de la economía mexicana en esta época parten prácticamente de la crisis financiera de 1982 y de la superación de la estanflación económica de 1983 a 1987, donde la recesión de 1982 es seguida de la depresión de 1983 y 1984, una recuperación en 1985, otra depresión en 1986 y 1987, y nuevamente una recuperación que se volvió estable a partir de 1988. A la distancia se puede observar la enorme dificultad que costó superar no una simple recesión económica cíclica, sino el colapso de un sistema económico y del motor de su configuración: la industrialización por sustitución de importaciones precedente.

En una primera aproximación aparecen tres ciclos económicos ligados a cada uno de sus sexenios, el ciclo de 1989 a 1994, el ciclo de 1995 a 2000 y el ciclo de 2001 a 2006. El primero surge de la estabilización económica del periodo de estanflación anterior y conserva su impulso de recuperación del crecimiento y descenso inflacionario, al modificarse el contexto estructural con la Reforma Económica de Estado planteada en el PND. En 1993 hay una declinación en el PIB y con la apertura del TLCAN en 1994, se genera una recuperación, en un contexto político conflictivo que propicia la fuga de capitales y las presiones devaluatorias, para finalmente precipitar una devaluación tardía y una crisis financiera acompañada de una depresión y un repunte inflacionario en 1995.

² El PIRE pretendió estabilizar la economía conservando el modelo de economía mixta; el PAC tuvo un carácter eminentemente monetarista; y el PSE fue un programa heterodoxo con éxito relativo. La economía mexicana estuvo sometida a la vulnerabilidad de sus exportaciones de petróleo y de su sobreendeudamiento externo.

La depresión de 1995 está relacionada no tanto con fallas estructurales sino con errores de política económica y efectos de inestabilidad política. A partir de 1996 se inicia la recuperación económica y el control inflacionario, de manera que la economía crece en forma sostenida hasta 2000³.

El tercer ciclo acompaña al sexenio de Vicente Fox (2001-2006); se inicia con un estancamiento sin inflación entre 2001 y 2003 y una recuperación de 2004 a 2006. Este ciclo revela dos aspectos importantes, primero es la convergencia con el ciclo norteamericano, ya que la recesión norteamericana afecta sensiblemente a la economía mexicana induciéndola a la par a una recesión, el segundo aspecto es la pérdida de la capacidad de crecimiento interna por los efectos de desintegración económica que el nuevo modelo ha generado, (el desplazamiento de la inversión pública, la conversión de la inversión privada de productiva a rentista y la concentración de la IED en las manufacturas de exportación).

De esta forma, la depresión de 1995 estuvo relacionada con errores de política económica e inestabilidad política, en tanto que la recesión de 2001 a 2003 estuvo inducida por la recesión económica norteamericana y la pérdida de las fuentes internas de crecimiento como efecto del nuevo modelo de sustitución de exportaciones. En el caso del sexenio actual parece perfilarse una depresión un tanto prolongada que se inicia en 2007, se continúa en 2008 y se profundiza en 2009, para proyectarse a 2010. Este valle prolongado del ciclo es resultado de la crisis global que ha afectado sensiblemente a la economía norteamericana y que impacta adversamente a México, por haberse subordinado la economía mexicana al mercado norteamericano con el TLCAN⁴.

El comportamiento del ciclo económico toma como variable central la tasa de crecimiento del producto, que a su vez está determinada por el comportamiento de la inversión y de la demanda final, variables conexas con la

³ En 1994 se suscita una serie de acontecimientos que ponen en entredicho la estabilidad política, como son el alzamiento zapatista, el asesinato del candidato del PRI a la presidencia y del virtual líder parlamentario del PRI en la Cámara baja. Estos hechos causaron incertidumbre y propiciaron la fuga de capitales que terminó por acelerarse con los efectos de la devaluación tardía de diciembre de ese año.

⁴ En relación a las proyecciones de la depresión actual, el gobierno norteamericano admite que durará hasta 2011, y algunos economistas como Krugman y Stiglitz consideran que la crisis se proyectará hasta 2013, pues la sobrevaloración especulativa del capital ficticio ha provocado un efecto devastador en la economía real inclusive.

tasa de interés, el tipo de cambio, la oferta monetaria, el saldo neto de la balanza externa, el nivel de ocupación, la formación bruta de capital, entre otras variables.

Tanto la inversión como la demanda final oscilan con el ciclo, sin embargo la tendencia de largo plazo de la inversión ha sido a descender, mientras que la demanda final ha tenido un comportamiento más estable hasta antes de la depresión actual. En este sentido la disminución de la tasa de crecimiento del producto puede asociarse en parte a la reducción del nivel de inversión. Esto es explicable porque la inversión pública ha sido desplazada del escenario como fuente de crecimiento, la inversión privada nacional se ha desplazado hacia el rentismo y la IED es todavía insuficiente y concentrada en la manufactura de exportación, aunque haya flujos de inversión extranjera importantes, sobre todo en el sexenio anterior, que se orientaron al mercado de valores⁵.

Esta insuficiencia de inversión es una limitación del actual modelo; en promedio no ha rebasado 20% del PIB, con lo cual se ha tenido un crecimiento moderado cuyo techo es la tasa de crecimiento de 5% y cuyo promedio de crecimiento entre 1988 y 2006 ha sido de 3.3%. Para crecer por arriba de 5% se requiere que la inversión total alcance porcentajes de 30% a 40% del PIB. Estos niveles de inversión y crecimiento del PIB están fuera del alcance del actual modelo, lo que ha dado lugar a una polémica de si es resultado de las propias limitaciones del modelo o porque las reformas estructurales no han podido concluirse.

La reforma energética, la reforma laboral y la reforma fiscal no han podido terminar de aplicarse. Se espera que de llevarlas a cabo propiciará mayores niveles de inversión privada y particularmente externa, así como de que permitirá que el Estado obtenga una mayor recaudación fiscal para hacer frente a sus crecientes necesidades presupuestarias.

La reforma energética está en entredicho por diversas razones, si bien hay consenso en torno a la necesidad de una reforma energética que permita modernizar el sector, las propuestas son diferenciadas e incluso polarizadas. Por un lado se defiende la necesidad de que la reforma permita la apertura del sector energético al capital privado,

particularmente extranjero, esgrimiendo que no se cuenta con el desarrollo tecnológico para hacerlo ni se tiene la capacidad financiera. Por otro lado se recrimina que ha sido un propósito no confesado de los tecnócratas en turno, haber abandonado el impulso al desarrollo tecnológico en este rubro y otros para colocar al país en prácticamente una venta de *garage* de sus recursos naturales a la IED. En este enconado debate se ha precipitado la crisis polarizando aun más las posiciones.

Con respecto a la reforma laboral el asunto también es espinoso ya que una reforma en el ámbito de la fuerza de trabajo implica dos costos y un beneficio. Por una parte, trabajadores como tales quedan mermados en sus derechos laborales (por más que se argumente que la vía de modernización por medio de la tecnología flexible no le sea adversa a la mano de obra); otro de los costos es para la burocracia sindical, porque la sustitución de contratos colectivos por contratos individuales merma la existencia de los sindicatos, que son el ámbito del corporativismo y el charrismo sindical. El beneficio es para los empresarios y sobre todo para los inversionistas extranjeros que por medio de esta reforma abaratarían aun más los costos salariales, como ya de hecho ocurre en las maquiladoras.

La reforma fiscal es otra historia que se repite cíclicamente y que está limitada por dos problemas característicos estructurales. Por una parte, el Estado mexicano tiene una baja recaudación de impuestos, (en América Latina está entre los gobiernos que menos impuestos recaudan). Por la otra, el país se caracteriza por tener una distribución del ingreso muy desigual, en la que la élite social concentra una parte importante del ingreso nacional y del ahorro social, gracias en parte al apoyo de las sucesivas políticas fiscales aplicadas. Por ello, el margen de maniobra para incrementar la recaudación es muy corto, se orienta a elevar el gravamen al consumo, en gravar a la economía informal y en incrementar las tasas impositivas de los trabajadores de ingresos medios y altos. Incluso se ha intentado gravar los márgenes de utilidad del capital y a la capacidad de ahorro. Sin embargo no hay una solución adecuada en tanto el modelo no sea capaz de saltar los obstáculos mencionados por medio de la diversificación de la economía, la integración económica, la elevación de la productividad, la eficiencia y la ocupación.

En el actual contexto de depresión económica globalizada la aplicación de estas reformas no puede alcanzar los objetivos deseados, porque la inversión mundial va en picada, el desempleo en aumento y el ahorro y el consumo a la baja.

⁵ Las variables macroeconómicas se han clasificado en procíclicas si se comportan conforme al ciclo y anticíclicas si se comportan en forma contraria al ciclo, entre las primeras, está la inversión, la ocupación, el consumo, la formación de capital y las importaciones; en las segundas está el tipo de cambio, las exportaciones y el nivel de precios.

Se ha señalado una y otra vez que el modelo es limitado, principalmente porque es un modelo de crecimiento y no un modelo de desarrollo. El modelo de ISE se centró en el sector exportador y ha abandonado el mercado interno. Este hecho estructural ha generado diversos efectos. Por un lado el crecimiento se ha concentrado en el sector externo, desvinculándolo de la economía interna (un efecto anti-integrador), por otro lado, ha estimulado la informalización económica y la migración como contratendencias al desempleo absoluto, estratificando más a la población y condenándola a recibir ingresos limitados. Si a esto se suma el abandono o descuido de la ciencia y la tecnología, el deterioro del nivel educativo y de los servicios de salud, los costos sociales se presentan como insuperables, por lo que el país está condenado a profundizar y reproducir el subdesarrollo económico, y a continuar con su integración limitada y precaria al mercado norteamericano.

Hoy aparece un debate polarizado sobre continuar con las reformas estructurales en el sentido en que se han pensado, o cambiar de modelo y aspirar no solamente al crecimiento económico sino al desarrollo económico también. Además, se han configurado dos retos, uno es el deterioro del medio ambiente y sus secuelas en el siglo XXI sobre el cambio climático y el otro los efectos y alcances de la actual depresión económica globalizada.

En el fondo del debate está la polémica sobre el papel del Estado en el crecimiento y en el desarrollo y particularmente, cuál es el papel del Estado en una economía desarrollada y cuál en una economía subdesarrollada. La excesiva ideologización de este asunto de un lado y del otro ha llevado a pensar que el mercado puede operar en forma automática para regular las economías, sin reparar en las especificidades del desarrollo y el subdesarrollo, o que el Estado es la única esperanza para salir del subdesarrollo.

Se requiere un análisis histórico detallado para ver por qué el Estado del bienestar se agotó tanto en el mundo desarrollado como en el mundo subdesarrollado. No obstante, una hipótesis adelantada es que los costos sociales en aumento del Estado del Bienestar y su sobreendeudamiento convergieron con la declinación de la rentabilidad del capital al final de un horizonte tecnológico, de manera que la restitución de la rentabilidad del capital condujo a la sobrevalorización del mismo, tanto en el mercado de dinero y capitales como en el mercado de bienes y servicios con un nuevo horizonte tecnológico. Esta restitución de la rentabilidad de capital requirió reducir los costos de la gestión estatal a costa del bienestar y estimular sobrevalorización, para lo

cual además de abaratar los costos salariales e incrementar la productividad, recurrió al artificio de la especulación en el mercado de dinero y capitales, aprovechando el nuevo horizonte tecnológico que las telecomunicaciones y la informática le brindaron.

Mientras esto sucedía en el corazón de la economía mundial, la economía mexicana se insertó en la senda de crecimiento que la propia globalización impulsaba, desmontando a medias al proyecto histórico del Estado nacional revolucionario, pero sin absorber los costos políticos y sociales, por el contrario los ha aumentado. Hoy día la pobreza absoluta se ha incrementado y el régimen político de democracia de partidos está en entredicho.

En el contexto del subdesarrollo el papel del Estado como palanca del crecimiento y del desarrollo mismo se vuelve un elemento estratégico, ya que no acompaña a ambos sino que es uno de sus creadores e impulsores; sin embargo el burocratismo, la corrupción y el crecimiento excesivo han mermado la eficacia y eficiencia de su acción en la economía, razón por la cual todavía se ataca su participación y se defiende su retirada como agente del crecimiento y también potencial agente del desarrollo.

En el caso mexicano es claro que la incapacidad de haber entendido oportunamente los signos de los tiempos por la élite política, es decir, el agotamiento del modelo industrializador y los alcances de la globalización, aunado al problema del desbordamiento social al autoritarismo político, condujo en una primera reacción a mantener la senda de crecimiento sin modificar un sistema económico en agotamiento (1970-1982), para después girar radicalmente y diseñar un proyecto de nación que combinó un modelo limitado de crecimiento hacia fuera dependiente del ahorro, el mercado y la tecnología externas, en detrimento de las capacidades internas y con el atractivo envoltorio de la transición a la democracia (1988-2000).

Una de las cuestiones torales del cambio de modelo es ni más ni menos que el papel que juega el sector industrial. En México, el modelo Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) fue abandonado en lugar de ser complementado con el modelo ISE, esto es, no se planteó pasar de una estrategia de sustitución de importaciones a una estrategia de sustitución de exportaciones en forma ordenada para reforzar tanto el núcleo interno como el núcleo externo, obtener un efecto integrador y transitar del subdesarrollo al desarrollo para alcanzar una mayor autonomía en el crecimiento, sin que por eso se dejara de impulsar la apertura y se redujera y limitara la regulación excesiva de la economía. Todo lo contrario, se optó por el abandono

de la ISI y la configuración de un enclave económico en el sector externo con un puñado de empresas nacionales y transnacionales y con énfasis en las maquiladoras.

En el PND de 1994-2000 y en los subsiguientes programas de desarrollo el papel de la industria ha pasado a segundo plano y en la nueva élite política hay la convicción de que el país debe de crecer a partir del sector servicios, de ahí la apertura financiera y comercial y la idea de que el sector turístico es un motor de crecimiento en el contexto actual de la economía mundial. Como señaló un expresidente “la mejor política industrial es la ausencia de política industrial”. Esta frase dibuja de cuerpo entero a los nuevos hacedores de la economía y la política, renunciar a que el ahorro, la innovación y el mercado internos sean la base del desarrollo y el crecimiento propios; por el contrario, la economía mexicana ha puesto en venta de *garage* sus recursos naturales y ha olvidado fortalecer sus ventajas competitivas⁶.

El nuevo modelo ISE no le ha apostado a la innovación tecnológica, por tanto no le puede apostar a integrar un sector exportador competitivo a partir de un núcleo interno que sea fuente no solamente de la modernización del aparato productivo sino de su diversificación también.

El sector industrial en México

Al agotarse el proceso de la ISI en México en la década de los setenta, dadas sus limitaciones estructurales (ausencia de un núcleo financiero-tecnológico propio), los desequilibrios estructurales derivados de sus limitaciones (insuficiencia de ahorro, de recursos fiscales y de divisas) y los círculos viciosos que generó su dinámica en este contexto (ineficiencia, endeudamiento, devaluaciones recurrentes, inflación y estancamiento), la economía mexicana abrió una puerta expedita pero falsa para seguir creciendo: la exportación de hidrocarburos; ésta la condujo al desastre financiero de 1982.

La crisis financiera primero y su consecuente estanflación, mermaron al sector productivo mexicano, particularmente al sector industrial. El modelo de industrialización anterior había configurado un sector altamente estratificado lo que se traducía en desigualdad en el desarrollo y heterogeneidad productiva. Las empresas grandes y

medias representaban 15% del universo empresarial y concentraban 55% de la mano de obra y casi 70% de las ventas, mientras que las empresas pequeñas daban empleo a 45% del personal ocupado sin aportar más allá de 30% de las ventas.

Tanto unas como otras se habían beneficiado del excesivo y recurrente proteccionismo, lo que las había convertido en ineficientes y poco competitivas para los estándares internacionales; éste era el principal talón de Aquiles de la industria mexicana.

Con la nueva estrategia de sustitución de exportaciones, inserta en el nuevo modelo económico, el sector industrial va a presentar tres cambios importantes para su configuración. Primero, va a reorientar su mercado al exterior; segundo, va a abrirse completamente a la inversión extranjera; tercero, va a desplazarse del centro del país hacia la frontera en forma concentrada y hacia otras regiones en forma dispersa⁷.

Con estos tres cambios va a configurar un polo concentrado en el sector exportador, desarticulado del crecimiento interno y segmentado en dos vertientes, una de maquiladoras y otra de corporativos y empresas medias relativamente exitosas que se remodelaron con oportunidad. En uno y otro caso la inversión extranjera va a jugar un papel protagónico. De esta forma el sector exportador se va a diversificar con la industria manufacturera, y va a aumentar su peso de manera considerable dado el exitoso dinamismo que el TLCAN impulsa en el curso de 1994 a 2006, no obstante la depresión de 1995 y la recesión de 2001 a 2003.

Sin embargo estos segmentos industrializados hacia el exterior se van a escindir de la economía interna, donde se da un proceso de involución en la planta productiva industrial: el modelo ISE a la vez que concentra la planta industrial en el sector exportador, termina por dispersar y diluir el proceso de industrialización interna, de tal forma que el crecimiento industrial es bajo y su desaparición se presenta como una fatalidad del destino en el nuevo contexto de la globalización.

El peso del sector industrial tiende a disminuir de la época del ISI donde se llegó a ubicar en 35% del PIB en su conjunto, y la industria manufacturera en particular, que representó alrededor de 25% del PIB; en el periodo del ISE su participación no rebasa 25% del PIB en su conjunto y 18% del PIB en promedio para la industria manufacturera.

⁶ La frase le es atribuida al expresidente Ernesto Zedillo. Lo que es notorio es que la política de industrialización se fue deslavando del PND de Zedillo al PND de Fox, para prácticamente desaparecer en el escenario de la política económica del actual gobierno.

⁷ Pérez Cruz Jorge Alberto y Vela Peón Fortino. “Cambio en la concentración industrial manufacturera en el contexto de la apertura comercial de México”, 1980-2003. *Análisis Económico* núm. 52, 2008.

La industria manufacturera en particular ha presentado una convergencia notable en su crecimiento con los ciclos económicos propios de la economía mexicana. Esto se explica por su desplazamiento hacia el sector externo y por la mayor convergencia del ciclo económico mexicano con el ciclo económico norteamericano, sobre todo a partir del TLCAN; además de este aspecto de convergencia cíclica habría que destacar otros tres rasgos importantes: el carácter deficitario de su balanza externa, su reconfiguración regional y la concentración industrial.

Entre 1993 y 2006 la balanza de la industria manufacturera ha sido deficitario, si bien se puede señalar que este déficit se redujo con el TLCAN entre 1994 y 2000, volvió a incrementarse en el periodo que va de 2001 a 2003, y se volvió a reducir de 2004 a 2006. Esto significa que el déficit ha tenido un comportamiento anticíclico: se reduce cuando la economía crece y aumenta cuando la economía tiende a la recesión económica. Esto se debe a que en las etapas de crecimiento la brecha entre exportaciones e importaciones se cierra y en las etapas de recesión la brecha de las exportaciones e importaciones se amplía.

La reubicación regional de la industria manufacturera se ha dado para aprovechar la ventaja comparativa de la localización. La zona centro del país participaba con 74% del personal ocupado en 1980, y en 2003 ya se había reducido a 50% aproximadamente. En cambio, la zona norte pasó de 22% de la ocupación en 1980 a 28% en 2000; los efectos de la recesión 2001-2003 la hicieron caer a 23%⁸.

En relación al grado de concentración, la industria manufacturera ha presentado un comportamiento ambivalente: entre 1982 y 1998 disminuyó el peso de la gran industria y se incrementó el peso de la industria media en la participación en el PIB industrial; la pequeña industria también tuvo un ligero aumento. En el periodo que va de 1999 a 2006 la gran industria aumentó nuevamente su participación en el PIB industrial, al igual que la pequeña industria, en tanto que la industria media ha reducido su participación.

Simultáneamente, la industria ha emigrado del centro al norte para aumentar su concentración en esa región y ha disminuido su concentración en el centro para dispersarse en el resto del país.

Si comparamos el crecimiento del PIB industrial con el crecimiento del PIB nacional podemos observar que en promedio para todo el periodo en estudio la tasa de

crecimiento del PIB industrial ha sido superior a la tasa de crecimiento del PIB nacional.

En el sexenio de Salinas el PIB industrial creció a 5.5% y el PIB total a 4.2%, en el sexenio de Zedillo el PIB industrial creció a 4.5% y el PIB total a 3.5% y en el sexenio de Fox el PIB industrial creció a 4% y el PIB total a 2.6%.

Este comportamiento de las tasas de crecimiento corroboran que la apertura comercial y la inserción de las manufacturas en el sector externo han generado un mayor dinamismo económico, sin embargo, no son suficientes para revertir la tendencia de largo plazo en el descenso de la tasa de crecimiento del PIB en México, tanto general como sectorial.

El sector industrial mexicano reflejado en *El Cotidiano*

En los veinticinco años de existencia de *El Cotidiano*, la revista da cuenta de la preocupación permanente por el desempeño de la industria mexicana, lo que se refleja en más de doscientos artículos que analizan el cambio estructural presentado desde el abandono del modelo regido por la industrialización por sustitución de importaciones hasta nuestros días (véase cronología). Dicho análisis ha sido abordado cuidando las diversas aristas de este fenómeno, que fueron apuntados en el apartado anterior, tales como: el cambio en la composición en la estructura productiva y de la demanda, la heterogeneidad en el desarrollo productivo, la desintegración de las cadenas productivas en los espacios nacionales para integrarse en los espacios globales, la conformación de regiones con desarrollos vinculados con el sector externo y, de manera privilegiada, su impacto en la estructura laboral.

La preocupación por el análisis de la industria manufacturera de los investigadores y colaboradores de *El Cotidiano* quedó manifiesta desde su publicación inicial, en julio de 1984, en que se cuestiona la solidez de un incipiente crecimiento industrial alcanzado en aquel momento (por primera vez desde la crisis de 1982) a la luz de la contracción del mercado interno y la reducción salarial. Ello había generado un crecimiento heterogéneo de los diversos sectores industriales, particularmente de las ramas de bienes de consumo final, lo que “más que sanar nuestra economía, contribuyó a postrar más al enfermo”⁹.

⁸ Pérez Cruz Jorge Alberto y Vela Peón Fortino, *op. cit.*

⁹ Garavito, Rosa Albina, “La recuperación industrial aún en números rojos”, *El Cotidiano*, núm. 0, 1984.

La trayectoria seguida por nuestra economía para alcanzar la tan anhelada reconversión industrial tuvo que ser antecedida por un cambio mucho más profundo, el que ocurrió en el campo de las ideas:

Este proceso marca el fin de la que fue la visión dominante sobre la empresa pública hasta la década del 70. De ahí en adelante se abre una disputa entre dos diagnósticos y dos proyectos sobre las relaciones Estado-mercado y, más particularmente, sobre el papel de la empresa pública en las tareas del crecimiento y desarrollo. El primero de ellos parte de que las empresas públicas industriales, y entre ellas las manufactureras, han contribuido de manera importante en el dinamismo de la producción, el empleo y la formación bruta de capital, es decir, que han sido un eficaz instrumento de desarrollo. Este diagnóstico lleva a plantear un modelo de estructuración de la economía en el que se reconoce un papel destacado en la participación directa del Estado en empresas industriales. El segundo diagnóstico gira en torno de la identificación de la empresa pública (en particular la industrial) como uno de los factores principales del deterioro de las finanzas públicas, con su consecuente impacto negativo sobre el funcionamiento del sistema y la confianza de los inversionistas privados. En consecuencia, se plantea un modelo de desarrollo en el que la participación directa del Estado se vea notoriamente reducida, abriendo cada vez mayores áreas de la economía al dominio del capital privado.

La disputa entre ambos diagnósticos, que estuvo presente a lo largo de los años setenta, pareció diluirse con el dinámico crecimiento de los años 1978-1981 y las perspectivas favorables que trajo aparejadas. Sin embargo, con el agotamiento del patrón de desarrollo y la magnitud de la crisis de 1982, que fue atribuida por sectores importantes de la población al “avance excesivo del sector público”, la polémica sobre la funcionalidad del sector paraestatal se intensificó y quedaron establecidas las condiciones para el fortalecimiento de la posición que juzgaba negativamente la intervención directa del Estado en la economía¹⁰.

Desde el nacimiento de la publicación *El Cotidiano*, éste ha acompañado críticamente la profunda transformación

¹⁰ Casar, Ma. Amparo, “La Reestructuración de la Participación del Estado en la Industria Mexicana”, núm. 23, 1988.

de nuestra economía y dentro de ella, de la industria manufacturera. La reconversión estructural emprendida en 1982 preconizó la necesidad de alcanzar una mayor competitividad en el mercado mundial para lo que era necesario incrementar la exposición de nuestra industria, incrementar la calidad del producto final y reducir sus precios. A partir de 1983, el gobierno mexicano instrumentó una apertura de la economía a través de una profunda reforma comercial. Este proceso alcanzó su primera fase con la adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, y culminó con la propia firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, en 1992.

Sin embargo, este proceso no ha sido suficiente para poder clasificarlo como exitoso y aún hoy no se puede considerar concluido. Desde la primera década de su implementación se presentaron indicios de su debilidad, tal como lo señaló en el núm. 29 de *El Cotidiano* (1989), porque el crecimiento industrial no alcanzó a todas las actividades manufactureras, sino que se soportó en un pequeño grupo orientado a las exportaciones y la participación de la industria manufacturera. Además, el subsidio energético sustentado en la renta petrolera es un elemento importante en el impulso del dinamismo exportador, el que no se identifica plenamente con la reestructuración industrial.

En este contexto de cambio estructural, elevar la productividad apareció como una necesidad imperante; no obstante, se pusieron en tela de juicio los mecanismos utilizados para ello, apoyados principalmente en el despido masivo de trabajadores, en la reducción de los costos de producción, principalmente por la contracción salarial y el subsidio de precios clave. Conforme se lee en el número 58 de *El Cotidiano*, y después de varios años de reconversión industrial, en 1992, se firma el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad. En éste se entiende a la productividad

como un cambio cualitativo de la relación laboral que conduzca al impulso y consolidación de una nueva cultura del trabajo apoyada en los principios de la Calidad Total. [...] Los actores sociales involucrados en la producción se comprometieron a impulsar en el ámbito de sus responsabilidades, seis grandes líneas de acción: una primera, referida a la modernización de las estructuras organizativas, en especial las gubernamentales, las empresariales y las sindicales; esto es, sustituir su anterior rigidez, por formas organizativas flexibles capaces de adaptarse, tanto a los nuevos sistemas tecnológicos, como a las urgentes

demandas del mercado. Una segunda, concentrada en la superación y desarrollo de la administración, en la necesidad de crear un nuevo tipo de administrador sensible a la nueva lógica productiva y laboral. Una tercera, que ponía el acento en los recursos humanos, en su permanente capacitación, en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en la motivación del trabajador y, sobre todo, en una remuneración acorde con los incrementos de productividad. Una cuarta, que hablaba del fortalecimiento de las relaciones laborales, entendidas en lo general como un marco capaz de superar las posiciones de conflicto en la relación capital-trabajo, que pugnaba, dentro de los postulados de la Calidad Total, por un sindicato participante del desarrollo de la empresa, corresponsable de la tarea de incrementar la productividad y la calidad. Una quinta, orientada al mejoramiento tecnológico y, en consecuencia, a la necesaria transformación educativa, conducida a promover una cultura tecnológica desde la educación básica, y junto a esto, preocupada por establecer tecnologías competitivas en los espacios de producción; y por último, una sexta empeñada en crear un entorno económico y social propicio a la productividad y a la calidad¹¹.

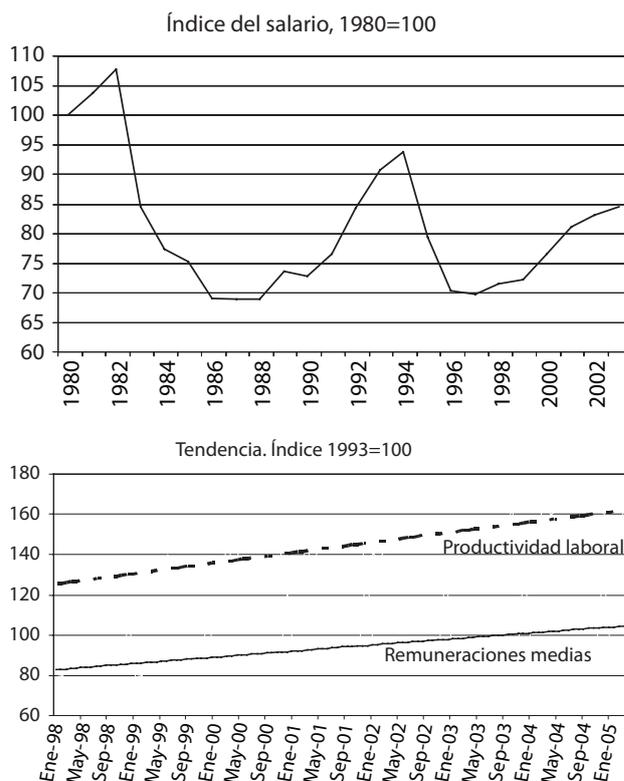
Los avances en estas líneas fueron muy pocos y principalmente acotados a los dos primeras líneas de acción. Sin duda hizo falta una reconversión productiva que contara con la participación de un sindicalismo capaz de ser interlocutor con su contrario y de un trabajador guiado por los principios de la Calidad Total.

La crítica expresada en *El Cotidiano* da cuenta de por lo menos tres fallas fundamentales: 1) la incapacidad de establecer mecanismos que permitieran tanto la reincorporación de los trabajadores despedidos, como la distribución de los beneficios del incremento en la productividad; 2) la falta de inversión y promoción que hiciese factible el cambio tecnológico; y 3) la incapacidad de permear y vincular a todos los sectores. A continuación se ejemplifican algunas de las discusiones levantadas por los autores de la revista en cada uno de estos grandes temas.

Primera. El incremento en la productividad de la industria, que implicó un crecimiento sostenido y penetración de nuestras exportaciones en el mercado mundial, no fue acompañada de mecanismos que permitieran la reincor-

poración de los trabajadores despedidos y la distribución de los beneficios del incremento en la productividad, lo que debilitó el mercado interno. De hecho, el comercio “estimula la división del trabajo, con ello la productividad social y el desarrollo de las fuerzas productivas. Pero este desarrollo no es neutro. La apropiación de sus beneficios depende de cuál sea la inserción en el mundo –con qué mercancías y con qué precio se concurre– para dictaminar si el comercio favoreció o perjudicó al país, sector, empresa o persona de que se trate”¹².

Gráfica I
Evolución de las remuneraciones. Salario real
manufacturero



Manufactura no maquila, remuneraciones medias reales por persona ocupada (1993=100): Manufactura no maquila, productividad media laboral por persona ocupada, 1993 = 100
Fuente: Monitor de la Industria Manufacturera.

¹¹ Méndez y Quiroz, “Productividad, Respuesta Obrera y Sucesión Presidencial”, *El Cotidiano*, núm. 58, 1993.

¹² Garavito, “Para discutir el Tratado Trilateral de Libre Comercio”, *El Cotidiano*, núm. 41, 1991

Sin embargo, esta inserción depende de la capacidad existente de desarrollar habilidades productivas y competitivas, lo que en mucho es definido por las políticas implícitas y explícitas de los Estados. En México, no obstante, la política que se implementó fue la que dejaba en las manos del libre mercado la tutoría y se apoyó en la principal ventaja comparativa a la mano de obra barata como principal. Desde un punto de vista keynesiano, la caída en la demanda resultante de la baja en salarios lleva a una situación recesiva en la que no cabe esperar ni creación de empleo ni crecimiento.

No obstante, hubo quienes enfatizaron (como Hugalde y Micheli, en "Un overol teórico para reconversión", *El Cotidiano*, núm. 21, 1988) que la revolución industrial que se estaba enfrentando podía aprovecharse para una importante reconversión que fincase las bases de comunidades artesanales, decodificara la división de derechos entre el capital y el trabajo de forma tal que los obreros ganaran lo que potencialmente está contenido en la nueva maquinaria flexible. Conforme lo establecen dichos autores, sólo bajo estas condiciones sería posible pensar que la manufactura flexible sea la salida democrática de la crisis.

Es claro que esta oportunidad no se aprovechó (véase Gráfica 1).

Ya en 1995 el impacto del cambio estructural sobre el mercado de trabajo dibuja las siguientes tendencias: profundización de la precarización del empleo, mayor segmentación del mercado laboral, aumento de la migración hacia Estados Unidos, y continuación del deterioro salarial pero con mayor heterogeneidad y con la nueva característica de que se hace depender de la productividad.

La debilidad de los sindicatos mexicanos, articulada por el corporativismo que los domina desde los años treinta, y por su retraso en la comprensión de los cambios actuales en el mundo de la producción y el mercado les ha impedido hasta ahora enfrentar con éxito la estrategia del capital y proponer un nuevo pacto social que asegure que los beneficios de la creciente productividad del trabajo se hagan extensivos a aquellos que la generan y para el conjunto de la población, un nuevo pacto social que promueva la reducción de la jornada de trabajo como la forma de acceder a una solución de largo plazo al problema del desempleo¹³.

¹³ Arriaga Lemus, "TLC, Precarización y Desempleo", *El Cotidiano*, núm. 67, 1995.

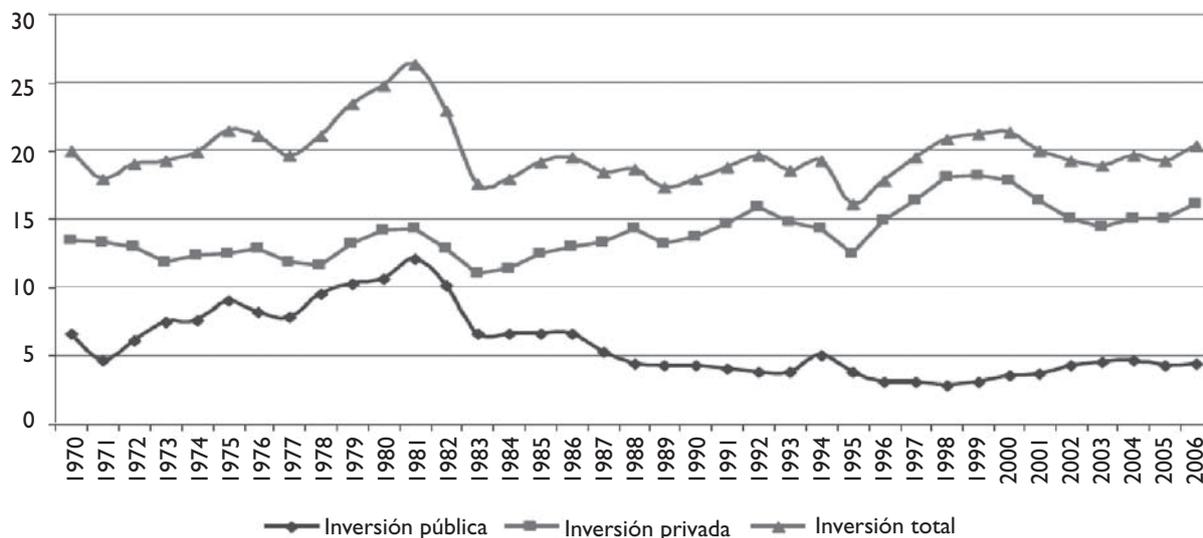
Segunda. La falta de inversión y promoción fue un efecto que impidió la verdadera modernización productiva y el cambio tecnológico.

Los argumentos más utilizados para favorecer los flujos de inversión extranjera, en cuanto a su contribución en el sector manufacturero exportador en el contexto del nuevo patrón de industrialización han sido, fundamentalmente, tres. El primero señala que las innovaciones tecnológicas asociadas a la inversión extranjera facilitan el acceso a los mercados internacionales y difunden los nuevos métodos organizacionales e impactan las relaciones laborales. El segundo afirma que la entrada de empresas extranjeras es una vía para fortalecer el ambiente competitivo en los mercados internos, lo cual estimula la modernización productiva y laboral. Finalmente, el tercer argumento explica que la inversión extranjera directa provee financiamiento y promueve el mercado de capital de riesgo asociado a las innovaciones tecnológicas y organizativas de la producción¹⁴.

En realidad la IED no alcanzó crecimientos significativos, ni siquiera con el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1989, que disminuyó las facultades discrecionales de las autoridades gubernamentales y otorgó mayor certidumbre al empresario foráneo, permitiendo, por ejemplo, a las empresas extranjeras poseer 100% de las acciones de empresas cuyo valor alcance 100 millones de dólares sin que sea necesaria la aprobación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE). Como resultado, la participación de la inversión fija en el producto nacional ha tenido un tenue crecimiento desde hace 25 años, y ha tenido un cambio importante en su composición pública. Privada (véase Gráfica 2).

¹⁴ Aboites y Guzmán "Desempeño del sector manufacturero y relaciones laborales: la experiencia reciente de México", *El Cotidiano*, núm. 58, 1993.

Gráfica 2
Inversión fija como fracción del PIB (porcentaje)



La inversión y el PIB están a precios corrientes

Fuente: INEGI.

Mexico: An Economic History, Oxford University Press, forthcoming 2008 (co-author with Juan Carlos Moreno-Brid)

Tercera. La incapacidad de pernear y vincular a todos los sectores. Pese a la creciente participación de la economía en la economía global. Como se ha ido señalando, la reducción de la actividad industrial indujo a un conjunto de ramas manufactureras a buscar mercados externos para dar salida a la producción que antes tenía como destino el mercado nacional.

“Sin embargo, el proceso de “sustitución” de mercados no se generalizó en el sector manufacturero. Como lo muestran diversas investigaciones, en sólo doce ramas, de 49 que conforman el sector manufacturero, se concentró la actividad exportadora. Esta docena de ramas, que contribuye aproximadamente con la cuarta parte del producto manufacturero, participó con más del 75% de las ventas al exterior. Sin embargo, estas ramas no registran aumento significativo alguno en sus niveles históricos de producción, inversión y empleo. Este comportamiento sugiere que se trata, en general, de una “sustitución” del mercado interno por el mercado externo para un segmento particular del sector manufacturero”¹⁵. En el mismo sentido, en el núm. 103 de *El Cotidiano*, González Gómez afirma que nuestra economía ejemplifica los efectos nocivos de una desarticulada estructura industrial.

¹⁵ Aboites y Guzmán “Desempeño del sector manufacturero y relaciones laborales: la experiencia reciente de México” en *El Cotidiano*, núm. 58, 1993.

El proceso incluso de reconversión productiva ha dejado a la economía con una enorme heterogeneidad y grandes retos para establecer una industria competitiva que contribuya al desarrollo económico. A manera de conclusión, se puede afirmar al igual que lo expresamos en *El Cotidiano* que

La integración al mercado mundial no basta para garantizar el crecimiento sostenido de nuestra economía, en especial porque la sola apertura comercial no ha sido suficiente para impulsar esquemas de interrelación dirigidas a una mayor colaboración entre empresas locales y extranjeras. Para las unidades productivas mexicanas las oportunidades creadas en el espectro de los mercados globales y las redes productivas de valorización han representado una ventana muy estrecha y restringida. La posibilidad de ampliar dicha oportunidad depende en gran medida de las estrategias explícitas y diferenciadas adoptadas por las empresas y el Estado tendientes a incrementar la competitividad sustentable de nuestra economía.

Diversos estudios destacan la polarización tanto de sus actividades productivas, como de las empresas participantes: dentro de los diferentes sectores, y aun dentro de muchos mercados conviven unidades económicas pequeñas, artesanales, y con muy baja productividad, con grandes empresas que usan tecnología moderna

y se caracterizan por presentar buenos indicadores de desempeño. La diversidad puede ser aprovechada para contar con ambientes económicos más flexibles y ofrecer un abanico más grande de posibilidades tecnológicas. Sin embargo, esto requiere que cada uno de los participantes se mantenga en condiciones productivas y tecnológicas óptimas, lo que lamentablemente no es el caso de nuestra industria. Además de que las oportunidades de financiamiento y de incorporación de nuevas tecnologías también han mostrado un sesgo en contra de las empresas de menores dimensiones.

La inversión muestra un retraso importante [...]. No obstante, sin inversión no habrá crecimiento económico ni empleos. Es indispensable que el gobierno genere incentivos necesarios para la inversión, los que, como se vio, no están en los costos del financiamiento. A esto se aúna que la falta de competitividad y la recesión prolongada, incentivan la importación de productos antes que su producción y el cambio geográfico de empresas hacia otros países más atractivos por mejores costos y ambiente productivo (como ha sido el caso de un gran número de maquiladoras). México ha perdido atractivo ante países que innovan permanentemente y amplían su infraestructura.

[...] Los problemas estructurales derivados de la forma concreta en que se integró la economía mexicana, en que se apostó mucho en un solo destino, se apoyó en una reducida gama de productos, se descuidó la integración con el tejido industrial (en parte asociado a la industria maquiladora de exportación) y se basó en elementos efímeros de competitividad, dejan a la economía en una situación difícil para restablecerse en la actual coyuntura internacional. Desde esta perspectiva, es en la generación de insumos intermedios, de capacidades humanas y en la inversión en maquinaria y equipo tecnológicamente adecuados, donde deberían centrarse los esfuerzos de apoyo gubernamentales¹⁶.

En estos veinticinco años *El Cotidiano* se ha mantenido en el análisis crítico del sector industrial, a este seguimiento lo completan estudios relativos a sectores manufactureros (tales como la industria química, petroquímica, textil, cerve-

tera, metálica, refresquera, azúcar y automotriz), a empresas (SICARTSA, Volkswagen, PEMEX, TELMEX, Cervecería Modelo, entre otros), a regiones (por ejemplo, Aguascalientes, Morelos, Guanajuato, Chihuahua, Yucatán y la zona fronteriza) y sectores económicos, como el maquilador.

A continuación se revirá el análisis que *El Cotidiano* ha efectuado de uno de los sectores manufactureros y un sector económico que han sido fundamentales dentro del proceso de reestructuración de nuestra economía: la industria automotriz y la industria maquiladora de exportación.

La industria automotriz y *El Cotidiano*

Evolución de la industria automotriz

El sector automotriz es de gran importancia en la economía nacional debido a varios factores: su peso en las variables económicas, su desempeño superior al promedio de la actividad manufacturera y su potencial exportador. Para ilustrar esto, el Cuadro I presenta la participación de la industria automotriz¹⁷ en el total de la actividad manufacturera, basado en los datos del censo de 2004.

Cuadro I Participación de la industria automotriz en el total manufacturero, 2004	
Unidades económicas	0.60%
Personal ocupado	12.00%
Remuneraciones	16.60%
Activos fijos	16.30%
Formación bruta de capital	12.30%
Producción bruta	17.70%
Valor agregado	16.90%
Equipo de cómputo	12.40%

Fuente: INEGI. Censos económicos, 2004.

Si bien su importancia en cuanto a las unidades económicas no llega al 1% del total, su peso en el resto de las variables es considerable, sobre todo en producción bruta y valor agregado. Asimismo, los resultados en cuanto al desempeño de ese mismo año muestran que la industria

¹⁶ García, B. "Debilidad del sector manufacturero mexicano", *El Cotidiano*, núm. 123, pp. 17-18, 2003.

¹⁷ Los datos de la industria automotriz se refieren a la suma de la fabricación de autopartes y la industria terminal

automotriz supera considerablemente al promedio manufacturero tanto en productividad (cada trabajador genera, en promedio, un valor agregado anual de 86 mil pesos a precios de 1993, contra 61 mil de las manufacturas) como en remuneraciones medias (un trabajador promedio percibe en la industria automotriz 26.52 miles de pesos de 1993, mientras que en las manufacturas recibe 19.26).

La industria automotriz mexicana surgió alrededor de 1925, cuando las empresas productoras de automóviles norteamericanas se interesaron en el naciente mercado mexicano, por lo que Ford es la primera en establecerse en el país. Poco más de una década después, las empresas General Motors (1937) y Chrysler (1938) ya contaban con plantas en la ciudad de México. Puede verse que estas empresas llegan cuando se están sentando las bases del proceso de industrialización. Es hasta la década de los sesenta, ya en pleno “Desarrollo Estabilizador”, cuando se establece la Volkswagen en la ciudad de Puebla, la Nissan en Cuernavaca y la Renault en Ciudad Sahagún.

Su intención era abastecer al mercado interno por lo que se situaron en el centro del país, cerca o en la ciudad de México, para aprovechar ese mercado y desde ahí hacer llegar sus productos a las principales ciudades. Si bien la naciente industria se colocó en pocos años como una de las más modernas y prometedoras en un país de incipiente industrialización, es importante señalar que los paquetes tecnológicos traídos por las empresas del ramo ya presentaban cierta obsolescencia respecto a los métodos de producción aplicados en los países de mayor desarrollo industrial.

Así, desde los inicios de la industria automotriz y hasta la primera parte de la década de los setenta, la industria se desarrolló sólo a partir del mercado interno, con plantas que aplicaban el sistema de “producción en masa”, con líneas de ensamble rígidas y limitadas posibilidades de variación, por lo que el número de productos ofrecido por cada empresa era limitado. Esta forma de desarrollo de la industria automotriz nacional encuentra sus principales limitaciones en la crisis que inicia en la primera parte de la década de los ochenta.

A partir de 1977 se observan los primeros intentos de promover la exportaciones por parte del Estado (a través de los decretos para la industria automotriz), que buscaba equilibrar la balanza comercial. En los primeros años de la década de los ochenta, con la profundización de la crisis de balanza de pagos, se observan dos factores que propician un cambio sustancial en el sector:

El gobierno impulsa la reestructuración productiva para disminuir las importaciones y aumentar y diversificar las exportaciones; para ello se elimina la exigencia de contenido nacional mínimo si la producción del sector se destina a las exportaciones. Se buscaba que las empresas automotrices generaran las divisas que necesitaban. Asimismo, se buscó una mayor participación del país en el comercio mundial, con la entrada de México al GATT.

Ante la creciente competencia de las empresas europeas y japonesas que producían bajo el sistema de “producción ajustada”, las grandes empresas automotrices norteamericanas buscaron reducir costos para mantener su competitividad. Esto marcó el inicio de la reestructuración de la industria automotriz a nivel mundial, lo que también trajo importantes cambios en el sector automotriz nacional a lo largo de los años ochenta.

México atrajo inversiones debido a la devaluación de la moneda, al bajo costo de la mano de obra y la cercanía con el mercado más grande del mundo (Estados Unidos). Esto provocó que durante toda la década las empresas realizaran cambios importantes para adecuar sus plantas a las nuevas condiciones. Se trataba de cambiar el sistema de producción en masa, en el que la empresa centralizaba y realizaba todas las actividades (investigación, desarrollo de nuevos productos, control de calidad, realización de todo el proceso de armado del vehículo) por el sistema de “producción ajustada”, en el cual se trabaja sin inventarios, empleando el sistema “justo a tiempo” y subcontratando parte del proceso de armado de vehículos. Es importante señalar que esta forma de producción requiere el empleo de trabajadores altamente calificados, capaces de realizar diferentes partes del proceso productivo y utilizar máquinas altamente flexibles y automatizadas.

Aunado a lo anterior, el proceso de reestructuración de la industria a nivel mundial provoca que las empresas “especialicen” sus plantas en la producción de uno o dos modelos, para distribuirlo en todo el mundo. También algunas plantas se especializan en la producción de motores o alguna otra parte del vehículo, para exportar esas partes a plantas armadoras de la misma empresa en otras partes del mundo, con lo que surge el “automóvil mundial”.

Este proceso de reestructuración productiva también se expresó en una relocalización geográfica de la industria hacia los estados del norte del país. Dado que la prioridad dejó de ser el mercado interno, la tendencia fue limitar la producción en el centro del país (incluso en el proceso se dio el cierre definitivo de algunas plantas) y desarrollar

otras plantas modernas en estados cercanos a la frontera, con la infraestructura necesaria para la exportación y el desarrollo de formas de producción donde es importante la cercanía y relación entre clientes y proveedores (clusters, parques industriales, etc.)

Todos estos cambios provocaron que para 1985 la producción de vehículos para exportación fuera de 12% del total, llegando a más de 32% para 1988, valores significativos para una industria basada sólo en el mercado interno por tantos años. Es así como va incrementándose durante todo el resto de la década de los ochenta, y los primeros años de la siguiente, la producción de vehículos para exportación dentro de la producción total.

Los primeros años de la década de los 90 son de negociaciones para la firma del TLC, que viene a reforzar y consolidar el papel exportador del sector automotriz al convertir a México en plataforma de entrada al mercado de Estados Unidos y Canadá. Esto a pesar de la crisis de fines de 1994 y la consecuente caída del mercado interno.

De hecho, la fuerte caída del mercado interno no tuvo repercusiones importantes sobre el sector automotriz gracias a las exportaciones. Para 1985 más de 80% del total de vehículos producidos se destinaron a exportaciones. De hecho, a pesar de la recuperación económica de los años siguientes la producción de vehículos para exportación se ha mantenido a niveles de más de 60% del total.

Uno de los primeros efectos del TLC es la entrada de nuevas empresas a la industria. En 1993 se establece la Mercedes Benz en el Estado de México; en la misma entidad se instala la BMW un año después, y al siguiente, Honda instala su planta de armado de vehículos en el estado de Jalisco. Otro resultado es la posibilidad de importar automóviles para el mercado nacional, lo que ha propiciado la entrada de marcas de renombre, que no tienen que producirse en el país para poder estar al alcance de los consumidores, tal es el caso de Audi, Volvo, Lincoln, Peugeot, Mazda, Saab, Mitsubishi, Toyota y muchas otras marcas. También se dio el regreso de la Renault, que había cerrado sus operaciones en México a principios de la década de los ochenta.

Esto ha provocado una transformación sustancial en el mercado automotriz nacional. Hasta la década de los ochenta, los consumidores mexicanos debían escoger entre una limitada cantidad de modelos que ofrecían cinco empresas (Ford, Chrysler, General Motors, Volkswagen y Nissan). A partir de los noventa el abanico de posibilidades se ha ampliado de tal forma que actualmente los consumidores cuentan con una amplia gama de opciones para

escoger el vehículo adecuado para sus gustos, necesidades y posibilidades económicas.

A partir del año 2003 y hasta la fecha, si bien se ha mantenido la importancia de las exportaciones automotrices, éstas se han visto limitadas por dos factores:

1. Desaceleración económica de Estados Unidos, principal destino de las exportaciones automotrices mexicanas (país que este año ha sido el causante de una crisis económica mundial, cuyas dimensiones aun no pueden cuantificarse).
2. Pérdida de competitividad de las firmas norteamericanas frente a las europeas y japonesas, aspecto crucial porque las exportaciones las realizan mayoritariamente Ford, Chrysler y General Motors.

Como resultado de lo anterior, el dinamismo de la industria automotriz nacional se ha perdido en los últimos años, y actualmente se encuentra en una importante crisis provocada por la caída abrupta de las exportaciones y de las ventas en el mercado interno. Las perspectivas del sector no son muy prometedoras dado que aun no se sabe cuando pueda retomarse el crecimiento económico en Estados Unidos.

La industria automotriz en la revista El Cotidiano

La revista surge cuando la industria automotriz se encuentra en pleno proceso de reestructuración productiva (1984). A lo largo de los números hasta ahora publicados se presentan varios artículos sobre esta industria, que abordan aspectos distintos y con enfoques diferentes, producto de los muchos autores que han escrito sobre el tema.

Dos aspectos destacan en este gran conjunto de artículos. Por una parte, existe una preocupación central por los problemas sindicales y los aspectos laborales relacionados con la reconversión de esta industria, y, por la otra, el proceso amplio de dicha reconversión.

La forma de abordar la problemática de la industria automotriz está fuertemente centrada en el análisis de los problemas laborales y las luchas sindicales que se desarrollan durante toda la década de los ochenta y los primeros años de los noventa. A lo largo de varios números de la revista pueden encontrarse artículos que analizan detalladamente el desarrollo de los conflictos sindicales, las soluciones alcanzadas y las causas de dichos movimientos.

El conjunto de trabajos logra realizar un seguimiento del desarrollo de los conflictos laborales, e identifica como causas de dichos conflictos los cambios en las formas de trabajo y las condiciones de los contratos colectivos, que frenaron la reconversión de la industria automotriz. Se describen las características de la forma de producción predominante en los años ochenta (producción en masa), cómo se organizaba la producción, las formas de organización de los trabajadores y las estructuras laborales resultantes, así como la manera en que esto se contraponen con las formas de producción flexible relacionada a la producción ajustada y los cambios laborales que las empresas impulsan, con la aprobación del gobierno, de las autoridades laborales y de las cúpulas de un sindicalismo corporativo.

Muestra de lo anterior es la forma como se sigue en *El Cotidiano* el conflicto de las empresas DINA y Renault, que culminó con el cierre de las dos fábricas en el año de 1986.

En el número 10 de la revista Andrea Becerril explica el inicio de un paro por parte de la empresa en enero de 1986¹⁸, lo que inconformó a los trabajadores e inició el conflicto que concluye con el cierre definitivo de la empresa. En el artículo se establecen como las causas del conflicto a la crisis de la industria automotriz a nivel internacional (provocando caída de ventas y de ganancias), a los errores administrativos de la Regie Renault de Francia, y una actitud radicalizada del sindicato.

La autora señala, además, la falta de democracia al interior del sindicato, dado que aunque muchos trabajadores proponían una estrategia más negociadora y menos de choque (la radicalización del sindicato ya había traído como consecuencia el despido de 2,500 trabajadores en 1982), prevaleció la propuesta radical de la cúpula. Así, a pesar de que los trabajadores buscaron apoyo en la Junta de Conciliación y arbitraje, e incluso en el presidente, que sólo los envió a la Secretaría de Gobernación, tuvieron que reanudar labores en marzo, con modificaciones al Contrato Colectivo.

Por otro lado, en el número 15 Guadalupe Montes de Oca y Luciano Concheiro hacen un balance del cierre de la Renault, en el cual explican detalladamente el papel que jugó la mala administración y las “estrategias erróneas”

implementadas por la Regie Renault de Francia¹⁹. De acuerdo con los autores, buscando mejorar su competitividad a nivel internacional, la Renault emprende una serie de estrategias como la modernización de sus procesos productivos, la compra de una empresa norteamericana (American Motors) para acceder a ese mercado, e integraciones con otras empresas para producir motores, cajas de velocidades y jeeps.

El fracaso de la “aventura norteamericana”, como la llaman los autores, aunado a la incapacidad administrativa, al enfrentamiento con los trabajadores y a un rezago en el desarrollo tecnológico, provocaron el declive de la firma ante el empuje de las empresas norteamericanas y japonesas, por lo que se llegó al cierre de filiales como forma de saneamiento, siendo una de ellas la instalada en Ciudad Sahagún, en México.

También se encuentran varios artículos que tratan las luchas de los trabajadores de la Volkswagen, que por diversas razones tuvieron finales menos perjudiciales que en el caso anterior, pero que también se vieron afectados por el proceso de reestructuración impulsado por la matriz desde Alemania.

Teresa Gómez y Luis Méndez, en el número 20 de *El Cotidiano*, analizan los acontecimientos que siguen al estallamiento de huelga el primero de julio de 1987, de los trabajadores de la Volkswagen²⁰. Éstos buscaban revisión salarial. Los autores detallan la estrategia seguida por los trabajadores y la de la empresa, que tenía como objetivo el cierre de la planta en México, argumentando problemas económicos que les impedían continuar con las operaciones. Asimismo, destacan el hecho de que al igual que en el caso anterior, las autoridades laborales del país ignoraron completamente el conflicto, dejando a los trabajadores a merced de los intereses de la empresa.

Dos hechos tuvieron que acontecer para romper esta inercia y marcarle un definido rumbo al conflicto en favor de los 10 mil 500 trabajadores de VW. El primero, un cambio radical de actitud de las autoridades laborales. Aunque con un evidente retraso —en perjuicio de los

¹⁸ Becerril, Andrea. “Las luchas de DINA y Renault ¿una nueva derrota?” en *El Cotidiano*, núm. 10, Eón, marzo-abril, 1986, pp. 61-63.

¹⁹ Concheiro, Luciano y Guadalupe Montes de Oca, “Renault: la otra cara de la luna en *El Cotidiano*, núm. 15, Eón, enero-febrero, 1987. pp. 31-33.

²⁰ Garza, Ma. Teresa y Luis Méndez, “¿No que no? ¡sí que sí!” en *El Cotidiano*, núm. 20, Eón, noviembre-diciembre, 1987, pp. 381-383.

trabajadores—, el 9 de agosto la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró existente la huelga estallada por los obreros automotrices de VW. La empresa, sin embargo, expresó ese mismo día que no le importaba la decisión oficial de existencia, dado que le resulta difícil tomar compromisos que no podrá cumplir; por tanto, persistió en su actitud de no ofrecer ningún porcentaje de incremento salarial mientras no se aceptara reducir prestaciones y el despido de 723 obreros.

Ante esta actitud de suficiencia, el sindicato solicitó a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo su intervención para que pidiese la imputabilidad de la huelga. Por su parte, el presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ofreció tramitarla de inmediato para resolver el conflicto, advirtiendo a la empresa su inadecuada actitud de mantener estancadas las pláticas.

El segundo, la inesperada solidaridad de sus compañeros alemanes, quienes iniciaron su apoyo presionando a la gerencia del consorcio para exigir una solución razonable al conflicto. Días después, su negativa a trabajar un tercer turno extraordinario para compensar la falta de producción en la planta mexicana, acompañada de la protesta de 600 operarios por la postura del consorcio frente a los obreros mexicanos.

De esta manera, ante la inminente baja de la producción de piezas estratégicas para los autos alemanes —producto de la actitud solidaria de los obreros de las plantas alemanas— y ante la posibilidad de que el conflicto le fuese adjudicado para su solución en un tribunal que seguramente dictaría un fallo contrario a sus intereses, la patronal no tuvo otra opción que retirar el conflicto de orden económico y abrirse así a la discusión sobre el aumento salarial.

Otro abordaje de cómo la reestructuración productiva en la Volkswagen trajo como resultado cambios sustanciales en las formas de organización de los trabajadores, lo realizan José Othón Quiroz y Luis Méndez en el número 51²¹. Los autores parten de explicar que esta empresa, a diferencia

de las norteamericanas, concentró el proceso productivo en un solo lugar (Puebla), sólo en naves separadas, lo que permitió la conformación de un sindicato muy diferente a los demás: democrático y con alta participación de los trabajadores, donde los representantes seccionales jugaban un papel determinante como cadena de comunicación, tanto con la empresa como con la cúpula sindical.

Los conflictos de esta firma que se desarrollan en la década de los 80 son para romper con esta forma de organización sindical, que constituía un obstáculo para la flexibilización productiva que la firma buscaba instrumentar.

Es importante señalar que si bien se ha señalado detalladamente el tratamiento que se hace de dos conflictos en particular (DINA-Renault y Volkswagen), también hay varios artículos que se refieren a otros conflictos del mismo corte y con la misma problemática, como son el de la Ford, el de General Motors y el de Nissan, cuyas causas también se sitúan en la reestructuración productiva. La idea es que todos los conflictos se dan porque las nuevas formas de producción requieren un trabajador más flexible (que esté dispuesto a cambiar de actividad y de horario), situación que obstaculizaban los sindicatos altamente combativos de la industria automotriz.

Como resultado de todo este proceso surgió una nueva clase de trabajador en la industria con características socio-económicas diferentes: mayor feminización de la mano de obra, con menor promedio de edad, sin experiencia sindical y más dispuesta a rotar de actividad y de horario.

En los años de existencia de *El Cotidiano* también se han abordado otros aspectos relacionados con el cambio estructural de la industria automotriz: medio ambiente, formas de producción alternativas, salud de los trabajadores y estructura técnico-productiva.

En el número 52 se presenta una interesante relación entre la industria automotriz y el medio ambiente²². En primer lugar:

el proceso productivo de la IA requiere de elevadas cantidades de energía; los procesos que presentan dichos requerimientos fueron transferidos a otros puntos localizados lejos de la matriz de la ET, a través de una filial y/o subsidiaria, para efectuar en dicha región estos procesos desequilibrantes. Como se señaló en el primer apartado,

²¹ Quiroz, José O, y Luis Méndez. "El conflicto de la Volkswagen: crónica de una muerte inesperada" en *El Cotidiano*, núm. 51, Eón, noviembre-diciembre, 1992, pp. 81-94.

²² Guzmán, Jesús I. "Industria automotriz y medio ambiente" en *El Cotidiano*, núm. 52, Eón, enero-febrero, 1993. pp. 70-75.

cuando se presenta un fenómeno de mayor apropiación de energía, se provoca un proceso de desequilibrio energético que perjudica a otros seres; en consecuencia, esta reestructuración va en detrimento de las economías subindustrializadas. [por lo que ...] el anunciado ahorro energético derivado de la reestructuración productiva, pareciera ser que sólo funcionó en los países altamente desarrollados y en perjuicio de los no desarrollados.

En segundo lugar, la vida moderna ha hecho a las personas altamente dependientes del uso del automóvil (lo que se agrava donde el transporte público es ineficiente), por lo que en las grandes ciudades circulan una gran cantidad de automóviles que consumen cantidades importantes de combustibles, lo que genera una fuerte contaminación atmosférica por dióxido de carbono y ozono. Estos aspectos sitúan a la industria automotriz como una de las más nocivas para el medio ambiente.

Otro artículo muy interesante hace referencia a la forma de funcionamiento de una planta de la empresa VOLVO que opera en la ciudad de Uddevalla, Suecia²³. En ella se ha implantado una nueva forma de producción denominada “producción reflexiva”, en el cual equipos de cuatro trabajadores son capaces de armar un vehículo, cumpliendo con tiempos y calidad competitivos con cualquier otra planta; cada trabajador, que es altamente calificado, debe realizar una gran cantidad de operaciones, por lo que sus ciclos de trabajo son más largos, pero tienen el atractivo de que los obreros deben tomar importantes decisiones respecto al ritmo de trabajo y el orden en que realizan las operaciones.

Esta forma de producción es el resultado de la escasez de mano de obra en Suecia. Dado que el ofrecimiento de salarios altos no es suficiente para retener a un trabajador, las empresas deben ofrecer un trabajo que sea estimulante, orientado a la solución de problemas, que incluya toma de decisiones y además sea ergonómico (las formas de ensamble de la planta se han modificado para hacer más cómodo el trabajo). La conjunción de estos elementos busca hacer que el trabajador encuentre satisfacción en lo que hace. Así, las características más destacadas de esta fábrica son la calidad, la flexibilidad y la implicación personal del trabajador.

²³ Lara, Sara, Yolanda Montiel y Luis Reygadas, “Volvo en Uddevalla: trabajo eficiente y humanizado” en *El Cotidiano*, núm. 75, Eón, marzo-abril, 1996, pp. 110-117

Otro de los análisis realizados corresponde a la relación entre el cambio estructural de esta industria y la salud de sus trabajadores²⁴. Se plantea que la flexibilización de los procesos de trabajo realizados en la industria ha tenido impacto en la salud de los trabajadores, dado que los padecimientos derivados del creciente estrés están aumentando. Además, la automatización ha provocado la disminución de los accidentes de trabajo, pero a partir del análisis de los días de incapacidad que provocan y de los casos de discapacidad permanente, puede afirmarse que los accidentes son más graves. En el caso de la industria de autopartes, donde la automatización es menor, se ha observado estabilidad en el número de accidentes.

Otro tema abordado es el de las estrategias corporativas²⁵, que analiza los nuevos patrones de localización industrial y la formación de diversos tipos de agrupaciones productivas, la que son resultado de las estrategias de las empresas y que buscan las ventajas de este tipo de asociaciones. No obstante, el hecho de que proyectos de este tipo se concreten, depende de que los gobiernos (federales o locales) logren cumplir su papel de facilitadores, elevando el desarrollo de las ventajas competitivas y de los proveedores.

A partir del año 2000, se encuentran varios artículos que hacen énfasis en la evolución de las características técnico-productivas de la industria automotriz, en los que se revisa la evolución del sector automotriz a partir de los datos contenidos en los censos económicos de varios años. Por ejemplo, se describe cómo:

los cambios en la organización productiva y en las trayectorias tecnológicas dominantes han influido sobre el sector automotriz nacional; las primeras plantas que se establecieron en el país bajo la lógica de la producción en masa y pensadas para la satisfacción del mercado interno, tenían una capacidad productiva limitada, razón por la cual eran pocos los modelos ofrecidos a los consumidores. Además, establecían pocas relaciones de compra-venta con otras empresas (proveeduría), lo que se expresaba en el bajo contenido de producción nacional de los au-

²⁴ Tamez, Silvia, Lilia Castillo, Nancy Molina y Claudia Bodek, “La industria automotriz en los ochenta: menos accidentes pero más graves” en *El Cotidiano*, núm. 80, Eón, noviembre-diciembre, 1996, pp. 76-82.

²⁵ Carrillo, Jorge. “Políticas industriales y estrategias corporativas: el sector automotriz y electrónico en Juárez y Tijuana” en *El Cotidiano*, núm. 86, Eón, noviembre-diciembre, 1997, pp. 32-41.

tomóviles y en el bajo impacto del desarrollo del sector sobre el resto de la economía.

Conforme se fue generalizando la aplicación de la producción ajustada y se fue modificando la organización de la producción automotriz a nivel mundial, y coincidiendo con el aumento de la competencia a nivel internacional, se empezaron a gestar cambios importantes en México. Primero, las plantas existentes empezaron a especializarse en algunas líneas para exportación, con lo cual se aprovechaban las ventajas de costos; más adelante se fueron construyendo plantas más modernas y acordes con las nuevas condiciones. Finalmente, la firma del TLC contribuye a la consolidación de este proceso al hacer al país atractivo para la inversión de empresas automotrices nuevas.

Como este proceso ha modificado la forma en que las armadoras se relacionan con las empresas productoras de autopartes, en este segmento también se han dado cambios importantes tanto en la localización geográfica como en las condiciones productivas y de empleo. Destaca el hecho de que se observa una tendencia a una mayor tecnificación en casi todas las actividades (aumentos en la intensidad de capital) y por consiguiente, en la productividad. No obstante, las mejoras en el desempeño de la actividad terminal (armadoras) superan con mucho las que se presentan en las primeras.

Esto dificulta la integración que se debe dar entre la actividad de armado de automóviles y la producción de autopartes, pues estas últimas no reúnen las condiciones de calidad y eficiencia requeridas para establecer relaciones proveedor-usuario de mayor calidad, que logren incidir en la competitividad del sector; y al mismo tiempo permitan que los efectos económicos del crecimiento se difundan al resto de la economía. Prueba de ello es el aumento constante de las importaciones de partes automotrices, con el efecto que esto tiene sobre la balanza comercial del sector.

[...] Lo que ha determinado el desarrollo del sector automotriz mexicano es la lógica y la forma de funcionamiento de las grandes empresas automotrices extranjeras; aun cuando el gobierno ha realizado acciones para dirigir los cambios en el sector e incentivar su desarrollo, la reestructuración que ha experimentado obedece básicamente a los intereses de las grandes empresas transnacionales.

El resultado es que los beneficios generados por las exportaciones de vehículos automotores no han generado efectos encadenados a otras actividades productivas²⁶.

Otro ángulo dentro del análisis son los cambios en la estructura empresarial (composición de empresas grandes, medianas pequeñas y microempresas al interior del sector) y en el empleo en el periodo comprendido entre los años 1993 y 2000. Se concluye que “la industria automotriz nacional sigue la tendencia modernizadora que se registra en la misma a nivel internacional”²⁷, porque en el periodo considerado se observa una mayor contratación de personal, aunada a una reducción de las remuneraciones; asimismo, se observa una reducción de tamaños de planta como alternativa para flexibilizar la producción. Lo que sucedió es que las empresas productoras de autopartes han contratado parte del personal despedido por las ensambladoras, pero pagándoles remuneraciones más bajas, con menos prestaciones y contratos más flexibles, que permiten mejorar remuneraciones a partir de resultados y de la movilidad del trabajador.

También se establece que el incremento de empresas de menor tamaño se relacionó con el hecho de que son éstas las que abastecen el mercado de refacciones para vehículos usados, mismo que es de gran importancia por el elevado número de vehículos de antigüedad considerable que circulan en el país. Este será un nicho con gran crecimiento en la medida que los fabricantes sean capaces de responder a los requerimientos de mantenimiento de autos cada vez más recientes.

La industria maquiladora de exportación en *El Cotidiano*

No se ha llegado a un consenso sobre el año en el que aparecieron las primeras maquiladoras en México, pero se puede decir que fue en la primera mitad de la década de los 60, como resultado de la suspensión del programa bracero, con la finalidad de emplear a los connacionales que regresaban de EEUU y mejorar las condiciones de vida los habitantes de las zonas fronterizas.

²⁶ Velázquez, Leticia. “Principales características de la reestructuración de la industria automotriz” en *El Cotidiano*, núm. 128, Eón, mayo-junio, 2005, pp. 98-107.

²⁷ Taboada, Eunice, “Estructura empresarial y empleo en la industria automotriz mexicana (1993-2000)” en *El Cotidiano*, núm. 131, Eón, mayo-junio, 2005, pp. 98-107.

A partir de 1965, México observó un acelerado incremento de las actividades maquiladoras en la frontera norte, debido a la cercanía con EEUU y a los bajos salarios, especialmente porque esta actividad requiere “fuerza de trabajo poco calificada, muy estandarizada y subordinada a los ritmos de producción capitalistas”²⁸. Además, las maquiladoras encontraron apoyo en el gobierno, que brindó las condiciones necesarias, jurídicas y políticas, para que los capitales internacionales se beneficiaran por los diferenciales salariales para incrementar sus ganancias.

Entre las modificaciones que se llevaron a cabo estuvo la de permitir la compra de inmuebles por parte de extranjeros (cosa que hasta 1966 no se podía), y se implementó un fideicomiso para la instalación y operación de empresas maquiladoras en las zonas fronterizas.

Los objetivos primordiales que se perseguían al impulsar la industria maquiladora eran los de crear empleos, integrar la tecnología a la industria nacional, capacitar a la mano de obra, redistribuir el ingreso, aprovechar la capacidad ociosa y la captación de divisas.

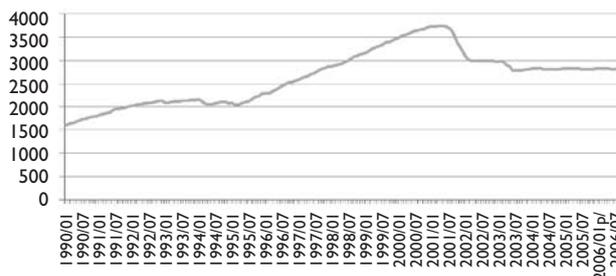
El resultado de estas acciones fue un acelerado crecimiento en las plantas instaladas:

el número de plantas maquiladoras instaladas en el país creció a una tasa promedio anual del 23.5%, y el número total de trabajadores absorbidos por ellas entre 1969 y el primer semestre de 1985, registró una tasa media anual de crecimiento del 17.5%. [...] En 1965 existían 12 plantas instaladas en operación que ocupaban a 3 000 trabajadores; diez años después, en 1975, su número llegó a 457 plantas con 67,214 trabajadores empleados, y para el primer semestre de 1985 existían 740 que utilizaban a 206,333 trabajadores²⁹.

En la gráfica se muestra la evolución de las plantas instaladas posterior a 1990, la que hasta 2001 mantuvo la tendencia de crecimiento acelerado de un número de plantas maquiladoras, no sólo en la zona de la frontera norte, sino a lo largo de la República Mexicana. Después no sólo se detuvo el ritmo de crecimiento, sino que se presentó una desinstalación de plantas maquiladoras, hasta llegar a tan

sólo 2,783 en el 2006. Esto representa la desinstalación de al menos 952 plantas a lo largo del territorio nacional.

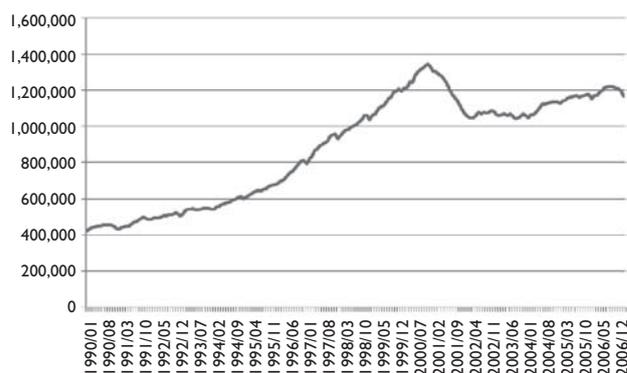
Gráfica 3
Número de plantas maquiladoras establecidas en México (1990-2006)



Fuente: Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, <www.inegi.com.mx>.

En cuanto a empleo la evolución fue similar. En tan sólo 5 años se duplicó la ocupación en las actividades ligadas a la industria maquiladora (de 1985 a 1990) y en el 2000 el número de obreros empleados en las maquiladoras llegó a su máximo nivel (1,347,803 trabajadores). Esta tendencia empezó a revertirse a partir de noviembre del mismo año y para 2006, el empleo había caído en un 15% aproximadamente. Lo que es consistente con la desinstalación de las plantas en el mismo periodo.

Gráfica 4
Número de obreros empleados en la industria maquiladora en México (1990-2006)



Fuente: Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, <www.inegi.com.mx>.

²⁸ Calderón Villareal, C. “Industria Maquiladora, un modelo para desarmar” en *El Cotidiano*, núm. 9, UAM-A, enero-febrero, 1986.

²⁹ *Ibid.*

El desempeño de la industria maquiladora ha tenido altibajos asociados principalmente a las etapas de crisis económicas:

de 1965 a 1973, tanto el número de plantas como el número de trabajadores crecieron a una tasa promedio anual sostenida del 46.6%. Este crecimiento sostenido se vio interrumpido por la recesión de 1974-1975, que afectó a la mayoría de los países capitalistas centrales. En ese momento el número de plantas instaladas se redujo y decreció, mientras que el 12% de los trabajadores hasta entonces empleados por ellas, fue lanzado a la calle. En este punto del ciclo, la actividad maquiladora tendió a disminuir y a contribuir al crecimiento de la sobreproducción obrera.[...] De 1976 a 1979 se da una recuperación de la economía mundial. En este momento se observa un leve mejoramiento de la actividad maquiladora. El número de plantas creció en estos años a una tasa promedio anual del 6.4% y la absorción consumo de trabajadores tuvo una tasa promedio anual del 14.4% de crecimiento. A partir de 1980 se abre un nuevo ciclo económico. Éste comienza con una fase recesiva que se prolonga hasta fines de 1982. En esos momentos las plantas instaladas en el país se reducen un 5.7% y la tasa de crecimiento promedio anual del número de trabajadores empleados cayó del 14.8% a un 3.0%. Finalmente, en 1983 se inicia la recuperación de la economía mundial y esto trae consigo que la tasa de crecimiento anual del número de plantas suba a un 15% y la referida al número de trabajadores empleados suba a un 23.2%³⁰.

Posterior a esto, también se presentó una reducción importante en el número de plantas entre 1994 y 1995 debido a la crisis económica que sufrió el país a partir de ese periodo. La caída que se presentó fue de aproximadamente un 3% en el número de plantas, y a pesar de esto la caída en el empleo no fue significativa. El empleo se deterioró de manera importante entre el segundo semestre de 2001 y durante todo 2002. Esto sólo fue antesala de la crisis de la industria, con los mayores índices de desinstalación de plantas maquiladoras, ya que entre julio de 2001 y julio de 2004, se perdieron 33.4% de ellas, lo que representa la eliminación de 934 maquiladoras en tan sólo tres años.

³⁰ *Ibid.*

Las primeras ramas en la industria maquiladora de exportación fueron: materiales y accesorios eléctricos y electrónicos; el ensamble de maquinaria, equipo y artículos eléctricos y electrónicos; y el ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles. Estas tres actividades concentraban el 50% de los establecimientos en 1985. En la tabla 2 se presentan las ramas que conforman la industria maquiladora en la actualidad y el desempeño del empleo de 1991 a 2006.

Las ramas más activas en términos de empleo son la de ensamble de componentes eléctricos y electrónicos, que en promedio captó el 24% de los trabajadores de la industria maquiladora de exportación durante el periodo comprendido de 1990 a 2006, la construcción y ensamble de equipo de transporte, participó con 21% en el mismo periodo.

Sin embargo como muestra en el cuadro anterior, a partir de 2000 algunas ramas tuvieron pérdidas significativas en el empleo, destacando a este respecto la rama de materiales eléctricos y electrónicos, que desempleó una alta proporción de trabajadores como resultado de la desinstalación de plantas y su posible traslado a otros países, como China.

La reconversión industrial de la década de los 80

Como se expresa en los apartados previos, durante la década de los 80's el gobierno mexicano se planteó la necesidad de renovar la industria manufacturera impulsando el alcance nuevas tecnologías, formas más eficientes de producción y de administración de recursos, así como nuevas formas de organización del trabajo. Esto generó un sinnúmero de problemas, especialmente en materia laboral que, además, se agravó por la crisis económica sufrida durante ese periodo. Sin embargo, la industria maquiladora de exportación no sufrió los embates de la crisis; al contrario, se benefició de la reconversión para alcanzar la modernización en la fuerza laboral. El análisis de *El Cotidiano* da cuenta de que las "Tecnologías y relaciones laborales nuevas en el Norte permiten hablar de un nuevo proletariado y de una nueva fuerza de trabajo diversa al de las industrias en crisis del centro y Monterrey. Una fuerza de trabajo sin tradiciones de lucha y de organización, joven, de nivel educativo tendencialmente más alto, no sólo en la industria automotriz sino incluso en la maquila, que utiliza tecnología modernísima y que, no obstante la subordinación mayor del trabajador a la razón capital, traducido en el

Cuadro 2
Evolución del empleo por rama de la industria maquiladora de exportación en México
(% respecto al año anterior)

Rama maquiladora	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos	28.11	5.65	17.72	-34.05	17.40	22.82	11.64	-4.97	-7.56	-7.75	-3.78	0.29	-6.58	14.75	-0.66	5.21
Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales	14.25	18.89	13.80	25.07	29.69	37.55	24.49	19.56	20.05	9.88	-19.99	-3.45	-12.38	2.59	-15.43	-6.71
Fabricación de calzado e industria del cuero	4.50	0.37	-5.86	1.36	1.98	0.44	17.26	5.95	-7.37	1.70	-25.86	-6.86	-5.20	-18.60	13.25	8.22
Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal	15.46	3.41	20.18	-2.44	11.67	9.24	9.77	12.87	17.16	4.05	-16.35	0.30	-3.23	5.18	5.27	2.49
Productos químicos	18.66	20.74	29.89	-5.92	11.96	10.05	20.87	17.50	11.05	11.38	-16.98	3.19	-2.55	27.90	14.65	19.33
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios	18.38	-3.16	1.70	4.74	15.17	7.19	15.54	7.38	8.48	13.35	-11.20	10.67	-1.25	4.59	5.72	1.60
Ensamble y reparación de herramienta, equipo y sus partes, excepto eléctrico	8.63	0.80	2.87	11.90	24.90	13.13	9.36	12.86	20.00	18.88	11.19	8.77	-5.39	16.58	-0.61	-0.19
Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos	1.94	14.43	1.49	15.84	-0.11	9.08	22.13	0.37	11.05	4.14	-17.22	9.91	1.45	18.77	7.16	2.37
Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos	5.05	6.43	5.45	20.03	10.86	19.01	12.01	14.08	14.47	13.69	-25.82	-11.98	4.82	3.94	4.14	-0.01
Ensamble de juguetes y artículos deportivos	-16.93	4.83	3.30	9.32	-6.60	35.10	19.24	-12.75	22.14	-0.40	-31.18	-10.96	1.17	-17.25	-7.50	10.21
Otras industrias manufactureras	8.54	-1.20	15.89	2.99	10.45	21.33	21.51	9.88	22.93	2.32	-10.33	2.18	4.64	13.36	9.25	2.50
Servicios	17.38	4.49	-0.22	-5.31	19.68	7.55	14.13	14.85	6.42	9.59	-24.52	-1.02	-3.56	27.46	4.57	11.67

Fuente: Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, <www.inegi.com.mx>.

diseño complejo y el uso de las computadoras, requiere de una forma de razonamiento más abstracto que se resuelve con un nivel educativo formal más elevado. En esta medida, Jorge Carrillo llega a la conclusión de que el trabajador de la maquila en los años ochenta tiende a ser masculino, de nivel educativo más alto y de calificación más elevada en el sentido formal del término”³¹.

El sector de maquila ha tenido altibajos con respecto a las relaciones laborales en los últimos 30 años, específicamente con respecto a la oferta y demanda de mano de obra y el nivel de especialización que se le pedía a ésta. En el periodo comprendido entre 1965 y hasta 1980, la demanda de trabajadores era principalmente por aquellos que po-

seían una instrucción general y poco especializada, incluso sin instrucción alguna, ofreciendo por demás salarios bajos. Como resultado de la reconversión industrial el perfil del trabajador de maquila cambió, porque también cambió el nivel de tecnificación de las plantas y los procesos. Por lo tanto se requerían trabajadores más calificados³² y originó una competencia entre los empresarios por satisfacer esta demanda.

La expansión tan significativa de este mercado de trabajo ha estado ligada a aspectos cualitativos dignos de señalar: a diferencia de lo que sucedió en la primera etapa de la implantación maquiladora, hoy todo parece indicar

³¹ De la Garza, E. “Desindustrialización y reconversión en México” en *El Cotidiano*, núm. 21, UAM-A, enero-febrero, 1988.

³² *Ibid.*

que uno de los problemas más serios que enfrenta esta industria no es el de los despidos –aun cuando los siga habiendo– sino el de la carencia de mano de obra por la alta rotación de la fuerza de trabajo y el de la competencia entre empresas por abastecerse de ésta: la oferta de trabajo publicitada por todos los medios (radio, televisión, prensa, boletines, etc.) es tal que los trabajadores optan por una alta rotación (actualmente hasta del 16% mensual en Ciudad Juárez), como uno de los mecanismos privilegiados de resistencia obrera al trabajo. Los empresarios, por su parte, instrumentan algunas estrategias para hacer frente al problema y entre otras destaca la de ubicar sus plantas en centros de población sin tradición maquiladora³³.

Este comportamiento siguió durante toda la década de los 90's, y a pesar de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y de la crisis 1994-1995, se continuó con la generación de empleos y con la instalación de nuevas plantas maquiladoras, ahora no sólo en las zona de la frontera norte, sino a lo largo del todo el territorio nacional. Pero a pesar de que el panorama de las maquiladoras fue halagador en cuanto a sus indicadores de empleo y exportaciones, *El Cotidiano* analiza los problemas que desde entonces se apreciaban y que repercutirían años después. En 2000 inició la crisis de la industria maquiladora de exportación, con despidos masivos y desinstalación de plantas, sobre lo que se pueden encontrar dos posibles explicaciones³⁴. Desde la perspectiva ortodoxa, los factores que generan la crisis de las maquiladoras son aquellos que impactan principalmente a la productividad y que se ven reflejados en la producción, las exportaciones y el empleo. Entre algunos de estos factores se encuentran, por el lado de la demanda, los originados por la recesión en la economía estadounidense; por el lado de la oferta, los cambios en los salarios y la apreciación del peso ponen en desventaja a México frente a países con salarios menores como China. También se ve afectada por las condiciones comerciales y tributarias del TLCAN, el cual impone una cuota a los insumos que entran al país, provenientes de países fuera de la zona de libre comercio de América del Norte.

³³ Sariego Rodríguez, J.L. "Trabajo y Maquiladoras en Chihuahua" en *El Cotidiano*, núm. 33, UAM-A, enero-febrero, 1990.

³⁴ Esquinca H., M.T. "Notas sobre la crisis de la industria maquiladora" en *El Cotidiano*, núm. 142, UAM-A, marzo-abril, 2007, pp. 18-19.

Desde las perspectivas no ortodoxas, el declive en la actividad manufacturera es explicado porque ésta no constituye un modelo que permita generar vínculos, socio-demográficos e industriales, necesarios para el desarrollo regional y nacional. Esto es más claro cuando se observa que los trabajadores de las maquiladoras no logran niveles salariales adecuados, ni la capacitación necesaria para ser más competitivos. Además, a las empresas maquiladoras no les interesa tener nexos productivos con otras empresas (vertical y horizontalmente) que permitan generar derrames al resto de la economía. Es decir, las empresas maquiladoras no se han incorporado al ambiente económico, social y cultural de las regiones en las que se instalan, sólo hacen uso de los recursos y las ventajas que les proporciona el territorio.

El ámbito de la política industrial, científica y tecnológica y *El Cotidiano*

El tratamiento de la revista en su número cero, 1984, presenta dos líneas de análisis sobre la cuestión industrial: la primera, y que fue parte de la propuesta de revisión coyuntural de la realidad económica y social del país, un seguimiento de datos e información sobre indicadores relevantes (PIB, empleo, inflación, deuda, etc.), incluyendo información a nivel sectorial; la segunda, trabajos que revisan condiciones particulares de industrias específicas.

Los asuntos centrales abordados en los años ochenta: la crisis financiera, la erosión del Estado y el deterioro de la planta productiva nacional.

El diseño de la política económica, particularmente la política industrial, no tanto la tecnológica y científica, tenía como marco de referencia los llamados modelos de crecimiento "hacia adentro", donde la premisa era el fomento al desarrollo del mercado interno; caracterizada por el rol protagónico del Estado en la actividad económica, en una secuencia de construir un aparato industrial consolidando la producción de sectores de bienes de consumo, de bienes intermedios y finalmente la industria de bienes de capital. En este planteamiento (impulsado desde los años cincuenta del siglo pasado) el estado se constituía en el eje promotor: delineando planes y programas de desarrollo, promoviendo sectores productivos considerados relevantes; creando diferentes instrumentos de soporte a la actividad económica (fiscales, subvenciones, créditos); con empresas públicas en actividades productivas y con una política comercial de protección al mercado interno.

En el contexto de desaceleración de esos años, hasta la primera mitad de los años ochenta, el acento de los análisis se enfocó primordialmente a elaborar opiniones sobre las condiciones y dificultades de la recuperación productiva³⁵ así como dar cuenta de los sinsabores y efectos de la crisis financiera de 1982. Entre las industrias que mayor atención recibieron se encontraron: el sector energético, la industria agroalimentaria, el sector farmacéutico y la industria maquiladora. En todos los casos la preocupación tenía que ver con la desaceleración productiva y reducción en los niveles de competitividad. Los síntomas que eran observados evidenciaban los efectos de los rezagos en la estructura industrial frente a las transformaciones tecnológicas internacionales, la contracción del mercado interno, y, en gran medida la pérdida de gobernabilidad financiera y monetaria del estado como resultado de la crisis de 1982. En el frente de la política económica (correspondiendo en ese entonces a Miguel de la Madrid) se verificaba una modificación sustantiva en las prioridades gubernamentales: la atención se dirigía a estabilizar la paridad cambiaria, restablecer los flujos de inversión y financiamiento externo, y renegociar la deuda externa³⁶.

Las presiones macroeconómicas, fundamentalmente monetarias y financieras, fueron posicionándose como el foco de atención en la agenda gubernamental. De hecho éste fue el eje en torno al cual la política económica, macro y de corte sectorial, fue supeditándose a lo largo de toda la década de los ochenta y gran parte de los noventa, a saber: contener los desequilibrios financieros, controlar la tendencia inflacionaria, maniar los desajustes fiscales, lo que fue significando el gran punto de inflexión en el enfoque y presencia del estado en la actividad económica.

Como fue señalado el estado mexicano fue perdiendo su capacidad rectora en el sistema monetario y financiero, lo cual erosionó su posición como principal conductor del fomento al desarrollo económico. Aunado a ello, la baja competitividad del aparato industrial, y la dependencia tecnológica, tampoco contribuían a dar soporte a la superación de las recurrentes crisis financieras. En esta dimensión dos temas de discusión fueron levantados: la reestructuración industrial³⁷; los procesos que fueron gestándose respecto a

las empresas públicas, por un lado, la urgencia de reestructuración de las paraestatales, como PEMEX³⁸; por otro, el tema que reflejaba una parte del proceso de “adelgazamiento” del Estado, asociado con los procesos de desincorporación y privatización de organizaciones y empresas paraestatales, ante sus graves retrasos tecnológicos y los requerimientos financieros del Estado³⁹; y el cambio en la política comercial externa del país, principalmente las previsiones sobre la incorporación de México al GATT, que fue la primera señal de la apertura comercial⁴⁰.

Uno de los problemas estructurales, dentro de las revisiones de coyuntura, atendía el grave deterioro de la planta industrial en un contexto de crisis, profundizado por la atención gubernamental dirigida a destinar recursos para sustentar las presiones financieras y negociar la deuda externa, tal como fue señalado en el número 19 de *El Cotidiano*.

En los primeros dos tercios de la década de los ochenta el contexto de deterioro productivo mexicano en términos de los cambios que se suscitaban internacionalmente, presentaba síntomas que hoy en día no parecen haberse modificado sustancialmente:

La industria enfrenta problemas gigantescos: hay dificultades crecientes en lo que se refiere a relaciones interindustriales, formación de mercados, dependencia con el exterior, carencia de ramas dinámicas que jalen al resto, insuficiente generación de empleo y, el más importante, el rezago ante la revolución industrial en marcha⁴¹.

Es decir, en la década de los años ochenta eran muy claros los síntomas de deterioro del aparato productivo,

cara de la reconversión industrial. El caso de PRIMSA” en *El Cotidiano*, núm. 14, 1986; Lovera, Sara, “Los saldos de la modernización industrial” *El Cotidiano*, núm. 15, 1987; De la Garza, Enrique, “La integración de la industria eléctrica en México” en *El Cotidiano*, núm. 17, 1987.

³⁸ Manzo, José Luis, “PEMEX: una empresa generosa” en *El Cotidiano*, núm. 15, 1987; Cruz, Miguel Ángel, “La modernización en PEMEX” en *El Cotidiano*, núm. 15, 1987.

³⁹ Garavito, Rosa, “Fundidora: La Reconversión Como Castigo” en *El Cotidiano*, núm. 12, 1986; Quintana, Enrique, “La Bancarrota de Fundidora: Dimes y Diretes Financieros” en *El Cotidiano*, núm. 12, 1986; Romero, Miguel Ángel, “Un Régimen Empalagado: Vicisitudes de la Industria Azucarera” en *El cotidiano*, núm. 13, 1986; Bolívar, Augusto, “Un balance del cambio estructural: El sector paraestatal” en *El Cotidiano*, núm. 14, 1986.

⁴⁰ Gitli, Eduardo, “Exportaciones manufactureras, fuga hacia adelante” en *El Cotidiano*, núm. 20, 1987; Leriche, Cristian E., “Procesos productivos y economía internacional en los 80” en *El Cotidiano*, núm. 15, 1987.

⁴¹ Castaingts, Juan, “El reto de la innovación tecnológica” en *El Cotidiano*, núm. 19, 1987.

³⁵ Garavito, Rosa, “La recuperación industrial aún en números rojos” en *El Cotidiano*, núm. 0, 1984.

³⁶ Garrido, Celso et al., “Colapsos y Transformaciones” en *El Cotidiano*, núm. 12, 1986.

³⁷ Micheli, Jordy et al., “Reconversión: ¿Una Marca sin Producto?” en *El Cotidiano*, núm. 14, 1986; Cordero Javier, et al. “Círculos de calidad: una

rezagos en la infraestructura de soporte, agudización de la dependencia comercial externa (agravado por los problemas de endeudamiento y reducción de los flujos de inversión externa), crisis devaluatoria, presiones inflacionarias y crecimiento del déficit público. Entretanto la economía internacional expresaba profundos cambios en la base tecnológica y organizacional de gran trascendencia: la configuración de nuevas trayectorias tecnológicas, basadas en la difusión de las nuevas tecnologías de la información e intensivas en conocimiento; nuevas dinámicas en la composición y sentido de los flujos de comercio e inversión financiera; la redefinición de la geografía económica, no sólo por la configuración de bloques comerciales regionales, que se cristalizaron en los años noventa, sino por el nuevo perfil en la estructura de especialización productiva y comercial del país conformada en mercados abiertos⁴²; un ámbito de acelerada competencia internacional, que requiere la intensificación de esfuerzos productivos orientados a anticipar cambios en la demanda y promover continuos mejoramientos en productos, procesos y procedimientos de organización a nivel empresarial y, en general, la emergencia de nuevas estructuras institucionales (privadas y públicas) configuradas para dar respuesta al impulso de trayectorias de desarrollo económico y social a un escenario más competitivo y de rápidos cambios.

Los análisis de *El Cotidiano*, en mayor o menor medida daban cuenta claramente de los procesos de cambio económicos, a partir de los cuales el estado y sus instituciones, incluyendo la política industrial, no conseguían dar respuesta. Efectivamente, la transición hacia los nuevos procesos de producción y organización industrial se vio dificultada tanto por las propias limitaciones productivas internas, acumuladas a lo largo de treinta años, como por el agotamiento en la capacidad de gestión gubernamental. En este último aspecto, no sólo la erosión de la capacidad de gobierno (incluyendo la gradual pérdida de viabilidad del sistema político, basado en el control monopartidista del PRI) y las presiones financieras y monetarias, que fueron la preocupación central a lo largo de esa década, determinaron el cambio de viraje en las posibilidades de reestructuración de la planta económica nacional. Al mismo tiempo, las perspectivas de mejoría económica y desarrollo fueron condiciones para el resurgimiento de los principios eco-

nómicos de corte neoliberal: el convencimiento de que los mecanismos de mercado son el fundamento para la mejor reasignación de recursos y la elevación de la productividad, y que la función económica del Estado debe reducirse a su máxima expresión, lo que implica no interferir en la lógica de los mercados y sujetarse a cuidar la posición monetaria y el equilibrio fiscal macroeconómico.

En los años noventa, el énfasis fue puesto en la reestructuración industrial, la apertura del mercado y el replanteamiento de la rectoría del Estado.

La preocupación macroeconómica por estabilizar los indicadores cambiarios, financieros (flujos de recursos externos, deuda externa, confianza, etc.) e inflacionarios, fueron el centro de atención de los gobiernos a lo largo de los ochentas. En contraparte la economía real sufría una de las peores etapas de desaceleración y deterioro productivo. En los planes de desarrollo, tanto de De la Madrid como de Carlos Salinas, se tenía claro el diagnóstico de la urgente necesidad de “modernizar” los sectores productivos y elevar su competitividad. Los programas sexenales, por lo menos en el discurso, delineaban la relevancia por promover políticas sectoriales (automotriz, química, entre otras), atender el soporte a las PYMES y construir mecanismos de apoyo. De hecho, el concepto establecido fue impulsar el “cambio estructural” del sector productivo. Sin embargo, la problemática macroeconómica financiera y las acotaciones establecidas por la visión neoliberal para la política económica, restringieron la posibilidad de recambio en la trayectoria industrial.

A lo largo de los años noventa, la política económica estuvo delineada por tres ejes importantes: 1. equilibrio fiscal, 2. apertura comercial y 3. reducción de la intervención estatal en la actividad productiva (por ejemplo, ampliar el proceso de privatizaciones y eliminación de subsidios a la industria).

El proceso de apertura hacia el mercado externo se aceleró a lo largo de los años noventa, particularmente con la firma del TLC. La derogación de permisos y tarifas a la importación, se convirtió en el principal instrumento de “promoción industrial”. El reordenamiento de los mercados y las industrias, la mejora productiva y la modernización tecnológica y organizacional de las empresas mexicanas, se anclaría a partir de una mayor “orientación exportadora”. En esta óptica, la mejora competitiva y la reestructuración del aparato económico se determinarían por la “depuración natural” de las empresas e industrias nacionales, a partir de la exposición a la competencia externa. Entre los principales efectos sobre el aparato industrial se observó:

⁴² CEPAL, *La Transformación Productiva 20 años después. Viejos problemas nuevas oportunidades*. 2008

la ruptura de las cadenas productivas internas y rezagos en la incorporación de nuevas tecnologías, en la modificación de las formas de organización del trabajo y en la gestión de la producción⁴³, con importantes implicaciones en las condiciones laborales y en la generación de empleo —dando pauta a un creciente fenómeno de distorsión estructural; la expansión del empleo informal, la ampliación de los flujos migratorios y la agudización de la desigualdad social⁴⁴.

Al mismo tiempo, el país enfrentó de nuevo una grave crisis hacia finales de 1994. Una estrategia equivocada de sobrevaluación cambiaria, junto con un crecimiento excesivo en la cartera vencida de créditos otorgados por la banca privada, generó presiones en la moneda y problemas de liquidez, desestabilizando el ya frágil sistema financiero local. El colapso económico, rezagó aún más los limitados intentos de la política estatal por contar con altos niveles de crecimiento y la reestructuración industrial. Queda claro que el cambio de modelo económico, trazado en los años ochenta y consolidado en la década de los noventa, presentaba importantes contradicciones (entre el bajo nivel de ahorro interno, la contención de recursos públicos por mantener equilibrios fiscales y el predominio de la visión neoliberal), con pobres resultados (bajos o negativos indicadores de crecimiento, dependencia externa y baja competitividad) y generando nuevos condicionantes a las posibilidades de crecimiento nacional (desigualdad social y empleo informal, por ejemplo).

Al exponer a las empresas a la competencia en el exterior, ..., sólo se habla de la competencia como mecanismo para lograr los objetivos planteados [la reconversión industrial], además de eliminar el proteccionismo no se propone un programa articulado para promover las exportaciones. [Entretanto el programa de política industrial 1995-2000 aparece en un contexto de crisis y con retraso]... obliga prácticamente a delegar el desarrollo industrial a un segundo término, mientras que se destinan la mayoría de los fondos disponibles al rescate del sistema bancario para estabilizar el mercado financiero⁴⁵.

⁴³ De la Garza, Enrique, "La reestructuración de la producción en México: Extensión y limitaciones" en *El Cotidiano*, núm. 79, 1996.

⁴⁴ Candia, José Miguel, "De la sustitución de importaciones a la globalización de los mercados: La capacitación en la encrucijada" en *El Cotidiano*, núm. 79, 1996; Vite, Miguel Ángel, "Dos visiones contradictorias sobre la marcha de la economía mexicana" en *El Cotidiano*, núm. 80, 1996; Arriaga, María de la Luz, "TLC, precarización y desempleo" en *El Cotidiano*, núm. 67, 1995.

⁴⁵ Leriche, Cristian E. et al., "El sector externo de la economía mexicana: análisis de los dos primeros años de sexenio 1995-1996" en *El Cotidiano*, núm. 83, 1997.

La orientación exportadora y la "depuración natural" de los mercados internos, derivada de la presión competitiva externa, fue expresando sus magros efectos sobre las perspectivas de recuperación y desarrollo del país en los noventa. Además de los graves efectos sociales y la menor capacidad de generar empleo, emergieron otros rasgos, no siempre alentadores del proceso de liberalización. Los sectores industriales con cierta tradición exportadora y las empresas ya establecidas (sobre todo grandes grupos nacionales y transnacionales) se vieron menos afectados por este proceso, en comparación a la mayoría de la planta económica, principalmente las PYMES, así como el rezago en la aparición de novedosas instituciones de soporte para los agentes productivos y la formación de relaciones de colaboración inter-empresa⁴⁶.

Uno de los efectos más visibles de la reforma económica fue un cambio en el tipo de inserción en los flujos productivos y comerciales del país en los mercados internacionales, y bases productivas fundamentadas en factores competitivos de bajo contenido en conocimiento. Si bien crecieron las exportaciones del sector manufacturero después de 1995 y hasta 2000, la estructura productiva fue mostrando significativas modalidades: a) la competitividad interna, apoyada en la abundancia de factores de bajo costo; b) el crecimiento productivo apoyado en sectores industriales intensivos en mano de obra, de baja o media calificación; c) el peso de la base exportadora sustentada en el sector maquilador, poco integrado a cadenas locales de abastecimiento; d) el incremento en las importaciones de insumos y componentes de mayor valor agregado, así como de tecnología en general; e) el rezago en la infraestructura física; y f) la mayor dependencia, comercial y de inversión, respecto al mercado estadounidense.

...los problemas estructurales derivados de la forma concreta en que se integró la economía mexicana, en que se apostó mucho en un solo destino, se apoyó en una reducida gama de productos, se descuidó la integración con el tejido industrial, [...] y se basó en elementos efímeros de competitividad, dejando a la economía en una situación difícil⁴⁷.

⁴⁶ Luis Méndez, et. al., "Los Límites de la Modernización Productiva en México" en *El Cotidiano*, núm. 59, 1993; Martínez, Griselda, "Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Ante la Crisis Económica en México" en *El Cotidiano*, núm. 72, 1995; y Luna, Matilde, et al., "Las asociaciones empresariales ante la tecnología" en *El Cotidiano*, núm. 81, 1997.

⁴⁷ García Castro, B. "Debilidad del sector manufacturero mexicano" en *El Cotidiano*, núm. 123, pp. 17-18, 2003.

Los diagnósticos y resultados verificados en los trabajos de *El Cotidiano*, mostraron la crudeza y los efectos negativos sobre el tejido económico, en el viraje de la posición del Estado mexicano frente a su compromiso con el sistema productivo local. Las reformas neoliberales basadas en el mercado, las restricciones en recursos y soporte a la economía real, definidas por las políticas de contención macroeconómicas y, sin duda, los cambios en el sistema político mexicano (que modificaron la omnipresencia del partido único y una mayor apertura democrática hacia finales de los noventa), generaron un nuevo escenario en la realidad económica interna y en las condiciones de inserción en un contexto internacional de mercados globales y de alta competencia en contenido tecnológico y de conocimiento.

En el escenario del diseño e instrumentación de la política industrial, propiamente dicha, a lo largo de esas dos décadas, cuatro fenómenos son claros:

1. La supeditación de cualquier intento de apoyo al aparato económico en las directrices de las políticas macro de estabilidad fiscal (agudizadas por las reiteradas crisis cambiarias y financieras);
2. El dominio de una visión de reestructuración basada en la rectoría del mercado;
3. La inoperancia de los programas y planes de desarrollo nacionales configurados en esos años; y
4. La ausencia de una visión estratégica que apuntara hacia la necesidad de fortalecer las condiciones locales para el fortalecimiento científico y tecnológico, y la formación de capacidades de conocimiento, ante un mundo caracterizado por una acelerada competencia económica.

Habría que agregar que los diferentes subprogramas de desarrollo industrial, plasmados desde la segunda mitad de los años setenta y hasta la fecha, han tenido en común, más allá de ciertas particularidades sobre todo asociadas al enfoque general de políticas (intervención vs. relajación de la acción estatal), rasgos compartidos, como su limitación a horizontes sexenales, cuyos propósitos se enmarcan en la luz de la visión de los gobernantes en turno, y en ausencia de un esquema de largo plazo, lo que impide establecer estrategias con continuidad respecto a lo que se pretende en la modernización y competitividad del aparato productivo. Otro rasgo compartido ha sido la descoordinación, entre los organismos y entidades involucradas en apoyar o fomentar la actividad económica, que en casi todos los casos tampoco incorpora a los actores directos (empre-

sas, trabajadores, universidades, etc.) en el diseño y acción de las políticas. Un tercer aspecto presente en todos los programas es que en todos ellos existen deficiencias en la definición de objetivos, metas y resultados, así como en los procesos de seguimiento y evaluación de los planes y recursos empleados. Por último, también es una nota común el poco énfasis al papel e importancia que la ciencia, la tecnología y la formación de recursos humanos debe tener, para la conformación de un tejido sólido de capacidades productivas propias.

La problemática estructural de la economía mexicana, ya entrados en el siglo XXI, heredada de los últimos 20 años, ha puesto como énfasis que la visión de más mercado y menos Estado, no provocó alteraciones que conllevaran al país sobre una trayectoria de modernización industrial y mejora en la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos. En efecto, la rectoría de las fuerzas del mercado no es suficiente para provocar el desarrollo endógeno y sostenido de una nación, se requiere más que simplemente una “dosis” de participación estatal en la vida económica (si bien, es meritorio el alcance macroeconómico de estabilidad y confianza, reduciendo los factores de inestabilidad financiera alcanzados a lo largo de este tiempo) y sí una acción más directa en la vida productiva⁴⁸.

“La naturaleza de las políticas industriales es que éstas complementan –los opositores dirían distorsionan– a las fuerzas del mercado: ellas refuerzan o contrarrestan los efectos de asignación que los mercados existentes deberían, de otra manera, producir”⁴⁹.

Los cambios en la visión que promulga una actitud más activa del Estado, no sólo en el caso de México, también para otros países latinoamericanos, comenzaron a verificarse hacia finales del decenio pasado. Por lo menos en el diagnóstico, por desgracia menos en la definición e instrumentación, tanto los gobiernos de Vicente Fox como de Felipe Calderón, expresaron una visión más explícita del Estado tanto en la actividad productiva, como en lo que respecta al espacio de la tecnología, la ciencia y la educación⁵⁰.

En general se delinea la posición de no volver a los viejos esquemas proteccionistas; compatibilizar los esquemas de

⁴⁸ Godínez, “Los agrupamientos productivos en México y la dimensión de la política industrial actual” en *El Cotidiano*, núm. 126, 2004.

⁴⁹ Rodrick, *Industrial Policy for the First-Twenty Century*, UNIDO, p. 2, 2004.

⁵⁰ González, Marco Antonio, “México: ¿País maquilador?” en *El Cotidiano*, núm. 116, 2002.

estabilización macroeconómica y redefinir mecanismos de política industrial explícitas,[...], principalmente en la promoción de una cultura volcada a la innovación y promover capacidades locales de aprendizaje⁵¹.

El foco de atención hoy en día en el tema de la política industrial, científica y tecnológica, está dirigida a la urgencia por definiciones programáticas precisas y de largo plazo, más allá del simple discurso retórico; la integración de la producción, la ciencia y la tecnología en objetivos congruentes y complementarios, pues representan los cimientos en la formación de capacidades de innovación nacionales; el diseño de medidas e instituciones que integren a los distintos actores, en compromisos colectivos, con metas y resultados, y una eficaz coordinación y el planteamiento de estrategias y la retomada de instrumentos de soporte (fiscales, comerciales y sobre todo financieros) destinados a los ámbitos productivos, tecnológicos y la formación de recursos humanos, tanto desde una perspectiva nacional, como regional y local.

Sin duda, los contenidos de *El Cotidiano*, continuarán aportando reflexiones y elementos de juicio sobre estos temas, sobrepasando meras acotaciones coyunturales, con una visión propositiva de la compleja realidad económica de nuestro país y en donde, desde su gestación, ha sido más que un simple testigo del acontecer nacional.

Conclusiones

A manera de conclusión se puede afirmar que en estos veinticinco años *El Cotidiano* ha acompañado críticamente el proceso de reformas económicas al que se sometió la economía mexicana con el propósito de integrarla eficientemente a los mercados mundiales, sustentado en los lineamientos del “Consenso de Washington”, según el cual la clave para crear sociedades prósperas y equitativas en América Latina es la disciplina fiscal, control de la inflación, dar mayor autonomía al tipo de cambio, la apertura de los mercados y de la participación estatal.

La participación de los colaboradores de la revista no sólo han sido capaz de enfatizar los aspectos más importantes de este largo proceso, sino que en muchos casos su crítica ha ido levantado algunas de las discusiones más significativas sobre el desarrollo, y que en su momento fueron pioneras. La atención de *El Cotidiano*, a lo largo de todo este período de su existencia, ha dado cuenta no sólo de los momentos de crisis y de la forma de transformación del aparato productivo nacional, al mismo tiempo ha representado una referencia oportuna, propositiva y plural en cada uno de sus contenidos. Sin duda esta publicación ha conseguido reflejar exitosamente, por un lado, el comportamiento del sector industrial, y por el otro, de los problemas y retos que dicho comportamiento conlleva.

Cronología de artículos de *El Cotidiano* relativos a la actividad industrial

Año	Núm.	Artículo	Autor
1984	0	La recuperación industrial aún en números rojos	Rosa Albina Garavito
	0	Sectores industrial y agrícola	
	1	Lo que dijeron los diarios acerca sobre...	
	3	Lo que dijeron los diarios sobre...	Consejo de Redacción
	3	Las ganancias de las industrias del sector alimentario.	Luis Kato
	4	Lo que dijeron los diarios acerca sobre...	<i>El Cotidiano</i>
1985	5	Lo que dijeron los diarios acerca sobre...	<i>El Cotidiano</i>
	5	La Industria farmacéutica, quisiera poder quisiera	Gregório Silva, et al.
	6	Los empresarios y la política económica para ponernos de acuerdo...	Rosario Marñez
	6	Los empresarios y la política económica estamos...	Rosario Marñez
	9	Industria maquiladora: un modelo para desarmar	Cuauhtémoc Calderón Villarreal
	11	La Modernización avanza. ¿Y los trabajadores? La Revisión Contractual en Telmex.	Sara Lovera y Pilar Vázquez
	12	Colapsos y Transformaciones	Celso Garrido y Enrique Quintana
	12	Argentina, Brasil y Perú: Del ajuste ortodoxo a la política económica como pacto social	Cristian Leriche
	12	La agonía mexicana. Cronología de una Larga Negociación. (21 Febrero-24 Junio)	Sergio Vargas Velázquez, et al.
	12	Fundidora: La Reversión Como Castigo	Rosa Albina Garavito
	12	La bancarrota de Fundidora: dimes y diretes financieros	Enrique Quintana López

⁵¹ Godinez, *op. cit.*

Cronología de artículos de *El Cotidiano* relativos a la actividad industrial

Año	Núm.	Artículo	Autor
	13	Un régimen empalagado: vicisitudes de la industria azucarera	Miguel Ángel Romero Miranda
	13	Las kilocalorías mexicanas en la perspectiva latinoamericana	Alberto Dogart Murrieta
	14	Reconversión: ¿Una marca sin producto?	Jordy Micheli, Alfredo Hualde
	14	Un balance del cambio estructural: El sector paraestatal	Augusto Bolívar
	14	La reestructuración de las paraestatales	Miguel Ángel Romero, Francisco Robles
	14	Así entramos al GATT	Ricardo Buzo, Eduardo Gitli
	14	Los avatares de la inversión extranjera ó poderoso caballero es Don Dinero	Francisco Robles
	14	Círculos de calidad: una cara de la reconversión industrial. El caso de PRIMSA	Javier Cordero, <i>et al.</i>
1987	15	PEMEX: una empresa generosa	José Luis Manzo
	15	La modernización en PEMEX	Miguel Ángel Cruz
	15	Renault: la otra cara de la luna	Francisco Luciano Concheiro y Guadalupe. Montes de Oca
	15	Los trabajadores de Renault y su sindicato. Cronología 1978-1986	Francisco Luciano Concheiro y Guadalupe Montes de Oca
	15	Los saldos de la modernización industrial	Sara Lovera
	15	Procesos productivos y economía internacional en los 80	Cristián Eduardo Leriche
	16	Reconversión industrial en México y procesos de trabajo	Enrique De la Garza
	16	Opiniones sobre la renovación industrial. Cronología. 1986	Javier Rodríguez
	16	Bloques de interdependencia: mercados de trabajo y estudio de caso	Ernesto Delgado
	17	La integración de la industria eléctrica en México	Enrique De la Garza
	17	El buzón de <i>El Cotidiano</i>	<i>El Cotidiano</i>
	19	El estancamiento del sector industrial	Arturo Huerta
	19	El reto de la innovación tecnológica	Juan Castaingts
	20	Respuestas obreras ante los embates del capital: La industria automotriz	Luis Méndez y María Teresa Garza
	20	La huelga en Volkswagen	Luis Méndez y María Teresa Garza
	20	El conflicto de la Ford Cuautitlán	Luis Méndez y María Teresa Garza
	20	La reestructuración productiva y la salud de los trabajadores	Ana Cristina Laurell
1988	20	Textiles y reorganización obrera en el Valle de Toluca	Jaciel Montoya
	20	Exportaciones manufactureras, fuga hacia delante	Eduardo Gitli
	21	Desindustrialización y reconversión en México	Enrique de la Garza
	21	Un overol teórico para la reconversión	Jordy Michelli y Alfredo Hualde
	21	La política del cambio estructural	Mauricio De María
	21	Petroquímica básica en México	Arnulfo Arteaga, <i>et al.</i>
	21	Modernización e integración del sector eléctrico	Javier Melgoza
	21	Ferrocarriles, luz verde a la modernidad	Marco Antonio Leyva y Guillermo Campos
	21	Automóvil, hacia la flexibilización productiva	Arnulfo Arteaga y Jorge Carrillo
	21	Textiles: Cambio técnico y laboral	María Eugenia Martínez y Jaciel Montoya
	22	Industria eléctrica y SME, vidas paralelas	Enrique De la Garza
	22	Los dilemas irresueltos, integración industrial y unidad sindical.	Francisco Carrillo
	22	SME: industria eléctrica y nación	<i>El Cotidiano</i>
	23	Planes heterodoxos de estabilización	Jasé Luis Sosa
1989	26	Impacto del tercer choque petrolero internacional en la economía mexicana	Roberto Gutiérrez R.
	27	La Núcleo-eléctrica de Laguna Verde y las alternativas energéticas mexicanas	Godofredo Vidal
	28	Paraestatales y corporativismo	Enrique de la Garza
	29	El nuevo patrón de acumulación y la viabilidad del crecimiento	Celso Garrido N.
	29	La privatización de la petroquímica básica	Ignacio Rodríguez Reyna
	29	Empresarios, Sindicatos y Gobierno	Mario Alejandro Carrillo y Patricia San Pedro
	29	Para documentar empresarios	Rosario Mariñez
	30	Financiamiento y reprivatización del transporte: una necesidad y una excusa	María Teresa Cornejo
	31	México: Una industria en severa transición	José Antonio Rojas
	31	La industria maquiladora en Yucatán: Un nuevo modelo de desarrollo industrial	Beatriz Castilla
	31	Los telefonistas cruzaron el pantano: Concertación con TELMEX	Pilar Vásquez
	31	Condiciones de trabajo en SICARTSA	Amparo Muñoz
	32	PEMEX: La reprivatización de facto	Daniel Molina
	32	Sicartsa: La esencia de la modernización salinista	Ana Cristina Laurell
1990	32	¿Quién ganó en Telmex?	Enrique De la Garza
	33	El desarrollo industrial reciente: El caso Aguascalientes	José Antonio Rojas
	33	Trabajo y maquiladoras en Chihuahua	Juan Luis Sariego

Año	Núm.	Artículo	Autor
	33	Análisis de la economía nacional 1989-1990	Grupo de Análisis de Coyuntura
	33	Los sindicatos nacionales: industrias dinámicas	Rodolfo Canto
	34	El azúcar morena. ¿Dónde estás?	Eduardo Pérez
	34	¿Habrá final feliz en el conflicto de la Ford?	Pilar Vásquez
	35	El Corporativismo ¿no es (la) modelo?	<i>El Cotidiano</i>
	35	La Cervecería Modelo: Vergonzosa muestra de moderación laboral	Luis Méndez
	35	El telefonista sostiene su puesta: Revisión contractual 1990	Pilar Vásquez
	36	Como en Harvard, maestro: relación universitaria - industria en la universidad moderna	Vicente Hugo Abolites
	36	Comercio exterior e industria de transformación en México	Aída Lerman
	37	Modernización productiva, transformación del estudio y derrota obrera	Luis Méndez y José Luis Sosa
	38	Por los caminos de la productividad, el modelo de Telmex	Pilar Vásquez
	38	La productividad en Sicartsa	Alenka Guzmán
1991	39	Estudios sobre el sector externo mexicano	José Ramón Ramírez
	39	Balance económico sobre México	Jacqueline Ochoa
	40	Intercambio comercial y cambio tecnológico en la industria siderúrgica mexicana y estadounidense	Alenka Guzmán
	41	La maquiladorización de la industria mexicana	Michael Husson
	41	El Tratado de Libre Comercio	Jacqueline Ochoa
	42	Sobre el análisis de coyuntura: la experiencia del <i>El Cotidiano</i>	Miguel Ángel Romero, et al.
	43	El TLC: Un debate puntual	Jeff Flaux
1992	45	El Tratado de Libre Comercio y sus consecuencias en la contratación colectiva	Enrique de la Garza
	45	¿Pequeñas unidades económicas o sector informal?	Carlos Salas
	45	La reprivatización en México	Marco Antonio González
	45	Ciencia, biotecnología y modernización educativa	Grupo de Investigación "Biotecnología y Sociedad"
	45	Economía Informal	Jacqueline Ochoa
	46	La polarización del apartado productivo en México	Enrique De la Garza
	46	Flexibilidad sin transferencias al sector industrial	Haydée Villacorta y Augusto Bolívar
	46	La reestructuración de PEMEX	Fablo Erazo Barbosa
	46	Reestructuración de la industria automotriz en México y repuesta sindical	Fernando Francisco Herrera
	46	La reestructuración en la industria maquiladora	María Eugenia de la O y Jorge Carrillo
	46	La modernización de Teléfonos de México	Vicente Solís
	47	Crisis del capital y desarrollo sustentable y reorganización productiva y descentralización	Julio Miguel y Enrique Velázquez
	49	Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política	Margarita Jiménez
	49	EL Programa Nacional de Solidaridad: resultados y perspectivas	Rodolfo Echeverría
	49	Pronasol: Los dilemas de la gobernabilidad	Denisse Dresser
	50	Aspectos macro financieros del cambio estructural: la banca y la bolsa	Guillermo Ejea, et al.
	50	Expectativas económicas del TLC	Godofredo Vidal
	50	Empresarios en el nuevo orden estatal	Rafael Montesinos
	50	La élite corporativa mexicana enfrenta la apertura económica. Nuevos patrones de control corporativo	Francisco Vidal y Alejandra Salas-Porras
	50	Los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial	Ricardo Tirado
	50	Inconsistencias de la modernización: en el caso del Consejo Coordinador Empresarial	Matilde Luna
	50	Reestructuración y polarización industrial en México	Enrique De la Garza
	51	El Conflicto de la Volkswagen: Crónica de una Muerte Inesperada	José Othón Quiroz, y Luis Méndez
	51	La Industria Textil Mexicana y el Tratado de Libre Comercio	Alenka Guzmán y Jaime Abortes
1993	52	Industria automotriz y medio ambiente	Jesús Ignacio Guzmán Pineda
	53	Mujeres e industria manufacturera en México	Ma. de la Luz Macías V.
	54	Entre la productividad y el salario. Conflictos y concertación obrero-patronal enero-marzo 1993	Norma Ilce Veloz Ávila
	55	De la Multiuniversidad a la Flexiuniversidad: La reorganización post-industrial del trabajo académico	Clyde Barrow
	56	Contratos-Ley y Sindicatos: huleros y textiles	Ana Laura Mondragón
	56	La industria de la loza y la cerámica: El ascenso de la CROC	Ma. Del Carmen Montero Tirado
	56	Orientación bibliográfica sobre sindicalismo en México	Jacqueline Ochoa
	58	Desempeño del sector manufacturero y relaciones laborales: La experiencia reciente de México	Jaime Abortes Alenka Guzmán Chávez

Año	Núm.	Artículo	Autor
	58	La cultura empresarial en el nuevo orden económico internacional	Alfredo Alvarez Padilla
	59	Notas sobre el cambio industrial reciente de México	José Antonio Rojas Nieto
	59	Los límites de la modernización productiva en México	Luis Méndez y José Othón Quiroz
	59	La micro, pequeña y mediana industria en México	Martín Flores Montes de Oca
1994	61	La deuda industrial al sector agrario. ¿Quién paga el proteccionismo y el neoliberalismo?	Juan José Santibáñez
	66	Algunas consideraciones sobre el impacto de la propuesta de educación y transformación productiva con equidad en México	Julio César Guerrero
	66	Algunas transformaciones en el sector maquilador yucateco	Beatriz Torres y Beatriz Castilla
	66	El Estado de la economía al inicio del gobierno de Zedillo	Miguel Ángel Rivera
	66	La política de cooperación de la Comunidad Económica Europea en América Latina en los años ochenta: El caso de México	Graciela Sánchez
1995	67	TLC, precarización y desempleo	María de la Luz Arriaga
	67	De Toyota - City a la Ford - Hermosillo: la japonización de pacotilla	Alain Lipietz
	67	El modelo exportador asiático: ¿Un modelo para importar?	José Daniel Toledo
	67	México en los noventa. Globalización y reestructuración productiva	José Javier Gutiérrez
	70	Alternativas tecnológicas para un desarrollo rural. Sustentable	Yolanda Castañeda, et al.
	70	Estado, Empresa Pública y Sindicato: El Caso de Ruta-100	Luis Méndez y Norma I. Veloz A.
	71	El gas natural mexicano: Su integración vertical a Estados Unidos y la seguridad nacional	John Saxe-Fernández
	71	Petróleo y seguridad nacional	José Luis Manzo
	71	Los usos controvertidos de la biotecnología: La seguridad alimentaria o la guerra	Michelle Chauvet
	72	Las micro, pequeñas y medianas empresas ante la crisis económica en México	Griselda Martínez Vázquez
	73	La cultura del nuevo sindicalismo: Las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua	Sergio G. y Sánchez Díaz
	73	Vida cotidiana y maquila: Los otros espacios de las relaciones industriales	María Eugenia de la O.
	73	La cultura organizacional de las empresas de auto partes ante la globalización	Carmen Bueno
	73	Historia y cultura ocupacional en obreras del vestido	Patricia Ravelo Blancas
	73	Reestructuración productiva y cultura laboral: El taller eléctrico de CLFC	Jaime Díaz
	73	Cultura productiva/cultura improductiva: Los retos en el centro de producción	Andrés Hernández, et al.
	73	Flexibilización laboral en la industria refresquera	Beatriz Castilla Ramos y Beatriz Torres Góngora
	73	Memoria cronológica del movimiento obrero en México, 1900-1980	José Othón Quiroz Trejo
1996	74	El fracaso del mito del mercado	Marcos Tonatiuh, et al.
	75	Modelos de industrialización en Iztapalapa	Javier Rodríguez Lagunas, et al.
	75	Vólvo en Uddevalla: trabajo eficiente y humanizado	Sara Lara, et al.
	77	¿Quién representa a los casi 600 mil trabajadores de las maquiladoras?	Bodil Damgaard
	79	De la sustitución de importaciones a la globalización de los mercados: La capacitación en la encrucijada	José Miguel Candia
	79	La reestructuración de la producción en México: Extensión y limitaciones	Enrique De la Garza
	79	Modernización industrial y educación tecnológica básica en el estado de Puebla	Lucía G. Cabral y Guillermo Campos
	79	Corporativismo y conflictos intersindicales en el Estado de México	Salvador Maldonado
	80	Las estrategias empresariales ante la apertura comercial: el caso del calzado en Guanajuato	Elena de la Paz Hernandez
	80	Cambio organizacional y nuevas formas de capacitación en la industria química y electrónica	Adriana Martínez, et al.
	80	Estrategias y calidad en la industria textil	José Eduardo Terán y Juan Martínez
	80	La industria automotriz en los ochenta: Menos accidentes pero más graves	Lilia Castillo, et al.
	80	Dos visiones contradictorias sobre la marcha de la economía mexicana	Miguel Ángel Vite
	80	Poder y dominación en Ferrocarriles Nacionales de México, 1970-1988	Juan Manuel Hernández
1997	81	Las asociaciones empresariales ante la tecnología	Matilde Luna y Rebeca De Gortari
	82	Poder sindical y protesta obrera en las maquiladoras	Sergio G. Sánchez
	83	El sector externo de la economía mexicana: análisis de los dos primeros años de sexenio 1995-1996	Cristián Eduardo Leriche y Juan Froilán Martínez
	83	TLC y trabajadores de la industria electrónica en el occidente de México	Raquel Edith Partida
	86	La política de fomento industrial del Gobierno Federal 1995-2000	Marco Antonio Leyva y Alejandro Favela
	86	Problemas de la modernización industrial en México	José Luis Torres, et al.
	86	Políticas industriales de un gobierno panista para el estado de Guanajuato	Sócrates López
	86	Políticas industriales y estratégicas corporativas: el sector automotriz y electrónico en Juárez y Tijuana	Jorge Carrillo

Año	Núm.	Artículo	Autor
	86	El desarrollo y las políticas industriales en Aguascalientes	Ramiro Alemán, <i>et. al.</i>
	86	Estado de México: procesos y actores del desarrollo industrial-regional	Sergio González
	86	La industria maquiladora de exportación en la frontera norte	Luis Méndez y Miriam Alfie
	86	La industria mexicana en el mercado mundial. Elementos para una política industrial	Cuauhtémoc Ochoa y Fernando Díaz
	86	Una década de política industrial en México	Ana Ivonne Rivas
1998	87	Industria maquiladora de exportación: desechos tóxicos y salud ambiental	Luis Méndez y Miriam Alfie
	88	Industria maquiladora de exportación: normatividad jurídica y realidad ambiental	Luis Méndez y Miriam Alfie
	89	Algunos aspectos de la reestructuración productiva en los establecimientos manufactureros yucatecos	Beatriz Torres y Beatriz Castilla
	91	Producción y papel del petróleo en el mundo: panorama general de la producción, distribución y consumo de los hidrocarburos	Andrés Barreda, <i>et. al.</i>
1999	95	Maquila y medio ambiente en Matamoros. La voz obrera	Luis Méndez y Miriam Alfie
	98	Industria y medio ambiente en la Ciudad de México	Georgina Isunza
2000	99	Estrategias empresariales globales y agro exportaciones mexicana: ahora el tequila	Yolanda Cristina Massieu
	103	Balanza de pagos y política industria en México (1995-1999)	Marco Antonio González
	103	Tendencias y perspectivas de industria de la energía eléctrica	Víctor Rodríguez y Claudia G. Sheinbaum
	104	Industria maquiladora y deterioro ambiental ¿problema social?	Luis Méndez y Miriam Alfie
2001	109	Conglomerados hospitalarios privados. Tendencias recientes del Sistema Nacional de Salud	Gustavo Leal
	109	Cambio tecnológico en la industria siderúrgica mexicana	María del Rocío Soto y Francesca Solé
2002	116	México: ¿País maquilador?	Marco Antonio González
	116	Relaciones laborales en la maquiladora: Balances y perspectivas	Cirila Quintero
	116	De mal en peor, las relaciones laborales en la rama electrónica de Guadalajara, Jalisco	Luisa Emelia Gabayet
	116	Relaciones laborales en la industria maquiladora coreana	Donmoon, Cho
2003	120	Los mitos de la industria maquiladora fronteriza	Luis Méndez
	121	Los clusters económicos en Zapotlán el Grande, Jalisco, como medios potenciales para alcanzar el desarrollo sustentable	Alejandro Macías
	121	Análisis de un cluster cervecero en México	Angélica Sánchez y Heliana Monserrat
2004	123	Debilidad del sector manufacturero mexicano	María Beatriz García
	123	Reestructuración productiva a la inversa: El caso de la producción de granos básicos en México	José Miguel Hernández
	123	Ciencia y tecnología en el cambio del siglo: reestructuración del gasto de reingeniería institucional	Rubén Oliver y Jordy Michelli
	123	Evolución reciente y perspectivas del sector automotriz mexicano	Leticia Velázquez
	125	Balance de la economía mexicana (1994-2003)	Edmar Salinas y Josefina Robles
	126	Los agrupamientos productivos en México y la dimensión de la política industrial actual	Juan Andrés Godínez
	126	Las fases de desarrollo de la industria maquiladora electrónica en Jalisco	Raquel Edith Partida
	128	Principales características de la reestructuración de la industria automotriz	Leticia Velázquez
2005	130	Balance económico de cuatro años de gobierno	José Luis Sosa y Cristián Eduardo Leriche
	130	Ventajas competitivas de ser una organización inteligente: el caso de Cemex	Josefina Robles
	131	Estructura empresarial y empleo en la industria automotriz mexicana (1993-2000)	Eunice Taboada
	132	El impacto del Tratado de Libre Comercio en el sector hortofrutícola en México (1988-2002)	Miguel Ángel Durán y María Alejandra Cervantes
2006	136	La industria maquiladora de exportación de Yucatán y su especialización en la rama de la confección	Beatriz Castilla y Alejandro García
	140	Spintex (Transtextil internacional): otra forma de degradación del trabajo	Marco Antonio Leyva y Joel Alfredo Oropeza
2007	142	Territorio, rito y símbolo. La industria maquiladora fronteriza	Luis Méndez
	142	Notas sobre la crisis de la industria maquiladora	Marco Tulio Esquinca
	142	Apuntes y aproximaciones en torno a la industria maquiladora de exportación en México	Abel Pérez
	142	La industria maquiladora de exportación en el estado de Querétaro	Marco Antonio Carrillo, <i>et. al.</i>
	142	Maquiladora de exportación y sindicatos en el Estado de México	Rosa Silvia Arciniega
2008	151	La economía regional en México: Antecedentes	Jorge Isauro Rionda

Cambio estructural y financiamiento para el desarrollo, hacia una erradicación de la pobreza

Cristian E. Leriche Guzmán*

Robbins fue el único en establecer que no correspondía al Estado intervenir cuando los mercados pueden, de manera más eficiente, asignar los recursos y distribuir el ingreso. Sin embargo, también indicó que era igualmente imprudente limitar la capacidad del Estado para regular los mercados cuando éstos no ofrecen igual acceso a cada individuo, o permanecen ciegos ante las realidades de la pobreza y la marginación. (Aspe, *El camino mexicano de la transformación económica*, 1993)¹

El conjunto de reflexiones que presento a continuación refleja la temática que he venido escribiendo en *El Cotidiano* desde sus primeros números y que se condensan en la problemática del desarrollo económico, su financiamiento y su repercusión en el nivel de vida, que en México se muestra en el indicador de pobreza. Lamentablemente las características pesimistas, o por decir lo menos escepticas, de mis escritos respecto al desarrollo del país y las políticas económicas implementadas, es lo acertado de ellos.

El desarrollo es una de las vertientes de mayor interés en la ciencia económica, tanto por su especificidad teórica como por sus alcances empíricos, sin embargo, gran parte de este interés corresponde a los involucrados en la búsqueda por salir de una

situación de subdesarrollo, es decir, a nadie repercute en mayor medida las políticas de financiamiento necesarias para dejar de ser naciones en vías de desarrollo como a éstas y a las instituciones que eventualmente se ven en la necesidad de ofrecer recursos para que dichas naciones salgan del atraso o de situaciones de crisis. Actualmente a varias de esas economías en vías de desarrollo se les considera como *economías emergentes*.

El reducir sustancialmente el número de pobres sin perjudicar los beneficios de los demás individuos, es una medida exacta de que una

economía en desarrollo o emergente efectivamente apunta a la superación; es decir, no basta con hacer frente a la captación de recursos, también es necesario que éstos muestren un impacto favorable en las condiciones generales de la población de una nación determinada. Por supuesto que existe implícito un crecimiento sostenido de la producción que medie en relación con el crecimiento de la población, de tal manera que se produzca el desarrollo.

Sin embargo, la situación de estas economías en general —y en particular la de México— sólo permite observar

* Profesor-Investigador, Departamento de Economía, UAM-A. <celg@correo.azc.uam.mx>.

¹ Para una referencia sobre los preceptos económicos de Robbins véase Leriche G., Cristian y Víctor Sosa G., “El Ensayo de Robbins: una lectura necesaria” en Cristian Leriche G. (ed.), *Lecturas sobre métodos y enfoques de la economía*, México: UAM-A., 1996, pp. 55-98.

que sus perspectivas por alcanzar el desarrollo aún son distantes; esto se puede vislumbrar, en el caso de México, con el simple hecho de que en la principal ciudad del país existe un número considerable de población que vive sumergida en la pobreza y que subsiste con base en emplearse en un sector de servicios, cuyo crecimiento no es indicativo de una elevación del poder adquisitivo de la población, sino de una merma en la capacidad de absorción por parte del mercado de trabajo de aquellos que buscan ocupación bien remunerada y no la encuentran.

Es así como se pretende dar cuenta de cómo, incluso con las transformaciones estructurales de la economía mexicana durante las últimas décadas, el país requiere de recursos del exterior para financiar su posible salida de la “emergencia” y formar parte de las economías desarrolladas. Esto se expone por medio de cuatro secciones. La primera muestra el sentido del desarrollo y su relación con el financiamiento. En la segunda se presentan las ideas generales sobre el cambio estructural, sus condiciones y un análisis sobre la evolución de la inversión extranjera. La tercera ofrece un panorama sobre el financiamiento mediante el endeudamiento empresarial. La última sección se remite a las tendencias que en materia de pobreza se han establecido y que pudiesen apuntar a su erradicación, condición que los ideólogos del modelo económico imperante en México desde fines de 1982 señalan como fin último en la búsqueda de la aplicación de medidas para el cambio estructural, es decir, que el desarrollo alcance a todos y cada uno de los mexicanos. Finalmente, se presentan las conclusiones.

El conjunto de reflexiones que presento a continuación refleja la temática que he venido escribiendo en *El Cotidiano* desde sus primeros números y que se condensan en la problemática del desarrollo económico, su financiamiento y su repercusión en el nivel de vida, que en México se muestra en el indicador de pobreza. Lamentablemente las características pesimistas, o por decir lo menos escépticas, de mis escritos respecto al desarrollo del país y las políticas económicas implementadas, es lo acertado de ellos.

El desarrollo: una meta aún lejana

Ser un país desarrollado tiene diversas implicaciones, pero la fundamental es que en general la población de estas naciones potencialmente cuenta con niveles de vida altamente satisfactorios en materia de consumo de bienes

y servicios, con ello tiene la posibilidad de acceder con mayor facilidad al bienestar. En este sentido, el bienestar es considerado como una derivación o condición necesaria para alcanzar preceptos de mayor nivel, como la felicidad². Este objetivo es amplio, puesto que se considera que el consumo de mercancías no es suficiente para que las personas alcancen dicho bienestar; sin embargo, en materia económica éste se logra con el simple hecho de que todo aquello que se desea en mayor o menor medida pueda ser adquirido por las personas, esto es, el logro de una satisfacción material.

Así, una de las condiciones necesarias que requiere cubrir una nación para considerar que se encuentra en el umbral del desarrollo, es la solvencia de dos factores. En primer lugar, tiene que mostrar un nivel alto y sostenido de las medidas que sobre desarrollo humano se propone en el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)³. Esta medida remite a un alto nivel del índice de desarrollo humano (IDH)⁴; encontrarse en la parte media del IDH es indicativo de que se está cerca del umbral del desarrollo, sin embargo, se continúa siendo una nación no desarrollada. Claro que en caso de pertenecer a los niveles inferiores del índice se hace referencia a que esta nación es sumamente pobre; México se ubica en la parte intermedia del IDH, lo cual le confiere el carácter de una nación en vías de desarrollo.

En segundo lugar, también tiene que mostrar niveles ínfimos de pobreza, es decir, que prácticamente la pobreza⁵ esté erradicada en la nación. Este es un objetivo que desde el proceso de cambio estructural en el país se fijó como necesario para considerar que las nuevas políticas y su aplicación eran las correctas. Se consideró la eliminación

² Para una referencia al caso véase Sen, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid: Alianza, 1995.

³ Véase *Informe sobre desarrollo humano*, (1990-2008), Madrid: PNUD.

⁴ Este índice no es otra cosa que la consideración de diversos parámetros con la finalidad de apuntar a todo aquello que hace que una vida sea floreciente; es decir, en materia de desarrollo no sólo se considera como pertinente para la evaluación del mismo el crecimiento económico, sino la capacidad y uso potencial de las capacidades para el sustento satisfactorio de la vida. En este caso el índice de desarrollo humano está formado por el Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita, el nivel educativo y la consideración del analfabetismo y, por último, la esperanza de vida al nacer.

⁵ Para una referencia sobre las implicaciones de la pobreza véase Leriche, Cristian, “La Pobreza en América Latina y Perspectivas” en *El Cotidiano*, México, julio, 1992.

de la pobreza, tanto moderada como extrema, como la sustancial mejora en las condiciones de vida de la población en diversos rubros, que van desde la vivienda, la infraestructura urbana, los ingresos, la salud, los niveles educativos y la posesión de bienes materiales.

En este sentido, un alto nivel de desarrollo humano y una erradicación de la pobreza son elementos inequívocamente indicativos de que el financiamiento al desarrollo está brindando frutos, en caso contrario no existe derrama económica hacia los sectores populares de la población. Tomar en cuenta ambos factores significa rechazar la visión que toma como única medida del desarrollo al PIB per cápita. Este indicador por sí mismo no permite observar la distribución del ingreso entre el conjunto de las personas que habitan una determinada nación: dos naciones con distribuciones diferentes, una equitativa y la otra totalmente desigual, podrían tener iguales niveles de PIB per cápita. Asimismo, tampoco se le puede descartar como medida de progreso social, como puede observarse al ser considerado en el IDH, porque refleja parte de la potencialidad de las personas de adquirir bienes y servicios.

El camino a la modernización

El proceso de cambio estructural de la economía mexicana ha sido visto como un proceso de modernización. Se consideraba que operaba bajo supuestos sumamente tradicionales en cuanto al funcionamiento de los mercados, y que una vez establecido el nuevo esquema de reproducción económica se había alcanzado la modernidad, debido a que se lograría alcanzar el desarrollo y con ello el estatus de economía moderna que sustentan los países desarrollados de occidente:

La modernización, como se está llevando a cabo en México, no es un concepto abstracto para un debate académico; por el contrario, contiene una profunda dimensión social. Es el compromiso de respetar las iniciativas de la comunidad y la promoción de logros individuales; se basa en la inevitable necesidad de elevar la importancia del ciudadano, de organizar mejor la edificación y manejo del Estado y del gobierno⁶.

⁶ Aspe, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, México: FCE, p. 10.

Esto indica que de fracasar en el nuevo proyecto económico, la meta sobre la modernización del país quedaría inconclusa; sobrevivir en la modernidad inconclusa.

Para ello se estructuraron diversas medidas de corte económico y social con la instauración del “pactismo”, la finalidad fue lograr encaminar a la economía en una senda de crecimiento sin déficit fiscal y con una tendencia descendente de la inflación, entre otras cosas. En pocas palabras, se pretendía estabilizar a la economía mexicana, puesto que se buscó más allá de:

... la mera corrección de los desequilibrios monetario y fiscal, muchos de los obstáculos estructurales que habían inhibido el crecimiento fueron allanados. Ejemplos de ello son la implantación de un pacto social para corregir la inercia de los precios, la eliminación de barreras no arancelarias al comercio, la modernización del sector financiero, el proceso de desincorporación de las empresas del sector público, la renegociación de la deuda externa, la desregulación de la economía, las reformas educativa y agraria, y la fijación de nuevas reglas para promover la inversión extranjera, así como una profunda reforma fiscal y un nuevo programa de gasto social y de participación popular para combatir la pobreza⁷.

Esta era una nueva estructura de la economía para lograr financiar en primer término el crecimiento del producto y posteriormente apuntar al desarrollo de la nación. Por ello, en una evaluación realizada sobre el desempeño de la economía a principios de la década de los noventa, en tono sumamente optimista se consideró que la existencia de algunos desajustes, como en el caso del tipo de cambio, no se debían a un calentamiento de la economía (véase Cuadro 1), sino a cuestiones emanadas por las importaciones provenientes de los nuevos proyectos que se estaban financiando, y que los mecanismos de transmisión eran los correctos.

⁷ *Ibid.*, p. 190.

Cuadro I
Viejos y nuevos mecanismos de transmisión⁸

Viejos	Nuevos
Escasas oportunidades de inversión para los agentes del sector privado. Presiones sociales por falta de empleos.	Expectativas crecientes y surgimiento de nuevas oportunidades de inversión provenientes de la desregulación, privatización y comercio exterior.
Gasto del gobierno para apuntalar la demanda, producción y empleo. Menor gasto en infraestructura y servicios sociales.	La disciplina fiscal y monetaria abre nuevos espacios para el financiamiento del sector privado en un ambiente de estabilidad de precios y cambiario. Mayor gasto en infraestructura y servicios sociales.
El incremento en el gasto agregado, particularmente la inversión del sector público, se traduce en un déficit comercial, ya que una gran proporción de los componentes de los nuevos proyectos se importa.	El incremento en el gasto agregado, particularmente la inversión privada, se traduce en un déficit comercial, ya que una gran proporción de los componentes de los nuevos proyectos privados son importados.
Debido a un sistema financiero incompleto y a un sistema fiscal que coloca una carga muy pesada sobre los contribuyentes, el gobierno tiene que endeudarse en el exterior para cubrir la brecha de un gasto más elevado.	La nueva inversión se financia a través de la repatriación de capitales y de flujos directos de inversionistas extranjeros. Se genera también un nuevo ahorro financiero como resultado de un sector financiero liberalizado. El nuevo ahorro del sector público, derivado de los efectos permanentes de la privatización y de la reforma fiscal, contribuye también a liberar recursos financieros para la expansión del sector competitivo.
Durante la fase de expansión se presenta una apreciación del tipo de cambio real que se traduce en desequilibrios adicionales en la cuenta corriente.	Durante la fase de expansión se presenta una apreciación del tipo de cambio real, al tiempo que la gente recupera su nivel de vida. Sin embargo, el incremento relativo en el precio de bienes no comercializables contra comercializables, refleja incrementos en la productividad del trabajo y no una economía sobrecalentada bajo el impulso de la demanda.
El proceso termina con la incapacidad para seguir endeudándose en el exterior indefinidamente. El desplome se presenta bajo la forma de una devaluación masiva, recesión y elevada inflación.	La expansión continúa mientras que la inflación retrocede hasta niveles internacionales, como resultado de una productividad más alta y de la confianza de productores, trabajadores y consumidores. El tipo de cambio se estabiliza y cualquier otra apreciación ulterior del tipo de cambio real es esencialmente un reflejo de los diferenciales de productividad.

Así, se consideró que este conjunto de mecanismos era un gran logro que se reflejaba en el hecho de que la inflación disminuyó en más de 500% en 1988 a 19% en 1991, se registró un repunte de la inversión privada nacional y extranjera, el balance del sector público pasó de un déficit de 7% del PIB a un superávit de 6%, las manufacturas pasaron a formar parte de más de la mitad de las exportaciones⁹.

Sin embargo, el panorama no era del todo satisfactorio, de hecho se consideró que la economía mexicana en 1994

estaba sobrecalentada, lo cual constituía un foco rojo acerca de una inminente devaluación. Empero, los mecanismos de transmisión siguieron aplicándose de acuerdo con los cánones del modelo, hasta que en diciembre la economía mexicana no soportó choques sociopolíticos y económicos, tanto internos como externos, los cuales mediaron para que finalmente el modelo encontrara su primer escollo en el camino: la devaluación de 1994 y la postrera crisis. El Banco de México (BANXICO) en su informe anual de 1994, lo resumió de la siguiente manera:

En 1994 se suscitaron acontecimientos desfavorables en varios órdenes de la vida nacional e internacional que incidieron marcadamente en la evolución de la economía

⁸ *Ibid.*, p. 192.

⁹ *Ibid.*, pp. 190-191.

del país. En el ámbito nacional, eventos políticos y delictivos generaron un ambiente de gran incertidumbre que influyó adversamente en las expectativas de los agentes económicos del país y del exterior. Esta situación afectó negativamente la evolución de los mercados financieros y, particularmente, la del cambiario¹⁰.

Asimismo se agrega que la contracción del flujo de recursos del extranjero influyó, de manera significativa, en la determinación del desarrollo económico del país, esto como consecuencia de “los aumentos en las tasas de interés externas y a la recuperación económica de los países industrializados, que redundó en un aumento de su demanda por fondos prestables”¹¹. Es decir, la economía mexicana nuevamente se encontraba en recesión y ahora dependía de forma significativa de los eventos externos.

Ante tales resultados se podría esperar que el modelo fuese abandonado por no ofrecer los resultados que prometía, sin embargo, se mantuvo como parte de lo que en su momento expresara Pedro Aspe “partiendo de la noción de que *hay todavía mucho por hacer*, sobretodo en términos de la eficiencia microeconómica e igual acceso a las oportunidades”¹². Es decir, efectivamente en materia de acceso a las oportunidades, a través de la generación de capacidades y establecimiento de mecanismos para que los individuos hicieran uso de ellas, se estaba aún muy lejos.

Se consideró que no existía otro camino y que las prácticas elaboradas hasta ahora tenían que continuar aplicándose, ahora con la finalidad de salir de la crisis que se propició en el nuevo esquema de reproducción económica. Por su puesto, esto retrasaba la ansiada meta de alcanzar el desarrollo, pues las condiciones de financiamiento se debilitaron y con ello los indicadores de mayor precisión que reflejan el desarrollo de una nación, índice de desarrollo humano y pobreza, se deterioraron.

Esto puede vislumbrarse con mayor exactitud con el hecho de revisar unas cuantas estadísticas, dentro de las cuales se encuentra uno de los indicadores de mayor

relevancia y que tiene que ver con la captación de recursos a través de la inversión extranjera directa y de cartera (véase Gráfica 1). La inversión extranjera directa refleja que no hubo una gran captación de estos flujos en los años del proceso de estabilización (1988 a 1991), periodo en que las condiciones del país no era del todo atractivas como para que la inversión directa fuese recomendable. Sin embargo, a partir de 1992 y hasta los primeros trimestres de 1994, la economía comenzó a recibir un gran flujo de recursos debido a que se había conseguido la estabilidad, ofreciendo posibilidades para fortalecer el mercado interno, que era propicio para invertir en él puesto que la apertura comercial facilitaba las cosas para la exportación de productos al principal mercado mundial. En 1994 y principios de 1995, esta inversión disminuyó levemente manteniéndose en niveles alentadores, pues no disminuyó al grado de los registrados en la década de los ochenta.

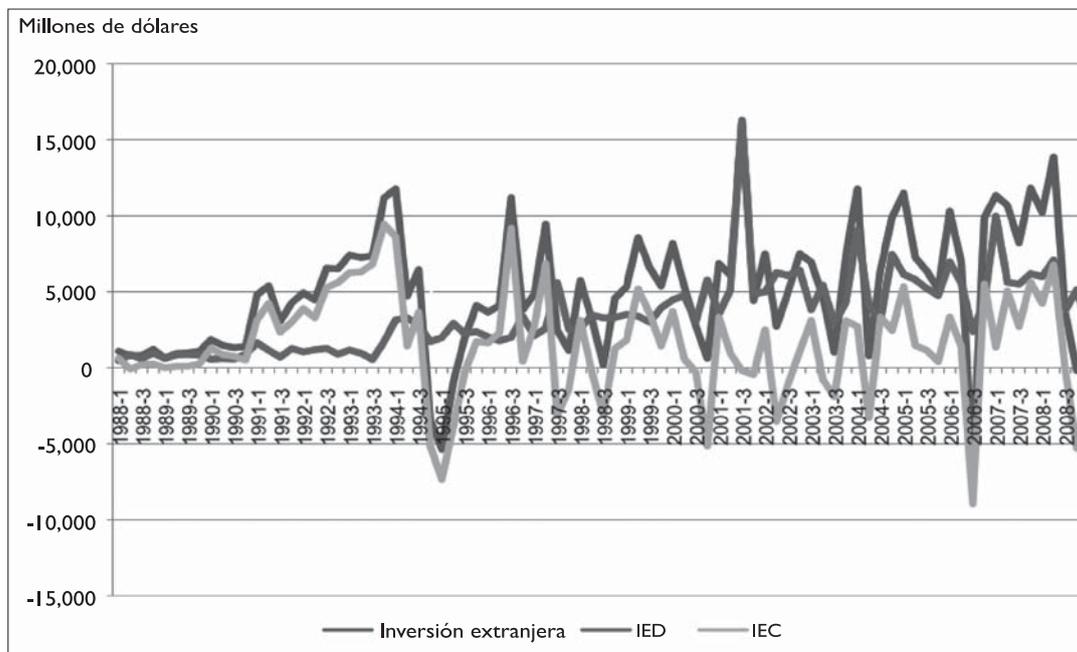
Este proceso, en el periodo considerado, fue diferente en la magnitud del fenómeno para la inversión extranjera en cartera (IEC) (véase Gráfica 1), pues esta mantenía hasta 1990 niveles muy bajos; pero entre 1991-1992 comenzó a repuntar considerablemente, al parecer estas eran noticias halagüeñas. En efecto el crecimiento, si bien con altibajos moderados, fue enorme hasta los primeros trimestres de 1994, empero en el último trimestre de este año y en 1995 sus niveles descendieron tanto que la caída en la IEC no fue compensada por la inversión extranjera directa (IED), razón por la cual la inversión extranjera total fue negativa. En ese lapso pareció que ya no dependíamos del exterior en materia de la exportación del petróleo y las fluctuaciones de los precios del mismo, pero aún dependíamos sustancialmente del financiamiento externo; es decir, sólo cambió el mecanismo, pero nuestra dependencia continuaba.

¹⁰ Informe anual 1994, México: Banco de México, 1995, p. 1.

¹¹ Ibid.

¹² Aspe, Pedro, op. cit., p. 191.

Gráfica I
México: inversión extranjera total, IED e IEC, 1988/I-2009-I¹³



Con esto en mente, se percibió que nuestra salida del atraso sólo era una cuestión de, nuevamente, estabilizar la economía y seguir en marcha con el modelo, pues nuestra dependencia de financiamiento del desarrollo del exterior podría solucionarse; es decir, de nueva cuenta fluirían los capitales y la economía podría repuntar. En este sentido, se tenía una versión optimista del cambio estructural al que se sujetó la economía.

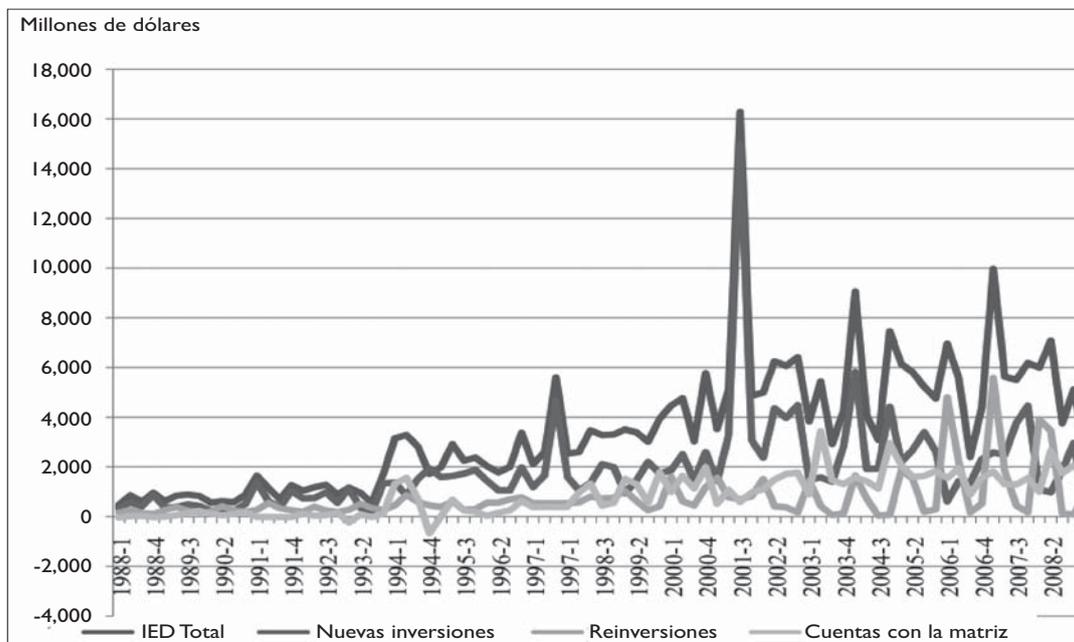
Tales expectativas pueden analizarse tomando en consideración la evolución tanto de la IED como de la IEC después de 1995. En el caso de la IED, a pesar de un sinnúmero de altibajos, se observa una tendencia clara al alza. Ésta se ha incrementado paulatinamente, aunque entre finales de 2008 y principios de 2009 muestra una disminución en sus flujos como consecuencia de la crisis económica mundial. En el caso de la IEC, las condiciones son sumamente inciertas; es decir, no es posible argumentar a favor de una tendencia al alza puesto que desde 1995 la marcha de la variable ha estado plagada de cambios abruptos, pasando del rango positivo al negativo, en grado tal que presenta pequeños

repuntes precedidos de caídas estrepitosas, casi o tanto como la de 1994-1995. Es el caso de la contracción de estos flujos a finales de 2006 y principios de 2007.

Las tendencias descritas indican que los inversionistas extranjeros consideran a México como un buen mercado para establecerse, pero no para invertir en el largo plazo en el mercado financiero. Ello se confirma al observar la evolución de los componentes de la IED. Las nuevas inversiones venían creciendo desde 1988, pero a partir de 2003 registran una tendencia descendente (véase Gráfica 2). Las reinversiones tienen un comportamiento más estable: tuvieron montos significativos a principios de 2006, 2007 y 2008; sin embargo, al comienzo de 2009 registran niveles equiparables con los de principios de 2000. Por su parte, las cuentas con matriz venían creciendo poco pero sostenidamente desde 1998; a partir de 2003 sus variaciones oscilan alrededor de 1,000 millones de dólares y al inicio del año en curso es el único caso en que superó a las nuevas inversiones y reinversiones. Si bien es cierto que esto último es atribuible a la actual crisis, también evidencia que los inversionistas no consideran actualmente a nuestro país como una opción atractiva para invertir, situación que pone de nueva cuenta en tela de juicio la bondad del cambio estructural de las últimas décadas.

¹³ Elaboración propia con base en la información estadística del Banco de México.

Gráfica 2
México: IED según componentes, 1988/I-2009-I¹⁴



Esto sin duda deja abierta una cuestión: ¿por qué se requiere del financiamiento externo en grado tal que es fundamental para nuestro crecimiento y desarrollo? Se debe a que no contamos con los recursos internos suficientes para financiar nuestra salida de las economías emergentes y acceder al desarrollo. Por ello estamos sometidos a la evolución de las condiciones internacionales y con ello a los choques externos, especialmente al desempeño de la economía estadounidense, con la cual está altamente vinculado nuestro sector externo.

Lo anterior refleja sin lugar a dudas que la mejora en las condiciones de vida de la población en general están por el momento muy lejos de ser satisfechas. La erradicación de la pobreza continuará siendo una meta insoluble y, por ende, el proyecto de cambio estructural seguirá siendo un fracaso.

Breviario al financiamiento interno a través de endeudamiento bancario y no bancario

En este apartado se da cuenta brevemente de la situación que en el periodo entre 1998 y 2009 han experimentado

los productores o las personas físicas con respecto al financiamiento de sus actividades empresariales. Esto permite dar detalle, en cierta medida, de la evolución de dichos agentes en la economía.

El endeudamiento total empresarial ha seguido una tendencia que presenta periodos de bonanza y periodos restrictivos, esto depende de la confianza que se tiene en la estructura de consumo e inversión del país. Es por ello que se observa que entre 1998 y 2000, años de recuperación, el endeudamiento estuvo, si bien fluctuante, a la alza (véase Cuadro 2). Sin embargo, lo anterior fue totalmente desestabilizado por una disminución en 2001, cuando la economía en general experimentó una contracción en su tendencia; posteriormente fue positiva hasta 2006, año en el cual sufrió otra caída que fue resentida por la economía en general y se reflejó en la disminución de los flujos de IEC; finalmente, después de un repunte entre 2006 y 2008, en el primer trimestre del 2009 se registró una significativa caída, condición que no sólo experimentó la economía mexicana sino también otras economías como consecuencia de la actual crisis.

¹⁴ Elaboración propia con base en la información estadística del Banco de México.

Cuadro 2
México: tasa de crecimiento anual del endeudamiento para actividades empresariales, 1997-2009¹⁵

Periodo	Endeudamiento total	Bancario	No bancario
1997-1998	14.65	1.60	29.49
1998-1999	1.73	-8.28	10.66
1999-2000	14.77	-7.37	31.12
2000-2001	-1.15	-7.99	2.42
2001-2002	2.25	-8.56	7.33
2002-2003	4.39	2.00	5.35
2003-2004	7.66	-0.49	10.81
2004-2005	3.58	-0.06	4.84
2005-2006	-3.29	11.55	-8.20
2006-2007	18.32	29.98	13.63
2007-2008	11.92	26.27	5.31
2008-2009 ^a	-71.00	-71.76	-70.58

^a Cifra correspondiente al primer trimestre de 2009.

Sin embargo, esta evolución no corresponde del todo con el endeudamiento bancario y el no bancario. En el primer caso los periodos de decrecimiento son la regla: existen caídas de 1999 a 2002, 2004, 2005 y 2009 debido a la dinámica de la economía mexicana. Esta situación refleja dos condiciones: o los créditos se hicieron más restrictivos o su demanda disminuyó ante expectativas desfavorables con respecto a la situación económica del país.

Por su parte el endeudamiento no bancario —el cual comprende el endeudamiento por medio de intermediarios financieros, otras fuentes alternativas y del extranjero— siguió un camino sumamente parecido al de la evolución general del endeudamiento total para actividades empresariales. Este rubro sólo decreció en 2006 y 2009, en el resto de los años se mantuvo a la alza.

Como puede constatarse, los periodos en los que la economía mexicana se vio mermada fueron después de la estabilización y muy vinculados con choques externos; el primer trimestre de 2006 es un caso típico de fluctuaciones debido a nuestra alta dependencia con el exterior. Lo anterior deja entrever qué ocurre con la dinámica de la pobreza, que es nuestro indicador de logro o atraso del desarrollo.

Desarrollo y combate a la pobreza

Se ha señalado con anterioridad que la meta gubernamental como objetivo último del proceso de reestructuración económica tiene que ver necesariamente, en primer instancia,

con el combate frontal al problema de la proliferación de mexicanos pobres y, en segundo término, con la erradicación de tan conflictiva situación; esto indudablemente es la búsqueda de diseminación del bienestar entre todos y cada uno de los individuos.

La pobreza es una condición en la que los individuos no cuentan con el apoyo suficiente para hacer un uso de sus capacidades, como en la pobreza moderada, o simplemente no cuentan con capacidades, como pasa en el caso de la pobreza extrema. Esto, huelga decir, conduce a una situación en que las necesidades básicas no están satisfechas, lo cual tiene como correlato una potencialidad limitada de los individuos para lograr salir de su situación. En nuestro país la pobreza en muchos de los casos es una pobreza estructural, lo cual confiere una situación en la que los individuos no pueden adquirir capacidades porque su estado físico no permite que puedan ser adquiridas, ya que por la desnutrición acumulada a través de varias generaciones estos individuos están con graves incapacidades. Por esta razón, parte del combate a la pobreza tiene que ver con cortar de raíz el problema que enfrentan estas familias, atendiendo a estos individuos de forma integral.

Las consideraciones gubernamentales en esta materia se resumen en el siguiente argumento: el “proceso de Reforma del Estado no llegará a su punto culminante sino hasta cuando ninguna familia mexicana viva por debajo de un nivel que satisfaga todas sus necesidades básicas”¹⁶.

Esta es la meta declarada del nuevo modelo económico instaurado. Si nos alejamos de ella también lo hacemos de la culminación de un proyecto que tenía como objetivo alcanzar la modernidad, es decir, continuaríamos estancados en un proceso de modernidad inconclusa, y con ello continuaríamos supeditados a recursos etiquetados por parte de instituciones internacionales. Para dar cuenta en qué medida este modelo ofrece alternativas viables, es necesario observar el panorama general de la pobreza antes de 1994 y después de este año, para finalmente llevar a cabo un pronóstico de evolución de la misma en las décadas venideras.

En el periodo anterior a 1994 México fue una nación de grandes contrastes, unos cuantos vivían en la opulencia mientras que la mayor parte de la población se desvivía por obtener los sustentos fundamentales para sobrevivir. Esta recóndita pobreza se manifestó principalmente en todo el periodo de reestructuración, puesto que “durante la

¹⁵ Elaboración propia con base en la información estadística del Banco de México.

¹⁶ Aspe, Pedro, *op. cit.*, p. 210.

crisis de la deuda y su secuela, la pobreza y la desigualdad aumentaron [...] La leve –y efímera– recuperación económica de 1989 a 1992 significó también una disminución de la pobreza, pero ésta todavía estaba por encima de los niveles de 1984”¹⁷.

Esto implica que la evolución de la pobreza va de la mano con el desempeño de las variables macroeconómicas, principalmente del PIB. En otras palabras, mantener una economía en crecimiento de manera sostenida a ciertas tasas durante un periodo considerable, tiene como correlato la plausible erradicación de la pobreza. La tasa de recuperación a la que se sugiere que tiene que crecer la economía mexicana es 5% anual, ello si se pretende establecer un combate frontal a la pobreza y encaminar a la sociedad al desarrollo aunque, como sabemos, no necesariamente.

Sin embargo, el crecimiento del PIB desde 1997 a 2008 ha manifestado una tendencia irregular, en grado tal que la meta del cinco por ciento sólo se logró en dos años: 1997 y 2000; el resto de los años ha fluctuado desde una caída en el 2001 hasta crecimientos de la variable tan pequeños como el acontecido en 2002, 2003 y recientemente en 2008 (véase Cuadro 3). En efecto, si se considera el promedio de crecimiento del PIB para los años de referencia, se tiene que está en 1.6 puntos porcentuales debajo de la meta del 5%.

Cuadro 3	
México: tasa de crecimiento anual del PIB, 1996-2008 ¹⁸	
<i>Periodo</i>	<i>Tasa de crecimiento anual</i>
1996-1997	6.77
1997-1998	4.93
1998-1999	3.86
1999-2000	6.62
2000-2001	-0.16
2001-2002	0.81
2002-2003	1.36
2003-2004	4.18
2004-2005	2.80
2005-2006	4.82
2006-2007	3.29
2007-2008	1.38
<i>Promedio</i>	3.39

Esta situación tiene múltiples implicaciones: desde la consideración de que el modelo no ha permitido estructuralmente un repunte en el crecimiento de la economía

¹⁷ Lustig, Nora y Miguel Székely, “México: evolución económica, pobreza y desigualdad” en Enrique Ganuza, Lance Taylor y Samuel Morley (eds.), *Política Macroeconómica y Pobreza en América Latina y el Caribe*, Madrid: PNUD- CEPAL-BID, 1998, p. 575.

¹⁸ Elaborado con base en las estadísticas del banco electrónico de datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

mexicana, no se han captado los recursos necesarios del exterior y, por tanto, el financiamiento de la economía se ha visto mermada; hasta la clara incapacidad para mejorar el indicador que se relaciona con el nivel o crecimiento de la pobreza.

Para evaluar el desempeño económico de las variables macroeconómicas sobre el impacto en las familias, desde 1997 se recurre al crecimiento de la pobreza. Este indicador ha fluctuado en grado tal que conforme el desempeño del PIB se ve desfavorecido –por debajo de la meta de 5%–, el nivel de pobreza tiende a aumentar, lo cual ha conducido a que únicamente disminuyera de manera visible en el 2000, y para el 2004 encontrara un valor cercano al de 1997; fuera de ello, la mayor parte del periodo del nuevo siglo refleja un incremento constante en la pobreza (véase Cuadro 4). Esto da muestra clara de nuestro distanciamiento de la posibilidad del desarrollo y por ende, la evidente insuficiencia de financiamiento. Cabe resaltar que el promedio en el nivel de pobreza para este periodo excede por mucho al nivel de 1997, es decir, en promedio el crecimiento en el nivel de pobreza es sumamente alto. Frente a lo que ocurrirá en este año y el próximo, dadas las condiciones de caída del producto y el empleo, este índice será mucho peor para el bienio 2010-2011.

Cuadro 4	
México: tasa de crecimiento del nivel de pobreza, 1997-2008 ¹⁹	
<i>Periodo</i>	<i>Tasa de crecimiento anual</i>
1996-1997	33.48
1997-1998	33.83
1998-1999	39.11
1999-2000	25.49
2000-2001	58.98
2001-2002	54.18
2002-2003	51.49
2003-2004	37.53
2004-2005	44.34
2005-2006	34.39
2006-2007	41.95
2007-2008	51.36
<i>Promedio</i>	42.18

Claro es que el escenario no está completo sin la presentación de un pronóstico hipotético e indicativo sobre el año en el que sería posible la erradicación de la pobreza. Si en este momento se comenzara a crecer de manera sostenida a una tasa anual de 5%, entonces la solución de este

¹⁹ Elaboración propia con base en los datos electrónicos del INEGI.

problema en México se alcanzaría en 2045 (véase Cuadro 5). Esta es una meta sumamente atractiva, pues si bien es un logro en el largo plazo, da muestra de que la situación de la nación podría cambiar; por supuesto esto sólo se logrará con el financiamiento para el desarrollo necesario para que el PIB real alcance los niveles indicados, la conducción adecuada de los asuntos del país por los tres poderes de la Nación, y sin la existencia de perturbaciones emanadas de los choques externos.

Cuadro 5 México: escenario del crecimiento del nivel de pobreza, 2010-2045 ²⁰	
Año	Pronóstico del crecimiento
2010	25.71
2015	13.29
2020	6.87
2025	3.55
2030	1.83
2035	0.95
2040	0.49
2045	0.25

Si bien la meta es hipotética, plantea dos cuestiones: una que hace referencia al supuesto del 5% de crecimiento, y la otra escéptica. La primera es que en este mismo siglo no es creíble que México alcance el desarrollo tan fuertemente anhelado: en el corto plazo enfrentaremos la crisis y la recesión actual, la dependencia externa y la falta de una reforma fiscal que coadyuve a ello. En este sentido, suponer un crecimiento del 5% del PIB sostenido es un indicador alejado de nuestras posibilidades, pero nos muestra el reto real de la necesidad de crecer. La segunda es que nuestra dependencia de los choques externos es tan fuerte que la meta pudiese no lograrse, puesto que dependemos de factores que no están al alcance de los diseñadores de la política económica de la nación. Esto sin tomar en cuenta la problemática nacional del agua, el petróleo y de los recursos naturales en general.

Conclusiones

Es necesario realizar algunas reflexiones finales sobre lo anteriormente expuesto. En primer lugar se observa un cambio estructural mediado por la estabilización y transformación del modelo económico operante hasta los ochenta,

por aquella que se presentara como “una alternativa viable, firmemente sustentada y única entre las opciones”; es decir, se logró un cambio de paradigma donde la nueva propuesta se consideraba por sus apologistas como “la mejor”. Sin embargo, la experiencia nos mostró una cara distinta del nuevo paradigma que fue incapaz de conducir al país al desarrollo y que desembocó en crisis. No sólo hubo fallas nacionales, sino del conjunto mundial de acciones.

Este cambio estructural se guiaba por diversos preceptos, entre los que destacan las formas de financiamiento del desarrollo de la economía mexicana. Al recurrir a transformaciones de liberalización de la economía, se consiguió un incremento importante de la IED con su potencial búsqueda de acceso, por medio de las exportaciones, al principal mercado del mundo mediante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Asimismo logró la captación de una importante fuente de recursos por medio de la IEC que, sin embargo, así como creció entre 1991 y principios de 1994, se fue para fines de 1994 y desde entonces sus flujos han fluctuado con un comportamiento que ha sido sumamente azaroso. Lo anterior implica que si se depende para el desarrollo de inversiones tan volátiles, no se puede pensar que efectivamente se logre el objetivo buscado; la esperanza pues, no debe cimentarse en este tipo de inversión.

Si bien el endeudamiento es una alternativa para el financiamiento, se ha observado que también responde en el mismo sentido que la economía ante los efectos de los choques externos, como ha sido en las crisis de 1982, 1994 y recientemente desde fines del 2008.

Por ende, sólo resta observar que el indicador infalible para la medición del grado de desarrollo de un país es el nivel de pobreza que experimentan sus habitantes. En este sentido, cabe destacar que en México un importante número de personas se encuentran sumidas en la más lacerante de las pobreza. La erradicación de esta característica, como objetivo fundamental estipulado por aquellos que impulsaron el cambio de modelo, se hace aún más necesaria. Sin embargo, su eliminación depende mucho de las condiciones de la inversión –sumamente inestables– y del crecimiento del PIB, el cual está lejos de crecer de forma sostenida a un nivel de 5%. Si esta condición pudiera sostenerse a partir de 2009, la erradicación de la pobreza se podría conseguir para 2045; sin embargo, es necesario plantearse un escenario escéptico y realista debido a la dependencia de los choques externos que hacen muy vulnerable a la economía mexicana. Por ello es posible que la pobreza continúe y que las consecuencias a largo plazo para las capacidades humanas de la población del país sean lamentables.

²⁰ Elaboración propia con base en el Cuadro 3.

25 años de política exterior en México. Carta de navegación para un país a la deriva

Luis Eduardo Garzón Lozano*

La política exterior de México ha vivido en el último cuarto de siglo, una profunda transformación que responde al comportamiento de un mundo en tránsito entre dos siglos, como el que nos ha tocado vivir. Establecidos constitucionalmente los principios que le dan identidad internacional y una idea del papel que queremos jugar globalmente, más allá de principios o preceptos, la política exterior de México se percibe como una nave a la deriva a la que los oleajes del cambio le han afectado, perdiendo la brújula y extraviando el rumbo del país en su relación con el mundo. En un cuarto de siglo hemos pasado del liderazgo referencial en temas sustantivos al distanciamiento con países amigos, de la vocería en asuntos vitales al silencio mudo en temas fundamentales. Es tiempo de recuperar el rumbo, por el bien de la nave, pero sobre todo de sus pasajeros.

“yo sé quién soy”
El Quijote I, cap. V.

Ruta de navegación

Los muchos orígenes de México tienen una obligada conexión con el mar¹, por lo que no nos es ajeno trazar una carta de navegación de las altas y bajas que a lo largo de un cuarto de

siglo ha vivido la política exterior en nuestro país. Para ello, imaginemos un mapa que incluya corrientes marítimas, islas e islotes, cayos, plataformas, arrecifes y bancos de coral, y los posibles riesgos a los que el medio ambiente expone al navegante.

La barca se llama México, gobierna el navegante y la ruta se establece buscando llegar a buen puerto. Sus pasajeros, alguna vez mudos testigos, ahora quieren saber de qué manera la nave va, cómo se conduce, cuál es la ruta. Desde la salida y hasta que se van tocando puntos de intercambio, de abastecimiento, de respiro, cada lugar permite una nueva relación, una nueva forma de comunicación, un nuevo compromiso. A la carta de navegación

la llamaremos política exterior y será un instrumento fundamental para lograr un buen trayecto y una buena *relación* entre quienes vamos en la barca y aquellos a los que nos iremos encontrando en el camino. Todo ello permitirá que ante los ojos del mundo y ante nosotros mismos perfilemos la nación que somos.

La política exterior mexicana se basa en principios fundamentales a partir de los que “promueve los intereses nacionales [...], busca innovar en sus acciones y es respetuosa de los derechos de las demás naciones”².

² Rosario Green, discurso pronunciado durante la Ceremonia Conmemorativa del 192 aniversario del natalicio de Don Benito Juárez, Palacio Nacional, México, 21 de marzo de 1998.

* Consultor en temas internacionales, miembro asociado del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.

¹ Buena parte de nuestra historia, la gastronomía y la cultura provienen del mar; así como los conquistadores, los invasores, los primeros intercambios con la Nao de China y con los barcos que llegaban de Cuba; los exiliados españoles, los esclavos negros que lucharon en nuestra guerra de independencia. También por ahí salieron muchos de los que nos ofendieron como nación.

Nuestra Carta Magna faculta al Presidente a dirigir la política exterior, observando dichos principios normativos fundamentales³ que, basados en nuestra experiencia histórica, nos definen como país porque, como afirma el maestro Emilio O. Rabasa, “la mayor parte de ellos no ha sido resultado de la mente de teóricos o prácticos de esa política exterior y/o del derecho internacional, sino de (la) azarosa y sangrienta historia (de México)”⁴.

Fue precisamente durante el periodo que revisamos, en 1988, que el gobierno del presidente Miguel de la Madrid elevó a rango constitucional dichos principios, no sin críticas que afirmaban que éstos ataban al Ejecutivo a condicionar su acción y que, en muchos casos, establecían normas que se habían aceptado previamente en tratados multilaterales de los que formamos parte, haciéndolos redundantes. Lo cierto es que estos principios, como concluye Rabasa, “permiten definir los códigos de conducta que un Estado habrá de cumplir en su comportamiento exterior. No bastan, pero proporcionan el marco de referencia para determinar, en este contexto, objetivos, estrategias, intereses e instrumentos”⁵.

Instrumentos de navegación

Los instrumentos de navegación en el ámbito de la política exterior mexicana están contenidos en la Constitución política⁶, los parámetros de acción los establece la planeación democrática⁷: la toma de decisiones de la que el Jefe del Ejecutivo es directamente responsable, el vínculo obligado con el Senado de la República, así como la actuación y el cumplimiento de compromisos internacionales por parte de la Cancillería y de los representantes diplomáticos mexicanos acreditados en el mundo.

En tanto que la política exterior es facultad exclusiva del Presidente de la República, las directrices de éste para

su diseño y ejecución son fundamentales. A partir de 1984, el gobierno del presidente De la Madrid formalizó la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo (PND), que concentra las propuestas y las expectativas de los ciudadanos, a través de lo que se dio en llamar Sistema Nacional de Planeación Democrática, orientado a abrir consultas públicas sobre los temas de la agenda nacional y a resumir las preocupaciones y propuestas de gobierno en un documento programático que incluyera acciones y tiempo de cumplimiento, para permitir una adecuada rendición de cuentas. Por tanto, el PND concentra la visión global que los ejecutivos federales tienen sobre la gestión que inician, y a partir de dichos documentos se puede conocer la expectativa que ellos han tenido de cada uno de los asuntos en materia del gobierno.

En el periodo 1984-2009, cinco presidentes –Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón– han sido responsables de establecer los objetivos en materia de política exterior, dando con ello cuerpo a la cartografía a partir de parámetros precisos de actuación que dan un carácter personal a su desempeño en la materia.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)⁸, considerando el primer tecnócrata en el poder, estableció en el PND 1983-1988, que para su gobierno se tendría una política exterior de principios, cuyos objetivos fundamentales serían preservar la soberanía de la nación y fortalecer nuestra independencia política y económica; apoyar los esfuerzos internos de desarrollo a través de una vinculación eficiente con la comunidad de naciones; defender la paz mundial; practicar la solidaridad entre países, y coadyuvar a la conformación de un orden internacional que promoviera la convivencia de todos los pueblos en libertad, igualdad y justicia.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), con una transformadora visión de la política que fue rebasada por la realidad, en su PND 1989-1994, abrió el abanico no sólo a la consideración de principios y preceptos fundamentales de la política exterior para su ejecución, sino además a los objetivos nacionales establecidos en el Plan, a las grandes tendencias de las relaciones internacionales, y a las alianzas estratégicas a realizar en los lustros por venir, buscando con

³ Inscritos en el artículo 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estos principios son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

⁴ Emilio O. Rabasa, “Presentación” en *Los siete principios básicos de la política exterior de México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, Serie Doctrina Jurídica, núm. 219, México, 2005, p. VII.

⁵ *Idem*.

⁶ Se refiere tanto a las facultades otorgadas al Ejecutivo federal (art. 89, fracción X), como a aquéllas exclusivas que se asignan al Senado de la República (art. 76, fracción I).

⁷ En el artículo 26 constitucional se delinea el Sistema Nacional de Planeación Democrática y la elaboración de planes y programas estratégicos.

⁸ Para los siguientes comentarios vinculados a los planes de desarrollo, me baso en el *Cuadro comparativo de los objetivos de los planes nacionales de desarrollo (PND) desde 1982 hasta la fecha (2005)*, en materia de política exterior. En Claudia Gamboa Montejano y Sandra Valdés Robledo, *Lineamientos constitucionales de la política exterior de México*, Servicio de Investigación y Análisis, Dirección General de Bibliotecas, LIX Legislatura de la H. Cámara de Diputados, México, 2005, Anexo IV.

ello preservar y fortalecer la soberanía nacional mediante la defensa de la integridad territorial; apoyar el desarrollo económico, político y social del país a partir de una mejor inserción de México en el mundo; proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero; apoyar y promover la cooperación internacional en todos los aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcanzara estadios superiores de entendimiento y desarrollo; hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la presencia del país en el mundo, y *promover la imagen de México en el exterior*.

Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), quien arribó en momentos políticos y económicos muy delicados para el país⁹, consideraba como principio rector de la política de seguridad nacional y de la política exterior al fortalecimiento de la soberanía, estableciendo que “los objetivos, estrategias e instrumentos que una y otra utilicen deberán subordinarse a ese principio”. Reconoció el cambio mundial y la nueva dimensión internacional de México, aunados a la difícil coyuntura del país, como factores que marcaron los objetivos de su política exterior. Éstos fueron: fortalecer la capacidad del Estado para garantizar nuestra seguridad nacional y el imperio de la ley en todo el territorio mexicano; recuperar, preservar y hacer valer la nueva estatura política y el mayor peso económico de México frente a los centros de la economía mundial y en los foros multinacionales; asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales, multilaterales y de cooperación, respalde y refleje efectivamente los intereses del país: renovar la política exterior para asegurar una vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior, con el país, sus desafíos y sus éxitos, su cultura y su sentido de pertenencia; y promover posiciones internacionales acordes con las transformaciones internas y, en su caso, con el principio de corresponsabilidad entre naciones en torno a los grandes temas mundiales de la posguerra fría: la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente.

Vicente Fox Quesada (2000-2006), el presidente llamado de la transición¹⁰, estableció en su PND 2001-2006 que “la

diplomacia mexicana del nuevo milenio ya no debe ser sólo un instrumento central en la preservación de la soberanía y de la seguridad nacionales, sino que debe convertirse además en una palanca para promover y apuntalar el desarrollo socioeconómico de México”¹¹. Para Fox, el interés internacional despertado por la transición, esto es, el “bono democrático”, así como la “nueva legitimidad democrática que hoy disfruta el país”, servirían como vehículo para llevar al exterior una visión de un México renovado. Finalmente, asumió que la suya sería una política exterior basada en principios constitucionales, como hasta ese momento se diseñaba, pero que no se ejercería “en abstracto”, sino que se enfocaría en la defensa y promoción de los intereses nacionales fundamentales. A partir de esas consideraciones, el PND 2000-2006 estableció como objetivos: garantizar que nuestra *seguridad nacional* y nuestra *integridad territorial* no se vean afectadas o amenazadas como resultado de cambios o acontecimientos que se producen en el exterior; asegurar que la naturaleza soberana de las decisiones que adopta el Estado mexicano en su régimen interno y en sus relaciones con los demás actores internacionales, no se vea constreñida por intereses o posiciones de terceros países; encontrar y fomentar los espacios que permitan el desarrollo nacional integral, sostenido y sustentable, mediante acciones concertadas con otras naciones o regiones del mundo; y participar activamente en la conformación de un sistema internacional que promueva la estabilidad y la cooperación, sobre la base del derecho internacional.

Felipe Calderón Hinojosa (2006-), actual mandatario, ha establecido una estrategia programática que “favorezca el desarrollo humano sustentable” en el PND 2007-2012¹², conforme a la cual, en el ámbito de la política exterior de México, fundamenta su actuar en “la defensa y promoción activa del interés nacional, definido como el interés de todos los mexicanos, tanto de los habitantes del territorio nacional como de quienes residen fuera de él”, contando para ello con la capacidad de detectar oportunidades y anticipar riesgos. Una política exterior que se comprometa con los intereses del país, que ocupe el sitio que corresponde a la magnitud y peso específico de México [sic] en los distintos foros y regiones del mundo; que impulse activamente los valores democráticos, con pleno respeto a las libertades y

⁹ Habían pasado en el curso de 1994 el levantamiento armado del EZLN en Chiapas, los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio, José Francisco Ruiz Massieu y del cardenal Posadas Ocampo, además del “error de diciembre”, que sucedió durante el primer mes de su mandato.

¹⁰ Primer presidente de oposición electo, tras 70 años de mandato priista en México.

¹¹ El capítulo de “Política exterior en el PND 2001-2006”, puede consultarse en el link <<http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=35>>.

¹² El PND 2007-2012 se puede consultar en <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/democracia-efectiva-y-politica-exterior-responsable/la-politica-exterior-palanca-del-desarrollo-nacional.html>>.

los derechos humanos y un firme compromiso con la protección del medio ambiente. Para ello, en su PND estableció los siguientes objetivos: apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de México en el mundo; contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable; impulsar la proyección de México en el entorno internacional; proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior; y construir una nueva cultura de la migración.

De la revisión de los objetivos trazados en los diferentes PND a lo largo de dos décadas y media, podemos encontrar algunos temas que se han convertido en fundamentales para la agenda de política exterior nacional, como la defensa de la soberanía, la promoción y el desarrollo económico y cultural; la defensa de los intereses y derechos de los mexicanos en el exterior —particularmente los migrantes laborales que buscan oportunidades en Estados Unidos—, el fortalecimiento de mecanismos de cooperación internacional; la participación más activa en foros regionales y multilaterales, y la atención de temas coyunturales de la agenda global. En los propios PND se establecen claramente las regiones dominantes en la atención de la agenda política mexicana, en el siguiente orden: América del Norte, América Latina y el Caribe, Europa, Asia-Pacífico, Medio Oriente y África.

Definidas las prioridades, finalmente, es necesario asumir la toma de decisiones para que las estrategias sean puestas en acción por la Secretaría de Relaciones Exteriores y las embajadas, consulados y representaciones diplomáticas de México en el mundo.

Recordaba el presidente Miguel de la Madrid en sus memorias, por citar un ejemplo, respecto a la decisión de iniciar una gira en 1985 por varios países del sur del continente: “El momento es oportuno, porque Latinoamérica está apuntado hacia una democracia. Hay signos de que hasta en Uruguay, y aun en Chile, se está liberalizando la situación. Finalmente, la crisis económica interna exige replantear las relaciones de cooperación internacional de México. [...] Por otro lado, no quiero que nos encerremos en la política de Contadora”¹³, sino que con este viaje, que

¹³ En 1983, México habría iniciado junto con Colombia, Panamá y Venezuela una instancia multilateral para promover la paz en Centroamérica. Con el paso del tiempo, Contadora se transformó en el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política conocido como Grupo de Río.

será de trabajo y no de promoción personal, quede claro que nuestras relaciones exteriores se interesan por toda Latinoamérica y se amplían más allá del problema actual de Centroamérica”¹⁴.

La toma de decisiones implica, por tanto, la aplicación de las normas establecidas en la materia; la evaluación del ambiente político internacional y doméstico; la configuración de metas; la determinación de opciones, y la acción formal de la decisión asumida, que lleva a la aplicación o ejercicio de una opción política.

Entonces se suma la acción del Poder Legislativo, particularmente del Senado de la República¹⁵, como actor de la revisión y promoción de los asuntos internacionales, tanto con la aplicación de sus facultades exclusivas en la materia, como en el desarrollo de la diplomacia parlamentaria, cuya agenda ha venido incorporando foros, encuentros y debates sobre los temas fundamentales que dimensionan la política internacional en nuestros días. No es ocioso, por tanto, que el Ejecutivo reconozca este actuar, como el de mexicanos en el exterior y el de los empresarios y entidades federativas, como “nuevos apoyos para la política exterior, porque pueden ser potenciados mediante esquemas de consulta y coordinación para fortalecer las posiciones nacionales y ampliar la capacidad del Estado mexicano para proyectar sus intereses en el ámbito internacional”¹⁶.

Si a esto se incluye la generación de opiniones especializadas en la academia y en los medios de comunicación, muchos son los elementos a considerar en la toma de decisiones.

Una travesía en busca de rumbo

Contando con la ruta y los instrumentos adecuados, la cartografía considera también la experiencia para modificar, corregir o reorientar la ruta de navegación. En los últimos 25 años, la política exterior ha vivido tiempos de gran intensidad que han puesto a prueba al país y que han evidenciado fortalezas y debilidades que pueden modificarse.

¹⁴ Miguel de la Madrid Hurtado, *Cambio de rumbo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 244-245.

¹⁵ La Constitución establece en su artículo 76, fracción I, las facultades exclusivas del Senado para analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal, ratificar a embajadores y cónsules designados por el Presidente, y aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que celebre el Ejecutivo de la Unión.

¹⁶ PND 2007-2012, *Ibid.*

a) La ruta de la paz en la región (1982-1988)

La situación internacional es preocupante. Se han acentuado los conflictos y las guerras regionales. La paz del mundo se encuentra sujeta a graves amenazas [...] En este medio internacional, hostil y poco favorable, la política exterior de México se sigue fundando en claridad de propósitos y acciones permanentes que hemos estructurado en más de 150 años de vida independiente.

*Miguel de la Madrid Hurtado*¹⁷

Mientras prevalecía una crisis económica que había requerido la generación de acuerdos de las fuerzas productivas para salir adelante, al irse estabilizando México el presidente Miguel de la Madrid desarrolló una política exterior basada esencialmente en los principios tradicionales de la diplomacia mexicana, a los que incluso promovió para que se establecieran formalmente en el cuerpo constitucional buscando garantizar su cumplimiento. Las administraciones previas habían desarrollado una intensa política internacional dirigida, por un lado, hacia el Tercer Mundo y la promoción de la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados; y por el otro, a la revitalización del diálogo Norte-Sur y al apoyo a una Nicaragua convulsionada por una revolución armada.

“El gran reto en aquellos años –describe el presidente De la Madrid–¹⁸ fue mantener en lo fundamental la política exterior con base en sus principios tradicionales y firmes, y manejar, de acuerdo con los intereses nacionales de corto y largo plazos, el problema específico de las relaciones económicas con el exterior, en una situación de deterioro de los términos de intercambio, de gran escasez de recursos externos de todo tipo, de desprestigio internacional de México ante las dificultades económicas que confrontaba, y ante una situación en la que el crédito externo neto de México llegó a desaparecer casi por completo”¹⁹.

México se convirtió en un personaje principal de la conformación del Grupo de Contadora²⁰, que se estableció como un espacio de concertación y diálogo en favor de la paz de Centroamérica, particularmente ante las guerras

civiles que en ese entonces tenían lugar en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Mediante ese mecanismo se buscó una salida multilateral a dichos conflictos que ocasionaron hambre, migración y una profunda depredación en la ya de por sí lastimada región.

La situación en la región afectaba ya a México, sobre todo a partir del éxodo de personas de Guatemala principalmente hacia nuestro país, pidiendo asilo, y, además, porque estos conflictos estaban en la agenda del gobierno de Estados Unidos como una prioridad a resolver. En tanto que México había participado en la consolidación del régimen sandinista en contra de los deseos de nuestro vecino del norte, “para la Administración de Ronald Reagan, las guerrillas triunfantes en Nicaragua y los grupos insurgentes en El Salvador y Guatemala eran sobre todo expresiones del expansionismo comunista soviético en esta parte del mundo”, lo que obligaba a nuestro país a actuar para buscar la pacificación y el acuerdo.

Los trabajos del Grupo de Contadora dieron pie a los Acuerdos de Esquipulas II, en agosto de 1987, que sustentaban un proyecto de paz firme y duradera en Centroamérica, cuyo planteamiento original de procesos de paz civil y reconciliación nacional en todos los países antes citados, había sido elaborado por el presidente costarricense Óscar Arias, en las postrimerías de la década de los ochenta.

Las relaciones bilaterales con Estados Unidos tuvieron altas y bajas durante este periodo, que incluyeron la aplicación de la Operación Interceptación²¹ y el abuso de los medios de comunicación estadounidenses²² para convertirse en formas de presión internacional, inculcando a altos funcionarios del gobierno mexicano, incluyendo al propio Presidente de la República. Sin embargo, los esfuerzos del gobierno en su relación con Estados Unidos incluirían la fluidez de intercambios comerciales y de cooperación, fortalecidos por la frecuencia de los encuentros presidenciales.

México participó activamente en la conformación del Grupo de Río, mejor conocido como Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, que provenía de la fusión del Grupo de Contadora y de su Grupo de Apoyo,

¹⁷ Miguel de la Madrid Hurtado, mensaje político del Primer Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1983.

¹⁸ Miguel de la Madrid Hurtado, *Cambio de rumbo*, p. 85.

¹⁹ Miguel de la Madrid Hurtado, *El ejercicio de las facultades presidenciales*, Editorial Porrúa, México, 1998, p. 85.

²⁰ Este grupo se constituyó el 9 de enero de 1983 en la isla panameña de Contadora.

²¹ Procedimiento aplicado en 1985 por segunda ocasión –la primera ocurrió en 1969– y que incluía el cierre de la frontera con México para revisar meticulosamente a los vehículos que pretendían cruzar la frontera, con el objeto de capturar a quienes habían aprehendido, torturado y asesinado a un agente de la DEA que trabajaba encubierto en México, Enrique Camarena Salazar.

²² Destacan los artículos de Jack Anderson en *The Washington Times*, que asumían cuentas bancarias del presidente De la Madrid en Suiza.

bajo la denominación de Grupo de los Ocho. Como primera consecuencia, se firmó el Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia, que instituía al Grupo de Río como un foro regional de diálogo y concertación política, y como interlocutor autorizado de los Estados latinoamericanos con terceros países.

En ese periodo México se sumó al sistema multilateral de comercio al incorporarse en 1986 al GATT y, finalmente, se comprometió con la lucha por la prohibición completa de los ensayos nucleares y en contra de la extensión de la carrera armamentista, a través del Grupo de los Seis, formado por Argentina, Grecia, India, Suecia, Tanzania y México, que incluso celebró un encuentro en nuestro país.

b) Vientos de cambio en aguas turbulentas (1988-1994)

Si somos celosos por tradición, casi por naturaleza, de nuestra independencia política, debemos comprender, sin menoscabo de ello, que en el mundo contemporáneo las distancias y los tiempos casi no existen. Las relaciones económicas, sociales y culturales se vuelven cada vez más interdependientes. Hay mayor dependencia entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, entre el norte y el sur, el este y el oeste. Modernizar al país, en este sentido, quiere decir abrirnos al mundo contemporáneo, reafirmando nuestra identidad.

*Carlos Salinas de Gortari*²³

Durante este periodo, México vivió cambios trascendentales en el mundo y en el interior, que modificaron la estrategia de política exterior significativamente. El primero era la visión del Ejecutivo respecto a las prioridades en la diversificación de los medios de vinculación con el planeta. Sin duda, la búsqueda de un acuerdo comercial en América del Norte, mercado que concentraba a 290 millones de habitantes, fue el esfuerzo más reconocido. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, firmado en 1993, aprobado por el Congreso de Estados Unidos –el paso más delicado y de mayores resistencias– en noviembre de 1993 y con su entrada en vigor el 1° de enero de 1994, representaba un hito en los esfuerzos de intercambio comercial de México y de muchos otros países del continente.

²³ Carlos Salinas de Gortari, mensaje de toma de posesión, 1° de diciembre de 1988.

En el clima internacional prevalecía la incertidumbre. La Guerra Fría tocaba a su fin de la mano de la caída del muro de Berlín y, con él, el inicio del poder hegemónico estadounidense, que daba sus primeros pasos incitando a la Guerra del Golfo y poniendo en tensión al resto del planeta. “Nadie –afirmaba en su segundo informe el presidente Salinas estableciendo su visión del escenario urgente– puede escapar a estos efectos decisivos. La tarea de cambio alcanza a todos, no sólo a los países en desarrollo. Hoy vemos a viejos enemigos, herederos de una historia de confrontaciones, proponerse metas comunes, articular sus economías, acudir al encuentro libre de sus culturas. –Y sentenciaba– Las naciones que no sepan adaptarse creativamente no podrán conservar su integridad”²⁴.

Adicional al gran acuerdo comercial, México estableció en este lapso tratados de libre comercio con Costa Rica y Nicaragua y, en el marco del Grupo de los Tres, con Colombia y Venezuela. Adicionalmente se lograría un acuerdo de complementación económica con la República de Chile, recién integrada a la ola democrática de América Latina.

A consecuencia de los intercambios obligados por una intensa negociación política y comercial, el diálogo entre México y Estados Unidos se vio fortalecido con numerosas reuniones presidenciales entre el presidente Salinas y los presidentes George H. Bush y William Clinton.

En el proceso de modernización propuesto por Salinas, México aprovechó los medios a su alcance para incrementar su presencia en Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a la Organización Mundial de Comercio (OMC), como parte de un proyecto de posicionamiento a gran escala.

Su atención por el norte del continente, sin embargo, no demeritó el esfuerzo que se realizó para integrar esfuerzos de comunicación y vinculación con Iberoamérica, siendo promotor y anfitrión de la Primera Cumbre Iberoamericana en 1991. Además, durante la negociación del proceso de paz en El Salvador, México fue considerado para ser parte del mismo a invitación del secretario general de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar. Finalmente, en el Castillo de Chapultepec fue firmado, en 1992, el acuerdo de paz definitivo entre el gobierno y la guerrilla salvadoreños.

²⁴ Carlos Salinas de Gortari, mensaje político del Segundo Informe de Gobierno, 1° de septiembre de 1990.

c) Navegar en tiempos de tifón (1994-2000)

Para fortalecer nuestra soberanía, al tiempo que se ha dedicado toda la atención necesaria a nuestros problemas internos, se ha desplegado una intensa actividad en el exterior. Esta actividad se ha realizado con principios sólidos, objetivos precisos y una estrategia clara para defender nuestra soberanía y promover los intereses de los mexicanos en el mundo.

*Ernesto Zedillo Ponce de León*²⁵

El inicio del gobierno del presidente Ernesto Zedillo no fue sencillo. A unos cuantos días de haber tomado posesión se produjo una tormenta económica conocida como el “error de diciembre”²⁶, que tuvo consecuencias internacionales y que mereció la atención y el apoyo del presidente Clinton, quien brindó a México una línea de crédito de 20 mil millones de dólares para solventar la falta de reservas que sufría el país y como garantía de pago para sus acreedores.

Sumada a esta crisis se sentían las repercusiones de los asesinatos políticos acaecidos en el curso de 1994, así como la presencia guerrillera del EZLN en Chiapas y su influencia en otras regiones del país, todo lo cual generó una gran sensación de incertidumbre.

Desde la campaña presidencial el presidente Zedillo habría planteado una estrategia en política exterior basada en diez puntos²⁷:

- 1) Fortalecimiento de la soberanía;
- 2) Promoción del interés nacional;
- 3) Relaciones con Estados Unidos y Canadá;
- 4) Concentración política e integración comercial con América Latina;
- 5) Diversificación de las relaciones internacionales;
- 6) Fortalecimiento de los organismos multilaterales;
- 7) Formulación de una agenda para el desarrollo;
- 8) Lucha frontal contra el narcotráfico;
- 9) Proyección de la cultura; y
- 10) Enfoque integral de la política exterior.

²⁵ Ernesto Zedillo Ponce de León, mensaje político del Segundo Informe de Gobierno, 1° de septiembre de 1996.

²⁶ Conocido en sus consecuencias internacionales como el “Efecto Tequila”.

²⁷ Este decálogo fue presentado durante el Foro de Política Exterior organizado por el PRI el 26 de junio de 1994, en el Polyforum Siqueiros de la ciudad de México. Archivos personales del autor.

Al hacer la exposición de este decálogo, Zedillo reconoció que era necesario consolidar la posición de México en el mundo, afrontando “de manera firme los desafíos internacionales y aprovechando las oportunidades que ofrezca el ámbito externo”.

El desarrollo de la política exterior del gobierno zedillista, en la práctica, se dividió en dos vertientes: la vinculada a las relaciones económicas internacionales y su diversificación, poniendo énfasis en los acuerdos comerciales que se proyectaban con Europa, Israel y Japón, principalmente; y la relacionada con el reposicionamiento de México en las regiones estratégicas, particularmente con América del Norte y con América Latina y el Caribe.

Lo anterior no relegaba temas vitales como la migración mexicana a Estados Unidos, el estado que guardaba el arranque del TLCAN, la defensa del medio ambiente, la lucha contra el crimen organizado, y el fortalecimiento de los organismos internacionales.

De forma evidente, sobre todo en la primera mitad de su gobierno, la actividad diplomática se concentró en la promoción y negociación de nuevos acuerdos comerciales, y en el seguimiento de aquellos que hasta la fecha se habían establecido. La meta principal proyectada era alcanzar un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea²⁸, que terminó convirtiéndose en un Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación²⁹, el cual incluía no solamente un capítulo económico, sino que además consideraba la cooperación en temas como la democracia y los derechos humanos, lo que permitiría a México adicionalmente lograr el estatus de observador permanente en el Consejo de Europa³⁰. La negociación diplomática obligó a la Secretaría de Relaciones Exteriores a acudir al Viejo Continente en más de dos ocasiones, yendo inclusive a países donde los congresos nacionales estaban reacios a firmar el tratado, para hacer un trabajo de cabildeo directo.

En la relación con América del Norte, los encuentros trilaterales de jefes de Estado y grupos de trabajo institucionales, se fueron regularizando, permitiendo que el acuerdo comercial abriera paso a una mesa de diálogo político que reconocía problemas compartidos y enfoques diferentes de éstos. Con Canadá se facilitaron muchos de los temas

²⁸ Mismo que se firmó en Lisboa el 23 de marzo de 2000, y que fue aprobado el 24 de noviembre de 1999.

²⁹ Firmado el 8 de diciembre de 1997 y puesto en vigor el 1° de octubre de 2000.

³⁰ Ello se formalizó el 1° de diciembre de 1999, compartiendo esta categoría con Canadá, Estados Unidos y Japón.

delicados, como el de la migración, o aquéllos vinculados al medio ambiente, a la cooperación técnica y cultural, y, por supuesto, lo concerniente a los intercambios comerciales, que se incrementaron sustancialmente.

El TLCAN traería consigo una evolución que permitió que al final del gobierno zedillista, México se colocara como segundo socio comercial de Estados Unidos, por encima de Japón y China, y sólo por debajo de Canadá. Ello, sin embargo, no modificó las condicionantes que prevalecían en el ámbito migratorio –tema en el que incluso se llegó a recriminaciones mutuas–, los últimos intentos de “certificación”³¹, ni los acuerdos establecidos para cooperar en la lucha contra el narcotráfico firmados con el presidente Clinton en 1997, y que apaciguarían de alguna manera las desconfianzas suscitadas en el Congreso de Estados Unidos respecto al compromiso de México de dar la batalla en este ámbito. La posibilidad de lograr la “compartimentalización” de los temas, un concepto acuñado en la gestión zedillista, permitía que aquello que generaba conflicto en la mesa de negociaciones de un tema específico, no contaminara el resto de los acuerdos, proyectos y encuentros establecidos en el seno de la Comisión Binacional México-Estados Unidos³². Gracias a ello, en buena medida fue posible que ambos gobiernos lograran un acuerdo respecto a que pudieran existir desacuerdos, sin que afectase el conjunto de la relación.

Otra cara de la moneda fue el acercamiento con América Latina, para lo cual el gobierno mexicano utilizó los mecanismos de concertación política como el Grupo de Río, la Cumbre de las Américas y la Cumbre Iberoamericana, que permitían espacios naturales para posicionar al país en el ámbito multilateral, y para establecer acuerdos y compromisos en el bilateral. La posibilidad de conjuntar el esfuerzo económico con el diplomático permitió la construcción de nuevos tratados de libre comercio, dando paso al TLC con Chile³³ como adición al Acuerdo

³¹ Validación del gobierno de Estados Unidos a países que esa nación reconocía como comprometidos en la lucha contra el narcotráfico. La certificación, que hacía pública el Departamento de Estado, había sido declarada como inaceptable por el gobierno de México, los grupos parlamentarios en el Congreso, y en general por la opinión pública.

³² La Comisión Binacional México-Estados Unidos es la instancia intergubernamental de ambos países, conformada por grupos de trabajo especializados, presididos por los responsables de las dependencias nacionales. El contenido de las reuniones se establecía en una agenda que incluía todos los temas de interés común abordables en dos días de intenso trabajo. Este mecanismo funciona como parte de las formas de trabajo bilateral con varios países con los que México tiene relaciones diplomáticas.

³³ El TLC con Chile entró en vigor el 1º de agosto de 1999.

de Complementación Económica suscrito en 1991; al TLC con Bolivia (1995) y con Nicaragua (1998); en tanto que las negociaciones con Panamá, Perú y Ecuador siguieron su curso, además de las que se realizaban con el Triángulo del Norte centroamericano, formado por Honduras, Guatemala y El Salvador³⁴. Otro más fue el integrado a partir del G-3 (Colombia, Venezuela y México)³⁵, el cual beneficiaba a muchos empresarios mexicanos que habían definido a la región nortesudamericana como centro de operaciones para sus proyectos de inversión.

Sin embargo, hubo un tropiezo significativo en la región al complicarse la relación de México con Cuba, a partir de los comentarios mordaces del comandante Fidel Castro, el entonces presidente de este último país, lo que ocasionó un distanciamiento que incluyó el llamado a consultas del embajador mexicano en Cuba y el enfriamiento de la relación, que obligó al Canciller cubano a trasladarse a México para aclarar el “malentendido”. Lo cierto es que después de ese incidente se originó una distancia entre México y Cuba que llevó al presidente Zedillo a no realizar lo que ya era una tradicional visita de trabajo a la isla, hasta que en el marco de la IX Cumbre Iberoamericana, en 1999, pisó tierra cubana³⁶.

En el seno de las Naciones Unidas, el presidente Ernesto Zedillo promovió la Cumbre Especial contra las Drogas, que se realizó del 8 al 10 de junio de 1998, reuniendo a un número importante de jefes de Estado y de Gobierno; y participó, de igual modo, en las reuniones anuales de APEC, en la Cumbre Iberoamericana y en el Grupo del Río, del cual México fue sede en mayo de 1999.

d) El tsunami del cambio (2000-2006)

Hoy los cambios en México y en el mundo indican lo que hay que conservar y lo que hay que desechar de esa política exterior y, sobre todo, lo que hay que crear para construir nuestro futuro. La política exterior de México debe seguir protegiendo los intereses medulares de nuestra nación, su seguridad nacional, la preservación de su capacidad de maniobra internacional, la estabilidad y la cooperación in-

³⁴ Cuyo TLC fue firmado el 29 de junio de 2000, pero que entró en vigor hasta el periodo del presidente Fox, en marzo de 2001.

³⁵ En vigor desde el 1º de enero de 1995.

³⁶ El entredicho incluyó que la abstención que siempre profesaba México en la Comisión de Derechos Humanos a la resolución en pro de la defensa de los derechos humanos en Cuba, fuera modificada por un voto en favor, que generó ámpula en el gobierno de la isla caribeña.

ternacionales; el aprovechamiento de nuestros recursos naturales conforme a las necesidades y prioridades del país; el impulso al desarrollo nacional integral sostenido y sustentable, y la capacidad soberana para asumir sin cortapisas decisiones en beneficio de nuestros intereses. Pero debe hacerlo en las nuevas condiciones que plantea el actual Sistema Internacional. Por eso es que decidimos, a partir del inicio de mi mandato, en diciembre del año 2000, que el cambio por el que las y los mexicanos habían votado, debía traducirse —en lo que respecta a nuestra política exterior— en una nueva estrategia internacional, aprovechando tanto los instrumentos diplomáticos tradicionales a nuestro alcance, como aquellos atributos de lo que hoy se denomina poder suave y con los que cuenta nuestro país, como resultado del cambio democrático.

Vicente Fox Quesada³⁷

“¿Qué pasa con la política exterior?”, se preguntaba en un editorial Denise Dresser, poniendo en tela de juicio el papel de la diplomacia mexicana durante el gobierno del presidente Vicente Fox³⁸. Afirmaba que “en lo que a la política exterior se refiere, no queda claro que el gobierno sepa lo que quiere ni cómo lograrlo. Lo que parece prevalecer es el oportunismo inmediateista e irreflexivo, la necesidad imperiosa de atraer la atención sin ton ni son”.

Las estrategias de Vicente Fox en el ámbito de la política exterior se enfocaban a la búsqueda de relaciones internacionales que favorecieran las negociaciones comerciales, el apoyo al fortalecimiento de los derechos humanos, y una relación más constructiva y duradera con Estados Unidos, especialmente en el ámbito migratorio.

Los ejes que estableció la Cancillería en sus primeros días de gestión coincidían con los temas comerciales y de derechos humanos, incluida la defensa de los trabajadores migratorios. A ellos se añadiría uno más: la promoción de la imagen de México como un país democrático, apoyada en la imagen internacional positiva que generó el triunfo electoral sobre el PRI. El fin de la “dictadura perfecta” de la

que hablaba Mario Vargas Llosa era, al mismo tiempo, una democracia incipiente, llena de esperanza justificada por el gobierno. Su agenda internacional comprendería diez ejes³⁹ para la acción de la diplomacia mexicana, a saber:

1. Impulsar la imagen de un México plural, transparente, seguro y culturalmente vibrante [sic], sustentado en el vigor de los procesos políticos derivados del 2 de julio, como eje ordenador de toda una serie de iniciativas diplomáticas.
2. Desempeñar un papel más activo y central en la definición del sistema internacional del nuevo milenio.
3. Promover un desarrollo económico sostenido y sustentable, cuyos beneficios alcancen a todos los sectores.
4. Apoyar y promover los derechos humanos de manera más activa y comprometida.
5. Reevaluar la posición de México en temas en los que tradicionalmente no asumía un papel activo.
6. Propiciar una mayor interacción entre los socios comerciales de América del Norte.
7. Sentar las bases de una nueva etapa en la relación con Estados Unidos.
8. Retomar un papel activo en las relaciones de México con América Latina.
9. Dar nuevo un aliento a nuestra relación con Brasil.
10. Fortalecer un proceso de instrumentación del TLC con la Unión Europea.

Los planteamientos no eran ni tan lejanos de los originales, parte del “viejo régimen”, ni tan cercanos a la “modernidad” democrática que el gobierno “del cambio” representaba. Esta agenda es, a la vista, una carta de intención que no logró cumplirse a lo largo del gobierno. Los problemas coyunturales y su urgente atención predominaron sobre los criterios estratégicos y prospectivos, y fueron en contra de la afirmación del gobierno del presidente Fox de que era necesaria una “estrategia congruente e innovadora que permitiera a México asumir un papel más activo y consecutivo en las relaciones con el exterior”⁴⁰.

Lo cierto es que en los hechos se estableció una sola y evidente prioridad de la agenda: garantizar una estrecha relación bilateral entre México y Estados Unidos, sustentada

³⁷ Vicente Fox Quesada, versión estenográfica de las palabras que sobre el tema “Política Exterior de México en el Siglo XXI”, pronunció ante los integrantes del “Club Siglo XXI”, en Madrid, España, el 16 de mayo de 2002, en la página electrónica <<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=3080>>.

³⁸ Denise Dresser, “¿Qué pasa con la política exterior?”, *Reforma*, México, 9 de junio, 2003.

³⁹ Jorge G. Castañeda, versión estenográfica de la rueda de prensa en la que presentó su Primer Informe de Gobierno como secretario de Relaciones Exteriores, México, 14 de junio, 2001.

⁴⁰ Discurso de Jorge G. Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores, durante la LXXXII Asamblea Nacional de la COPARMEX, Tijuana, B.C., 11 de octubre de 2002.

en la proximidad personal de los presidentes Fox y Bush, más allá de los lazos que los mecanismos institucionales hubieran logrado. El resto de los temas se veía por arriba del hombro, porque teniendo cerca a Estados Unidos, los demás compromisos de la agenda podrían resolverse con su apoyo.

Esta apuesta supuso riesgos naturales. Durante décadas la Comisión Binacional México-Estados Unidos estableció fórmulas de trabajo que permitían tratar los temas bilaterales en subcomisiones atendidas por funcionarios de alto nivel vinculados a cada uno de éstos, lo que permitía tener la información adecuada y la capacidad para tomar decisiones.

Como se refirió antes, a fines de los años noventa se había logrado la “compartimentalización” de los temas de la agenda binacional, buscando que si algún tema generaba conflictos o diferencias sustantivas en los subgrupos de trabajo, no contaminara los avances en el resto de los subgrupos. Ello se garantizaba gracias a una relación institucionalizada que rebasaba los intereses personales o políticos y que aseguraba, poco a poco, resultados concretos.

Con el presidente Fox se rebasó la política institucional y se estableció como vínculo la relación personal entre los mandatarios⁴¹, puesta a prueba a partir de los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 que concluyeron con el envío de tropas a Irak. La política internacional norteamericana tuvo un vuelco y su prioridad fue entonces garantizar la seguridad en sus fronteras; con ello, la posibilidad de un acuerdo migratorio quedaba de lado.

Cuando, unos meses después, el voto de México en el Consejo de Seguridad era decisivo, la opinión pública se volcó en comentarios que iban desde la necesidad de evitar la invasión a Irak, hasta la de dar plusvalía al voto mexicano y no malbaratarlo porque, se afirmaba, “nada es más importante en nuestra política exterior que una buena relación con Estados Unidos”.

Lo cierto es que para el propio presidente Fox fue “la peor pesadilla diplomática de México”⁴². Y subrayaba que no

⁴¹ En sus memorias *La revolución de la esperanza*, Vicente Fox no tiene pudor en afirmar que, tras su encuentro con el presidente Bush en el Rancho de San Cristóbal, de su propiedad, se sentía “en las nubes”. Y concluía: “Si pudiésemos trabajar juntos para liberar a doce millones de personas de una ciudadanía de segunda clase con un programa de trabajadores huésped que Bush lograra imponer al ala derecha de su partido, el nuevo presidente republicano podría llegar a ser el Gran Emancipador de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, y podríamos declarar otro ‘bono democrático’ para nuestro gobierno en México”. En Vicente Fox, *Revolution of Hope, the Life, Faith and Dreams of a Mexican President*, Viking, USA, 2007, p. 291.

⁴² Vicente Fox. *Revolution of...*, p. 281.

había a quién más culpar que a su gobierno por realizar una campaña para ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para nuestro país, poniéndolo en el aprieto de confrontar a Estados Unidos al hacer público su voto contra la intervención militar en Irak. Cuando el gobierno del presidente Bush vino a Naciones Unidas a pedir un voto en favor de la invasión, “México estaba sentado en un barril de pólvora”⁴³, concluyendo que era como el viejo adagio: “ten cuidado con lo que deseas, porque se te puede cumplir”.

En cualquier caso, México actuó con una gran indecisión y, tras el hecho consumado, escudándose en el pretexto de la tradición pacifista acuñada por la vieja diplomacia mexicana a la que Fox tanto despreciaba. Si bien el argumento en favor de la paz y, finalmente, el voto en contra de la invasión generó consensos que favorecieron al país en el resto del mundo, ocasionó también el aletargamiento de la “buena relación personal” de los mandatarios Fox y Bush. Varios intentos se hicieron de romper el hielo, sin ningún resultado.

No fue sino hasta enero de 2004 cuando, en el marco de la Cumbre Extraordinaria de Las Américas, y tras haber anunciado el día 7 de ese mes un ambicioso plan migratorio desde Washington, el presidente Bush estableció una tregua para México, con la promesa de un acuerdo migratorio. En la práctica, el plan lo ofrecía en la coyuntura del proceso electoral para su reelección y la renovación del Congreso, que ese año celebraría Estados Unidos en noviembre; sin embargo, en su segundo mandato Bush no pudo contar con los legisladores suficientes para llevarlo adelante.

Ya para 2005 Fox se desplazó a Waco, Texas, para participar con Bush y el primer ministro canadiense, Paul Martin, en una cumbre trilateral para el lanzamiento de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). En los meses siguientes, no obstante, la frustración mexicana remontó con fuerza debido a la implementación por el gobierno estadounidense de la Iniciativa de Seguridad Fronteriza (SBI), que incidía en el tratamiento policial de la inmigración ilegal, y la aprobación (16 de diciembre) por la Cámara de Representantes de la Ley de Protección Fronteriza contra el Terrorismo y el Control de la Inmigración Ilegal (HR 4437) que, entre otras, cosas preveía la construcción de una recia barrera de contención física y vigilancia electrónica a lo largo de una parte sustancial de la frontera con México (1,125 km). En mayo de 2006, Bush aumentó la consternación del gobierno mexicano al ordenar

⁴³ *Idem*.

el despliegue de seis mil soldados de la Guardia Nacional para reforzar la vigilancia de la frontera. Éste y otros acontecimientos colaterales coronaron en fracaso el esfuerzo del presidente Fox de lograr la “enchilada completa”, como se había hecho llamar al proyecto de pacto migratorio que estaba empujando desde el inicio de su gestión.

Las relaciones de México con el resto del mundo también sufrieron cambios. ¿Cómo se veía al país en los foros regionales y multilaterales? Cada vez con una presencia más disminuida. Así sucedió con América Latina, que padeció la indiferencia del presidente Fox, por actitudes en el ámbito de la política exterior que afectaron severamente las relaciones de México con varios países como Cuba (con su ya famoso “comes y te vas”), Venezuela (y sus constantes “malentendidos” con Chávez), Bolivia (a quien sugirió “que ya sabía qué hacer con su gas si no lo vendía a México”), Argentina (durante el encuentro en la reunión de Mercosur en ese país) y con Chile, en la ocasión en que el Canciller mexicano pretendió obtener la secretaría general de la OEA, negándole su voto al candidato de ese país cuando la mayoría ya estaba evidenciada en favor de los chilenos.

La otra mirada de México, dirigida a Europa como socio comercial relevante, tras la firma del TLCUEM, se fue difuminando en el periodo foxista que privilegiaba la relación con Estados Unidos. En los círculos diplomáticos sorprendía esta actitud y se comentaba que era increíble que durante un lustro “todas las baterías” se hubieran enfocado a obtener la atención de Europa para lograr el acuerdo y que, una vez obtenido, éstas se apagaran dejando de lado al tan anhelado socio del otro lado del océano. Sin embargo, su anfitriona no generaba a la vista resultados concretos. Siendo sede de APEC (*Asia-Pacific Economic Cooperation*) en 2002, generó expectativas entre académicos y analistas, pues “tal circunstancia despertó la esperanza de que la diplomacia mexicana pudiera sacar algún provecho de la membresía en ese foro, toda vez que el gobierno del presidente Fox pregonaba el cambio en muchos campos, entre ellos el de la política exterior. Por desgracia, no ocurrió nada de eso y los trabajos de APEC en México resultaron anodinos”⁴⁴.

Es justo señalar que durante el sexenio foxista, México fue sede de reuniones como la Conferencia de la ONU sobre Financiamiento para el Desarrollo, la Conferencia Ministerial de la OMC, la Convención de Naciones Unidas en la Lucha contra la Corrupción, la X Reunión de Líderes Económicos de APEC, la Cumbre Extraordinaria de las

Américas y la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea. Finalmente, en su extraviada obsesión de convertir a México en una nación líder en el subcontinente latinoamericano, el presidente Fox empezó a plasmar un ambicioso proyecto: el Plan Puebla-Panamá (PPP), que sustituiría al Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, para servir como instrumento impulsor del desarrollo y la integración regionales, buscando beneficiar a los siete países de Centroamérica y a los estados menos desarrollados del sur de México. En la práctica el PPP no trajo resultados concretos para estas naciones, ni para los estados mexicanos del sur-sureste.

El balance de este periodo ha calificado a la gestión en materia de política exterior como la más desastrosa y en la cual perdimos espacio, presencia, voz, credibilidad y dignidad en el ámbito diplomático.

e) *Una nueva ruta a las Indias (2006-)*

Me comprometí a llevar adelante una política exterior responsable y activa. [...] Responsable en el sentido que asuma como propios los enormes retos y desafíos que la comunidad internacional tiene frente así, y que se haga responsable también de las consecuencias que para cada mexicana y para cada mexicano, tiene la conducción de la diplomacia. Una política exterior activa, es decir, que permanentemente tome la iniciativa y se comprometa con los intereses del país, que asuma el liderazgo que México debe asumir en los distintos foros y regiones del mundo, que enfrente activamente los desafíos que implica la expansión de los valores democráticos, el pleno respeto a las libertades y los derechos humanos en el mundo, el compromiso global con el medio ambiente. El mundo ha cambiado y lo que ocurre en él impacta notablemente a los mexicanos en su vida cotidiana.

*Felipe Calderón Hinojosa*⁴⁵

Al inicio de su mandato, el presidente Calderón se propuso: “promover el interés nacional de México, impulsando acciones concretas para el bienestar de los mexicanos; posicionar a México como actor responsable en un mundo cada vez

⁴⁴ Eugenio Anguiano Roch, “Las relaciones México-APEC, 1995-2000”, *Este País*, núm. 145, abril de 2003, p. 12.

⁴⁵ Felipe Calderón Hinojosa, mensaje durante la XVIII Reunión de Embajadores y Cónsules, 9 de enero de 2007 en <<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=28578>>.

más interdependiente, y, finalmente, reforzar la internacionalización del país para que, como dije al principio de mi gobierno, haya más mundo en México y más México en el mundo”⁴⁶. Dicho de otra manera, la estrategia integral del gobierno en materia de política exterior busca “apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de México en el mundo”⁴⁷.

Luego de ser declarado presidente electo, Felipe Calderón tomó la iniciativa de realizar su primera gira de trabajo al Continente Americano, buscando entrevistas tanto con el presidente George W. Bush, de Estados Unidos, como con el presidente Luiz Inácio “Lula” da Silva, de Brasil.

A partir de ellas ha desplegado una intensa agenda diplomática que lo ha llevado a varios países del mundo y con la cual le ha abierto las puertas del país a mandatarios de Chile, Brasil, Francia, Estados Unidos, Bélgica, Colombia, Argentina, Guatemala, Honduras, y así una larga lista de países que en tres años han entrado en contacto con el gobierno del presidente Calderón, aunque no sabemos cuáles son los beneficios que esto ha traído a México. Una política exterior que a pesar de haber tocado muchos puertos se siente a la deriva.

En sus primeros años de gestión, ha mostrado una vocación internacional que, a diferencia de su antecesor, denota interés y compromiso. Lo cierto es que aún no queda claro el rumbo de muchas de sus acciones. Por ejemplo, aunque reviste importancia el hecho de que se haya concretado la decisión de obtener un asiento como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el periodo 2009-2010, es de lamentar, por otro lado, que al hacerlo no se hayan mencionado los propósitos estratégicos perseguidos, ni se haya planteado una agenda que incluya temas significativos como el desarme, vieja aspiración de la política exterior mexicana, o la “responsabilidad de proteger” en situaciones de infinita gravedad, como la presente situación en Haití o el genocidio cotidiano en Darfur. Está ausente también la urgencia de discutir un tema tan relevante como la participación de México en las Operaciones de Mantenimiento de Paz de Naciones Unidas, en cuyos aspectos civiles bien podríamos hacer una aportación, pues el tema no nos es ni lejano ni desconocido. México estuvo, en su momento, presente con fuerzas policíacas que ayudaron a entrenar a la nueva policía salvadoreña, contribuyendo con ello a la con-

solidación de la paz en ese país hermano. Por lo tanto, ante esa importante determinación sigue siendo válido preguntar ¿cuál era el destino, cuáles las metas, cuál el rumbo?

Con Estados Unidos ha establecido mecanismos de ayuda mutua, particularmente en el combate a la delincuencia organizada, expresados en la llamada “Iniciativa Mérida”, que ha cambiado de montos, de fechas de entrega, de facilidad en el conocimiento de sus contenidos, de cómo se medirán los resultados. Sigue siendo, para la opinión pública, una política a la deriva.

Tras la toma de posesión del presidente Barack Obama, en Estados Unidos, las relaciones con ese país parecen atisbar un nuevo horizonte que no estará exento de las condicionantes que motivan tradicionalmente la acción internacional del vecino del norte, pero que podrían permitir reanudar el diálogo y evidenciar un sexenio de marcados errores en la política exterior, alejándonos cada vez más de la agenda política estadounidense, cuyas prioridades se establecieron desde el 11 de septiembre de 2001, y a las que ahora se han sumado una crisis financiera, problemas laborales, una guerra en Irak que aún no concluye, y un deterioro en el bienestar social de sus votantes que impele a adicionar valor a temas de la agenda con México como los migratorios, comerciales, políticos y de seguridad. Pero, aun en esto, persiste la incertidumbre.

Otro tema que está pendiente se refiere a la indeclinable postura de los gobiernos panistas de promover y defender los derechos humanos; sin embargo, el largo catálogo de casos y recomendaciones que, por ejemplo, tiene la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos sobre México, sigue sin obtener respuesta del gobierno y pone en entredicho su compromiso de atender estos asuntos. Para los expertos este tema también parece estar a la deriva.

Un último ejemplo. Recientemente México padeció una epidemia conocida como virus AH1N1. La reacción del Ejecutivo fue llamar la atención a la gravedad de una pandemia que podría traer consecuencias graves. La alarma cundió y la ciudadanía acudió al llamado, como pocas veces, tomando con seriedad las recomendaciones médicas y asumiéndose como parte del problema y de la solución. Sin embargo, la consecuencia fue grave. Los vuelos del exterior se comenzaron a cancelar, los turistas en destinos mexicanos cerraron cuentas y partieron sin más a sus lugares de origen; la industria del turismo se vio lastimada severamente por dichas consecuencias. Nadie ha logrado explicar al ciudadano ¿qué pasó?, ¿cómo se contuvo?, ¿qué importancia tuvo la acción gubernamental y la respuesta ciudadana? Lo único cierto es que miles de familias en todo

⁴⁶ Felipe Calderón Hinojosa, mensaje durante la XX Reunión de Embajadores y Cónsules, 9 de enero de 2009 en <<http://www.presidencia.gob.mx/buscador/?contenido=41299>>.

⁴⁷ *Ibid.*

el territorio nacional acusan a este involuntario cierre de fronteras como responsable de su desgracia. La sensación, para ellos, es que seguimos a la deriva.

Sin duda, el presidente Calderón ha tenido medidas exitosas y acertadas, pero se sumergen en el mar de la desolación, de la frustración y del desconcierto que precede a los acontecimientos negativos que suman a una crisis financiera avisada, una crisis sanitaria que recrudeció la crisis financiera y que violentó nuestra relación con otros países, algunos que abiertamente se manifestaron decididos a tomar medidas precautorias y aquellos que, en medio de la vorágine, estaban a punto de hacerlo, buscando proteger a sus connacionales más allá del interés que mantuvieran en la relación diplomática con México.

La tarea del gobierno, además de acciones bien encaminadas, es ofrecer más claridad a los espectadores sobre el destino de los proyectos internacionales y el rumbo que se ha decidido tomar para arribar a ellos.

Soltando amarras. A manera de conclusión

La política exterior centra su quehacer en el posicionamiento de México en el mapa político y económico actual del orbe. Hemos pasado de una política exterior que tradicionalmente “miraba hacia adentro, (y) se dirigía a proteger al país de las presiones externas”⁴⁸, a una política que requiere de la flexibilidad necesaria para navegar con éxito en la nueva y compleja escena internacional. Tenemos que buscar la diversificación de relaciones para, entre otras cosas, equilibrar los nexos de México con el exterior, y de este modo ampliar y consolidar nuestra presencia en el mundo, y contar con márgenes de maniobra frente a los retos y desafíos que impone el siglo XXI, ofreciendo al país capacidad de negociación internacional efectiva.

Se hace necesario, por tanto, un cuidadoso mecanismo de actuación internacional que ponga en marcha múltiples acciones políticas, económicas, culturales, comerciales, financieras, técnicas, etcétera, siempre realizadas coordinadamente con el fin de no cancelar una con la aplicación de otras que compensen compromisos discontinuados, expectativas no cumplidas y suspicacias en ocasiones incluso gratuitas que cuentan con instrumentos de difusión y evaluación en los que se involucra a los diversos actores políticos, económicos y sociales interesados en el tema.

⁴⁸ Alan Riding, *Vecinos distantes, un retrato de los mexicanos*, Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1985, p. 404.



“Se trata en el fondo, de reparar y fortalecer los elementos del que puede ser el puente entre uniones y desuniones; de poner a la cooperación en el centro de las relaciones del país con el resto del mundo; de hacer de México no solamente una nación más activa internacionalmente, sino con una actividad internacional más significativa, más cierta, más armoniosa, más justa y no por ello menos redituable”⁴⁹.

Sigue abierta la agenda para llevar esta travesía a buen puerto, mediante el reconocimiento de las necesidades, las potencialidades, las estrategias adecuadas y la claridad de la nación que somos, y de la vocación internacionalista que nos constituye. Para poder decir, en la comprensión plena del significado y derrotero de la travesía, como el Quijote lo hiciera: “Yo sé quién soy”⁵⁰.

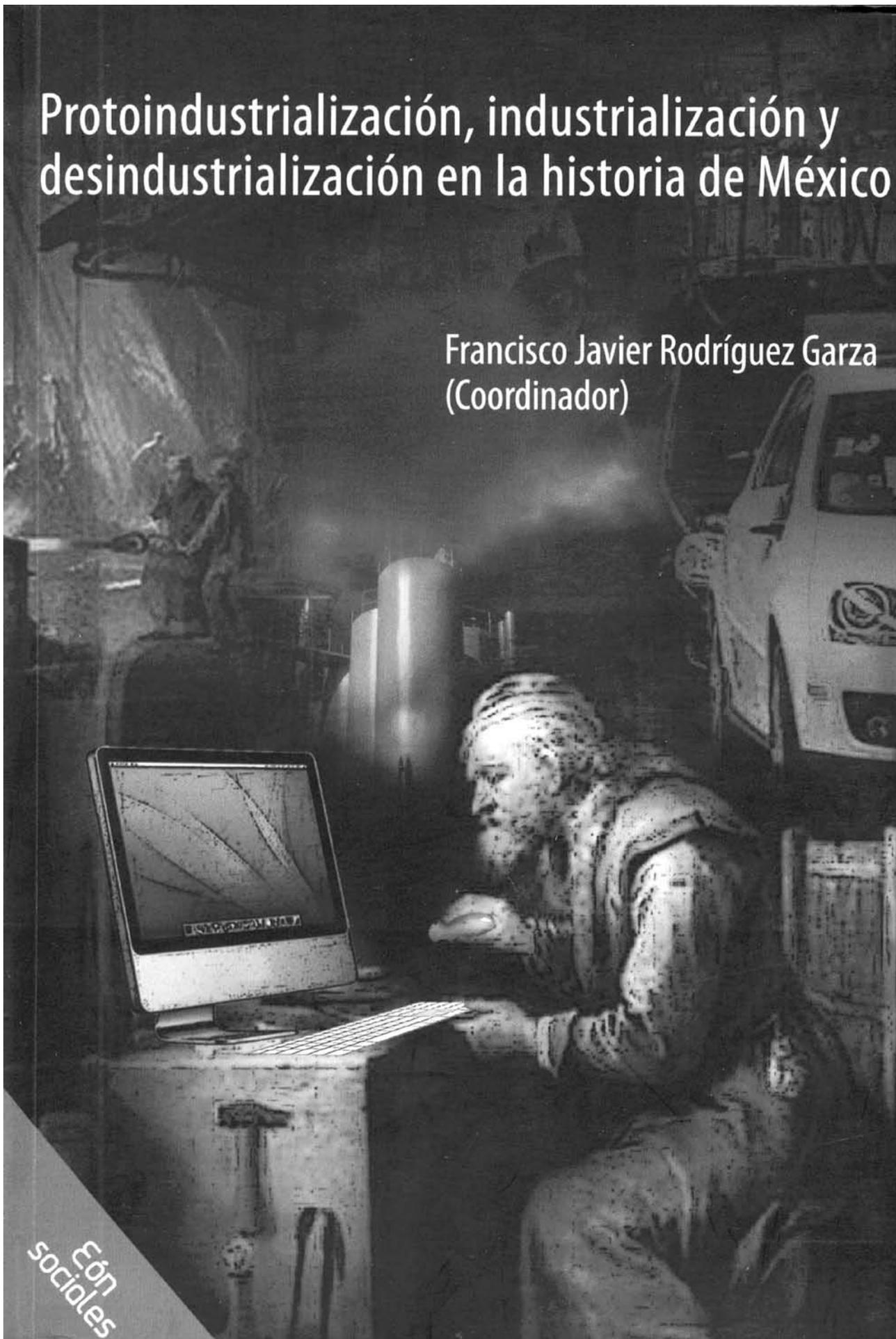
⁴⁹ Rosario Green, “De uniones y desuniones: a manera de prólogo” en Carlos A. de Icaza y Juan Rivera Benuet, *El orden internacional emergente, México en el siglo XXI*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, p. 13.

⁵⁰ Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Parte I, capítulo V, Real Academia de la Lengua Española / Asociación de Academias de la Lengua/editorial Santillana, México, 2004, p. 32.

Protoindustrialización, industrialización y desindustrialización en la historia de México

Francisco Javier Rodríguez Garza
(Coordinador)

Eón
sociales



El Cotidiano: la seguridad nacional implícita

José Luis Piñeyro*

El ensayo muestra la evolución del término Seguridad Nacional (SN) en los Planes Nacionales de Desarrollo de acuerdo con sus reflexiones estratégicas, y asimismo presenta de forma resumida los pasos metodológicos para la elaboración de una estrategia de SN; en particular aborda un componente central relacionado con reflexiones implícitas que atraviesan a numerosos artículos de *El Cotidiano*: la conformación y uso del Poder Nacional. Por último, hace una breve reflexión y revisión de la SN casi desaparecida en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Calderón.

El *Cotidiano* tiene como rasgo distintivo el ser una revista dedicada al análisis de coyuntura de la realidad mexicana desde una perspectiva plural e interdisciplinaria con carácter crítico y propositivo. Tal característica puede servir tanto a aquellos que están al frente del proceso de toma de decisiones gubernamentales o para la corrección de políticas públicas, o bien de consejo a los partidos políticos, las diversas organizaciones sociales y los más variados movimientos sociales que intentan el cambio social positivo de la economía y el Estado en México.

Ahora bien, al revisar todas las presentaciones e índices así como numerosos artículos de los 154 números de *El Cotidiano*, llegué a la conclusión de que de forma directa e indirecta tanto las presentaciones como la mayoría de los artículos recrean un conjunto de temas, problemas y propuestas que se relacionan con la seguridad nacional (SN) de México desde una perspectiva integral y democrática, si bien pocos hacían referencia explícita a este concepto. Esto es, desde 1984 cuando aparece el primer ejemplar de *El Cotidiano*, en pleno sistema presidencialista y autoritario a pesar de algunos avances legales electorales, hasta este 2009, de aguda crisis económica y de acotada,

contradictoria e incierta transición política y abortada reforma del Estado, gran parte de los ensayos abordan temas (capital/trabajo, trabajo/Estado, régimen político/sindicatos, partidos políticos/Estado, movimientos sociales/clase obrera/huelgas, crisis económicas/políticas gubernamentales, cultura política, empresarial, laboral, productiva y ecológica/Estado) que están atravesados por diversas exigencias: democracia representativa real, democracia participativa, democracia sindical, redistribución del ingreso y la riqueza, seguridad social, laboral, pública y ambiental.

De esos colores dominantes del arcoíris temático mencionado, había otros colores que lo complementaban:

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-A. <jlpineyro@aol.com>.

ciencia/tecnología/educación superior; agricultura/alimentación; petróleo y electricidad; TLC/inversión, comercio, migración y ecología; modernización/privatización/extranjerización. Temas que tienen que ver con la contraparte de la SN: la soberanía nacional desde sus distintas dimensiones: científico tecnológica, alimentaria, energética, financiera, comercial y productiva. La gran mayoría de los autores de los ensayos que cubren este cuarto de siglo reaccionaron de forma crítica y propositiva a dos procesos íntimamente relacionados: el paulatino decrecimiento económico interno con sus secuelas de mayor subdesarrollo (salud, alimentación, desempleo y pobreza) de la integración subordinada y dependiente de la economía de Estados Unidos vía nexos comerciales, financieros, de inversión y de divisas por turismo, remesas y petróleo.

Con pocas palabras, gran parte de los articulistas mostraron preocupación por la pérdida constante de soberanía nacional; adoptaron así una nostálgica y nociva actitud “soberanista” como afirman los teóricos del pensamiento neoliberal. No aceptaron uno de los más conocidos mitos de la globalización: que el Estado-nación tiende a desaparecer y que es uno de los principales obstáculos para el libre comercio de bienes, servicios, técnicas, ideas, valores y cultura modernas, donde la soberanía es la lápida que asfixia la prosperidad material y moral que ofrece el librecambismo. Hoy, después de la crisis financiera y productiva mundial, el fantasma de la soberanía recorre al mundo, sobre todo en aquellos países que nunca la perdieron y que siempre han ejercido una super-soberanía, como nuestra vecina potencia nortea.

Frente a la multiplicidad de críticas y propuestas contenidas en los cientos de ensayos de estos 25 años de *El Cotidiano* en su versión soberanista, decidí dividir nuestro ensayo en tres partes. La primera, mostrar la gradual evolución del término SN en los Planes Nacionales de Desarrollo gubernamentales de acuerdo con sus reflexiones estratégicas donde una de ellas era precisamente el fortalecimiento de la soberanía nacional que a la vez era base de apoyo de la SN. La segunda, presenta de forma resumida los pasos metodológicos para la elaboración de una estrategia de SN, en particular nos detenemos en un componente central que tiene que ver con el conjunto de reflexiones implícitas y algunas explícitas¹ que atraviesan a

¹ De la revisión de ensayos publicados en estos 25 años, aquellos que de manera explícita retomaban temas o problemas vinculados con SN son los siguientes: “Dependencia alimentaria en México”, “Producción de semillas, problema básico para la autosuficiencia” núm. 34, “Seguridad nacional mexicana y TLC” núm. 43, “Ecología” núm. 47, ejemplar monográfico; “Biotecnología” núm. 48, ejemplar monográfico; “Bosques” y “Pobreza”

muchos ensayos de *El Cotidiano*: la conformación y uso del Poder Nacional, desagregado de la siguiente forma: recursos humanos reales y potenciales (mano de obra normal y especializada actual y futura y base laboral, educativa, técnica y científica) + recursos naturales reales y potenciales (minería, bosques, petróleo y energéticos y pesca) + poder adquirido (acuerdos, convenios y tratados (comerciales, tecnológicos, culturales, policíacos, etc.) bilaterales y multilaterales para teóricamente y en principio fortalecer dicho poder, aunque todos sabemos que el “tratado madre de todos”, el que define y subordina a todos es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por último, hacemos una breve reflexión y revisión de la SN casi desaparecida en el Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno de Calderón.

Un poco de historia pasada y reciente sobre seguridad nacional

Ubicación temporal

El uso del concepto SN provocó por un largo periodo muchas suspicacias e incluso un abierto rechazo en el medio académico y político progresista de América Latina. Este era identificado con los regímenes militares instaurados durante los años sesenta y setenta del siglo pasado en el Cono Sur y cuyos crímenes y abusos a los derechos humanos pretendieron justificarse por la supuesta amenaza del comunismo

núm. 49, monográfico. “Chiapas en la seguridad nacional”, “Bioseguridad” núm. 62; “Las fuerzas armadas frente a los retos nacionales” núm. 63; “Los por qué de la corta guerra en Chiapas” “De seguridad nacional: Estados Unidos y el futuro de la política en México”; “El perfil de la necesidad en México: emigración y seguridad nacional” núm. 67; “Seguridad Nacional en México” núm. 71 monográfico; “Empleo y salarios en México: administración pública y defensa”, “Las fuerzas armadas mexicanas, una institución en transición” núm. 72; “Integración económica y militarización de la frontera México-Estados Unidos”; “La guerra contra las drogas y la frontera con Estados Unidos” núm. 77; “El crimen organizado internacional: creciente amenaza para la seguridad nacional” núm. 82; “La estrategia de seguridad pública en los regímenes de excepción: la política de tolerancia cero”, “La política antinarcóticos de Estados Unidos y el aumento del militarismo en México”, “Violencia política y expectativas escasas de su reducción”, “Crimen, inseguridad ciudadana y políticas de prevención” núm. 90; “Petróleo: globalización, seguridad y privatización”, “¿A quién conviene privatizar la petroquímica?” núm. 91; “La seguridad nacional y la política antinarcóticos en la transición política en México” núm. 105; “Seguridad nacional en México: las herencias de la administración de Fox” núm. 123; “Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA” núm. 124; “Militarización de la seguridad pública, autonomía de las fuerzas armadas e imperativo de la reforma militar en México” núm. 146; “Biocombustibles y cultivos biofarmacéuticos: ¿oportunidades o amenazas?” núm. 147.

internacional al mundo “libre y democrático”, según afirmaba la doctrina de SN de manufactura norteamericana; si bien en países como Chile y Brasil se pretendió darle una inspiración propia, no cambiaban en lo sustancial las tácticas y la estrategia para combatir a los reales y supuestos (partidos, sindicatos y agrupaciones gremiales del más diverso signo político) aliados del mundo comunista.

Sin embargo, dentro de ese contexto de guerra fría, la instalación de un gobierno militar en Perú (1968-1972) de corte progresista y con una perspectiva ideológica diversa a la dominante, hizo que se repensara la SN ya no como una categoría unidimensional y universal. Es decir, los milites peruanos de ese entonces concebían al planeta como dividido no en mundo occidental y cristiano versus mundo totalitario y ateo sino como uno partido en dos hemisferios, el del norte que concentraba los mayores flujos comerciales, de ciencia y tecnología, de consumo de energéticos y de condiciones superiores de vida respecto a salud, educación y alimentación, a diferencia del mundo del sur caracterizado por el subdesarrollo en producción, consumo y niveles de vida y por una aguda dependencia externa comercial, financiera, política y militar, y por supuesto ideológica.

En síntesis, los estrategas peruanos planteaban que esa partición del Norte frente al Sur debía ir disminuyendo con el impulso de un desarrollo económico social que redujera las abismales desigualdades internas e internacionales donde desarrollo incluyente y SN se retroalimentaran como dos caras de una misma moneda desde una perspectiva de soberanía popular. Amenazas a la SN eran el subdesarrollo y la dependencia estructurales de su país y del continente latinoamericano. El experimento peruano de rescate de autodeterminación (impulso a la reforma agraria, la alfabetización, la soberanía pesquera y energética, el sistema de cooperativas, etc.) fue abortado sin gran violencia y con un certero golpe al interior de la cúpula castrense.

A pesar de la cortedad temporal del progresismo militar peruano, ello impactó en México algunas reflexiones sociológicas sobre el diverso contenido de la categoría SN. Impacto que también fue alimentado por el éxodo a nuestro país de académicos latinoamericanos, perseguidos, paradójicamente, por sus gobiernos inspirados en la SN panamericana y por supuesto, no latinoamericana. Empero, aun en México la recepción del necesario debate académico y político sobre otra connotación de la SN fue limitado. No era para menos, pues aunque los gobiernos posrevolucionarios no habían sido de tipo dictatorial militar, sí tenían casi medio

siglo de ser fuertemente autoritarios, presidencialistas y monopartidistas. Estos en su metamorfosis (PNR, PRM, y PRI) se habían apropiado de los colores patrios en el emblema del partido de Estado, de la revolución en el nombre del mismo, de la nación toda que decía representar e interpretar. Así, se construyó una férrea cadena simbólica y real (Presidente-partido-gobierno-Estado-nación-revolución) contra la que nadie debía atentar y donde quien tenía el monopolio de interpretación de cuales eran los objetivos, riesgos y amenazas a la SN era el presidente en turno, si bien aún no se hablaba de ésta sino de unidad revolucionaria, protoseguridad en gestación.

Con otras palabras, la desconfianza frente a la alusión a esta seguridad, en los años setenta, en los círculos académicos y políticos progresistas y de izquierda, obedecía a que la historia les había enseñado que cuando retaron cualquier eslabón de la cadena, habían recibido variables dosis de violencia bajo el argumento de la unidad nacional de la cadena revolucionaria. Algo parecido a cuando un secretario de Estado norteamericano planteó con singular crudeza y cinismo imperialista al hablar de SN: “lo que es bueno para la General Motors, es bueno para Estados Unidos”, compañía automotriz multinacional, por cierto hoy en bancarrota financiera y rescatada por el gobierno de Obama.

De potencia potencial a país de tercera

Fue hasta inicios de los años ochenta del anterior siglo cuando el lenguaje político y académico incorporó poco a poco el término SN. El Plan Global de Desarrollo 1980-1982 del presidente José López Portillo, ya planteó el término bajo una lógica de seguridad regional referida a la inestable Centroamérica y a la posesión de abundante petróleo como recurso estratégico, que, se pronosticaba, nos convertiría en una potencia media. La SN aparece ligada a la optimista y falsa perspectiva: México podía convertirse en una potencia petrolera, refrendarse como sujeto de crédito internacional y así convertirse en una potencia regional donde a futuro el problema central sería aprender “cómo administrar la abundancia” según la célebre y tragicómica frase de López Portillo. De los sueños petroleros sólo quedó la pesadilla devaluatoria, financiera y social y de la borrachera petrolífera siguió una cruda realidad manifestada en la primera crisis económica moderna de México.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988, de Miguel de la Madrid, al igual que más adelante el PND 1989-1994 de Carlos Salinas, enfatiza lo trascendente de la política

exterior como impulso y garantía a la SN². Esta política justificó su presencia en Centroamérica por razones de seguridad e interés nacionales basada en varios supuestos: la posible generalización de la guerra a toda Centroamérica, lo que provocaría un éxodo masivo de personas en particular a Chiapas (generando demanda de recursos financieros, de tierras y de servicios sociales por una población no nacional), una área estratégica; las presiones del gobierno de Guatemala por el supuesto refugio de México a sus guerrilleros y la necesidad de contrarrestar la creciente integración económica y comercial con Estados Unidos así como sus presiones para acceder a recursos naturales. Esta política diplomática independiente de contrapeso pretendió impulsar foros de negociación interestatales, diversas fuentes de inversión extranjera, etc.

La estrategia Delamadridista descansaba en tres supuestos estratégicos: que México se convirtiese en potencia media por el abundante petrolero, la reestructuración económica interna en curso y el juego político que se supuso ofrecía la “interdependencia” con Estados Unidos. Sin embargo, el crudo juego del poder no admitía tantos espacios debido a la severa crisis económica mexicana y a la dependencia estructural múltiple frente a la potencia nortea, por lo cual la más abnegada y heroica política diplomática resultaba impotente y estéril.

La abortada seguridad nacional de Salinas

Luego vino el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, de Carlos Salinas de Gortari, ese fantasma vivo que todavía ronda en México, quien inició su gobierno con un enorme déficit de legitimidad dado su muy dudoso triunfo electoral. Razón por la cual recurrió a un aparatoso operativo militar para arrestar a la dirigencia sindical petrolera encabezada por Joaquín Galicia, bajo el argumento de que esta era una amenaza a la SN, dado que planeaba actos de sabotaje a las instalaciones de Pemex. Esto se ha demostrado que fue falso, en el caso más extremo era un obstáculo al proyecto modernizador privatizador salinista y en ese sentido era un riesgo a la seguridad del gobierno y para nada del Estado o de la nación. Más adelante volveremos sobre esas tres dimensiones de la seguridad (nacional, gubernamental y estatal) y su conflictiva relación coyuntural e histórica.

² Cuatro eran las bases de la SN del gobierno delamadridista: Pacto social interno, Desarrollo integral, Política exterior independiente y Voluntad colectiva de independencia. Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1983. p. 34.

Termina el salinismo con la sorpresa del levantamiento armado zapatista que cimbró los sueños modernizadores de pasaje al primer mundo. Lo paradójico de la breve guerra antizapatista es que Salinas nunca argumentó que el EZLN fuera una amenaza a la SN como sí lo planteó con respecto al narcotráfico durante todo su sexenio. El “affaire” de la Quina es uno de los muchos ejemplos de cómo desde las esferas del poder gubernamental o el económico se manipula el concepto SN frente a situaciones conflictivas potenciales o reales, o bien cuando se quiere justificar una acción de la clase gobernante o de la clase económica, o bien una política pública o una acción de Estado, confundiendo así de forma premeditada las tres dimensiones de la seguridad: nacional, gubernamental y estatal.

Ahora bien, cabe reconocer que el PND 1988-1994 de Salinas presenta una mayor elaboración teórica respecto a los planes de López Portillo y De la Madrid. Allí se define la SN como: “la condición permanente de paz, libertad y justicia social que, dentro del marco del Derecho, procuran pueblo y gobierno...”; implica un “equilibrio dinámico de los intereses de los diversos sectores de la población para el logro de los objetivos nacionales, garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de soberanía e independencia”³.

Los objetivos nacionales son, señala el PND con mayúsculas: Soberanía, Crecimiento, Democracia y Bienestar. La soberanía es definida, en lo interno, como “el derecho al autogobierno” y, en lo externo, como “autonomía frente a los otros estados soberanos”. En lo doméstico la soberanía se refrenda, se afirma, mediante el diario ejercicio de los derechos políticos y el constante mejoramiento socioeconómico y cultural del pueblo. Corolario obligado del PND es: “Soberanía y Democracia están íntimamente vinculados”. Las instituciones estatales básicas para el mantenimiento de la SN son las Secretarías de Defensa Nacional, de Marina y de Relaciones Exteriores. Política militar y política exterior son dos puntales básicos para la defensa de diversos aspectos de la soberanía nacional, así como el pueblo que sirve para el resguardo de la soberanía territorial en unión con las fuerzas armadas.

Hasta aquí, resultan impecables los planteamientos teóricos del PND de Salinas. Difícilmente alguien podría impugnarlos, pero, al cotejarlos con la realidad social, no pasan la prueba empírica. Se supone la existencia de una estricta legalidad conformada por el Estado de derecho y una amplia legitimidad dada la identificación del pueblo con el gobierno

³ Poder Ejecutivo Federal, *PND 1989-1994, op. cit.*, p. 42. Énfasis nuestro.

y el conjunto del Estado. Sobre todo, supone el predominio de un equilibrio socioeconómico entre las clases sociales, equilibrio dinámico, esencia de la SN. Empero, mostraremos empíricamente el real desequilibrio imperante durante el sexenio de Salinas que generó una creciente inseguridad nacional y que canceló los objetivos nacionales: democracia, crecimiento, justicia y soberanía.

Dichos objetivos no se cumplieron. Veamos un ejemplo preciso del aumento de la enorme distancia gobierno-nación a partir de las desastrosas condiciones socioeconómicas legadas por Salinas a fines de 1994. El ex Secretario de Relaciones Exteriores de De la Madrid, Bernardo Sepúlveda, considera que ciertas condiciones pueden ser amenazas a la SN:

1) un prolongado estancamiento en el crecimiento del producto nacional, 2) una deuda externa desproporcionadamente elevada, 3) altos y continuos déficit en la balanza de pagos y en la balanza comercial, 4) magnos índices de inflación, 5) la extrema desigualdad social, 6) un desempleo generalizado, 7) costos prohibitivos en la producción industrial, 8) explosión demográfica, 9) inseguridad alimentaria y 10) deforestación y erosión de suelos...⁴.

Todas estas condiciones después de la devaluación del peso en diciembre de 1994, tendieron a agudizarse. Primero, respecto al producto nacional, un economista destaca que durante los gobiernos populistas de Echeverría y López Portillo (1970-1981) el PIB creció 119% y en el periodo neoliberal de De la Madrid y Salinas sólo creció 17%, y con un ingreso per cápita negativo. Segundo, la deuda externa aumentó de 80 000 millones de dólares en 1982 a 211 000 millones de dólares en 1994. Tercero, la balanza comercial pasó de un superávit comercial de 8 700 millones de dólares a un déficit de 19 000 millones de dólares en 1993 y 24 000 millones de dólares en 1994. Cuarto, después de la devaluación referida, la inflación para 1995, según cálculos gubernamentales, fue de 19% anual; otras estimaciones suponen que osciló entre 35 y 40%⁵.

⁴ Bernardo Sepúlveda, "Los intereses de la política exterior" en César Sepúlveda (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 21. Numeración nuestra.

⁵ Arturo Huerta, "Ideas acerca de una crisis anunciada", *Excélsior*, Sección Ideas, 17 de enero de 1995. *Ibid*, *El colapso del neoliberalismo en México*, México, Diana, 1994.

Quinto, el número de personas en extrema pobreza aumentó durante los sexenios modernizadores mencionados, se generaron dos millones de nuevos pobres de 1984 a 1992⁶, o sea, antes y después de Pronasol, cuyo objetivo cardinal era "erradicar la pobreza extrema de México". Sexto, el desempleo generalizado que ya era un hecho, se profundizó, el pronóstico de Salinas de crear un millón de empleos anuales según el PND quedó en buenos deseos. Para 1995 se preveía una nula creación de empleos, según mencionaba entonces un líder empresarial;⁷ habría que agregar los anunciados despidos masivos de trabajadores que engrosaron el ejército de desempleados. Séptimo, aumentaron los costos industriales, dado que gran parte de los insumos de producción son importados. Octavo, la soberanía alimentaria, otro publicitado supuesto logro salinista desde 1991, no existe dada la creciente importación de granos básicos de Estados Unidos, la baja mecanización de la agricultura y la necesidad de importar costosos insumos para la producción de granos básicos⁸. Octavo, la desertificación del territorio nacional era alarmante, informes oficiales consideraban desde entonces que abarcaba casi el 100% del país, con distintos grados de erosión⁹. La inseguridad nacional era generalizada según los indicadores reseñados.

De la soberanía nacional discursiva al desastre de Zedillo

Al hacer una breve evaluación de la SN bajo el sexenio zedillista, conviene enfatizar que son más las continuidades y muy pocas las rupturas con la estrategia económica y política de Salinas. Gran parte del PND zedillista giraba alrededor del concepto de soberanía nacional. Paradoja doble porque

⁶ Julio Moguel, "El Pronasol en el horno chiapaneco", *El Cotidiano*, núm. 61, marzo-abril de 1994, p. 14.

⁷ Jorge Kahwagi, presidente del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, consideró que ni con un crecimiento de 1.5% del PIB se podrán crear empleos durante 1995, *Excélsior*, 18 de enero de 1995, p. 4A. Cabe agregar que se pronosticó que el PIB iba a ser de menos de uno por ciento.

⁸ El Consejo Agrario Permanente reveló la imposibilidad de lograr la autosuficiencia alimentaria para 1995, dados los mayores costos de producción y la falta de créditos, *Excélsior*, 13 de enero de 1995, p. 4A.

⁹ Luis Donaldo Colosio, entonces titular de la Sedesol, anunció un Plan Contra la Desertificación de México. *Excélsior*, 23 de agosto de 1993, p. 5A. Por su parte, Juan Cifuentes, director del Instituto Nacional de Pesca, informó que 12% de la superficie nacional está en proceso de desertificación y 6% ya se perdió como tierra productiva de forma irreversible. *Excélsior*, 17 de octubre de 1993.

el inicio de este sexenio está marcado por la peor crisis financiera de México desde 1929, año de la gran crisis¹⁰, y porque dicha crisis aumentaría nuestras vulnerabilidades internas y frente a la Unión Americana.

Otra peculiaridad del PND de Zedillo es que no contiene una definición explícita de SN, pero sí de su contraparte obligada, la soberanía nacional¹¹. De modo categórico se afirma: “El principio rector de la política de seguridad nacional y de la política exterior es fortalecer la soberanía. Los objetivos, estrategias e instrumentos que una y otra utilicen deberán subordinarse a ese principio”. Retos internos reconocidos por el PND los constituyen el desempleo, la pobreza, la injusticia y la demanda de más y mejor democracia. Los retos o amenazas externas a la SN son el crimen internacional, el tráfico ilegal de armas y personas y la explotación ilegal de los recursos marinos; las amenazas modernas son: el narcotráfico, el lavado de dinero y el terrorismo. Frente a tales peligros, la defensa de la soberanía nacional pasa por la suscripción de compromisos internos (Estado de derecho, democracia, desarrollo social, crecimiento económico y fortalecimiento de la cultura) y el cumplimiento de tareas impulsadas por la política exterior basada en sus principios tradicionales.

Es muy significativo que el PND en cuestión no vincule directamente la SN con el desarrollo económico social a diferencia de los anteriores planes, donde López Portillo planteaba el desarrollo efectivo¹². De la Madrid postulaba

el desarrollo integral¹³, o bien Salinas enarbolaba la justicia social y el equilibrio dinámico entre los sectores sociales de la nación¹⁴. Al margen de la validez o no de quienes sostienen que la concepción zedillista implica mayor refinamiento del concepto de SN, lo cierto es que un compromiso interno mencionado: el crecimiento económico, era el objetivo fundamental sobre el que giraban los otros objetivos. Crecimiento que no sucedió según diversos analistas si lo entendemos como desarrollo económico social y no como simple crecimiento de la producción de bienes y servicios.

Ahora bien, la estrategia de la política exterior como parte del corazón de la SN combina elementos de la visión normativista de las relaciones internacionales contenidos en los principios de nuestra política exterior y del Derecho Internacional, con lineamientos de la perspectiva realista¹⁵ entendida como dirigida a fortalecer o al menos mantener el poder del Estado mediante diversas tácticas: diversificación de flujos comerciales y fuentes de inversión directa y de cartera, firma de acuerdos o tratados —comerciales, culturales, militares, etc.— bilaterales o multilaterales; participación en foros de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, etc. Con la Unión Americana, la política exterior zedillista reivindicó continuar con la estrategia salinista de no contaminación de toda la agenda bilateral por un problema específico como el narcotráfico; igualmente se planteó que resultaba imprescindible esta-

¹⁰ Las repercusiones sociopolíticas de la crisis financiera para la SN las detalla Guadalupe González. “Los desafíos de la modernización inconclusa: estabilidad, democracia y seguridad nacional en México”, Sergio Aguayo y John Bailey (coords.). *La seguridad de México y Estados Unidos en un momento de transición. Siglo XXI. México. 1997.*

¹¹ Zedillo cataloga la soberanía nacional como “el valor más importante de nuestra nacionalidad; su *defensa y fortalecimiento* son el primer objetivo del Estado mexicano. La *soberanía* consiste en asegurar la *capacidad* de los mexicanos para tomar libremente *decisiones* políticas en el interior, con independencia del exterior. Por eso, la soberanía no reconoce en el país poder superior al del Estado ni poder exterior al que se subordine... La *expresión concreta* de nuestra *soberanía* consiste en preservar, 1) la *integridad de nuestro territorio* y asegurar en el mismo, 2) la *vigencia del Estado de derecho*, con la supremacía de la Constitución Política y de las leyes que emanan de ella. Asimismo, son expresión de nuestra soberanía, 3) el *definir objetivos propios de desarrollo*, promoverlos en el país y en el extranjero, y el fortalecer nuestra identidad y nuestra cultura”. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. p. 1 y 8. Énfasis y numeración nuestros.

¹² “Los principios ideológicos y la vigencia de la legalidad son condiciones necesarias para evitar injerencias externas directas, en una coyuntura internacional cada vez más compleja y en la que la única garantía efectiva de viabilidad nacional parte de la *propia nación*, de su fuerza histórica, cultural, sus *instituciones* y posibilidades de *desarrollo efectivo*”. Raúl Ramírez Medrano, “El sistema de seguridad nacional y los objetivos nacionales permanentes tutelados por la Constitución Política Mexicana”, *Revista de Administración Pública*, núm. 101. INAP. 2000. p. 180.

¹³ “Habiendo, desde la perspectiva del Proyecto Nacional, una unidad subyacente entre las actividades nacionales y las relaciones internacionales, cabe formular una *política integral de seguridad nacional*, que se base en lo externo en los propósitos de paz y justicia de nuestra política exterior y en el *desarrollo integral* en el ámbito interno.” PND, 1983-1988. p. 59. Énfasis nuestro.

¹⁴ La SN era: “condición permanente de paz, libertad y *justicia social* que, dentro del marco del derecho, procuran pueblo y gobierno. Su conservación implica el *equilibrio dinámico* de los intereses de los diversos sectores de la población para el logro de los *objetivos nacionales* garantizando la integridad territorial y el ejercicio pleno de soberanía e independencia”. PND 1989-1994. p. 42. Énfasis nuestro.

¹⁵ Los supuestos de neorealismo son sintetizados así: “a) los actores más importantes de la política internacional son entidades organizadas territorialmente a las que se conoce como Estados; b) el comportamiento de los Estados es sustancial e instrumentalmente racional y c) los Estados buscan el poder y calculan sus intereses en términos de poder en cuanto a su posición dentro del sistema internacional que enfrentan; el cual se caracteriza por la ausencia de una autoridad internacional efectivamente centralizada, es decir, hay una anarquía interestatal. Jorge I. Domínguez. “Ampliando horizontes: aproximaciones teóricas para el estudio de las relaciones México-Estados Unidos” en Mónica Vereá C/Rafael Fernández/Sidney Weintraub (coords). *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, ITAM-UNAM-FCE. México. 1998. Domínguez realiza una depurada crítica a las insuficiencias analíticas del realismo para entender la conducta de Salinas y Zedillo con la Unión Americana.

blecer reglas claras para evitar sus actitudes unilaterales y avanzar en la institucionalización de mecanismos de la relación bilateral¹⁶.

No entraremos a detallar los errores de diagnóstico económico del PND, las continuidades con la política comercial y productiva salinista, ni los impactos negativos de ambos rubros desde inicios del sexenio de Zedillo¹⁷, de todo ello sobran estadísticas y análisis puntuales y profundos. Sólo queremos resaltar que consideramos que el problema central es la propia concepción de crecimiento económico:

No se ha convertido en desarrollo, en un sentido *nacional y social*; no ha habido eficiencia para el aprovechamiento óptimo de nuestros recursos, el más importante, el capital humano en función de las *grandes necesidades* de la población. En ese sentido, el proyecto económico en marcha, que con el PND se pretende *profundizar y continuar* no ha sido eficiente. Si de lo que se trata es de reproducir una eficiencia limitada al logro de los objetivos de rentabilidad y poder financiero de unas cuantas corporaciones nacionales y transnacionales, *entonces sí* es probable que la estrategia que se señala en el PND efectivamente alcance ese propósito¹⁸.

A finales del sexenio zedillista también hubo analistas que destacaron los gigantescos resultados negativos macro y micro socioeconómicos¹⁹. El propio Banco Mundial reconoció que si bien existió control de ciertas variables y acciones macroeconómicas (gasto público equilibrado, inflación de un dígito, privatización de empresas estatales y apertura comercial y de inversión) a fines del sexenio habían aumentado la pobreza y la miseria de forma millonaria, y el desempleo masivo. La meta del PND de generar un mínimo de un millón de empleos anuales se quedó en un promedio anual de 580 mil puestos de trabajo²⁰, la dis-

¹⁶ Una certera crítica a la visión institucionalista aparece en: *op. cit.* Domínguez, y Athanasios Hristoulas. "Paz, estabilidad y prosperidad: el Nuevo Orden Mundial en los últimos diez años". *Revista de Administración Pública*, núm. 98. México. 1988. Un enfoque partidario de institucionalizar más el nexo bilateral, aunque consciente de la afectación a la soberanía nacional, lo plantea Leonardo Curzio. "Estado, soberanía y seguridad nacional", *Revista de Administración Pública*, núm. 101. INAP. 2000.

¹⁷ Una crítica inicial y muy clara al plan zedillista la hace Felipe Zermeño. "La estrategia de crecimiento en el PND". *Memoria*, núm. 80, agosto de 1995.

¹⁸ *Ibid.* p. 11. Énfasis nuestro.

¹⁹ Véase un ensayo elocuente por el título y las estadísticas aportadas: Mario J. Zepeda M. "La administración zedillista: economía polarizada e instituciones para la cohesión social debilitadas". *Memoria*, núm. 137, julio del 2000.

²⁰ *Ibid.*, p. 12.

minución de la población pobre (23 millones) y miserable (20 millones) deberá esperar hasta el año 2030, según distintos pronósticos.

Si el crecimiento económico planteado por el PND no se cumplió, aún en su sentido más restringido (generación masiva de empleos y disminución de la miseria) al margen de que los empleados ganaran minisalarios y los pobres extremos pasaran a ser sólo pobres, es imposible el logro de los otros objetivos nacionales del PND. En resumen, la más audaz y abnegada política exterior no podía haber cambiado los flujos dominantes (migración, narcotráfico, comercio, inversiones) con Estados Unidos ni alterado los retos internos a la política de SN como apoyo para el fortalecimiento de la soberanía nacional.

El PND del gobierno de Zedillo giraba alrededor de la defensa de la soberanía nacional, cuando ésta iba en caída libre y sin red de protección. Soberanía crediticia ultra condicionada por el multimillonario préstamo para pagar los Tesobonos, en buena parte poseídos por accionistas norteamericanos. Soberanía monetaria devaluada al 100% frente al dólar. Soberanía alimentaria mermada por el aumento de importaciones de granos básicos de consumo popular. Soberanía comercial reducida: más del 80% de las exportaciones mexicanas dependen del mercado norteamericano y un porcentaje similar de nuestras importaciones. Soberanía de inversión directa e indirecta debilitada, del total de inversión extranjera directa y de cartera, el 70% es norteamericana²¹. Sintetizando, el sexenio de Zedillo se inicia con una extrema vulnerabilidad externa y termina con más indicadores económico-comerciales que apuntan hacia su aumento.

Para concluir con este apartado cabe recordar que la SN integral comprende múltiples aspectos (el expansivo y corrosivo narcotráfico y su combate frontal, la democracia política y económica y su fortalecimiento institucional y social, el cambiante orden interno y su mantenimiento legal y legítimo, la política exterior, económica, militar, etc.), los cuales están unidos a su contraparte: la soberanía nacional. A mayor o menor soberanía nacional corresponde mayor o menor SN. No hay términos medios, parece que no lo entendieron Zedillo, Salinas ni De la Madrid.

²¹ Para una férrea apología de la soberanía librecambista al margen de las enormes asimetrías de poder comercial con la Unión Americana, véase: Sidney Weintraub. "Tratado de Libre Comercio y Soberanía". Mónica Vereas/Rafael Fernández de Castro/Sidney Weintraub. (Coords.) *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México ITAM-UNAM-FCE. 1998.

Fox: del dicho en SN, al hecho, hay mucho trecho

Con Fox, el PND 2001-2006 presenta muchas continuidades y algunas diferencias sobre SN respecto al plan de Zedillo. Continuidades: son las mismas amenazas internas y externas a la SN (el narcotráfico interno e internacional, el crimen organizado, el terrorismo transnacional, el tráfico ilegal de armas, personas y dinero) y los temas de la agenda internacional (estabilidad financiera, libre comercio, migración, democracia, derechos humanos, crimen organizado, terrorismo y medioambiente) con el agregado de los desastres naturales y énfasis en la cooperación para el desarrollo.

Novedades importantes del PND de Fox. Primera, es el primer plan que proyecta a México al 2025; los planes anteriores eran de alcance sexenal. Paradoja obvia, dada la creciente debilidad estructural de la nación y el Estado, pues México necesita no gobernantes sexenales, sino estadistas que perfilen a ambos hacia el futuro de forma incluyente en lo social y político y autosustentable en lo económico y ambiental. Segunda diferencia respecto al PND de Zedillo, es que éste articulaba la política de SN y la política exterior como pilares para fortalecer la soberanía nacional; además, Salinas y Zedillo no ofrecían una definición explícita de SN, lo que contrasta con el PND de Fox, que plantea que la SN tiene: “como metas, velar por la integridad física de la población y de las instituciones” con un carácter preventivo para preservar tal integridad.

Tercera diferencia, son las amenazas internas, lo que corresponde a una visión integral de SN y no de tipo equivalente a: control policíaco militar de las organizaciones de oposición al gobierno en turno. Por el contrario, el plan foxista afirma: “las verdaderas amenazas a las instituciones y a la seguridad nacional las representan la pobreza, la desigualdad, la vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales, la destrucción ambiental, el crimen y la delincuencia organizada, y el tráfico ilegal de drogas”. Cuarto contraste, el PND señala que las agencias de inteligencia no deben considerar como amenaza la oposición interna. La quinta novedad es la propuesta (además de diferenciar entre la seguridad nacional y la del gobierno federal) para impulsar una legislación que controle los servicios de inteligencia, con la participación del Poder Legislativo y no sólo del Ejecutivo.

Sexta aportación del PND foxista, es la iniciativa para elaborar una agenda actualizada de riesgos para tener capacidad de responder a emergencias que puedan ser amenazas a la SN, como los desastres naturales o humanos,

la pobreza, la marginalidad, etc. La última aportación es una propuesta geopolítica y geoeconómica (el fracasado Plan Puebla Panamá) cuya proyección estratégica regional significaba la integración de la zona sureste mexicana y el área centroamericana y sus Estados-nación, ¿bajo la dirección de Estados Unidos?

Sin embargo, existen al menos dos talones de Aquiles del PND foxista, al igual que con los planes de los presidentes De la Madrid, Salinas y Zedillo. El primero es que de nuevo se insiste en la mítica estrategia de la diversificación de relaciones con otros Estados que permita un mayor margen de maniobra frente al “exterior”, evidente, con Estados Unidos. Se ha mostrado que la realidad apunta en sentido contrario: estamos “bilateralizados” con la Unión Americana, somos dependientes estructurales de su comercio, inversiones, finanzas, alimentos y tecnología. El segundo talón es que el plan de Fox, como el de Zedillo y antecesores, por diversas circunstancias unas potencialmente positivas (el boom petrolero de López Portillo), y otras desastrosamente reales (las crisis de inicio de sexenio de De la Madrid, Salinas y Zedillo), le otorga una importancia crucial al crecimiento económico como impulsor de dicho plan.

En síntesis, la avanzada propuesta teórica foxista sobre SN no se materializó en la práctica política concreta, y por tanto no impactó de forma positiva a la realidad social mexicana. No se acompañó de un presupuesto gubernamental amplio y generoso para fortalecer los recursos humanos y naturales nacionales, fuentes del poder nacional, se apostó al “exterior” para potenciarlos, al poder adquirido vía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con los negativos resultados conocidos. Predominó y se profundizó el desequilibrio social y ambiental pues afectó la seguridad laboral (reducción drástica del empleo, los salarios y las condiciones de trabajo), la social (incremento de la pobreza y la miseria, reducción de servicios médicos, alimentarios y educativos) pública (repunte del crimen organizado y de la violencia) ecológica: aumento de la deforestación, desertificación, sequías e incendios forestales cada vez más frecuentes en el tiempo y amplios en el espacio territorial.

Indicadores recientes sustentan las afirmaciones anteriores. Así por ejemplo, Fox no generó el millón 200 mil empleos anuales prometidos ni el salario recuperó su capacidad adquisitiva sino que perdió más capacidad; tampoco logró el 7% de crecimiento económico anual prometido ni invirtió el 1% del PIB en ciencia y tecnología sino el .46% como promedio sexenal; asimismo, no disminuyó la pobreza y la pobreza extrema, en el mejor de los casos se mantuvo en 55 millones de personas y esto gracias a que se “exportó”

un promedio de 400 mil migrantes al año, dando un total de 2.4 millones durante el sexenio foxista; mucho menos controló el narcotráfico; sólo en 2006 hubo 2 200 narcoejecuciones con un total sexenal de 9 mil narcoejecutados, más el crecimiento exponencial de tienditas de drogas (un mínimo de 30 mil) y de la drogadicción infantil y juvenil. El publicitado México magnífico o Foxilandia, resultó una pésima broma de mal gusto para la nación y de debilitamiento de la legitimidad de las instituciones del Estado²².

Algo de rigor teórico metodológico

La SN: lo que es o puede ser

Con anterioridad mencionamos y explicamos que en México la concepción de SN que dominó entre la opinión pública y los círculos gubernamentales fue una de corte policíaco-militar, o bien de manipulación según las necesidades de legitimación de la coyuntura crítica, o de decisiones públicas. Sin embargo, paulatinamente hubo mayor apertura en las sedes académicas y políticas para conceptualizar a la seguridad desde una perspectiva integral, o sea, que involucrara problemas nacionales tales como la dependencia comercial, alimentaria, financiera, tecnológica y su correlato de pérdida de soberanía nacional en tales rubros así como el deterioro de los recursos humanos (vía el desempleo, la pobreza y la migración) y naturales mediante la destrucción del medio ambiente y la privatización/extranjerización de tales recursos (minerales, bosques, etc.) y de infraestructura estratégica como aeropuertos, ferrocarriles, puertos marítimos y carreteras.

Lo anterior produjo un cambio en la delimitación gubernamental de los riesgos y amenazas a la SN como sucedió con el PND de Fox, lo que significó un avance analítico, pero que en la práctica política representó un retroceso real por sus efectos negativos para la SN mexicana como antes demostramos. Con otras palabras, no basta ubicar los retos y peligros a la SN y definirla, se requiere de una estrategia de SN con una coherencia básica. En aras de un mínimo rigor conceptual ofrecemos a continuación nuestra definición de SN y algunas precisiones que ayuden a superar la confusión que existe entre ésta y la seguridad del gobierno y la del Estado.

Cabe señalar que hay decenas de definiciones de SN y que la nuestra pretende subsanar las deficiencias de las que conocemos y que al menos sirva de punto de partida para

²² Estadísticas que aparecen en José Luis Piñeyro *La seguridad nacional de México: ¿realidad o proyecto?*. UAM Azc./Editorial Pomares. México D. F. 2006.

su discusión, como posible guía analítica o bien que tenga utilidad práctica como punto de referencia. Entiendo por SN una situación donde la mayoría de los sectores y clases sociales de la nación tienen garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales a través de las decisiones del gobierno nacional en turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado, o sea, allí donde existe una relativa seguridad frente a retos potenciales o amenazas reales externos, que atenten contra la reproducción de la nación y del Estado. La situación descrita puede concebirse como un proyecto futuro a conseguir, o como una realidad de facto a mantener y defender. O sea, lo que la SN es o puede ser. Por necesidades básicas entendemos los niveles de vida (alimentación, educación, vivienda, etc.) propuestos por diversos organismos de las Naciones Unidas como la UNESCO y la FAO, entre otros²³.

Ahora bien, se confunde voluntaria o involuntariamente la seguridad de la nación, la seguridad de las instituciones del Estado y la seguridad del gobierno nacional en turno; las tres pueden coincidir o no a lo largo del tiempo o en una crítica coyuntura económica o militar dada. Un proceso de desarrollo económico autosustentable, y social y políticamente incluyente amenazado, podría ser el caso de la primera seguridad; la segunda, frente a una invasión militar o un catástrofe natural, donde ambas cimbrarían las tres dimensiones de la seguridad. Para las dos situaciones hipotéticas, la legitimidad del Estado y del gobierno frente a la nación, resulta crucial para evaluar el grado de convergencia o no de dichas dimensiones de la seguridad.

Es posible que ejemplifique mejor lo anterior el narcotráfico nacional y transnacional de gran y trágica actualidad. Éste, al generar focos crecientes de drogadicción entre la población atenta contra la salud y la seguridad públicas y al adquirir cierta dimensión social se transforma en un peligro para la seguridad nacional. También el narcotráfico, al realizar actividades económicas, sociales y paramilitares de importancia, genera empleo, realiza préstamos para urgencias (cosechas, funerales, enfermedades, etc.), aporta para festividades cívicas y religiosas, contribuye a mantener servicios médicos y asistenciales y hasta de seguridad pública. Todo esto le otorga prestigio y base de apoyo social, que al alcanzar cierta magnitud territorial, política y paramilitar, cuestiona a las instituciones del Estado como las de salud, las policíacas y las militares, entre otras. A la seguridad gubernamental la cimbran las situaciones anteriores y porque el narcotráfico cuestiona el PND, el cual

²³ *Ibid.*, p. 20.

en México, desde hace dos sexenios, establece que dicho fenómeno sociopolítico es una amenaza, además de que convenios bilaterales y multilaterales obligan al gobierno mexicano a combatir tal fenómeno delictivo.

Hoy, en 2009, el gobierno de Calderón reconoce que se debe recuperar el control territorial, institucional y político social de ciertas regiones. Incluso, se reconoce que el narcotráfico juega nuevas funciones propias del Estado: cobra “impuestos” mediante la venta de protección a empresarios y comerciantes, “ nombra ” autoridades a través de obligar a la renuncia a directores de seguridad pública, obstaculiza o promueve la elección de alcaldes vía advertencias o financiamiento, sus grupos paramilitares igual se enfrentan a las fuerzas armadas que ofrecen “seguridad pública”, etc. Aun así, se afirma que se va “ganando” la guerra al narco, cuando lo que hace falta es una política de Estado en estrategia anticriminal y antinarcóticos.

Por ejemplo, el Plan México (PM) o Iniciativa Mérida de asistencia policiaco-militar norteamericana a México, dista mucho de responder a una Política de Estado democrática (PED). Lo único que queda claro es la secrecía de los compromisos políticos acordados con Estados Unidos, el menosprecio de ambos presidentes por sus poderes legislativos y por sus representados, los pueblos respectivos. Obviemos las repercusiones negativas para la soberanía territorial, política e institucional mexicana. Mostremos cómo el PM no corresponde a una PED frente a la actual crisis de seguridad pública nacional.

Rasgos de una PED son, entre otros, incorporar una visión de largo plazo y para todo el territorio, con objetivos precisos y permanentes de desarrollo regional y metas verificables sobre los avances contra el narcotráfico y no sólo los conocidos golpes espectaculares (miles de narcotraficantes arrestados, cientos de toneladas de drogas decomisadas, miles de armas confiscadas, cientos de autos y aviones asegurados, miles de dólares y pesos asegurados y decenas de laboratorios incautados) que significa que no incorpora una táctica fundamental (golpear el nervio financiero y patrimonial mediante el arresto de delincuentes de cuello blanco: financieros lavadólares y prestanombres para la compra de propiedades) y otras tácticas ausentes de la estrategia anticriminal²⁴. De igual relevancia es el desarrollo

²⁴ Campañas amplias y permanentes de rehabilitación de drogadicctos, de prevención del consumo de drogas y otros delitos y de participación social para los operativos policiales y de contraloría en el aparato policiaco, judicial y penitenciario. Por supuesto acompañada de Políticas de Estado económicas de generación masiva de empleo bien remunerado, y sociales de combate a la pobreza.

regional, pero el PM no incorpora la sustitución de cultivos agrícolas de drogas por otros cultivos, al inicio propuesta en el Plan Colombia; táctica que México requiere para dar otra opción de vida a amplios sectores del campesinado pobre.

Igualmente, el PM no contempla algo básico de una PED: la firma de un acuerdo nacional entre todas las fuerzas políticas, económicas y sociales bajo una directiva central: “no importa que caiga quien caiga en la cárcel”, sea personaje civil, militar o empresarial, decisión anunciada por Calderón mas no instrumentada; acuerdo que es inexistente no sólo en política de seguridad pública sino asimismo en política social, económica, industrial y militar. Otro rasgo que no tiene el PM como parte de una PED es el tener flexibilidad para cambiar ante escenarios imprevistos internos o internacionales; si el narcotráfico cambia de tácticas como aumentar las ejecuciones para generar temor entre las policías y la ciudadanía o fomenta mayor drogadicción, debe confrontarse con campañas reales de participación social, prevención de la drogadicción y rehabilitación de adictos y no insistir sólo en el enfoque represivo.

Otro aspecto de una PED es el contar con instituciones estatales eficaces y transparentes con suficiente presupuesto para desempeñar sus misiones, pero sin la desproporción presupuestal actual entre gasto en seguridad pública y en seguridad social y laboral. Otra característica de una PED es el establecer alianzas estratégicas o tácticas con Estados o bloques regionales afines al proyecto nacional; persistir en la condicionada asistencia policiaco-militar de Estados Unidos sólo generará más dependencia técnica, tecnológica y política; existen otros países en América Latina y Europa para obtener esa asistencia.

Una PED debe contar con una contraloría gubernamental y social para supervisar al gobierno y a las instituciones; los consejos ciudadanos de seguridad pública deben ser efectivos y no de adorno como hasta hoy sucede a pesar del la firma del Acuerdo para la Legalidad, la Seguridad y la Justicia que comprometía a los gobiernos municipales, estatales y al federal a crear esos consejos. De igual forma una PED comprende un poder legislativo profesional y ágil con acuerdos básicos interpartidistas y un poder presidencial que actúe como jefe de Estado y no de partido de gobierno. Ejemplo contrario es el triste e irreponsable papel del Senado durante la comparecencia de la canciller para aclarar dudas sobre el PM, mientras que Calderón actúa más como administrador semicolonial y de partido que como estadista. Otra característica de una PED es la coordinación y cooperación interinstitucional estatal y no la

complicidad interinstitucional donde una institución oculta a otra sus errores y abusos respecto a mantenimiento de la seguridad pública. Es vital para una PED la vigencia de órganos del poder judicial autónomos y expeditos que integren expedientes de forma correcta para que no sea una excusa para liberar a narcotraficantes y otros criminales; el PM no es sólo dotación de equipo aéreo y de comunicación sino modernización judicial, frente a lo que jueces anónimos han señalado: “Nada más falta que nos capaciten para juzgar a migrantes, guerrilleros y narcotraficantes como terroristas”. Una PED que responda a las necesidades de seguridad pública de la nación y que legitime y fortalezca las instituciones del Estado. Que responda a los verdaderos intereses nacionales.

A propósito de necesidades, el enfoque represivo anti-narcóticos da prioridad al elemento técnico (más aeronaves, computadoras, entrenamiento) y subestima el elemento moral: de 2000 al 2006 desertaron 107 mil militares, un promedio de 45 diarios; en la Policía Federal Preventiva de 1999 al 2006 desertaron casi 5 mil militares. La guerra antinarcóticos no se gana sólo con modernos elementos materiales sino también con los morales y con amplia y permanente participación ciudadana y mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de la nación. Romper con la visión estatocéntrica como solución exclusiva a la inseguridad pública es vital, así como con la obsesiva subordinación estratégica a la Unión Americana.

Estrategia de SN: propuestas

Otro apunte de carácter metodológico (además de la definición conceptual de SN antes apuntada) es el siguiente recorrido analítico para elaborar un proyecto de SN en México que va desde lo más general a lo particular. La secuencia del A, B, C y D, de hecho aparece de forma explícita o implícita en cualquier estrategia de SN de acuerdo a las diversas vertientes interpretativas. Este recorrido parte del inciso A que es el Poder Nacional (PN), en el cual nos detendremos, pues, como señalamos en la introducción, resulta básico para ejemplificar distintos temas abordados por los articulistas a lo largo de los 25 años de *El Cotidiano*. Así, el PN es = Recursos humanos reales y potenciales (Rhr+p) + Recursos naturales reales y potenciales (Rnr+p) + Poder adquirido (Pa).

Por Rhr entendemos el grado de calificación técnica y tecnológica de la mano de obra, su productividad media, el grado de escolaridad promedio de la población, y la amplitud y especialización de la comunidad científica y tecnológica

del país. Los Rhp son aquellos sectores poblacionales que a futuro pueden desarrollar sus capacidades productivas, de servicios y científicas debido a la asistencia a cursos de capacitación laboral, de actualización de conocimientos, de incorporación de técnicas productivas modernas, a seminarios y congresos científicos y técnicos domésticos e internacionales, etc. Actividades todas que en principio están orientadas hacia el fortalecimiento del poder nacional.

Los Rnr son aquellos recursos de los que se tiene certeza de su existencia mediante un previo y riguroso ejercicio de contabilidad. Por ejemplo, para el caso de México, los conforman las reservas probadas de petróleo, gas natural, minerales, maderas, agua potable, bancos de peces y mariscos, etc. Los Rnp lo conforman aquellos que están siendo sujetos de exploración y prospección para determinar su cuantía y calidad, algunos son de difícil aproximación como los bancos de peces dada su movilidad, otros de polémica determinación como el petróleo y el gas natural y otros energéticos como la energía hidroeléctrica o bien la eólica o de viento y la solar. Estas tres últimas por lo general son más bien potenciales que reales mientras no se transformen en energía mediante el impulso de proyectos de producción públicos o privados.

El Pa es aquel que se obtiene por medio de la firma de acuerdos, convenios y tratados de tipo múltiple como pueden ser los de carácter comercial, científico, antidrogas, militar, educativo. Todos éstos, en principio, a través de intercambios potencian a la planta productiva, científica, laboral o bien a la soberanía política territorial frente a otros Estados o actores no estatales como el narcotráfico internacional, entre otros. El primer tipo de nexo sucede a través del intercambio de múltiples bienes y servicios, de becarios de diversas especialidades, de experiencias laborales, etc.; el segundo se da con el intercambio de información confidencial, cooperación policiaco-militar, acciones conjuntas para resguardar la integridad política y territorial frente a retos o amenazas representados por otros Estados o actores no estatales como es el crimen organizado, especialmente el narcotráfico, o bien, el comercio ilegal de armas, de migrantes, niños, mujeres y órganos humanos.

México es el campeón mundial en la firma de convenios, acuerdos y tratados bilaterales y multilaterales de todo tipo, los primeros suman 1020, los segundos arrojan una cifra de 551 y los signados con organismos multilaterales son 51 en total, de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Exteriores²⁵. Empero, el

²⁵ Consultar Portal <www.sre.gob.mx>.

“tratado madre de todos los tratados” a no dudar, es el TLCAN firmado en 1994 con Estados Unidos y Canadá. Obviamente, se firmó para fortalecer el poder nacional de acuerdo a la visión estratégica de integración subordinada y dependiente del gobierno de Carlos Salinas.

A más de 10 años de la firma del TLCAN, todas y cada una de las apuestas estratégicas del supuesto presidente modernizador de México están por verse. Los beneficios no han llegado al grueso de la población, ni en más y mejores salarios, mayor capacitación laboral, incorporación masiva de tecnología de punta, fortalecimiento y ampliación de la planta industrial, comercial, de servicios y agrícola; tampoco respecto a un uso más equilibrado y racional de los diversos recursos naturales o acceso irrestricto al más grande mercado del mundo, el norteamericano. En suma, no se fortalece el poder nacional para, valga la redundancia, tener el poder de poder ingresar al primer mundo desarrollado, según la falsa promesa salinista²⁶.

No vamos a hacer un recuento de los daños provocados por medio del TLCAN al poder nacional, sólo podemos decir que frente a EU²⁷ ha aumentado enormidades la dependencia comercial, financiera, tecnológica, alimentaria, energética, política y militar del Estado-nación mexicano e igualmente nuestro subdesarrollo de acuerdo a índices nutricionales, educativos, de desigualdad social y regional.

En fin, ha sucedido una mayor polarización social y económica. Mucha mayor debilidad o vulnerabilidad interna y externa del Estado-nación mexicano manifestada mediante una creciente falta de cohesión social frente a las instituciones del Estado y del gobierno, con el cambio regresivo del ex presidente Fox, y hoy con el del desempleo de Calderón, donde proliferan la criminalidad múltiple, la drogadicción infantil y juvenil, el narcotráfico, la apatía política y el abstencionismo electoral de cara a las próximas elecciones federales del 2009; y al exterior

²⁶ Con anterioridad hicimos una evaluación crítica teórica y empírica de la concepción de SN salinista: José Luis Piñeyro “La seguridad nacional con Salinas” *Foro Internacional* núm. 138 México 1994. De igual manera lo hicimos con el presidente Ernesto Zedillo “La seguridad nacional con Zedillo” *Foro Internacional* núm. 189. México 2001. El mismo ensayo aparece en el libro colectivo Humberto Garza (ed.) *Entre la Globalización y la dependencia: la política exterior de México, 1994-2000*. Colmex/Itesem. México, 2002. Asimismo, elaboramos una evaluación sobre la SN con Fox. José Luis Piñeyro/Gabriela Barajas “La seguridad nacional con Fox: avances analíticos, retrocesos reales” *Foro Internacional* núm. 191/192. México, 2008.

²⁷ Un estudio financiado por el Carnegie Endowment es bastante ilustrativo sobre el particular: John J. Audley (ed.) *La promesa y la realidad del TLCAN: lecciones de México para el Hemisferio*. Washington D. C. 2003.

con obvia subordinación de la economía mexicana a la reactivación o no de la norteamericana, vía aumento o decremento de los ingresos del comercio, las inversiones externas con aval de las corredurías de bolsa, los préstamos condicionados por los organismos financieros internacionales, las millonarias divisas de la migración legal e ilegal, el turismo y la exportación petrolera al y con el poderoso vecino del norte.

Ahora bien, el siguiente paso de la estrategia de SN es el inciso B que lo conforma la secuencia de la definición, elaboración y jerarquización de intereses + aspiraciones + objetivos nacionales en un sentido creciente de concreción de lo genérico a lo específico. Después, sigue el inciso C que consiste en la delimitación de los retos (situaciones potenciales) y amenazas (situaciones reales) al proyecto de SN así como sus aliados internos e internacionales. Por último, el inciso D representa una articulación concreta de nación-gobierno-régimen-Estado donde se toman decisiones respecto al uso y reproducción del Poder Nacional en función de los intereses, valores y necesidades sociales dominantes. Es decir, este último nivel de análisis ubica y explica cómo dicha articulación usa el poder mencionado para impulsar intereses de ciertos sectores y clases sociales en detrimento de otros y bajo qué criterios se utilizan los recursos naturales y se establecen alianzas con otros Estados y diversas organizaciones internacionales.

A partir de este nivel analítico la SN “adquiere carne y hueso económico y social y movimiento político”. Es cuando apenas empieza el análisis del contenido específico de la SN, del gobierno y del Estado, sea a nivel micro (política financiera, social, militar, etcétera) o macro (unión de algunas de ellas) para el caso de México o de cualquier Estado-nación.

La SN de bomberos

En contraste con el itinerario metodológico descrito, una idea de la cortedad de miras de los anteriores gobiernos y del actual de Calderón con respecto a cómo catalogar si una situación social o natural puede convertirse o no en un riesgo o una amenaza a la SN, es el indicador que utilizan: que no supere la capacidad de respuesta del Estado mexicano. Si no la supera no es un riesgo, si sí, es una amenaza que hay que enfrentar y combatir. Por ejemplo, el que en una región o estado confluyan pobreza, narcotráfico y guerrilla, es una situación de riesgo que hay que controlar con medidas preventivas vía política social, antinarcóticos y militar con

una lógica preventiva que desarticule la posible unión de estos fenómenos o la unión ya existente. El problema es que predomina sólo una lógica preventiva y no curativa de esas enfermedades sociales. Es decir, hay una política de Estado de bomberos, de posibles o reales incendios políticos, y no de respuesta estructural a los mismos.

Otro indicador básico que debe de ser incorporado es la magnitud o dimensión del problema social. Por ejemplo, la pobreza y la pobreza extrema abarca a 55 millones de mexicanos según cifras oficiales; otros especialistas sitúan la cifra en 70 millones de un universo poblacional total de 104 millones de personas. Muchos expertos en el tema de SN afirman que la pobreza, la marginación y la desigualdad no son problemas de SN, sean como riesgo o amenaza, sino que son un asunto de elaboración de políticas gubernamentales específicas para atender esos problemas, o responden a algo más general o etéreo. Dicen que tienen que ver con desarrollo económico y social.

Cabe plantearse varias preguntas: ¿las políticas públicas resuelven o más bien atenúan dichos problemas sociales? ¿En cuál desarrollo económico se está pensando, en el actual de franco decrecimiento? ¿Hasta cuándo la pobreza será un problema de SN, cuando sean 90 millones de compatriotas? ¿Realmente la pobreza no es una amenaza para la reproducción biológica, física, material y moral de más de la mitad de la nación? Con el criterio de “capacidad de respuesta del Estado” mediante una política educativa, social, antinarcóticos y policiaco-militar, sólo se logra el control político vía mediación o represión por parte de las distintas instituciones del Estado. Se requieren como a continuación ejemplificaremos de políticas de Estado democráticas (integradas, integrales y de largo plazo) que sustituyan a las políticas de Estado oligárquicas dominantes. Políticas que partan de y tengan fundamento en un Plan de Desarrollo Nacional, inexistentes en el PND calderonista, como a continuación expondremos y ejemplificaremos.

La SN casi desaparecida con Calderón²⁸

Al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) del gobierno de Calderón ya se le han señalado múltiples cuestiones, la mayoría de carácter crítico. Éstas pueden ser resumidas en el plano económico como “más de lo mismo”. Es decir,

²⁸ Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. pp. 43-59.

continuidad garantizada del modelo económico neoliberal inspirado en el Consenso de Washington (apertura comercial unilateral, reducción de políticas de fomento económico nacional y sectorial, liberalización del sistema bancario y financiero, desregulación de la inversión extranjera, etc.). A nivel político, se denuncia el predominio de una visión que otorga igual importancia a la seguridad pública y a la democracia, muy a tono con la demanda empresarial del primero, lograr seguridad pública y después veremos lo del siempre pospuesto reparto del pastel económico. Por último, se destaca en lo social, como en los anteriores planes, la ausencia de una verdadera consulta ciudadana entre las distintas agrupaciones civiles y de expertos, consulta que se supone es la base de la planeación democrática en la elaboración del PND.

En suma, desde diversos ángulos se argumenta que será otro plan donde precisamente estará ausente el desarrollo social y político incluyente y económico auto-sustentable, donde predominará la retórica gubernamental sobre la realidad en el cumplimiento de los objetivos nacionales.

Desde otro ángulo, el PND presenta una contradicción mayúscula: apunta al México del año 2030 con un PIB per capita de 29 mil dólares, o sea, tiene pretensiones de ser transexenal y por tanto de largo plazo, rasgo de una política de Estado y al mismo tiempo remarca que dicho plan utiliza políticas públicas o gubernamentales de corto plazo en la instrumentación de los cinco rubros que atraviesan al PND: estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva, y política exterior responsable; simultáneamente se subraya que tales políticas están articuladas y son complementarias, esto es, que son estructurales.

La primera característica que no cumple el PND de Calderón para ser una política de Estado democrática (PED), es que no es producto de un consenso entre los distintos sectores y clases sociales, aunque por ley se supone que está elaborado en base a una consulta democrática que siempre ha sido más formal que real, en suma, no está basado en un acuerdo nacional. En segundo lugar, no contempla una visión espacial de todo el territorio, o sea, no fomenta un desarrollo socio-económico regional y nacional con una delimitación de objetivos precisos y permanentes como podría ser la recuperación de la soberanía agroalimentaria, de las cadenas productivas y el freno a la descapitalización

humana que representa la migración masiva a la Unión Americana compuesta por un creciente componente de profesionistas y académicos.

En tercer lugar, a diferencia de una política estatal, el PND no contiene la flexibilidad suficiente para cambiar ante escenarios externos de emergencia o imprevistos. Así, cuando la Secretaría de Desarrollo Social considera que la reducción de la pobreza extrema la determina el auge o recesión económica de Estados Unidos, no hace otra cosa que reconocer nuestra extrema vulnerabilidad estructural bilateral, de allí que se requiera de alianzas estratégicas con otros Estados o bloques económicos regionales para así disminuir nuestra dependencia por ingresos por remesas, turismo, petróleo e inversión proveniente de la vecina potencia nortea. Otro aspecto que diferencia al PND de una política de Estado es que se debe contar con instituciones estatales no sólo eficaces y transparentes sino también con suficiente presupuesto para enfrentar no únicamente la emergencia de inseguridad pública sino la de pobreza y desempleo estructurales, por ejemplo mediante mayor gasto social e inversión pública, y la instauración de un seguro de desempleo nacional y no como hasta ahora que sólo tiene vigencia a nivel de la ciudad de México.

Tampoco el PND calderonista representa una política estatal que estimule un poder legislativo profesional y ágil con acuerdos básicos interpartidistas (por ejemplo, inversión de 1% del PIB en ciencia y tecnología por 20 años, para reducir nuestra enorme dependencia en ambos aspectos, evidenciada en la pasada emergencia sanitaria nacional por influenza donde se dependió de la importación de vacunas y de los servicios de laboratorios extranjeros para los análisis de muestras médicas) y un poder presidencial que actúe como jefe de Estado y no de partido de gobierno, como sucede hoy con las elecciones federales intermedias de 2009, cuando se usa la guerra a las drogas para captar votos a su partido. Un Ejecutivo que a su vez fomente la coordinación y cooperación interinstitucional estatal y no la complicidad interinstitucional para cubrir deficiencias de Secretarías de Estado en el combate al crimen o a la pobreza. Una PED que cuente con órganos del poder judicial imparciales, autónomos y expeditos para el combate a la delincuencia organizada pero también guiados por criterios de justicia social frente a conflictos políticos y no de una etérea justicia jurídica como la aplicada a los líderes del movimiento de Atenco a quienes se les condenó a más de 120 años por “secues-

tro equiparado” mientras que secuestradores reales que mutilan y matan a sus víctimas son sentenciados a 20 o 30 años de prisión.

En pocas palabras, un PND que impulse acciones estatales y gubernamentales que respondan a las necesidades materiales y morales de la nación, que legitime y fortalezca las instituciones del Estado y no sólo al gobierno en turno. Políticas de Estado democráticas que respondan a los verdaderos intereses nacionales y no a los oligárquicos internos e internacionales.

Específicamente sobre SN, el PND 2007-2012 de Calderón no contiene reflexiones sobre dicha problemática, tema presente en todos los planes anteriores según mostramos a lo largo del ensayo, en especial el de Fox, donde existe la mayor elaboración sobre SN; se presentaban las amenazas a la seguridad (pobreza, desigualdad, crimen organizado, corrupción narcotráfico, destrucción ambiental y vulnerabilidad de la población frente a desastres naturales), se señalaba la necesidad de elaborar una agenda de riesgos, se rechazaba concebir a la oposición política como amenaza a la SN, costumbre propia de los gobiernos priístas, se reivindicaba una concepción integral de seguridad y no una de corte policiaco-militar; incluso, con Fox se aprueba la primera Ley de Seguridad Nacional que fue un avance aun con las muchas críticas a la misma. Sin embargo, como demostramos, la retórica del plan foxista no se correspondió con cambios positivos a la realidad social; todas las amenazas nombradas se acrecentaron en una espiral de retroalimentación cuyo resultado sexenal fue la expulsión de 3.2 millones de migrantes a Estados Unidos, el fortalecimiento del desempleo y la pobreza estructurales, la destrucción ambiental vía la deforestación anual de más de 600 mil hectáreas, y el agravamiento del crimen profesional y ocasional que hoy padecemos en 2009.

Sin embargo, al menos existió un planteamiento estratégico. Hoy, el PND calderonista sólo menciona a la SN desde una óptica restrictiva de tipo preventivo o represivo. Así, en el rubro SN se establecen tres prioridades: primera, la defensa de la soberanía y la integridad territorial con el objetivo de garantizar la SN y la integridad física y el patrimonio personal basado en dos estrategias: el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas (FA) y del Sistema Nacional de Protección Civil. Segunda, la salvaguarda de la seguridad fronteriza a través de dos estrategias: integración de unidades mixtas (policías federal, estatal y fronteriza con apoyo de las FA) y creación de canales de información sobre las fronteras. Tercera, fortale-

cer la cooperación internacional en seguridad y defensa territorial basada en siete estrategias: antidelincuencia organizada, antinarco tráfico, antitráfico ilegal de armas y personas, antipandillas transnacionales, estandarización de la legislación nacional con tratados internacionales para combatir al crimen profesional, y fortalecimiento de mecanismos de extradición. Éstas, “estrategias” que en realidad son tácticas o acciones para enfrentar tales situaciones que, de hecho, a excepción de las dos últimas (“armonización” legal y extradición) aparecían como amenazas al SN en anteriores PND.

Se desliga así a la SN de un proyecto de desarrollo económico incluyente y ambiental autosustentable y político de democracia sustantiva y participativa para reivindicar una pálida y ritual democracia electoral representativa, que hoy en 2009 entró en crisis vía un mayor abstencionismo electoral masivo o el voto nulo de protesta. Por ejemplo, la defensa del patrimonio personal planteada por el PND de Calderón sin un aumento sustancial de la seguridad social, laboral, educativa y alimentaria, es apostarle al mantenimiento de la escandalosa e insultante concentración del ingreso y la riqueza personificada por Carlos Slim, el segundo multimillonario del mundo.

Ahora bien, cabe destacar que según el artículo 7 de la Ley de Seguridad Nacional, los temas definidos como de SN incluidos en el PND servirán de base tanto para el programa especial (eje de las políticas públicas en SN), como de la agenda de riesgos del gobierno federal. Con una visión tan restringida de SN dentro del PND como la descrita, se prevé que predominen los rasgos militaristas en las acciones de SN del gobierno calderonista el resto del sexenio.

Hoy, a mediados del 2009, cuando la Cámara de Diputados federal va a renovarse, una muestra de su sentido democrático y representativo sería que al aprobar el presupuesto anual de egresos para 2010, incida hacia donde van los recursos mediante el establecimiento de candados, o sea, que sean etiquetados los fondos presupuestales para atender las amenazas a la SN pero recuperando la visión integral enunciada por Fox y no cumplida. Al destinar presupuesto para temas estratégicos y establecer mecanismos de control al mismo, fortalecerían la SN casi olvidada por Calderón en su PND y perdida desde hace más de un cuarto de siglo por los gobiernos neoliberales. Si bien el Plan Nacional de Calderón no contiene una definición de SN, existe la base legal para que los diputados al recuperar algunos de los Objetivos Nacional de

este Plan²⁹, en la práctica establezcan una visión integral de SN dentro del quehacer gubernamental³⁰. Legalidad existe, ¿habrá voluntad política colectiva mayoritaria entre nuestros supuestos representantes populares?

La anterior será una coyuntura favorable para que el poder legislativo muestre su compromiso prioritario con los intereses nacionales y no con los de la oligarquía transnacionalizada, a la que le queda como traje a la medida una SN preventiva o represiva. Se requeriría encontrar perredistas, priistas y panistas con una visión de Estado democrático, estos dos últimos preocupados sólo por la seguridad del gobierno y los primeros por ponerle piedras en el camino, dejando fuera la SN y la del Estado, que son las que deben ser prioritarias, ya que los gobiernos son transitorios, mientras la nación y el Estado son permanentes.

Urge encontrar estadistas con arraigo social y político que firmen un pacto nacional para instrumentar políticas de Estado en SN y en otras seguridades como la social, la laboral, la educativa, la alimentaria, la pública y la ecológica. El Poder Legislativo podría conjugar legalidad con legitimidad recuperada y a la vez hacer que convergieran la seguridad nacional con la del Estado y la del gobierno, división que desde hace décadas se reproduce y amplía por la ausencia de estadistas y partidos políticos democráticos y la presencia creciente de los ilegales e ilegítimos poderes fácticos (los monopolios mediáticos, comerciales y de servicios, los grandes sindicatos corporativos, la alta jerarquía de la Iglesia católica y el crimen profesional y el narcotráfico incrustados en el Estado y en parte de la sociedad) que insisten en una SN preventiva, disuasiva o represiva, y no curativa de las enfermedades, que descompone el cuerpo social mexicano y que destruye el entorno ambiental.

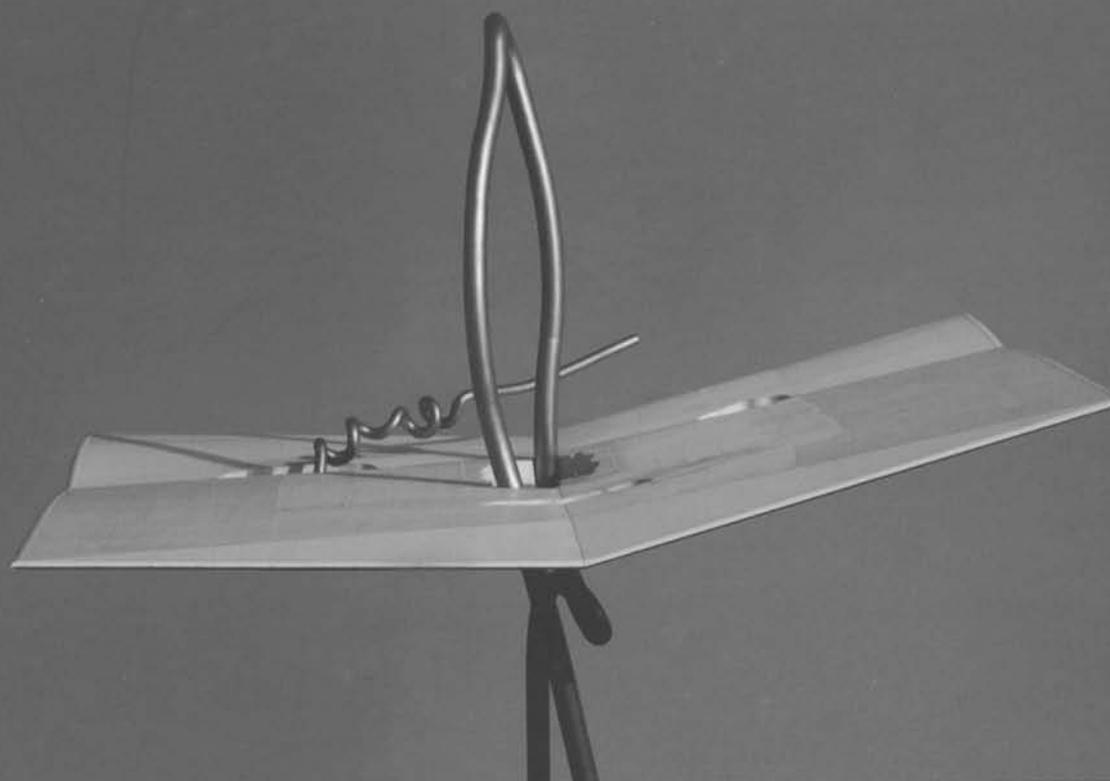
²⁹ Cuatro de esos objetivos serían fundamentales: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos. Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos, establece el PND de Calderón.

³⁰ Recordemos que los legisladores pueden proponer acciones diferentes de aquellas planteadas por el Ejecutivo Federal en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, sólo en el caso de que éstas sirvan “para avanzar en el logro de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y los programas que deriven del mismo”. Artículo 42, numeral VIII, inciso b, de la Ley Federal de Presupuesto de Responsabilidad Hacendaria.

LA MODELACIÓN ECONÓMICA

Una interpretación de la
simulación dinámica de sistemas

Manuel Castillo Soto
Alfredo Sánchez Daza
Francisco Venegas Martínez



Eón
sociales



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo. Azcapotzalco

25 años de sindicalismo en México. Un balance pesimista

Luis Humberto Méndez y Berrueta*
José Othón Quiroz Trejo*

Durante más de un cuarto de siglo hemos estudiado el sindicalismo que, dicho sea de paso, en el caso mexicano no es sinónimo de acción colectiva o de movimiento social, por el contrario, representa un férreo obstáculo estructural a las luchas obreras y un ejemplo de interrelaciones no democráticas entre bases trabajadoras y dirigentes burocráticos. Habiendo sido derrotadas las iniciativas sindicales que buscaban independencia con relación al Estado y la democratización de su vida interna, el pragmatismo de la cúpula de líderes sindicales que se eternizan en el poder se extiende a las organizaciones que sustituyen a los sindicatos otrora independientes, mientras un amplio sector de trabajadores de nueva incorporación a sectores emergentes de la economía –por no engrosar las filas del desempleo–, optan por el silencio cómplice ante los dirigentes corporativos y neo-corporativos.

Hace ya un cuarto de siglo que la revista *El Cotidiano* publicó su número 0¹. Iniciaba un largo trayecto de seguimiento y reflexión académica sobre la realidad mexicana: el análisis de un tiempo histórico apresurado, contradictorio, fragmentado, violento e inconcluso, que terminó por vaciar los referentes simbólico-funcionales de nuestras instituciones sin encontrar, hasta el momento, recambios políticos creíbles que permitan cumplir con el gran desafío de modificar el régimen mexicano que marcó la coyuntura de 1982.

En este trastornado escenario social –en el amplio sentido del término social–, los investigadores de *El Cotidiano* aventuramos nuestras primeras reflexiones desde el marco ideológico-conceptual que nos ofrecía una realidad nacional en crisis. El análisis partía del desmoronamiento –al menos así lo veíamos en ese momento– de un Estado-nación heredero de un movimiento revolucionario, de un sistema social corporativo en entredicho y de un sistema económico en crisis.

Para nuestros primeros acercamientos analíticos a las nuevas circunstancias, contábamos, por un lado, con los confusos mensajes que la realidad nos enviaba (interpretábamos, intuíamos, descifrábamos, con relativo

éxito, las contradictorias señales que mandaban los sujetos sociales involucrados en el agitado cambio institucional); por el otro, operábamos con un instrumental teórico que, desde el inicio, se nos exigió readecuarlo con el fin de tratar de aprehender –sin lograrlo nunca del todo– el intenso movimiento de un universo social que se resistía al análisis desde rígidos esquemas de pensamiento.

A nosotros, los que aquí firmamos, nos tocó indagar cómo se comportaba el trabajo y el capital en este inicio de cambio institucional o, siendo más precisos, cómo respondía el mundo del trabajo, sindicalmente organizado, contra una bien dispuesta embestida del capital originada más allá de nuestras

* Profesores-Investigadores del Departamento de Sociología de la UAM-A.

¹ Julio-agosto de 1984.

fronteras (aún no hablábamos, como concepto, del mundo global). Desde el número 0 de la revista apareció una sección llamada *conflictos obrero-patronales*, sección importante para nuestra publicación —en ese momento y por muchos años más— porque la respuesta social al cambio que se anunciaba partía en lo esencial, según nos indicaba la realidad, del movimiento obrero integrado en sus dos grandes opciones organizativas: el sindicalismo corporativo u oficial, y el sindicalismo independiente, democrático o autonomista. El objetivo que se perseguía era seguir las diversas formas de contestación obrera a la iniciativa del capital nacional y transnacional, oficialmente bautizadas desde el “nuevo” Estado como cambio estructural o reconversión industrial del aparato económico nacional a través de la flexibilidad laboral y la innovación tecnológica. En suma, nos interesaba la lucha que en diferentes frentes establecieron el trabajo y el capital, dentro y fuera de los espacios productivos, en un tiempo de crisis que inducía al cambio en el sistema político mexicano².

Hablar del sindicalismo mexicano, desde la segunda mitad del siglo XX hasta los primeros años del XXI, significa hablar de sus cíclicos intentos por lograr su autonomía con relación a los dirigentes, los empresarios, el Estado y los partidos políticos³. Significa partir del reconocimiento de que el corporativismo sindical es, junto con los empresarios corporativos, una de las sólidas columnas que sostienen al Estado mexicano. Sin negar la existencia de sectores críticos y disidencias abiertas y soterradas incluso dentro del sindicalismo corporativo tradicional⁴, significa comprobar que un sector mayoritario del sindicalismo mexicano es, además de pragmático, conservador⁵.

² Cabe recordar cómo en los primeros números de la revista la preocupación se centraba en dos grandes frentes: salarios y reestructuración productiva. Valga como ejemplo que en el núm. 1, septiembre-octubre de 1984, Rosa Albina Garavito escribía “2001 odisea del salario”, y en el núm. 2, noviembre-diciembre del mismo año, Luis Méndez publicaba “La respuesta obrera ante la crisis, defender el empleo a cambio del salario”, en tanto que Elsa Didrikson lo hacía con “El conflicto laboral en Telmex”.

³ Desde el pacto por parte de un sector de la Casa del Obrero Mundial con la facción carrancista, se inició la relación entre un Estado en proceso de construcción y el sindicalismo. Con la participación del dirigente sindical Luis N. Morones en el gobierno de Álvaro Obregón, se consolida una larga era de interdependencia entre los sindicatos corporativos y el gobierno, interrumpida brevemente en los años treinta con el surgimiento de la CTM, que acabó siendo la sustituta de la CROM como organización sindical favorita de los gobiernos de la revolución institucionalizada, así como Fidel Velázquez se convirtió en el heredero del poder que un día tuvo Morones.

⁴ Nos referimos al más antiguo, al de la CTM y el Congreso del Trabajo, la CROC, CROM y la COR.

⁵ Siendo parte de una alianza que garantiza el orden institucional, las cúpulas sindicales procuran mantener sus privilegios y los agremiados —en un país de altas tasas de desempleo— preservar su trabajo, lo cual hace profundamente conservador al sindicalismo del país.

Durante más de un cuarto de siglo hemos estudiado el sindicalismo que, dicho sea de paso, en el caso mexicano no es sinónimo de acción colectiva o de movimiento social, por el contrario, representa un férreo obstáculo estructural a las luchas obreras y un ejemplo de interrelaciones no democráticas entre bases trabajadoras y dirigentes burocráticos. Habiendo sido derrotadas las iniciativas sindicales que buscaban independencia con relación al Estado y la democratización de su vida interna, el pragmatismo de la cúpula de líderes sindicales que se eternizan en el poder se extiende a las organizaciones que sustituyen a los sindicatos otrora independientes, mientras un amplio sector de trabajadores de nueva incorporación a sectores emergentes de la economía —por no engrosar las filas del desempleo—, optan por el silencio cómplice ante los dirigentes corporativos y neo-corporativos.

El balance de un cuarto de siglo de sindicalismo y movimiento obrero implica una revisión histórica de las rutas que han seguido sus organizaciones y dirigencias; sus alianzas, escisiones, entrecruzamientos y continuidades. En las luchas obreras por salir de la égida del sindicalismo corporativo, cuando llegan a su punto más alto en movilizaciones y radicalismo, el Estado —con la complicidad de los dirigentes de centrales corporativas y de los empresarios— reprime, como lo hizo con el Sindicato de Ferrocarrileros en 1959, o con la Tendencia Democrática del SUTERM en 1977, o con la Unidad Obrero Independiente al inicio del gobierno de Miguel de la Madrid. En el caso de la disidencia anticorporativa de los sectores productivos de la iniciativa privada, los empresarios mezclan el uso de la fuerza pública, de policías privadas o grupos represivos que provienen de los propios sindicatos corporativos, con el apoyo directo e indirecto de sus líderes y de las juntas de conciliación y arbitraje, quienes, en bloque, acaban reprimiendo los movimientos, despidiendo a los dirigentes e incluso, en no pocos casos, asesinando a trabajadores⁶. Y si esas medidas no fueran suficientes, entonces utilizan el aséptico pero efectivo recurso técnico-económico del cierre de plantas, o la reestructuración a fondo del proceso de producción y el patrón de acumulación.

El último largo ciclo del sindicalismo instituyente, que se inició en junio de 1968 con la huelga de 50 mil obreros de la industria textil y la lucha por la democracia sindical en

⁶ El asesinato de obreros en la huelga de Compañía de Refrescos Pascual, el de obreros Acermex, en la Ford y muchos más, que forman parte de la historia negra del corporativismo mexicano, con personajes como Wallace de la Mancha quien impunemente reprimió huelgas y masacró trabajadores.

la empresa de Ayotla Textil⁷, desde nuestra óptica, culminó con la gran derrota de los emplazamientos y las huelgas del verano de 1983. Durante ese año, el dirigente de la CTM, Fidel Velázquez, utilizó la radicalidad de los sindicatos independientes. Los sindicatos corporativos emplazaron a huelga y dejaron solos a los que la estallaron —entre ellos los independientes—; después la dirigencia de la CTM aprovechó la radicalidad de los independientes y quiso negociar un pacto de solidaridad nacional con la iniciativa privada y el Estado —junto a la demanda de congelamiento de precios y salarios. Pero la CTM, que pretendía mostrar su hegemonía dentro del sindicalismo nacional y utilizar esa fuerza para mantenerse como interlocutor privilegiado ante el Estado, no fue tomada en cuenta. El Estado firmó el Pacto de Solidaridad con el Congreso del Trabajo y los empresarios, y en él, lejos de dar respuesta a las demandas de la CTM, impulsó su propuesta de pugnar por el aumento de la productividad y competitividad de las empresas.

Ese acto fue la muestra de un claro viraje del Estado mexicano —producto de una revolución no sólo institucionalizada sino relegada—, que lo colocó abiertamente del lado del neoliberalismo. Representaba la negación de una relación corporativa basada en el populismo, el nacionalismo y las concesiones bilaterales —a obreros y empresarios— por parte del Estado. Durante los siguientes años, el corporativismo sindical y el Estado corporativo experimentarían diversas formas de rearticulación de sus relaciones, pero éstas ya no volverían a ser las mismas. Surgirían nuevos núcleos de agregación que darían lugar a nuevas alianzas coyunturales o agrupaciones sindicales permanentes, mientras un nuevo orden se iba establecido y, a pesar de los cambios, el corporativismo sindical, situado de lleno en el oportunismo político, dando tumbos y bandazos, se mantenía. Algunos analistas pensaban que con la alternancia política el corporativismo se colapsaría; nuestra tesis es contraria: con la alternancia el corporativismo adquirió otra forma acorde con el reparto del poder entre los partidos mayoritarios.

El balance que aquí desarrollamos, además de permitirnos hacer una lectura del ciclo descendente de las luchas contra el corporativismo sindical y el Estado corporativo en los últimos veinticinco años, nos sirve para hacer un recuento de los aciertos y errores analíticos y conceptuales.

⁷Véase, Edmundo Salazar Peralta, “La lucha por la democracia sindical: el caso de Ayotla Textil”, Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, marzo de 1974, citado por Sergio Zermeño en *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI Editores, 1994, pp. 170-171.

Para ello aprovecharemos las notas de pie de página, lugar donde el subtexto recoge aclaraciones, reflexiones o dudas replanteadas. De entrada, reiteramos nuestra tesis: el sindicalismo corporativo se mantiene vivo, igual que el Estado. En los últimos dos sexenios ha adquirido tres expresiones distintas: la versión pragmática tradicional —Congreso del trabajo y CTM—, ligada al PRI; la versión pragmático derechista del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en franca alianza con el PAN, y la que agrupa a algunos sindicatos de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) cercanos al PRD. Los dirigentes sindicales buscan escaños electorales y administrativos en el sistema político, así como el regazo de los gobernantes en turno para sus sindicatos. El corporativismo sindical no está en crisis, simplemente se ha “partidarizado”, continúa su histórica alianza con el Estado y es tan conservador como éste.

En todo intento de análisis del sindicalismo en este país, las relaciones entre éste y el Estado son un tema inevitable. En los años ochenta se intentó abordarlas a partir de estudios realizados desde el proceso de trabajo, mismas que, en su momento, representaron una puesta al día de las herramientas del marxismo. Cientistas sociales y militantes abrieron un lugar a las reflexiones objetivas que buscaban medir las interpretaciones “politicistas” —que separaban a la política de la economía— y “estatistas” —que se centraban en el Estado como sujeto—, propias de los estudios de la época sobre el sindicalismo. Se buscaba dotar a las investigaciones sobre la clase obrera, de información cuantitativa y/o cualitativa proveniente del análisis de las relaciones trabajo-capital y trabajo-sindicatos, observadas dentro de los espacios laborales. Sin embargo, la modernidad capitalista en México combina la existencia de un sector de empresas del sector público, con la presencia de un sector de empresas multinacionales, y con un empresario nacional que ha crecido aprovechando las prebendas estatales —exención de impuestos, acceso a información privilegiada, fideicomisos y fondos para saldar sus crisis financieras—, y donde la política juega un papel determinante sobre la economía. La racionalidad económica que debería ser el marco de referencia para la relación capital-trabajo en los centros laborales, es sustituida por la relación política con el Estado que juega un papel central en los procesos de acumulación y en los rumbos económicos del país —dentro y fuera de los procesos productivos. Por ello, a pesar de la presencia de la racionalidad económica en los lugares de trabajo, el peso del Estado y el corporativismo son tan determinantes, que la cercanía del gobierno hacia una central, sindicato nacional o de empresa —de cualquier

coloración política—, en ocasiones es más importante que su posición estratégica en la economía⁸.

La lección que dejaron las investigaciones de sindicalismo y proceso de trabajo, es que el conocimiento de las relaciones laborales en el proceso de trabajo permite entender las relaciones de poder con el comando empresarial, los representantes sindicales y el Estado en una primera instancia; pero ese conocimiento e información no pueden estar desligados del estudio de las relaciones externas que establecen los dirigentes sindicales con sus propios agremiados, con otras organizaciones similares, con los partidos y el Estado. Lo ideal es combinar la objetividad de la metodología de análisis desde el proceso de trabajo, con el estudio de las acciones políticas de bases, burocracias sindicales, partidos políticos y gobernantes en la sociedad; relacionar proceso laboral con sociedad y Estado, mezclar el estudio simultáneo de lo objetivo y subjetivo, comenzando por la vida interna inherente a la cotidianeidad laboral, siguiendo sus encuentros con la economía, la vida social y la política externa a la esfera del trabajo. La herramienta conceptual que permite entretener ambos momentos del análisis es la composición de clase y sus componentes: la composición técnico-económica, la composición política y la social.

Los años ochenta: modernización productiva y derrota obrera. Algunas precisiones metodológicas básicas

Al inicio de los años ochenta, el objetivo primordial de las batallas obreras fue resistirse a la reestructuración productiva con la intención de desactivar el arma empleada por el capital para modificar las viejas formas de organización en los espacios de trabajo: la flexibilidad laboral. Hoy sabemos que la clase obrera fue derrotada y que la flexibilidad laboral se impuso; sin embargo, qué paradoja: el triunfo del capital sobre el trabajo, expresado en bajos salarios y precarización del empleo, no se tradujo en la existencia de una planta productiva eficiente, productiva y, sobre todo, competitiva en el exterior.

⁸ Existen infinidad de ejemplos del predominio de la política sobre la racionalidad económica, uno de ellos es que mientras los obreros automotrices—situados en un sector estratégico del patrón de acumulación vigente— tienen que soportar los paros técnicos para mantener su puesto de trabajo, los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación reciben un aumento salarial relativamente alto sin que lo justifique su “productividad” o entrega a sus labores docentes; la razón del aumento es su cercanía e interdependencia con el gobierno del presidente actual.

La lucha obrera en los años ochenta advirtió el inicio de un largo proceso de desmantelamiento de las conquistas adquiridas por la clase trabajadora desde la promulgación de la Ley Federal del Trabajo. Los primeros enfrentamientos mostraron que las opciones alternativas del sindicalismo construidas en los años setenta dejaban de tener sentido: la tendencia del sindicalismo independiente a organizarse por área de producción en su lucha por el control de los procesos productivos, sería prontamente sustituida por la alternativa de los círculos de calidad impuesta por el capital; el obrero especializado comenzó a dejar de ser la figura central del aparato de producción convirtiéndose en un obstáculo para las nuevas estrategias capitalistas de la calidad total; el obrero calificado, comúnmente abandonado de los incipientes procesos de autonomía obrera, abandonaría esta vocación autonomista para empezar a hacer suyo el discurso flexibilizador del capital; y la gran masa asalariada, sin calificación ni especialización, que aún encontraba cabida en los sistemas fabriles tayloristas de los años setenta, fue expulsada de los espacios productivos de punta y enviada a engrosar las abultadas filas del desempleo, para después acomodarse en el descontrolado y conflictivo mercado informal, en la industria maquiladora o, cada vez con mayor frecuencia, en las enormes oleadas migratorias hacia Estados Unidos.

Pero sobre todo, fue alarmante para la causa obrera darse cuenta cómo se debilitaba, cómo perdía fuerza, cómo acusaba una preocupante fragilidad su tradicional y por varias décadas eficiente instrumento de lucha contra el capital: la huelga en cualquiera de sus expresiones, legal o ilegal, institucionalizada o salvaje. El capital decidió convertirla en un recurso de lucha inútil a través de diversas tácticas en las que sobresalió el deliberado alargamiento de la suspensión laboral, el empleo de la requisa, el uso faccioso de la autoridad laboral en favor del empresariado, entre otras. El resultado fue espectacular para el capital: privatización de la empresa paraestatal, despidos masivos de trabajadores y cambios sustanciales a la contratación colectiva, con la consecuente pérdida de la fuerza obrera en las relaciones de bilateralidad establecidas entre el capital y el trabajo, plasmadas en la contratación colectiva.

En este contexto, y dado lo complejo y acelerado del movimiento en el interior del mundo laboral, amén del carácter heterogéneo de los sujetos que en él participaban, decidimos establecer, como recurso metodológico, que cuando habláramos de “obrero” nos estaríamos refiriendo a una figura de trabajador mucho más amplia que aquella tradicionalmente concebida como el trabajador de fábrica,

productivo y capaz de crear plusvalía; optamos por utilizar el término “obrero” como sinónimo de trabajador asalariado tutelado por una relación formal de trabajo y perteneciente a una organización sindical, en aras de observar rasgos que le eran comunes a la población asalariada en su lucha contra el capital, al margen de las diferentes composiciones de clase⁹ que expresaban: la lucha por las condiciones de trabajo, por la conservación del empleo, por la defensa del marco jurídico protector de la relación capital-trabajo, el mantenimiento de la alianza establecida con el Estado de la Revolución, y, por supuesto, la conservación de los privilegios y poderes corporativos con que contaba el llamado sindicalismo oficial.

Por otro lado, definimos como “respuesta obrera” al desigual y frecuentemente inconexo conjunto de formas de organización y de lucha, legales o ilegales, que adoptaron los trabajadores asalariados en su proceso de resistencia frente a la orquestada ofensiva del capital contra el trabajo. En lo general, advertimos dos grandes modalidades de respuesta obrera que transformarían su perfil conforme se fortalecía la propuesta del capital y se debilitaba la contestación de los trabajadores: una de carácter tradicional, negociadora y comúnmente exitosa en los tiempos del nacionalismo revolucionario, que se reducía a emplazamientos, convenios, huelgas y todo tipo de conflictos establecidos entre el capital y el trabajo, dentro de los tiempos y los espacios señalados por la ley, la contratación colectiva y la autoridad laboral; respuesta obrera ejercida en un marco de lucha de clases controlado, calendarizado y formalmente reglamentado. Otra, a la que llamamos no institucionalizada, propia generalmente de las organizaciones que en los años setenta enarbolaron el estandarte de la insurgencia sindical y que, al contrario de la anterior, ejercía su respuesta contra el capital y el Estado al margen de las reglamentaciones institucionales; nos referíamos entonces a los llamados paros “locos”, a las huelgas “salvajes” o a las formas ocultas de la resistencia obrera en la cotidiana materialidad de procesos productivos específicos: lucha obrera organizada o espontánea que de diversas maneras buscaba —al menos

⁹ En este momento de nuestro desarrollo como investigadores, considerábamos de gran utilidad el concepto de “composición de clase” para entender la profunda heterogeneidad de la clase obrera mexicana. Dicho concepto fue entendido como la interrelación que se da entre la composición social, la composición técnica y la composición política de diferentes sectores de la clase obrera, en su relación con el capital, y fue tomado del entonces aún en boga autonomismo italiano. Véase Toni Negri, *Del obrero masa al obrero social*, editorial Anagrama, 1980.

así lo pensábamos— el interés proletario¹⁰ al margen de estipulaciones normativas¹¹.

Cabe agregar, además, que si bien es cierto que concebimos el concepto de obrero en una forma amplia, al incluir en este término al trabajador asalariado adscrito a una organización sindical, sólo un muy reducido número de ellos reunió las condiciones objetivas y subjetivas para resistir al capital y el Estado en su cruzada modernizadora. El sujeto social que se apropió de las dos modalidades de la respuesta obrera se concentró en el polo cuantitativamente reducido, pero altamente desarrollado, productivo y competitivo de la economía nacional¹²; no participaron en las batallas de resistencia emprendidas a partir de los años ochenta, los millones de trabajadores que forman el inmenso espectro social de un proletariado sin organización y poco o nada acostumbrados a la lucha obrera, que sobreviven sin respuestas, sin interés siquiera por las luchas que escenificó el pequeño núcleo obrero que sí se resistió a la reestructuración productiva del capital.

De acuerdo con los Censos Económicos (INEGI 1989), del total de establecimientos productivos censados, sólo el 0.25% pertenecía a la gran empresa y concentraba casi al 30% de la fuerza de trabajo; es en este espacio económico ocupado por cuatro mil 406 establecimientos que cobijaban a poco más de tres millones de trabajadores, donde ubicamos la respuesta obrera¹³. Vale resaltar entonces que si nos atenemos a los hechos cuantitativamente registrados, la respuesta obrera careció de significado no sólo por el pequeño espacio en que se dio, sino también por lo poco representa-

¹⁰ Entendíamos por “interés proletario” el más elemental principio de la autonomía obrera: la lucha por el control efectivo de los procesos de producción, la valoración política de su acción como trabajador, la conciencia de ser productores; acciones todas que, al consolidarse, habrían de reflejarse en la organización sindical y en su lucha por el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo. Resulta obvio advertir cómo al paso que se profundizaba la derrota obrera, menos útil nos resultaba el concepto como instrumento de análisis de una realidad concreta.

¹¹ Vale aclarar que la respuesta obrera no se dio necesariamente en una o en otra de las modalidades antes citadas; fue común que los sectores obreros más combativos ejecutaran simultáneamente ambos tipos de acción.

¹² Se excluye de este grupo obrero, entre otros asalariados de la nueva modernidad capitalista, generalmente ubicados en el sector servicios, al trabajador de la maquila, quien a pesar de su pertenencia al polo competitivo y productivo de la economía nacional, por las características propias de su composición de clase nunca fue actor protagónico de la respuesta obrera. Se pueden revisar las particularidades de este sector obrero en Luis H. Méndez B., *Ritos de paso trunco: el territorio simbólico maquilador fronterizo*, Colección Eón Sociales, UAM-A/Ediciones Eón, México, 2005.

¹³ Véase Luis H. Méndez Berrueta y José Othón Quiroz Trejo, *Modernización estatal y respuesta obrera: historia de una derrota*, Colección Libros de El Cotidiano, UAM-A, DCSH, México, 1994, en especial el cuadro 3, p. 333.

tivo de su acción (según datos de la Secretaría del Trabajo, de este total de trabajadores ubicados en la gran empresa, sólo el 2.07% de ellos participaron en movimientos huelguísticos)¹⁴. Sabemos que no fue así, por tanto, ayer como hoy subrayamos la importancia que adquiere el elemento simbólico que acompaña a toda respuesta obrera. La imagen de poder que muestra la firma empresarial laboralmente impugnada, la tradición de lucha del sindicato que contesta, así como la fuerza política corporativa que comúnmente ejercen las cúpulas del sindicalismo oficial, estructuraron –y aún estructuran– un conjunto de significaciones sociales imaginarias¹⁵ que influyen decisivamente sobre los rumbos y los destinos del conjunto de trabajadores asalariados en el país. Es frecuente observar cómo el triunfo o la derrota de una o varias luchas sindicales de carácter emblemático, al margen de su importancia cuantitativa, le marcan el sentido al conjunto de la población asalariada.

Para el tiempo que nos ocupa, qué mejor ejemplo al respecto que la derrota obrera durante los seis años del gobierno de Miguel de la Madrid. Luchas sindicales cargadas de significación, cuya derrota marcaría el inicio de un acelerado proceso de desestructuración-reestructuración de la fuerza de trabajo en México. Hablamos en concreto de la abierta oposición primero, y de la oportunista aceptación después, del sindicalismo oficial –a través de la más importante de sus centrales obreras, la CTM– al proyecto estatal de reestructuración productiva; hablamos también de la huelga del STUNAM en 1983; de la del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear en el mismo año; de las huelgas automotrices de DINA y Renault en 1984; de la requisita de la huelga de Mexicana de Aviación, y de la estrategia de despidos masivos y la reformulación de la contratación colectiva en empresas estratégicas del aparato productivo nacional. Poco más de un año después, la requisita a Teléfonos de México como respuesta del Estado a la lucha de resistencia del sindicato, antecedente importante que nos ayudaría a entender la posterior privatización de este monopolio estatal de comunicación; y qué decir de las huelgas en las principales empresas siderúrgicas que terminaron en despidos masivos, privatización y nuevos

contratos colectivos; o del inesperado y prometedor –para la causa de la resistencia obrera al capital– estallamiento de huelga en la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, organizado por un sindicato de reconocida tradición de lucha independiente, de larga historia autonómica: el Sindicato Mexicano de Electricista. El resultado, como en todos los anteriores casos, fue negativo para la causa obrera empeñada en resistirse al capital, en este caso, a través de una argucia legal: la intervención administrativa¹⁶.

Es cierto, lo reconocemos, nuestro optimismo y confianza en relación con la autonomía sindical, en aquellos años, fue tal vez desmedida. Provenía del entusiasmo que un día despertó el sindicalismo de la década de los setenta, así como de la reaparición esporádica de algunas luchas y sedimentos organizativos que habían logrado transitar por las tierras minadas de la reestructuración capitalista, la reconversión industrial y la privatización de las empresas paraestatales. El sindicalismo independiente y combativo de los sindicatos de la gran industria había recibido golpes definitivos. Además de la derrota de 1983, poco después vino el desmembramiento del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear. Durante los primeros años del gobierno de Miguel de la Madrid, la Unidad Obrero Independiente fue casi desmantelada¹⁷, y las coordinadoras de las zonas industriales y los sindicatos combativos de empresa, desarticulados. Sólo lograron sobrevivir el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), los sindicatos universitarios, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y algunos sindicatos incrustados en la FESEBS. El FAT acabó siendo una agrupación sindical con poca presencia dentro de sectores estratégicos de la producción, y el resto, con predominio de trabajadores del sector terciario, tenía poca capacidad de contratación¹⁸.

¹⁶ Véase *ibid.*

¹⁷ En aras de atacar a su dirigente, Juan Ortega Arenas, pocos sectores de la izquierda partidaria protestaron por el desmembramiento de la Unidad Obrera Independiente (UOI) durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Varios de los sindicatos de esta agrupación cayeron en las manos del abogado de Ramón Gámez, especialista en vender contratos de protección y quien encabezaba la Federación Sindical Coordinadora Nacional de Trabajadores. Véase María Xelhuanzi, *La democracia pendiente. La libertad de asociación sindical y los contratos de protección en México*, México, Sindicato Mexicano de Trabajadores de Teléfonos de México, 2000, p. 42. Años más tarde, este personaje fue acusado y hallado culpable de pederastia y abuso de trabajadoras.

¹⁸ Entre 1980 y 1992, el número de instituciones de enseñanza superior privadas creció de 54% a 58,5%, mientras que las públicas decrecieron de 46% a 41.5%. Véase, Miguel Casillas y Adrián del Garay, “Lo público y lo privado en la educación superior en México” en *Sociológica*, año 8, núm. 22, mayo-agosto, 1993, p. 131. Con ello, entre otras cosas, se le restó importancia a las universidades públicas y capacidad de contratación a sus sindicatos.

¹⁴ Véase *ibid.*, el Cuadro 11 de la p. 368.

¹⁵ Nos referimos, siguiendo a C. Castoriadis, al complejo y contradictorio entramado de significaciones interactuantes que integran un universo semántico donde se recrea el imaginario que instituye un orden social, que lo mantiene y lo legitima, y, a su vez, lo cuestiona y lo critica. Hablar de significaciones sociales imaginarias es dar cuenta de una tensión cargada de violencia simbólica que explica a la historia y la sociedad. Véase Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Barcelona, 1983, tomo 1, pp. 235-253.

En realidad, el conjunto estratégico que incluyó acciones como la desarticulación mediante la reconversión industrial y la descentralización de la industria privada, así como la privatización de las empresas paraestatales, consiguió minar las bases técnico-económicas sobre las que se sustentaba la fuerza de los sindicatos autonomistas en general. Políticamente, la derrota de las huelgas y los emplazamientos del verano de 1983 hizo mella incluso en sectores del propio sindicalismo corporativo, de cuyas filas, posteriormente, surgieron luchas de sindicatos no independientes pero sí combativos¹⁹. La relación entre Estado y sindicatos, que había comenzado a ser cuestionada desde finales de los sesenta, comenzó a recomponerse. Los sedimentos de la autonomía radical de los años setenta habían sido reducidos al mínimo, y la autonomía relativa de lo que fue la Tendencia Democrática del SUTERM —que en el fondo confiaba en el Estado y el mito de su nacionalismo revolucionario— acabó, a través de los telefonistas, depositando sus principios en la FESEBS. Ya para el sexenio de Carlos Salinas, el nacionalismo revolucionario era para el Estado sólo un mito, parte de un imaginario instituido que le había servido para sostener sus relaciones de interdependencia con el sindicalismo corporativo, mito convertido en un obstáculo para sus planes de abrirse al mercado exterior e implementar el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá.

Sin embargo, qué curioso, el pacto corporativo seguía siendo funcional para sus participantes: al sindicalismo pragmático, de oportunidad y concertación, le permitía conservar sus canonjías sindicales y políticas; al gobierno y su partido les servía como proveedor de votos y forma de control estatal y corporativo de las dos clases fundamentales; y los empresarios corporativos y timoratos lo utilizaban para preservar los apoyos —directos e indirectos— a su economía por parte del Estado, así como para reforzar su actitud conservadora ante el conflicto industrial, al que preferían inhibirlo en lugar de utilizarlo como motor de transformaciones progresistas.

¹⁹ Después de la primera ola de sindicalismo independiente que se interrumpe con la derrota de la tendencia democrática (1977) y las modificaciones a la ley, que pusieron más obstáculos a las huelgas en el sexenio de José López Portillo, y la negativa de las autoridades de otorgar registros a los sindicatos independientes, dentro de los sindicatos del corporativismo tradicional se comenzaron a dar insurrecciones de sus trabajadores o virajes de las direcciones acatando la voluntad de sus bases, que denominamos como sindicalismo de confrontación por ser ésta su forma de lucha privilegiada.

Una primera interpretación de la respuesta obrera en los años ochenta

Dentro de este enardecido universo laboral en frenética y violenta transformación, advertimos que el concentrado sector de asalariados que en esos años ejercía la respuesta obrera, actuaba, en lo general, alrededor de tres distintas estrategias de acción sindical, frecuentemente combinadas, en su lucha de resistencia contra la reestructuración productiva del capital²⁰:

1. *La confrontación*: acción directa ejercida desde las bases sindicales movilizadas que buscaban conservar tanto lo que contractualmente se tenía como lo que jurídicamente se establecía. Se oponían frontalmente a las formas y los contenidos que expresaba la reestructuración productiva. Su táctica buscaba tensar fuerzas en el conflicto laboral y enfrentar al capital y la autoridad laboral con los tradicionales instrumentos de la lucha obrera: huelgas, paros, marchas, toma de instalaciones, acciones directas en los procesos de producción, etc. El origen de esta forma de lucha provenía de los diversos contingentes obreros que en los años setenta impulsaron la insurgencia sindical y, en algunos casos, de la disidencia en el interior de sindicatos controlados por las organizaciones obreras oficiales. Los conflictos que establecieron con el capital adquirieron ciertas particularidades que terminaron por distinguirlos. El recurrir de inmediato a la confrontación que regularmente terminaba en una huelga estallada, impuso un diálogo de sordos con su oponente, el empresario, quien impuso como táctica de enfrentamiento el silencio ante la demanda del trabajador. Casi siempre este recurso de indiferencia formaba parte de un plan concertado que buscaba la prolongación del conflicto para desgastar al movimiento e imponer sus condiciones. Los líderes sindicales desconocían, pero tampoco deseaban, otra forma diferente de negociación; por su parte, el empresario tampoco estaba interesado en impulsar un tipo diferente de diálogo. Este desgastante proceso de lucha condujo en el corto plazo, a un particular tipo de concertación: no la que resulta de un acuerdo entre las partes involucradas, sino la que se impone desde el poder, por la fuerza: la amenaza, la represión y el no respeto a los

²⁰ Esta clasificación de la respuesta obrera fue elaborada a partir de las conclusiones obtenidas del seguimiento sistemático de los conflictos obrero-patronales a lo largo de los años ochenta y principios de los noventa, en la revista *El Cotidiano*, publicadas por primera vez en Luis Méndez y J. Othón Quiroz, “Respuesta obrera y acuerdos concertados” en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto de 1992, pp. 95-101, y posteriormente en el libro antes citado de Luis H. Méndez B. y José Othón Quiroz Trejo, pp. 13-15.

derechos laborales de los trabajadores. Una concertación que mostró, de manera palpable, la desventajosa correlación de fuerzas que se establecía entre los trabajadores por un lado, y la empresa y la autoridad laboral por el otro. Una concertación que mostró también la falta de alternativas de estos destacamentos obreros que optaron por la confrontación en su conflicto con el capital.

2. *La concertación*: en su origen, los sindicatos que hicieron suya esta opción provienen, en lo general, y con diversos matices, de un sindicalismo de confrontación. Son agrupaciones obreras que optaron por la concertación después de ser derrotadas en sus luchas por impedir la imposición de las nuevas relaciones laborales que impulsaban el capital y el Estado. Esto es, aceptaron las condiciones que les impuso el capital —control total sobre los procesos productivos, decisión unilateral sobre la innovación tecnológica, movilidad del personal a juicio de la empresa, flexibilidad en la contratación, etc.— a cambio del respeto al empleo, a la subsistencia de la fuente de trabajo y a la permanencia de la organización sindical.

3. *La oportunidad o adaptación*: forma de “lucha” propia de sindicatos pertenecientes a centrales obreras oficiales que, sin confrontación de por medio, aceptaron la nueva lógica del capital a cambio de la conservación de sus privilegios corporativos. Sus diferencias con el capital y el Estado tenían que ver en esencia, igual que a la fecha, con su existencia futura como poder político. Las organizaciones que hicieron suya esta opción aceptaron cualquier tipo de reestructuración laboral, productiva o tecnológica que no alterara los equilibrios de poder vigentes, equilibrios que rebasaban con mucho el espacio sindical. Apoyaban los nuevos estilos productivos impuestos, siempre y cuando el empresario y el poder político no intentaran acabar con las grandes centrales obreras y sus líderes profesionales. Por diferentes medios, incluida la amenaza, negociaron con los abanderados de la modernidad un espacio político para el corporativismo sindical. Pretendieron, con éxito, conciliar lo teóricamente irreconciliable: el autoritarismo y la rigidez propios de un sindicalismo corporativo, con el liberalismo de la flexibilidad laboral enemigo de la concentración obrera en grandes centrales.

El referente concreto de esta opción sindical fue, sin duda, la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Desde su cúpula impuso a todos los sindicatos afiliados el uso de esta estrategia de negociación que, generalmente, pocas veces iba más allá de un emplazamiento a huelga. Apoyada en la fuerza simbólica que le otorgaba ser la vanguardia del sindicalismo nacional y parte importante de la estructura

de poder en México, la CTM logró mantener su hegemonía, al menos hasta fines del gobierno salinista, tiempo de los acuerdos concertados y del debilitamiento extremo de la estrategia de confrontación dentro del movimiento obrero organizado. Permitted la reestructuración del capital sin que esto se convirtiera, como llegó a pensarse, en el final de su existencia. Por el contrario, fue y sigue siendo una opción importante, y contradictoria, de modelo sindical para la modernidad. Fenómeno extraño de nuestra realidad social que muestra, entre otros muchos, el carácter híbrido del Estado mexicano.

Creemos conveniente aclarar que el análisis realizado sobre las formas de respuesta obrera tiene como base la información empírica adquirida en nuestro seguimiento de proceso, sin embargo, parte de un supuesto para nosotros esencial: el espacio productivo donde se gestó la lucha obrera en los años ochenta era —y sigue siendo— mucho más que una pluralidad de instrumentos técnicos y organizativos destinados a la producción de mercancías. La racionalidad del capital en la fábrica va más allá de la eficiencia, el orden y la disciplina que resultan de exigencias productivas. No es una potencia material desprovista de connotaciones sociales, impenetrable a las contradicciones y luchas que recorren la sociedad.

En este sentido, cuando hablábamos en nuestros primeros análisis sobre el comportamiento obrero ante las banderas gobiernistas del cambio estructural o de la reestructuración productiva, y de sus expresiones concretas —la flexibilidad laboral o la calidad total—, aludíamos a un fenómeno que no se define ni técnica ni organizativamente. Para nosotros, las relaciones de producción eran —y siguen siendo— relaciones sociales. Son relaciones de poder que expresan las contradicciones que existen entre quienes mandan y quienes ejecutan el trabajo; por lo tanto, cualquier espacio de producción es, al mismo tiempo, un espacio de lucha donde se enfrentan intereses distintos e irreconciliables.

La lucha por el control de los procesos productivos en México, durante el tiempo que nos ocupa, transitó de la confrontación directa del trabajo contra el capital, a la aparente concertación de intereses entre los actores de la producción. El éxito relativo de la modernización laboral tuvo que ver, más que con la innovación tecnológica y las sofisticadas formas de organización del trabajo, con una palpable y contundente derrota obrera. La insuficiencia de su respuesta permitió, más que las máquinas, la imposición de un nuevo orden laboral.

Hecha la aclaración, volvamos al escenario de nuestra historia y recordemos que, en esos años, eran dos los

actores principales de la respuesta obrera: el sindicalismo independiente y el sindicalismo oficial. En cuanto al primero, lo entendíamos como la corriente obrera que en los años setenta impulsó un movimiento de insurgencia sindical que buscaba, esencialmente, la independencia del control corporativo ejercido a través de las organizaciones sindicales oficiales y de la ley laboral. Esta independencia pretendió –no con mucho éxito– asentarse en un sistema de equilibrios organizativos adentro de las agrupaciones de trabajadores, cuyo sentido de la democracia descansaba en la participación efectiva de las bases sindicales por medio del control organizado del espacio de trabajo.

Este esquema sindical –interpretamos con premura– se apoyaba en lo que teóricamente se entendía entonces como *autonomía obrera*; esto es, pensábamos, no sin razón, que este proceso de lucha nacía de la confrontación del trabajo con el capital en el interior de los procesos productivos, en la disputa por el control efectivo de la producción. En este sentido, la consideramos como independencia del interés proletario, como búsqueda de gestión obrera de la producción que podía originar formas diferentes de organización sindical ajenas al Estado, a los partidos políticos y a las centrales obreras oficiales. Al menos creíamos que su orientación era hacia una real democracia obrera que rompería con el mito de la asamblea general²¹.

La figura obrera representante de esta opción sindical era el delegado departamental. Surgía como un poder nuevo ante la empresa y la dirección del sindicato que vino a romper, al menos en las organizaciones de las nuevas empresas de punta, con el viejo modelo de relación establecido entre una dirección y una amorfa asamblea. Los resultados, es cierto, no correspondieron al modelo; sin embargo, los encuentros y desencuentros con la democracia obrera tuvieron que ver con esta lucha por tratar de imponerlo.

Este llamado sindicalismo independiente de los años setenta se integraba en dos grandes corrientes: una, la nacionalista revolucionaria, representada en lo general por los grandes sindicatos nacionales que desde los años cuarenta enfrentaban el modelo corporativo, y abanderada en esta década por la Tendencia Democrática del SUTERM y el naciente sindicalismo universitario; otra, la autonomista, organizada en la Unidad Obrera Independiente a través de los sindicatos de las empresas de punta, en especial de

la industria automotriz, en el sindicalismo cristiano de la pequeña y mediana industria agrupado en el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y en las organizaciones de línea de masas que, a fines de la década, adquirieron presencia en la industria metalúrgica (Las Truchas y AHMSA) y en la lucha magisterial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Las agrupaciones obreras que integraron estas corrientes de independencia sindical optarían en los años ochenta por la línea de confrontación con el capital y, la gran mayoría de ellas, terminarían sometidas con violencia a la concertación.

Respecto al segundo, el sindicalismo oficial, recordemos que era el producto de la alianza del movimiento obrero con el Estado. A fines de los años treinta, con la fundación del Partido de la Revolución Mexicana y su proyecto de corporativización de la sociedad, el gobierno cardenista lo institucionalizó. Entre 1940 y 1958, su funcionalidad fue puesta a prueba por los diferentes gobiernos de la Revolución. En los años sesenta, después de las derrotas de algunos contingentes obreros anticorporativos, se consolida como el modelo sindical que centraliza políticamente al movimiento obrero mexicano. El 18 de febrero de 1966, alcanza la cúspide con la fundación del Congreso del Trabajo, central de cúpulas obreras representantes del sindicalismo oficial, desde la cual se pretendió imponer la voluntad presidencial al conjunto de las agrupaciones obreras en México. En los años setenta vuelve a ser puesto a prueba por el sindicalismo independiente y en los años ochenta sufre con ellos el proyecto estatal de reordenación económica y de reestructuración productiva y laboral.

El principal representante de este esquema de organización sindical corporativo fue, sin duda, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que, desde su fundación en 1938 y a pesar de sus momentos de reflujo, no ha dejado de ser, todavía hasta el día de hoy ante la presencia de gobiernos neoliberales, un interlocutor necesario del Estado con el movimiento obrero.

El modelo de organización del sindicalismo oficial es simple: unos líderes todopoderosos y eternos y una supuesta asamblea general que legitima, a veces, sus acciones. Su objetivo: controlar, disciplinar y mediatizar políticamente a los trabajadores para dar trámite fácil a las políticas impulsadas por el Estado. Su premio, todavía hasta el gobierno salinista: formar parte de la selecta y vertical estructura de poder que ejercía la dominación política en México. Hay que reconocer que este “modelo” no era único pero sí hegemónico; adentro de este sindicalismo existen algunos

²¹ Esta definición de *autonomía obrera* la empleamos en J. Othón Quiroz y Luis Méndez, “Corporativismo, modernización y autonomía obrera en México” en *Sociológica*, núm. 15, enero-abril de 1991, p. 171.

sectores que nacieron modernizados y otros de punta cuyas formas de organización y funcionamiento tienen otras características y objetivos. Sin embargo, el viejo modelo predomina en el interior del sindicalismo oficial, subsume y mantiene a raya a otras formas minoritarias de organización más democráticas.

Resulta conveniente subrayar que el sindicalismo oficial nunca ha sido un todo homogéneo. Entre las grandes centrales obreras que integraban, e integran, esta corriente existía una lucha política constante. En concreto, la disputa por el poder en esta opción corporativa se estableció, en lo esencial, entre la CTM, la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y, a partir de 1990, la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBS). Las divergencias existentes han rebasado, en un sinnúmero de ocasiones, los límites de las discrepancias estratégicas, cayendo en los terrenos de la violencia intersindical. Vale aclarar, sin embargo, que, para el periodo que nos ocupa (los años ochenta), hablar de sindicalismo oficial era hablar, en lo fundamental, de la CTM. Entre 1982 y 1993, esta central encabezó, por un lado, la disidencia contra el programa de realismo económico del gobierno de Miguel de la Madrid; como ya sabemos, terminó por someterse para terminar fortaleciendo y legitimando la política del acuerdo concertado durante el gobierno de Carlos Salinas. En los hechos, construyó y encabezó dentro de la respuesta obrera, la opción de oportunidad para el sindicalismo oficial.

Desarticulación técnico-económica y política del sindicalismo autónomo durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari

El ciclo de reestructuración capitalista que se ocultaba tras el aséptico nombre de reconversión industrial y las privatizaciones de empresas paraestatales iniciados por Miguel de la Madrid Hurtado, continuaron en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (CSG). Esos procesos con implicaciones económico-sociales y político-ideológicas, son una muestra de la enorme capacidad del Estado para intervenir en la vida económica e influir en las transformaciones del patrón de acumulación, en el surgimiento y la desarticulación de grandes contingentes de trabajadores. La intervención del Estado en la economía también propicia la descentralización industrial y el relevo de las organizaciones sindicales que le son incómodas.

El sexenio de CSG se inicia con actos de violencia y confrontaciones entre centrales sindicales corporativas. En noviembre de 1988, a las puertas de un lujoso hotel de la ciudad de México, las huestes gangsteriles de Venus Rey, líder vitalicio del Sindicato Único de Trabajadores de la Música (SUTM) del Distrito Federal, se enfrentaron a miembros del Sindicato de Músicos de la CROC²², por disputas de territorios sindicales. Era tiempo de diagnosis y de plantear escenarios para el futuro inmediato. Luis Méndez decía que en el sexenio que se iniciaba, las relaciones entre el Estado y el sindicalismo podrían orientarse hacia: a) acabar con la negociación laboral tripartita; b) adecuar las formas de contratación a la productividad de la empresa y su capacidad de competitividad; y c) terminar con las grandes centrales obreras y con los líderes profesionales²³. En el mismo año, pero en el número 28 de *El Cotidiano*, Enrique de la Garza expresaba su visión sobre los posibles cambios en el sindicalismo en el gobierno salinista. Para el autor, el sindicalismo de la época podía moverse en torno a tres opciones: a) el sindicalismo de protección que crecía en las maquiladoras; b) el charrismo “ablandado” —no un charrismo democratizado, sino uno que no se opondría a los proyectos estatales de modernización; y c) el neo-corporativismo, que se presentaba como la forma más adecuada a la estrategia del Estado y buscaba establecer un pacto para la productividad y la calidad directamente con las empresas²⁴.

Estas posturas reflejan una lectura de aquellos primeros meses de un gobierno ávido de legitimidad. Había coincidencias en cuanto a la productividad y competitividad como eje de la relación capital, trabajo y Estado que se consolidaría. Con el tiempo, en efecto, la negociación laboral tripartita se transformó. Se fortaleció el sindicalismo de protección y surgió un neo-corporativismo preocupado por la productividad y la competitividad. Pero en lo que se refiere al charrismo “ablandado”, éste no surgió porque no era necesario, pues el corporativismo de oportunidad tenía entre sus características la capacidad de adecuación, que le permitían negociar pragmáticamente y flexibilizarse, “ablandarse”, incluso sin hacer modificaciones a la Ley Federal del Trabajo. El charrismo ablandado era otra faceta ya implícita en el sindicalismo de oportunidad que, a su vez,

²² Carolina Vázquez, “Venus Rey: irrupción nocturna del gangsterismo sindical” en *El Cotidiano*, núm. 27, enero-febrero, 1989, pp 47-49.

²³ Luis Méndez, “De derrotas, violencia y algo más”, *ibid.*, p. 42.

²⁴ Enrique de la Garza, “Paraestatales y corporativismo” en *El Cotidiano*, núm. 28, p. 12.

forma parte del corporativismo sindical tradicional²⁵. Con relación a las grandes centrales, si no se les combatió, sí se fueron sentando las bases para el surgimiento de nuevas y algunos de sus líderes profesionales fueron removidos de sus cargos.

A la violencia que anunciaba el enfrentamiento entre el SUTM y la CROC, le siguió la fuerza desplegada por el Estado en el llamado “quinazo”. El año de 1989 se inició con la sorpresiva aprehensión de Joaquín Hernández Galicia alias “la Quina”, cacique sindical del Sindicato Petrolero. La mezcla entre concertación y fuerza; racionalidad económica y fallos de autoridades en favor de los empresarios para hacer más productivas a las empresa paraestatales o privatizarlas; concertaciones por un lado y tolerancia hacia las acciones de los pistoleros de la CTM por el otro, no fueron salidas contradictorias sino formas coherentes del ejercicio de poder por parte de un Estado fuerte y modernizador, de las fieles burocracias sindicales y de los empresarios privados. Más tarde vino la salida de Carlos Jonguitud de la dirección del SNTE. Tras estos hechos, fueron surgiendo nuevos liderazgos apadrinados por el presidente de la modernización sin trabas. La combinación de la violencia con la concertación caracterizó al gobierno de CSG, donde hubo riqueza y prestigio para sus amigos y represión para sus enemigos.

Mientras tanto, el gobierno continuó con las presiones sobre las paraestatales, como lo hizo con la empresa automotriz Diesel Nacional (DINA) y con la siderúrgica SICARTSA, utilizando diferentes tácticas que pusieron a dichas empresas al borde de la privatización. Todas esas medidas tenían el común denominador de recortar y flexibilizar los contratos colectivos. En DINA se firmó una cláusula donde las partes se comprometían a constituir una comisión que se encargara de buscar mayor eficiencia y productividad. A pesar de la pérdida de cláusulas contractuales de sus traba-

²⁵ Cuando hablamos de sindicalismo corporativo tradicional incorporamos su herencia de viejo charrismo sindical encabezado por la CTM y apoyado por el Congreso del Trabajo. En su relación con el Estado, este tipo de sindicalismo experimenta acciones que se adecuan a las necesidades político-económicas del Estado y los gobiernos priístas. Con la llamada alternancia, lejos de modificarse el pragmatismo y el oportunismo de este tipo de sindicalismo, se adecua y negocia con el mejor postor. El Estado y los gobiernos priístas han dado paso a un Estado compartido con gobernantes panistas o perredistas. De la misma manera que el Estado corporativo no desapareció, el sindicalismo corporativo tradicional se mantiene. Sus prácticas antidemocráticas y sus relaciones interdependientes y pragmáticas con el Estado, que forman parte de sus tradiciones políticas, se recrean en la relación SNTE-PAN y en la grotesca reaparición de la CTM y su secretario general, en el escenario político de una movilización manipulada y con la presencia del presidente en turno.

jadores, éstos mantenían la confianza en que se mantuviera la existencia de la empresa y su sindicato²⁶. En SICARTSA, el 21 de agosto, los obreros se fueron a la huelga y, lejos de obtener ganancias en la revisión contractual, la empresa aprovechó la situación para cercenar parte del contrato colectivo: modificando dos declaraciones y 51 cláusulas, derogando 18 más, incluyendo tres nuevas y recortando dos mil 183 plazas de trabajadores²⁷. En 1992, habiendo desarticulado a sus trabajadores y desmembrado su contrato colectivo, la siderúrgica fue puesta en venta.

Por el lado de las empresas privadas, destaca la violencia con la que fueron agredidos los obreros de la Ford de Cuautitlán a principios de 1990. Inconformes con el reparto de utilidades, los trabajadores se manifestaron ante el dirigente del sindicato de la CTM, quien no los apoyó. Ante ese hecho un sector importante de los trabajadores intentó destituirlo, pero fueron agredidos por agentes judiciales y al día siguiente balaceados por pistoleros de la CTM. Trece obreros resultaron heridos y uno de ellos murió. Días más tarde, fueron detenidos diez de los agresores y al dirigente del sindicato se le giró orden de aprehensión. El secretario general del sindicato, Héctor Iriarte, pidió licencia y abandonó su puesto. La empresa planteó dar por terminada la relación laboral y posteriormente se desistió y amenazó con despedir a 120 trabajadores. Los obreros destituyeron al secretario general y buscaron afiliarse a la Confederación Obrera Revolucionaria (COR). Finalmente los intereses de la CTM y la empresa fueron preservados.

De manera similar a lo que aconteció en la Ford, en la Cervecería Modelo de la ciudad de México, el 5 de diciembre de 1989, su sindicato emplazó a huelga por revisión contractual. El único punto de controversia era la cláusula 67, referente a los tiempos de jubilación. Al no avanzar en la negociación, estalló la huelga y la empresa pidió que se declarara su inexistencia. El día 16 de febrero la autoridad laboral satisfizo la petición empresarial. Los trabajadores se ampararon. El 2 de marzo recibieron una respuesta “favorable” de las autoridades: se suspendía provisionalmente el fallo de la Junta de Conciliación y Arbitraje que había declarado inexistente la huelga, pero se pedía al sindicato una fianza de ¡mil millones de pesos! El conflicto no se resolvió y el 17 de marzo los obreros fueron desalojados con lujo de violencia por la fuerza pública. La CTM en este caso des-

²⁶ Fernando F. Herrera, “DINA: del enfrentamiento a la negociación” en *El Cotidiano*, núm. 56, julio, 1993, pp. 69-73.

²⁷ Asa Cristina Laurell, “Sicartsa: la esencia de la modernidad salinista” en *El Cotidiano*, núm. 32, noviembre-diciembre, 1989, pp. 41-48.

conoció a un comité ejecutivo que había sido consecuente con la defensa de las demandas de sus trabajadores²⁸.

En medio de esta confrontación que involucraba a trabajadores y dirigentes sindicales, con la complicidad de los empresarios co-beneficiarios de las prácticas corporativas, el 21 de marzo de 1990, la COR llamó a formar un Frente de Defensa de la Legalidad y los Derechos Sindicales, organización que duró poco tiempo²⁹. En abril del mismo año, se constituyó el Frente de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBS) en torno al sindicato de Telmex, dirigido por Francisco Hernández Juárez y quien, junto con Elba Esther Gordillo, fueron considerados por CSG como los representantes del nuevo sindicalismo al que este gobernante aspiraba. El 1° de mayo, ante las centrales corporativas, el protagónico presidente lanzó la propuesta sobre lo que debería ser un sindicalismo acorde con su proyecto modernizador. Habló de un sindicalismo que debería abandonar la confrontación con el capital y establecer relaciones de cooperación en el marco del ejercicio de la “autonomía sindical” —preservando su histórica alianza con el Estado—, para bajar los costos e incrementar la productividad en aras de ganar mercados dentro y fuera del país³⁰. Entre el sindicalismo de confrontación y el de oportunidad surgía la propuesta de un sindicalismo de concertación.

A fines de 1990, el proceso modernizador en Telmex culminó con su privatización y venta a Carlos Slim. Así surge el corporativismo modernizador, flexible, enfático en la exigencia de mayor productividad y calidad, volcado al mercado externo, *concertador*. Había operado un cambio de un sindicalismo corporativo estatista a uno privatizador y empresarial. En un artículo de la época definíamos a este neo-corporativismo empresarial como la subordinación del interés de los trabajadores como clase, al interés no ya del Estado, sino del comando empresarial, con la promesa, por parte del Estado, de que les sería respetado su interés gremial³¹. Para la modernización concebida desde el Estado de una revolución congelada —de quien CSG era sólo un representante temporal—, el prototipo de este modelo —que representaba un punto intermedio entre el viejo corpora-

tivismo sindical estatista y el corporativismo empresarial paternalista del empresario privado regiomontano— era el corporativismo sindical de una empresa recién privatizada, surgido del acuerdo concertado entre el Sindicato de Telefonistas y un empresario “nacionalista”.

En 1990 se planteó la reforma laboral. El sector obrero —incluido el sindicalismo corporativo— insistía en el respeto y la vigencia de los derechos consagrados en la legislación, buscando preservar, entre otras cosas, el sentido tutelar del artículo 123; mientras, los empresarios pugnaban por una Ley Federal del Trabajo que les permitiera acceder a una fuerza de trabajo todavía más flexible de lo que había dejado la reconversión industrial, la privatización de las empresas paraestatales, el crecimiento de los sindicatos de protección y la adecuación de los sindicatos corporativos a las necesidades empresariales.

Una segunda interpretación de la resistencia obrera en los años noventa³²

Finalizados los años noventa, resultaba evidente que el sindicalismo mexicano había sufrido un conjunto de reacomodos que terminaron dibujándole un perfil radicalmente diferente al que tenía en los años setenta y ochenta. Entender el significativo cambio a la estructura laboral, producto de la derrota de una gran lucha obrera de resistencia, nos exige verlo desde dos grandes vertientes: una burocrática-administrativa-jurídica y otra eminentemente política.

En cuanto a la primera, nos referimos a los esfuerzos realizados desde el gobierno salinista para darle coherencia institucional a la propuesta neoliberal de reconversión industrial, en concreto, a dos hechos relevantes: uno, la publicación del Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1991-1994; otro, la firma en mayo de 1992 de un Acuerdo Nacional para la Elevación de la Calidad y la Productividad, acciones que, a pesar de sus claros referentes tecnocráticos orientados a transformar el aparato productivo, reflejaban también la lucha por el poder establecida desde inicios de 1983 entre la vieja clase política priísta (les llamaron *dinosaurios*) y la nueva élite tecnocrática en el poder, también priísta, que durante este sexenio fortaleció un cerrado círculo desde donde se ejercía la dominación

²⁸ Luis Méndez, “La Cervecería Modelo: vergonzosa muestra de modernización laboral” en *El Cotidiano*, núm. 35, mayo-junio, 1990, pp. 59-65.

²⁹ Luis Méndez y Othón Quiroz, “Nuevos rumbos, ¿nuevas esperanzas?” en *El Cotidiano*, núm. 36, julio-agosto, 1990, pp. 55-56.

³⁰ Varios autores, “Contradictorias realidades de un periodo que se define” en *ibid.*, p. 37.

³¹ Othón Quiroz y Luis Méndez, “Corporativismo, modernidad y autonomía obrera en México” en *Sociológica*, año 6, núm. 15, enero-abril, 1991, p. 180.

³² En lo esencial, el contenido de este apartado se basa en el trabajo de Luis Méndez B. y José Othón Quiroz Trejo, “El nuevo orden y el sindicalismo en México” en Luis H. Méndez B. (coordinador), *Poder, ideología y respuesta social en México*, Libros de *El Cotidiano*, UAM-A/Grupo Editorial Eón, México, 1997, pp. 285-344.

política, y al que en su momento se denominó *centro oculto del poder*³³.

Tanto el Programa como el Acuerdo expresaron en su momento la resistencia del sector obrero del PRI para aceptar la reforma al artículo 123 de la Constitución y su ley reglamentaria: la Ley Federal del Trabajo, en beneficio de un proyecto globalizador orientado a la integración comercial México, Estados Unidos y Canadá. El sindicalismo oficial había aceptado, después de la derrota obrera de los años ochenta, la estrategia modernizadora del Estado, la flexibilidad laboral, pero se negó a perder los privilegios corporativos que, seguramente, anularían una nueva ley laboral de corte liberal. Algo avanzó, sin embargo, la propuesta neoliberal del salinismo: en estas dos acciones de política pública se aceptó entender el término productividad no como una simple operación técnica realizada por el trabajador en un espacio de producción preciso y con un particular sistema tecnológico, sino como un cambio cualitativo en la relación laboral orientado a consolidar una nueva cultura del trabajo: la calidad total. Los actores sociales involucrados en el mundo laboral se comprometían entonces a impulsar, en lo esencial, la modernización de las estructuras organizativas en el mundo de la producción. La autoridad estatal, las organizaciones empresariales y los sindicatos corporativos, todavía aliados con el Estado, se obligaban a introducir formas de funcionamiento laboral flexibles capaces de adaptarse tanto a los nuevos sistemas tecnológicos, como a las urgentes demandas del mercado en materia de competitividad, y, en consecuencia, a empeñarse en crear un entorno económico y social propicio para la productividad y la calidad.

Los líderes del sindicalismo oficial firmaron el Acuerdo con una advertencia implícita: la modernización productiva podía y debía seguir adelante, pero siempre con su activa participación. Decisión que significaba, tanto para el Estado como para el empresariado nacional, posponer cualquier tipo de acción dirigida a neutralizar o a desaparecer las grandes centrales obreras y a sus líderes profesionales, en aras del impulso a la productividad y la competencia. En estas condiciones, el movimiento obrero, mejor dicho el sindicalismo oficial, había logrado mantener su presencia en los espacios de producción y en la estructura de poder que ejercía la dominación política en México. Por supuesto, el costo social para los trabajadores había sido muy alto. Esta permanencia política permitió y facilitó el desarrollo de un proceso de flexibilidad laboral que, en muy corto

³³Véase Miriam Alfie y Luis H. Méndez B., "Orden y centro oculto del poder en México" en *ibid.*, pp. 117-184.

plazo, deshizo gran parte de las conquistas alcanzadas por los trabajadores en cincuenta años de lucha obrera. Bien podemos afirmar que el carácter salvaje que adquirió la reestructuración capitalista en los diversos centros de producción establecidos a lo largo y ancho del país, tuvo que ver, en mucho, con la complacencia, y en no pocos casos, con la complicidad de los dirigentes de las grandes centrales obreras que integran el sindicalismo oficial.

La segunda gran vertiente que nos ayuda a entender los ajustes a la estructura laboral durante el salinismo, se refiere a la política estatal del acuerdo concertado, entendiéndose por esto la política gubernamental destinada a imponer las nuevas reglas flexibilizadoras en el mundo laboral a través de una supuesta conformidad —producto de la derrota obrera de los ochenta— entre los actores sociales involucrados en el desarrollo y el control de los procesos de trabajo³⁴.

Podríamos decir que el acuerdo concertado, que se generalizó a partir de 1989, no era a fin de cuentas sino el resultado de la acción empresarial desde la autoridad laboral contra los derechos de los trabajadores, acciones que lograrán, entre otras muchas cosas, descalificar y hacer peligroso e ineficiente el recurso de huelga en los conflictos establecidos entre el capital y el trabajo, socavar el derecho obrero a la contratación colectiva, y facilitar a las direcciones patronales la puesta en marcha de sus políticas de despido masivo de trabajadores y el cierre de fuentes de empleo. O dicho de manera más simple: el acuerdo concertado no era sino el recurso de que se valió la autoridad laboral para allanarle el camino a la reconversión industrial y a su principal instrumento: la flexibilidad laboral. La imposición de esta política de gobierno expresaba no sólo la debilidad de la respuesta obrera, sino la magnitud de su derrota³⁵.

Mas el cambio estructural no se detenía en el sometimiento de la clase obrera, tenía que ver también, y de manera

³⁴Vale la pena precisar que estos acuerdos, impulsados como recurso sustituto de la tradicional negociación de los conflictos obrero-patronales, nada tenían que ver con la política de concertación social que estableció el gobierno salinista por medio del Programa Nacional de Solidaridad. Mientras esta última mantuvo un marcado carácter asistencial y un preciso objetivo electoral, el acuerdo concertado en el terreno laboral se constituyó —declarativamente— como un esfuerzo por dejar atrás la política paternalista que le dio contenido a la relación laboral, y expresaba la voluntad empresarial de introducir a la fuerza de trabajo en los procesos productivos como una mercancía de libre mercado, sin más protección que la otorgada por su relación directa con el capital y al margen de la mediación de centrales obreras, líderes profesionales, alianzas políticas con el Estado, contratación colectiva y marcos legales de protección.

³⁵Fue claro el origen de la derrota obrera del acuerdo concertado. La estadística laboral es elocuente al respecto: de enero de 1982 hasta el momento actual, los emplazamientos a huelga disminuyeron sensiblemente y las huelgas estalladas tienden a desaparecer.

definitiva, con la solución a los problemas estructurales de la economía nacional. A la recomposición laboral iniciada en 1983, no la acompañó el fortalecimiento productivo de los centros de trabajo. La modernización productiva fue selectiva: sólo alcanzó a las pocas empresas que tenían la capacidad de competencia internacional. Resultado: la reconversión industrial fue, y sigue siendo, lenta, y la inversión productiva escasa. Subsisten hasta el día de hoy los límites a la productividad que señalaba en 1991 el Programa Nacional de Capacitación y Productividad: el alto grado de heterogeneidad en capital y tecnología de la planta productiva nacional; se mantiene el esquema de protección estatal; bajo, casi nulo, el apoyo de la iniciativa privada al desarrollo de la ciencia y la tecnología; graves rezagos educativos; limitado desarrollo de la capacitación laboral; no existen condiciones sociales mínimas que favorezcan el impulso a la productividad; no existe una conciencia colectiva de la productividad³⁶.

En esta situación, el esquema político-ideológico que mantenía el sindicalismo mexicano antes de 1983, comenzó paulatinamente a cambiar. El *sindicalismo corporativo tradicional estatista*, que aquí denominamos sindicalismo oficial, adoptó una nueva estrategia y se convirtió en un *sindicalismo de oportunidad*; el *sindicalismo independiente nacionalista*, después de varias experiencias confrontadoras con el capital y el Estado, se transformó en el modelo de *sindicalismo concertador* impulsado por el gobierno salinista; y el *sindicalismo independiente autonomista* mantuvo su estrategia de confrontación a la política flexibilizadora del capital, sólo que, al igual que en el caso del sindicalismo independiente nacionalista, terminó, en una gran cantidad de casos y después de sonadas derrotas, obligado a concertar también con el capital y el Estado, debilitando en mucho sus posibilidades como opción sindical alternativa. Junto a lo anterior, surge también desde el Estado un nuevo esquema sindical que, como posibilidad, aparecería como el modelo deseado por el capital: un *sindicalismo blanco de la modernidad* que adquirió concreción después de la desintegración del imperio sindical creado por “la Quina” en Petróleos Mexicanos³⁷.

³⁶ Para revisar los contenidos de este Programa así como su viabilidad, véase Luis Méndez, Augusto Bolívar y Miguel Ángel Romero, “En busca de una coyuntura” en *El Cotidiano*, núm. 43, septiembre-octubre, 1991; y para observar en términos cuantitativos los efectos en el aparato productivo de casi diez años de modernización, véase Luis Méndez y J. Othón Quiroz, “Los límites a la modernización productiva en México”, Apéndice I de *Modernización estatal y respuesta obrera*, op. cit.

³⁷ Para revisar las características de esta nueva estructura sindical y los comportamientos de los actores sindicales involucrados, véase Luis H. Méndez B. y José Othón Quiroz T., “El nuevo orden y el sindicalismo en México” en Luis H. Méndez B. (coordinador), *Poder, ideología... op. cit.*, pp. 305-322.

Vale aclarar que esta radiografía de la organización sindical en México no puede ser considerada como fiel reflejo de la realidad; es tan sólo un esquema que nos permite ordenarla con cierto grado de objetividad para alcanzar un mínimo entendimiento del fenómeno en cuestión. La cotidianeidad de la vida sindical muestra necesariamente desfases que contradicen nuestra tipología, situación del todo normal cuando concebimos que los procesos sociales, siempre en movimiento, tienden por principio a romper con cualquier tipo de clasificación.

Por ejemplo, existen varios indicadores que muestran cómo el *sindicalismo corporativo tradicional* y su estrategia de la *oportunidad*, bien pueden derivar hacia un *sindicalismo blanco de la modernidad*; de la misma manera que el *sindicalismo concertador*, de tanto concertar, bien pudiera transitar también en esta misma dirección; o al contrario, las soluciones políticas que requiere el país, hasta la fecha pendientes, podrían crear condiciones para que, desde los trabajadores, se formule una alternativa que defienda sus intereses. Hasta el momento, lo único cierto es que mientras el *sindicalismo independiente autonomista* tiende a desaparecer, el *sindicalismo concertador* se fortalece, el *sindicalismo nacionalista independiente* prácticamente dejó de existir y el *sindicalismo blanco de la modernidad* permanece como la mejor opción empresarial. Pero sobre todo, consideramos necesario subrayar que, a fin de cuentas, todos estos movimientos en el interior del sindicalismo mexicano, todas estas readecuaciones estratégicas para subsistir a la modernización laboral, no han logrado modificar en esencia la vieja alianza histórica de la clase obrera con el Estado. Esta herencia *nacionalista oportunista* les ha impedido hasta el momento a los trabajadores emprender caminos diferentes —quién sabe si mejores— en busca de su interés como clase. La estructura corporativa, mediada por el acuerdo concertado, continúa marcando con su sello el comportamiento obrero.

En suma, de las problemáticas particulares que cada sindicato en lucha enfrentó, entresacamos una lección y un mensaje. La lección: las organizaciones sindicales en México carecen de una estrategia básica que les permita negociar con alguna ventaja o con el menor costo posible, las inevitables reformas a los espacios productivos que las grandes empresas ensayan; lejos de esto, algunos sindicatos se aferran a los viejos esquemas de organización del trabajo, a los detallados e interminables escalafones de corte taylorista y a la protección jurídica de la legislación laboral mexicana, en abierta confrontación con el capital y el Estado en una lucha que ya se percibe sin futuro; otros, jugando a la oportunidad que todavía ofrece el poder para conservar sus privilegios

corporativos, aceptan, casi sin resistencia, la imposición de una reconversión laboral que, por las formas que adoptó, la juzgamos como salvaje; y otros más, sin más destino que el acuerdo concertado —impuesto o negociado—, minimizan su participación como sindicato —en lo político y en lo laboral— a cambio no sólo de su existencia como organización, sino también como condición para mantener el empleo y acceder a una serie de prestaciones y estímulos que mejoren el nivel de vida de sus trabajadores.

En cuanto al mensaje, se emitió directamente desde el poder centralizado y oculto de la administración salinista; aviso que es fácil de entender después de observar durante dos sexenios los autoritarios comportamientos de la autoridad en contra de los sindicatos en lucha: las transformaciones en el aparato productivo nacional no sólo son necesarias sino prioritarias para un nuevo Estado encargado de construir el orden liberal-social, por tanto, no se aceptan objeciones, ni resistencias, ni confrontaciones, ni negociaciones bilaterales. Cambiarle el rumbo a esta lógica de poder hubiera requerido de otro movimiento obrero, de otras alianzas sociales y de otra muy distinta correlación de fuerzas entre los actores enfrentados en el proceso de la todavía utópica modernización productiva.

Al finalizar 1993, las dos grandes vertientes del movimiento obrero en México, sindicalismo oficial y sindicalismo independiente, habían terminado por plegarse al modelo de reordenación laboral que les impuso un orden neoliberal en construcción, llamado liberal-social, empeñado, con dudoso éxito, en el cambio productivo, en la competencia internacional y en la globalización de la economía. Así, para nada resultó extraño que al momento en que la política nacional se convulsionó con el levantamiento del EZLN el 1° de enero de 1994, el movimiento obrero haya permanecido prácticamente al margen de los acontecimientos, en una actitud de moderación que, en su momento, la calificamos como conservadurismo político.

El orden que había comenzado a construirse en 1983 se puso nuevamente en cuestión, y en el traumático tránsito hacia otro orden vacío de contenido y sin instituciones confiables, el sindicalismo mexicano poco o nada tuvo que decir. El *sindicalismo corporativo tradicional*, fiel a su tradición y a su nueva estrategia de *oportunidad*, en especial la CTM, apoyaron sin reserva al tambaleante poder gubernamental: se pronunciaron por la salida militar en Chiapas y apoyaron con destacamentos cetemistas algunas de las marchas de ganaderos, finqueros y comerciantes contra el EZLN, el obispo Samuel Ruiz y los contingentes de insurgencia campesina en esta entidad; escogieron el camino de la ambigüedad y el encubrimiento ante

los asesinatos políticos del candidato priísta a la Presidencia de la República y meses después del futuro coordinador de la bancada de este partido en la Cámara de Diputados; y ni qué decir de su cómplice actitud ante la crisis económica de diciembre de 1994. Era evidente: seguían anteponiendo sus privilegios corporativos al interés de clase.

Por su parte, los grandes sindicatos nacionales, creación y orgullo del viejo orden nacionalista revolucionario, si bien no fueron tan evidentes como la CTM en su preferencia política, sí consideraron conveniente ignorar las circunstancias que alteraban los equilibrios del poder en México; y la gran mayoría de las organizaciones obreras calificadas todavía como independientes o democráticas, se mantuvieron a la expectativa ante el estado de emergencia económica y política que vivía el país. Nuestra opinión en su momento fue tajante por obvia: el movimiento obrero mexicano no fue protagonista en los procesos de cambio que a partir del gobierno zedillista se impulsaron en el mundo del trabajo y de la política nacional. Eso sí, el nuevo gobierno siguió utilizando la estructura de control creada por el sindicalismo oficial, para impulsar sus programas de reordenación económica neoliberal, y el resto de las opciones sindicales se mantuvieron prácticamente al margen; su desacuerdo con las políticas gubernamentales, especialmente las que causaron un enorme daño a la economía de los trabajadores, no pasaron del nivel de la denuncia.

En suma, después de lo antes dicho, nos resultaba evidente que a fines de los años noventa las viejas alternativas sindicales se habían agotado. Desde el inicio del proceso de reconversión industrial en 1983, nunca como en este momento los trabajadores mexicanos se encontraban tan desprotegidos, y qué mejor indicador al respecto que el inmoderado e incontrolado crecimiento del trabajo informal y la casi huida de parte importante de la PEA hacia Estados Unidos en interminables flujos migratorios. Era notorio que el sindicalismo centralizador, abierta o veladamente corporativo, ya no era una alternativa para la clase trabajadora. Hacía ya algún tiempo que el interés gremial de los trabajadores ya no dependía del interés político de los líderes profesionales del sindicalismo oficial, ni de la táctica de confrontación del otrora llamado sindicalismo independiente, pero tampoco de la alternativa capitalista de la calidad total. Lo inquietante era el hecho de que estos viejos esquemas de organización sindical agotados seguían reproduciéndose. Los intereses políticos de las dirigencias sindicales se impusieron al interés gremial de los trabajadores, y éstos carecieron de la fuerza, o de la experiencia, o de la voluntad, para sacudirse de encima tan pesado lastre.

Suponíamos —y lo seguimos haciendo— que en algún momento habría de romperse esta inercia inmovilizadora, y considerábamos que el retardo tenía que ver fundamentalmente con la no solución de dos grandes problemas nacionales: uno, la extrema debilidad del aparato productivo nacional; otro, la no menos extrema debilidad de un sistema político incapaz de crear un nuevo régimen que se sustente y se legitime en un nuevo proyecto nacional y en un nuevo pacto social.

Para fines de los noventa nos ganaba el pesimismo, pensábamos —y no nos equivocamos— que se continuaría intentando readecuar el corporativismo sindical; esto es, que el poder del control corporativo sobre los trabajadores y sus organizaciones no sería sólo del Estado, sino que habría de extenderse al empresariado nacional o a otras fuerzas políticas no priístas, situación que habría de favorecer la permanencia negativa de las grandes corporaciones obreras para los trabajadores y la construcción del nuevo proyecto nacional tan aparentemente deseado por la clase política y las grandes corporaciones empresariales.

Transitando hacia un corporativismo empresarial (Ernesto Zedillo y Vicente Fox)

A finales del sexenio de CSG, las políticas de ajuste económico y político habían logrado depurar, disciplinar y pacificar a las nuevas generaciones de trabajadores. Ante un largo periodo de reestructuración capitalista, sin avizorar el retorno a la estabilidad, las organizaciones sindicales respondían de diferentes maneras: resistiendo y confrontando, concertando o adecuándose. Había tres grandes bloques sindicales: el debilitado —casi inexistente— sindicalismo independiente y de resistencia; el sindicalismo concertador del neo-corporativismo de la FESEBS y el sindicalismo de oportunidad del corporativismo pragmático. Algunos sindicatos de centrales y confederaciones no independientes se salían, coyunturalmente, de los patrones de comportamiento político del corporativismo tradicional, y por sus acciones de confrontación se identificaban temporalmente con sectores del sindicalismo independiente y con algunos sindicatos de la FESEBS. De esos encuentros transversales, surgieron algunos agrupamientos temporales y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

Observando retrospectivamente la historia de la relación entre el sindicalismo de confrontación y el Estado, podemos ver cómo hay una línea de continuidad entre cada sexenio. Si en el gobierno de CSG el sindicato de la Ruta 100 incomodó a su gobierno con un paro que fue resuelto mediante la concertación, al siguiente Presidente le tocaba

cobrar la afrenta. Durante el mes de abril de 1995, Ernesto Zedillo declaró la quiebra económica de la empresa y con ello desempleó a sus 12 mil trabajadores y le restó fuerza al movimiento urbano popular que giraba en torno al sindicato de la Ruta 100. La salida justificada en la razón económica de la insolvencia de la empresa, no era más que una nueva forma de represión y desaparición de una organización peligrosa para el Estado, argumentos técnico-económicos para ocultar y legitimar una acción política

En 1996 empresarios y la CTM firmaron el Documento de Principios de la Nueva Cultura Laboral (NCL) que buscaba, entre otras cosas: “impregnar a los sindicatos de una forma de concebir, diagnosticar y resolver problemas desde las culturas y estrategias empresariales. Así se vende la idea de que acabando con la lucha de clases se incrementará la productividad y por ende las ganancias de las empresas”³⁸. Este acto anunciaba la hegemonía que alcanzaban los empresarios encabezados por Carlos Abascal. Ante el resquebrajamiento de las subjetividades e identidades laborales golpeadas por la crisis, el desempleo y la reestructuración, esta iniciativa tenía como objetivo que los trabajadores se identificaran con un proyecto de colaboración entre el capital y el trabajo, basado en “la buena fe, la justicia, la equidad, el diálogo, la armonía”³⁹ y “el bien común”. Corporativismo empresarial con orígenes católicos: ecos de la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII.

En el siguiente sexenio este personaje sería el Secretario del Trabajo y quien, frente a la franca pérdida de poder por parte del sindicalismo, daría continuidad al proceso de fortalecimiento de la fracción empresarial corporativa, con la NCL como código de valores que se extendía desde la producción hasta la reproducción, desde los centros de trabajo hasta la cotidianidad extralaboral.

Mientras tanto, Francisco Hernández Juárez y Elba Esther Gordillo, dirigentes que años antes recibieron el espaldarazo de CSG, apoyados por sus respectivas organizaciones sindicales —la FESEBS y el SNTE— y junto al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Confederación Obrero Revolucionaria (COR), propiciaron encuentros de los sindicatos independientes sobrevivientes con sindicatos, federaciones y confederaciones del viejo bloque corporativo tradicional y del neo-corporativismo de concertación. El proceso se inició en 1995 con el Foro “El sindicalismo ante la nación”,

³⁸ Marco Antonio Leyva y Rogelio Mendoza, “El acuerdo para la Nueva Cultura Laboral: del concepto a la estrategia” en *El Cotidiano*, núm. 80, noviembre-diciembre, 1996, p. 11.

³⁹ José Othón Quiroz Trejo, “La nueva cultura laboral: mito, ideología y corporativismo empresarial”, ponencia en el seminario *El sindicalismo mexicano de cara a la nación*, 5 de noviembre de 1996.

que posteriormente dio lugar a la Asamblea Nacional de Trabajadores y que culminó en la formación de la UNT en 1997. El camino no fue fácil y antes de la constitución de la nueva central, el SNTE, la COR⁴⁰ y el SME se retiraron. La UNT estaba formada, entre otras organizaciones, por las que integraban la FESEBS, el FAT, el STUNAM, y varios sindicatos, además de pequeñas coordinadoras y confederaciones sindicales regionales y nacionales.

El gobierno de Vicente Fox despertó ambivalencias entre algunos analistas, como meses antes lo había hecho entre la izquierda electoral que se manifestó en su favor con el razonamiento del “voto útil”. Muchos se aventuraron a plantear la inminente caída del régimen basado en el corporativismo. Otros, más mesurados, expresaron sus ideas sobre los cambios que debería experimentar el sindicalismo mexicano ante la posibilidad de que se abrieran espacios para transformaciones de fondo en la relación Estado-sindicatos-empresarios.

En la primera mitad del 2001, Javier Rodríguez y Marco Antonio Leyva escribieron un artículo donde afirmaban que el sindicalismo situado frente a su futuro inmediato, debería elaborar un proyecto de país con una perspectiva sindical, redefinir la situación de la representatividad sindical, y que esa coyuntura diera “pie a la crítica de la relación corporativa con el Estado y a la necesidad de revisar la ‘alianza histórica de los trabajadores con el Estado’; [...] a la revisión y revaluación del concepto de democracia en los sindicatos, como criterio de representatividad”⁴¹. Ante el nuevo gobierno, las organizaciones sindicales, a decir de los autores, deberían transformar la cultura político-sindical tradicional basada en la sumisión frente al Estado; reconocer el conflicto y el consenso como parte de las relaciones de poder; dejar de asumirse como sindicatos débiles ante el gobierno, la administración pública y los partidos políticos, y profundizar la democracia en el ámbito sindical y externo⁴².

En la misma tónica y ante el mismo escenario, Enrique de la Garza escribía sobre el sindicalismo frente a la transición política y, después de analizar varias posibles actitudes frente al gobierno por parte de los sindicatos, los empresarios y el propio gobierno, planteaba lo que llamaba sindicato postcorporativo:

⁴⁰ La COR había participado en los conflictos de la Ford y de la Cervecería Modelo en 1990, dos chispazos de confrontación y crítica al corporativismo tradicional del que había formado parte. En ese mismo año creó el Frente de Defensa de las Libertades y Derechos Sindicales y posteriormente el Frente Sindical Unitario.

⁴¹ Javier Rodríguez y Marco Antonio Leyva, “Sindicalismo mexicano para el nuevo milenio. Entre la tradición y la modernidad global” en *El Cotidiano*, núm. 105, enero-febrero, 2001, p. 35.

⁴² *Ibid.*, p. 42.

...es un sindicalismo de acción múltiple que se mueve, sin pretender siempre tener la hegemonía, del espacio productivo al de las relaciones laborales, de éstos al de las relaciones industriales, a la reproducción de la fuerza de trabajo y al mercado de trabajo, a los problemas de la ecología y el desarrollo, así como al sistema político. Pero a diferencia del corporativismo, no está subordinado al Estado, partido, movimiento o frente de masas, acciona en el espacio que la coyuntura le va marcando y a la vez contribuye a definir nuevos espacios de acción⁴³.

Optimismo desmedido, parecido a aquel que algún día nosotros abrigamos por la autonomía sindical. Después de la caída del PRI en las elecciones del 2000, estas posturas quedarían registradas como propuestas futuras para un régimen no corporativo. Los años nos han mostrado que el Estado y la clase política que lo sustenta no se van a suicidar políticamente. Para que la autonomía sindical y el tipo de sindicalismo que sugieren los autores citados sean una realidad, el régimen corporativo, su sistema político, los partidos y el Estado, deben transformarse, y eso, en aquellos años y en la actualidad, son acciones que eran y son poco menos que imposibles. Adelantando conclusiones, el corporativismo mexicano es un régimen que involucra no sólo las relaciones capital-trabajo-Estado, sino al propio patrón económico de acumulación, al sistema político, al sistema electoral y al sistema de partidos. De ahí la imposibilidad de vislumbrar que este tipo de cambios tuviera alguna vialidad inmediata o mediata. Hoy, cuando la oposición ayer instituyente es parte del orden instituido, transformaciones a fondo en la relación corporativa sindicatos-Estado, implican, inevitablemente, un cambio de régimen.

El arribo de Vicente Fox al poder fue motivo para renovadas discusiones sobre la transición democrática. En un libro que recopiló las opiniones de varios académicos y militantes políticos de la época, se recogieron comentarios, definiciones de rasgos e indicios, lecturas presentes y propuestas de escenarios futuros, alrededor de las elecciones del 2 de julio del 2000⁴⁴. En general, había coincidencias en que acudíamos al inicio de un proceso de transición más que al final de un régimen. El partido de Estado había sido derrotado; en una sociedad donde la ciudadanía de los individuos y de organizaciones sociales avanzaba, el sindicalismo corporativo ya no garantizaba el voto cautivo para el antiguo PRI; por otro lado, la izquierda parlamentaria no

⁴³ Enrique de la Garza, “El sindicalismo mexicano frente a la transición política” en *El Cotidiano*, núm. 107, mayo-junio, 2001, pp. 86-87.

⁴⁴ Arturo Anguiano, *Después del 2 de julio, ¿dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*, México, UAM-X, 2001.

encontraba el camino propio que le permitiera imprimirle un sesgo alternativo al proceso que se abría; por ello, los resultados del proceso de transición que se iniciaba dependían de la participación de las fuerzas político-partidarias involucradas y de los actores sociales, identidades colectivas y la incipiente sociedad civil. Ante ese panorama los escenarios futuros eran variados, incluso, si no se profundizaba el proceso de transición, podía haber regresiones.

Con relación a este pronóstico, Arturo Anguiano expresaba la “posibilidad de que el cambio devenga *continuidad* y no ruptura del viejo régimen y de las políticas hasta ahora dominantes, dependerá ante todo de la capacidad que tenga la izquierda de reconstruirse como opción creíble frente a las fuerzas que han impuesto una ya larga revolución conservadora que no termina y que puede profundizarse con el ascenso de Vicente Fox y el viejo PAN al poder”⁴⁵.

Con Vicente Fox llegaba al poder un corporativismo neoliberal en lo económico, liberal en lo político, conservador en lo cultural y con hegemonía empresarial. Más tarde, pasados los efectos del entusiasmo democrático, en su primer año de gobierno, anunció una reforma fiscal que incluía el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que gravaba alimentos y medicinas, sin proponer gravámenes sobre el capital o regular empresas como las universidades privadas, que se habían vuelto negocios altamente rentables a partir del sexenio de CSG. En la celebración del 1° de mayo de 2001, el sector del sindicalismo formado por los contingentes de la UNT, del SME, del Frente Sindical Mexicano y del Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización de la Industria Eléctrica, marcharon expresando su rechazo al IVA y su oposición al corporativismo de oportunidad del binomio CT-CTM.

En julio de 2002 el gobierno dio a conocer un desvío de fondos de 2,200,000 dólares en PEMEX. En el ilícito estaban involucrados varios funcionarios de la empresa y del sindicato, pero los protagonistas visibles eran el ex director de la paraestatal Rogelio Montemayor; el secretario general de Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y diputado por el PRI, Carlos Romero Deschamps; y el tesorero y senador por el mismo partido, Ricardo Aldana. El dinero de las arcas de la empresa había ido a parar al sindicato y de ahí a la campaña del candidato a la Presidencia de la República por el PRI en el año 2000. Se giraron las órdenes de aprehensión correspondientes

⁴⁵ Arturo Anguiano en *op. cit.*, p. 251. Observación certera, sobre todo si se toma en cuenta que los deseos de permanencia en el poder hicieron que Fox interviniera directamente en el proceso electoral de 2006 y que, tras su victoria pírrica, el PAN y Felipe Calderón expresaran sus deseos de mantener a la derecha en el poder por un periodo de 30 años.

y se iniciaron los trámites para buscar el desafuero de los dirigentes sindicales. El sindicato y su partido movieron a sus huestes y el conflicto con el gobierno se prolongó hasta finales del mes de septiembre, cruzándose con la revisión salarial del STPRM. La dirigencia de uno de los sindicatos más corruptos del país politizó las negociaciones con el gobierno y amenazó con irse a la huelga. Finalmente, la paralización de las labores no estalló, pero tampoco prosperó el desafuero de los dirigentes y todo quedó en suspenso. Cuatro años más tarde, Carlos Romero Deschamps, libre de toda culpa, en un acto del STPRM, agradeció públicamente a Vicente Fox el haber visto “más allá de las apariencias y entender el verdadero propósito y objetivo de nuestra organización sindical”⁴⁶.

En el año 2004 vino el enfrentamiento con el Sindicato del Instituto Mexicano del Seguro Social, por las modificaciones a la ley que afectaban a los trabajadores pensionados de esta institución. Al siguiente año, ante la propuesta del gobierno foxista de cobrar el impuesto sobre la renta a las prestaciones de los trabajadores, en un hecho insólito se unieron la CTM, la CROC, el CT, la UNT y el SME, y se manifestaron en contra en una concentración en el Monumento a la Revolución⁴⁷. Después vino la huelga de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, donde reapareció el uso gubernamental de la violencia con aroma a pasado autoritario. En abril de 2006, en el intento de retomar las instalaciones de la empresa por parte de policías estatales y miembros de la Policía Federal Preventiva murieron dos obreros. Unos meses antes, durante el mes de febrero, había ocurrido la explosión de la mina de Pasta de Conchos, con un desafortunado saldo de 65 muertos. Según legisladores, la empresa no cumplió con las normas de seguridad; sin embargo, el Secretario del Trabajo exculpó a los dueños de la mina y, en una entrevista de prensa donde se le interrogó sobre su opinión acerca de la demanda en su contra por homicidio industrial, el representante gubernamental respondió: “No me preocupa, pero tampoco la tomo a burla; nos vemos en los tribunales”⁴⁸. A estos acontecimientos le siguió la persecución, argumentando actos de corrupción⁴⁹,

⁴⁶ *La Jornada*, domingo 19 de marzo de 2006, <<http://www.jornada.unam.mx>>.

⁴⁷ *La jornada*, lunes 22 de agosto de 2005, <www.jornada.unam.mx>, pp. 1-3.

⁴⁸ *La Jornada*, sábado 18 de marzo de 2006, <www.jornada.unam.mx>, p. 2.

⁴⁹ Napoleón Gómez Urrutia es un dirigente que heredó el puesto de su padre. Antes de la huelga de Sicartsa era bien visto por el gobierno del cambio, pero a partir de la misma se le comienza a perseguir por un fraude. El Secretario del Trabajo que sustituyó a Carlos Abascal, Francisco Javier Salazar, se inmiscuyó en los asuntos internos del sindicato para promover a un líder sustituto adecuado al gobierno foxista. Un dirigente

del dirigente del Sindicato de Trabajadores Mineros, Meta-lúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMYSRM), al cual pertenecen el sindicato de Sicartsa y el de Pasta de conchos. En suma: gravámenes sobre el trabajo y no sobre el capital, arbitraje estatal en favor de los empresarios, uso de la violencia para favorecer a las empresas, apoyo a sindicatos afines y freno a los rivales, ése era el balance de política laboral del gobierno del cambio que, conforme se acercaban las elecciones de 2006, se fue endureciendo no sólo contra los trabajadores conflictivos sino contra otros movimientos sociales como en el caso de Atenco y el de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO).

El gobierno del cambio marcó desde el inicio su condición empresarial. El gabinete y otros puestos clave fueron ocupados por empresarios. Nada de fondo cambió. La política económica siguió siendo la misma de sus antecesores y continuó el empobrecimiento de la mitad de la población. En cuanto Fox estableció las alianzas necesarias para mantener el poder, se olvidó de la reforma política y la del Estado. El nuevo corporativismo, empresarial y panista, rápidamente entró en relaciones con el binomio CT-CTM y viró la dirección de su clientelismo hacia hombres de negocios conservadores, a través de un gabinete compuesto por hombres de empresa y tecnócratas, que sirvió para que empresarios y parientes de los gobernantes panistas aprovecharan la información gubernamental para realizar operaciones económicas y financieras multimillonarias, actos que involucraban a abogados litigantes y al mismo tiempo a militantes activos del nuevo partido en el gobierno, sacando provecho de su relación con el mismo y del apoyo de sus autoridades para ganar juicios privados a costa del patrimonio público. El clientelismo, el nepotismo y la corrupción del pasado se mantuvieron, sólo cambiaron los beneficiarios. El corporativismo empresarial de Fox y su partido logró unir y consolidar el poder económico y político de los empresarios, además de hacer realidad los sueños hegemónicos del CCE, apenas esbozados en su declaración de principios de 1975.

El corporativismo de la derecha: Sindicalismo, Estado, sociedad y estancamiento

En tres años de gobierno, Felipe Calderón no sólo no ha intentado sentar las bases de un cambio de régimen, sino

charro por otro charro, neocorporativismo panista contra residuos del viejo corporativismo priísta. El combate a la corrupción es plausible, sin embargo en la modalidad panista se persigue únicamente la corrupción de los enemigos y se oculta la de los correligionarios.

que ha fortalecido el anterior, imprimiéndole su sello de derecha y sentando las bases para su institucionalización y el advenimiento del milenarismo panista de 30 años. En este fantasioso entorno —esperamos—, el corporativismo empresarial que ya anunciábamos desde la segunda parte de la década de los ochenta del siglo pasado, ha encontrado un nuevo aliado: el Partido Acción Nacional y sus gobiernos. Hasta antes de 1983, la relación del Estado con los sindicatos era la parte más activa del pacto corporativo, no obstante, en los años recientes esa relación se ha modificado con el “empoderamiento” de la derecha empresarial. La participación en la política y el acercamiento al aparato del Estado ha sido ejercida de diferentes maneras por los empresarios, y para la clase política las instituciones híbridas de un régimen estancado han sido fuente de riqueza: “buro-acumulación” que ha convertido a presidentes, secretarios de Estado y amigos y parientes de los encumbrados, en prósperos empresarios. Para la gran burguesía consolidada, la derechización del ejercicio del poder en México le ha permitido obtener jugosos contratos, concesiones de explotación de recursos naturales, subsidios, exenciones impositivas e incluso financiamientos directos de sus deudas. El sector menos dependiente del Estado ha sido el empresariado multinacional, aunque en casos de conflictos laborales su apoyo en favor de los capitalistas es determinante en la resolución de este tipo de inconvenientes.

En suma, ha sido exponencial la participación de los empresarios en la administración pública y en puestos de elección, hecho que fortalece al corporativismo y hace inviable su transformación desde las instancias que forman parte del sistema político mexicano. Los empresarios nacionales hoy son parte activa del renovado pacto corporativo y parecen querer mantener la situación que les permite extender su dominio del proceso laboral al Estado y la sociedad.

El pacto corporativo panista —no formal pero sí real— mantiene relaciones pragmáticas con la parte sindical. En contra de lo que planteaba cuando era un partido de oposición, el PAN ha creado alianzas corporativas en el más puro estilo priísta con organizaciones sindicales, manteniendo la hegemonía empresarial dentro de dicho pacto. La relación con Elba Esther Gordillo y el SNTE va acompañada de los privilegios que el gobierno en turno le otorga a la dirigente y a la burocracia de su organización —puestos en la administración pública, permanencia de los privilegios de gestionar el sistema educativo, puestos de elección—, en un pacto corporativo tan corrupto como los que realizaba el PRI⁵⁰.

⁵⁰ La corrupción por parte de los miembros de este partido es tratada de manera diferenciada: los manejos de los hijos de Marta Sahagún, de los parientes de Elba Esther Gordillo en la Lotería Nacional, el uso

Por otro lado, a este encuentro de sindicatos-empresarios-Estado, se suman otros sectores antes poco activos políticamente hablando, como los sindicatos corporativos empresariales del Grupo Monterrey, cercano al gobierno actual: la Federación Nacional de Sindicatos Independientes y la Asociación Sindical Mexicana. Y por si esto no fuera suficiente, la actual dirección del PAN, en un acto por demás pragmático —versión panista del corporativismo de oportunidad—, nos muestra lo endeble de los principios del que una vez fuera un partido que se oponía al corporativismo, y le ofrece una candidatura plurinominal a Valdemar Gutiérrez Fragoso, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social⁵¹, quien antes ya había coqueteado primero con el PRD y después con el PRI. Al final, el PAN entró a la rebatinga con una mejor oferta.

En lo que se refiere al gobierno de Felipe Calderón y su relación con el sindicalismo no incluido en su pacto corporativo, continúa con la línea antiobrera del anterior presidente panista. La Secretaría del Trabajo mantiene su posición en contra del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares de la República Mexicana y su dirigente. El maltrato a las viudas de la Mina Pasta de Conchos por parte del Secretario del Trabajo, Javier Lozano, y el reciente fallo contra la huelga de los mineros de Cananea, son dos actos que favorecen al Grupo Minero México encabezado por Germán Larrea. En suma, nada cambió, todo se institucionaliza.

En la actualidad, advertimos tres grandes bloques sindicales: la UNT, el binomio CT-CTM y el SNTE. Ninguno de ellos cuestiona el corporativismo. La relación sindicalismo-Estado-sociedad no tiene visos de modificarse y eso, en términos políticos y económicos, significa *estancamiento*.

En 1997, comparando el sindicalismo mexicano con el del cono sur, veíamos una notable diferencia entre el brasileño y el mexicano. Los pronósticos de aquella época se han cumplido. México, desde hace casi treinta años, sigue estacionado política y económicamente, mientras Brasil avanza notablemente. El sindicalismo y el movimiento obrero de ese país, en su versión contemporánea, nació en una época de gobiernos militares autoritarios. Ese sindicalismo emergente se nutría de trabajadores de la industria moderna nacional y multinacional. Luchadores dentro de un orden no democrático, el sindicalismo y el movimiento obrero tuvieron que organizarse abriéndose paso y creando

cauces democráticos, buscando relaciones con una sociedad civil que también se reorganizaba, y evitando volver a caer en los vicios corporativos que en el pasado, como en México, los mantuvo dependientes del Estado. Como expresaba Eder Sader:

... fue gracias a la experiencia de la cerrazón del Estado, que dejó de ser visto como parámetro para medir la relevancia de cada manifestación social. Comenzaban a surgir interrogantes sobre las potencialidades de los movimientos sociales que sólo podrían moverse fuera de la institucionalidad estatal [...] forma nueva de valorización de la 'sociedad civil' expresaba una modificación de posiciones y significados, que se manifestaban tanto en las categorías del pensamiento como en la orientación de las acciones sociales⁵².

Ese movimiento sindical, crítico de la dependencia del Estado, del corporativismo y el sectarismo, se organizó en torno a la Central Única de Trabajadores (CUT) y se relacionó, sin hipotecar su autonomía, con el Partido del Trabajo y con otros movimientos sociales: los campesinos sin tierra, las mujeres, los ecologistas e incluso con otros partidos. El contraste con el sindicalismo mexicano es evidente: corrupto, sectario, sin principios, sin democracia interna, vertical y con una indisoluble relación corporativa con el Estado, el empresariado y el partido en turno que gobierne el país. Con un sindicalismo como éste, el sistema político, la economía, el sistema de partidos, la democracia política y social, y la modernidad misma, están condenados al estancamiento. Mientras Brasil avanza en lo económico, lo político, lo cultural e incluso nos deja atrás en política exterior, el país vive en un estadio que cuelga del pasado, de sus rezagos y de un futuro inalcanzable en una modernidad atorada. Como apunta Luis Méndez, parece que experimentamos un "Rito que no ha podido superar su fase liminal: no termina de morir lo viejo y no acaba de nacer lo nuevo"⁵³. El pacto corporativo que atraviesa al sindicalismo, el Estado, los empresarios, los partidos, la sociedad y la propia economía, nos ha dejado a la zaga. Ya lo advertíamos desde 1997 apenas como una tendencia; hoy estamos a la retaguardia, "en el laberinto de la renovada soledad corporativa"⁵⁴.

⁵² Eder Sader, "La emergencia de los nuevos sujetos sociales", tomado de *Acta Sociológica* por Miriam Alfie, (compiladora), *Antología de movimientos sociales*, UAM-A, 1994.

⁵³ Luis Méndez, *Ritos de paso trunco: el territorio simbólico maquilador fronterizo*, México, UAM/EÓN, 2005, p. 84.

⁵⁴ José Othón Quiroz Trejo y Luis Méndez, "El movimiento obrero en América Latina" en *Iztapalapa*, núm. 42, julio-diciembre, 1997, p. 273.

de información gubernamental para ganar litigios de Diego Fernández de Cevallos y del ex Secretario de Hacienda Francisco Gil.

⁵¹ Ignacio Alvarado Álvarez, "El nuevo corporativismo sindical", *El Universal*, lunes 18 de mayo de 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/nacionvi_168183.html>.

As de picas, As de espadas y As de tréboles. El tripartidismo mexicano en retrospectiva. Una visión a los 25 años de *El Cotidiano*

Miguel Ángel Romero Miranda*

A lo largo de estos 25 años, distintos colaboradores tanto de la UAM como de otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, se han interesado en el fenómeno del sistema de partidos en México, sobre todo en el cambio político y en la llevada y traída transición democrática mexicana. Transición fallida para algunos, reforma del sistema para otros, apenas una liberalización para otros más; lo cierto es que el sistema político mexicano se ha transformado profundamente desde 1985, y en ese proceso los partidos políticos han sido actores centrales de una trama que aún no llega a su fin. Por ello, siento que conviene otear el pasado y ver cuáles han sido las coyunturas en cada uno de los institutos políticos y cómo *El Cotidiano* ha dado cuenta de esas situaciones irrepetibles que hacen historia.

El propósito de estas líneas es mostrar cómo, desde mediados de 1984 hasta el día de hoy, la revista *El Cotidiano* ha abordado el papel de la izquierda, la derecha y el centro partidistas durante este último cuarto de siglo. Cuestionamos la validez de la categorización tradicional de la geometría política que nos remite al sitio físico donde los diputados revolucionarios se sentaban: girondinos a la derecha y jacobinos a la izquierda, en las sesiones de la Asamblea Constituyente de la primera República francesa. No podemos dejar de reconocer las huellas de las diferentes ideologías de

la Modernidad en la impronta de los tres principales partidos mexicanos: el Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), y el de la Revolución Democrática (PRD) con sus antecedentes inmediatos. Centro, derecha e izquierda, representados en el sistema político mexicano a través de tres opciones partidarias —claramente distinguibles desde 1989—, han sido el objeto de 154 colaboraciones publicadas en cinco lustros.

Este universo comprende una miscelánea de textos, entre los cuales encontramos análisis de coyuntura, resultados de investigaciones, artículos de opinión y de divulgación, cronologías, reseñas de textos y orientaciones bibliográficas: todos orientados a proporcionar al lector referentes

documentados, desde una perspectiva transdisciplinaria de las ciencias sociales. Nuestro fin último como revista especializada era —y sigue siendo— que los ejercicios analíticos de académicos, investigadores y especialistas, trascendieran el ámbito de los espacios universitarios; que fueran socialmente compartidos, para informar y formar a la sociedad.

A lo largo de estos 25 años, distintos colaboradores tanto de la UAM como de otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, se han interesado en el fenómeno del sistema de partidos en México, sobre todo en el cambio político y en la llevada y traída transición democrática mexicana. Transición fallida para algunos, reforma

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología de la UAM-A.

del sistema para otros, apenas una liberalización para otros más; lo cierto es que el sistema político mexicano se ha transformado profundamente desde 1985, y en ese proceso, los partidos políticos han sido actores centrales de una trama que aún no llega a su fin. Por ello, siento que conviene otear el pasado y ver cuáles han sido las coyunturas en cada uno de los institutos políticos y cómo *El Cotidiano* ha dado cuenta de esas situaciones irrepetibles que hacen historia.

Al hacer el recuento de los artículos que sobre los partidos en México se han publicado, no deja de impactarme que la mayor parte de éstos corresponden a análisis de lo que llamamos *derecha*. Sesenta y cinco artículos se han dedicado no solamente a Acción Nacional, sino también a organizaciones y agrupaciones afines a este partido. Desde nuestra posición académica, no imaginamos en aquel 1984 que la alternancia vendría por la derecha, pero sabíamos que iba a jugar un papel determinante en los cambios que preveíamos que sucederían en el país. Por lo que hace a la izquierda, las condiciones históricas de 1984 hacían suponer un fortalecimiento de la misma, gracias a la unificación del PMS; pero no parecía probable que la izquierda se fuera a nutrir de los sectores escindidos del mismísimo PRI. En 56 textos publicados de 1984 a la fecha, *El Cotidiano* ha tratado de exponer de una manera científica qué pasa con la izquierda mexicana y que pasará con ella en prospectiva. Y en lo referente al PRI, desde 1984 barruntábamos que el partido hegemónico pasaría por una crisis profunda, y en los 33 textos publicados al respecto hemos querido dar una explicación convincente de las razones de los cambios internos, de las estrategias para conservar el poder y, sobre todo, del proceso de reconfiguración de un partido que se desligaba de su columna central: el poder presidencial.

Con estas líneas, quisiera hacer un rapidísimo repaso sobre lo que los autores de *El Cotidiano* han opinado acerca de nuestra geometría política, cada día más difusa, y a veces inefable. Empecemos entonces, por la derecha.

El PAN

A lo largo de la vida de El Cotidiano, la derecha política ha sido objeto de disquisición constante de nuestros colaboradores. Por interés académico, desde luego, pero también como un ejercicio catártico de dejar constancia sobre anhelos y temores, el equipo de El Cotidiano ha publicado 65 documentos que tienen que ver con Acción Nacional.

De oposición leal a la lucha por los gobiernos locales. 1982 a 1986

A poco más de un año de que saliera a la luz pública el primer número de *El Cotidiano*, el Partido Acción Nacional era objeto de análisis de varios de nuestros colaboradores. Evidentemente, esto respondía a la creciente movilización de los panistas en sus enclaves tradicionales del norte del país, así como a la adhesión abierta de medianos y grandes empresarios a las filas del PAN. Pero quizá lo que más llamó la atención a los inicios del gobierno de Miguel de la Madrid es que entre 1983 y 1984, la llamada “oposición leal” estaba capitalizando el descontento provocado por la crisis económica de 1982 y el disgusto ciudadano frente a la clase política. La pregunta obligada entonces era: ¿cómo y a través de qué mecanismos Acción Nacional se estaba convirtiendo en una verdadera opción electoral que desafiaba al partido hegemónico? En 1984 el PAN ganó las alcaldías de Chihuahua capital, de Ciudad Juárez y nueve alcaldías más de la entidad, así como las alcaldías de Durango capital y la de Torreón.

El equipo de *El Cotidiano* se apresuró a dar una respuesta en el número cinco de la revista, publicado en febrero de 1985, antes de las elecciones federales intermedias. Tres entrevistas y un artículo fueron los primeros textos que intentaron dar cuenta de la identidad, propósitos, estrategias y diferencias internas de Acción Nacional, y lo más importante desde el punto de vista de las ciencias sociales, cómo se preveía su evolución en el corto plazo.

Annelene Sigg y Edur Velazco presentaron una interpretación del fenómeno, a partir de datos electorales comparativos y entrevistas que realizaron a dirigentes panistas —como la entonces diputada María Teresa Ortuño, actual senadora en la LX Legislatura—. Josefina King compartió con los lectores la entrevista que realizó a Adalberto Rosas Magallón, entonces candidato del PAN al gobierno de Sonora. Enrique de la Garza y Horacio Vázquez llevaron a cabo una entrevista con dirigentes panistas en Monclova, Coahuila, a través de la cual constataron cómo el PAN estaba permeando espacios sindicales hasta entonces vedados¹. Es posible que este texto sea uno de los primeros testimonios

¹ “Este movimiento no es exclusivamente partidista. Todas las organizaciones democráticas han confluído en el movimiento de Acción Nacional, e incluso hasta algunas organizaciones de izquierda. Es el pueblo de Monclova el que está interesado en cambiar esta situación.” De la Garza, Enrique, “El caso Monclova: En la fábrica, contra los charros; en las elecciones, contra el PRI” en *El Cotidiano*, núm. 4, UAM, febrero-marzo, 1985, p. 6

documentales que recogen la mutación política de un sector de trabajadores que de primera instancia no eran afines a la propuesta liberal del panismo. Finalmente, Edmundo Jacobo señaló que el crecimiento electoral del PAN se debía a la crisis que impulsaba a los ciudadanos a buscar otras alternativas políticas diferentes al PRI, cuya oferta percibían como anquilosada.

**El Cotidiano núm. 5
febrero-marzo 1985**

- Edmundo Jacobo Molina: “Una crisis que obliga, una inercia que frena”.
- Annelene Sigg y Edur Velazco: “Al rescate del ciudadano defraudado”.
- Josefina King: “Entre el individualismo y el bien común”.
- Enrique de la Garza y Horacio Vázquez: “El caso Monclova: En la fábrica, contra los charros; en las elecciones, contra el PRI”.

El autor ilustró la transformación que se vivía al interior del panismo. Pudo observar de primera mano cómo los panistas de siempre –los que hoy conocemos como doctrinarios– veían con cierta tristeza el avance del pragmatismo que permitía la incorporación de nuevos militantes, ciudadanos de nuevo ingreso cuyo único propósito era ver el fin del PRI-Gobierno. Sin el menor asomo de ideología panista, pero sí con la conciencia de que el liberalismo económico era la respuesta para la modernización y el desarrollo, estos neopanistas impulsados por su líder nacional, Pablo Emilio Madero, se aprestaban a ganar democráticamente el poder en las urnas. Los panistas tradicionales no podían reconocerse en esta nueva generación de militantes, de cuyo éxito dudaban, aunque tendrían que rendirse ante la evidencia de las elecciones de julio de ese mismo año.

Paralelamente a las elecciones de 1985, *El Cotidiano* publicó en su sexta entrega el artículo “Algunas reflexiones en torno al ascenso del panismo” de Esperanza Palma y Luis Salazar. Los autores hicieron un recuento del avance electoral del PAN de 1976 a 1985, y advirtieron la transformación del partido:

[...] los numerosos votos que en los últimos años ha obtenido Acción Nacional, manifiestan su reciente capacidad para convocar a ciertos sectores de la sociedad civil. El discurso panista que en épocas anteriores apenas tuvo alguna relevancia en la vida política del país, salvo en coyunturas locales de excepción, parece presentarse hoy como una real alternativa política, aun cuando se trate de sólo determinadas regiones del país [...] parece tratarse de una

tendencia general que abarca la mayor parte del norte del país, y aun las zonas urbanas del centro. Una tendencia que ha preocupado grandemente al sistema político y a los partidos de izquierda, al extremo de que la última contienda electoral giró fundamentalmente en torno al problema de cómo detener el avance panista, concitando incluso el interés de la prensa internacional².

Entonces la pregunta de los autores versaba en cómo el PAN, al borde de la desaparición en 1976, había logrado convertirse, en tan sólo nueve años, en una verdadera opción política de gobierno. La respuesta que dieron en aquel momento –verificada por el tiempo– fue que entre los empresarios:

[...] comienza a despuntar una verdadera voluntad hegemónica al menos en ciertas fracciones de la burguesía, que ante sus “dolorosas” experiencias pasadas aspiran a modificar radicalmente las reglas del juego político. El objetivo de tal modificación parece claro: el control sobre los poderes (hoy prácticamente discrecionales) del Ejecutivo³.

Aunado a lo anterior, los autores señalaban que otros factores de importancia que propiciaban el ascenso del panismo eran la presión del gobierno neoliberal norteamericano, la deslegitimación del sistema político priísta y el activismo eclesiástico, todo ello en el marco del surgimiento de una nueva cultura política, en consonancia con los nuevos valores del liberalismo moderno.

En el mismo número, para reafirmar la hipótesis de que la entrada de los empresarios al PAN había sido un parteaguas en la historia del partido, Javier Vidaurri publicó el artículo “De empresarios a políticos”, en donde hace un recuento de las declaraciones públicas de empresarios de distintas zonas del país sobre sus preferencias partidarias e inclinaciones ideológicas a partir de tres preguntas básicas: ¿para qué, por qué y cómo era la participación política de los empresarios mexicanos?⁴.

² Palma, Esperanza y Luis Salazar, “Algunas reflexiones en torno al ascenso del panismo” en *El Cotidiano*, núm. 6, UAM, junio-julio 1985, p. 1.

³ *Ibid.*, p. 2.

⁴ Dentro de las declaraciones se destaca la realizada por R. Corral Ávila, del Centro empresarial del Norte de Sonora, publicada en *Excelsior* el 20 de Marzo de 1985 aludiendo a que “... la iniciativa privada no influye en lo más mínimo en los procesos electorales... no es el poder económico el que decide, sino el apoyo del pueblo con sus votos... tanto

De las elecciones locales de Chihuahua en 1986 al triunfo electoral de Baja California en 1989: de la resistencia a la alternancia

El conjunto de sucesos en 1985 mostró una serie de deficiencias del sistema político mexicano. Desde la incapacidad de respuesta inmediata del gobierno ante los estragos de la naturaleza, hasta la rechifla en la inauguración del mundial de fútbol en 1986 y la huelga estudiantil del siguiente año: era evidente que surgía una nueva forma de concebir la participación política de la ciudadanía ante un sistema que parecía mostrar signos de agotamiento. El ambiente se inundaba de una palabra: democracia. De las elecciones locales de Chihuahua en 1986 a las locales de Baja California en 1989, el común denominador de los distintos frentes opositores al gobierno era la lucha democrática contra el fraude electoral, la alternancia como meta y la democracia política como vía para la modernización económica y el desarrollo social.

En 1986, el décimo tercer número de *El Cotidiano* incluyó dos artículos acerca de las elecciones que marcaron para siempre el destino electoral del país. En su artículo “Chihuahua: Las elecciones de un nuevo paradigma”, Alberto Aziz Nassif –connotado sociólogo y periodista chihuahuense, profundo conocedor de los movimientos sociales y de la historia de su tierra natal– ofreció en esta entrega un análisis de la coyuntura, de cómo se efectuaron las campañas del priísta Fernando Baeza y del panista Francisco Barrio Terrazas, qué actores políticos participaron, cómo se estructuró la correlación de fuerzas internas, cuál fue la alineación de los distintos sectores sociales, quiénes apoyaron a la oposición y quiénes al PRI. El autor mostró cuáles fueron las acciones concretas emprendidas en el ámbito de lo local para mostrar el repudio al centralismo priísta y la respuesta del gobierno federal: “el carro completo”. En fin, Aziz Nassif presentó una auténtica radiografía del estado en cuestión y dijo a modo de síntesis

[...] Lo que muere en Chihuahua es el pacto corporativo en su nivel electoral; la dominación del carro completo con legitimidad; la hegemonía del proyecto oficial que paga ahora un alto costo económico y político para

seguir manteniendo al PRI en el poder [...] Lo que está surgiendo con fuerza es una insurrección cívica-electoral; sectores medios activos; una sociedad de masas y antenas parabólicas; una integración económica que tiene su punta en la industria de la maquila; y una aspiración civil generalizada de democracia electoral [...] ⁵

Las elecciones locales en Chihuahua del verano de 1986 marcaron el punto de inflexión en la movilización de la sociedad civil que ya no se arredraba en salir a las calles para oponerse al fraude electoral. Huelgas de hambre, cierre de templos, boicot económico como formas de resistencia civil pacífica que prefiguraron los acontecimientos de las elecciones federales de 1988. Todo ello, según el autor, eran signos del advenimiento de un nuevo paradigma electoral y añade, casi en tono profético:

El amplio movimiento de convergencia anti-fraude ha rebasado al PAN y ha logrado aglutinar partidos, grupos e instituciones de distintas ideologías con unas cuantas banderas: dignidad, respeto, democracia y sufragio efectivo. El caso Chihuahua tendrá dos pistas en un futuro próximo. Una será la local, que adoptará una lucha de resistencia a largo plazo, en la que probablemente la ciudadanía humillada manifestará un sentimiento de indignación. La otra será la nacional que tomará cuerpo en el pacto plural de los partidos y organizaciones que caminarán por el país ⁶.

En el mismo número, Esperanza Palma complementó el trabajo de Alberto Aziz Nassif, ofreciendo una descripción de los distintos actores sociales y políticos que intervinieron en la coyuntura electoral chihuahuense de 1986 en su artículo “Para entender a Chihuahua. Un perfil de sus participantes”. La autora hizo énfasis en el papel de la *Iglesia* –jerarquía y fieles– en el ámbito electoral:

Ya desde hace algunos años el clero se ha aunado a la campaña por la limpieza electoral y ha abanderado la demanda del movimiento ciudadano. Ambas cosas han quedado plasmadas en los documentos “Votar con responsabilidad” (1983) y “Coherencia cristiana en la política” (1986). En el primero, monseñor Almeida reclama

la COPARMEX como el Centro Empresarial participan en política, pero en el sentido amplio del concepto. Esos organismos no pueden participar en ningún asunto partidista.” en Vidaurri, Javier, “De empresarios a políticos” en *El Cotidiano*, núm. 6, UAM, junio-julio 1985, p. 2.

⁵ Aziz, Alberto, “Chihuahua: Las elecciones de un nuevo paradigma” en *El Cotidiano*, núm. 13, UAM, septiembre-octubre 1986, p. 5.

⁶ Carreño Carlón, “Por la cuneta de la derecha” en *El Cotidiano*, núm. 24, UAM, julio-agosto 1988, p. 6.

el derecho y deber de la Iglesia de participar en política (por supuesto, no partidaria) e invita a los fieles a votar y a cuidar la transparencia de las elecciones. En el segundo documento, emitido antes de las elecciones de este año, las máximas autoridades eclesíásticas hacen una crítica abierta al sistema unipartidista, a la corrupción de los gobernantes y al fraude electoral. Demás [sic] está decir, que sus críticas al régimen coinciden con las posiciones panistas⁷.

El año de 1987 fue agitado. Protestas estudiantiles y del clero, divisiones internas y escisiones de tajo en el PRI, los recambios generacionales, la emergencia de nuevos actores políticos, una sociedad civil más organizada y un contexto internacional que presagiaba cambios profundos, formaron el escenario para la contienda electoral. Por primera vez, la correlación de fuerzas políticas permitía suponer la posibilidad de que el partido hegemónico sufriera un serio revés electoral. A fines de 1987 y el primer semestre de 1988, la carrera presidencial contaba con dos candidatos que arrastraban masas, sin contar con los recursos del aparato gubernamental: Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas.

Desde la perspectiva analítica, preocupaba más lo que ocurriera desde la derecha, porque la propuesta era, por lo menos en el discurso, radicalmente distinta de lo que el PRI o el Frente Democrático Nacional presentaban a los electores. La interrogante del papel de la derecha en la sucesión presidencial de 1988 fue el tema central del número 24 de *El Cotidiano*. A través de diez artículos, dos entrevistas y un recuento bibliográfico sobre la derecha, intentamos dar cuenta de la heterogeneidad interna de la derecha política en esa coyuntura, de las alianzas nacionales e internacionales, de la formación de cuadros, del pensamiento de personajes clave, y de alguna manera, quisimos anticiparnos a cuál sería el camino de la derecha después de las elecciones.

En este número colaboraron algunos personajes que desde distintas trincheras participarían en los cambios políticos ulteriores como José Carreño Carlón —en aquel momento subdirector de *La Jornada*, posteriormente vocero del presidente Carlos Salinas de Gortari—, Rubén Aguilar Valenzuela —vocero y secretario particular del presidente Fox— y Carlos Ramírez, quien sigue siendo columnista político de *El Financiero*.

⁷ Palma, Esperanza, “Para entender a Chihuahua. Un perfil de los participantes” en *El Cotidiano*, núm. 13, UAM, septiembre-octubre 1986, p. 2.

El Cotidiano núm. 24
La derecha en la sucesión
julio-agosto 1988

- José Carreño Carlón: “Por la cuneta de la derecha”.
- José Luis Pérez Hernández y Alejandro Pausic: “La vanguardia de la derecha”.
- Carlos Ramírez: “PAN-EU: Atracción fatal”.
- Esperanza Palma: “El PAN: Evolución actual y perspectivas”.
- Hugo Vargas y Edmundo Jacobo: “Será una victoria apretada”, entrevista con Jesús González Schmal.
- Rubén Aguilar V. y Guillermo Zermeño P. “Pasado y presente del Partido Demócrata Mexicano”.
- Hugo Vargas: “Amor libre igual a México esclavo”, entrevista con Jorge Serrano Limón (Provida).
- Mario Alejandro Carrillo: “Resistencia civil ¿Sin PAN?”.
- Martha Loyo y Javier Rodríguez Piña: “Por Dios y por mi Patria: En épocas de crisis los grupos intermedios de la derecha en México”.
- Matilde Luna: “La derecha empresarial”.
- Manuel Canto y Javier Rojas: “Iglesia y derecha en México”.
- Patricia de Leonardo Ramírez: “Los cuadros de la derecha”.
- Rosario Maríñez: “Los títulos de *El Cotidiano*, sobre la derecha”.

José Carreño Carlón, a través del análisis de la coyuntura de la firma del Pacto de Solidaridad Económica en diciembre de 1987 —cuyo impacto electoral se preveía en la disminución del voto opositor al PRI— explicó los elementos que estructuralmente impedirían el avance del PAN. Carreño Carlón sostenía que el Estado había buscado reformular el pacto con los empresarios, para neutralizar al capital e impedir que modificara la orientación política del régimen, a sabiendas de que algunos empresarios del norte del país se habían pasado a las filas del PAN y que rápidamente se habían hecho del control de ese partido. Sobre los resultados del avance electoral de Clouthier, Carreño Carlón dudaba de su viabilidad en tanto que la propuesta, al final de cuentas, era la desestabilización sin proyecto alterno:

Inviabile e impopular, inaceptable socialmente, empezando por los estratos conservadores tradicionales, que empezaban a ver con desgano e incluso con crecientes grados de desengaño al activismo con rasgos desestabilizadores de los grupos que pretendían rebasar desordenadamente, por la cuneta de la extrema derecha, el convoy de un partido que propugnaba la “patria ordenada y generosa”, un rebasamiento pretendido a partir de la intolerancia oscurantista y una mezquindad clasista llamada a provocar, al tiempo, una reacción también acaso desbordada de una gran franja moderna de la sociedad formada en la liberación de las costumbres, así como de los amplios grupos populares arraigados a una cultura nacional

profundamente antioligárquica para la que resultaba inaceptable la perfilación de un régimen abiertamente patronal o plutocrático⁸.

Él insistía que la candidatura de Clouthier era la negación tácita de los avances que había tenido el PAN en dos frentes del debate político: el acotamiento del presidencialismo y la construcción de un sistema electoral confiable.

José Luis Pérez Hernández y Alejandro Pausic, por su parte, disertaron sobre la lejanía del neopanismo con respecto a los fundamentos ideológicos y filosóficos del PAN de Gómez Morín y Efraín González Luna. Los empresarios, la Iglesia y las organizaciones intermedias convergían en la campaña electoral de Manuel Clouthier para crear una nueva ciudadanía de corte liberal que sustentara el proyecto del neopanismo empresarial, a fin de instrumentalizar al Estado. La asociación civil Desarrollo Humano Integral (DHIAC) era el medio de inducción y propagación de esta nueva corriente al interior del PAN, cuyo pragmatismo les permitiría colonizar al Estado y a la sociedad civil⁹.

El periodista Carlos Ramírez expuso la relación del PAN con Estados Unidos, y el abierto intervencionismo del entonces embajador John Gavin a favor del PAN y de sus candidatos. El autor relaciona hechos, declaraciones y datos periodísticos, lo que le permitió establecer la veracidad de la participación del PAN en los planes intervencionistas norteamericanos, dentro de la ofensiva de la nueva derecha patrocinada por la Fundación Heritage. Ramírez refiere cómo algunos panistas participaron en la operación Irán-Contras:

El despacho del *The Miami Herald* indica que en agosto de 1986 Channell dijo a simpatizantes del PAN que Reagan les ayudaría a combatir al PRI si ayudaban a la contra. Channell pidió a los panistas mexicanos 210 mil dólares para financiar una costosa campaña de ayuda a los contras mediante comerciales de televisión. Villa Escalera dijo que el PAN no contribuiría con ningún dinero, aunque en versión de testigos manifestó que había varios empre-

⁸ Carreño Carlón, "Por la cuneta de la derecha" en *El Cotidiano*, núm. 24, UAM, julio-agosto 1988, p. 6.

⁹ "Este apoyo donde converge el Neopanismo y las organizaciones denominadas cívicas, han permitido a Manuel J. Clouthier mayores grados de libertad en el perfil de su campaña política. Asimismo, contribuye a consolidar un amplio frente de participación post-electoral que le permita impugnar los procesos electorales a través de actos de la denominada *desobediencia civil*, que en muchos de los casos rebasarán sin duda a la dirigencia nacional panista". Pérez, Luis y Alejandro Pausic, "La vanguardia de la derecha" en *El Cotidiano*, núm. 24, UAM, julio-agosto 1988, p. 7.

sarios mexicanos acaudalados en ciudades cercanas a la frontera con EU que estaban listos a contribuir con el dinero porque consideraban al PRI como una organización comunista y prosandinista¹⁰.

Nuevamente, Esperanza Palma nos ofreció en este número un recuento, visto desde la coyuntura electoral, de los obstáculos a los que se enfrentaba el PAN: su presencia desigual en el país, una propuesta económica inacabada, el rechazo que podría provocar la radicalidad de la desobediencia civil entre su propia militancia, el rostro plenamente empresarial de su propuesta política y económica, y la exacerbada insistencia en el fraude electoral como punto casi único de partida en la contienda democrática.

Por su parte, Hugo Vargas y Edmundo Jacobo presentaron una entrevista que hicieron al entonces panista Jesús González Schmal, quien entonces consideraba factible una victoria electoral y negó que existiera una división interna entre los panistas y también que el partido estuviese subordinado a la Iglesia. A pregunta expresa de los entrevistadores, González Schmal externó la opinión que le merecía la izquierda y el candidato del Frente Democrático Nacional:

El más respetable y de los que tenían una personalidad propia era el PSUM, pero creo que perdió identidad con la unificación con el PMT, pero sus líderes siempre me han merecido respeto [...] por lo que se refiere a Cárdenas, no le veo tamaños, me parece que lo inspira más un antisalinismo que una verdadera concepción democrática¹¹.

El siguiente artículo es de sumo interés, en parte porque el Partido Demócrata Mexicano —el partido del gallito— y el sinarquismo eran temas poco abordados, y los autores, historiador uno y filósofo el otro, hablan de ello. Guillermo Zermeño muestra en este texto su profundo conocimiento acerca de la evolución histórica del sinarquismo, mientras Rubén Aguilar define a grandes rasgos la ideología del PDM, los grupos a los que convocaba, su crecimiento en términos absolutos, su posible papel en las elecciones y sus diferencias irreconciliables con el PAN.

El texto siguiente es una entrevista hecha por Hugo Vargas a Jorge Serrano Limón, en la cual, el líder históri-

¹⁰ Ramírez, Carlos, "PAN-EU: Atracción fatal" en *El Cotidiano*, núm. 24, UAM, julio-agosto 1988, p. 7.

¹¹ Vargas, Hugo y Edmundo Jacobo, "Será una victoria apretada", entrevista con Jesús González Schmal en *El Cotidiano*, núm. 24, UAM, julio-agosto 1988, p. 2.

co de Pro-Vida explica las razones de la contraofensiva laical a la liberalización de costumbres y los mecanismos de la defensa radical de la vida en un contexto de crisis económica, social y cultural. Al preguntársele cuál era la posición de Pro-Vida ante las elecciones, Serrano Limón no dudó en señalar que instaría a votar por los partidos que defendieran la vida desde la concepción hasta la muerte: el PAN y el PDM.

A continuación Mario Alejandro Carrillo, en su artículo “Resistencia civil ¿sin el PAN?”, hace un recuento de la amalgama de ideas que nutrieron el discurso de la resistencia civil panista durante la campaña presidencial de 1988 y su antecedente directo: las elecciones locales de Chihuahua en 1986. El talante variopinto de autores que se presentaba en los cursos de resistencia civil, y los temas que iban desde lo filosófico hasta las estrategias concretas de desestabilización política, dejan ver la inmensa heterogeneidad y dispersión del adoctrinamiento de las bases.

El artículo de Martha Loyo y Javier Martínez Piña se centra en la reacción de las organizaciones intermedias de derecha y ultraderecha frente a la creciente pluralidad de formas de moralidad pública y privada, haciendo énfasis en su proclividad a utilizar la violencia selectiva para imponer sus criterios conservadores al resto de la sociedad, en contraste con su reiterada profesión de fe en el Evangelio¹².

Por su parte, Matilde Luna analiza las acciones políticas directas del empresariado mexicano en aras de introducir los cambios necesarios, según ellos, al sistema político, para garantizar el predominio de la élite empresarial en la configuración del desarrollo del país. La autora hace una distinción entre la derecha empresarial tecnocrática y la derecha empresarial populista.

En el siguiente artículo de *El Cotidiano* núm. 24, Manuel Canto y Javier Rojas ofrecen un análisis de la relación entre la jerarquía eclesial y la derecha mexicana a partir del pontificado de Juan Pablo II, así como de las diversas posturas políticas que se asumían en el ámbito eclesial durante 1988. Los autores concluyeron:

¹² La presentación de la película de Alejandro Jodorowsky “La Montaña Sagrada”, fue vista por estos grupos como un insulto para la Iglesia. Una de las posturas más representativas fue “El Eco Guadalupano, periódico de Guadalajara, [que] condenaba la falta de respeto del director y pedía a las autoridades de la Basílica que organicen actos de desagravio por esta ofensa del hippismo, pues se ofendió la fe de todos los mexicanos” Rodríguez, Javier y Martha Loyo, “Gravísimo ultraje a la Basílica” en *El Cotidiano*, núm. 24, UAM, julio-agosto 1988, p. 2

El aparente auge de la derecha católica oculta la senectud de la misma, sus cuadros dirigentes son los mismos de hace ya décadas, su discurso manifiesta una pobreza conceptual e incapacidad de adecuación al presente, pero lo que es más, la renovación del discurso de la derecha secular tiene cada vez menos que ver con el discurso de la derecha católica, el neoliberalismo difícilmente se puede entender con la llamada doctrina social de la Iglesia¹³.

De ahí que, según Canto y Rojas, el neopanismo y la Iglesia tendrían algunos desencuentros, como se vio durante la administración de Fox.

Por su lado, Patricia de Leonardo mostró un fenómeno que a fines de los ochenta ya se podía vislumbrar claramente: la formación de cuadros políticos y dirigentes fuera de las aulas de la UNAM, preferentemente en instituciones de educación superior privadas, vinculadas al clero católico o a la élite empresarial.

Por último, en este número se presentó una bibliografía general sobre la derecha, a cargo de Rosario Mariñez, quien publicaría en el siguiente número de *El Cotidiano* —el vigésimo quinto— un recuento crítico de la campaña de Manuel Clouthier. En el artículo “Clouthier: La campaña de un bárbaro del norte”, la autora plantea que ésta fue la primera campaña presidencial “diferente”, en donde el candidato presidencial panista bajó del pedestal y su discurso era lo suficientemente flexible para atraer a las masas y a las élites. También fue la primera campaña política cuyos resultados dependían en buena medida de los recursos mercadotécnicos empleados. Asimismo, este artículo da cuenta de la etapa postelectoral y del fracaso de la resistencia civil encabezada por Clouthier¹⁴. En el mismo número 25, Carmen Llorens hizo un recuento de lo que habría de ser la última campaña presidencial del PDM.

Para finalizar la coyuntura de 1986 a 1989, Mario Alejandro Carrillo publicó el artículo “El regreso a la oposición leal” en el número 27 de *El Cotidiano*; ahí el autor sugiere que los titubeos postelectorales del PAN y su final aceptación de la victoria del PRI en las urnas, provocó en sus seguidores

¹³ Canto, Manuel y Javier Rojas, “Iglesia y derecha en México” en *El Cotidiano*, núm. 24, UAM, julio-agosto 1988, p. 6.

¹⁴ La resistencia civil: derrota de Clouthier. En el seno del PAN existe una importante oposición a proseguir con la línea de la resistencia civil, por lo que se ha planteado redefinir los lineamientos y las acciones en defensa del voto. Ante esto, MJC no descarta la posibilidad de convocar a organizaciones civiles y grupos intermedios a la formación de un nuevo agrupamiento político si el PAN le retira su apoyo. (22 de julio del 88). Mariñez, Rosario, “Clouthier: La campaña de un bárbaro del norte” en *El Cotidiano*, núm. 25, UAM, septiembre-octubre 1988, p. 4.

un fuerte desencanto que se traduciría en la incapacidad de mantener el nivel de convocatoria obtenido entre 1986 y 1988. Y con ello el PAN regresaba, según el autor, a su papel tradicional de oposición leal.

De la crisis de identidad a la abierta participación en el gobierno; mientras, nos preparamos para asaltar el poder, 1990-2000

Las fuerzas vivas del neopanismo no podían permitir que el PAN retornara simplemente a su papel histórico de legitimar al sistema. La estrategia colaboracionista con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari implicaba el avance de algunas de las demandas más sentidas del panismo tradicional, las cuales podían ser negociadas con el gobierno. En ese contexto, el PAN había demostrado ser una fuerza política a la que era imposible soslayar, que podía convocar, movilizar y organizar masas, por tanto era un ente legítimo a ojos de la ciudadanía. Desde esta perspectiva surge una relación PRI-PAN no exenta de conflictos, pero que permitió a Acción Nacional ganar más de lo que había perdido en 1988, aunque a costa de una desagregación interna.

El Cotidiano estuvo atento a los sucesos acaecidos entre 1989 y 1997 al interior del PAN, siendo Mario Alejandro Carrillo el responsable de un buen número de artículos sobre este tema. Por alguna razón, misteriosa acaso, entre 1997 y 1999 no publicamos nada acerca del PAN.

En *El Cotidiano* núm. 35, dedicado al tema de la relación Iglesia-Estado, Mario Alejandro Carrillo en el artículo “La nueva apuesta del PAN” señalaba que el PAN había pasado del discurso beligerante antigubernista a un diálogo con el gobierno, que le había redituado positivamente con el reconocimiento del triunfo de Ernesto Rufo Appel en Baja California, pero que internamente tendría un costo, especialmente en el ámbito de lo local. Siguiendo el mismo argumento, Abraham Nuncio hacía un análisis de la crisis del panismo en Nuevo León, que culminó en el apoyo que dio Pablo Emilio Madero a Luis H. Álvarez para mantenerse en la dirigencia del CEN panista, con lo que dio un golpe fulminante a los doctrinarios neoleonenses.

En *El Cotidiano* núm. 39, de enero de 1991, Mario Alejandro Carrillo da cuenta de la agudización de las diferencias internas entre los pragmáticos seguidores de Luis H. Álvarez y los disidentes —José Ángel Conchello, Jesús González Schmal, Gabriel Jiménez Remus, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, José González Torres y muchos más— que constituirían poste-

riormente el Foro Doctrinario Democrático.¹⁵ En el núm. 41, de julio de ese mismo año, Carrillo en el artículo “El PAN en 1991. Hacia un ajuste de cuentas”, hace un balance de la gestión de Luis H. Álvarez y refiere un aspecto de nodal importancia: después de 1988 la votación panista, salvo en Baja California, había descendido brutalmente, incluso en regiones como Chihuahua, lo que llevaba a repensar la pertinencia de la resistencia civil como centro de la acción partidaria. Tras las elecciones de agosto de 1991, Mario Alejandro Carrillo publicó un artículo en el número de diciembre de ese año en donde hace un análisis del comportamiento de la dirigencia panista, después de los resultados negativos de los comicios —el PAN perdió 28 de los 38 distritos electorales que tenía en 1988— y del crecimiento de la disidencia interna, así como del viraje político observado en la primera “concertación” de la gubernatura de Guanajuato al PAN, pero no a la resistencia civil liderada por Vicente Fox. En el núm. 50 de septiembre de 1992, Carrillo explica cómo el PAN fue incorporado en la reforma del sistema de partidos, por la racionalidad salinista de reconocerle al PAN sus espacios legítimos de poder, con lo que desde el gobierno se neutralizó la resistencia civil y dio oportunidad a que los panistas usufructuaran de una nueva lógica de la distribución del poder.

Un año después, en *El Cotidiano* núm. 57, Arturo Venegas y un servidor publicamos el artículo “Acción Nacional: Consolidar espacios de poder regional”, en donde analizamos cuáles serían las tareas de la nueva dirigencia panista, encabezada por Carlos Castillo Peraza, siendo una de las más importantes el reequilibrio de las fuerzas regionales de cara al proceso electoral de 1994 y de la reforma política.

El fin del sexenio salinista dio un vuelco para el PAN. Si antes del asesinato de Luis Donald Colosio el candidato panista a la presidencia Diego Fernández de Cevallos llevaba una delantera importante, al final de la coyuntura electoral Acción Nacional repitió en el tercer lugar de las preferencias en la elección presidencial, pero tenía más gubernaturas, diputaciones, senadurías y alcaldías que seis años antes, pese a la campaña de denuesto constante en los medios. Ése era su éxito, según el artículo “Acción Nacional: la prueba de las urnas” de Víctor Manuel Reynoso, publicado en el número 65 de *El Cotidiano*, en noviembre de 1994.

¹⁵ En el PAN, los empresarios se integraron a una red de interacciones entre grupos disímboles a la que consiguieron influenciar de manera determinante, transmitiéndoles el conocimiento sobre el manejo efectivo de los mecanismos internos del poder que, como factores reales de fuerza, aprendieron a partir de su participación en la ahora rota alianza con la esfera oficial. Carrillo, Mario, “El PAN en la reestructuración del sistema político mexicano” en *El Cotidiano*, núm. 50, UAM, septiembre-octubre 1992, p. 2.

En el número 70 de la revista, de julio de 1995, Francisco Reveles Vázquez publicó un análisis sobre el PAN y el cambio de sexenio, en donde establece que el PAN buscaba en esos momentos ser la conciencia crítica del régimen, apuntar sus fallas y plantear alternativas de solución. Posteriormente y sobre el mismo tema, Mario Alejandro Carrillo y Rigoberto Gómez elaboraron un balance de la actuación del PAN durante el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo; en *El Cotidiano* núm. 75, publicado en marzo de 1996, se incluyeron dos artículos concernientes a la propuesta panista de reforma laboral, en el marco de la discusión de una nueva Ley Federal del Trabajo.

Desde el momento en que Vicente Fox anunció en 1997 que contendría por la Presidencia en un marco plural del voto útil para lograr la alternancia en el poder, el PAN entró en crisis porque sus cuadros tradicionales fueron relegados para dar preeminencia a los neopanistas y a los grupos externos de apoyo: Amigos de Fox, empresarios, académicos, intelectuales, grupos de otro signo ideológico pero coincidentes en la idea de poner fin a los gobiernos del PRI, consideraban que unidos y a través del voto útil lograrían la alternancia.

Mientras eso sucedía, *El Cotidiano* publicó sólo dos artículos acerca del PAN: uno de Tania Hernández Villavicencio, acerca de los diez años de gobierno del PAN en Baja California, y otro de un servidor, una vez que las elecciones de 2000 inequívocamente habían señalado que el PAN era el vencedor en las urnas. Quedaba por ver, una vez alcanzada la alternancia de partidos, cuáles eran los desafíos a los que Vicente Fox se enfrentaría en el ejercicio del poder, e inició una nueva coyuntura —bloque histórico— en el país.

Acción Nacional en el poder: el espejismo del cambio. 2001-2009

A pesar de que el bono democrático favorecería los primeros tres años del gobierno foxista, en *El Cotidiano* intentamos ofrecer al lector análisis realistas sobre los desafíos en la nueva trama de la construcción de un proyecto nacional alternativo, el cual, desde el presente, podemos decir que no se concretó.

En esa entrega, Javier Gutiérrez y un servidor planteamos la posibilidad de una reforma sustancial del sistema político mexicano e incluso, del Estado mismo. Alfredo Nateras hace un análisis de la utilización del segmento poblacional de jóvenes en la estrategia del voto útil para el cambio, y Octavio Lozaga vuelve a analizar la propuesta panista de la Ley Federal de Trabajo en contraste con la del PRD.

El Cotidiano núm. 115 hizo una evaluación de los distintos partidos a partir del año 2000. Tres artículos se orientaron al análisis de qué había pasado con el PAN una vez pasada la coyuntura electoral. Luis Felipe Bravo Mena, voz interna autorizada, señalaba cuáles eran los logros y los retos del partido ahora en el gobierno; Mario Alejandro Carrillo hacía hincapié en las discrepancias del PAN que aún no se asumía en el gobierno, o mejor dicho que Vicente Fox no le permitía verdaderamente canalizar las demandas hacia la acción gubernamental; mientras que un servidor y Javier Gutiérrez nos abocamos a tratar de entender a quién, en realidad, le correspondía el triunfo de 2000: a Fox y su camarilla, o al partido.

Dos años más tarde, *El Cotidiano* núm. 119 incluyó un análisis de la relación fracturada entre el PAN y Vicente Fox, en un artículo a cargo de Alberto Escamilla y Javier Brown, quienes pusieron en la palestra el hecho evidente de la dificultad del PAN para asumirse como partido en el gobierno, la distancia con el Presidente y las dificultades de éste para ejercer el liderazgo al interior del partido. En ese mismo año, en el número 122, Tania Hernández Vicencio hizo un balance de las elecciones federales intermedias del 2003 y los resultados negativos para Acción Nacional. La misma autora, en *El Cotidiano* núm. 131 de mayo de 2005, haría un análisis del cambio en la correlación interna de fuerzas en el PAN con el ascenso de la ultraderecha al CEN.

En el número 133 de *El Cotidiano* se incluyeron tres artículos sobre el PAN que dan cuenta de las vicisitudes de ese partido en el gobierno, de la discrepancia de su oferta política y las acciones concretas, así como de las divisiones internas que comprometen la efectividad partidaria.

***El Cotidiano* núm. 105**
Nuevo Gobierno ¿nuevo proyecto nacional?
enero-febrero 2001

- Miguel Ángel Romero y Javier Gutiérrez Rodríguez: “En busca de la hegemonía, el nuevo bloque de poder”.
- Alfredo Nateras Domínguez: “Foxilandia y los jóvenes invisibles”.
- Octavio Lozaga de la Cueva: “La Iniciativa de Reforma a la legislación laboral del PAN y el anteproyecto del PRD: una comparación”.

***El Cotidiano* núm. 133**
Partidos Políticos
septiembre-octubre 2005

- Tania Hernández Vicencio: “Conflictos y transformación partidaria: el Partido Acción Nacional”.
- Mario Alejandro Carrillo y Alejandra Toscana Aparicio: “El Partido Acción Nacional y sus saldos electorales 1997-2003”.
- Efraín Eric Poot Capetillo: “Las dificultades del primer gobierno de la era de la alternancia en México: el PAN en el gobierno federal”.

Para cerrar el análisis del primer sexenio panista, en *El Cotidiano* 145, de septiembre-octubre de 2007, Ricardo Espinosa presentó una evaluación de las campañas presidenciales del PAN, del PRI y del PRD y de cómo el PAN ganó a la brava.

El segundo sexenio panista: el derrumbe de la confianza en el cambio. 2006-2007

Sobre esta coyuntura última, *El Cotidiano* núm. 149 intitulado “Los laberintos de la derecha”, publicó varias colaboraciones que tienden a reconceptualizar a la derecha y su visión del mundo. Luis H. Méndez hizo un atinado recuento del avance de la derecha en todo el país en su artículo “Neoliberalismo y derechización en México (1983-2008)”; Federico Ling Sanz Cerrada hizo un análisis –autocrítico, por cierto– de la coyuntura que vivió el PAN tras el ascenso de Felipe Calderón hasta fines de 2007, con la salida de Manuel Espino; Yves Solís en su artículo “El origen de la ultraderecha en México: la ‘u’” aporta datos que permiten entender que el proyecto de la derecha es un continuo que antecede incluso a la Revolución. Mónica Uribe, por su parte, intenta redefinir los conceptos de derecha, ultraderecha y conservadurismo para el presente mexicano. Paulina Ibarra presentó una cronología comparativa de la derecha desde 1964 hasta 2008. Pamela Delgado, por su lado, realizó un balance cuantitativo y cualitativo de la acción legislativa del PAN en el Congreso de la Unión. Talía García tomó como referente el apoyo que algunos intelectuales le dieron a Felipe Calderón para disertar sobre la existencia o no de una intelectualidad de derecha –o panista– contemporánea.

En fin, como el lector podrá observar, *El Cotidiano* se ha interesado a lo largo de su vida en las distintas facetas de la evolución de la derecha política en México. Testigos en el tiempo y espacio, hemos dado cuenta de cómo el PAN asaltó el poder, para bien o para mal.

El PRI

¿Qué quedó del viejo partido tan denostado, tan criticado, fuente de todos nuestros males, reales o imaginarios? A lo largo de este cuarto de siglo que pasó, El Cotidiano ha tratado de responder en qué se convirtió el PRI, por qué salió del poder y cómo es que, a pesar de todo, sigue vivo con más de ochenta años a cuestas. Este viejo monte, parece reverdecer.

De 1984 a 1986. De la decimosegunda a la decimotercera Asamblea Nacional del PRI. De cómo la unidad pasó a ser una quimera

Cuando iniciamos la redacción del primer número de *El Cotidiano*, aún veíamos un partido hegemónico fuerte, pero que ya no podía definirse en los términos propuestos por Daniel Cosío Villegas. Primero, ya no se trataba de un partido único: la competencia emergía en zonas focalizadas; segundo, el pacto corporativo persistía, pero los actores no se comportaban como tradicionalmente lo habían hecho; tercero, el cambio generacional traía consigo ideas novedosas, a tono con una clase política educada en el exterior; cuarto, a pesar de que el presidencialismo seguía siendo la característica predominante del sistema, el ejercicio del poder presidencial en 1984 mostraba evidencias de un cierto agotamiento, que se vería en noviembre de ese año con los acontecimientos de San Juan Ixhuatepec y al año siguiente con el terremoto. Por último, y no menos importante, la identidad ideológica nacionalista revolucionaria del PRI –contenida en una amalgama de posiciones que iban de la izquierda a la derecha, sin salirse del centro–, parecía correrse a la derecha. En esos momentos, se podía advertir que el PRI estaba al umbral de un cambio, provocado en buena medida por la apertura del sistema electoral de 1978. Los frutos de la reforma política eran el ascenso de la oposición por la vía de las urnas y la creciente libertad de prensa.

Además debíamos tener presente el contexto mundial: el ascenso de la nueva derecha en Inglaterra parecía una ola incontenible que propugnaba por el retorno al liberalismo económico. El gobierno norteamericano con Ronald Reagan a la cabeza –que sería reelecto en noviembre de 1984– parecía ser la punta de lanza de un proyecto de largo alcance patrocinado por una parte de la élite financiera e industrial de Occidente, cuyo propósito era acabar la Guerra Fría a través de los mecanismos del mercado: hacer del mundo una aldea global, cuya ideología no se identificara con izquierdas o derechas, sino como consumidores en el marco de gobiernos democráticos, liberales y afines a Estados Unidos. A mediados de la década de los ochenta, el sueño de modernidad manifestaba su vertiente política en las transiciones de regímenes autoritarios a gobiernos democráticos, como había sucedido en Portugal y España y estaba sucediendo en Brasil, Polonia y Argentina.

Por todo ello, la situación del PRI era excepcional por desconocida. Nunca antes en su historia se había enfrentado

a cambios tan radicales que le implicaran no sólo ajustarse a las transformaciones del país, que el partido mismo impulsaba o sancionaba como parte del binomio PRI-Gobierno, sino tenía que reformularse para encajar en el prototipo de lo política y económicamente correcto –sobre todo lo último– de cara a la crisis y al endeudamiento externo. De ahí que se tomara la decisión de incluir en nuestro primer número un análisis de la XII Asamblea Nacional del PRI, coordinado por Augusto Bolívar. El título “Si me lo quitas me matas... Si me lo dejas me muero”, reflejaba la paradoja a la que el Revolucionario Institucional se enfrentaba. Los coautores Luis Méndez, Carmen Llorens y Teresa Garza dan cuenta fehacientemente de la disyuntiva a la que se enfrentaba el PRI, renovarse o morir:

En agosto de este año, el partido enfrentó públicamente la alternativa de la renovación. Al parecer su cambio es necesario e inminente. Por una parte porque todo el mundo lo dice –en especial los priístas–; y por otra parte, porque síntomas alarmantes así lo hacen ver: el avance significativo de fuerzas políticas de derecha; la ingerencia, inusitada para el caso de México, de Estados Unidos en su política interna, y una pérdida creciente de confianza de los militantes y de la ciudadanía frente a un partido hasta ayer omnímodo¹⁶.

Y los autores observaban que el PRI debía reformularse en tres niveles: el primero, debía renovarse internamente; el segundo, debía reestructurar la relación partido-gobierno; y en tercer lugar, tenía que recomponer la relación con la sociedad civil. Central en la discrepancia interna entre conservadores y renovadores –después conocidos como “dinos” y “renos”– estaba la cuestión de la entrada de los empresarios, como cuerpo social intermedio, en las estructuras del PRI. Sobra decir que la CTM se rehusó en redondo, y ello, en buena medida propició que se acrecentara la afinidad de los empresarios con el PAN.

Carmen Llorens hizo una entrevista “al priísta desconocido”, quien pudo de esa manera expresar libremente lo que como militante observaba al interior del partido. Llama particularmente la atención que los cuadros gubernamentales ya no necesariamente pasaban por el PRI:

[...] Entre los tecnócratas se da una actitud de desdén hacia el PRI. Existe un abismo entre el partido y la administración pública. El problema no es la disidencia, sino la

¹⁶ Méndez, Luis y Carmen Llorens, “Si me lo quitas me matas... Si me lo dejas me muero” en *El Cotidiano*, núm. 1, UAM, julio-agosto 1984, p. 2.

indiferencia y desdén de los altos niveles de la burocracia política por el PRI, esto debe cambiar. Es necesario que los funcionarios de ciertos niveles demuestren una mayor participación en el partido¹⁷.

Como espectadores, desde *El Cotidiano* vimos los peligros a los que se enfrentaba el PRI para garantizar su continuidad en el poder, y pudimos percibir que los vientos de cambio traerían consigo resultados entonces inimaginables.

No fue sino hasta el número trece de *El Cotidiano* que volvimos a tratar la situación del PRI. La revista salió a la luz pública poco antes de que surgiera formalmente la Corriente Democrática, pero nosotros ya dábamos cuenta de los prolegómenos de la escisión. Lo primero que era perceptible es que tras las elecciones federales de 1985 y el terremoto de septiembre, ya nada era igual. La capacidad de respuesta gubernamental había sido rebasada por los acontecimientos y lo mismo aplicaba para el PRI. Las elecciones locales de 1986 confirmarían esta suposición. En su artículo “Cinco impresiones sobre las contiendas electorales”, José Woldenberg apuntaba que los comportamientos autoritarios del PRI –mismos que la sociedad había aceptado mientras la economía había funcionado aceptablemente– habían dejado de funcionar por la existencia de alternativas. Dicho de otro modo, una sociedad civil a disgusto ejercía el voto de castigo, que al no ser reconocido generaba resistencia, dudas y, a la postre, ilegitimidad en la gestión:

La falta de credibilidad en los comicios y la duda razonable sobre su corolario, han activado por lo menos en Chihuahua y Durango movimientos contra el fraude electoral y a favor del respeto irrestricto del voto¹⁸.

Por mi parte, presenté una cronología de los sucesos de agosto de 1986 que dieron origen a la Corriente Democrática del PRI, la cual quedaría formalmente constituida el 14 de septiembre de ese mismo año¹⁹.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 18-19.

¹⁸ Woldenberg, José, “Cinco impresiones sobre las contiendas electorales” en *El Cotidiano*, núm. 13, UAM, septiembre-octubre 1986, p. 1.

¹⁹ El día 23 declararé Porfirio Muñoz Ledo: “[indicó que esta actitud de formar una corriente se tomó] para acelerar los cambios que se quieren en la vida política del país y que correspondan a la crisis económica más severa que enfrenta la nación. Lo que buscamos es un contacto más directo con los sectores y abrir las puertas del partido para fomentar cada día más la participación política”. Romero, Ángel, “Cronología: catorce días de la Corriente Democrática del PRI” en *El Cotidiano*, núm. 13, UAM, septiembre-octubre 1986, p. 6.

En el número 17 se publicaron tres entrevistas que clarificaron las razones de quienes se salieron del PRI, los motivos para quedarse y cuáles eran las opiniones que tenían los distintos grupos internos. Finalmente, un servidor presentó una crónica sobre la renovación del PRI, del lapso entre octubre de 1986 y abril de 1987; por su parte, Rosario Mariñez ofreció una orientación bibliográfica sobre el tema.

**El Cotidiano núm. 17
mayo-junio 1987
La democracia y el PRI**

- Rosa Albina Garavito: “Un suspiro por la democracia. Entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas”.
- Carmen Llorens: “En la frialdad de San Lázaro: La corriente no hace aire”. Entrevista con el diputado Sócrates Rizzo.
- Teresa Garza: “En vísperas de vacaciones: el sector obrero opina sobre la Corriente”. Entrevista con Porfirio Camarena.
- Miguel Ángel Romero M.: “Movimiento de renovación democrática del PRI.” Crónica.
- Rosario Mariñez: “Los títulos de *El Cotidiano* sobre el Partido Revolucionario Institucional”.

La entrevista hecha por Rosa Albina Garavito a Cuauhtémoc Cárdenas es un testimonio del momento histórico en que diversos actores estaban en la disyuntiva de seguir inercialmente bajo las reglas del sistema o romperlas para crear una nueva realidad. En ese momento preciso aún existía la esperanza de la Corriente Democrática de lograr que la estructura del PRI cediera a sus demandas, especialmente la de acabar con el “tapadismo” y el “dedazo”. A continuación cito textualmente una de la pregunta centrales de la entrevista y la respuesta:

El Cotidiano: Esta necesidad de modernización de la estructura productiva, ¿obliga a su vez a una modernización del sistema político mexicano? En este sentido ¿Cómo evalúa usted la XIII Asamblea del PRI?

[...] En cuanto a la Asamblea del Partido habría que dividirla en varias partes o por lo menos en dos partes. Una, la actitud o la posición política asumida en la sesión de clausura que creo que no tiene nada que ver con los principios del Partido ni con los programas que el Partido postula y trata de llevar a la práctica; y otra, lo que sucedió en las mesas de trabajo [...] Creo que ahí se dio esa multiplicidad de expresiones y que hubo la coincidencia en tratar de que haya un desarrollo económico con sentido nacionalista, que haya por lo tanto un cambio en las políticas económicas, que se atiendan las necesidades sociales, que se logre una elevación de niveles de vida, servicios

básicos de educación, salud, etcétera. Por otro lado, creo que también hubo muchas expresiones en las distintas mesas de trabajo que plantearon cambios democráticos, cambios con sentido democrático en los mecanismos de participación y de decisión del propio Partido²⁰.

La entrevista prosigue y la pregunta obligada era cómo se democratizaría el PRI, a lo que el Ing. Cárdenas respondió:

Al estar planteando la democratización del Partido, hemos hecho un planteamiento muy claro y muy preciso respecto a los procedimientos para elegir candidatos o candidato a la Presidencia, a candidatos en lo general dentro del Partido. Creemos que este mismo planteamiento preciso debe darse en toda elección, en todo cambio de dirigentes de nuestro Partido. Estoy hablando lo mismo de Comités Seccionales que Estatales, que Distritales, que Municipales [...] No podemos admitir en organizaciones democráticas, en organizaciones surgidas de alguna forma de la Revolución Mexicana, que se den las dirigencias vitalicias, por ejemplo²¹.

Al preguntársele cómo debería ser la selección interna del candidato presidencial del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas expresó lo siguiente:

Yo creo y nosotros creemos –aquí en singular y en plural–, que al contrario, debiera haber una convocatoria para que hubiese campañas de proselitismo interno, para que las gentes pudieran pronunciarse en favor de personas, para que pudiese haber proselitismo, para que pudiesen las personas que aceptaran su condición de pre-candidatos, exponer sus ideas respecto a cómo verían el presente y futuro del país en caso de resultar con una responsabilidad como puede ser la Presidencia de la República. Yo creo que eso no sólo no dividiría al Partido, sino que lo fortalecería y atraería a mucha gente que incluso no acude a las votaciones. Tenemos muy altos índices de abstencionismo; de darse una democratización en este aspecto tan fundamental, estaríamos fortaleciendo la participación, estaríamos fortaleciendo e incrementando la presencia de muchas gentes dentro del Partido²².

²⁰ Garavito, Rosa Albina, “Un suspiro por la Democracia... Entrevista con Cuauhtémoc Cárdenas” en *El Cotidiano*, núm. 17, UAM, mayo-junio 1987, p. 1.

²¹ *Ibid.*, p. 4.

²² *Ibid.*, p. 5.

Contrasta la flexibilidad del ingeniero Cárdenas con la institucionalidad mostrada por Sócrates Rizzo en la entrevista efectuada por Carmen Llorens. Rizzo invariablemente manifestó su apego a las políticas del presidente de la Madrid y, al preguntársele si el PRI tendría uno o varios precandidatos, sólo respondió:

El Cotidiano: ¿Y sobre la necesidad o posibilidad de más de un precandidato a la Presidencia?...

S.R. Nuestro Partido presentará en su momento su candidato; si hay otro que quiera ser candidato, pues que forme su Partido.

El Cotidiano: ¿No podría ser al interior del PRI? ¿En los estatutos no está la posibilidad de que se presente más de uno?

S.R. El Partido presenta una opinión, unifica, presenta un candidato a diferentes posiciones, desde el Presidente Municipal hasta arriba (...) ²³

Por su parte Porfirio Camarena, miembro entonces de la CTM, se limitó a señalar a la Corriente Democrática como parte de la pluralidad del partido, que había formulado una demanda razonable, la democratización de las elecciones internas, pero que carecía de los alcances como para proponer un candidato a la Presidencia de la República.

La cerrazón del PRI provocó la salida de cuadros importantes como Carlos Tello, Porfirio Muñoz Ledo, Janitzio Mújica, Ifigenia Martínez, Severo López Mestre, Armando Labra, Leonel Durán, Cuauhtémoc Cárdenas y César Buenrostro, entre otros. La pasarela interna para la selección del candidato presidencial, con afán de mostrar un cambio al “dedazo” y que en lugar de un “tapado” existieran seis precandidatos, fue la fórmula que el priísmo de tiempos de Miguel de la Madrid encontró para mantener la unidad del partido y enfrentar las elecciones de 1988. El resto es historia.

Entre mediados de 1987 y las elecciones del 6 de julio de 1988, en *El Cotidiano* nos abocamos al estudio del fenómeno de la insurgencia opositora. Volvimos a tratar el tema del PRI tras las elecciones, en el número 25 de *El Cotidiano*, publicado en septiembre de 1988. En ese número Carmen Llorens hizo una cronología de la campaña de Carlos Sali-

nas de Gortari, desde la toma de protesta como candidato hasta una semana después de las elecciones, y hace énfasis en cómo el candidato presidencial del PRI fue acercándose a grupos que hasta ese momento habían sido hechos a un lado por el priísmo tradicional. De este trabajo destaca la comparación de las distintas plataformas partidistas sobre los temas centrales de la época.

El PRI durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari. El dismantelamiento de las estructuras del partido: del nacionalismo revolucionario al liberalismo social

La consecuencia inmediata de la lucha electoral de 1988 para el PRI fue asumir la realidad de la competencia; por un lado se presentaba un proyecto nacionalista que recuperara las propias tradiciones del Revolucionario Institucional, y por el otro lado, la propuesta consistía en la liberación de la economía y la democratización de la sociedad para lograr la tan ansiada modernización. El espectro político tripartidista se convertía en una realidad, donde los antiguos partidos paraestatales se esfumaron quedando las tres opciones sólidas de izquierda, centro y derecha.

El contexto internacional y las aspiraciones de México convertían la modernización y la democracia también en prerequisites indispensables para un nuevo despegue en el marco de la globalización. La caída del Muro de Berlín y la virtual desaparición del socialismo soviético tornaban indispensable la modernización del Estado mexicano desde sus raíces; suponían la liberalización del sistema, equilibrios con la oposición política, el reconocimiento jurídico de las iglesias, una nueva relación laboral y una nueva visión sobre el derecho a la propiedad. Todo ello trastocaba la esencia ideológica del PRI, por lo que las resistencias al cambio no fueron menores. No obstante, la institucionalidad de los cuadros dirigentes y de los militantes permitieron al Ejecutivo Federal realizar algunas de las transformaciones necesarias, incluyendo el “aggiornamiento” ideológico del partido.

Si antes de 1986 el PRI, gracias a su flexibilidad, podía considerarse el único ente capaz de proveer una oferta ideológica y política accesible culturalmente a los mexicanos, en 1988 comprobó que tendría que luchar arduamente para mantener su primacía. El primer reto consistía en escuchar la conciencia crítica interna y modernizarse, sin que ello provocara una escisión como la ocurrida en 1987. De ello hablé en el texto “¿En busca de una Quimera?: La

²³ *Ibid.*

disidencia al interior del PRI”, publicado en *El Cotidiano* núm. 27, en enero de 1989²⁴.

Dos años más tarde Nuri Pimentel y Francisco Rueda Castillo publicaron en *El Cotidiano* núm. 39, “Reforma del PRI: Entre la apertura económica y el proteccionismo político”, texto en el que exponen la disyuntiva de una apertura económica de corte liberal, frente a un sistema presidencialista que se resistía a cambiar sus sesgos autoritarios y antidemocráticos y la fórmula neocorporativista para responder al reto:

El neocorporativismo –como nuevo diseño institucional de reorganización de la sociedad desde el Estado, el cual busca sustituir al corporativismo autoritario, patrimonial y clientelar del viejo modelo histórico-social– constituye otro componente de la liberalización política salinista, el cual busca edificarse sobre dos nuevos ejes (distintos a los del Estado benefactor y a los del corporativismo político estatal): la ciudadanía y la productividad²⁵.

Los autores señalaban la importancia de la XIV Asamblea Nacional:

La reformulación ideológica del PRI y su proceso de reestructuración político-organizativa encontraron su carta de naturalización y el impulso para su profundización en los objetivos, trabajos y resoluciones del máximo evento partidario: la Asamblea Nacional, en esta ocasión en su XIV edición. Momento estelar en el proceso de reforma priísta, esta Asamblea Nacional Ordinaria se llevó a cabo del sábado primero al lunes 3 de septiembre de 1990 y fue presentada, desde antes de su realización, como un evento con alcances ‘fundacionales’ o ‘constituyentes’ de lo que sería la ‘cuarta etapa en la vida del partido de la Revolución Mexicana’²⁶

Los siguientes tres textos publicados acerca del PRI fueron obra de Juan Reyes del Campillo. En el primero, “¿La modernidad alcanzó al PRI?” el autor expone que

²⁴ “Por lo pronto, en las últimas semanas hemos sido testigos de un verdadero alud de manifestaciones de diferentes grupos y personalidades priístas, los cuales sólo tienen en común su reconocimiento a la necesidad del cambio, y difieren en los aspectos, grados y dirección que debe tomar éste.” Romero, Ángel, “¿En busca de una Quimera?: La disidencia al interior del PRI” en *El Cotidiano*, núm. 27, UAM, enero-febrero 1999, p. 1.

²⁵ Pimentel, Nuri, “Reforma del PRI: Entre la apertura económica y el proteccionismo político” en *El Cotidiano*, núm. 39, UAM, enero-febrero 1991, p. 4.

²⁶ *Ibid.*, p. 6.

en reconocimiento de un contexto político más plural y moderno, el PRI había tenido que asumir una nueva cultura política, que implicaba la coexistencia en su interior de organizaciones y ciudadanos. En el segundo, “PRI: del nacionalismo revolucionario al liberalismo social”, Reyes del Campillo traza la ruta de ascensión de una nueva ideología que, pasando de largo las “fobias revolucionarias”, incorpora al clero y a los empresarios al nuevo pacto, que de algún modo buscaba ser fundacional. En el tercer texto, “El PRI, el sistema de partidos y la sucesión presidencial”, el autor preveía el papel del PRI en la configuración del naciente sistema de partidos:

En el difícil tránsito a la democracia en México, el PRI está llamado a ejercer una función de primer orden: admitir la existencia de otros partidos como adversarios políticos sin buscar su exterminio, en donde los protagonistas tengan cada quien su sitio y asegure con su presencia la operatividad y continuidad del conjunto sistémico²⁷.

En la entrega número 58 de la revista presentamos una cronología del PRI de enero a junio de 1993, de cara a la sucesión presidencial, con la idea de mostrar –previo al destape– cuáles habían sido los pasos de los tres principales precandidatos: Pedro Aspe, Manuel Camacho y Luis Donaldo Colosio. En ese momento podíamos prever que la candidatura presidencial recaería en Colosio, pero no podíamos suponer la escisión en el grupo compacto del presidente Salinas, ni la emergencia del movimiento zapatista.

Lo que sí sabíamos es que la realidad social, política y económica del país mostraba fuertes contrastes: del cosmopolitanismo en algunas zonas de la ciudad de México a las condiciones casi infrahumanas de las comunidades en la sierra de Guerrero, por mencionar algunos ejemplos.

De la tragedia que obligó al PRI a la alternancia. Los escenarios inesperados del Revolucionario Institucional. 1994-1997

Desde la nominación del candidato presidencial del PRI en noviembre de 1993 hasta el 31 de diciembre de ese año, las aguas se mantuvieron relativamente agitadas por la inminencia del proceso electoral, pero todo se acalló por la tregua de fin de año, que acabó justo en los primeros

²⁷ Reyes, Juan, “El PRI, el sistema de partidos y la sucesión presidencial” en *El Cotidiano*, núm. 52, UAM, enero-febrero 1993, p. 6.

minutos de 1994. La insurrección zapatista dejó ver que los beneficios del desarrollo y la modernidad no habían llegado a todos los rincones del país, y mostraba con claridad la discrepancia entre las propuestas y las acciones del partido en el gobierno. La solidaridad era insuficiente para remediar el atraso de siglos.

La estridencia del zapatismo opacó las campañas presidenciales, pero evidentemente ninguna resultó tan perjudicada por la insurrección (y su solución) como la del PRI. Después del discurso de ruptura pronunciado por Luis Donaldo Colosio el 4 de marzo de 1994, parecía que la campaña del PRI cobraba autonomía y vigor propio. Veinte días después sobrevendría la tragedia que marcó para siempre al PRI: justo ahí inició el descenso que lo llevaría a salir de Los Pinos.

Para documentar la campaña presidencial del PRI en 1994, Ricardo Espinoza presentó un artículo cuya tesis principal es que la campaña de Ernesto Zedillo, aún con todos los obstáculos que debía remontar, fue exitosa gracias al uso electoral de los programas sociales y con el apoyo de los medios de comunicación. En ese sentido, el autor consideró que se trataba de la primera campaña sustentada básicamente en las tecnologías de comunicación audiovisuales, y en ese sentido, auténticamente moderna. Pero también observó un aspecto de nodal importancia: el PRI fue desplazado por los medios de comunicación electrónicos.

Durante 1995 y 1996 la revista se centró principalmente en las acciones de gobierno del doctor Zedillo, más que en lo que ocurría al interior del Revolucionario Institucional. Sin embargo, la realidad mostraba que era preciso analizar las consecuencias de la reforma política. Una de estas consecuencias fue la Reforma Constitucional de agosto de 1996, la cual equipara al Distrito Federal con el resto de las entidades federativas, otorgándole la posibilidad de elegir al jefe de gobierno.

Lo anterior imponía al PRI una serie de cambios de relevancia frente a la dura competencia electoral que se avecinaba en el verano de 1997, especialmente en la capital del país. No sólo era el número de electores dada la alta concentración poblacional, sino la calidad de los mismos, pues a diferencia de los estados, el electorado del DF había mostrado en reiteradas ocasiones su preferencia por la oposición, tanto de derecha como de izquierda. Las elecciones en la ciudad de México para el PRI en 1997 constituían la prueba de fuego para saber si las reformas internas emprendidas desde 1989 podrían derivar en un saldo positivo y cuál sería el destino del antes partido hegemónico en el mediano y largo plazos. La realidad mostró cuán aguda había sido la crisis del PRI y los estragos provocados por la distancia con el poder.

En ese contexto, *El Cotidiano* núm. 81, de enero de 1997, publicó un artículo de María del Pilar Berrios y Augusto Bolívar, “El Nacionalismo revolucionario como alternativa en el nuevo orden: la contrarreforma y el fortalecimiento del PRI”, donde se muestra cómo el partido buscó recomponerse y refuncionalizarse ante la advertencia de la “sana distancia” presidencial mediante el retorno al nacionalismo revolucionario.

En la entrega número 84, María Antonieta Hidalgo publicó los resultados de un estudio sobre la movilidad ascendente de las mujeres al interior del PRI, centrado sobre las estrategias de género para lograr el ascenso laboral y cotos de poder. En el número 85 de septiembre de 1997, justo después de las elecciones federales intermedias, Mariana Hernández y Ricardo Espinosa hicieron una evaluación del desempeño electoral del PRI, mermado por la crisis económica, la reforma electoral y la ciudadanización del IFE²⁸. Habría que advertir que los contenidos de ese número de *El Cotidiano* coinciden en afirmar que el fuerte descenso del PRI en las preferencias electorales prefiguraba la alternancia en las elecciones presidenciales del 2000.

Justo aquí es donde arranca la siguiente coyuntura: el 6 de julio de 1997 el PRI perdió la jefatura de gobierno del Distrito Federal ante el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas. Con ello se inauguró el tiempo de compartir el poder desde el gobierno. Tres años más tarde compartirían el poder desde la oposición.

De compartir el poder desde el poder a convertirse en oposición. Gobiernos divididos. De 1997 a 2000

Con respecto a esta etapa en la que se mantenía el gobierno federal pero los espacios locales se cedían a la oposición, *El Cotidiano* publicó varios análisis. El primero de 1999 “La estructura del Partido Revolucionario Institucional y las reformas urgentes” de Francisco Reveles, donde el autor

²⁸ El Revolucionario Institucional da la imagen de una organización rezagada, poco adaptada a las condiciones de la competencia política, ideológicamente confusa, y poco dispuesta a asumir los costos de una sana y diáfana distancia con el Presidente de la República. A este partido le hace falta llegar a ser lo que sus líderes reformadores siempre han querido que sea: un partido de sus militantes y sus dirigentes, vigilante de las acciones del gobierno y del cumplimiento de las plataformas políticas, propositivo y competitivo, en una palabra: dinámico. Por todas las razones apuntadas, el PRI se encuentra más que nunca ante el dilema de renovarse o convertirse en una fuerza minoritaria. Esta es la elección más contundente para el PRI. Hernández, Mariana y Ricardo Espinosa, “El descenso del PRI” en *El Cotidiano*, núm. 85, UAM, septiembre-octubre 1997, p. 45.

enumera las transformaciones necesarias para que el PRI pudiera mantenerse en el poder mediante las urnas. Los siguientes tres artículos, publicados por un servidor, como puede verse en el siguiente cuadro, advertían básicamente sobre la crisis por la que estaban atravesando todos los partidos del sistema, en tanto las opciones partidarias se desgastaban y otros mecanismos alternativos –como el llamado al voto útil– parecían suplantar las estructuras de los partidos.

De mayo de 1999 a mayo de 2000, la escena política mostraba cada vez más los signos de una alternancia *sui generis*, donde una candidatura se estaba construyendo sobre una plataforma partidaria –que no era la del PRI– y que apelaba a la unión opositora para el logro de la alternancia de partidos, y de una vez por todas, transitar a la democracia. Y se veía que tenía arrastre.

Mientras tanto, el PRI asumía una posición hasta cierto punto desapegada de la realidad, tal vez creyendo que mediante una elección interna, democrática y abierta del candidato presidencial, podrían resolverse una serie de contradicciones, especialmente la orfandad con respecto al Presidente de la República.

**El Cotidiano núm. 95
mayo-junio 1999
Universidad pública: cuotas y financiamiento**

- Miguel Ángel Romero: “La crisis de los partidos en el umbral del 2000”.

**El Cotidiano núm. 95
mayo-junio 1999
Medios de comunicación y democracia**

- Miguel Ángel Romero y José Javier Gutiérrez: “El signo de los tiempos: Fracasó la alianza opositora y el PRI se encuentra al borde de la división”.

**El Cotidiano núm. 99
enero-febrero 2000
¿Desarrollo social?**

- Miguel Ángel Romero: “La modernización del PRI en el preludio de la crisis del fin de sexenio”.

Si para los priístas la selección democrática interna de sus candidatos era un signo de avance y modernización interna, la ciudadanía consideraba que era lo mínimo que se esperaba de cualquier partido en los umbrales del siglo XXI. Para documentar el proceso de elección interna, Carlos Casillas ofrece un análisis del desarrollo de las campañas

tricolores, especialmente del papel de Roberto Madrazo como contendiente a la candidatura que finalmente se llevó Francisco Labastida, posiblemente gracias al apoyo presidencial indirecto.

Y como lo veníamos previendo, el PRI llegó a la cita con el destino el 2 de julio de 2000. En veinte años pasó de partido hegemónico a tercera fuerza electoral. No obstante, la transición democrática requiere más que la simple alternancia de partidos. Para finalizar el análisis de esta coyuntura, Luis Reyes en su artículo “El PRI después del 2 de julio de 2000: balance y perspectivas” señaló atinadamente que el 2 de julio había sido la culminación de una crisis arrastrada por dos décadas que respondía, en última instancia, al agotamiento del régimen posrevolucionario²⁹.

Y ahora desde la oposición, con ustedes, el PRI. 2000-2009

La tersa alternancia conseguida gracias a la institucionalidad de las fuerzas vivas del partido, colocó al PRI como tercera fuerza electoral y en el 2000 y el 2001 se hablaba del PRI como un ente que había pasado a mejor vida. Pero el muerto ni siquiera andaba de parranda. Tras el estupor provocado por los primeros días de gobierno de Vicente Fox, el PRI paulatinamente recobró la conciencia de su papel histórico, ahora desde la oposición. En medio de una sociedad encantada literalmente por el canto de la sirena llamada alternancia, el PRI supo aprender de sus errores y aceptar los golpes –algunas venganzas también– que le propinaban el nuevo gobierno y algunos grupos sociales. De eso trata el análisis de coyuntura que publiqué con otros colaboradores en *El Cotidiano* núm. 108, de julio de 2001. Al año siguiente también un servidor publicó un artículo sobre el proceso de ajuste del PRI rumbo a las elecciones del 2003, después de unas elecciones internas dignas de epopeya griega, donde el fantasma de la escisión se había conjurado, al menos momentáneamente. Poco después, en el número 115 de la revista, tuvimos la colaboración de uno de los actores centrales del PRI en aquellos momentos: Roberto Madrazo, quien apuntó la hipótesis de que

²⁹ “Es evidente que la derrota en las elecciones presidenciales del 2 de julio cayó como balde de agua fría al priísmo, sobre todo en aquel de corte tradicionalista que reclama ser fiel representante de los ideales traicionados por los tecnócratas. Nos referimos a aquellos que se reclaman como auténticos políticos (como Bartlet, Madrazo, etc.) que dicen ser representantes del priísmo puro pero que no acaban de convencer ni de sus virtudes democráticas ni de su total deslinde de la clase tecnócrata.” Reyes, Luis “El PRI después del 2 de julio del 2000: balance y perspectivas” en *El Cotidiano*, núm. 104, UAM, noviembre-diciembre 2000, p. 37.

el PRI había perdido las elecciones del 2000 a causa de las reformas neoliberales impulsadas por Ernesto Zedillo. En el mismo número, Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García presentaron un análisis con respecto a los cambios y continuidades observadas en el PRI de 2000 a 2002.

Llegaron los comicios de 2003, con el bono democrático de Fox casi completamente extinto, y las tendencias electorales favorecieron a la oposición, esta vez al PRI y en menor medida al PRD. Los analistas bisoños de la época –posiblemente tampoco el PAN– no daban crédito a la persistencia de las bases territoriales y las organizaciones priístas diseminadas por todo el país. Para explicar este fenómeno, y una vez pasadas las elecciones, Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García, en *El Cotidiano* núm. 122, señalaban que el triunfo electoral del PRI se debía menos al partido y más a los liderazgos locales:

Las victorias priístas no se escriben, en la mayoría de los casos, en la solidez y la unidad de una estructura organizativa. A nivel local, los triunfos son resultado del esfuerzo de los candidatos y la estructura local. En ese sentido, podemos decir que el PRI funciona cada vez más como muchos PRI locales cuyas fortalezas y debilidades están en función de la capacidad de sus respectivas élites y dirigencias para implementar estrategias que les permiten o no ganar elecciones³⁰.

Dos años más tarde Luis Reyes, en su artículo “La coalición dominante del Partido Revolucionario Institucional: auge, crisis y recuperación”, analizaría el confronto por el liderazgo del Partido entre Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, el cual llevó a una escisión que posteriormente se convirtió en un partido político y una cuña en las elecciones de 2006: el Partido Nueva Alianza³¹.

³⁰ Reyes del Campillo, Juan y Luis Reyes García, “El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003” en *El Cotidiano*, núm. 122, UAM, noviembre-diciembre 2003, p. 1.

³¹ “A partir de las disputas Madrazo-Gordillo, podemos decir que los conflictos intercoalición adquieren nuevos significados. En primer lugar, las diferencias no están definidas a partir de la confrontación de proyectos claramente diferenciados de partido y nación, como ocurría en la etapa de las disputas entre tecnócratas y nacionalistas tradicionalistas, ahora las disputas adquieren un sello fundamentalmente pragmático e instrumental, donde lo que se busca es apropiarse de la distribución y control de los incentivos selectivos, como vías para mantener el control de la estructura del partido y promoverse electoralmente y, también, para concentrar fuerza y negociar distintos asuntos con el gobierno panista y los otras fuerzas políticas.”, p. 71.

En 2008, en el número dedicado a Oaxaca, un servidor y Rita Balderas analizamos el caso de la consolidación del PRI en esa entidad en los comicios locales de 2007.

Hasta el momento es todo lo publicado acerca del PRI, pero estoy seguro que *El Cotidiano* en breve tendrá múltiples análisis que presentar sobre los últimos episodios de la vida de un partido que no se rinde y cuyo epitafio no parece que será escrito en breve.

La izquierda en México. Del PRD y sus predecesores

La izquierda mexicana de 1982 a 1989. Los prolegómenos del surgimiento de una izquierda democrática y nacional

Para ser honestos, si bien la derecha es la parte del espectro político que más ha llamado la atención a los colaboradores de *El Cotidiano*, en general siempre estuvimos más cerca de la izquierda y la conocíamos más a fondo, y en ese sentido era más sujeto a objeto de estudio. No obstante, desde el nacimiento de nuestra revista hemos estado al pendiente de la evolución de las organizaciones sociales y partidarias cercanas a una visión del mundo donde el valor central es la igualdad, más que el de la libertad. No en balde cuando *El Cotidiano* vio por primera vez la luz, aún no se caía el Muro de Berlín, apenas se oía hablar de la *Perestroika*, el SIDA ni se conocía, la ciudad de México estaba medianamente completa y el fin de la lucha de clases todavía era parte de los sueños colectivos.

El primer texto que se hizo sobre la izquierda fue publicado en *El Cotidiano* núm. 5 y corrió a cargo de Julio Moguer bajo el título de “El PSUM, la unidad de la izquierda o la crisis de las intenciones”, texto en el cual relata los acontecimientos en torno a la escisión del PSUM que daría origen al PMT, el cual competiría en las elecciones federales de 1985³². En el núm. 11 publicamos una especie de cronología sobre el trabajo del PSUM en el Distrito Federal después del terremoto de 1985. Nuevamente retomamos al PSUM, ahora con respecto a su papel en las elecciones de Chihuahua de 1986. En un interesante artículo, Roberto

³² “El desmembramiento pesumista no responde pues a litigios menores o a anecdóticos conflictos secundarios. Su crisis es profunda y no parece tener ya un puente de retorno. Y no nos referimos aquí, por supuesto, a si el PSUM es capaz o no de mantenerse a flote en las aguas profundas de la lucha política en el México actual; se trata, bien sabemos, de si tienen o no posibilidades de alcanzar por lo menos el puerto más cercano.” Moguer, Julio, “El PSUM y la unidad de la izquierda o la crisis de las intenciones” en *El Cotidiano*, núm. 5, UAM, abril-mayo 1985, p. 5.

Gutiérrez dejó testimonio de que Chihuahua no siempre fue panista. En el número 18 un servidor publicó la reseña de un texto de Miguel Ángel Rivera y Antonio Rojas, “La modernización y la izquierda”.

Fue hasta la edición número 24, cuya circulación coincidió con las elecciones de 1988, que publicamos un análisis de coyuntura sobre la estructuración de una alternativa electoral de izquierda a través del Frente Democrático Nacional integrado por la Corriente Democrática escindida del PRI y liderada por Cuauhtémoc Cárdenas, y la coalición de grupos de izquierda que impulsaban la candidatura de Heberto Castillo, quien finalmente declinó a favor de Cárdenas.

En los dos siguientes volúmenes –núm. 25 y núm. 26–, hicimos un recuento pormenorizado de la actuación de las distintas corrientes que integraban el Frente Democrático Nacional en sus respectivas campañas. En la primera, Teresa Garza narró la forma en que Heberto Castillo declinó a favor del FDN; Rosa Albina Garavito hizo una crónica de la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, y Jacqueline Ochoa presentó la convocatoria del Partido Revolucionario del Trabajo (PRT) a los otros grupos de izquierda marginal para unirse contra el Pacto de Solidaridad Económica y por la defensa del voto.

En el núm. 26 Luis Méndez y un servidor analizamos cómo lo que nació como un cuestionamiento interno del PRI, estaba en vías de convertirse en una opción partidista de izquierda tras un fraude de proporciones inimaginables; mientras, Gustavo Hiraes hizo un análisis, desde la teoría gramsciana, de las características distintivas de las elecciones de 1988 y el papel de la izquierda, lo cual, desde su perspectiva abría las posibilidades para transitar por un camino constitucional al socialismo mediante el voto democrático, eliminando así la vía revolucionaria de cambio.

**El Cotidiano núm. 25
septiembre-octubre 1988
Proceso electoral 1988**

- Rosa Albina Garavito: “Cárdenas: La campaña de la dignidad”.
- Teresa Garza: “La campaña de Heberto, o cómo se llegó a una decisión feliz”.
- Jacqueline Ochoa: “La campaña del PRT, o la vocación sistemática a ser marginal”.

**El Cotidiano núm. 26
noviembre-diciembre 1988
La modernización política**

- Luis Méndez y Miguel Ángel Romero M.: “Lo que nadie pensaba que fuera... y fue, historia de un hijo desobediente”.
- Gustavo Hiraes M.: “La izquierda y las elecciones de 1988”.

Sobra decir que las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1988 fueron el punto de inflexión, el de no retorno, en la transformación del sistema político mexicano. Más allá de las imputaciones de fraude electoral, en los días subsecuentes a los comicios pudo palpase el surgimiento de una ciudadanía moderna que reclamaba legalidad y el respeto a las diferentes posturas ideológicas y a la cual le quedaban chicos los partidos de izquierda; era tiempo entonces de pensar en la recreación de una alternativa, un partido fuerte que aglutinara todas las opciones ideológicas del lado izquierdo, un poco en la misma tradición y lógica del surgimiento del PRI en 1929.

El FDN tuvo como principal virtud preparar la articulación de las distintas corrientes de izquierda –perennemente enfrentadas unas con otras e inmersas en debates ideológicos equiparables al número de ángeles que cabían en un alfiler– desbrozando el camino para la ulterior constitución del Partido de la Revolución Democrática.

Reconfiguración de la izquierda contemporánea. Surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo (PT). 1989-1991

Simpatizando siempre con dos imaginarios distintos –el instituido y el instituyente, entre lo gubernamental y los movimientos sociales– la izquierda mexicana, tras la experiencia traumática de julio de 1988, asume el compromiso democrático de luchar por el poder a través de las urnas. En el contexto de la caída del Muro de Berlín resultaba para algunos, quizá, anacrónica la formación de un partido de izquierda, justo en la frontera sur de Estados Unidos. No obstante, la emergencia del partido de la Revolución Democrática era en mucho la prueba viviente de que los radicalismos en México no tenían cabida y que la única izquierda posible era de centro y nacionalista. El PRD, sin lugar a dudas, es un partido que trascendió la discusión de la pertenencia a la segunda, la tercera o la cuarta Internacional Socialista, porque al hundir sus raíces en el Partido Revolucionario Institucional, irremediamente tuvo que asumir el discurso nacionalista y revolucionario del cual el PRI abdicaba; estaba en esos momentos y constituía un referente más real y cercano que cualquier clase de marxismo.

A menos de un año de la constitución formal del PRD en mayo de 1989, *El Cotidiano* núm. 37 fue dedicado al análisis de la izquierda en México, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

**El Cotidiano núm. 37
enero-febrero 1990
La Izquierda mexicana**

- Cuauhtémoc Cárdenas: “El perfil del PRD”.
- Jesús Galindo López: “Una lectura sobre el PRD”.
- Leonardo Valdés Zurita: “De la Reforma Política a 1988, desempeño electoral de la Izquierda mexicana”.
- Julio Moguel: “La Izquierda social en los espacios de la crisis”.
- Jacqueline Ochoa Méndez: “La Izquierda mexicana ante la crisis del Socialismo Real”.
- Adolfo Gilly: “Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas”. (recensión)
- Jacqueline Ochoa Méndez: “Orientación bibliográfica. La Izquierda en México”.
- Alfredo Dogart: “Las fronteras de la izquierda”.

En su artículo Cuauhtémoc Cárdenas delinearía qué era, qué se proponía y cuáles eran los alcances del partido recién fundado. Jesús Galindo, por su parte, definió al PRD como un partido básicamente de centro, pero con lenguaje de izquierda:

El PRD nació con una definición de centro izquierda, a pesar de que no reclamó ese lugar en la geometría política mexicana. Pero por sus integrantes, sus métodos y su programa no cabe duda que está identificado con un proyecto de esta naturaleza. Eso quiere decir, categóricamente, que no es un partido de izquierda tradicional, aunque muchas veces lo parezca. En verdad a veces da la impresión de que el discurso perredista parece más bien calca del que por muchos años la izquierda tradicional infructuosamente intentó convencer a una reducida cofradía³³.

El hoy consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, presentó la evolución electoral de los partidos de izquierda, de 1979 a 1988, periodo que abarcaba de la reforma política lopezportillista a las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1988 y durante el cual se observó un crecimiento exponencial del voto por la izquierda, en buena medida por su corrimiento al centro. Por su parte, Julio Moguel aborda el tema de las coordinadoras de organizaciones sociales de masas en el contexto posterior a la crisis que motivó su emergencia.

Por su parte, Jacqueline Ochoa analizó las causas y consecuencias de la crisis de la izquierda mundial provocada por la caída del Muro de Berlín, lo que en el caso concreto de México, abría la posibilidad de una rearticulación de la izquierda nacional. Adicionalmente presentó una bibliografía

³³ Galindo, Jesús, “Una lectura sobre el PRD” en *El Cotidiano*, núm. 37, UAM, septiembre-octubre 1990, p. 1.

de la izquierda en México. Finalmente, Alfredo Dogart diserta sobre la transformación del socialismo dogmático de antaño:

Armados en la pluralidad y tolerancia políticas rompen fronteras ideológicas para unir coincidencias; fusionan esfuerzos organizativos para conquistar la democracia. La nueva izquierda es aún sólidamente inestable, y del producto que resulte sabremos si la razón de la esperanza contra la impunidad sea mayor al miedo social que pudieran provocar los dueños del poder³⁴.

En *El Cotidiano* núm. 40, de marzo de 1991, Luis Hernández hizo un análisis de las causas históricas que llevaron a la formación del Partido del Trabajo –fundado el 8 de diciembre de 1990– el cual se asumía como heredero de la izquierda tradicional, que el PRD no podía representar por su afinidad con la socialdemocracia. El autor enfatiza que, a diferencia de las organizaciones que lo precedieron, el PT se integraba al sistema de partidos para luchar por el poder a través del camino de las instituciones. Para terminar con el análisis de esta coyuntura, presenté el artículo “PRD: El partido que nació el 6 de julio de 1988 o el que se fundó el 5 de mayo de 1989”, en donde hice un balance del PRD desde los prolegómenos de su creación hasta principios de 1991, época en la cual ya se distinguía claramente su identidad de centro izquierda, así como su base ciudadana y organización territorial, elementos que le permitirían acercarse al electorado con posibilidades de éxito³⁵.

Una izquierda renovada que crece y compite, 1991-1997

La primera prueba de fuego por la que tendría que pasar el PRD fueron las elecciones federales intermedias. Era igualmente una prueba, casi una ordalía, para el sistema electoral y de partidos, pues se trataba de las primeras elecciones

³⁴ Dogart, Alberto, “Las fronteras de la izquierda” en *El Cotidiano*, núm. 37, UAM, septiembre-octubre 1990, p. 2.

³⁵ “A manera de síntesis, el PRD parece enflarse a una total consolidación como tercera fuerza electoral, así lo prueban los resultados posteriores a 1988. Sin embargo, deberá remontar las fuertes discusiones internas que últimamente se han originado en este partido y que pudieran llevarlo a una situación altamente conocida por la izquierda tradicional, en donde las disputas internas absorben todo el tiempo y la construcción de la mutua sociedad quedan relegados a un segundo plano.” Romero, Ángel, “PRD: El partido que nació el 6 de julio de 1988 o el que se fundó el 5 de mayo de 1989” en *El Cotidiano*, núm. 40, UAM, julio-agosto, 1991, p. 7.

después del fraude de 1988. En *El Cotidiano*, una vez pasadas las elecciones, analizamos cuál había sido el comportamiento electoral para la izquierda, cuál había sido el saldo y señalábamos los retos para su desarrollo ulterior.

En *El Cotidiano* núm. 44, dedicado a las elecciones federales de 1991, Julio Moguel apunta la posible redefinición del PRD para las elecciones electorales de 1994; por su parte, Rosa Albina Garavito en “La intransigencia democrática del PRD y su modernidad” insistiría en una de las propuestas centrales del PRD: el respeto al voto desde su emisión hasta el conteo, para efectivamente democratizar al sistema:

[...] es que el país no podrá iniciar su transición a la democracia mientras no se respete el voto³⁶.

Finalmente, en el mismo número de la revista, Luis Hernández analizó las causas de la derrota rampante sufrida por el PT en esos comicios.

En el número 50, un servidor se encargó de analizar al PRD, señalando su retroceso con respecto a la votación captada en 1988 por el FDN, aunque había logrado consolidarse como la tercera fuerza electoral. En la revista núm. 55, de junio de 1993, continué con esta línea de análisis, a partir de la observación de las distintas correlaciones de fuerzas emergidas de las tres elecciones internas y de la elección de su precandidato presidencial para en 1994. Llegué a la conclusión de que la postura maximalista se iba a difuminar:

La teoría del todo o nada... perderá fuerza para dar paso a la obtención de espacios de poder locales y regionales, que les permitirá ir creando las condiciones de gobernabilidad y modificar paso a paso la correlación de fuerzas existentes³⁷.

En la entrega núm. 57 de la revista, Luis Méndez, Augusto Bolívar y yo hicimos un análisis de coyuntura sobre las estrategias de competencia electoral de los distintos partidos, incluyendo al PRD, para las elecciones federales de 1994. Y en el siguiente número, enfocado a la sucesión presidencial, el equipo de *El Cotidiano* analizó, entre otros temas, el proceso de búsqueda de estructura partidaria que se vivía en el PRD.

³⁶ Garavito, Rosa Albina, “La intransigencia democrática del PRD y su modernidad” en *El Cotidiano*, núm. 44, UAM, noviembre-diciembre 1991, p. 4.

³⁷ Romero, Miguel Ángel, “PRD: Futuro inmediato” en *El Cotidiano*, núm. 55, UAM, junio 1993, p. 5.

Las elecciones presidenciales de 1994 confirmaron la tendencia del PRD a ubicarse en el tercer lugar de las preferencias electorales. Cuauhtémoc Cárdenas sólo obtuvo el 16.59% del total de la votación, esto es, poco más de cinco millones 852 mil votos. Habría que señalar que según las cifras oficiales de 1988, el ingeniero Cárdenas obtuvo el 31.12% de la votación y 5 millones 911 mil votos. Los datos anteriores indican que la votación para el PRD disminuyó, en el mejor de los casos, en 60 mil votos. Este descenso electoral fue un acicate para la consolidación efectiva del PRD como un partido de oposición que dialogaba: de ahí su repunte en 1997. Sin embargo, no hay que obviar que en ese año el PRD obtuvo ocho senadurías y 71 escaños en la Cámara de Diputados, siete por mayoría relativa y 64 por representación proporcional. Sobre las elecciones de 1994, Rosa Albina Garavito escribía acerca del fraude electoral, ahora cibernético, y de la situación del PRD en aquella coyuntura:

Si la elección del 94 no resuelve la crisis política del país, el proyecto del PRD centrado en la demanda de restaurar el Estado de Derecho continúa vigente, la solución al problema de la legalidad como el nudo a desatar para iniciar un real proceso de modernización mantiene su centralidad en la lucha por democratizar al país. Las condiciones en las que tendrá que librar esta lucha el PRD no son fáciles. Las tentaciones para cambiar de línea política hacia una que reditúe en pequeños triunfos crecerán al interior del partido. La diversidad de visiones al interior del PRD en un grado menor, en los viejos partidos de izquierda habría bastado para producir una escisión. Ahora la responsabilidad frente a casi seis millones de ciudadanos reconocidos oficialmente como votos para el PRD y la fase de aguda crisis del régimen de partido de Estado que hace crecer la responsabilidad de acotar esa crisis a las esferas del gobierno para que no arrastre al país en su conjunto, constituyen los límites principales para que las diferencias al interior del PRD no culminen en rupturas. Esto no significa que la lucha interna no pueda constituirse en un proceso de desgaste que reste eficacia política al PRD³⁸.

Las elecciones en el Distrito Federal, las primeras para un jefe de gobierno democráticamente electo, fueron un hito desde la estructuración de las campañas. Los tres principales partidos se esmeraron en buscar candidatos

³⁸ Garavito, Rosa Albina, “Vencer sin convencer” en *El Cotidiano*, núm. 65, UAM, Proceso electoral 1994, noviembre 1994, p. 1.

adecuados, con larga trayectoria política y conocidos a nivel nacional y, de ser posible, con experiencia de gobierno. El PRI presentó la candidatura de Alfredo del Mazo; por el PAN contendió Carlos Castillo Peraza; y por el PRD, Cuauhtémoc Cárdenas. Desde antes de iniciarse las campañas se percibía que los candidatos del PRI y del PAN quedaban muy lejos del ingeniero Cárdenas. Los resultados de los comicios confirmarían las tendencias: el PRD ganó con el 48.1% de los tres millones 866 mil votos emitidos. Desde entonces, la capital de la República ha sido bastión del PRD e inició el periodo de gobiernos divididos, donde el partido del sol azteca se convertía en un interlocutor legal y legítimo frente al Ejecutivo Federal.

Sobre el papel del ingeniero Cárdenas al frente del gobierno del DF, *El Cotidiano* núm. 97 contó con la colaboración de Rosario Robles, quien hizo un balance sobre los diecinueve meses del gobierno local del PRD, enfatizando su apertura a la participación ciudadana. También incluimos una visión contrapuesta, la de Fernando Pérez, quien criticó al PRD por su inexperiencia en el gobierno “Ha sido sumamente negativo para la ciudad de México el arribo a la administración central... con una visión reducida para enfrentar las dificultades y problemas de la ciudad”³⁹.

En ese mismo sentido se incluye la colaboración de Octavio West, quien afirmarí que no se pueden satisfacer las necesidades y las carencias de la población capitalina sólo con buenas intenciones y discursos políticos⁴⁰. En ese mismo número colaboró Martí Batres.

En este punto quisiera hacer un alto para explicar por qué el número de artículos acerca del PRD y otros partidos de izquierda disminuyó considerablemente entre las entregas número 66 y 96 de la revista; es decir de 1995 a 1999. La respuesta es que nos enfocamos a analizar a los movimientos sociales de izquierda, especialmente al EZLN, en tanto desviaciones de la norma.

Para finalizar la coyuntura, dado que el primer gobierno del PRD en la ciudad de México terminaría con la candidatura presidencial del ingeniero Cárdenas en el año 2000, un servidor analizó la crisis de los partidos de cara a la elección de sus candidatos presidenciales, y Esperanza Palma hizo un recuento de la trayectoria del PRD, desde sus inicios hasta principios del año 2000.

³⁹ Pérez, Fernando, “Evaluación global del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal” en *El Cotidiano*, núm. 97, UAM, septiembre-octubre 1997, p. 1.

⁴⁰ West, Guillermo, “El balance de la administración cardenista en el gobierno del Distrito Federal” en *El Cotidiano*, núm. 97, UAM, septiembre-octubre 1999.

La izquierda partidista frente a la alternancia en el Ejecutivo Federal. 2000-2003

Paralelamente a la victoria panista en la elección presidencial, o mejor dicho el triunfo del voto útil para sacar al PRI de Los Pinos, el 2 de julio del 2002 el PRD ganó de nuevo el gobierno capitalino. Andrés Manuel López Obrador, con un nuevo discurso político basado en el concepto de “la ciudad de la esperanza”, marcaría otra coyuntura dentro del PRD.

La nueva coyuntura iniciada en diciembre de 2001 llevaba aparejada dos cuestiones. La primera era que el PRD podía ganar en zonas con electorados altamente diversificados, y la segunda era el faccionalismo interno, cuyas pugnas sólo podían ser mediadas por los caudillos internos. Las disputas de las distintas corrientes internas del PRD han sido la constante de los últimos nueve años. Y a pesar de ello han logrado victorias electorales, impensables en 1999.

Los artículos acerca del PRD publicados en *El Cotidiano* entre 2000 y 2001, tuvieron que ver con las elecciones presenciales y las pugnas internas. Sobre las elecciones en el Distrito Federal del 2000, Marco González presentó un diagnóstico crítico sobre las luchas internas de las corrientes dentro del partido político, las cuales se han expresado desde su fundación⁴¹. En el mismo tenor, Esperanza Palma planteó la importancia de la reestructuración partidaria, ya que el PRD tenía problemas en posicionarse dentro del Congreso y enfrentaba serias dificultades para crecer electoralmente. Rosa Albina Garavito, en *El Cotidiano* núm. 108, expresó una crítica sumaria hacia la izquierda partidista institucional, reivindicando a la izquierda zapatista:

Una parte de la izquierda en México, la zapatista, ha sido congruente con la modernidad del proyecto cuya realiza-

⁴¹ “La refundación, renovación, reorganización, lo que pretenda hacer el PRD, no tendrá efectividad alguna si sigue marginado de la dinámica de los cambios que se están dando en la sociedad mexicana; si no consigue entender que la sociedad ha cambiado y que la ideología sobre la que se fundó ya no sirve en las nuevas circunstancias. Las luchas internas por el control del partido, la burocratización del mismo y el anquilosamiento de su dirigencia, se expresaron diáfananamente en la campaña que estaba perdida—desde antes de empezar y por estereotipada, anticuada—funcionar como en el 88, sin temas ni propuestas novedosas. En la percepción de la opinión pública, el PRD no se presentaba con un perfil renovador y democratizante, ni respondió a las exigencias de la lucha política actual. Ciertamente, la experiencia de los comicios del 2000 han sido una lección dura para el PRD, de la cual más le vale aprender para modernizarse, abrirse e incorporar a los sectores emergentes de la sociedad mexicana que ya están librando las batallas que el PRD proclamaba apoyar.” González, Marco, “El PRD y las elecciones del 2000 en el Distrito Federal” en *El Cotidiano*, núm. 104, UAM, noviembre-diciembre 2000, p. 47.

ción democratizaría la esencia del Estado mexicano... la perredista no es suficiente para construir esa modernidad desde la izquierda⁴².

Junto con Javier Gutiérrez subrayé la importancia de que el PRD se reorganizara políticamente, redefiniere su programa político y su línea ideológica, además de emprender una reforma administrativa y organizativa interna.

Tras las elecciones del 2003, Esperanza Palma realizó un balance del desempeño electoral del PRD durante esos comicios en el Distrito Federal, mostrando a un partido con un avance significativo pero mermado por sus pugnas internas⁴³. Al año siguiente, la misma autora junto con Rita Balderas, dio cuenta de una de las crisis más agudas de la historia del PRD; a partir de su análisis identificó a las distintas corrientes internas.

En dos distintos artículos, sumamente críticos hacia el PRD, Jorge Ignacio García afirmó que, a pesar de ser un obstáculo para la modernización del partido, era imposible la desaparición de las distintas corrientes dentro del PRD, pues ellas son parte constitutiva de su esencia y capacidad de arrastre electoral. El otro artículo, “Los caudillismos perredistas”, publicado en *El Cotidiano* 129 de enero de 2005, plantea que el liderazgo tradicional de caudillos es intrínseco a la esencia del PRD, lo cual le restaba viabilidad futura, en tanto impedía la consecución de los cambios necesarios según el contexto⁴⁴.

Los videoescándalos y el desafuero

Momento histórico aparte, cuyas consecuencias conocemos de sobra, pero de cuyos pormenores apenas nos estamos

⁴² Garavito, Rosa Albina, “El PRD, el partido que se niega a reconocer su triunfo” en *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001, p. 1.

⁴³ Palma, Esperanza, “Sólo si la dirigencia partidista toma conciencia de la importancia de los mecanismos internos y de la necesidad de renovación programática, podrá avanzarse hacia otra etapa en la cual este partido logre una institucionalización interna y ofrezca una agenda que logre interpretar a ciudadanos que potencialmente podrían votar por una opción de izquierda”, núm. 122, noviembre-diciembre 2002, p. 42.

⁴⁴ “Cabe preguntar una cosa ¿desaparecerá el caudillismo al interior del PRD? No, porque no necesita desaparecer; al contrario: sigue siendo la fuente donde se nutre la existencia y fuerza política del PRD, donde retoma su sentido y mística. El PRD no es un partido moderno por ser lo contrario de la integración consciente y organizada de algunos ciudadanos, y especialmente porque se erige en función de un caudillo. Lo nuevo en este caso es que el caudillismo perredista no se erige en función de alguien en concreto, con nombre y apellido, no: ha variado por otra personalidad igualmente caudillista. Cárdenas fue “el caudillo”, López Obrador puede ser el sustituto”. Jorge, García, “Los caudillismos perredistas” en *El Cotidiano*, núm. 129, UAM, enero-febrero 2005, p. 55.

enterando por las novedades editoriales que recién circulan, el “complot” al que Andrés Manuel López Obrador hiciera referencia insistente, según el libro de Carlos Ahumada, tuvo un sustento real. En *El Cotidiano*, gracias a la constante reflexión que hacemos sobre la realidad, sabíamos que alguna razón había en su dicho. Incluso algunos de nuestros colaboradores lo supusieron de inmediato al correlacionar tiempos y hechos. En aquel entonces Senadora de la República, Rosa Albina Garavito en el análisis de coyuntura que intituló “Los idus de marzo de la izquierda perredista y el agotamiento de la política”, sentenció:

Complot o no, exhibir la corrupción afecta no sólo a los involucrados sino al sistema de partidos en su conjunto, lo cual profundiza la crisis de este sistema, expresada ya en el alto abstencionismo de 2003. Que la transición mexicana navegue en el pantano de la crisis, con especial énfasis en el PRD, va definiendo el terreno en el que las fuerzas políticas disputarán el poder en el 2006. En esa disputa, la economía nacional y la situación política internacional entran como condicionantes que subrayan la vulnerabilidad de un sistema político atrapado en las inercias del pasado. A esas inercias del pasado hace el juego una bisoña e inmoral clase política de la izquierda partidista, y el diseño por parte de las fuerzas opositoras a un cambio de signo político en el 2006, de una nueva y eficaz estrategia centrada en la importancia del *homo videns*⁴⁵.

Para complementar el análisis de Rosa Albina Garavito, Jorge Ignacio García Ponce —en el mencionado artículo “Los caudillismos perredistas”— hacía, en el marco de los videoescándalos, un recuento de los constantes enfrentamientos entre López Obrador y Vicente Fox. El mismo García Ponce, en su artículo “PRD: ficción y contradicción. Los dilemas del partido débil o el sueño que no fue”, publicado en *El Cotidiano* 130, veía con realismo, o mejor dicho con escepticismo, las posibilidades de que el PRD se convirtiera en el actor central de un verdadero cambio democrático:

Es cierto que el PRD se opuso desde el principio del nuevo gobierno foxista a cosas como la agresiva reforma hacendaria con argumentos y propuestas [...] es cierto que los liderazgos emergentes como el de López Obrador han resultado efectivos —aunque no infalibles—, es cierto que hay muchos perredistas con ánimo de lucha [...] pero

⁴⁵ Garavito, Rosa Albina, “Los idus de marzo de la izquierda perredista y el agotamiento de la política” en *El Cotidiano*, núm. 125, UAM, Resistencia Social, mayo-junio 2004, p. 1.

también es cierto que con todo lo dicho anteriormente, y más allá de la buena voluntad, el PRD no es el partido a realizar “el cambio”, ya que él mismo no ha cambiado, está anclado en lo peor del viejo régimen del presidencialismo autoritario⁴⁶.

El Cotidiano núm. 132, publicado durante el periodo electoral de 2006, en su mayor parte estuvo dedicado a analizar las causas, implicaciones, condiciones y repercusiones del fallido desafuero ejercido en contra del jefe de gobierno del Distrito Federal.

**El Cotidiano núm. 132
mayo-junio 2005
Tiempo de coyuntura**

- Luis Méndez: “El desafuero de AMLO dentro del tiempo corto de la historia”.
- Rosa Albina Garavito: “El desafuero de AMLO, o cómo nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro”.
- Fernando Chávez: “Ciclo económico y ciclo político en México (o cómo el desafuero de López Obrador dejó impávidos a los mercados)”.
- Jorge Ignacio García: “De los videos a la candidatura”.

En su artículo, Fernando Chávez mostró el impacto del desafuero en los hechos económicos y en los mercados, los que, fuera de toda lógica, no reaccionaron aterrorizados ante dicho evento. Luis Méndez se abocó a hacer un análisis histórico para entender las causas y el contexto del desafuero. Rosa Albina Garavito, como legisladora y académica, advirtió de los peligros del desafuero para la incipiente democracia mexicana. Jorge Ignacio García Ponce hizo un recuento de los acontecimientos desde los videoescándalos hasta la formalización de la candidatura presidencial de López Obrador, visto desde la óptica de las formas de representación de la cultura política mexicana.

Un partido que sobrevive a la adversidad

Tras unas elecciones reñidas, donde casi se daba por seguro que Andrés Manuel López Obrador sería el Presidente de México de 2006 a 2012, la realidad oficial de las cifras señalaba como vencedor a Felipe Calderón. Las dudas persisten y como José Antonio Crespo —quien también ha colaborado en *El Cotidiano*— señaló en su libro *Hablan las actas*, del análisis de las actas de casilla se desprende que no se sabe quién ganó.

⁴⁶ García Ponce, Jorge Ignacio, “PRD: ficción y contradicción. Los dilemas del partido débil o el sueño que no fue” en *El Cotidiano*, núm. 130, UAM, Apertura comercial y tecnología en México, marzo-abril 2005, p. 1.

Las irregularidades del proceso electoral con las campañas negras y del conteo de votos, así como la ambigüedad expresada por el TRIFE al dar su veredicto sobre la validez de las elecciones, nos dicen que a pesar de que el aparato electoral mexicano —instituciones y organizaciones— es uno de los más sofisticados del mundo y en él se invierte una ingente cantidad de recursos, las fallas continúan. Y eso supone un problema de índole cultural, que afecta a todos los actores del sistema en mayor o menor grado.

Hoy por hoy sabemos que el “compló” existió y que tuvo eficacia en contener la victoria de la izquierda. “Un peligro para México” inventado desde la derecha y asumido por una sociedad que consume los productos que le ofertan. Esa es la mercadotecnia política. Independientemente de las propias posiciones, *El Cotidiano* vio la coyuntura como un fracaso del sistema y de sus actores para convertirse en una auténtica democracia.

Sólo dos artículos de *El Cotidiano* dieron cuenta del papel del PRD en la coyuntura electoral del 2006, y ambos son resultados de investigaciones. Esperanza Palma y Rita Balderas presentaron en *El Cotidiano* núm. 141 un artículo descriptivo de la estrategia y desarrollo electoral del PRD en las elecciones del 2006. El planteamiento central de las autoras fue:

[...] que el PRD atraviesa por una paradoja: por un lado, es el partido que más creció y ganó a nivel electoral en las elecciones federales de 2006; y por otro, ha optado por una estrategia maximalista que no sólo erosiona la credibilidad de las instituciones, sino que también puede minar su capital a mediano plazo...⁴⁷

En el mismo número, Rosa Albina Garavito analiza las elecciones del 2006 y concluye que si bien la izquierda estuvo a punto de llegar a la silla presidencial, no volvería a tener esa oportunidad en un futuro cercano. Por lo demás, señaló que el gran problema para Felipe Calderón sería su falta de legitimidad.

En *El Cotidiano* núm. 145, hasta el momento la última publicación nuestra que se ha referido a la izquierda, Ricardo Espinosa presentó un trabajo comparativo de las campañas presidenciales del PAN, PRI y PRD en 2006; mientras Alberto Espejel hizo un estudio prospectivo del décimo congreso del PRD, mismo que se realizó en septiembre de 2007 y terminó, como hoy sabemos, en una auténtica cena de negros.

Hasta aquí llegamos con este rapidísimo viaje al pasado y presente de nuestro sistema de partidos.

⁴⁷ Palma, Esperanza, “Desarrollo electoral y estrategia del PRD en el 2006” en *El Cotidiano*, núm. 141, UAM, enero-febrero 2007.

Manual de Géneros Discursivos

Alejandra Herrera
(Coordinadora)

Margarita Alegría
Gloria Cervantes
Rosaura Hernández
Alejandra Herrera
Tatiana Sorókina

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA



Casa de la Lengua del Hemisferio

Elecciones y partidos en *El Cotidiano*

Juan Reyes del Campillo*

La consecuencia institucional inmediata a la conflictiva elección de 1988 fue la creación del Instituto Federal Electoral en 1990. Este organismo de carácter permanente iba a sustituir a la Comisión Federal Electoral dependiente de la Secretaría de Gobernación, que cada tres años organizaba las elecciones federales. Se creaba un organismo público autónomo, en el que se depositaba la autoridad electoral y la responsabilidad de la función estatal de organizar las elecciones. Como primer paso se tomó la decisión de definir como órganos centrales al Consejo General, la Junta General Ejecutiva y una Dirección General. También se desarrolla una estructura en la que destaca la idea del Servicio Profesional Electoral. Pero no siempre todo fue miel sobre hojuelas en la nueva institución electoral. En sus inicios quien presidía el instituto siguió siendo el encargado de la política interior, como consejero del Poder Ejecutivo, y entre sus facultades estaban las de proponer al Director General, al Secretario General y el anteproyecto de presupuesto del Instituto...

El *Cotidiano* vino al mundo en la época del fraude electoral, le dio cierto seguimiento y permaneció atento a los pasos que sostuvo el régimen político en su tránsito del autoritarismo a la democracia. También estuvieron presentes los partidos, sobre todo en el esfuerzo de algunos académicos por comprender las implicaciones electorales en su composición orgánica y en su forma de atender la realidad política. Adentrarse en el análisis político electoral no fue tarea fácil para los investigadores, ya que implicó modificar sustancialmente tanto la

concepción respecto al papel que desempeñaban las elecciones, como las propias herramientas analíticas.

Era obvio que al medio universitario le interesaba muy poco atender los asuntos electorales. Se asumía que no era ese el espacio en el que se definían las elites que gobernaban el país y menos en donde se tomaban las decisiones de mayor trascendencia política. Las elecciones eran útiles a la clase política solamente para legitimar y convalidar sus designaciones. Pero detrás de los procesos electorales estaba la presencia de la democracia y de la ciudadanía, nuevas figuras de la vida política del país que afloraban como realidades indiscutibles y que empezaban a brillar con luz propia.

El gobierno mexicano había decidido ensanchar los espacios de la lucha política. Hizo una reforma política para incorporar nuevos partidos a la institucionalidad y abrió la representación en la Cámara de Diputados a diversas organizaciones anteriormente marginadas, con lo que el Congreso se convirtió en un marco de referencia para las luchas y demandas sociales, muchas de las cuales combinaron la movilización con la negociación política. A pesar de los grandes esfuerzos, la actividad de las organizaciones sociales se observaba aislada, incapaz de aglutinar amplios sectores en sus reivindicaciones. Las movilizaciones eran presa fácil del nin-guero, del rechazo o de la represión

* Profesor-Investigador, Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco.

del Estado. Eso ayudó a que las elecciones empezaran a tener una valoración distinta por parte de los opositores de izquierda, ya que se visualizaban como un campo en el que era posible desarrollar una amplia política de acumulación de fuerzas.

Pronto las elecciones adquirieron presencia en los medios de comunicación y de ahí alcanzaron carta de naturaleza. Los conflictos salariales obrero-patronales y las luchas sobre la democracia sindical, que habían centrado la agenda por más de diez años, empezaron a pasar a segundo término. A pesar de la crisis o de acuerdo con ella, los temas se reconvirtieron ante el cambio estructural, la deuda, el abandono del Estado de la política social, la migración y el drama de la austeridad y el desempleo. Es precisamente ahí en donde entran las elecciones.

La democracia en México nunca estuvo entre los anhelos vinculados a la población ni fue una demanda explícita del movimiento social. En realidad estaba más cerca de los partidos opositores aunque ellos mismos estaban lejos de practicarla. La causa democrática se desarrolló como una exigencia para obligar al régimen político a ejercer la democracia representativa y liberal, con el fin de establecer elecciones libres, justas y limpias. Si el país se enfilaba a procesar ciertas contradicciones mediante la vía electoral, entonces resultaba un tanto natural que el reclamo democrático se extendiera y generalizara, ya que la oposición asumía la lucha electoral como la condición necesaria para enfrentar al autoritarismo del régimen.

Junto con la democracia se desarrolló en el país la causa ciudadana, particularmente entendida en oposición a la manipulación desarrollada por los grupos corporativos. En nuestro país la idea de ciudadanía había estado siempre relegada para proteger y favorecer a determinados agrupamientos sociales que de alguna manera negociaban beneficios y políticas públicas a su favor. La noción de *un ciudadano un voto* se oponía a la movilización electoral de cuerpos sociales controlados por sus dirigentes y utilizados para negociar prebendas y canonjías ante las autoridades. En la medida en que avanzaban las prácticas democráticas, éstas se sustentaban en la promoción de los derechos ciudadanos y en contra de los privilegios a los dirigentes de las organizaciones corporativas.

¿Pero cómo responder ante la incertidumbre y a la insignificante presencia de la izquierda en las elecciones y el ascenso del Partido Acción Nacional? En esos primeros años de apertura democrática, la realidad fue que la derecha era la fuerza que lograba atraer el voto ciudadano, en particular en los estados del norte y en algunas ciudades

ubicadas en el centro del país. La izquierda, principalmente el PCM-PSUM, tan sólo obtenía buenos resultados en municipios pequeños, marginales y distantes de la política nacional. Eso también explicaba por qué en la academia universitaria había distanciamiento y sobre todo incredulidad respecto a que las elecciones fueran un instrumento pertinente de lucha ciudadana y popular¹.

Sin embargo, hubo un libro que abrió en forma inusitada el camino de la investigación electoral, el coordinado por el Dr. Pablo González Casanova, *Las elecciones en México. Evolución y Perspectivas*, editado en 1985. En ese texto se incluyeron diversos trabajos que abordaban las elecciones desde diferentes puntos de vista, más allá de la simple descripción y relatoría de los sucesos electorales. Desde la perspectiva jurídica y legislativa hasta el análisis municipal, pasando por las cuestionables estadísticas que ofrecían los organismos electorales, los niveles de participación y el abstencionismo, era posible emprender de manera interdisciplinaria al fenómeno electoral².

Lo más difícil fue, sin embargo, asumir y cuestionar las raíces del sistema de partido hegemónico³, ya que en esa dimensión se encontraba la explicación del fraude electoral. Las irregularidades no eran un simple capricho de algunos grupos corporativos para hacerse o mantenerse en el poder, sino producto de una estructura compleja que negociaba posiciones a cambio de control político. El sistema mexicano requería del fraude electoral porque éste le garantizaba la distribución de posiciones que sostenían al presidencialismo autoritario.

El fraude electoral fue el sino que acompañó a la crisis económica en los años ochenta, con lo que el régimen político se vio obligado a practicarlo en muchas regiones del país. El régimen siempre había necesitado del fraude para garantizar el triunfo de ciertos candidatos de los aparatos corporativos o de la estructura funcional del sistema presidencialista. No obstante, éste se realizaba de manera esporádica y en situaciones de emergencia extrema pues, en realidad, el sistema contaba con los recursos y la capacidad de organizar a las “fuerzas vivas” para que votaran a su favor.

¹ Municipios emblemáticos fueron Juchitán, Oaxaca y Alozauca, Guerrero. Véase, Adriana López Monjardín, *La lucha por los ayuntamientos: una utopía viable*. México, Siglo XXI, 1986.

² Pablo González Casanova (Coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*. México, Siglo XXI, 1985.

³ En este sentido, la obra de Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad, 1980, ha resultado una obra clásica y seminal para analizar la manera en que el PRI dominaba el escenario político electoral en México.

Pero cuando el Estado resultó incapaz de seguir ofreciendo a los trabajadores aumentos salariales, prestaciones y beneficios sociales, los mecanismos tradicionales del presidencialismo y el corporativismo entraron en crisis y resultaron insuficientes para movilizar el voto que favorecía al partido oficial. Lo cierto es que el fraude se presentó en muchos lugares del país, en un principio de manera localizada y selectiva para asegurar los espacios a las fuerzas priístas, pero cada vez con mayor frecuencia e intensidad. Al llegar la elección presidencial de 1988 el fraude se extendió y se generalizó en todo el país⁴.

Impacto y significado del 88 en las elecciones mexicanas

La falta de transparencia y credibilidad en los resultados electorales, situación que venía siendo denunciada sistemáticamente por diversos analistas políticos y por los propios partidos de oposición, dejó de ser una mera fantasía y alcanzó al conjunto de la sociedad mexicana. Se plasmó en el imaginario social que era posible vencer a las estructuras del viejo sistema y que, si este se sostenía, era únicamente por su pericia y maestría para alterar mediante una serie de irregularidades la voluntad popular. Pero no solamente eso, sino que estrechamente vinculado con el fraude, se inició una etapa fundamental en la vida política del país, que consistió en un proceso de *desalineamiento* político electoral respecto al partido oficial y, otro más lento pero igual de importante, de *realineamiento* electoral, en relación con los partidos de oposición que modificaría radicalmente el escenario político en los años noventa.

El Cotidiano siguió los pasos de la ruptura al interior del Partido Revolucionario Institucional. Desde la aparición de la Corriente Democrática, su expulsión o alejamiento del partido, hasta su decisión de buscar por una vía distinta la presidencia de la república. La postulación de Cuauhtémoc Cárdenas por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y posteriormente por el conjunto de organizaciones que integraron el Frente Democrático Nacional, permitió que la cuestión de la democracia lograra un inusitado interés por parte de innumerables académicos. Las elecciones entraron de lleno a la agenda política y con ello a los nichos de la investigación universitaria.

⁴ Juan Reyes del Campillo, "Un modelo político dispar: la ruta del fraude", en *Política y Cultura*, núm. 3, invierno 93/primavera 94, UAM-Xochimilco.

En cuatro números seguidos, como nunca antes había sucedido, la revista atendió la coyuntura político-electoral de 1988. Esta irrupción nos muestra el impacto de la elección presidencial en los medios académicos y, particularmente, el seguimiento de la movilización que ocasionó el fraude para sostener al candidato del PRI. Era obvio que los comicios presidenciales habían transformado la correlación entre las fuerzas políticas en el país y, de manera particular, la vida política al interior de los propios partidos. El hecho de que de manera súbita un candidato de izquierda tuviese más votos que el candidato del partido tradicional de la derecha, y que pusiera en jaque la victoria del candidato del partido oficial, modificaba de raíz el escenario político nacional, además de que el Partido de Estado mostraba irremediadamente su profunda crisis política.

A partir de un conjunto de elecciones críticas, durante los años ochenta se inició en México un proceso de desalineamiento de amplios núcleos del electorado priísta. Este proceso de alejamiento de una amplia cantidad de electores fue resultado de una falta de confianza en el partido oficial, al cual se le percibía cada vez más ajeno a los intereses del país y responsable de la crítica situación económica. El fenómeno se inicia precisamente con la crisis económica, al considerar muchos electores que las políticas del PRI ya no eran útiles ni suficientes para superar las difíciles condiciones en que se encontraba la población. En este caso, estrictamente hablando, un desalineamiento es un periodo durante el cual las porciones partidarias, afiliadas del electorado, se encogen o disminuyen al igual que se disuelven las coaliciones partidistas tradicionales⁵.

Un realineamiento implica que los electores que anteriormente simpatizaban y se identificaban con un partido, han decidido hacerlo con otro. Como patrón de cambio electoral puede ser definido con la transformación en los grupos que son la base de apoyo de una coalición partidista y como un resultado de la redistribución de apoyo electoral entre los partidos. Un realineamiento es el lapso durante el cual la composición de la coalición dominante se somete a cambios significativos, con mucha gente que anteriormente había estado desafiada, o era leal a un partido, ahora se afilia o se identifica con otro. Los realineamientos partidarios incluyen no solamente cambios masivos en el compor-

⁵ Russel J. Dalton, Scott C. Flanagan y Paul A. Beck, *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1984. Estos autores señalan que la transición entre las etapas electorales está marcada por un realineamiento cuando los partidos y su electorado ajustan sus posiciones a través de nuevos puntos de tensión.

tamiento electoral, sino aún más importantes, abruptas y permanentes transformaciones en el sistema de partidos.

La modernización en México, como mecanismo que estimuló una declinación de las líneas tradicionales de tensión e irrumpió con nuevos puntos de escisión, resulta fundamental en la explicación del cambio electoral y de los procesos de desalineamiento y realineamiento partidario. En este caso, los vínculos relacionados con los puntos de tensión tradicionales en la sociedad mexicana, incursionaron en una etapa de recomposición. Al entrar en crisis la política de masas vinculada con los derechos sociales del Estado de Bienestar, los derechos agrarios, las prestaciones laborales, el derecho a la salud, la vivienda o la educación, los sólidos lazos políticos que había establecido en el pasado el partido oficial con los obreros, campesinos y los sectores medios urbanos empezaron a desmoronarse. La quiebra del Estado regulador y protector debilitó los viejos alineamientos partidarios, permitiendo que otros partidos irrumpieran en el escenario político.

Además, la modernización introdujo cambios estructurales que modificaron el tamaño de los grupos socioeconómicos y su peso relativo en la sociedad mexicana. Esta transformación social, al acompañarse de modificaciones en los valores, en las destrezas y habilidades, trastocó también los intereses de diferentes grupos sociales. De ahí que los viejos temas económicos sociales del Estado de Bienestar resultaran cada vez menos relevantes para un electorado que se ubicaba en circunstancias muy distintas, el cual empezó a desarrollar nuevas inquietudes que demandaban de los partidos otro tipo de respuestas. Desde luego, esto traería como consecuencia un debilitamiento de los apogos partidarios con el PRI y empezarían a fortalecer a los partidos de oposición.

Como en la mayoría del mundo occidental, en México la modernización erosionó los viejos puntos de tensión y trajo consigo que los valores y los objetivos de una nueva conformación social generaran otro conjunto de puntos conflictivos. Como resultado, la vieja política estructurada alrededor de los derechos colectivos y las políticas sociales fue paulatinamente remplazada por nuevas disputas sociopolíticas. Quedó atrás el discurso que hacía alusión al pueblo, a los obreros y a los campesinos. Ahora se habla de la gente, de los ciudadanos y ciudadanas, de minorías, de la diversidad, pero sin una referencia de clase específica.

Por otra parte, las preocupaciones dejaron fundamentalmente de girar en torno al crecimiento y a la distribución social para encaminarse a una disputa con escalas de valores diferentes. Detrás de ello, se encuentra la crisis y la ruptura

de la corrupta política de masas, del envejecimiento de las movilizaciones vinculados a los grandes colectivos, para adentrarse en una política que reestructura la relación de la sociedad con las élites a partir de apelar y recurrir a motivaciones de carácter ciudadano y a la presencia de nuevos actores⁶.

La vía democrática se convirtió en la principal cuestión de tipo político en el México contemporáneo. La democratización del régimen fue desde la década de 1980 el punto de tensión que dividió de tajo a quienes apoyaban y a quienes cuestionaban a los gobiernos priístas. Acceder al poder mediante cualquier mecanismo autoritario, privilegiando al corporativismo, a las camarillas o a los grupos de interés por encima de la transparencia y la credibilidad electoral, dibujó una creciente crisis de gobernabilidad en el país. En la medida en la que la oposición fue capaz de poner en duda la legitimidad de quienes llegaban a gobernar a través del fraude electoral, obligó a reformular constantemente las reglas del juego democrático, logrando diferenciar a la autoridad política de la autoridad electoral. Sólo con una estructura electoral independiente de la estructura gubernamental fue posible alcanzar la transición. Sobre todo, en el momento en que nuevos conflictos o nuevas problemáticas se expresaban cotidianamente en el país⁷.

Los viejos conflictos socioeconómicos hoy se entremezclan con otras tensiones que tienen que ver con la disputa entre lo público y lo privado, en particular respecto al tamaño y el papel que debe tener el Estado en la economía. Sin dejar de reflejarse en las movilizaciones sociales, las demandas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores han perdido impacto y han dado lugar a preocupaciones menos inmediatistas relacionadas con la función del Estado. La defensa de las funciones sociales del Estado o el interés por disminuirlas es hoy una tensión que divide firmemente los alineamientos partidarios. Esta discrepancia en México se vincula, además, directamente con la discusión sobre el sistema federalista como forma de gobierno, con la demanda de descentralizar el poder político, buscando aumentar la presencia de las regiones y la autonomía local. Sin lugar a dudas, también es parte de esta nueva tensión la formación de las políticas públicas, sobre todo cuando se presenta una fuerte confrontación entre

⁶ Clauss Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Editorial Sistema, 1992.

⁷ Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, México, Siglo XXI, 1988. Pablo González Casanova (coord.), *México: el 6 de julio de 1988. Segundo informe sobre la democracia*, México, Siglo XXI, 1990.

las decisiones asépticas e impasibles de los tecnócratas y de quienes sostienen que las decisiones deben apelar al consenso democrático.

Hoy, al extenderse mayoritariamente los sectores medios, se hace una distinción entre una vieja y una nueva clase media, enfrentadas a grandes rasgos por valores tradicionales y una nueva moralidad. El viejo conflicto entre conservadores y liberales asumido en México como un conflicto entre el Estado y la Iglesia, ha dado paso a una confrontación de carácter ético-moral, pero que tiene detrás intereses sociales conservadores y progresistas. Una liberalización de las costumbres (condición de la mujer, educación y prácticas sexuales, aborto, etcétera), divide las opiniones de amplios sectores, aceptando o rechazando un comportamiento social definido por valores distintivos. Desde luego una posición dura, que contraviene cualquier actitud y práctica liberalizadora, se enfrenta a las propuestas de quienes demandan respeto por los nuevos espacios de vida, como el cuerpo, la salud y la identidad sexual.

La modernización trajo consigo un proceso de desalineamiento partidario, en donde las funciones de mediación del viejo sistema de partido hegemónico y, en particular del partido oficial, decayeron severamente. La capacidad de movilización del PRI, ya sea para apoyar las políticas gubernamentales, para gestionar políticas públicas, o para apuntalar electoralmente a los candidatos de su partido, se vino abajo. Este proceso de modernización, en donde se oscurecen poco a poco las funciones sociales del Estado de Bienestar, trajo como consecuencia la pérdida de identificación y un alejamiento de las mayorías respecto al PRI⁸.

Es evidente que el debilitamiento del rol que jugó históricamente el partido oficial, tuvo como consecuencia un realineamiento del electorado. Este proceso se desarrolló con mayor claridad en los espacios urbanos, en los que la modernización avanzó con mayor fuerza e intensidad. En gran medida, este desalineamiento del partido oficial fue seguido de un proceso de realineamiento hacia la oposición política, con lo cual el anquilosado sistema de partido hegemónico daría paso a uno de mayor pluralidad.

No obstante, debe destacarse que es posible advertir otros dos fenómenos ligados a este proceso de desalineamiento respecto al PRI. El primero tiene que ver con las funciones que desempeñaba el sistema de partidos en su

conjunto, cuando aparecen otros mecanismos de mediación más directos y específicos vinculados con los movimientos sociales. El segundo, es un proceso inconcluso que si bien ha presentado evidentes signos de desalineamiento respecto al partido oficial, no ha terminado de configurarse un claro realineamiento hacia otra fuerza política.

En el primero pareciera que declinó el papel que ocupó durante muchos años el mismo sistema partidario en su capacidad mediadora. En este caso, la cuestión no se reduce a las funciones desempeñadas por el PRI, sino que durante el cambio de sistema de partidos, en muchos aspectos de la relación Estado-Sociedad dejaron de intervenir los partidos. Desde luego, nos referimos a la gestión respecto a muchas demandas sociales, las cuales pasaron a ser expresadas y sustentadas por otro tipo de organizaciones, vinculadas más directamente con la sociedad civil. Tiene que ver también con una pérdida de largo plazo de control que ejercieron los partidos sobre la información, cuando hoy muchos ciudadanos no requieren de los puntos de vista partidarios para poder procesarla. Asimismo, este desalineamiento puede verse en la expansión de la participación ciudadana, más allá de las elecciones. Este proceso se encuentra alimentado por grupos más y mejor educados, casi siempre de miembros pertenecientes a los sectores medios.

El segundo, se expresa hasta ahora como una pérdida de apoyo electoral hacia el PRI, en donde si bien la ciudadanía ha tomado partido por alguna fuerza opositora, no se observa un proceso de realineamiento que implique una nueva identificación partidista. Esto quiere decir que existen muchos ciudadanos que han decidido alejarse de las funciones de intermediación que durante muchos años desempeñó el viejo partido oficial; sin embargo, así como podrían establecer un vínculo de lealtad hacia un nuevo partido, también están en condiciones de llegar a reconvertir su relación con el PRI.

Estos procesos de desalineamiento y realineamiento partidario electoral están estrechamente vinculados con los cambios en la estructura de la sociedad mexicana, con una modificación de los intereses y habilidades de las generaciones más jóvenes y con un quiebre y una recomposición de las temáticas que dividen o diferencian a los ciudadanos. En la medida en que la sociedad mexicana avanzó en su modernización trastocó las añejas correas de transmisión de valores. En el escenario surgieron problemas nuevos, temas de otro carácter, relacionados más con la urbe, su uso y aprovechamiento racional, con la comunicación, la tolerancia y la libertad, así como con formas más democráticas para la toma de decisiones.

⁸ Joseph L. Klesner, "¿Realineación o desalineación? Consecuencias de la crisis y la reestructuración económica para el sistema partidario mexicano" en María Lorena Cook, et al. *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena, 1996.

Han sido los partidos opositores quienes tuvieron mayor capacidad para posicionarse respecto a las nuevas temáticas. En ese sentido, buena parte del electorado que procesó un desalineamiento respecto al PRI, estableció vínculos afectivos más estrechos con otros partidos a partir de reubicarse ante las nuevas líneas de tensión o las nuevas dimensiones que adquirieron las problemáticas. Muchos electores trascendieron su viejo alineamiento después de considerar que el partido oficial había dejado de cumplir con sus cometidos, y que había llegado el momento de remplazarlo del poder.

Habría otro electorado, ubicado entre los espacios más modernos, con más conciencia y definitivamente con una cultura política de mayor participación en la estructura social, que ha terminado por alejarse de cualquier relación político-afectiva con algún partido. Estos electores han resuelto no establecer nexo emotivo alguno con los partidos políticos, al considerar que no cumplen con las expectativas de intermediación social, ya que únicamente están preocupados por alcanzar una mejor posición en el manejo de los recursos públicos. Son ciudadanos que a la hora de ejercer su voto definen su opción a partir de una evidente y oportuna racionalidad, que los aleja de cualquier acto de emotividad o de afecto vinculatorio.

La transición

Para acceder a los roles de gobierno en México se hizo necesario, además de participar en una disputa más libre por el voto ciudadano, ganar la elección en las urnas. Sin duda este ha sido un proceso largo y difícil, porque no todos los actores políticos estaban preparados o tuvieron la capacidad de entender la necesidad de dicha modernización política. Tanto las dirigencias de las organizaciones corporativas, como los grupos caciquiles o las camarillas políticas enquistadas en el aparato gubernamental, en muchas ocasiones se resistieron y no estuvieron en la disposición de competir por posiciones que de antemano consideraban parte de su legado histórico político⁹.

Pero la implantación del proyecto democrático tuvo que abrirse paso en el país. La imposibilidad, debido a la crisis fiscal del Estado, para mantener los consensos a través de la capacidad de otorgar concesiones, obligó al gobierno a buscar y generar una mayor legitimidad mediante la vía electoral. Y en la medida en que el modelo de desarrollo

tendía a la apertura del mercado, obligando a los agentes económicos a una mayor capacidad competitiva, surgía en paralelo la necesidad de un nuevo modelo político, en donde las reglas de la competencia electoral fueran claras e iguales para todos.

La consecuencia institucional inmediata a la conflictiva elección de 1988 fue la creación del Instituto Federal Electoral en 1990. Este organismo de carácter permanente iba a sustituir a la Comisión Federal Electoral dependiente de la Secretaría de Gobernación, que cada tres años organizaba las elecciones federales. Se creaba un organismo público autónomo, en el que se depositaba la autoridad electoral y la responsabilidad de la función estatal de organizar las elecciones. Como primer paso se tomó la decisión de definir como órganos centrales al Consejo General, la Junta General Ejecutiva y una Dirección General. También se desarrolla una estructura en la que destaca la idea del Servicio Profesional Electoral. Pero no siempre todo fue miel sobre hojuelas en la nueva institución electoral.

En sus inicios quien presidía el instituto siguió siendo el encargado de la política interior, como consejero del Poder Ejecutivo, y entre sus facultades estaban las de proponer al Director General, al Secretario General y el anteproyecto de presupuesto del Instituto. Los representantes de los partidos políticos tenían voto de acuerdo con su porcentaje de votación y se designaron seis consejeros magistrados, quienes tenían que tener título de licenciatura en Derecho, además de cuatro consejeros del Poder Legislativo. Aunque el Director General no era parte del Consejo General, este era el encargado de presidir, orientar y coordinar a la Junta General Ejecutiva, nombrar a sus integrantes, a los integrantes de las juntas locales y distritales, conducir la administración y supervisar a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

En pocas palabras, el IFE en sus inicios tenía en la parte operativa el control y la supervisión de las funciones esenciales de la institución. Aunque el Consejo General tenía la atribución de designar al Director General a propuesta del Presidente, en él recaían las principales actividades y atribuciones de la nueva institución. Todas las propuestas que aprobaba el Consejo General eran hechas por la Junta General, que era la encargada, y este es el asunto clave, de fijar las políticas generales, los programas y los procedimientos administrativos del Instituto¹⁰.

⁹ Mauricio Merino, *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

¹⁰ Para mostrar la continuidad en la falta de independencia del IFE respecto al ejecutivo federal, es posible señalar que el primer *Cofipe comentado* se realiza en 1991 por la Secretaría General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.

Un cambio radical del Instituto Federal Electoral se daría con la reforma electoral de 1996. Con esta reforma se atendieron las limitaciones del sistema electoral, entre ellos la autoridad electoral, la equidad en la competencia, el acceso a los medios de comunicación y la composición del Congreso. En cuanto al punto de la autoridad electoral, la reforma abordó asuntos y modificaciones importantes como la salida del representante del poder ejecutivo del Consejo General, las nuevas atribuciones de esta instancia como ser ahora quien habría de fijar las políticas y los programas generales de la institución. Es importante destacar que desde 1994 los partidos habían dejado de tener voto en el Consejo General al igual que los representantes legislativos. Asimismo, el Tribunal Electoral, máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, pasó a formar parte del Poder Judicial de la Federación¹¹.

Vale destacar que en 1997, por primera vez, el IFE se dio a la tarea de organizar las elecciones sin el concurso del gobierno federal. Se había, finalmente, diferenciado la estructura electoral de la estructura gubernamental. Ahora, la designación de los funcionarios del cuerpo ejecutivo quedaba plenamente en manos de los nuevos consejeros electorales, así como la designación de los presidentes de los consejos locales y distritales, y de los consejeros locales.

La relación de autoridad que otorgó la nueva legislación a los consejos electorales por encima de las juntas directivas, las cuales pueden ahora ser supervisadas por las comisiones de consejeros electorales, fue un elemento central para otorgarle claridad al proceso electoral de 1997. Esta relación se convirtió en el eje articulador que permitió a los órganos colegiados y a la estructura operativa del IFE ir adoptando consensos. Desde luego, la modificación de la relación entre las partes implicó romper inercias y barreras, pero demostró que era el único camino posible para garantizar la credibilidad y la legitimidad de la elección.

Lo anterior tiene que ver con los cambios en la estructura organizativa de los procesos electorales en el país, aunque también es válido preguntarse en qué se sustentó ese cambio en el comportamiento electoral de los mexicanos. Desde luego, a partir de una mayor escolaridad, del desarrollo de la cultura política y la presencia del elemento ciudadano, las diferencias alimentaron el pluralismo y la diversidad política. Distintas formas de pensar llegaron a tener sustentos sociales amplios, con núcleos importantes

de la sociedad respaldando diversas posiciones. Se acabó entonces la pretensión de uniformidad y terminó cuestionándose la manera conformista de pensar que soporta al autoritarismo.

Aquí es importante recuperar la idea de la falta de competencia del sistema de partidos, en donde las reglas del juego no eran absolutamente claras ni parecían iguales para todos y, por lo cual, el PRI competía con amplias ventajas sobre los demás partidos. La puesta en práctica de espacios más competitivos ha sido un proceso tardío, y no es sino después de muchas reformas electorales, hasta la de 1996, cuando se definieron con claridad ciertas normas equitativas para todos los partidos. Esta última regulación es la que en forma definitiva terminó por dar certidumbre a la participación, porque como las irregularidades se daban a partir del control oficial de las instituciones electorales, la credibilidad y transparencia fueron creciendo en la medida en que los organismos fueron quedando en manos de consejeros electorales reconocidos y aceptados por todos los partidos¹².

El fortalecimiento del sistema partidario ha sido parte constitutiva de la construcción en México de la gobernabilidad democrática. Este largo proceso encaminado hacia la zona de la competencia es el de la larga transición, en donde de manera definitiva, quienes pretendan acceder al poder, a los roles gubernamentales, tendrán que hacerlo a través de la vía electoral. Ciertamente se han allanado muchos de los obstáculos que hacían de las elecciones eventos sumamente cuestionados, cuando hoy en día es mucho mayor la certeza y la transparencia de los procesos. Y aunque todavía se pueden observar una buena suma de irregularidades, producto de una cultura política autoritaria y corrupta, fuertemente vinculada a la idea del patrimonialismo del poder, la credibilidad electoral es un claro indicador de que se ha llegado a implantar un régimen democrático.

También es importante enfatizar que no existió en México una tendencia unívoca ni homogénea del voto ciudadano, ya que el cambio de modelo económico y de desarrollo político trajeron consigo pautas diferenciadas de comportamiento electoral. En términos generales, lo único factible de comprobar fue que existió una tendencia de larga duración en la que el PRI aparece con una propensión a la baja, mientras la oposición, al beneficiarse de esa pérdida de votos, presenta una línea ascendente. Asimismo, y esto de

¹¹ Juan Reyes del Campillo, "La transición se consolida" en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, septiembre-octubre de 1997.

¹² Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reforma*. México, Cal y Arena, (Segunda reimpresión), 2008.

manera notable, la tendencia a la baja priísta tiene quiebres y rupturas significativas, que se presentaron en diferentes periodos y en diversas entidades del país, lo cual nos explica la inexistencia de un momento que pueda ser considerado como el momento electoral culminante en el país.

De tal suerte, pues, lo que tuvimos a la vista no fue una elección fundacional o un parteaguas electoral en la historia del país. Lo que encontramos fue más bien varios y distintos procesos que equivalieron a rupturas o sismos en la preferencia electoral del PRI, que fueron minando su condición de partido hegemónico hasta convertirlo en una de las minorías más grande del país. Por así decirlo, en diferentes elecciones fueron cayendo del dominio priísta diversos conjuntos de estados, con lo cual a largo plazo nos vamos a encontrar con un panorama totalmente distinto al que observábamos apenas hace aproximadamente década y media.

Este desarrollo global, que fue posible caracterizarlo como un largo y profundo periodo de desalineamiento y realineamiento partidario electoral, es lo que caracterizó la cuestión electoral de los años noventa. En términos estrictos, no se trató solamente de una pérdida de apoyo electoral del partido oficial, a partir de un voto de castigo y una ganancia circunstancial de los opositores. Ha sido un proceso mucho más profundo en el que mientras el PRI va perdiendo adeptos, los otros partidos, particularmente el PAN y el PRD, los fueron consolidando a su favor. En este sentido estamos ante la pérdida y ganancia de lealtades partidarias, antes que de meramente apoyo electoral.

En México es posible observar que el sistema de partido hegemónico dio paso a un sistema de pluralismo moderado, en donde tres fuerzas aparecen a lo largo y ancho del país. Ciertamente, este sistema se expresa en el conjunto nacional, aunque se encuentra apuntalado por distintas expresiones de fragmentación y polarización. Efectivamente encontramos un buen número de entidades en las que se expresan de manera clara tres fuerzas políticas, aunque en la mayoría de los escenarios electorales encontramos una fuerte presencia de sólo dos partidos. Asimismo, debemos hacer patente que esta pauta bipartidista se encuentra segmentada, ya que no siempre son las mismas fuerzas políticas las que regionalmente se confrontan.

Los retos del análisis político electoral

En la primera década del siglo XXI, *El Cotidiano* ha seguido con suma atención el devenir político-electoral. Desde

1994, al menos cada tres años se ha dedicado un número a revisar profundamente las elecciones federales, pero también con relativa frecuencia se ha puesto atención en el acaecer de los partidos políticos y de experiencias locales. Diversos números de la revista han atendido la vida interna de los partidos, sobre todo ahora que se encuentran en la centralidad del sistema político. La lucha al interior de las fuerzas políticas se refleja en la distribución de posiciones y en las candidaturas para los puestos de elección popular, por lo que explicar a los partidos es también comprender su actuación y desempeño en el ámbito electoral.

Cabe hacer notar que en los números 65 y 85, correspondientes a las elecciones federales de 1994 y 1997, con el apoyo del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la UAM-Iztapalapa y del IFE, se publicaron las estadísticas de la elección. Esto fue sumamente importante porque solamente hasta la elección del 2000 la estadística electoral fue proporcionada de manera amplia y expedita por el propio organismo electoral. Hay que tomar en cuenta la expansión del uso de Internet para acceder a la estadística y, con ello, tener la posibilidad de desarrollar un análisis sistemático de los resultados electorales. El que la información pueda consultarse en línea es un hecho notable y digno de la transparencia electoral, lo cual ha incidido en la cantidad y calidad del análisis académico, tomando además en cuenta que todos los organismos electorales del país se preocupan por subir a sus páginas los resultados de sus entidades.

Si se ha resuelto el viejo problema que era obtener la información estadística, ahora los retos de los investigadores son mayores. Con resultados expeditos ya no se trata de describir solamente el acontecer electoral o el devenir de los partidos, sino de utilizar herramientas más finas para explicar de manera más profunda qué es lo que ha venido sucediendo en el país entre los partidos y los electores. Contamos hoy en día con un buen número de índices electorales para medir diversas dimensiones del acontecer electoral¹³, como son la fragmentación de los partidos en una elección, la volatilidad electoral respecto a los comicios anteriores, los niveles de concentración y competitividad entre los contendientes, la nacionalización del sistema partidario, y la desproporcionalidad que se

¹³ Existen diversos índices para atender cualquiera de estas dimensiones. Un buen compendio de éstos puede ser consultado en Pablo Oñate y Francisco A. Ocaña, *Análisis de datos electorales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (Cuadernos Metodológicos, 27), 1999.

produce entre los votos y los asientos que obtiene cada partido en las cámaras.

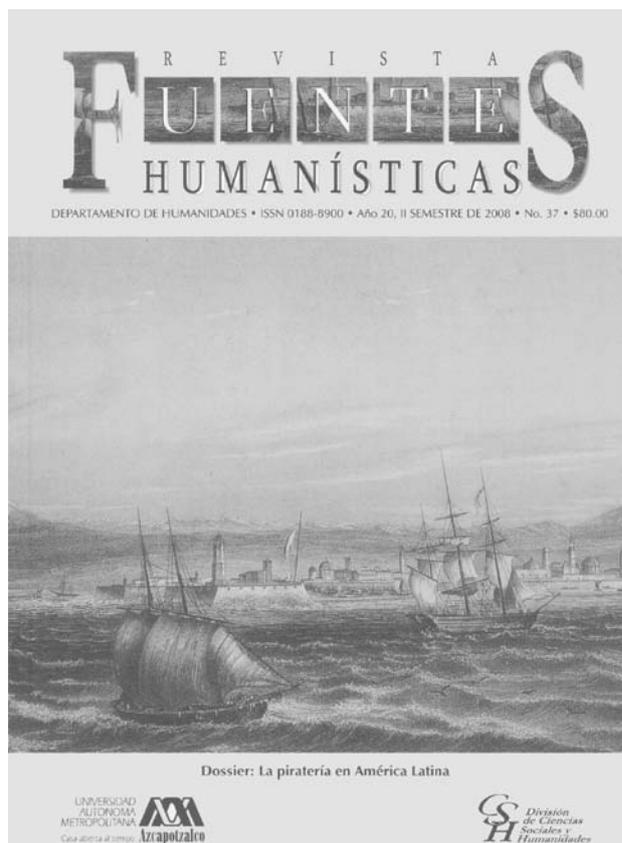
Esto último es sumamente importante porque se requieren análisis sistemáticos y de largo alcance que den cuenta de los acontecimientos y el desarrollo electoral en nuestro país. Las perspectivas analíticas se han multiplicado y los abordajes se han enriquecido, pues la temática electoral puede ser vista desde muy diferentes puntos de vista y utilizando diversos enfoques. Es posible enfatizar que la coyuntura siempre resulta importante e interesante, pero sólo una visión de largo aliento nos habrá de permitir explicaciones amplias y profundas, que además nos puedan resultar útiles para desarrollar un análisis prospectivo que establezca escenarios hacia delante. Es lo menos que podemos esperar de la academia.

En México como en muchas partes del mundo durante los últimos años hemos visto crecer la bibliografía sobre los partidos políticos. Se encuentran ahora diversas líneas de investigación que tienen que ver con preguntas tales como por qué están declinando como organizaciones y su relación con la sociedad, sobre la naturaleza de los desafíos que enfrentan, la caída de su afiliación y cómo se han erosionado sus estructuras en tanto partidos de masas. En fin, existe una larga discusión sobre el tipo de partido que estamos observando¹⁴.

Lo que destaca es que los partidos siguen siendo los mismos, el PRI y el PAN se encaminan a cumplir un siglo de existencia y, aparte del PRD, los demás no tienen asegurada su supervivencia a corto plazo. Pero al igual que la cuestión electoral, el análisis sobre los partidos políticos en México se encuentra ante el reto de superar la mera descripción. La necesidad de teorizar o de clasificar, de analizar sus estructuras o sus funciones, ubicarlos desde distintos enfoques, son los pasos que se tienen que dar para avanzar en el tema. De hecho, la ciencia política occidental ha desarrollado múltiples caminos para analizar a los partidos, por lo que requerimos hacer un gran esfuerzo para establecer a mediano plazo un marco común mínimo en la teoría sobre el comportamiento de los partidos políticos mexicanos, su relación con la sociedad, su desarrollo organizacional y su desempeño en las funciones legislativas de gobierno.

Es indudable que las elecciones y los partidos tienen etapas de auge y de reflujo y esto se refleja en el trabajo

¹⁴ José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz, *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Editorial Trotta, 2007.



académico. El interés que se muestra con las elecciones presidenciales nunca es el mismo que en las elecciones intermedias, pero los investigadores en estudios electorales nunca han dejado de seguir con la atención necesaria cada uno de los procesos electorales federal y locales. Es cierto que con frecuencia se muestra un desencanto con la democracia y los partidos como actores principales, lo cual aleja, o si se quiere, deja de acercarse a nuevos investigadores sobre el tema.

Lo que no deja de asombrar, sin embargo, es la cantidad de académicos que hoy en día atienden la problemática, comparados con el puñado que hace unos veinte años se interesaron en el tema. Antes, por ejemplo, los asuntos que concentraban la atención eran los jurídicos centrados en el derecho electoral y en las deficiencias de la legislación. Ahora se atiende la actuación y el desempeño institucional de los organismos electorales y de los partidos, el comportamiento electoral y la cultura política. Los retos, pues, son evidentes, pero es también necesario atenderlos.

Empresarios: La construcción de un sujeto social. 25 años de seguimiento e interpretación

Rafael Montesinos*

El objetivo de este artículo es dibujar el contexto económico, pero sobre todo político respecto del papel que juegan los empresarios a lo largo de la transición mexicana. Pero sobre todo intenta destacar cuáles han sido los aportes de *El Cotidiano* como un instrumento que impacta a la comunidad académica preocupada por generar interpretaciones lo más apegadas posibles a la realidad nacional. Como se podrá apreciar, aquí se ubica el “estado del arte” del papel político de los empresarios y, por tanto, los aportes concretos que por esta vía de comunicación político-académica se han hecho sobre el tema. A diferencia de otros objetos de estudio, el tema concreto del papel político de los empresarios mexicanos se ha estudiado muy poco. *El Cotidiano* ha sido vocero de varios de los escasos especialistas sobre el tema, pero su aporte, en esa misma proporción, adquiere especial significación tanto por la óptica implícita en el propio concepto editorial de la revista, como por su evidente compromiso para conocer a profundidad la coyuntura nacional.

El papel político de los empresarios, como campo de estudio

Aunque todavía existan muy pocos trabajos de investigación sobre el tema de los empresarios mexicanos, actualmente se advierte una amplia gama de enfoques sobre este importante sector de la sociedad mexicana. Tal situación obedece, en parte, a que en ocasiones no se distingue

claramente si el objeto de estudio que se proponen especialistas de diferentes disciplinas, corresponde a las empresas o a los empresarios. Esto es, si se trata de analizar la figura de la entidad reproductora del capital o si el interés radica en el propietario del capital como sujeto histórico; si el objeto de estudio lo constituye una estructura administrativa que se fija un objetivo económico, o se trata del papel político, económico, y/o cultural, de un actor social.

De tal manera que si de antemano *definimos a la política como el elemento distintivo de los empresarios como objeto de estudio*, estaremos en condiciones de discriminar aspectos y

particularidades de interés en esa aparente diversidad del tema. De ser ello posible, estaríamos despojándonos del peso que representan el tipo de trabajos provenientes de las ciencias de la gestión o administrativas, y de una parte significativa de los trabajos de investigación atribuibles a la economía, la sociología urbana, y las ciencias del desarrollo industrial, en la medida que destaca la problemática que impone el desarrollo económico regional, a su nivel internacional o local. Por su parte, trabajos provenientes de la antropología y la sociología del trabajo, abordan temas de la cultura empresarial, dimensionando su interpretación a partir de las imágenes etnográficas

* Profesor-investigador, Depto. de Sociología, UAM-I. colaborador de *El Cotidiano* desde 1992, primer editor de la revista, primera colaboración en el número 50 que se publicó en septiembre-octubre de ese mismo año.

que permiten introducirnos en el mundo simbólico de los actores internos, o de aquellos que al considerar lo externo, ponen interés en el papel que juegan los trabajadores como actores políticos y en el cambio de las estructuras del poder.

A partir de un escenario mucho más definido en el terreno de la temática política, habrían de considerarse los trabajos que desde la economía trabajan el tema de los empresarios como actores sociales o agentes económicos, que inevitablemente tienen que ponderar el papel que desempeñan tanto en el ámbito económico como en el político; y desde luego, las investigaciones provenientes de la sociología y la ciencia política, que se plantean como objetivo central el estudio del papel político que juegan los empresarios en México, y que inevitablemente traspasa las fronteras sistémicas de la economía y la cultura.

Visto desde el punto de vista temático y con el interés de delimitar lo mejor posible el papel que juegan los empresarios en la reproducción del sistema político mexicano, habremos de implementar otro criterio más, que evite confundirnos ante la posible ambigüedad que provoca referirnos a la cuestión política, exclusiva materia de interés en el que se inserta nuestro objeto de estudio, a partir de la referencia de estructuras de poder. Cuando aludimos a ese término se coloca en el punto de interés a las estructuras del poder político, el que se dirime en el espacio público, lo cual permite diferenciar los trabajos que colocan como objetivo el estudio del empresario como actor político, como sujeto de un sistema político moderno, y no como agente "general" del poder. De modo que interesa una expresión específica de la forma cómo los empresarios ejercen el poder, aquellas prácticas de su cultura política que reflejan la capacidad para competir por el poder político, su decisión de luchar por el poder formal e institucional, su objetivo de apropiarse de la máxima posición en la estructura jerárquica del poder. Por ello, se destacan las acciones políticas de los empresarios las cuales determinan su relación con el Estado y su relación con otros actores sociopolíticos.

Tal visión podría permitir el distanciamiento de los trabajos de investigación que ofrece la historia, particularmente los provenientes de aquellos enfoques descriptivos, donde las interpretaciones consideran cualquier forma de poder sin distinguir si se trata del propietario de alguna forma de capital, que no necesariamente corresponda a una etapa del desarrollo industrial del país. Razón por lo cual, en muchas ocasiones desde la historia nos llegan descripciones de la realidad social mexicana, que giran en torno a los hacendados, más vinculados con la actividad agrícola o

agroindustrial, y por tanto, en el mejor de los casos, abre una sugerente perspectiva sobre la formación y el desarrollo del capitalismo en México. En ese sentido cursan los trabajos de Mario Cerutti, quien abundó en ese campo, el conocimiento requerido para comprender el desarrollo de las empresas y los empresarios más importantes de Monterrey. O el caso de trabajos que trataron el tema de los propietarios del capital, cuando en la ciencia social en México predominaba el concepto de oligarquía o burguesía. Como es el caso de los trabajos de Jorge Carrión y Alonso Aguilar¹; el de Juan Felipe Leal²; y posteriormente el de Alonso Aguilar³.

Sin embargo, en la misma línea histórica, existen al menos dos trabajos que permiten contemplar dos aspectos de los procesos políticos y el papel que juega el empresariado en la reproducción del poder. Uno es el trabajo clásico de Nora Hamilton al cual se remiten prácticamente todos los especialistas en estudios sobre el papel político de los empresarios en México, particularmente por el grupo de investigadores que se organizó alrededor del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comesco) especializado en *Empresarios y Empresas*⁴, donde se hace evidente la vinculación entre la élite política y la clase económicamente poderosa, a partir del concepto gramsciano de *bloque en el poder o bloque dominante*, por lo cual en la discusión que abre sobre el tema, particularmente Poulantzas, se alude al concepto de *autonomía relativa del Estado capitalista respecto de la fracción económicamente dominante*. Y que en el caso de México tuvo bastante aceptación para analizar el proceso de transición que inicia en los años sesenta, en el periodo de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y por tanto de la transformación de las estructuras económicas, políticas y socioculturales.

De la misma manera, existe un libro de corte histórico que trata el tema de los empresarios desde el punto de vista político, el de María del Carmen Collado⁵, que a pesar de tratar un periodo tan breve, deja muy clara la forma en que este sector social se va incorporando al sistema político que se define a partir de 1929. De hecho, la perspectiva histórica que aquí se ofrece, permite a los especialistas interesados en

¹ Jorge Carrión y Alonso Aguilar (1972) *La burguesía, la oligarquía y el Estado*.

² Juan Felipe Leal (1972) *La burguesía y el estado mexicano*.

³ Alonso Aguilar (1983) *Estado, capitalismo y clase en el poder en México*.

⁴ Se trata del libro publicado en 1983, *México: los límites de la autonomía del Estado*

⁵ María del Carmen Collado (1996) *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución 1920-1924*.

el papel político que juegan los empresarios en el periodo de la transición, ubicar cuál es el papel que contempla la clase gobernante del periodo posrevolucionario para este actor político en concreto. Lo cual, aunque se trate de un periodo un tanto lejano al periodo de la transición, hace posible distinguir cómo se va definiendo la cultura política del empresariado que caracterizó a este sector social.

Por otra parte, tenemos los libros de autor o en co-autoría que tratan en específico el tema del empresariado mexicano, en este caso tenemos el libro pionero de Marco Antonio Alcázar⁶, que abre el flanco de análisis sobre la participación política de ese sector social, a través de la estructura corporativa que deja a la deriva al empresariado en el sistema de partidos hegemónico. También se cuenta con el libro de Flavia Derossi⁷, donde se abonan más elementos que arrojan más luz sobre el papel político de los empresarios, su desarrollo económico, así como desencuentros y acuerdos entre el sector privado y el público. En esa misma línea se ubica el trabajo de Elvira Concheiro, Juan Manuel Frago y Antonio Gutiérrez⁸, trabajo en el cual se analiza el papel político que juegan los empresarios al inicio de la transición mexicana, a través de las principales organizaciones empresariales. Después se publica un libro que tuvo mucho más difusión que el anterior, el de Salvador Cordero, Rafael Santín y Ricardo Tirado⁹, cuya característica fue relacionar lo político y lo económico; peculiaridad que nos permite comprender cómo las nuevas formas de organización económica y financiera de los grupos empresariales más importantes, permiten a este sector social posicionarse en el escenario político nacional y hacer sentir su poder a la élite política.

En este mismo periodo (1979-1983), habrá de destacarse un peculiar libro que la Coparmex publicó en 1979¹⁰, donde hace una lectura de un largísimo periodo de la historia contemporánea de México, destacando el papel que esta organización ha jugado en el desarrollo del sistema político y el que estaba dispuesto a desempeñar hacia el futuro. Aquí no se deja lugar a la especulación respecto de su ideología, sus posiciones políticas sobre eventos específicos de la historia y sus aspiraciones como actor social protagónico en el futuro de la nación, puesto que se parte de una versión propia de esta corporación empresarial.

⁶ Marco Antonio Alcázar (1970) *Las agrupaciones patronales en México*.

⁷ Flavia Derossi (1971) *El empresario mexicano*.

⁸ Elvira Concheiro, Juan Manuel Frago y Antonio Gutiérrez (1979) *El poder de la gran burguesía*.

⁹ Salvador Cordero, Rafael Santín y Ricardo Tirado (1983) *El poder empresarial en México*.

¹⁰ Coparmex. *Su origen y desarrollo. Hacia los próximos 50 años*.

Posteriormente, Benito Rey Romay¹¹, nos ofrece una perspectiva a partir de la cual se comprenden las contradicciones existentes entre las élites gobernantes y las económicas, la confrontación entre el sector privado y el sector público. Esta interpretación se apoya en información financiera que deja claro el papel que jugó el Estado mexicano en la promoción del proceso de industrialización y los beneficios que obtuvo el empresariado. No obstante que la participación directa del Estado en la economía provoque, sobre todo después de los años cincuenta, el encono del sector empresarial, y por tanto, constituya la referencia obligada del conflicto Estado-empresarios que caracterizó la primera etapa de la transición mexicana, 1960-1982¹².

En el caso de *El Cotidiano*, uno de los fundadores de esta revista, Edmundo Jacobo, formaba parte de un importante grupo de especialistas sobre el tema, donde lo acompañaban visiblemente Celso Garrido y Enrique Quintana. De tal manera que ya en los primeros dos números de la revista en el año de 1984, se abordaba el tema del papel político de los empresarios en México, como sujetos que participan en el poder y, por tanto, en la definición de la coyuntura nacional.

También se ha estudiado a los empresarios de diversas regiones de México. Para el caso de Jalisco existe el trabajo de Fernando González y Carlos de Alba¹³, en el que se presenta la articulación social, ideológica, cultural y política de los empresarios tapatíos y su relación con el poder público. El libro de Carlos Alba y Dirk Kruijt¹⁴ donde se examina la

¹¹ Benito Rey Romay (1984) *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*.

¹² A partir de los cambios estructurales que supone la transición mexicana, existe entre la comunidad un acuerdo implícito respecto a que en el periodo 1960-1982 se trató de un cambio sobre todo político y cultural, que explica solamente la nueva relación entre el Estado y la sociedad. Lo que supone mantiene intacto el presidencialismo, la presencia de un partido hegemónico, su expresión corporativo-clientelista, el manejo de un discurso nacionalista-revolucionario. Mientras en el terreno económico se da cuenta del agotamiento del modelo de desarrollo denominado "sustitución de importaciones", basado en una economía protegida, una intervención directa del Estado en la economía y la definición de una política asistencialista. En el siguiente periodo, 1982-2006, se observan nítidamente cambios tanto en lo político como en lo económico, se genera un proceso de equilibrio entre los poderes, emerge una oposición "real" en sustitución de la formal, surgen nuevos movimientos sociales y de ONG's, el Estado abandona el discurso nacional-revolucionario lo que refleja el rompimiento con el manejo populista de la política. Mientras en el ámbito económico se da un giro de 180 grados: apertura económica, privatización de la economía, adelgazamiento del Estado, política salarial y abandono de la política asistencialista.

¹³ Fernando González y Carlos de Alba (1989) *Cúpulas empresariales y poderes regionales en Jalisco*.

¹⁴ Carlos Alba y Dirk Kruijt (coordinadores) publicado en 1988: *Los empresarios y la industria de Guadalajara*.

formación y la trayectoria de ocho grupos empresariales. Y en el caso el libro de Luis Alfonso Ramírez¹⁵, en el que también se da cuenta del desarrollo agroindustrial y la relación entre el poder político y el económico.

Al poco tiempo, tuvimos a la mano un libro que fue un tanto olvidado por los especialistas en los estudios sobre el papel político de los empresarios mexicanos, y que sobre todo a partir de 1988, adquiere vital importancia para la comunidad especializada en empresarios y sistemas electorales. Es el caso del libro de Abraham Nuncio¹⁶, en el cual se plantea un panorama acerca de la participación de los empresarios del norte del país, en la promoción y desarrollo del *Partido Acción Nacional*. Uno de los aspectos que descubre este trabajo es la relación entre ese partido y las organizaciones empresariales, particularmente el papel que juega en ese proceso la *Coparmex*. Evidentemente, hoy, un libro de obligada referencia para aquellos interesados en analizar la trayectoria del empresariado mexicano en el sistema de partidos existente en México, y para comprender algunas de las causas más importantes del porqué y el cómo llegó ese partido al poder en las elecciones del año 2000. Dos años más tarde se publicó el libro de Carlos Arriola¹⁷, trabajo que pareció eclipsar la presencia de otros trabajos sobre el tema, pues la mayoría de los especialistas inevitablemente hacían referencia a este trabajo que nos presenta la clara trayectoria de los conflictos entre el Estado y los empresarios mexicanos a lo largo de dos periodos sexenales, los de la debacle de la hegemonía de la clase gobernante y el paulatino ascenso político de las élites económicas. Este escenario se vio complementado por el trabajo de Rogelio Hernández¹⁸, el cual hizo más evidente la fractura del bloque dominante, a partir del conflicto que generó la decisión de ese presidente por nacionalizar la banca. Esta es una inevitable referencia para comprender el ascenso político de los empresarios mexicanos, y particularmente la emergencia del *neo-panismo*.

En ese mismo año, se publica el libro de René Millán¹⁹, donde ya se avanza en lo que puede ser considerado como el segundo periodo de la transición (1982-2006) lo cual permite comprender el devenir del cambio en la relación entre el Estado y los empresarios mexicanos, al

¹⁵ Luis Alfonso Ramírez (1989) *Los empresarios de la península de Yucatán*.

¹⁶ Abraham Nuncio (1986) *El PAN. Alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*.

¹⁷ Carlos Arriola (1988): *Los empresarios y el Estado 1970-1982*.

¹⁸ Rogelio Hernández (1988): *Empresarios, Banca y Estado. El conflicto durante el gobierno de José López Portillo, 1976-1982*.

¹⁹ René Millán (1988) *Los empresarios ante el Estado y la sociedad*.

dejar ver un nuevo escenario político caracterizado por la posibilidad de superar el conflicto político entre estos dos actores políticos, y pasar a una nueva relación fundada en la alianza, y por tanto, la cohesión del bloque en el poder. Este es uno de los primeros trabajos donde se hace patente el interés del autor por utilizar una metodología sobre la cual plantear una posible interpretación sobre los empresarios y la transición mexicana.

Luego, dentro de ese mismo bloque de autores y coautores sobre el tema de los empresarios, tenemos el libro de Dale Story²⁰, quien nos ofrece un rico panorama sobre el modelo de desarrollo económico y el papel político de los empresarios, particularmente el relacionado con el surgimiento de la *Canacintra*, y por tanto, de la posibilidad de comprender la heterogeneidad del sector empresarial, lo cual nos obliga a distinguir diferentes ideologías, formas de insertarse en las estructuras políticas y formas de establecer relación con el Estado. Esta interpretación nos permite comprender cómo, al menos el sector empresarial representado por la *Canacintra*, incorpora el *nacionalismo* como signo de identidad, mismo que explica su proximidad con la clase gobernante. Condición que se pone en juego al calor del proceso de la transición y con decisiones tan importantes como la incorporación de México al GATT.

En ese mismo año se publica el libro de Roderic A. Camp²¹, en el cual se ofrece una interpretación más actualizada de la posición política e ideológica de los empresarios mexicanos, donde se incluyen los testimonios de los líderes de las principales organizaciones empresariales, de propietarios de importantes firmas y de empresarios que no necesariamente están involucrados formalmente en alguna estructura del sistema político.

En 1992, la revista *El Cotidiano* publicaba un número especial para celebrar su llegada a los 50 números. En esa oportunidad se convocó a un nutrido número de especialistas sobre los diferentes ámbitos de la coyuntura nacional. En lo tocante al tema se contó en aquel entonces con la colaboración de Cristina Puga, Ricardo Tirado y Matilde Luna, tres especialistas del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y yo colocaba mi primera publicación sobre los empresarios mexicanos. Celso Garrido también participó en ese número especial de *El Cotidiano*, pero colaboraba en la sección dirigida al análisis de la economía nacional.

²⁰ Dale Story (1990) *Industria, Estado y política en México. Los empresarios y el poder*.

²¹ Roderic A. Camp (1990) *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*.

En ese mismo año 1992, Matilde Luna²², nos ofrece una peculiar interpretación sobre el papel político que juega ese sector en el proceso de la transición, pues éste se articula en la lógica de un sistema de toma de decisiones, de definición de políticas públicas, y por tanto, desde la gestión gubernamental que da forma a un plan sexenal donde, evidentemente se considera el papel económico y social que juega el sector empresarial. Como Luna sugiere en el título de su libro, el periodo que cubre alcanza, también, un brevísimo periodo en el cual ya se pueden observar algunas señales de superación de los conflictos entre el gobierno y los empresarios mexicanos. Posteriormente, el libro de Elvira Concheiro²³, no deja la menor duda de que ese proceso de conciliación entre las élites políticas y las económicas se ha estabilizado a partir del proyecto de nación promovido por la *tecnocracia* que llegó al poder a partir de 1982, y que en el gobierno salinista se encargó enfáticamente de consolidar. Aquí se hace claramente evidente la alianza entre políticos y empresarios, quienes comparten una visión semejante de lo que ha de ser el futuro del país y la ideología que impera en las altas esferas del poder.

En el año de 1997, *El Cotidiano* decidió publicar su número 81, correspondiente al mes de enero-febrero de 1997, al tema de los empresarios mexicanos. En la sección dedicada al tema, la revista tuvo la participación de Matilde Luna (IIS/UNAM, ahora trabajando cuestiones de tecnología y la cultura empresarial; Griselda Martínez V. (UAM-X) haciendo el análisis de las mujeres empresarias; Ricardo Tirado (IIS/UNAM) analizando el futuro del corporativismo; Fernando Roman (Director Regional de COPARMEX), y su servidor, Rafael Montesinos (UAM-I), analizando detalladamente el discurso político de las organizaciones empresariales.

En esa mismo año, aparece un libro muy ambicioso en cuanto al periodo que analiza (porfiriato-salinismo), el de Francisco Valdés²⁴, donde el autor esgrime un marco de referencia teórico que le permite ensayar una interpretación que contempla tanto el proceso de industrialización como seguir el papel que juegan los empresarios mexicanos en la definición y transformación del sistema político mexicano. Valdés coloca al empresariado como un sujeto social que toma parte activa en el desarrollo del capitalismo en nuestro país, lo cual permite comprender este complejo proceso a

partir de la relación clase gobernante-sector empresarial, donde se otorga prioridad al papel que juega la ideología de este actor social a lo largo del periodo posrevolucionario hasta 1988, concluido el primer gobierno tecnocrático.

En el año 2000, *El Cotidiano* llegó a su número 100, en esa oportunidad el tema de los empresarios aparecía visiblemente disminuido en la sección que se denominó *Economía y Trabajo*. Sobre el tema del papel político de los empresarios mexicanos, solo apareció un artículo sobre neoliberalismo y transición, que firmamos Rafael Montesinos y Griselda Martínez V.

Avanzando en el periodo de la transición mexicana, con una perspectiva, también histórica, que abarca un amplio periodo del siglo XX, se encuentra el libro de Rocío Guadarrama²⁵, donde además, se incorpora una visión regional respecto a la conformación del sistema político mexicano, que permite observar el papel particular que juegan los empresarios de Sonora en la definición del proyecto de nación, lo que supone incursionar en el desarrollo de los grupos económicos de la región, así como el análisis del papel que juegan las organizaciones empresariales en su dimensión nacional-regional.

En 2003, en el número 119 de *El Cotidiano* se presenta el análisis sobre los tres primeros años del gobierno de Fox, un empresario que había llegado al poder en el marco de una coyuntura tan compleja como la vivida por nuestro país. En aquel entonces, también apareció otro artículo de mi autoría, y en el título del mismo ni siquiera se pronuncia la palabra “empresario”, se ofrece un panorama sobre el tema que en la revista ya se venía presentando desde el número 50.

Una nueva perspectiva que se abre en la línea de libros de autor sobre la temática del papel político de los empresarios mexicanos, es el libro de Cristina Puga²⁶, que en su esencia coloca la discusión en la lógica de la globalización y, dentro de ella, la nueva gobernanza y coordinación económica entre el sector público y privado. A nivel de antecedentes ofrece un rapidísimo recorrido por el papel que los empresarios tienen como actores políticos, a partir del papel que juegan las principales organizaciones sectoriales, para de lleno introducirnos en el complejo proceso de la firma del TLCAN. Aquí sale a relucir el carácter ideológico del empresariado mexicano, y la firma del acuerdo como

²² Matilde Luna (1992) *Los empresarios y el cambio político. México 1970-1987*.

²³ Elvira Concheiro (1996) *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*.

²⁴ Francisco Valdés (1997) *Autonomía y legitimidad. Los empresarios, la política y el Estado*.

²⁵ Rocío Guadarrama (2001) *Los empresarios norteros en la sociedad y la política del México moderno. Sonora (1929-1988)*.

²⁶ Cristina Puga (2004) *Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*.

expresión de la proximidad ideológico-político de la tecnocracia y los empresarios mexicanos.

Vale también destacar dos libros que emulan desde su título el tema de nuestro interés, a través de un enfoque de tipo periodístico, el de Manuel Buendía²⁷; y el de Gabriel Zaid²⁸. El primero refleja la forma en que los hombres del dinero se insertan en los diferentes juegos del poder; el segundo, abre un panorama más próximo a cuestiones de índole de la cultura empresarial, a aspectos más relacionados con la ética de la gestión empresarial, que con la política.

Por último, en lo referente a los libros de autor o coautor, tenemos los trabajos relativos a las biografías o autobiografías que se han dibujado en torno a las figuras empresariales más destacadas en el panorama económico o aquellos que han incursionado exitosamente en la política. En ese plano tenemos libros como el que ofrecen Alicia Ortiz Rivera²⁹; Enrique Nanti³⁰; Manuel Espinosa Iglesias³¹; Claudia Fernández y Andrew Paxman³²; José Martínez³³, entre otros. E inevitablemente están los textos que giran en torno a la figura del primer presidente de la República de la oposición, Vicente Fox. Es el caso de su propio libro³⁴, Miguel Ángel Granados Chapa³⁵; Guillermo H. Cantú³⁶; Francisco Ortiz³⁷; y el de Katia D'Artigues³⁸.

En 2007 ve luz el libro de mi autoría³⁹. Debo decirlo, producto de una larga investigación que venía realizando desde 1984, y que a partir de 1992, fue encontrando en *El Cotidiano* los primeros espacios para su publicación.

Por otra parte, tenemos el caso de los libros colectivos monotemáticos que tratan la temática empresarial, desde el desarrollo histórico del empresariado mexicano, el análisis del papel político de las organizaciones sectoriales, la

formación de grupos económicos, así como su relación con las élites gobernantes. Se trata de trabajos que reúnen una amplia gama temática y por tanto, se presentan generalmente como trabajos multidisciplinarios. En esta vertiente tenemos el libro compilado por Julio Labastida⁴⁰, producto de uno de tantos seminarios que en su gran diversidad temática comenzaba a descubrir el importante papel político, económico y cultural que jugaban los empresarios, tanto en el desarrollo del capitalismo como en la definición del sistema político mexicano. Así como el libro coordinado por Carlos Alba⁴¹, que ofrece un panorama sobre el progreso, formación y desarrollo de empresarios y empresas de diversas regiones de México.

En una perspectiva de la *política comparada* tenemos el esfuerzo de CLACSO, por establecer las proximidades económicas, políticas y culturales en la definición de los proyectos políticos emergentes después de las dictaduras que predominaron el escenario de América Latina. Por lo tanto, destacando el papel político de los empresarios en la definición del rumbo de cada uno de esos países. Es el caso del libro colectivo coordinado por Celso Garrido⁴².

Existe también un libro colectivo *sui generis* compilado por Carlos Arriola⁴³, donde se presentan las perspectivas que los empresarios tenían de su función económica en el proceso de modernización industrial durante el salinismo. Se trata de una interpretación de lo que acontece en un periodo de la transición mexicana desde el punto de vista del actor mismo, no de quien lo interpreta. Lo cual explica lo interesante de un trabajo de este tipo que lo mismo reúne a líderes empresariales que a importantes empresarios, quienes desde su experiencia personal y campo de desarrollo, hacen una interpretación de los desafíos que desde su perspectiva enfrenta el país.

En ese mismo bloque de trabajos colectivos monotemáticos, están dos libros que son producto de eventos realizados por *Comecso*, uno, el coordinado por Cristina Puga y Ricardo Tirado⁴⁴, y otro coordinado por Ricardo Pozas y Matilde Luna⁴⁵. En ellos también se da cuenta de la complejidad del tema que inevitablemente fluye entre la cuestión de los

²⁷ Manuel Buendía (1986) *Los empresarios*.

²⁸ Gabriel Zaid (1995) *Hacen falta empresarios creadores de empresarios*.

²⁹ Alicia Ortiz Rivera (1997) *Juan Sánchez Navarro. Biografía de un testigo del México del siglo XX*.

³⁰ Enrique Nanti (1998) *El Maquío Clouthier*.

³¹ Manuel Espinosa Iglesias (2000) *Bancomer. Logro y destrucción de un ideal*.

³² Claudia Fernández y Andrew Paxman (2000) *El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*.

³³ José Martínez (2002) *Carlos Slim. Retrato inédito*.

³⁴ Vicente Fox (1999) *A Los Pinos. Recuento autobiográfico y político*.

³⁵ Miguel Ángel Granados Chapa (2000) *Fox & Co. Biografía no autorizada*.

³⁶ Guillermo H. Cantú (2001) *Asalto a palacio. Las entrañas de una guerra*.

³⁷ Francisco Ortiz (2002) *Comprender a la gente. Por qué ganó Fox*.

³⁸ Katia D'Artigues (2002) *El gabinetazo*.

³⁹ Rafael Montesinos. *El discurso político de las organizaciones empresariales. La transición mexicana desde la teoría de los sistemas (UAM-I)*.

⁴⁰ Julio Labastida (1986) *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*.

⁴¹ Carlos Alba (1987) *Historia y desarrollo industrial*.

⁴² Celso Garrido (1988) *Empresarios y Estado en América Latina*.

⁴³ Carlos Arriola (1991) *Los empresarios y la modernización económica de México*.

⁴⁴ Cristina Puga y Ricardo Tirado (1992) *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*.

⁴⁵ Ricardo Pozas y Matilde Luna (1989) *Las empresas y los empresarios en el México contemporáneo*.

empresarios como sujetos sociales, y las empresas como entidades productivas. En el primero de estos libros aparece publicado mi primer análisis sobre el discurso político de las organizaciones empresariales, y ya me encontraba colaborando con *El Cotidiano* como colaborador.

Por otra parte, están los libros colectivos con una amplia gama temática que plantea como objetivo el análisis de la coyuntura, al relacionar a la política, la economía y la cultura. Los trabajos más completos de esa índole, invariablemente contienen, al menos, un artículo sobre el papel político de los empresarios mexicanos. Es el caso de libros donde participan Ricardo Cinta, Julio Labastida, et al.⁴⁶; el coordinado por Jorge Alonso⁴⁷; el de Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo⁴⁸; el de Jorge Alonso y Alberto Aziz Nassif⁴⁹; el de varios autores⁵⁰; el de Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín⁵¹; el en que participan Cristina Puga, Ricardo Tirado y otros autores⁵²; el coordinado por Abraham Nuncio⁵³. Hubo dos libros colectivos que recobran una perspectiva histórica que recoge la diversidad política a través de un panorama multitemático, y con el objetivo de tratar una coyuntura desde el análisis retrospectivo. El primero, de muy largo alcance, pretende recobrar el análisis de los principales actores políticos y su forma de interactuar con el sistema político, desde el porfiriato hasta el primer gobierno tecnocrático, el coordinado por Octavio Rodríguez Araujo⁵⁴. El segundo, coordinado por Rafael Loyola⁵⁵, que ofrece una aproximación detallada de la coyuntura, al concentrarse en un periodo más acotado de la historia contemporánea de México, donde uno de los casos que se tocan es el del papel político de los empresarios.

Y nuevamente trabajos colectivos multitemáticos que presentan análisis de coyuntura más recientes, como el coordinado por Arturo Anguiano⁵⁶; el compilado por Carlos

Bazdresch, Nisso Bucay, Nora Lustig y Soledad Loaeza⁵⁷; el coordinado por Héctor Tejera Gaona⁵⁸; el coordinado por Rocío Guadarrama⁵⁹; y el coordinado por Raúl Corral y Alfredo Rojas Díaz-Durán⁶⁰; el coordinado por Ilián Bizberg y Lorenzo Meyer⁶¹, entre otros.

En este marco es que se hace indispensable reconocer a revistas especializadas que a lo largo de su existencia han entregado en algunos de sus números, significativos artículos sobre los empresarios y las empresas, es el caso de *El Cotidiano* y *Sociológica* de la Universidad Autónoma Metropolitana; *Revista Mexicana de Sociología y Estudios Políticos* de la Universidad Nacional Autónoma de México; *Estudios Sociológicos* y *Foro Internacional* de El Colegio de México, entre muchas otras.

Por último, hago mi reconocimiento a la valía de tres libros que abrieron la discusión sobre la lucha política en el contexto del *proceso de transición*, y que sin necesidad de sugerirlo en el título de los mismos, abren capítulos al interior de esos trabajos para tratar el caso de los empresarios, significativos actores políticos que reflejan el conflicto que provocó la erosión de las estructuras del poder que explican el inicio de un proceso de deslegitimación de la clase gobernante. Los títulos de los libros son por sí solos elocuentes, se trata del trabajo de Américo Saldívar⁶²; el de Rolando Cordera y Carlos Tello⁶³; y el de Miguel Basáñez⁶⁴, así como su versión revisada y aumentada del anterior⁶⁵. Estos trabajos, sin duda, permitieron colocar la discusión sobre los conflictos y alianzas del bloque de poder, permitiéndonos comprender la dinámica política del complejo proceso de la transición mexicana.

Las principales conclusiones de estos estudios y su relación con el tema de los empresarios mexicanos en el marco de la coyuntura nacional, son las siguientes: 1) Dan

⁴⁶ *El perfil de México en 1980. Sociología, política y cultura*, vol. 3.

⁴⁷ Jorge Alonso (1980) *El Estado mexicano*.

⁴⁸ Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (1992) *El nuevo Estado mexicano. III. Estado, actores y movimientos sociales*.

⁴⁹ Jorge Alonso y Alberto Aziz Nassif (2005) *El Estado Mexicano. Herencias y cambios*.

⁵⁰ (1981) *Lecturas de política mexicana*.

⁵¹ Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (1985) *México ante la crisis*.

⁵² (1986) *Evolución del Estado mexicano. Consolidación, 1940-1983*.

⁵³ Abraham Nuncio (1987) *La sucesión presidencial en 1988*.

⁵⁴ Octavio Rodríguez Araujo (1988) *México: estabilidad y luchas por la democracia. 1900-1982*.

⁵⁵ Rafael Loyola (1990) *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*.

⁵⁶ Arturo Anguiano (1990) *La modernización de México*.

⁵⁷ Carlos Bazdresch, Nisso Bucay, Nora Lustig y Soledad Loaeza (1992) *México, auge, crisis y ajuste*.

⁵⁸ Héctor Tejera Gaona (1996) *Antropología política. Enfoques Contemporáneos*.

⁵⁹ Rocío Guadarrama (1998) *Cultura y trabajo en México. Estereotipos, prácticas y representaciones*.

⁶⁰ Raúl Corral y Alfredo Rojas Díaz-Durán (2002) *México en la aldea global*.

⁶¹ Ilián Bizberg y Lorenzo Meyer (2003) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, tomos I y II.

⁶² Américo Saldívar (1980) *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*.

⁶³ Rolando Cordera y Carlos Tello (1981) *México, la disputa por la nación*.

⁶⁴ Miguel Basáñez (1981) *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980*.

⁶⁵ (1990) *El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México*.

cuenta del proceso de formación y desarrollo del capitalismo en México; 2) del desarrollo de la clase capitalista desde los diferentes sectores de la economía; 3) hacen evidente el papel que juega el sector público y el privado en la expansión del mercado nacional y el tipo de vinculación que mantiene con el exterior; 4) permite comprender el papel que juegan los grupos económicos en la dinámica económica desarrollada en las diferentes regiones del país; 5) advertir acerca de los beneficios que los grupos empresariales y los empresarios obtuvieron en el siglo XX, sobre todo en el periodo posrevolucionario hasta 1982, y en el periodo siguiente hasta nuestros días; 6) entender el papel que juega el empresariado nacional en la formación del sistema político mexicano, sobre todo el correspondiente al lugar que ocupan las principales organizaciones empresariales; 7) que la clase empresarial no tiene una composición monolítica, y que por tanto es posible distinguir diferentes posiciones ideológicas ante el gobierno; 8) la participación de los empresarios en los partidos y, por tanto, su participación formal en el sistema político; 9) la vinculación entre el poder político y el poder económico, y por ello, los posibles conflictos y alianzas que acontecieron a lo largo del siglo XX; 10) que conforme el capitalismo se desarrolló en nuestro país el sector empresarial acumuló el suficiente poder para competir por el poder con la clase política; 11) la importancia que tiene el pensamiento empresarial en la formación, desarrollo e impulso de la ideología de derecha; 12) el papel sustancial que los empresarios jugaron en la definición y puesta en marcha del proyecto neoliberal que se puso en marcha desde 1982; 13) así como comprender las causas que motivaron que los empresarios accedieran al poder en el año 2000.

Se trata, entonces, de un conjunto de trabajos que ofrecen la posibilidad de comprender el desarrollo de la historia contemporánea de México, a partir del papel que los empresarios tuvieron.

Los empresarios en la transición y definición de la coyuntura

La transición mexicana, igual a cualquier transición “pacífica” de otra sociedad, representa un cambio en la dinámica de los procesos sociales que provoca la transformación de las estructuras que dan forma a una sociedad determinada. De tal forma que si consideramos de manera general que las sociedades contemporáneas se sustentan, al menos, en tres grandes estructuras: la política, la ideológica-cultural y la económica, aquí se tratan a partir de su permanente

interacción en la lógica de una *interpretación sistémica que explique la lógica que impone la coyuntura*. No obstante, lo importante es preguntarnos: ¿qué sucede con las relaciones sociales, y particularmente con las relaciones de poder, en este proceso de cambio? ¿cómo se transforman las estructuras de la sociedad mexicana y como se manifiesta la cultura política de los principales actores sociales? ¿qué pasó con las estructuras simbólicas del sistema político mexicano y cómo adquieren forma nuevos símbolos al paso de la transición?

El problema radica, entonces, en identificar, primero, las especificidades de las estructuras que permiten determinar que un sistema social perduró en un periodo determinado con ciertos rasgos que, en el contexto de la transición, se someten a un proceso de cambio profundo, el cual permite advertir una nueva forma y dinámica de las estructuras, que después de dicho proceso, constituyen el sustento de la sociedad. El reto metodológico está concentrado en la capacidad del analista para distinguir el pasado del presente, si la transición es entendida como un tiempo social nuevo, que nos permita hablar de cambio. Sin embargo, como lo sugiere Lévi-Strauss respecto a la interpretación del pasado⁶⁶, no basta con referirnos a ésta en su calidad histórica, esto es, como una continuidad que marca la secuencia evolutiva del proceso social, *sino de descubrir su carácter mítico*. Lo que a nuestro entender corresponde a los símbolos compartidos por la sociedad mexicana, o que sustentan, al menos, a la ideología dominante y los propios conflictos que se dan en el terreno de la economía y que, más tarde, tienen su repercusión en la configuración de una nueva relación Estado-sociedad que acontece conforme la transición crea nuevos referentes simbólicos que explican la transformación política que a partir del 2 de julio de 2000, vimos expresarse a partir del ascenso de la oposición al poder. Evidentemente, no se trata de un proceso acabado, pero al menos, el evento proyecta la emergencia de nuevos símbolos que explican sintéticamente una práctica política de la sociedad mexicana, que termina por sacar de Palacio Nacional a los personeros de un partido que se sostuvo en el poder por un largo periodo de setenta años.

En esa lógica, ya que el sistema político que se echó a andar con la fundación del partido oficial, en ese entonces, Partido Nacional Revolucionario (PNR), éste representó la pauta de los rituales desde los cuales se legitimó la práctica política de la *familia revolucionaria*, instalada en el poder desde la llegada de Carranza a la presidencia. Pero además

⁶⁶ Lévi-Strauss, 1979: 76.

definía los papeles de cada uno de los actores políticos que constituyeron la *fuera energética* que proveyó a los gobiernos posrevolucionarios, de la legitimidad necesaria para permanecer tanto tiempo en el poder. Se trataba, desde luego de una relación dialéctica, donde las principales clases sociales que permiten materializar a la sociedad contemporánea, eran precisamente dos fuentes antagónicas que en su interacción con los tomadores de decisiones, generaban consensos y disensos, expresiones que por su propia dinámica, contradictoria la mayor parte de las veces, permitieron delinear el proyecto de nación que guió a nuestra sociedad en una ruta de desarrollo económico que finalmente permitió superar los rasgos precapitalistas de nuestra sociedad.

Por su parte, los empresarios mexicanos, junto con los extranjeros, predominantemente los norteamericanos, lucharon políticamente por hacer valer sus intereses de clase; razón por la cual, dentro de las nuevas reglas del juego político, ejercieron la presión necesaria sobre el gobierno mexicano a partir de sus organizaciones sectoriales (la CONCANACO y la CONCAMIN), entidades creadas a iniciativa del propio gobierno carrancista, con toda la intención de establecer mínimas relaciones que permitieran reconstruir la economía mexicana, devastada por lo contienda revolucionaria. Sin embargo, tanto los empresarios mexicanos como los extranjeros, se sintieron amenazados por los preceptos constitucionales que concedían al Estado mexicano la posibilidad de revertir la propiedad y la explotación del subsuelo de la nación.

De hecho la cercanía del Estado en gestación en los primeros años posrevolucionarios, con los sectores de una clase obrera en ciernes, provocaban tal recelo en los empresarios que no perdían la oportunidad para presionar a los gobiernos en turno. Como hemos señalado, desde los años veinte, donde no es posible hablar en sentido estricto de la existencia de una opinión pública como la que tomó forma al finalizar el siglo XX, los empresarios nacionales utilizaban ya los medios de “difusión masiva”, la prensa, para expresar sus posiciones ante las decisiones gubernamentales. Esta práctica comenzaba a dar forma a un escenario político nacional que intentaba abandonar un pasado con claros rasgos de *premodernidad*.

No es gratuito que en el entorno político donde toma forma la estructura política que perdurará por el resto del siglo, las intenciones de Morones, en su calidad de líder de las clases trabajadoras, quisieron darle forma a un partido político representativo de esos sectores sociales, pero que además resolviera los conflictos provocados por la falta

de unidad entre los caudillos herederos de la Revolución Mexicana. Ni que por su parte, un importante grupo de empresarios del norte del país tomaran la iniciativa de crear una organización empresarial “realmente” representativa de los intereses concretos de dicha clase social: la COPARMEX; organización que nacía con el claro propósito de contener los logros obtenidos por las clases trabajadoras que en esos momentos se perfilaban a partir de la iniciativa de la Ley Federal del Trabajo que reconocía legalmente derechos básicos de los trabajadores.

Desde esos momentos, finales de los años treinta, comienza a tomar forma un sistema político donde la *familia revolucionaria* adopta la máscara de una *burocracia política* preocupada por legitimar el proyecto de nación que guía el desarrollo económico, político y social del México posrevolucionario. La relación Estado-partido oficial, así como la estructura corporativa sobre la que se sustenta, es lo que permite materializar, si así se puede decir, el gran símbolo que legitima la práctica política que permite permanecer en el poder a la élite política correspondiente: un nacionalismo que desde luego sintetiza su mejor expresión a partir de los colores de la bandera, pero mejor aún, al relacionar al partido oficial con los colores patrios. De tal manera que la legitimidad de las decisiones gubernamentales se vincula, necesariamente, a la presencia del partido oficial, desde su origen en 1929 hasta su deterioro político-ideológico de la dos últimas décadas de ese siglo.

De hecho, la forma que toma el corporativismo en el sistema político posrevolucionario, define las reglas del juego que determinan las prácticas políticas de los principales actores sociales. A las clases trabajadoras les corresponde participar mediante su filiación al partido oficial, mientras a los empresarios se les asigna, a partir de las organizaciones sectoriales de membresía obligatoria, un instrumento de participación política reducido a “órgano de consulta para el Estado mexicano”, lo que explica, primero, el carácter independiente al gobierno que se le imprime a la COPARMEX, y segundo, la iniciativa empresarial, a partir de Gómez Morín, quien había sido secretario particular de De la Huerta y representante del gobierno mexicano en las negociaciones con Estados Unidos para dar forma a un confiable sistema financiero, para formar el Partido de Acción Nacional en 1939, con el objeto de hacer contrapeso al partido oficial.

De tal manera que los conflictos surgidos entre los emisarios institucionales del poder político y los detentadores del poder económico, se dirimieron a partir de las negociaciones “bajo la mesa” o por la capacidad de presión

que los empresarios ejercían progresivamente, a partir de sus organizaciones empresariales, el PAN, así como por los vínculos establecidos con el clero, lo que dio forma a la derecha mexicana.

El sistema político posrevolucionario que hegemonizó la contienda política, tomó forma desde los años cuarenta, a partir de un presidencialismo muy evidente, que representó en el marco de un sistema paternalista, el predominio del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo y Judicial. Dicha condición fue el elemento determinante para conferir en la figura presidencial la máxima expresión del poder que era capaz de tomar las decisiones que el sistema político respaldaría sin titubeo alguno. En ese sentido, es fundamental reconocer que la consistencia del sistema político mexicano que perdura hasta el año 2000, tiene como sustento la creación de un partido hegemónico que sienta sus bases en las estructuras representativas de las clases medias y trabajadoras, donde se excluye la participación formal de los propietarios del capital. Esto es la presencia de un partido corporativista, liderado por el presidente de la República en turno, lo que permite estrechar los vínculos entre el partido y el Estado mexicano, relación que define el predominio del partido oficial, cuyas bases legitiman el proyecto de nación promovido por la *familia revolucionaria*, quien en el contexto sociohistórico de una revolución que parece resolverse bajo un “nuevo” *contrato social*, la Constitución de 1917, toma como bandera ideológica un nacionalismo que se va a expresar a partir de una política económica proteccionista que tiene el propósito de garantizar la reproducción del mercado nacional.

La riqueza generada a partir de un proyecto económico atento a promover la actividad industrial con el claro objetivo de crear las condiciones para romper con las dependencias económicas externas, así como el papel directo del Estado en la economía, lo proyecta como intermediario entre las relaciones capital-trabajo, propiciando una figura sobredimensionada de los gobiernos mexicanos posrevolucionarios (sobre todo de la figura presidencial), que se ve fortalecida porque su función económica no se reduce a garantizar las condiciones externas de la economía, sino que al participar directamente en ésta lo proyecta como propietario de importantes empresas que en muchas ocasiones fueron punta del desarrollo industrial, y por lo tanto, como patrón-empleador y consumidor. Así que dicha presencia en el mercado es fundamental para su desarrollo y estabilidad, y esta característica le confiere un nuevo rasgo al modelo social mexicano que adquiere forma desde finales de los años treinta: *un modelo de economía mixta*. Donde, evidentemente,

se legitima institucionalmente la participación directa del Estado en la economía, a pesar del rechazo generalizado que los empresarios mexicanos expresan a partir del discurso de sus principales organizaciones empresariales.

Un partido hegemónico vinculado al Estado (con una relación corporativa hacia las clases trabajadoras), un liderazgo incuestionable del presidente de la República en turno y una economía mixta (con una clara participación directa del Estado) sustentado en una ideología nacionalista que exalta el compromiso del Estado con las mayorías (principalmente con las clases trabajadoras); son los precedentes del *Estado Benefactor a la mexicana* que se encargó generar las estructuras necesarias para un reparto menos inequitativo de la riqueza generada, al calor del modelo de sustitución de importaciones. Esta estructura simbólica es el *espacio imaginario* donde convergen y adquieren coherencia la política-ideología, la economía y la cultura, que le confieren a nuestra sociedad la unidad necesaria para superar el uso indiscriminado de la violencia. Esa compleja relación partido-Estado, partido-clases trabajadoras, presidente-masas, nacionalismo-modelo de desarrollo, papel económico del Estado-política social, proyecta un escenario político donde las fronteras entre los actores sociales y las instituciones son muy frágiles; de manera que para la *derecha mexicana*, tal proyecto represente la antítesis de un proyecto de nación favorable a sus intereses: 1) donde el nacionalismo de los gobiernos posrevolucionarios se aproxima peligrosamente a los proyectos del “socialismo realmente existente” que atentan contra los intereses de los propietarios del capital; 2) donde la presencia de un partido que aglutina a los caudillos de la revolución, contraponen la reproducción de la democracia, manipulando a las clases trabajadoras, las cuales son alentadas por la propia *burocracia política* a mantener una actitud hostil en contra de los propietarios de las empresas; 3) donde la política social que asegura la prestación de servicios públicos en el rubro de la educación, la salud y la recreación, son consideradas como pruebas del paternalismo de un Estado autoritario; y 4) donde la participación directa del Estado en la economía que garantizó el desarrollo industrial que propició la modernización económica de nuestro país, es considerada por los empresarios mexicanos como prácticas desleales que atentan contra las leyes del mercado y, por tanto, contra la propiedad privada, que es un valor indiscutible para los sectores conservadores de nuestra sociedad.

Esta estructura simbólica define la forma y dinámica del ritual político que rige las prácticas de cada actor, desde el presidente, el líder del partido oficial, las clases trabajadoras, los empresarios y la oposición, de derecha y de izquierda.

Se trata de un ritual que legitima el uso del poder por parte de la *familia revolucionaria*, a pesar de las contradicciones entre las élites de poder y las élites económicas, que en la génesis de este sistema político, y por las causas lógicas del movimiento armado, se relacionan a partir de una suerte de división social de las actividades políticas-económicas. Pero independientemente del predominio de la cultura política que adquiere forma a partir de esos referentes simbólicos, los conflictos al interior de ese bloque dominante, estarán marcados por los intereses contrapuestos entre un proyecto de nación fundado en esa estructura simbólica y los crecientes intereses empresariales que van desde lo económico hasta lo político. Lo que explica la evolución y erosión de uno y otro actor social. Los empresarios van generando las condiciones económicas, políticas y culturales para no permanecer excluidos del poder formal, mientras que la *familia revolucionaria* se obstina en mantener una actitud autoritaria, refractaria y antagónica al cambio que permita la participación ascendente del conjunto de la sociedad mexicana.

En este contexto debemos comprender los efectos contrarios de las relaciones gobierno-empresarios, en los gobiernos de Cárdenas y Miguel Alemán, quienes a pesar de pertenecer al periodo posrevolucionario, representan diferentes concepciones de lo que es el proyecto de nación, hacia dónde se deben de orientar las políticas públicas, y particularmente, sobre el papel que han de jugar los empresarios en el desarrollo económico de la nación, y el papel asignado socialmente a las clases trabajadoras. Evidentemente se trata de dos personajes que representan extremos políticos que son parte del mismo mito que construyó la presencia sociohistórica del partido oficial: Cárdenas la materialización del proyecto revolucionario, y Alemán un gobierno que procuró un trato preferencial con el sector empresarial.

En síntesis, la estructura simbólica a la que se ha hecho referencia es la que se someterá a cambios sustanciales en el periodo de la transición, donde nos interesa destacar el papel político que jugaron los empresarios en la redefinición de las relaciones sociedad-gobierno, y en particular, como elemento fundamental, primero, para legitimar la instauración del proyecto neoliberal a partir de 1982, segundo, para coadyuvar en la derrota política de la *familia revolucionaria*, que tuvo efecto en el año 2000. Se trata de ocuparnos, como lo sugiere Abner Cohen: ...del análisis de la interacción dialéctica entre dos variables principales: las relaciones de poder y el simbolismo⁶⁷.

⁶⁷ Cohen, 1979: 77-78.

Dicho de esta forma, consideramos para referirnos al periodo de la transición, el periodo que corre desde el gobierno del presidente Echeverría (1970), hasta finales del último año del gobierno de Zedillo (2000), cuando la *familia revolucionaria*, en su versión *tecnocrática*, sufrió la debacle electoral que llevó al poder a Vicente Fox Quezada, empresario y miembro del Partido Acción Nacional. Ya que los gobiernos de Echeverría y López Portillo representan los esfuerzos de la *burocracia política* por generar un flujo energético que fortaleciera a un sistema social amenazado por un entorno económico, nacional e internacional, que tendría serias consecuencias en el plano político-ideológico. De tal manera que se hace comprensible cómo Echeverría (1970-1976) y López Portillo (1976-1982) intentaron revivir el simbolismo que la *familia revolucionaria* creó alrededor del proyecto nacionalista que emergió desde finales de los años treinta.

La práctica política al interior del propio partido oficial, representa la deslegitimación de un ritual y sus estructuras simbólicas que aludían en el *imaginario colectivo* a una unidad nacional que reivindicaba el proyecto de la revolución mexicana, lo que hacía a las clases subalternas el referente fundamental de la legitimidad en ejercicio del poder de la *burocracia política*. Al mismo tiempo que propiciaba la cohesión del bloque dominante, pues independientemente de los conflictos entre las élites, los empresarios obtuvieron permanentemente los beneficios de un desarrollo que alcanzó su mejor expresión en los años cincuenta y principios de los sesenta, cuando tuvo efecto el *milagro mexicano*.

De esa forma, estos dos últimos gobiernos constituyen el último esfuerzo de la *familia revolucionaria* por rectificar un rumbo que amenazaba al sistema social. En ese contexto es pertinente recordar que analizamos a la transición mexicana como un complejo proceso social donde sus estructuras se transforman a partir de su interacción, pero con dinámicas diferentes. Así, el movimiento del 68 y su consabida represión, proyecta también un nuevo símbolo que es representativo de la nueva relación entre el estado y la sociedad mexicana. Constituye un parteaguas si consideramos la transformación de las estructuras políticas, sin embargo, en el terreno económico, el parteaguas lo ubicamos hasta 1982, cuando el ascenso de la *tecnocracia* posibilita la instauración de un modelo económico que representa una nueva racionalidad del Estado, a partir de la cual se anteponen los intereses de la economía sobre los político-sociales. Y cuya expresión se advierte a partir de un desplazamiento de los trabajadores como actor social determinante en la reproducción de los rituales de

la política moderna mexicana, y el ascenso de los empresarios como tal.

El aspecto que se pretende dejar muy claro a lo largo de toda la exposición, es que finalmente se trata de un proceso político de largo aliento, a través del cual es posible reconocer un aprendizaje por parte de los empresarios respecto a cómo hacer valer sus intereses de clase en el proyecto mismo de la nación. Así como la represión del 68 generó un símbolo que contraponía las prácticas autoritarias de la *burocracia política*, a pesar que importantes sectores sociales que daban forma a la derecha mexicana, el PAN, el clero y los empresarios nacionales, avalaban la decisión del gobierno de Díaz Ordaz, este fenómeno político-social emergió como el referente obligado para explicar la nueva relación sociedad-Estado. Este símbolo representa el parteaguas de la transición, por lo que a política se refiere, es el punto sociohistórico de la vida moderna de México que permite articular lo que pasa en el país con eventos en el contexto internacional. Por otra parte, si así es posible plantearlo, el proyecto neoliberal que adquiere forma a partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) representa el referente “material” de la transformación de las estructuras simbólicas que guiaron a la nación desde finales de los años treinta, cuando comenzó a definirse un proyecto de nación que dio al sistema político mexicano una estabilidad que no ha tenido ningún otro proyecto partidario en algún otro lugar del mundo.

Sin embargo, y esto es vital en la interpretación sobre la transición que aquí se presenta, la transformación de las estructuras de poder que desplaza finalmente a la *familia revolucionaria* obedece a un complejo proceso social. Este fenómeno es producto de las prácticas políticas al interior del partido oficial, *burocracia política vs. tecnocracia*, la erosión de las estructuras corporativas que vincula a las clases trabajadoras con el proyecto del Estado, el deterioro de las condiciones económicas nacionales e internacionales, y la actitud beligerante de los empresarios mexicanos que terminó por desgastar a una élite política obstinada en manejar monopólicamente el poder, así como en general, un proceso de maduración política que se reflejó en las coyunturas electorales a partir del *voto de castigo*, 1988, el *voto del miedo*, 1994, y el *voto útil*, 2000.

Por otra parte, no se trata solamente de reconocer que el empresariado mexicano es parte del bloque dominante, sino que en esa lógica y en la medida que la *burocracia política representaba a la fracción hegemónica*, la lucha por esa posición se da desde la definición del sistema político mexicano contemporáneo, aunque de manera mucho más nítida en el proceso de transición. Visto así, el proyecto de

nación que los empresarios poco a poco definen, representa también un símbolo que, desde la derecha, lucha contra el autoritarismo de la *familia revolucionaria* que erosiona, junto con otros elementos simbólicos, la legitimidad de la cual gozaron por más de setenta años. Se trata de un proceso en el cual la transformación de la *cultura política* de la sociedad mexicana se expresa a partir de un simbolismo cifrado en estructuras políticas, económicas y culturales que dejan de ser compartidas (que pasan de ser dominantes a una relación de equilibrio y luego de desventaja) con nuevos símbolos que se reproducen en el *imaginario colectivo*, por los flujos e intercambios entre las diferentes esferas del sistema social y los intercambios con el entorno.

La crisis del modelo populista que heredó la Revolución Mexicana, explica la erosión de una estructura simbólica representativa del pasado, y el surgimiento de una nueva simbología que emula la certidumbre sobre un futuro mejor. Así, habrá de cuestionarse hasta qué grado el proceso de transición, que por sí solo significa cambio, se expresa no solamente a partir de estructuras modificadas en relación a las existentes y las futuras, sino su calidad como *estructuras estructurantes* que reflejan, también, la transformación de las prácticas políticas, de las relaciones de poder entre los principales actores sociales; pues es evidente que al ascenso del neoliberalismo en la personificación de una *familia revolucionaria renovada*, la *tecnocracia*, continuaron ejerciendo autoritariamente el poder, hasta donde lo permitió la sociedad civil.

Por tal razón, en el capítulo III, del libro donde se trata desde nuestro enfoque la transición mexicana, se ha destacado la situación de los dos últimos sexenios “populistas” (Echeverría y López Portillo), en la medida que, amén de representar el agotamiento del modelo de desarrollo con un compromiso social, es el preámbulo del ascenso al poder por parte de los empresarios mexicanos, primero a partir del arribo de la *tecnocracia* que comparte en esencia un proyecto de nación diferente al heredado de la revolución mexicana, y segundo, la transformación de las estructuras económicas, políticas y culturales que permiten observar el acceso directo de los empresarios mexicanos al poder, fenómeno materializado a través del triunfo de Fox en las elecciones presidenciales del dos de julio de 2000.

Entonces, el reto es descubrir los *procesos sociales más significativos*, desde nuestra perspectiva, que permitieran comprender cómo las élites empresariales se constituyen en la fracción hegemónica del bloque dominante en este periodo que corre de los setenta al 2000. El primer punto, va dirigido a identificar la forma en que la derecha mexicana, representada por los empresarios, el clero y el

PAN, coinciden ideológicamente; con el objeto de pasar a identificar cómo los empresarios, a través del discurso de sus organizaciones empresariales, definen un proyecto de nación alternativo al dominante, y en el contexto de la contienda política que no se reduce a lo estrictamente electoral, proyecta su propuesta como una alternativa viable de sacar al país de la crisis política y económica en la que se encuentra. El segundo aspecto, es destacar cómo el discurso político de las organizaciones empresariales (CCE, COPARMEX, CONCAMIN, CANACINTRA y CONCANACO) da forma no sólo a un proyecto de nación alternativo al “populista”, sino que define el rumbo de la transición en la medida que se observa una clara coincidencia entre el proyecto de la *tecnocracia* y el proyecto empresarial. En ese sentido, representa una de las causas más importantes de la erosión ideológica de la *burocracia política*, así como la legitimación del proyecto de la *tecnocracia* que asciende al poder en 1982. Por ello se presta atención a los discursos empresariales de 1985, 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997, que es el aporte de esta investigación al tema de los *empresarios mexicanos*. Se trata de sugerir, a la manera que lo hace Bourdieu, cómo las relaciones de poder entre las élites se expresa a través de una *lucha simbólica*⁶⁸.

La propia complejidad del proceso social nos impide realizar una interpretación donde se pongan en juego todos los elementos y procesos que aquí se quieren destacar. La continuidad en la interpretación sobre la transición mexicana, se refleja mediante la secuencia del discurso de las organizaciones empresariales de 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997 (todos ellos publicados en la revista), que es concretamente el contexto al que habríamos de referirnos. No obstante, desprendemos interpretaciones “parciales” del proceso global que nos ofrecen elementos para relacionarnos como parte de un todo, dejando más claro la especificidad de cada uno de ellos. Es el caso de la corrupción; la cultura empresarial que descubre las posibilidades del nuevo acuerdo laboral; el movimiento *barzonista* donde participan sectores importantes del empresariado mexicano; y desde luego, interpretaciones y reinterpretaciones sobre el neoliberalismo, rasgos políticos y económicos que dan cuenta de la ideología de los empresarios mexicanos, así como el significado político que adquiere el gobierno de Fox.

Por último, es pertinente dejar claro que la metodología desarrollada en esta investigación, aunque se abocó a un análisis de un periodo muy delimitado, 1993-1997, descubre las tendencias del poder que permiten comprender, inter-

pretar y deducir las grandes líneas del gobierno de Fox, y por tanto las relaciones del nuevo gobierno con las élites empresariales. Esto alude, según la lógica de lo expuesto a lo largo de nuestro trabajo, al carácter empresarial del gobierno que llegó a partir del 1º de diciembre de 2000, que no se refiere tan sólo a las coincidencias entre el proyecto que promueve el nuevo gobierno y el de los empresarios mexicanos, sino a que hoy, a diferencia de otros gobiernos, son los propios empresarios los que asumen la dirección del Estado. Simplemente habrá que observar el origen empresarial de todos los gobernadores panistas que triunfaron en las gobernaturas de los diferentes estados, a partir del triunfo de Ruffo Appel en 1989 en el estado de Baja California. De tal manera que no es extraño que el gobierno mexicano que abre el siglo XXI, esté caracterizado por una evidente presencia de empresarios mexicanos que, generalmente, utilizaron al PAN como trampolín político, o que se unieron a la campaña foxista desde que Fox contendió por primera vez para la gobernatura del estado de Guanajuato. De tal manera que la presencia de empresarios en la secretaría de Economía, la de Comunicaciones y Transportes, la de Energía, la de Trabajo y Previsión Social, y la de la Contraloría, por sólo citar a las más destacadas, no sea gratuita y, además, nos permita comprender la racionalidad del Estado mexicano, en su vertiente panista.

De ahí la gravedad de las famosas declaraciones de Carlos Abascal, en su calidad de secretario del Trabajo, a propósito del *Día de la mujer*, cuando en un evento conmemorativo al respecto, en el interior de la propia secretaría, refleje por, un lado, el carácter conservador del sector empresarial y las consecuencias que esto puede tener en la definición de las políticas del gobierno, y por otro, lo que se puede expresar de la Nueva Ley Federal del Trabajo. El hecho de haber declarado en esa oportunidad que *se deberían crear las condiciones para que la mujer regrese al espacio familiar*⁶⁹, no es expresión del autoritarismo implícito en las posiciones conservadoras, sino de un desconocimiento de la realidad social que hace pensar en los riesgos que correrán las relaciones laborales en el futuro inmediato. Y desde luego, de un desconocimiento vergonzante sobre las implicaciones que los géneros adquieren en ese mismo espacio social. Independientemente, de las defensas que hizo el clero, a partir del apoyo público que le brindó el cardenal Rivera⁷⁰.

Qué se puede esperar de la reforma a la LFT, si el secretario del Trabajo fue ni más ni menos que el dirigente

⁶⁸ Bourdieu, 2000.

⁶⁹ Reforma, 16 de marzo de 2001.

⁷⁰ Reforma, 23 de abril de 2001.

de COPARMEX, organización que funda su *razón de ser* en garantizar una ley favorable a los intereses de las empresas. Desde luego que se legitimará la propuesta de amarrar los salarios a la productividad, como se ha visto en esta investigación, que coincide con la “alerta” enviada por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Gil Díaz, digno representante de la tecnocracia zedillista, respecto a los peligros que significan los incrementos que se han autorizado para los salarios, ya que éstos pueden hacer más grave el problema de la inflación⁷¹. De tal manera que se dan todas las condiciones para mantener comprimidos los salarios, en contra del deteriorado nivel de vida de las mayorías. La moraleja es contundente: *primero los intereses empresariales y después los intereses de las mayorías*.

A pesar de ello, no podemos dejar pasar por alto las contradicciones que genera el propio neoliberalismo al interior de la clase empresarial, pues como se ha sugerido, el modelo de desarrollo de libre mercado, si bien ha beneficiado a los grandes empresarios... ha afectado a medianos, pequeños y micro empresarios. Los grandes empresarios apoyan el proyecto mientras el gobierno continúe garantizando sus beneficios, pero encontrarán hoy lamentos en lugar de críticas o censuras abiertas que afecten la legitimidad del gobierno foxista, como es el caso de las declaraciones de Slim en contra de la apertura del sector financiero: *la competencia es sana, pero sin entregar las compañías en charola de plata a extranjeros*⁷². Lamento secundado, curiosamente, por el dirigente de la CANACINTRA quien previene sobre los riesgos de las decisiones “malinchistas”. Lo que deja claro, cómo las organizaciones empresariales juegan las reglas favorables a los intereses de los grandes capitales más que a la defensa de los intereses de sus representados. En lugar que el dirigente de CANACINTRA promueva un proyecto social que saque a medianos y pequeños empresarios de la crisis en la que se encuentran, da la cobertura en su discurso a los intereses de los grandes empresarios.

Mientras Slim y los grandes empresarios de México (Carlos Slim, el hombre más rico de América Latina y el vigésimo quinto en todo el mundo, quien aumentó su fortuna en el año 2000 en un 36.7% para alcanzar una suma de 10 mil 800 m.d.d., es seguido en otros lugares de la lista de los 400 empresarios más ricos del mundo, por Emilio Azcárraga Jean, Ricardo Salinas Pliego, Lorenzo Zambrano, Eugenio Garza Lagüera, Alberto Bailleres, María Asunción Aramburuzabala –accionista de Televisa y Grupo Modelo–, Jerónimo Arango,

Carlos Peralta, Alfredo Harp Helú, Roberto Hernández y Germán Larrea⁷³, quienes no olvidan ni desatienden los riesgos que enfrentan sus intereses con los representantes de la contraparte (medianos, pequeños y micro empresarios); al intentar de cumplir con sus obligaciones, no pueden dejar a un lado la defensa de los intereses del gran capital, que según las tendencias de las dos últimas décadas, parecen entrar cada vez más en una contradicción irreconciliable.

Y para cuestionar hasta qué grado la llegada de la oposición al poder significa un cambio en las relaciones gobierno-sociedad, se encuentran las cartas de intención del Banco Mundial y la política económica y pública contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, donde evidentemente se destaca la apertura económica del sector energético y eléctrico, principalmente⁷⁴. Así como no hubo diferencias ni jalones entre la *tecnocracia priísta* con el FMI y el BM, la *tecnocracia panista* tampoco las tiene, y de la misma forma que los empresarios mexicanos a partir del discurso empresarial legitimaron el proyecto de De la Madrid, Salinas de Gortari y Zedillo, legitiman el de Vicente Fox; pues entre ellos existe tal continuidad y compromiso con los intereses de los grandes empresarios que las posibilidades de conflicto entre esas élites es prácticamente impensable.

Los empresarios mexicanos perciben de tal manera a estos gobiernos, que no tienen la menor duda respecto a que ellos ejercen el suficiente poder para dirigir o reorientar al país hacia los objetivos y mediante las políticas que ellos juzguen convenientes. Esto lo demuestra la posición que jugaron, por ejemplo, en el conflicto del CGH, la huelga impuesta en la UNAM, la llegada de los zapatistas al Distrito Federal, sus pretensiones de participar en la resolución de la Ley indígena. De la misma forma en que la COPARMEX se permite declarar que la educación en México debería estar más orientada hacia la cultura empresarial, promoviendo el *espíritu emprendedor y la economía de mercado con responsabilidad social*⁷⁵; o en el hecho que la CONCAMIN demandara al Presidente de la nación, *la expedición de un decreto para aplicar juicio sumario a los culpables de homicidio, violación y secuestro*⁷⁶, con el objeto de combatir la inseguridad que vive el país. Evidentemente, se trata de un actor político que tienen propuestas para todos los problemas que aquejan a nuestra sociedad, anteponiendo su intereses de clase y sus prejuicios culturales, cuyo sentido permite dibujar las consecuencias de que la derecha haya tomado el poder.

⁷¹ *Reforma*, 7 de junio de 2001.

⁷² *La Jornada*, 7 de junio de 2001.

⁷³ *Forbes*, junio, 2001.

⁷⁴ *Milenio*, 23 de mayo de 2001.

⁷⁵ *La Jornada*, 22 de junio de 2001.

⁷⁶ *La Jornada*, 26 de junio de 2001.

A manera de conclusión. El poder indudable de los empresarios

No cabe duda que la llegada al poder de los empresarios adquiere su momento culminante con la llegada del PAN a la presidencia en 2000 y su mismo refrendo político en el 2006. No obstante, consideramos rige una suerte de armonía entre la “nueva élite política” y los empresarios mexicanos. De hecho observamos la disminución política de las organizaciones empresariales y el ejercicio de poder desnudo que ahora hacen los empresarios. Son los sonados casos de los conflictos entre las principales cadenas televisivas de México: Televisa y TV Azteca, y el Instituto Federal Electoral.

Ahí, el poder empresarial tuvo que ver directamente con el poder económico y la importancia simbólica que tienen la propiedad de los medios de comunicación. Ello demostró cómo el poder económico es poder político, directo o indirecto, pues simplemente lo puede poner a su disposición. Los representantes de los principales partidos políticos, pensando en su futuro político y por tanto, los intereses de los propietarios de los instrumentos mediáticos, no apoyaron al presidente del IFE para imponerle a Televisa una multa que no representa nada para el poder económico del que se trata. No obstante, si no tenía significación económica por parte del propietario de esa empresa, Azcárraga Jean, no cedió un paso atrás hasta poner de rodillas a tan representativa institución democrática.

De igual manera, la posición del Carlos Slim, quien detenta entre el segundo y tercer lugar entre los hombres más ricos del mundo, con inversiones en muchas partes del mundo, pero sin mucha presencia en los medios de comunicación masiva, particularmente la TV. Es el tironeo que hacía Slim por adquirir señales televisivas para sus propios canales de televisión. Esto podría sugerir que los propietarios que monopolizan la TV, Televisa y TV Azteca, ejercen su poder político para evitar el paso a este otro empresario mexicano. No obstante, tardará en hacerlo pero Slim tendrá lo que él quiera en este país⁷⁷.

Este tipo de conclusiones que se han exhibido a través de las páginas de *El Cotidiano*, se hace posible por haber rastreado durante tanto tiempo el impacto que tiene no sólo el poder económico de los propietarios de las empresas, sino de su cultura política que poco a poco ha demostrado, tiene la capacidad de recurrir a uno y otro instrumento fundamental para ejercer la política moderna.

⁷⁷ *La Jornada*, 28 de mayo, 2009.

Con el análisis del discurso como lo he venido propuesto en *El Cotidiano*, y con el conocimiento producido por esa reducida comunidad de especialistas antes mencionados, es posible concluir, que:

- 1ª. El discurso político de los actores político-sociales permite reconocer su identidad, su posición ideológica, y por tanto, su relación en torno a las estructuras del poder. Sin discurso no hay política, pues precisamente éste constituye el único vehículo posible de comunicación de las ideologías. Por lo cual nos permite ubicar la transformación de uno de los aspectos más importantes de la cultura política del empresariado mexicano: la forma de su participación en el espacio público.
- 2ª. La reproducción de los rituales de la política moderna es prácticamente imposible sin los discursos de los diferentes actores políticos que aparecen en los medios de difusión masiva. En los rituales se evocan símbolos que una sociedad comparte, desde una perspectiva histórica donde se engarzan pasado-presente-futuro.
- 3ª. Los escenarios sobre los cuales se reproducen los rituales modernos del poder sólo son posibles a partir de la redefinición que hacen los medios de difusión masiva del espacio público. De tal forma que el discurso con un real significado político es el que los actores logran colocar en los medios: televisión, prensa, radio o internet.
- 4ª. El discurso político de las organizaciones empresariales juega un papel fundamental en el proceso de la transición, ya sea, primero, deslegitimando la posición hegemónica de la burocracia política, segundo, legitimando el ascenso de la tecnocracia al poder.

Los aportes de *El Cotidiano* han incorporado al tema del papel político de los empresarios mexicanos un amplio trabajo de investigación empírica sobre el discurso de las organizaciones empresariales, que junto a las comunicaciones políticas de otros actores sociales, recrean el nuevo espacio público caracterizado por el papel que juegan los medios de difusión masiva. De tal forma que con esa perspectiva se hace evidente un importante aspecto de la cultura política del sector empresarial, así como permite observar el papel que juega la comunicación política en la reproducción del sistema político mexicano.

Por último, tendré que decir que a través del discurso político empresarial: organizaciones, líderes y empresarios comunes, se resuelve la incógnita: ¿Cuál es la estructura de la ideología empresarial que permite su arribo al poder en el año 2000?

AUTORES, TEXTOS Y TEMAS
CIENCIAS SOCIALES

Randall Collins

Cadenas de rituales de interacción



ANTHROPOS

El tema de las migraciones en *El Cotidiano*

Francis Mestries*

La visión de la migración mexicana a Estados Unidos ha sido marcadamente antagónica, según se enfoca del lado mexicano o del lado norteamericano: de este lado se ha explicado por la demanda de la economía nortea de mano de obra barata que llene los empleos desechados por los nativos, y se le ha asociado parcialmente a los efectos de la apertura asimétrica de la economía mexicana a las importaciones norteamericanas en el TLCAN sobre los sectores económicos tradicionales y frágiles (agro, pequeña industria de bienes-salario). De aquel lado, a menudo se le quiso vincular con amenazas a la seguridad nacional, vinculándola a la ilegalidad, la delincuencia (narcotráfico), al terrorismo o al peligro de fracturas a la unidad nacional.

La problemática de la migración internacional adquirió cada vez más relevancia entre mediados de los años ochenta y fines de los años 2000, como resultado del explosivo crecimiento de los flujos de emigrantes mexicanos a Estados Unidos y de políticas migratorias norteamericanas que fueron cerrando paulatinamente la puerta entreabierta a los trabajadores mexicanos indocumentados. Esta situación se hizo tan contradictoria y conflictiva que los riesgos del cruce fronterizo se volvieron ominosos —con un saldo de casi 4,000 muertos desde 1994 al 2007— y se generó una próspera industria ilegal del tráfico de personas con nexos con el crimen organizado, y la relación di-

plomática México-Estados Unidos fue atravesada de manera creciente por la espina migratoria.

Por otro lado, el fenómeno migratorio es clave para el avance de la teoría social, pues toca varios campos (pobreza y desigualdad, crisis social rural, estrategias de sobrevivencia, redes sociales, derechos humanos, cambio cultural, cambios familiares, discriminación racial, multiculturalismo, integración social, acción colectiva, ciudadanía) y religa varias disciplinas: la demografía, la economía, la sociología, la antropología, la psicología, las relaciones internacionales, la ciencia política y las ciencias de la educación, pues es un tema transversal que atraviesa múltiples problemáticas sociales de gran importancia actual y su estudio tiene que ser interdisciplinario.

La visión de la migración mexicana a Estados Unidos ha sido marcadamente antagónica, según se enfoca del lado mexicano o del lado norteamericano: de este lado se ha explicado por la demanda de la economía nortea de mano de obra barata que llene los empleos desechados por los nativos, y se le ha asociado parcialmente a los efectos de la apertura asimétrica de la economía mexicana a las importaciones norteamericanas en el TLCAN sobre los sectores económicos tradicionales y frágiles (agro, pequeña industria de bienes-salario). De aquel lado, a menudo se le quiso vincular con amenazas a la seguridad nacional, vinculándola a la ilegalidad, la delincuencia (narcotráfico), al terrorismo o al peligro de fracturas a la unidad nacional.

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-A.

Sin embargo, la emigración tiene causas multifactoriales donde las variables económicas no explican la perpetuación del fenómeno si no se toman en cuenta factores sociales y culturales, y donde un enfoque juricista y geo-político es ineficaz o erróneo.

El tema migratorio aparece en *El Cotidiano* desde su primer número en 1984 y hasta 2008 en 28 artículos, cuya frecuencia aumenta entre 1994 y 1996, periodo en que se puso en vigor el TLCAN¹, sucedió la crisis financiera mexicana, aumentó la emigración y se implementó una política migratoria más severa por parte de Estados Unidos; luego entre 1999 y 2001, momento que se caracteriza por el inaudito ascenso del flujo migratorio coincidente con la recesión y el cierre de maquiladoras en México, y por las expectativas generadas con el acercamiento de las posturas mexicana y estadounidense en torno a una reforma migratoria integral auspiciada por los presidentes Bush y Fox; posteriormente aparece nuevamente entre 2003 y 2005 con el auge de las opiniones xenofóbicas en la sociedad norteamericana y con una política de seguridad nacional y de cierre de fronteras por parte de su gobierno, a raíz de los atentados del 9/11, sellando así el fracaso de la propuesta mexicana de un acuerdo migratorio amplio y generoso.

La revisión de los temas permite percatarse del dominio absoluto de la migración internacional sobre la migración interna (25 artículos vs. cinco), tal como sucedió en la realidad con la sustitución de corrientes migratorias rural-urbanas por flujos transfronterizos; y de la preponderancia de las políticas migratorias de Estados Unidos sobre las respuestas y reacciones del Estado mexicano. Este estudio fue seguido por tres temas de corte más analítico: las redes sociales migratorias y la industria del traslado de personas (siete artículos); el cambio y continuidad cultural que experimentan los migrantes y la sociedad que los acoge, así como las comunidades expulsoras –proceso ambivalente y contradictorio en regiones indígenas–; y el tema de la organización social de los migrantes orientada a remendar sus lazos con su “matria” chica, o a su reconocimiento en la sociedad norteamericana (ocho artículos). Otros aspectos importantes tratados también son los factores macro-económicos, la integración económica subordinada, y los mercados laborales interconectados de México y la Unión Americana como determinantes estructurales de la migración (seis artículos).

Por otra parte la revista ha rescatado el surgimiento de nuevos actores de la migración: los indígenas, que antes

participaban de las migraciones internas (y lo siguen haciendo, como lo narran dos artículos), pero que hoy nutren masivamente los flujos hacia el país del norte: desde Oaxaca y Puebla –como se muestra en tres artículos– hasta Chiapas, Veracruz, Hidalgo y Guerrero. Otro actor emergente de los nuevos desplazamientos internacionales es la mujer, que no sólo aporta su fuerza de trabajo a maquiladoras y empresas hortícolas de exportación en México, a talleres textiles (“sweatshops”), a compañías de limpieza y hogares clasemedios norteamericanos, sino que adquiere independencia económica y nuevos roles en la familia y el espacio público gracias a la migración. Sin embargo, estos dos grupos son víctimas de discriminación de género y racial de parte no sólo de los nativos, sino de los mismos mexicanos y latinos allá, y están en posición inferior en la escala ocupacional y salarial (cuatro artículos).

Los siguientes temas abordados remiten al explosivo crecimiento demográfico de los latinos en Estados Unidos, de los cuales los mexicanos forman el 65%, sobre la base de una inmigración creciente y una alta tasa de natalidad, al grado de que ya constituyen la primera minoría con 35 millones de personas y están cambiando muchas pautas culturales en las regiones donde se concentran. Sin embargo, los mexicanos sufren en general la mayor marginación a nivel ocupacional, salarial, escolar y habitacional, y son víctimas a menudo de actitudes racistas por parte de los anglos y de otras minorías (siete artículos).

Siguen siete trabajos sobre las repercusiones económicas y geo-políticas de la migración internacional; aparecieron artículos sobre la relación remesas-desarrollo, un tema sujeto a discusión al observar que aquéllas se destinan principalmente al gasto diario de las familias y con frecuencia a gastos ceremoniales y suntuarios de alto valor social y simbólico, y no al ahorro y a la inversión. Como consecuencia, las opiniones están divididas a la hora de hacer un balance de los costos y beneficios de la migración internacional, con predominio de los saldos negativos para el país, entre los cuales se hallan la “fuga de cerebros” o la pérdida de gastos de inversión en salud y educación de los futuros migrantes, los riesgos de desintegración familiar y de “desculturación”, y los roces frecuentes en la relación bilateral con Estados Unidos.

Otro tema candente es las fronteras de México, con sus culturas híbridas y sus condensados de tensiones, contrastes y conflictos, abordado en tres artículos en el caso de la frontera norte, y mencionado en otros tres en el caso de la frontera sur, sobre todo en su dimensión de seguridad nacional. Dos artículos se enfocan en distinguir corrientes y circuitos migratorios por regiones de origen,

¹ Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

y otro estudia la política migratoria de Canadá, tema de creciente relevancia pero poco conocido.

Entre varios paradigmas teóricos que tratan de interpretar el fenómeno migratorio predomina en la revista el enfoque histórico-estructural y el sistema mundial de Wallerstein, que lo explican por la lógica del capital y la estrategia de las corporaciones transnacionales de buscar mano de obra barata en los países periféricos, o de atraerla a casa en condiciones de vulnerabilidad y precariedad (ilegales) mediante enganchadores y subcontratación, con lo que se van conectando y complementando los mercados laborales entre países y se internacionaliza el “ejército de reserva”.

El otro modelo teórico muy en boga que permea cada vez más los estudios sobre comunidades de migrantes en el extranjero es el “transnacionalista”, que a partir de la persistencia en el tiempo de las redes sociales de los migrantes con su comunidad de origen y de la circularidad de los flujos migratorios que van y vienen de México al área de destino y enganchan a nuevos migrantes en una suerte de espiral con “engranes”, postula la existencia de espacios sociales transnacionales donde se dan flujos constantes bidireccionales de personas, informaciones, bienes, dinero, imágenes y símbolos con influencias recíprocas, y de comunidades transnacionales donde los migrantes reproducen las costumbres y expresiones culturales de sus comunidades natales y cultivan su pertenencia a ellas mediante matrimonio endogámico, compadrazgo, apoyos financieros a obras públicas y a gastos ceremoniales, envío de remesas individuales y colectivas, asunción de cargos cívico-religiosos comunitarios, compra de tierras y regresos regulares en ocasión de eventos familiares o pueblerinos importantes.

Las políticas migratorias de Estados Unidos

La primera tanda de artículos se refiere a la política del Estado norteamericano hacia la inmigración mexicana, a la ola ascendente de tensiones raciales entre anglos y latinos, y a las reacciones y propuestas de programas bilaterales del gobierno mexicano. La política migratoria del vecino del norte ha sido tradicionalmente la resultante de las necesidades de mano de obra de sus sectores económicos estratégicos, de los ciclos fluctuantes de su actividad económica, de las simpatías o antipatías político-ideológicas del gobierno hacia determinados regímenes o grupos políticos extranjeros, de su política de asilo, y de las tendencias aperturistas o aislacionistas de su opinión pública.

En este sentido, el artículo “Regrésate pa’atrás: la Ley Simpson-Mazzoli” de Montes de Oca, Águila y Guerra², revisa esta iniciativa de ley, primera versión de la Ley Simpson-Rodino³ aprobada en 1986, que contemplaba un programa de trabajadores invitados para suplir las necesidades de los granjeros estadounidenses, sanciones a los empleadores de ilegales, amnistía a todos los indocumentados ingresados antes de 1982 sin haber salido de allí, un aumento en la cuota de visas para mexicanos y un mayor control fronterizo. Esta ley obedecía a la necesidad de frenar la llegada creciente de migrantes mexicanos indocumentados, desarraigados por la crisis económica de la deuda externa y el estancamiento del agro y estimulados por la creciente integración económica fronteriza de ambos países, a la vez que buscaba responder a la demanda de fuerza de trabajo barata de la agricultura norteamericana, sobre todo en épocas de cosecha, por lo que se instituía un programa de trabajadores agrícolas estacionales. Como preámbulo a su promulgación se intensificaron las deportaciones y los arrestos injustificados por el “fenotipo”, provocando manifestaciones de protesta de organizaciones latinas como la LULAC⁴. Sin embargo, los autores subrayan con razón que México aplicaba las mismas medidas discriminatorias hacia los inmigrantes y refugiados centroamericanos en su territorio, por lo que “el síndrome ‘delictivo’ que implica tener tipo latino en el norte se trastoca por el de tener tipo indígena en el sur”. En todo caso, vista retrospectivamente, esta ley se antoja benigna y hasta generosa comparada con la andanada de leyes restrictivas promulgadas a partir de los años noventa por el gobierno estadounidense.

Diez años después, Silvia Vélez Quero analiza⁵ comparativamente las políticas migratorias de Estados Unidos, Canadá (con mayor detalle) y México, para demostrar que no responden a problemas reales de seguridad nacional como aducen los gobiernos, sino a reacciones a oleadas nativistas y racistas de sus opiniones públicas. Sin embargo en los años noventa, el cambio de factor precipitante de la migración mexicana a EU fue la atracción por demanda de brazos originada en ese país y a la repulsión por falta de empleos y crisis económica en México, que provocaron un auge inédito del flujo migratorio y ha desencadenado reacciones xenófobas y políticas represivas contra los in-

² *El Cotidiano*, núm. 0, julio 1984.

³ Ley IRCA: *Immigration Reform and Control Act*.

⁴ Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos.

⁵ “El perfil de la necesidad en México: emigración y seguridad nacional” en *El Cotidiano*, núm. 67, UAM, enero-febrero 1995.

documentados en la Unión Americana, como la Iniciativa de Ley núm. 187 en California, que contemplaba la prohibición de dar servicios públicos (educación, salud) a los ilegales, y la obligación de denunciarlos por parte de los agentes de instituciones públicas. Por otro lado, esta sangría poblacional en cambio sí representa un grave problema de soberanía nacional para México, pues conlleva una pérdida importante de capital humano, tiene impactos culturales y políticos en EU al igual que en México y es fuente de tensiones en la relación bilateral, propiciando así presiones del gobierno norteamericano sobre el mexicano para que controle mejor su frontera norte, pues se ha vuelto un asunto de seguridad nacional para Norteamérica y es causa de deslegitimación del Estado mexicano incapaz de retener a su población laboral. En consecuencia, México debe mostrar una actitud más firme ante Estados Unidos para conseguir un acuerdo migratorio que contemple un programa amplio y seguro de trabajadores legales, arguyendo que el aumento de la emigración parece ser consecuencia en parte de la puesta en vigor del TLCAN. En efecto, ¿por qué éste tendría que propiciar una disminución del flujo migratorio si era un tratado asimétrico sin protecciones serias para la economía más débil? El gobierno estadounidense lo sospechaba, más allá de los discursos oficiales, cuando reforzó la vigilancia de su frontera simultáneamente a la puesta en vigor del TLCAN (Operación Guardián).

A continuación, Rafael Velásquez Flores⁶ explora las causas de la emigración mexicana al vecino del norte: proximidad, crisis económicas, refugio político, difusión en los medios masivos del *American way of life*, rechazo de los trabajadores de ese país a trabajos degradantes y mal pagados, la opción existente del seguro de desempleo, y las transformaciones del perfil de los migrantes mexicanos —participación creciente de mujeres y niños, de habitantes de la ciudad con mayor nivel educativo, incluyendo profesionistas, que se emplean en el terciario, y de individuos de familias de ingreso medio y medio-bajo—, por lo que se infiere que la migración no se produce por falta de empleo, sino por buscar mejores salarios y calidad de vida. En seguida, al revisar las políticas migratorias norteamericanas, desde la Ley Simpson-Rodino y en particular la Iniciativa de Ley 187, el autor encuentra que tienen como fin último seleccionar trabajadores extranjeros mejor capacitados que convengan a su economía, y desalentar la inmigración permanente

obstaculizando el establecimiento de familias, puesto que éstas harían uso excesivo de los servicios públicos, aunque en realidad los migrantes mexicanos aportan mucho más al país en impuestos que los que usan. El autor, por tanto, concluye que la política migratoria estadounidense es pragmática y responde a las necesidades variables de su mercado de trabajo y a intereses coyunturales de política interna. En cambio, el gobierno mexicano no ha sabido defender los intereses de la nación, en particular cuando en las negociaciones del TLCAN no quiso condicionar su firma a concesiones de Estados Unidos en materia laboral.

Nuevamente sobre la Iniciativa 187, Bárbara Driscoll⁷ subraya la incomprensión recíproca que parece caracterizar la visión del otro por parte de los “vecinos distantes”⁸: México reaccionó airadamente ante la iniciativa, porque se dio cuenta que la percepción de los mexicanos por parte de la sociedad norteamericana, y californiana blanca en particular, seguía impregnada de estereotipos racistas, a pesar de haber sido México aceptado como socio confiable en el TLCAN. En realidad, ¿por qué habría de cambiar las representaciones sociales de la población por un acuerdo comercial hecho a modo de los intereses de las grandes corporaciones y de los gobiernos? Por otra parte, la autora estudia las reacciones en México: desde protestas del gobierno ante Naciones Unidas, marchas de ONG’s y organizaciones sociales contra la embajada de EU, críticas de los partidos de oposición a los gobiernos del PRI por no haber presionado lo suficiente a EU en la negociación del TLCAN, hasta la movilización impotente de la comunidad mexicana de California que no pudo cambiar las cosas por no poder votar. Desde entonces fue germinando la idea en la opinión pública mexicana de otorgar la doble nacionalidad a los emigrantes mexicanos para que pudieran naturalizarse estadounidenses sin perder su nacionalidad y votar en su lugar de residencia, cambio constitucional que se logró poco después en 1996 y que desencadenó una ola inaudita de solicitudes de naturalización de mexicanos en Estados Unidos.

Otro ensayo que trata la Iniciativa 187 es el de Remedios Gómez Arnau⁹, quien se enfoca en las relaciones tensas entre el Gobierno Federal y los estados de la Unión Americana para recalcar sus políticas, a menudo contradictorias,

⁷“La emigración mexicana a Estados Unidos: un dilema para México” en *El Cotidiano*, núm. 77, UAM, julio-agosto 1996.

⁸ Riding, Alan, *Vecinos distantes*, México: Joaquín Mortiz, 1987.

⁹“La integración económica con México y su impacto en la política interna y externa de Estados Unidos: análisis del ámbito migratorio” en *El Cotidiano*, núm. 97, UAM, septiembre-octubre 1999.

como la Ley 187 promulgada a nivel local pero vetada por la Corte a nivel federal. La autora busca entender los motivos de la aprobación en referéndum de esta ley, así como los temores de la población por un aumento del desempleo, una baja de los salarios y un incremento excesivo de los costos fiscales en un estado que concentra 65% de los indocumentados y el 50% de los inmigrantes mexicanos, que hoy representan casi la mitad de la población de Los Ángeles. En consecuencia, California y otros estados demandaron al gobierno de Clinton el reembolso de estos gastos públicos, aduciendo que su política internacional y migratoria fomentaban la inmigración ilegal.

Aunque no ganaron el pleito, la “revuelta” de los estados dio sus frutos en la Ley de Reforma de la Inmigración y responsabilidad del Inmigrante de 1996, una de las leyes migratorias más regresivas del periodo reciente en esa nación, que cancela el beneficio de ciertos programas de asistencia social (alimentación, salud) a los inmigrantes, ya sean legales o ilegales; prohíbe el acceso a la educación postsecundaria a los indocumentados y a sus hijos, y cierra el ingreso de extranjeros susceptibles de convertirse en carga pública a los estados. Con esto, el Gobierno Federal buscó establecer un compromiso con los poderes locales, aceptando muchas de sus quejas y rechazando sus medidas más radicales. Por otro lado, buscó congraciarse con México al aceptar la elaboración conjunta de un Estudio Binacional sobre Migración, el respeto a los derechos humanos de los migrantes indocumentados, y un plan de vigilancia y protección común de los migrantes en la frontera, lo que mostraba el inicio de un enfoque bilateral y de institucionalización de la discusión del tema. Sin embargo, se trató de una apertura limitada, pues el Gobierno Federal se siente más obligado a responder a los reclamos de sus ciudadanos y de los estados, que a los del gobierno mexicano, ya que aquéllos cuentan con medios de presión jurídicos y electorales, y México no tiene instrumentos de poder real para influir en él. Empero, la situación podría cambiar si los inmigrantes legales mexicanos deciden naturalizarse y ejercer su derecho al voto, al tener ahora la opción de la doble nacionalidad. En síntesis, la política migratoria de Estados Unidos no se decide en el Ejecutivo, sino en el Congreso, y de manera creciente y sin cortapisas, en los estados.

En la primera década del nuevo siglo, la migración mexicana se disparó alcanzando de 400 000 a 500 000 emigrantes al año, y sumando casi tres millones de personas durante el sexenio de Fox, y las remesas llegaron a 24 000 millones de dólares en 2007, situándose como la segunda fuente de divisas del país después del petróleo. Tal magnitud

del flujo de la comunidad mexicana en Estados Unidos —en su mayor parte indocumentada: 6 a 7 millones de una colonia total de 12,7— obligaba a los gobiernos de México y de Estados Unidos a buscar una solución política concertada y de amplio espectro al problema. Del intento de construir esta política y de su fracaso trata el artículo de Carlos Félix Corona: “Debate de la migración entre México y Estados Unidos después del 11 de septiembre 2001”¹⁰.

En efecto, el endurecimiento del control fronterizo había roto la circularidad de la mayoría de los movimientos de trabajadores temporales que ahora se veían obligados a permanecer en Estados Unidos por la dificultad de cruzar de nuevo la frontera y por el consiguiente incremento de las tarifas de los “coyotes” para traer a sus familias. Paradójicamente, una política migratoria muy restrictiva había tenido como consecuencia abultar el número de indocumentados residentes. Era pues urgente ordenar el flujo de trabajadores, regularlo en función de la demanda de mano de obra mexicana en la economía de EU y facilitar la reunificación familiar. Sin embargo, a ello se oponían influyentes sectores conservadores que sentían amenazada la supremacía económica, social y cultural del grupo anglosajón por el avance de otros grupos étnicos de inmigrantes que puedan desplazarlo. Al llegar al poder los presidentes “amigos” Bush y Fox, el segundo convenció al primero de negociar un acuerdo migratorio integral que contemplara: la regularización de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos, un programa amplio de trabajadores temporales, el aumento del número de visas por reunificación familiar, programas de desarrollo económico co-financiados para las regiones expulsoras, y acciones conjuntas para garantizar la seguridad de los migrantes en la frontera (la “enchilada completa” de Castañeda, secretario de Relaciones Exteriores de Fox). El planteamiento mexicano contaba con el apoyo de sectores empresariales y sindicales importantes, de organizaciones latinas, de la Iglesia y del Partido Demócrata en Estados Unidos, pero se topaba con la oposición de los sectores conservadores, concentrados sobre todo en el partido del presidente Bush. Los atentados terroristas del 9/11 dieron al traste con el consenso inicial alcanzado, ya que la protección de la seguridad interna se volvió prioritaria para la población y el gobierno de Estados Unidos, incluso sobre las libertades civiles y los derechos humanos, por lo que se adoptaron leyes como la “US Patriot Act” y la Ley de Reforma a las visas y de Reforzamiento de la Seguridad Fronteriza, que hicieron mucho más difícil el ingreso de los

¹⁰ *El Cotidiano*, núm. 120, UAM, julio-agosto 2003.

extranjeros a Estados Unidos. A esto se agregó la recesión económica provocada por los atentados, y luego por los gastos militares crecientes con la invasión a Afganistán e Irak, desembocando en la crisis actual. Además los estados de la Unión tuvieron que recortar sus programas sociales por la merma de sus presupuestos.

Los republicanos en el Congreso exigieron a Bush que cualquier acuerdo con México se condicionara a la apertura de PEMEX a la inversión extranjera, y los demócratas se volvieron mucho más prudentes en sus iniciativas por temor a perder votos. Sin embargo, el autor argumenta que se debe y puede relanzar la negociación de un acuerdo migratorio, pues los trabajadores mexicanos, “al representar el 4% de la fuerza laboral de Estados Unidos, son esenciales para el crecimiento de la economía del país” (Corona: 23).

Además, tanto los empresarios del sector de servicios (y no sólo de la agricultura), así como la confederación sindical AFL-CIO apoyan la legalización de los trabajadores indocumentados y la realización de un programa de trabajo temporal más amplio; la minoría mexico-americana empieza a tener un peso relevante a nivel electoral en estados clave. Por otro lado, la legalización del “stock” y de los flujos de indocumentados reduciría la población de clandestinos donde se puedan ocultar posibles terroristas, y debilitaría las mafias de traficantes de personas; por ende, México ha dado garantías de cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad fronteriza al firmar la ASPAN¹¹, al perseguir más eficazmente la migración de tránsito procedente de su frontera sur, y al combatir las mafias de “polleros” y controlar mejor el flujo de emigrantes en su frontera norte. Por lo tanto, según el autor, hay condiciones a mediano plazo para alcanzar una reforma migratoria favorable de manera gradual, “fundamentada en el principio de responsabilidad compartida y sin necesidad de hacer concesiones adicionales en otras áreas de la relación bilateral.” (*op. cit.*, 25).

En su artículo “La política exterior mexicana 2000-2002: Análisis y perspectivas”¹², Carlos Heredia aboga por un cambio de fondo de la política mexicana en relación a Estados Unidos, —que incluya una negociación del TLCAN para llegar a un TLC *plus* que incorpore la migración y los derechos laborales en el Acuerdo Comercial—. Ante la evidencia de que el TLCAN no ha incidido en una reducción del flujo migratorio puesto que la brecha entre el ingreso per cápita

de Estados Unidos y el de México en lugar de converger se ha ahondado, se tiene que renegociar para incorporar mecanismos de movilidad laboral, lo que reducirá la brecha salarial y el flujo migratorio a mediano plazo. Luego de que el agro mexicano perdió 1 millón 800 mil empleos en el lapso de vigencia del TLCAN, a un ritmo más rápido que en décadas anteriores, México debe pugnar, al juicio del autor, por un modelo de integración a la europea: con fondos compensatorios de cohesión social y de desarrollo regional que permitieron a países como España, Portugal, Grecia e Irlanda arrancar sus regiones más pobres y marginadas del subdesarrollo y dinamizar sus economías. En cambio, el gobierno foxista no logró convencer a Estados Unidos de la necesidad de un acuerdo bilateral para efectuar una reforma migratoria; al contrario, se multiplicaron las leyes locales y las iniciativas de ley francamente regresivas —en parte porque no supo movilizar a la comunidad mexicana y mexico-americana de Estados Unidos— a pesar de crear el Instituto de Mexicanos en el Exterior y el Consejo de Mexicanos en el Exterior, integrado por un amplio abanico de representantes migrantes electos y cuyo objetivo es asesorar. En cambio, el gobierno norteamericano unció al gobierno de Fox su política de control de la inmigración centroamericana y de otras procedencias. México debe exigir compensaciones financieras para aplicar tal política de contención, como lo hacen Marruecos y Libia con la Unión Europea, o cambiar de política hacia América Central dejando de criminalizar a sus emigrantes. Finalmente, la sociedad mexicana debe reflexionar y decidir si le conviene caminar hacia una mayor integración económica con EU y Canadá, rumbo a una unión monetaria y política que implicará perder aún más la soberanía nacional, a cambio de ayudas y cooperación para el desarrollo y la libre circulación de la mano de obra, aunque es dudoso que Estados Unidos esté dispuesto a dar este paso y comprometerse solidariamente con México a nivel financiero y social.

Finalmente, el problema de la “discriminación contra los mexicanos en Estados Unidos” y de la denuncia de México ante instancias internacionales es abordado por Abigail Calleja,¹³ quien demuestra que, a pesar de los avances de la sociedad norteamericana para eliminar la segregación racial anti-mexicana, las actitudes racistas y la discriminación son aún comunes por parte de los anglos y aun más por otras minorías, y que estas actitudes son responsables de su rezago escolar y estancamiento profesional.

¹¹ Alianza por la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, un acuerdo destinado principalmente a aumentar la cooperación política-militar entre México y Estados Unidos en materia de la lucha anti-terrorista y antinarcos.

¹² *El Cotidiano*, núm. 119, UAM, mayo-junio 2003.

¹³ *El Cotidiano*, núm. 134, UAM, noviembre-diciembre 2005.

Frente a ello, los mexicanos han dejado de ser víctimas pasivas que interiorizan el estigma de su identidad, y ahora defienden su lengua y su cultura, que incluso pueden ser herramientas de éxito económico ante la existencia de un extenso mercado latino en Estados Unidos. Por su parte, el gobierno mexicano presentó en 2002 una queja por violación de los derechos humanos de sus ciudadanos migrantes ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos¹⁴, la cual le dio la razón al dictaminar que la situación legal del extranjero no puede ser motivo para violar sus derechos laborales y de otro tipo, estableciendo con este juicio pionero jurisprudencia internacional. Ante el amplio apoyo recibido por parte de la sociedad civil estadounidense, México debe de tejer más lazos con ONG's, universidades, asociaciones de abogados mexicano-americanos, sindicatos y organizaciones sociales de inmigrantes, para reforzar la labor de vigilancia y de defensa de sus co-nacionales en Estados Unidos.

Las causas de la migración internacional

Entre los factores que explican la migración hay que diferenciar los determinantes estructurales, que actúan como “detonadores”; los mecanismos que la reproducen a nivel regional, como las redes sociales en los circuitos migratorios; y los factores precipitantes a nivel familiar e individual, como deudas, malas cosechas, enfermedades, etapa del ciclo vital y perfil psicosocial individual. Aquí abordaremos los dos primeros tipos de causas.

Los determinantes estructurales del mercado de trabajo son examinados por Leticia Calderón en “TLCAN y migración femenina”,¹⁵ donde afirma que los emigrantes se van no por falta de trabajo sino por el bajo nivel promedio de salarios en México, hipótesis confirmada por encuestas de la EMIF que comprueban que la mayoría de los migrantes de Estados Unidos tenían trabajo en México. Además, frente a los escenarios optimistas sobre los efectos del TLCAN en la elevación de los salarios de los economistas oficiales, en los albores del Tratado ella no vislumbra tal convergencia al prever que la mayoría de las nuevas inversiones extranjeras se centrarán en las maquiladoras, cuya mano de obra preferente son las mujeres, las que migrarán a la frontera norte y se incorporarán masivamente al mercado laboral industrial, creando una nueva oferta de brazos que, dada

la discriminación de género existente, mantendrán bajo el tope salarial. Bajos salarios, falta de incentivos de ascensión profesional y precariedad del empleo propiciarán una alta tasa de rotación ocupacional de las mujeres y su intento por seguir su trayectoria migratoria cruzando la frontera. En efecto, el TLCAN acentuó la orientación maquiladora de la economía mexicana, y si bien las empresas subcontratistas crearon más de un millón de empleos, éstos no fueron capaces de frenar más que temporalmente el éxodo de jóvenes trabajador(a)s hacia el norte por sus pésimas condiciones laborales, los malos tratos, la contaminación ambiental que producen las empresas afectando a empleados y pobladores, y la inestabilidad de sus empleos. Y mientras, remarca la autora, el principal aliciente de México para estas filiales norteamericanas es el bajo costo laboral y la tolerancia para externalizar sus costos ambientales; no mejorarán los salarios ni la infraestructura ni la calidad de vida fronterizas, y seguirá la emigración a Estados Unidos, incluso aumentará debido al contraste más irritante entre salarios y condiciones de vida en ambos lados de la línea. De hecho, la marea migratoria mexicana a partir del segundo lustro de la década de los noventa bien podría haber provocado el efecto de convergencia salarial a la baja, al presionar hacia abajo los salarios de ocupaciones inferiores en estados del suroeste de Estados Unidos en los años 2000. En suma, el trabajo de Leticia Calderón introduce enfoques novedosos al análisis económico de la migración, como el enfoque de género y el socio-cultural en comunidades altamente expulsoras.

En el mismo tenor, Raúl Delgado, Humberto Márquez y Óscar Pérez Veyna¹⁶ sostienen que México no adoptó una economía secundario-exportadora desde su ingreso al GATT en 1986, sino un modelo exportador de fuerza de trabajo barata, directamente vía emigración laboral, o indirectamente vía la maquila y la maquila encubierta (sectores automotriz y electrónico). En efecto, la política neoliberal de ajuste estructural “han generado una amplia reserva laboral altamente precarizada, alternativamente empleada o desempleada sea en el sector formal o sea en el informal” (p. 63). Ante la caída de los salarios reales y la insuficiente creación de empleos, los nuevos trabajadores y los que están en activo prefieren aventurarse a buscar trabajo del otro lado o auto-emplearse en la economía informal, de hecho la primera opción viene siendo una condición para emprender la segunda, pues una proporción de las remesas

¹⁴ En el mismo tenor, el gobierno mexicano presentó una queja por violación a los derechos humanos de unos reos mexicanos condenados a muerte por parte de la justicia estadounidense, y ganó el pleito.

¹⁵ *El Cotidiano*, núm. 60, UAM, enero-febrero 1994.

¹⁶ “El abaratamiento de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos” en *El Cotidiano*, núm. 143, UAM, mayo-junio 2007.

sirve para financiar pequeños negocios (“changarros”) de subsistencia basada en mano de obra familiar. Esta tendencia se agudizó en 2000 con la crisis maquiladora, ocasionada por la competencia de otras “zonas francas” en China y en el suroeste asiático, cuyos costos de producción son aún inferiores.

Paralelamente, el mercado laboral en Estados Unidos se reestructuró también con la precarización y flexibilización del empleo y de los puestos de trabajo, la cancelación de prestaciones sociales y la exclusión sindical; este proceso se apoyó en la supresión de empleos estables en la manufactura, en la sustitución por migrantes mexicanos trabajadores industriales autóctonos, y en la extensión de la contratación de mexicanos indocumentados en sectores ya precarios y desprotegidos como la agricultura, la limpieza, el servicio doméstico, la hotelería y la construcción, cuyos trabajos son poco calificados y mal pagados. En suma, este modelo de integración económica benefició principalmente a la economía norteamericana, que abarató buena parte de su fuerza de trabajo, compensó su desequilibrio demográfico (envejecimiento relativo de la población nativa) con el suministro de trabajadores mexicanos jóvenes, y deslocalizó hacia México los eslabones intensivos de trabajo de sus cadenas productivas; en cambio, nuestro país ha sufrido sus impactos negativos, ocultados temporalmente por el crecimiento artificial ligado a las remesas: transferencia hacia fuera de fuerza de trabajo cuyo costo de producción recayó en la economía nacional, y transferencia neta de ganancias a la economía americana vía la salida de fuerza de trabajo, impuestos, utilidades y empleos.

El análisis económico sectorial regional permite entender mejor los factores mediatos que precipitaron los flujos migratorios desde nuevos lugares de origen, y hacia nuevos lugares de destino. Es el caso del trabajo de Mario Pérez¹⁷, que desentraña los hilos de la trama migratoria veracruzana. De ser un estado que atraía inmigrantes internos hasta los años setenta, Veracruz se convirtió en el tercer estado expulsor de migrantes internos y en el quinto proveedor de migrantes externos y receptor de remesas. La reestructuración de la producción petrolera y petroquímica ha castigado al estado al liquidar decenas de miles de trabajadores, así como la privatización de paraestatales en la industria azucarera y cafetalera; a esto se sumó la crisis

de ramas estelares del agro veracruzano como la caña, el café, la naranja y en menor grado la ganadería vacuna. Esto ha provocado la emigración creciente desde fines de los años noventa de trabajadores agrícolas y obreros, de campesinos e incluso de jóvenes con educación media o superior hacia la frontera norte y Estados Unidos, causando un principio de despoblamiento de la entidad. Las maquiladoras fronterizas fueron primero el imán que atrajo a muchos migrantes procedentes de regiones “desindustrializadas” de Veracruz, gracias a la intermediación de agencias de viaje que surtieron grandes contingentes de obreros jarocho, en especial mujeres, a las subsidiarias de Sony, de Levi-Strauss y Acer. Pero pronto apareció otro circuito migratorio más peligroso pero más interesante al otro lado de la frontera, con lo que el viaje se volvió más riesgoso y oneroso, dado que los veracruzanos no contaban con redes migratorias consolidadas. Así, en varios casos el sueño americano se convirtió en pesadilla o en un círculo vicioso para pagar deudas al prestamista o al “coyote”.

La migración internacional laboral y clandestina es un proceso social que moviliza recursos, organización y experiencia, o sea capital monetario, capital social y capital cultural. Las redes sociales, expresión del capital social, son fundamentales para posibilitar la migración, pues dan acceso a vías seguras de cruce y tránsito a nichos laborales, al alojamiento y a apoyos moral y material a los nuevos migrantes. Las redes sociales son relaciones interdependientes de parentesco, compadrazgo, amistad y paisanaje basadas en confianza y reciprocidad, que proporcionan por parte de migrantes ya establecidos del otro lado asistencia financiera para pagar el “coyote”, información sobre posibilidades de trabajo y todo tipo de asistencia a los nuevos migrantes. A su vez, estas redes, ampliadas y densificadas bajo la forma de asociaciones de oriundos, pueden organizar acciones solidarias con la comunidad de origen (ayuda de emergencia, pago de obras públicas y de gastos ceremoniales, apoyos a necesitados). Así las redes son una forma de capital social “gratuito” que se transmuta en capital monetario: salarios, remesas y cooperaciones de migrantes a sus familias y a su comunidad.

Mario Pérez, en su artículo ya citado, muestra cómo en el corredor migratorio del centro de Veracruz que analiza, las redes sociales juegan un papel primordial para conectar a la población de las comunidades rurales con el mercado de trabajo de la región de los Grandes Lagos alrededor de Chicago, al grado de que los empleadores norteamericanos utilizan las redes migratorias para conseguir trabajadores

¹⁷ “Buscando en Norte: la nueva migración de veracruzanos a Estados Unidos” en *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

recomendados por amigos o parientes ya establecidos, ahorrándose el pago de agentes reclutadores. Así, las redes “potencializan” la migración al retroalimentarla constantemente, pues “animan, fomentan y facilitan el proceso de asentamiento y crecimiento del flujo migratorio” al bajar sus costos monetarios y psicológicos.

Además, las redes ya maduras, al canalizar a los migrantes hacia un mismo lugar de destino y a menudo hacia el mismo enclave laboral, dan lugar a la formación de “comunidades-hijas” a veces más pobladas que su localidad-madre, donde se mantienen lazos entre paisanos y se reproducen costumbres del lugar de origen.

Por su lado, Fernando Herrera en su artículo “¿Cómo alojarse en Nueva York si no se cuenta con reservación en El Plaza?”¹⁸, confirma el papel ineludible de las redes al constatar que la mayoría de los migrantes poblanos recientes en Nueva York vive en casa de otros familiares, amigos o paisanos, a menudo en condiciones de hacinamiento, y pudo sufragar su viaje y sostener a su familia durante los primeros tiempos gracias a la ayuda de sus redes (con la condición de reponer ese dinero con sus primeros salarios). Estas redes no se diluyen con el tiempo, como se podría esperar, sino que se refuerzan: “Los migrantes ya asentados en esa zona de Estados Unidos no se desentienden de sus paisanos” (p. 1). La protección habitacional de las redes permite además a los migrantes ahorrar al máximo, al compartir entre varios la renta de casa y la alimentación, y mandar remesas cuantiosas a su familia en México. Sin embargo, no siempre los migrantes logran concentrarse en comunidades filiales donde son mayoría, y tienen que competir por el espacio con otras minorías nativas o extranjeras previamente asentadas, conquistando su derecho a permanecer en ciudades hostiles y cosmopolitas como Nueva York, plagadas de delincuencia callejera. En este contexto, es clave el papel del líder de la red familiar, por lo general el migrante pionero que cuenta con experiencia para evitar cruces peligrosos, “coyotes” y barrios de “mala muerte”. En fin, lo importante para que perduren estas redes sociales, según el autor, es la renovación de los lazos afectivos entre familiares migrantes y su comunidad de origen mediante encuentros y regresos periódicos a la “matria” chica, en ocasión de fiestas familiares o religiosas.

Las redes transfronterizas son también importantes para los transmigrantes de Tijuana, como lo describe Juan Carlos Narváez en “Tijuaneados: jóvenes, informalidad

y migración transfronteriza”¹⁹, donde narra historias de vida de jóvenes totalmente “transnacionales” que viven a horcajadas sobre la frontera desde su infancia y hablan “spanglish”, y son una fracción importante de la población económicamente activa de la ciudad: viven en ella pero trabajan del otro lado. “Las redes sociales transfronterizas son una base de la movilidad de los jóvenes fronterizos (...) surgen como respuesta a condiciones de exclusión, falta de recursos económicos, discriminación, segregación e incertidumbre,” en palabras del autor. En efecto, estos jóvenes han aprovechado su situación fronteriza para armar una red entre familiares y amigos con el fin de organizar un negocio de contrabando de carros, apoyado en el status de residente de uno de ellos y en las tecnologías modernas de información y comunicación. Sin embargo, el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos amenaza estas redes afectivas, laborales y comerciales, al suprimir permisos de residencia a muchos jóvenes sólo por el hecho de haber cometidos tres delitos. En suma, ante el desencanto de los jóvenes por el trabajo en las maquiladoras, éstos elaboran estrategias de supervivencia por medio de sus redes sociales, buscando ser independientes y mejorar sus ingresos gracias a la economía informal.

El otro recurso del migrante en su intento de cruce al norte es el “coyote” o “pollero”, que ya dejó de ser miembro de una red de paisanos, un campesino fronterizo o un migrante aguerrido que presta servicios a conocidos por una módica retribución; ahora se volvió cabeza de una organización lucrativa con empleados, vehículos y casas, a menudo ligado a mafias de narcotraficantes o de secuestradores. El reforzamiento de la vigilancia fronteriza y el incremento de los flujos migratorios han provocado un excesivo encarecimiento de los costos de organización de los “polleros”, que hoy superan los 3 000 dólares por viaje. Mario Pérez, en su artículo ya citado, sugiere que los “coyotes” locales (de las regiones de origen) son miembros de cadenas internacionales que cuentan con casas de seguridad en ambos lados de la frontera, y que son conectados por los migrantes a través de las redes sociales, para mayor seguridad; pero esto no siempre es posible, por falta de red o de dinero, y muchos veracruzanos se lanzan a la aventura solos, y al llegar a la frontera buscan algún “coyote” —que abundan en los lugares públicos— corriendo el riesgo de ser abandonados en el desierto, robados o secuestrados por éste, como ha ocurrido con muchos migrantes jarochos

¹⁸ *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

¹⁹ *El Cotidiano*, núm. 143, UAM, mayo-junio 2007.

inexpertos. En un testimonio vivencial sobrecogedor, un migrante²⁰ cuenta su calvario al intentar cruzar la línea, narrando cómo los peligros del camino entre el desierto y las montañas se acrecientan por la codicia de los polleros que se disputan los grupos de “pollos”, los transportan y alojan en condiciones infames para ahorrarse gastos, y los dejan abandonados al acercarse “la Migra”. En fin, al masificarse la migración y estrecharse las mallas de la barda fronteriza, el traslado de personas se convirtió en una industria prototípica del capitalismo salvaje y sin ley.

Los efectos económicos en las comunidades expulsoras

Los efectos económicos, sociales y culturales de la migración internacional en las regiones de origen y de destino, han sido tema de numerosos artículos por su trascendental importancia. El papel de las remesas en la economía nacional y familiar es analizado por Juan R. de la Rosa, Lilia Romero y Alma Pérez Servín²¹, recalcando su ascenso como fuente de divisas, su mayor estabilidad que otras fuentes (inversión extranjera, petrodólares, turismo) y su rol de sostén económico para 1 millón 400 mil familias que obtienen de ellas 40% de su ingreso. Acorde a su naturaleza salarial, las remesas se destinan en su mayor parte al sostenimiento de la familia del migrante, incluyendo gastos de salud y educación, y a la compra de algunos bienes de consumo duradero; en segundo lugar se utilizan en la construcción y mejoría de la vivienda, y sólo en mínima proporción al ahorro y a la inversión. Este último uso se da sólo después de asegurar el pago de deudas, el gasto familiar y la casa, y se canaliza bajo tres formas de inversión productiva: inversión en bienes raíces (casa, terrenos), inversión en capital de trabajo y fijo para la producción agrícola, y formación de nuevos pequeños negocios —aunque los gastos en educación y salud pueden considerarse también como forma de inversión productiva—. Sin embargo, las remesas no son un ingreso seguro a largo plazo, pues los migrantes con larga estancia fuera disminuyen sus envíos en la medida que asumen más responsabilidades en el país de acogida. A continuación, los autores hacen un balance de los beneficios y costos de las remesas, y mencionan entre los primeros algunos efectos multiplicadores de la economía local, la

creación de micro-negocios cuando son autosostenibles, y las obras sociales y de infraestructura básica que las remesas colectivas costean en las localidades expulsoras. En contraste tenemos la pérdida de capital humano —ya que se incrementó la proporción de mano de obra calificada que emigra y que costó al país educar—; la influencia psico-social de las remesas, que se gastan en bienes importados a menudo superfluos y que inducen dependencia e inhiben el trabajo en las familias receptoras; la sangría de mano de obra por la emigración, que tiende a elevar los salarios desalentando la inversión local; la pérdida de dirigentes potenciales en las comunidades; la desintegración familiar y la desestructuración cultural de los jóvenes: estos son los costos y riesgos que entrañan la migración y las remesas. A esto se agregan las pérdidas ocasionadas por el envío de remesas, puesto que, aún cuando las comisiones de las empresas remeseras por transferencia se han reducido, la tasa de cambio sigue siendo desfavorable. En síntesis, las remesas por sí solas son incapaces de generar un desarrollo local, lo que implica la necesaria coadyuvancia del Estado: éste ha impulsado algunos programas para fomentar la aportación de los “migra-dólares” al desarrollo de las regiones fuertemente emisoras, con éxito en ciertos estados de gran población diaspórica, y sólo por inversión en infraestructura y obra pública en convenio con los clubes de migrantes que deciden los proyectos (Programa 3x1). Pero se cuenta con menos recursos y éxito para fondos de fomento a la inversión productiva, para lo cual se buscó asociar a las empresas remeseras con una fracción de sus altas utilidades. En cambio, la SAGARPA²² ha proporcionado su programa Alianza para el Campo entre migrantes, pues las remesas han servido a menudo como fondo de contrapartida para acceder al financiamiento para la compra de activos agrícolas. Lo cierto es que pocos migrantes, incluso organizados, pueden aspirar a empresarios, y los que lo logran prefieren invertir en su lugar de residencia —donde es más seguro— y no en sus comunidades económicamente frágiles y sin contraparte emprendedora.

Por su parte Marcela Ibarra, en “Remesas y posibilidades de desarrollo local”²³, indaga la inversión productiva de remesas en Puebla, donde hay condiciones favorables para ello (apego de los pobladores a su terruño y a su identidad, capacidad de inversión, entorno favorable), lo que ha generado la creación de “changarros” (pequeños comercios)

²⁰“Daniel: Testimonio: el inicio del ¿sueño? Americano” en *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

²¹“El alcance económico de las remesas en México: consumo de las familias receptoras” en *El Cotidiano*, núm. 140, UAM, noviembre-diciembre 2006.

²² Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

²³ *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

y la restauración por parte de migrantes retornados; sin embargo, estos negocios no han logrado ser autofinanciables por la pronta saturación del mercado local, pasando a depender de las remesas de nuevos miembros migrantes de la familia o de nuevas salidas del exmigrante. Concluye aseverando que la migración permite a la gente hacerse de una casa, adquirir aparatos electrónicos o incluso poner negocio, pero no eliminar las adversas condiciones económicas locales (mercado estrecho, bajos ingresos, escasa diversificación productiva) que impiden el desarrollo; aboga por acciones públicas que refuercen la cohesión e identidad de las comunidades mediante el fomento a la educación y la cultura, en especial entre los jóvenes y las mujeres que se quedan, y a la economía local vía estímulos reales: esto garantizaría el compromiso de los migrantes en enviar remesas y alentaría a muchos a regresar e invertir.

La migración de origen indígena presenta peculiaridades culturales y organizacionales en un marco de discriminación y marginación, lo que incide en la forma de envío y usos de remesas: en comunidades de la Mixteca baja poblana, organizadas según sus usos y costumbres y cuyas “comunidades transnacionales” en California y Nueva York se mantienen unidas y organizadas, Gustavo López Ángel²⁴ encuentra que las remesas colectivas se destinan a fiestas patronales y a obras filantrópicas en beneficio de niños y ancianos —y no a obras públicas— en las cabeceras municipales, donde gobiernan mestizos y caciques que nunca se preocupan por mejorar los servicios en las comunidades; en cambio en éstas, donde la asamblea comunitaria controla el gobierno local, las remesas se destinan a obras civiles y religiosas. Por otro lado, los migrantes invierten sus remesas individuales en la compra de tierras “como una de las razones para volver y mantener la comunidad transnacional”, parcelas que son cultivadas por la esposa o por el compadre hasta que crezca el ahijado, pero no se dejan al abandono.

Cambio y continuidad en las comunidades emisoras

Esto nos lleva a abordar el tema de los cambios y continuidades culturales que producen las migraciones en los pueblos emisores y en los lugares de destino. Dos artículos abordan el tema del impacto de los desplazamientos internos y externos de grandes cohortes poblacionales en

²⁴ “Tenencia de la tierra y migración: el retorno y la pertenencia” en *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2001.

las estructuras sociales y culturales indígenas en Oaxaca. Arturo Neri²⁵ y Donato Ramos²⁶ son los autores de dichos textos. Neri habla de la región cuicateca, la penetración del capitalismo y del mercado nacional, y del despoblamiento causado por décadas de éxodo rural-urbano e internacional, que han provocado una pérdida de los valores culturales de la etnia como el deslucimiento de las fiestas patronales y la no-transmisión de la lengua materna a las nuevas generaciones, que se encuentra en vía de extinción.

Sin embargo, la relación demografía/estructuras socio-culturales es dialéctica, puesto que las comunidades que han logrado mantener su matriz cultural (lengua, sistema jurídico-político, etc.) no pierden población y crecen. Sin embargo, las migraciones interna e internacional en la región cuicateca, al volverse permanentes, han provocado un verdadero éxodo, el envejecimiento poblacional y “el debilitamiento del tejido social, la pérdida paulatina de la capacidad de mantenimiento de las estructuras comunitarias como la defensa y conservación de los valores culturales (...) y la conservación y defensa de los recursos naturales.”

En contraste, Donato Ramos, al estudiar la añeja migración zapoteca al noroeste del país y a la costa oeste de Estados Unidos, encuentra que los migrantes no sufren “desarraigo o renuncian a su cultura, sino una recomposición de identidad” (p. 98), y las comunidades emisoras pasan por un proceso de continuidad y cambio cultural en el que cambian las pautas exteriores (indumentaria, arquitectura de las casas) pero no las profundas (sistema de cargos). Tienden incluso a mantener su sistema organizativo en los lugares de residencia, bajo la forma de asociaciones de migrantes de carácter cultural que buscan reafirmar su pertenencia a la comunidad de origen colaborando de distintas formas con ella (financieras, asesoría técnica, gestión, participación en cargos, etc.).

En efecto, para el autor, “a diferencia de los emigrantes mestizos y ladinos que generalmente buscan satisfactores económicos en la instancia individual o familiar, los indígenas, además de buscar mejoras económicas, tienden a conservar, defender y reproducir sus patrones culturales que los ligan a las comunidades, en donde juegan un papel determinante las organizaciones que forman en las ciudades de residencia, como estrategias de reproducción social

²⁵ “Migración, globalización y perspectiva poblacional en la zona indígena Cuicateca, Oaxaca” en *El Cotidiano*, núm. 126, UAM, julio-agosto 2004.

²⁶ “Migración rural-urbana y redes sociales. El caso de la Sierra Norte de Oaxaca” en *El Cotidiano*, núm. 148, UAM, marzo-abril 2008.

y símbolos de identidad” (p. 99). Estas organizaciones, tanto en Oaxaca como en el DF y en Los Ángeles, asumen rasgos similares a las instituciones tradicionales (como la elección democrática de sus directivos en asamblea, quienes deben cumplir gratuitamente un cargo obligatorio) pero a diferencia de aquéllas, alientan la participación de mujeres y niños.

Otro aspecto importante es que sus fundadores proceden del sistema de cargos comunitario, donde ocuparon puestos destacados, y son conocedores de sus costumbres, siendo así garantes del cumplimiento de los socios y de la asignación de los fondos recaudados para los objetivos de la organización. Estos abarcan, según el tipo de asociación, desde el apoyo a los nuevos migrantes en su inserción social y la participación en el “tequio”, hasta la organización de torneos deportivos, de bandas musicales y de fiestas tradicionales en la tierra de exilio, que permiten recolectar financiamiento para apoyar obras de infraestructura y servicios en las comunidades. Si bien estas asociaciones han logrado superar crisis internas y casos de incomprensión con sus comunidades de origen, su futuro es incierto por la indiferencia o rechazo de las nuevas generaciones de adolescentes nacidas fuera, que ya no comparten la identidad originaria de sus padres y atraviesan una seria crisis de identidad. En síntesis, los migrantes indígenas de la Sierra de Juárez “reconstruyen su historia más allá de su territorio original (...) asumiendo el compromiso de coadyuvar al desarrollo (de su comunidad) ante el embate de la globalización”, facilitando su acceso a la modernización sin dejarse avasallar por ella, sino aplicando sus elementos en la construcción y reconstrucción de su comunidad original mediante proyectos productivos y programas de desarrollo social (pp. 102-103).

Gustavo López Ángel, en su artículo ya citado, aborda algunas de las contradicciones que afloran a menudo entre migrantes y comunidades indígenas: al salir de las comunidades, los migrantes perdían antes el derecho a la tierra —que era comunal— y eran estigmatizados porque su partida aumentaba la carga del tequio y de los cargos a desempeñar para los que se quedaban; sin embargo los migrantes, en la lejanía, reforzaron su “sentimiento de arraigo y nostalgia por el lugar de origen: la patria” (p. 36), y lograron negociar su forma de participación en las distintas instituciones comunitarias (mandando dinero para contratar a alguien que hiciera el tequio por ellos, pidiendo a un familiar que asumiera su cargo o financiando la fiesta patronal). Incluso las formas de acceso y uso de

la tierra están flexibilizándose para permitir la propiedad de los migrantes.

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos, entre la integración y la vivencia transnacional

Los mexicanos y latinos en Estados Unidos se han vuelto un componente indispensable de la población trabajadora y en el equilibrio demográfico, un factor clave en el proceso de pluralización cultural (multiculturalismo) de la nación, y un actor social fundamental desde su lucha por la legalización de los indocumentados en 2006, y que está en vías de convertirse en un actor político relevante al naturalizarse cada vez más y al participar crecientemente en las elecciones.

J. M. Valenzuela aqilata su importancia en el artículo “El imago del otro México”²⁷, destacando el rápido crecimiento demográfico de los mexicanos, que rebasó no sólo al de los anglos y al de los negros, sino también al de otros grupos latinos, y se extendió a nuevos asentamientos como Nueva York y Florida; la juventud de la población latina y mexicana en particular, contrasta con el envejecimiento de la generación anglo del *Baby Boom*, y por tanto aquélla sostendrá cada vez más la fuerza productiva de la economía estadounidense y su sistema de seguridad social. Sin embargo, los latinos siguen siendo el grupo étnico más pobre y ocupan los peores empleos como obreros industriales y empleados en servicios de baja calificación, o como trabajadores agrícolas, donde está la mayoría. Esto se relaciona con los niveles de escolaridad más bajos del país. En efecto, el proceso de terciarización de la economía y del mercado laboral va acompañado de procesos de latinización y de feminización de la fuerza de trabajo, en el marco de la reestructuración productiva y deslocalización de la economía de Estados Unidos en la globalización.

La posición inferior de los latinos en la pirámide social se deriva de la institucionalización de prejuicios y estereotipos racistas que permean solapadamente las políticas y prácticas educativas, el mercado habitacional y el laboral. Pero esta situación se agudiza en periodo de recesión económica, cuando se divulgan abiertamente opiniones racistas que toman al indocumentado de “cabeza de turco” y tienden a estigmatizar a todos los mexicanos. En respuesta, el autor vislumbra el ascenso de las luchas sociales con

²⁷ *El Cotidiano*, núm. 77, UAM, julio-agosto 1996.

carácter y con reivindicaciones étnicas de los mexicanos inmigrantes, como efectivamente ocurrió en la siguiente década. Ello es resultado de la peculiar configuración clasista y de representación política de los grupos sociales en un país conformado por inmigrantes: “Aquí las diferencias sociales, así como los elementos étnicos y de género, se incorporan de manera estructural en la reproducción de la desigualdad social” (p. 110).

El ascenso y empoderamiento de la minoría mexicana en Estados Unidos es también el tema de Pedro Castillo en “La latinización de Estados Unidos: inmigración, cultura y transformación”²⁸; en él afirma que en los años noventa, a raíz de la oleada más grande de inmigración de un grupo nacional a la Unión Americana, los mexicanos y latinos están convirtiéndose en la primera minoría con 13% de la población (y serán quizá 54.5% en 2050, rebasando a los anglosajones) y se han dispersado por todo el territorio en respuesta a la demanda de mano de obra barata en nuevas zonas muy alejadas de sus estados tradicionales de asentamiento, a consecuencia de la dificultad para contratar trabajadores nacionales en tareas pesadas, degradantes y mal pagadas, debido a las bajas tasas de desempleo.

La desaceleración económica de California, el ambiente antiinmigrante y el pandillerismo, llevaron a muchos mexicanos a esparcirse por todo el territorio de la Unión, desde Alaska hasta Florida y desde Pennsylvania hasta Kansas y Nebraska, con mayor intensidad en Georgia, las Carolinas y el sureste en general. Por otro lado, la migración mexicana dejó de ser circular para volverse permanente debido al mayor costo del cruce y a trabajos más permanentes de los migrantes, que han optado a menudo por traer a su familia. El artículo documenta el crecimiento exponencial de la población latino-mexicana, tanto en pequeñas ciudades del medio rural como en Nueva York, seguido de cerca por la proliferación de comercios, servicios y entretenimientos destinados a esta población, y por la expansión de la lengua española (en Nueva York se han multiplicado las ligas de fútbol mexicanas). En efecto, los nuevos inmigrantes “mexicanos mantienen su mexicanidad incluso mientras se convierten en estadounidenses” (p. 87). Muchos migrantes poblanos de la Gran Manzana mantienen contacto con sus lugares de origen y regresan ya viejos a la casa que construyeron para vivir allí o para poner un negocio: “Han negociado una doble vida basada en la intimidad de su comunidad”

(p. 91). Incluso muchos hijos suyos mantienen cierta lealtad al pueblo de sus padres, aunque saben que no vivirán allí. Así, estos migrantes “transnacionales” parecen manejar una doble identidad: una instrumental, la de residentes o ciudadanos norteamericanos para su necesaria integración; y la identidad espiritual, emocional y profunda: la mexicana y la de su “patria chica”.

La lucha por el reconocimiento de los mexico-americanos y mexicanos

Tal vez el icono más famoso internacionalmente y más intachable de las luchas de los mexico-americanos, chicanos y latinos en la historia fue César Chávez y su Sindicato de Obreros Agrícolas, que supieron usar las tácticas de la resistencia civil y pacífica y de la comunicación de masas nacional e internacional para triunfar. Su acción rebasó el terreno de los derechos laborales para plantear por primera vez una demanda de ciudadanía plena, que contemple derechos políticos pero también económicos y sociales que impliquen la eliminación de la inequidad de oportunidades debido al racismo anti-mexicano. Hizo visible los agravios históricos sufridos por esta minoría anunciando el movimiento chicano. Las luchas de los inmigrantes mexicanos de abril y mayo de 2006 en contra de las iniciativas de ley persecutorias de los indocumentados, las más grandes movilizaciones sociales de los últimos 40 años, retomaron ahora por millones la bandera de Chávez.

Mariángela Rodríguez, en “El caso de la identidad chicana y su ciudadanía étnico-cultural”²⁹, se adentra en la historia y los cambios en la identidad de los mexicanos en Estados Unidos, así como en su ambigua relación con México y su Estado. Desde los primeros levantamientos armados en contra del despojo de tierras y humillaciones sufridas por los mexicanos a manos de los anglosajones, una vez que la frontera —por obra y gracia de los tratados de Guadalupe Hidalgo— los atravesó encabezados por los “héroes culturales” (el general Cortina y Joaquín Murrieta) sus demandas básicas eran los derechos sociales y culturales. Luego, la primera oleada masiva de migrantes mexicanos que cruzó en las tres primeras décadas del siglo XX, engrosada por los refugiados de la Revolución Mexicana y de la Guerra Cristera y por los trabajadores reclutados por Estados Unidos a raíz de la Primera Guerra

²⁸ *El Cotidiano*, núm. 101, UAM, mayo-junio 2000.

²⁹ *El Cotidiano*, núm. 108, UAM, julio-agosto 2008.

Mundial, abonó los gérmenes de las protestas y huelgas ante las condiciones laborales y de vida infrahumanas y los tratos degradantes recibidos a su llegada (como el “holocausto” de 1916). Estas protestas fueron organizadas por sindicatos mexicanos influidos por el anarco-sindicalismo, y se crearon las primeras sociedades de ayuda mutua para protección social y para mantener símbolos y ritos de la mexicanidad. Pero las deportaciones masivas durante la Gran Depresión, facilitadas por el consulado mexicano cómplice, dismantelaron estos esfuerzos organizativos y distanciaron a los mexico-americanos del gobierno mexicano, por lo que entendieron que “su futuro estaba en la lucha por los derechos civiles y la plena ciudadanía en Estados Unidos” (p. 49). Esto se hizo evidente cuando los jóvenes mexicanos, a pesar de haber aportado una alta cuota de sangre en el ejército norteamericano de la Segunda Guerra Mundial, fueron víctimas de linchamientos y atropellos por ser “pachucos” y manifestar así su singularidad cultural.

El movimiento chicano de los años sesenta fundió la afirmación de una identidad étnica basada en la “invención de una tradición” mítica que rechaza a la vez la mexicana y la norteamericana y reivindica la raíz indoamericana, la lucha política por el reconocimiento, la equidad social y la ciudadanía en una nación multicultural, y el florecimiento cultural con alto contenido simbólico. Como el movimiento estudiantil luchó contra la guerra de Vietnam, donde murieron muchos mexico-americanos, el movimiento chicano peleó contra la discriminación en las escuelas, por mejores condiciones de trabajo y de vivienda, por poder político y ascenso económico, y usó la movilización callejera, la desobediencia civil, el arte de propaganda en la calle y, al igual que el movimiento de los negros por sus derechos civiles, se fue radicalizando hasta ocupar las tierras expoliadas y pugnar por la recuperación del territorio mexicano (Aztlán). Su ideología fue una mezcla de teología de la liberación difundida por las CEB³⁰, de marxismo y guevarismo, y de “visión de los vencidos”, que logró aglutinar a estudiantes, trabajadores agrícolas, campesinos, mujeres feministas y artistas. Su mayor mérito fue haber recobrado la dignidad y el orgullo de los mexico-americanos, haber arrancado a las autoridades los programas “multiculturalistas” en la educación y la cultura, y haber abierto las puertas del sistema político a la participación de esta minoría en puestos públicos.

³⁰ Comunidades Eclesiales de Base.

Sin embargo el movimiento chicano, como el movimiento afroamericano, fue perdiendo fuerza a partir de 1975 debido a la represión, el control social y las derrotas electorales del Partido de la Raza Unida. La identidad chicana, que contenía un significado político, se fue diluyendo a consecuencia de la diferenciación social entre los mexico-americanos, de la emergencia de una clase media que no se reconoce como chicana, de la masiva inmigración centroamericana de los años ochenta y noventa que se mezcló con la mexicana, y de la estigmatización de la categoría “chicano” por parte de las autoridades y de la sociedad norteamericana. Así, en una encuesta hecha sobre la identidad de los mexico-americanos y de los mexicanos en EU, la autora encuentra que los primeros reservan el término a una identidad política, identificándose en su mayoría como mexico-americanos o hispánicos (categoría étnica de la política oficial) por encima de los que se reconocen como chicanos o latinos; registra el ascenso de la categoría “latinos”, tendencia que desató un debate entre los chicanos y entre los “puristas” defensores del sentido político nacionalista del concepto, contra los abiertos a lo “panlatino”, como ocurre en la realidad, pues el término “latino” se expandió a raíz del mensaje de la propaganda oficial que combatía los movimientos de liberación nacional, y de los medios masivos —en particular las televisoras en español— que amalgamaron los mexico-americanos con los cubanos, caribeños y centroamericanos en un vasto y amorfo conglomerado latino y en una cultura latina basada en la música, la lengua y la religión. Por ello lo latino se convirtió en un elemento central de autoidentificación de la minoría proveniente de América Latina. Por otro lado, resulta insólito que los mexicanos se declaren mexico-americanos o hispánicos en un 38% frente a sólo 16,3% que se declaran mexicanos, lo que parecería indicar fuertes expectativas asimilacionistas; y otro 40% que se declaran latinos, reflejando percepciones sociales de ser parte del gran conglomerado latino. Asistimos entonces a desplazamientos de la identidad, pues ésta “no es un hecho completo y cerrado sino que se trata de un proceso muchas veces contradictorio en el que algunos elementos de la tradición mexicana permanecen en tanto otros cambian” (p. 58). En todo caso, la lucha por los derechos sociales, culturales y políticos de la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos ha sido constante en los últimos 150 años, con sus altibajos, y si bien el movimiento chicano se “desradicalizó” en este trance, se masificaron las protestas y demandas por una ciudadanía plena desde 2006, incorporando a millones de indocumentados.

Empero, la mayoría de los inmigrantes mexicanos organizados se agrupan no para luchar por sus derechos cívicos, sino para mantener viva su comunidad y su cultura en diáspora y para brindar solidaridad a sus miembros y a sus pueblos de procedencia, ya que se sienten aún muy ligados a su medio familiar y comunitario, adonde piensan regresar. Estos clubes se asociaron luego por estado de origen y entidad de residencia, y en luego en federaciones de oriundos del mismo estado a escala de EU gracias al reconocimiento y apoyo del gobierno de su estado de origen, y en algunos casos formaron frentes cívicos como su brazo político. Ana Margarita Alvarado, en "Migración y pobreza en Oaxaca"³¹, clasifica estas asociaciones de oriundos según sus funciones: a) las de tipo cultural, de mayor concurrencia entre los oaxaqueños; b) las de tipo social que ayudan a los jóvenes y ancianos a través de becas, gastos médico, etc., y les organizan actividades deportivas y de diversión para luchar contra la desintegración familiar y social; c) las de carácter político, que proporcionan educación cívica y asistencia legal a los migrantes legales o ilegales; d) las de tipo económico, para juntar fondos de cooperación voluntaria entre los migrantes para repatriar cadáveres o para obras públicas en localidades de origen; e) las de tipo deportivo, para organizar torneos y encuentros deportivos entre equipos de ambos países. Por su parte Donato Ramos (*op. cit.*) las distingue, para el caso de Oaxaca, en dos grandes grupos: las indígenas o de sobrevivencia, "que se constituyen por y para la conservación de la identidad y la participación de los migrantes hacia su comunidad de origen, y nacen desde el interior; y las no-indígenas o lucrativas, que se construyen desde el exterior con lógica capitalista y con presencia en ámbitos socio-políticos oficiales" (p. 99) y que desarrollan proyectos conjuntos de mayor cobertura con gestiones ante instituciones oficiales.

Las asociaciones de oriundos son expresión genuina del migrante transnacional que alcanzó cierta estabilidad económica después de largos años de residencia, y por tanto está en vía de integración, y que no obstante rechaza su dilución en el "melting pot" y reafirma su identidad profunda y se involucra en tareas de cooperación con su aldea, comarca o estado de origen, buscando regresar a ella periódica o definitivamente, e incluso intervenir políticamente en ella.

³¹ *El Cotidiano*, núm. 148, UAM, marzo-abril 2008.

Conclusión

Los saldos de la compulsión migratoria a Estados Unidos han sido dolorosos por las pérdidas humanas que ocasionó tanto en la frontera como en el interior de Estados Unidos, por numerosos casos de desintegración familiar, separación o abandono de las familias, y por cambios culturales en las comunidades de origen de los migrantes, que provocan a menudo comportamientos anti-sociales y propagación de adicciones. Pero sus saldos económicos también son dudosos, pues las remesas por sí solas no promueven el desarrollo local o regional si no existe un sistema económico fuerte a esos niveles capaz de sostener una dinámica endógena, y a nivel nacional "han servido para darle vida artificial a un modelo de desarrollo excluyente y extravertido que exacerba las desigualdades sociales y fractura las actividades productivas del país"³². Además la migración ha drenado afuera individuos productivos, dinámicos y con frecuencia más preparados que el promedio de su medio social, lo que representa una pérdida de inversión en capital humano. Al final de cuentas, el gran caudal migratorio hacia el vecino del norte ha provocado la paulatina militarización de la frontera³³ por parte de esta potencia, y la necesidad "imperiosa" de colaborar con ella en materia de control de la migración ilegal en las fronteras sur y norte y de combate a los traficantes de personas, lo que conllevó una merma significativa de la soberanía nacional. Por lo tanto, se deben crear las condiciones económicas para ejercer el "derecho a no migrar", y el país debe recobrar su "soberanía laboral" sobre la base de otro modelo de desarrollo centrado en el mercado interno; el rescate del campo; una política industrial; mayor autonomía alimenticia, científica y financiera; una revolución educativa y políticas sociales que combatan la desigualdad social y las discriminaciones de género, etno-culturales y generacionales, gracias a una reforma fiscal progresiva.

³² Delgado, Márquez y Pérez Veyna, *op. cit.*, p. 70.

³³ Sandoval, Juan Manuel, "Integración económica y militarización de la frontera México-Estados Unidos" en *El Cotidiano*, núm. 77, UAM, julio-agosto 1996.

**Lo personal es político.
Del feminismo académico
a la presencia pública**

*Lo personal es político.
Del feminismo académico a la presencia pública*

Elsa Muñiz
Patricia Ravelo Blancas
(Compiladoras)

Elsa Muñiz
Patricia Ravelo Blancas
(Compiladoras)

**Eón
sociales**

Movimientos campesinos en *El Cotidiano*

Armando Sánchez Albarrán*

A lo largo de 25 años de la revista *El Cotidiano*, las colaboraciones de expertos en los movimientos campesinos han dado cuenta de una sociedad rural en franco proceso de cambio en el contexto económico, político y sobre todo social. Hoy la sociedad rural ya no es la misma que veinte años atrás, por el efecto de las políticas neoliberales y la globalización. El tema de los movimientos campesinos ha sido testigo de las mutaciones en los enfoques de análisis, en el contexto y en las modalidades de expresión de los actores sociales en el campo. El otrora eje de lucha por excelencia en el campo, la lucha por la tierra, dejó de ser el principal frente y en las dos últimas décadas su lugar ha sido ocupado por la demanda por el control del proceso productivo, la lucha ambientalista y de género, por la democracia, y por la reivindicación de la autonomía indígena, que enfrenta grandes retos como el de la falta de unidad de las organizaciones rurales, la separación entre el grupo dirigente y sus bases, la desagrarización de la sociedad rural, y la pérdida de capacidad para influir con eficacia en las políticas hacia el campo.

A lo largo de 25 años de la revista *El Cotidiano*, el tema de los movimientos campesinos ha sido testigo de cambios en los enfoques de análisis, en el contexto y en las modalidades de expresión de los actores sociales en el campo. Por ello, el propósito de este artículo es responder a las siguientes cuestiones: ¿Cómo han sido analizados los movimientos campesinos? ¿Cuáles son los cambios en los enfoques, teorías y conceptos de análisis? ¿Qué

movimientos sociales se han analizado a nivel nacional, por regiones y de manera internacional? Y principalmente ¿Por qué mutaciones han atravesado las organizaciones y los movimientos rurales en ese lapso?

En esta semblanza se seleccionaron artículos que de manera específica abordan el tema de los movimientos campesinos a nivel nacional, regional y sectorial. En el lapso analizado destacan los nombres de especialistas en el tema de los movimientos campesinos e indígenas como: Luis Hernández Navarro, Julio Moguel, Armando Bartra, Rosario Robles, Neil Harvey, Blanca Rubio, Armando Sánchez, Francis Mes-

tries, Julia Carabias, Roberto Diego, Miguel Ángel Sámano y Ruth Madueño, entre otros.

Aunque predominan análisis de coyuntura, también encontramos análisis teóricos. Contemplados en el tiempo, es posible evidenciar la diversificación y evolución de los temas, por ejemplo desde aquellas aportaciones que analizan las organizaciones campesinas en el país, hasta otras en que las movilizaciones y manifestaciones de lucha adquieren un carácter latinoamericano e internacional; la modificación de la lucha por la tierra a la demanda por el control del proceso productivo; la diversificación de los

* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: <armando_sa2002@yahoo.com.mx>.

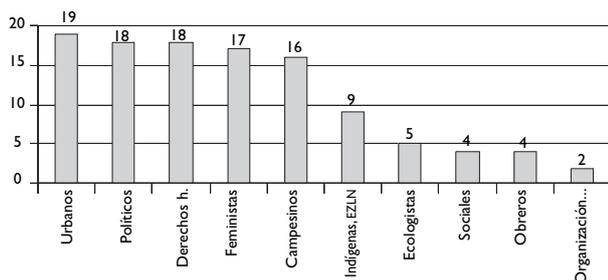
frentes de lucha, que incluyen: los precios, los recursos naturales, las reivindicaciones indígenas por la autonomía, y el empoderamiento en zonas rurales.

Por cuestiones de espacio y porque algunos temas relacionados con los movimientos sociales, que son parte constituyente de los movimientos campesinos, van a ser contemplados por otros especialistas con más profundidad en este mismo número, quedan fuera de este trabajo la profundización en contenidos como: movimientos indígenas, la política agraria o agropecuaria, las luchas por reivindicaciones por el territorio, la APPO, Atenco, los movimientos feministas y ecologistas, así como lo que se refiere a luchas o conflictos rurales que no llegan a transformarse en un movimiento social.

El análisis de los movimientos sociales

De los 112 artículos que se refieren a los movimientos sociales, 16 hablan específicamente de los realizados por campesinos, aunque hay artículos que mencionan otros aspectos secundarios de estos movimientos, por lo que se incluyen en este análisis. Otros hacen un análisis teórico (véase Gráfica 1).

Gráfica 1
Movimientos Sociales



Fuente: Elaboración propia a partir de la página electrónica de la revista *El Cotidiano*: <www.elcotidianoenlinea.mx>

A pesar de que se trata de una revista de análisis de coyuntura nacional o internacional, encontramos que cinco artículos y una reseña refieren aspectos teóricos de los movimientos sociales y ejemplifican el cambio en los enfoques de análisis de las ciencias sociales. Así, el estudio abarca la sociedad industrial, las clases sociales y la lucha de éstas —que se expresaban en los movimientos sociales, de los cuales el movimiento campesino constituía el eje principal por la lucha en el campo—, hasta la modernidad reflexiva, en la que se manifestarán los nuevos movimientos sociales como los altermundistas, ecologistas y feministas.

El artículo de José G. Vargas Hernández (2009), “Expresiones del debate de los Nuevos Movimientos Sociales en el contexto de Latinoamérica y México”¹, discute las dos grandes vertientes para el análisis de los movimientos sociales: la corriente europea (movimientos sociales a partir de Touraine², Claus Offe, Melucci, entre otros) y la versión norteamericana (teoría de la movilización de recursos con Tarrow y Charles Tilley). Una de las críticas a las que arriba este autor consiste en la dificultad de aplicar dichos marcos teóricos y metodológicos en América Latina. Por ejemplo, uno de los debates entre los especialistas se refiere a la polémica, desarrollada desde hace más de 25 años, referente a la distinción entre viejos o nuevos movimientos sociales. Los viejos movimientos sociales hacen alusión a enfrentamientos entre clases sociales y al Estado como responsable de políticas económicas. En cambio, en los nuevos movimientos sociales no hay un interlocutor claro y la solución va en ocasiones más allá de bienes o servicios concretos, con frecuencia hace alusión a una sociedad posmoderna y posindustrial. “El surgimiento de los Nuevos Movimientos Sociales se conecta a la falla del sistema democrático en las sociedades postmodernas para garantizar la libertad individual, la igualdad y la fraternidad. Los éxitos sin precedentes del EZLN como un nuevo movimiento social han sido atribuidos a su post-modernidad. El EZLN como movimiento ha estado caracterizado como la primera rebelión ‘postmoderna’, por las técnicas de comunicación sofisticadas empleadas”³.

Aníbal Quijano (2008) en “El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina”⁴ realiza un análisis sobre las características de los movimientos sociales indígenas en América Latina, donde uno de los elementos importantes es la lucha por la identidad pluriétnica y pluricultural, que adquiere diversas expresiones en cada país. Sugiere que los dos temas pendientes en nuestro continente, en materia de la discusión teórica sobre movimiento indígena, son las discusiones relativas al Estado-nación y el tema de la democracia en la actual situación del poder político⁵.

¹ Vargas, José, (2009) “Expresiones del debate de los Nuevos Movimientos Sociales en el contexto de Latinoamérica y México” en *El Cotidiano*, año 24, núm. 153, enero-febrero.

² Alain Touraine define al movimiento social mediante tres principios: el de la identidad del movimiento, el de oposición o adversario del movimiento, y el de totalidad o la visión, modelo u objetivo social del mismo.

³ Vargas, *op. cit.*, p. 5.

⁴ Quijano, Aníbal, (2008) “El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina” en *El Cotidiano*, año 23, núm. 151, septiembre-octubre.

⁵ *Ibid.*

Tania Sánchez Garrido, en “El movimiento social altermundista. La nueva praxis de la acción política”⁶, examina los principales elementos que conforman al movimiento altermundista: “Se trata de un movimiento híbrido, cuya mayor seña de identidad está dada por su pretensión de conectar unidad y diversidad en aras de generar un bloque de resistencia cuya complementariedad asegure el éxito”. Considera la autora que a pesar de la gran heterogeneidad de sus organizaciones, es posible que coincidan coyunturalmente en un tiempo y espacio determinados, al convergir en la defensa de valores abstractos como la vida, la paz, la democracia, la defensa del medio ambiente, la justicia, la igualdad, la libertad, etc. Se plantean como objetivo desde lo local, un modelo de sociedad alternativa cuyos valores se oponen a la globalización neoliberal. En sus movilizaciones utilizan las nuevas tecnologías, en particular los medios masivos de comunicación o el Internet (Sánchez, 2004).

Dos artículos utilizan el enfoque de la sociología reflexiva para analizar la acción social y los movimientos sociales, a partir de autores como Pier Bordieu, Ulrich Beck, Anthony Giddens o Alain Touraine. Por una parte Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B. (2000) en “Modernidad reflexiva y movimientos sociales”, sugieren que desde fines de los años ochenta surge una corriente sociológica que analiza la modernización tardía o reflexiva. “Las sociedades modernas desarrollan un típico modelo industrial y tecnológico que conlleva a una serie de cursos de acción, de efectos que provocan riesgo, contingencia y peligro, no sólo para las existencias colectivas sino también para los individuos”⁷.

El nuevo orden económico internacional asociado con el retiro del Estado de la economía y el desarrollo inusitado de las nuevas tecnologías, dan lugar a respuestas sociales interrelacionadas local-globalmente con compromisos políticos y nuevos movimientos sociales, sobre todo en contextos de países emergentes como México, en donde sus habitantes viven cotidianamente el “caos ecológico, la marginación, la exclusión, el potenciamiento de las inseguridades ligadas a la alimentación, vivienda y educación, un presente y futuro incierto, pedregoso, que afecta no sólo a comunidades, sino a los individuos que en ellas habitan”⁸. Dichos movimientos, aunque defienden sus espacios, al mismo tiempo utilizan los “medios prestados de la globali-

zación (medios masivos, Internet, etc.) y sus movimientos se conectan a todo el mundo”. Los autores afirman que en un mundo globalizado, los movimientos sociales se transforman en un eje importante para el estudio de las posibles transformaciones sociales. En la parte final, para ilustrar los argumentos anteriores, hacen alusión al movimiento estudiantil, al ecologista y al EZLN⁹.

Por su parte, Nicola Maria Keilbach (2008) en “Apuntes para una ruralidad reflexiva”¹⁰, discute la manera en cómo desde la modernidad reflexiva es posible analizar las características de la nueva ruralidad, considerando la relación naturaleza-cultura de la modernidad. Considera que la ruralidad no debe pensarse en la dicotomía rural-urbano, ya que en la globalización la ruralidad es mucho más compleja, pues: “En la sociedad globalizada, informática y (post)moderna, el campesino se ha tenido que reinventar y redefinir, ya no como remanente de la sociedad agraria pre-moderna ni como sobrante de la sociedad industrial, sino como un actor indispensable, en el continuo proceso del desarrollo de la sociedad”. La nueva ruralidad es entendida como el “surgimiento de nuevos actores, nuevas actividades y oportunidades económicas”, pero también en términos de resistencia y conformación de nuevas identidades que han reposicionado a las comunidades campesinas como actores indispensables del desarrollo, por lo que debe entenderse como “una consecuencia [no perversa] de la modernidad”, en la medida en que los campesinos participan activamente en la reformulación de los principios y procesos de desarrollo alternativos al paradigma del crecimiento¹¹.

Viridiana Gabriela Yáñez Rivas (2009) realiza una reseña del libro *Modernización, desarrollo y movimientos sociales en Michoacán*, de Manuel Ramírez Casillas (coord.)¹². Entre otros movimientos, el campesino figura como una de las expresiones de los nuevos movimientos sociales en Morelia, como parte del proceso de modernización en el contexto 2000 a 2006¹³.

Luis A. Berruecos publicó “H. Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester”¹⁴. Aunque el artículo no se refiere a los movimientos campesinos específicamente, representa un

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Keilbach, Nicola, (2008) “Apuntes para una ruralidad reflexiva” en *El Cotidiano*, año 23, núm. 147, enero-febrero.

¹¹ *Ibid.*

¹² Yáñez, Gabriela, (2009) “Modernización, desarrollo y movimientos sociales en Michoacán de Manuel Ramírez Casillas (coord.)” en *El Cotidiano*, año 24, núm. 152, noviembre-diciembre.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Berruecos, Luis A., (2009) “H. Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester” en *El Cotidiano*, año 24, núm. 153, enero-febrero.

⁶ Sánchez Garrido, Tania, (2004) “El movimiento social altermundista. La nueva praxis de la acción política” en *El Cotidiano*, año, 20, núm. 126, julio-agosto.

⁷ Alfie, Miriam y Luis Méndez, (2000) “Modernidad reflexiva y movimientos sociales” en *El Cotidiano*, año 16, núm. 100, marzo-abril.

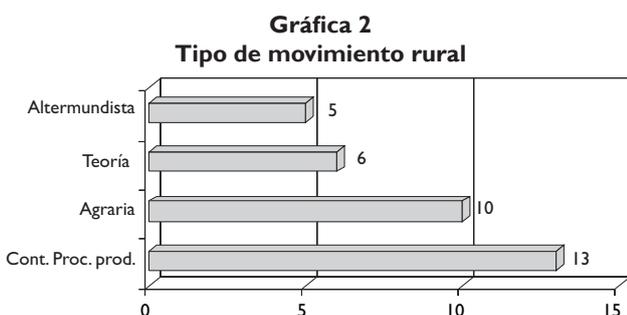
⁸ *Ibid.*

material imprescindible para su estudio. Berruecos analiza las aportaciones de Max Gluckman respecto a la teoría del conflicto y del orden social, así como los mecanismos de ruptura, negociación, mediación y equilibrio sociales importantes; todos ellos en la reproducción del cambio social. Contempla también cuáles fueron sus influencias teóricas, que se remontan a Durkheim, Malinowski o Freud, así como su influencia en corrientes como la Escuela de Chicago, el estructural funcionalismo y el marxismo, entre otras. Finalmente, el autor da cuenta de las aportaciones a la teoría del conflicto a partir de los trabajos desarrollados por la escuela de Manchester, fundada por Gluckman.

Cinco sexenios de movimientos campesinos

El periodo de análisis comprende cinco sexenios: los gobiernos de Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. En él observamos una modificación del contexto económico, político y social, desde el predominio de un fuerte Estado interventor asociado al modelo de sustitución de importaciones adoptado desde los años cuarenta, hasta un Estado que desde los años ochenta privilegia el libre mercado y retiro de sus funciones esenciales en el desarrollo rural, el cual va a dejar sus huellas en las formas de expresión y de lucha de las organizaciones rurales en el campo mexicano.

Veintiocho artículos examinan diversos aspectos de los movimientos campesinos, que se evidencian en diez aportaciones que dan cuenta de las luchas agrarias.



Fuente: Elaboración propia a partir de *El Cotidiano en Línea*.

Trece colaboraciones analizan la lucha por el control del proceso productivo, que incluyó otras formas de lucha, como los ingresos y el salario de productores, ambientalistas e indígenas, y cinco textos se refieren explícitamente a las luchas altermundistas. En todas las épocas ha existido una lucha por la democracia, que atraviesa las diferentes formas

de lucha y que ha transitado desde formas radicales que defienden la autonomía del Estado y de los partidos políticos, hasta formas muy claras de intromisión-subordinación de los partidos políticos en las decisiones internas de las agrupaciones rurales (véase Gráfica 2).

La explicación de la acción social rural en esos años se vincula con la reacción a las políticas neoliberales instrumentadas por los gobiernos desde principios de los años ochenta. Los movimientos sociales tienen como causa, por una parte, la política de la zanahoria y el garrote heredada de los gobiernos priístas; por la otra, son movimientos que se expresan en contra de la puesta en marcha de políticas económicas neoliberales.

A partir de 1980 resultó evidente que habían cambiado las condiciones de explotación en el campo con la imposición de políticas monetarias que orientaban la economía hacia el libre mercado y hacia nuevas técnicas de producción, en las que ya no se requiere la mano de obra en la misma cantidad. Por otra parte, la materia prima es sustituida con nuevas tecnologías a partir del control que ejercerán las agroindustrias nacionales y extranjeras como Anderson & Clayton, Nestlé, Cargill, y Archer Daniels Midland (ADM). El algodón y el henequén son sustituidos por fibra sintética, y el azúcar por alta fructuosa a partir del jarabe de maíz, por citar algunos ejemplos. En la horticultura en el noroeste del país, las empresas trasnacionales utilizan la flexibilización de la mano de obra.

A lo anterior se le añade la crisis de la economía campesina desde 1965, cuando los pequeños agricultores se vieron imposibilitados para seguir produciendo granos básicos; desde entonces el gobierno mexicano se ha visto en la necesidad de importar maíz de Estados Unidos. Para completar el panorama, un año antes —en 1964— había culminado el programa bracero.

El campo, y en especial los campesinos, jugaban un papel importante en la producción de alimentos y materias primas que requería la industria en las ciudades. Sin embargo, el desarrollo rural resultó polarizado, ya que los recursos al campo se dirigieron principalmente a los grandes productores con tierras de riego; y fueron ellos los que realmente se beneficiaron de políticas como la “revolución verde”, que consistió en que ellos recibían un paquete tecnológico —riego, créditos, semillas mejoradas, etcétera— con la finalidad de mejorar la producción en el campo en productos comerciales de exportación como caña de azúcar, café, algodón, frutas y hortalizas, entre otros.

El desarrollo rural adoptado a partir de los años cuarenta no resultó sustentable, ya que las tecnologías utilizadas

en las distintas formas de apropiación no permitieron el mantenimiento o la recuperación de la capacidad productiva de los ecosistemas rurales. Según Enrique Provencio y Julia Carabias, el resultado de lo anterior ha sido “La erosión, la deforestación, el ensalitramiento de terrenos agrícolas, el agotamiento de los acuíferos y su insuficiente recarga, la sedimentación, el azolvamiento de las presas, la pérdida de especies por el impacto humano y otras expresiones del deterioro, no son problemas exclusivamente rurales: son nacionales y afectan la vida urbana”¹⁵.

La estrategia económica que adoptaron los gobiernos tecnocráticos desde entonces, consistió en la implementación de políticas neoliberales en el campo. En el ámbito agrícola y pecuario, el gobierno optó por la apertura comercial, el fin a los precios de garantía, la reestructuración del sistema crediticio, el desmantelamiento de las instituciones de aseguramiento, la privatización de las empresas estatales (y su transferencia, en muchos casos, a agentes privados y no a organizaciones de productores) los programas de atención a la pobreza extrema –Pronasol–, la promoción de formas de asociación entre los beneficiarios diferenciados de las organizaciones tradicionales, y la instauración de subsidios directos “desacoplados”. Banrural era más un medio de control político que de financiamiento del desarrollo. Durante el gobierno salinista, dicha agencia financiera únicamente acreditó a productores potencialmente productivos y operó con criterios de rentabilidad. En el terreno agrario se modificó el Artículo 27, con el “fin del rezago-reparto agrario y reformas constitucionales a su marco jurídico”, lo que significa el tránsito hacia la privatización de la tierra¹⁶.

Algunos elementos del cambio en la política agropecuaria son las siguientes: apertura comercial prácticamente indiscriminada; reducción unilateral de los aranceles a la mayoría de los productos agropecuarios; eliminación de los permisos previos para la importación de granos; suspensión de subsidios a los productores; el incremento en el precio de los insumos y las tarifas de productos y servicios proporcionados por las diversas agencias de desarrollo estatal; escasez y el gran costo del crédito intensificado a raíz del retiro de Banrural de las zonas de agricultura temporalera; desaparición de ANAGSA y la consecuente privatización del seguro y transferencia a los productores del costo de su servicio; disminución de la inversión pública para el sector

rural –de 5.4% en 1980 al 1.1% en 1989–. Todo esto afecta gravemente a la economía campesina y dejan al pequeño productor ante la inminencia de un combate desigual entre el capital nacional y las grandes agroindustrias extranjeras¹⁷. Esas modalidades del retiro estatal van a ser constatadas diez años más tarde por colaboradores como Blanca Rubio, Luis Hernández, Francis Mestries, Roberto Diego y Armando Sánchez (Rubio, 1994; Hernández, 1994; Mestries, 2004; Diego, 1994; Sánchez, 1994).

Los efectos del retiro del Estado en el sector financiero son analizados por Alejandro García (1994) en “El barzón o los vientos que vinieron del norte”. Ahí se exponen los antecedentes de la creación del movimiento denominado *El Barzón*, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, para hacer frente al problema de la cartera vencida de sus socios, campesinos y no campesinos, en particular durante la crisis financiera de 1995. Destaca dicha organización por sus acciones disruptivas que se ubican entre lo legal y lo ilegal, en especial por la defensa de los deudores ante la voracidad de los bancos (García: 1994). Más tarde, en 2004, Francis Mestries realizó otro artículo en el que, en otro contexto, confirmará el papel del Barzón a casi diez años de su creación, en la compleja lucha en defensa de los deudores.

Políticamente, el retiro del Estado de la economía ha significado la pérdida de importancia de los campesinos en el nuevo proyecto de nación, así como la desaparición de un proyecto de desarrollo agropecuario consistente. Desde el campo, las organizaciones rurales han emprendido una lucha por la democracia ante el férreo control corporativo de la Confederación Nacional Campesina, que significa una lucha por liberarse del cacicazgo que ejercen las burocracias políticas de dichas centrales. Este cambio de escenarios erosionó en el campo las bases de legitimidad política de la vieja clase política. Armando Bartra explica cómo la fuerza política del agrarismo, entendido como negociación de la Reforma Agraria entre los campesinos y el poder; “[se sustentaba en] la corporativización de los ejidatarios, comuneros y minifundistas, [a la existencia de] una estructura de mediación objetivamente cooptable; un cacicazgo agrarista (...) El caudillismo agrarista proporcionó la base material de la corporativización y del control gubernamental sobre las organizaciones campesinas, mientras la regulación del acceso a la tierra fue la clave de la presencia rural del Estado”¹⁸.

¹⁵ Provencio, Enrique y Julia Carabias, (1992) “La dimensión ambiental y la nueva Ley Agraria” en *El Cotidiano*, año 08, núm. 48, junio.

¹⁶ Hernández, Luis, (1994) “¿Reforma y contrarreforma campesina? Notas sobre el impacto de las reformas al 27 constitucional” en *El Cotidiano*, año 10, núm. 61, marzo-abril, p. 52.

¹⁷ Hernández, Luis, (1991) “Respuestas campesinas en la época del neoliberalismo” en *El Cotidiano*, año 07, núm. 39, enero-febrero.

¹⁸ Bartra, Armando, (1991) “Pros, contras y asegunes de la apropiación del proceso productivo: organizaciones rurales de productores” en *El Cotidiano*, año 07, núm. 39, enero-febrero.

En el terreno político, la reforma política —en particular el proceso electoral de 1988— puso a prueba a las organizaciones campesinas respecto a la manera de hacer política y la relación con los partidos políticos. El movimiento campesino no logró concentrar la suficiente correlación de fuerzas y no se encontró a la altura de los cambios económicos y políticos que se avecinaban: la reforma al Artículo 27, el proceso electoral de 1988 y el Tratado de Libre Comercio.

Uno de los criterios para deslindar entre viejos y nuevos movimientos sociales es que, en el primer caso, los movimientos sectoriales o coyunturales son constituidos por grupos organizados por territorios, y apoyan luchas basadas en clases sociales, por ejemplo la de los campesinos por la tierra; la de los productores de maíz, caña de azúcar y café por sus ingresos; y la lucha de algunas agrupaciones por el control del proceso productivo, a lo que se añade el crédito y la comercialización. En el segundo caso lo integran movimientos en los que no se encuentra un enfrentamiento directo entre clases sociales, ya que la identidad se conforma con muchos otros: el Estado, los empresarios, las empresas transnacionales, los medios de comunicación, etcétera. Lo conforman la lucha altermundista, ecologista y la lucha por la autonomía del EZLN, entre otros.

Última fase de lucha de los movimientos campesinos y el fin del reparto agrario

Armando Bartra, Otto Fernández, Julio Moguel y Luis Hernández reflexionaron respecto a las consecuencias de los cambios jurídicos al marco agrario, que dan cuenta del fin de la reforma agraria y con ello de la erosión del pacto Estado-sociedad rural.

Entre las organizaciones campesinas e indígenas que luchaban por la demanda de tierra encontramos a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la CIOAC y la UGOCEP, entre otras. La lucha por la tierra fue considerada una de las más violentas y generalizadas del país, como lo expresó Emilio Caballero: “La represión privada —a través de las guardias blancas— se ha agudizado en los últimos tiempos, ante el avance de las organizaciones políticas independientes de los campesinos”¹⁹.

Caballero explica que los cambios al marco legal agrario privatizador iniciaron desde el sexenio de José López Portillo con la Ley de Fomento Agropecuario; principal-

mente mediante la creación de “unidades de producción” se designa a la asociación entre ejidatarios y comunidades por una parte, y “pequeños propietarios” por otra. Estas reformas continuaron con el gobierno de Miguel de la Madrid mediante las modificaciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria, aprobadas por el Congreso en diciembre de 1983. Dichas reformas repercuten sobre: “a) El poder de los grupos hegemónicos regionales y locales, y de la burocracia estatal y federal, con intereses para frenar y desvirtuar la reforma agraria, y b) La tendencia a la pérdida de control en las decisiones de producción y del excedente por parte del ejido, de los propietarios de pequeñas parcelas y de las comunidades agrarias”²⁰.

El año de 1988 puso en evidencia la falta de capacidad de las organizaciones rurales para hacer frente a los grandes cambios por los que el país transitaba, en particular con las modificaciones al Artículo 27 en el contexto del “Fast track” entre 1991 y 1992. La reforma al Artículo 27 constitucional, antecedente inmediato y principal de la nueva Ley Agraria, se realizó en el Congreso de la Unión en un mes “...entre principios de noviembre y los primeros días de diciembre de 1991, y el proceso completo, que incluyó la aprobación de la mayoría de los congresos locales, duró apenas unas semanas más. Para el 6 de enero de 1992 los cambios al 27 ya estaban publicados en el Diario Oficial de la Federación”²¹.

El diagnóstico gubernamental culpó a los pequeños productores como responsables directos del atraso en el sector agrícola: “En el minifundio se presentan estancamiento y deterioro técnico que se traducen en producción insuficiente, baja productividad, relaciones de intercambio desfavorables y niveles de vida inaceptables. Por ello, la mayoría de los productores y trabajadores rurales vive en condiciones de pobreza y entre ellos se concentra desproporcionadamente su expresión extrema, hasta alcanzar niveles inadmisibles que comprometen el desarrollo nacional”²². La salida más viable para el gobierno era promover la inversión privada así como una menor intervención Estatal, es decir, abandonar la idea de un “Estado propietario” por una “sociedad de productores libres”, y con ello se pasaba a un esquema para romper el corporativismo²³.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*, 1992.

²² Moguel, Julio, (1992) “Reformas legislativas y luchas agrarias en el marco de la transición salinista” en *El Cotidiano*, año 08, núm. 50, septiembre-octubre.

²³ Martínez, Jorge, (1993) “La tenencia de la tierra, luego de un año de la reforma al 27: Nuevos cambios; fenómenos viejos. La tierra caliente” en *El Cotidiano*, año 10, núm. 57, agosto-septiembre.

¹⁹ Caballero, Emilio, (1985) “La Ley Federal de la Reforma Agraria: Nuevos cambios, viejas tendencias” en *El Cotidiano*, núm. 4, febrero-marzo.

La reacción de las organizaciones rurales resultó demasiado débil como para frenar la iniciativa de reforma al marco legal. En noviembre y diciembre, en diversos actos y desplegados periodísticos, algunas organizaciones campesinas se manifestaron en contra de la reforma, entre ellas: la Asociación Nacional de Uniones de Crédito del Sector Social, la Alianza Campesina del Noroeste (Alcano), la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo, la Confederación Nacional Campesina, la UNORCA, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOCA), la Alianza de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Sur, la Coordinadora de Productores de Maíz, y la Asociación Nacional de Distribuidores de Fertilizantes del Sector Social. Algunas agrupaciones como UGOCP, UNTA, CODUC, CNPA, CNPI, UCD, Alcano, CIOAC, el Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCH) y la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), firmaron el 1 de diciembre de 1992 el Plan Anenecuilco, encaminado a oponerse a los cambios propuestos por Salinas de Gortari²⁴.

Las reformas al marco agrario tuvieron importantes consecuencias para las organizaciones: “La UGOCP prácticamente se escindió, y las direcciones del tronco principal permanecen aún hoy en una intensa ‘guerra interna’. Meses después uno de los dirigentes históricos de la UNORCA tuvo que abandonar sus filas, la CIOAC en Chiapas —uno de sus bastiones fuertes— se partió. El dirigente principal de UNTA estuvo a punto de ser removido en su último Congreso”²⁵.

Las reformas al Artículo 27 abrieron el paso a un proceso de renta y venta selectiva de parcelas ejidales, más acelerado en las ricas tierras de riego del Noroeste (donde los otros orgullosos agricultores privados se han dedicado no a comprar tierras, sino a venderlas), en los terrenos turísticos y en las propiedades ejidales que rodean las ciudades.

Enrique Provencio y Julia Carabias (1992), en “La dimensión ambiental y la nueva Ley Agraria”, señalaron cómo las reformas al Artículo 27 no incluyeron adecuados criterios ambientales para orientar la producción rural y el uso de los recursos naturales afectados por ésta. Citan el caso de la ganadería extensiva, ya que una asociación mercantil podría detentar hasta medio millón de hectáreas²⁶.

Las instancias de representación agraria como la CNC han perdido su finalidad: “El ejido y el comisariado ejidal no constituían ya un instrumento para la obtención de crédito;

tampoco el medio para gestionar recursos de bienestar social, pues éstos se pactan a través de los comités de solidaridad, organizados, usualmente, para realizar una obra específica”²⁷.

Armando Bartra (1991) explica que la fuerza política del agrarismo entendido como negociación de la Reforma Agraria entre los campesinos y el poder, se sustentaba en la corporativización de los ejidatarios, comuneros y minifundistas a la existencia de una estructura de mediación objetivamente cooptable, un cacicazgo agrarista: “El caudillismo agrarista proporcionó la base material de la corporativización y del control gubernamental sobre las organizaciones campesinas, mientras la regulación del acceso a la tierra fue la clave de la presencia rural del Estado”²⁸. Otto Fernández coincide con lo anterior al sostener que la forma de control político en el campo la ejercía el Estado a partir del control del proceso agrario, pues le otorgaba un poder directo, “patronal”, sobre miles de poseedores que lo son de hecho y que se conciben como arrendatarios o peones del gobierno. “Todo este poder se ejerce con criterios eminentemente políticos. Se concede o se niega, se ofrece o se amenaza en términos de la preservación del sistema en su conjunto”²⁹.

En resumen, las reformas al 27 no produjeron ni la pérdida acelerada de tierras en el sector social, ni la inversión masiva de capitales privados anunciada por sectores gubernamentales.

Armando Sánchez explicó en 2003, en el marco del movimiento ¡El campo no aguanta más!, cómo dicho movimiento hizo un intento por tratar de modificar el Artículo 27 en términos sociales: “para que la tierra ejidal sea considerada de patrimonio familiar”. Sin embargo, a causa de la insuficiente correlación de fuerzas y el apremio de la firma de Acuerdo Nacional para el Campo, las organizaciones rurales se vieron en la necesidad de hacer a un lado las demandas de modificación al marco legal agrario, el cual se turnó al Congreso. La otra demanda esencial era la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, respecto a la cual el gobierno se comprometió a tratar dicho asunto en las instancias internacionales correspondientes. En las mesas de negociación previas a la firma del ANC, era evidente que la composición social del campo había cambiado:

²⁴ Moguel, 1992, *op. cit.*

²⁵ Hernández, 1994, *op. cit.*, p. 55.

²⁶ Provencio y Carabias, 1992, *op. cit.*

²⁷ Hernández, 1994, *op. cit.*, p. 57.

²⁸ Bartra, 1991, *op. cit.*

²⁹ Fernández, Otto, (1994) “Agenda agraria mexicana: del eslabón débil a la refundación capitalista” en *El Cotidiano*, año 10, núm. 61, marzo-abril.

- Los minifundios.
- El envejecimiento de los titulares de tierra. De los 3.5 millones de titulares de tierra, más de la mitad tiene una edad superior a los 50 años, y la quinta parte supera los 65 años.
- Altos índices de migración de población masculina.
- La feminización de la propiedad y el trabajo rural. En la actualidad, casi medio millón de mujeres son titulares de alguna tierra, como resultado de la migración masculina.
- La falta de financiamiento.
- Las deficiencias en la organización y la capacitación.
- La explotación inadecuada de recursos y agotamiento del suelo.
- La coexistencia de diversos tipos de productores: comerciales, medios de subsistencia e indígenas.

Sánchez (2004) afirma que “un gobierno de derecha como el foxista no tuvo ninguna voluntad política para modificar el marco agrario, el cual hubiera sido un proceso muy largo, así que logró una alianza con el sector privado agrario y algunas organizaciones como la CNC, CODUC, entre otras, modificando el planteamiento inicial por la demanda de abatir el rezago agrario. El gobierno se limitó a turnar el problema agrario a las instancias legislativas. En cambio Fox se adelantó en anunciar el fin del PROCEDE en 12 entidades y su finiquito total para el fin del sexenio. De este modo, no le quedaron muchas opciones al movimiento campesino, por lo que no todas las organizaciones firmaron el Acuerdo Nacional para el Campo”³⁰.

María Eugenia Reyes Ramos (2008), en “La oposición al PROCEDE en Chiapas: un análisis regional”, explica cómo durante el gobierno de Vicente Fox, en el caso de Chiapas, existieron muchas dificultades—especialmente las políticas—protagonizadas por las organizaciones campesinas, civiles, políticas y religiosas, para que el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) y la Certificación de Derechos Comunales (PROCECOM) cumplieran con sus metas; esto debido principalmente al rechazo de los núcleos agrarios quienes, entre otras acciones, se agruparon incluso en el Primer Encuentro Nacional contra los programas PROCEDE y PROCECOM, y a que la oposición a dichos programas forma parte de “una estrategia de control territorial encaminada a impedir el

³⁰ Sánchez, Armando, (2004) “Del movimiento ¡El campo no aguanta más! A las movilizaciones sociales en la cumbre de la OMC en Cancún. Dependencia o soberanía alimentaria: ésa es la cuestión...agraria” en *El Cotidiano*, año. 19, núm. 124, marzo-abril.

paso de la acción gubernamental en regiones en donde se están gestando procesos sociales alternativos”³¹. Se trata principalmente de áreas como la Selva, Fronteriza y Altos, es decir, territorios recuperados por el zapatismo. Martha Díaz, en un contexto post ANC (2003-2005), se aboca a un análisis jurídico de las propuestas hechas desde el Congreso para modificar el Artículo 27, que desde luego se alejaron de la propuesta agraria del movimiento ¡El campo no aguanta más!³².

Contrarios a la posición de los gobiernos neoliberales, los programas como PROCEDE y PROCECOM están aún muy lejos de cerrarse, lo que explica que la lucha por la tierra se encuentre latente.

La lucha por el control del proceso productivo

Vargas (2009) enumera algunos de los Nuevos Movimientos Sociales, en su expresión latinoamericana, que permiten hacer un deslinde entre viejos y nuevos movimientos sociales; estos últimos se pueden identificar entre los siguientes: mujeres, grupos de invasores, consejos de vecinos, comunidades eclesiales de base (CEBs) apoyadas por la Iglesia, asociaciones indígenas, organizaciones de mujeres, comités de derechos humanos, grupos de jóvenes, actividades artísticas y culturales populares, grupos de alfabetización, coaliciones para la defensa de las tradiciones regionales, los grupos ambientalistas “verdes”, grupos de autoayuda entre desempleados y gente pobre, asociaciones de trabajadores organizados independientemente, e incluso en oposición a las estructuras tradicionales de los sindicatos³³.

La lucha por el control del proceso productivo se aproxima mucho a los nuevos movimientos sociales. La lucha por el ingreso protagonizada por campesinos de granos básicos (maiceros, frijoleros, trigueros, sojeros, sorgeros, entre otros) así como la lucha de productores de cultivos comerciales (cañeros, cafetaleros, piñeros, etcétera) dieron un giro en los años ochenta con políticas dirigidas hacia el libre mercado, que supuso la desaparición de los precios de garantía y que llevó hasta la desaparición de Conasupo. Sin embargo, las demandas campesinas han continuado de manera obcecada ante el retiro del Estado, lo que ha significado la desaparición de empresas paraestatales como

³¹ Reyes, María Eugenia, (2008) “La oposición al PROCEDE en Chiapas: un análisis regional” en *El Cotidiano*, año 23, núm. 147, enero-febrero, p. 17.

³² Díaz, Martha, (2008) “Una Ley Agraria para el futuro” en *El Cotidiano*, año 23, núm. 147, enero-febrero.

³³ Vargas, *op. cit.*, p. 8.

Inmecafé, Tabamex y Azúcar S.A.; la privatización-nacionalización de ingenios; y el retiro y disminución del subsidio y crédito para fertilizantes, maquinaria, etcétera. Todo ello bajo la directriz del libre mercado, que orientó la política agropecuaria exclusivamente hacia los productores viables con más y mejores tierras. El resto de los productores fueron excluidos y tratados como pobres y marginados por la política social, con programas como Procampo y Oportunidades.

El artículo de Luis Hernández Navarro (1990) “Las convulsiones rurales”, dedicado al campo, explica cómo durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari se creó el Congreso Agrario Permanente (en las que participaron CNC, UNORCA, UGOCP, CIOAC, FDC, CCC y UNTA, entre otras) desde donde se firmaron los convenios de concertación, mediante los cuales las organizaciones obtenían apoyos productivos para sus grupos, más con el propósito de legitimarse que de permitir la organización rural³⁴. De acuerdo con este autor, la política agraria de Salinas contaba con dos ejes: “Mientras que por un lado se trasladan funciones a los productores y se firman convenios de concertación, por el otro se ‘moderniza’ el campo privatizándolo de manera salvaje: desaparecen los precios de garantía de la mayoría de los productos y se congelan los del maíz y frijol; se abren, casi indiscriminadamente, las fronteras y desaparecen o disminuyen los aranceles a los productos agrícolas; se reduce el acceso al crédito bancario y se mantienen elevadas las tasas de interés; el Estado se retira del mercado regulador de precios y del acopio de productos básicos; etc.”³⁵.

El “nuevo trato” del Estado con los campesinos organizados consistió en una estrategia política de neocorporativismo: recursos a cambio de organización-asociación. Dicho trato coincide con el retiro estatal y con la lucha de los productores medianos y grandes por la vertiente de lucha por el “control del proceso productivo”. Armando Bartra, por su parte, afirmó que “este nuevo trato —que se inaugura con las dotaciones cardenistas, involuciona en las décadas de la contrarreforma y se fortalece de nueva cuenta desde fines de los setenta— supone la concertación con el Estado de fórmulas asociativas y de recursos económicos, y sin duda lo legitima como irrenunciable interlocutor de los pequeños productores organizados”³⁶.

El gobierno va a fomentar la forma de lucha por el control del proceso productivo, y con ello hace corresponsables

a las organizaciones rurales de la política agropecuaria y de la administración de los recursos ante el retiro del Estado. Para ello modifica el marco agrario para facilitar la asociación entre el sector social y el sector privado, así como permitir formas de asociación aparentemente autogestivas. En la práctica cotidiana, los grandes empresarios nacionales e internacionales se encontraron con mejores condiciones que los medianos y pequeños productores.

El movimiento campesino dio un giro de la lucha por la tierra hacia la lucha por el control del proceso productivo. Algunas organizaciones como UNORCA contaban con formas de desarrollo alternativo, sobre la base de la lucha campesina por la apropiación del excedente y con posibilidades de negociar con el Estado y sus instituciones sin perder la autonomía, como la firma de los convenios de concertación. Partían del respeto a la autonomía, la capacidad autogestiva y el ejercicio de la democracia de las organizaciones. “La lucha en el campo por la producción, la comercialización y el abasto se convirtió en la década de los ochenta en el eje aglutinador del movimiento campesino a nivel nacional”³⁷.

La estrategia organizativa del ex presidente Carlos Salinas se sustentaba en tres principios: a) La participación campesina como elemento sustancial de la modernización rural; b) La garantía a las tres propiedades de la tierra; c) El fin del Estado paternalista, la corresponsabilidad y la concertación como formas de relación entre los campesinos y el Estado.

La estrategia de organización de los productores pretendía:

- Modificar el obsoleto Estado paternalista y tutelar por un gobierno corresponsable con las organizaciones campesinas, como UNORCA.
- Al mismo tiempo promover la descentralización y desconcentración de recursos y funciones.
- La estrategia suponía que los campesinos fueran quienes determinaran sus programas de producción, sus compromisos y sistemas de trabajo, evitando que las instituciones mantuvieran el control sobre las organizaciones.
- La modernización partiría de esquemas equitativos de asociación entre ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios.
- El fortalecimiento de las estructuras y formas de organización que hayan demostrado eficacia.

³⁴ Hernández, Luis, (1990) “Las convulsiones rurales” en *El Cotidiano*, año 07, núm. 34, marzo-abril.

³⁵ Hernández, 1991, *op. cit.*, pp. 14-15.

³⁶ Bartra, 1991, *op. cit.*, p. 48.

³⁷ Hernández, 1990, *op. cit.*

- En este sentido, los productores serían ahora los responsables de la producción y eficiencia productiva.

Como sostiene Luis Hernández, el efecto de este nuevo trato del gobierno con las organizaciones campesinas en el contexto del retiro de sus funciones de desarrollo rural, "...afectan gravemente a la economía campesina y dejan al pequeño productor ante la inminencia de un combate desigual, en contra del capital nacional y las grandes agroindustrias extranjeras"³⁸. La política de reprivatización y repliegue del Estado durante los ochenta e inicio de los noventa, se expresó también como una tendencia a transferir funciones técnicas, administrativas y económicas a las organizaciones campesinas "entendidas éstas como empresas colectivas, como una suerte de sección asociativa o 'social' de la omnipresente iniciativa privada"³⁹. Bartra dilucida el problema que surge entre el equipo técnico de dirección y los socios, en la medida en que el condicionamiento del apoyo y lealtad de las bases a su grupo dirigente depende de qué tan eficientes o no sean los directivos en la obtención de recursos, ya que existe el riesgo –por parte de los directivos– de caer en exceso de promesas, o bien los malos manejos pueden llevar hacia la:

inminente quiebra y desmembramiento o la corporativización; el enrarecimiento de la vida interna y el crecimiento exponencial de los vicios y deformaciones, erosionan las viejas fidelidades y debilitan las convicciones de base y de dirigencia, haciéndolas frágiles a las presiones externas. Tanto más cuando claudicar políticamente parece, en ocasiones, la única forma de sobrevivir⁴⁰.

Tanto Bartra como Moguel coinciden en afirmar que las organizaciones rurales podrían enfrentar en mejores condiciones los problemas de acumulación y distribución, rentabilidad y servicio, si contaran con una decidida correlación de fuerzas como para exigir al Estado el apoyo preferencial (Bartra, 1991; Moguel, 1992).

Como parte de las respuestas campesinas a los cambios jurídicos y económicos en el campo, entre julio y septiembre de 1990 se realizaron dos grandes marchas campesinas rumbo a la ciudad de México: "La primera, iniciada en Poza Rica el 17 de julio, movilizó a cerca de 16 mil campesinos y fue protagonizada por el Movimiento de los 400 pueblos.

³⁸ Hernández, 1991, *op. cit.*, p. 53.

³⁹ Bartra, 1991, *op. cit.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 49.

Tuvo como demandas centrales la aplicación de resoluciones presidenciales en la dotación de 80 mil hectáreas de tierras, otorgamiento de créditos y apoyo técnico a las comunidades"⁴¹.

Entre el 16 de septiembre y el 1° de octubre de 1990, cerca de diez mil campesinos marcharon desde el Noroeste, el Bajío y el Sur rumbo a la ciudad de México. Aunque la movilización fue acordada inicialmente por la UNORCA el 11 y 12 de septiembre en su Asamblea Nacional de Representantes, muy pronto se convirtió en una acción impulsada por otros cuerpos: la UGOCP, la CIOAC, la Alianza Campesina del Noreste y grupos de la CNC.

Entre las demandas planteadas por las organizaciones se puede mencionar:

- La reestructuración de las carteras vencidas con Banrural a partir de la capacidad real de pago de los productores.
- Precio justo a las cosechas de soya, sorgo y arroz.
- Solución al rezago agrario.
- Libertad a los campesinos presos y castigo a los asesinos de dirigentes campesinos.
- Transición pactada entre las organizaciones campesinas y el Estado de la política de subsidios, y de la transferencia de los aparatos de fomento estatal al campo.
- Apertura comercial con ritmos negociados con los productores, conservando aranceles y subsidios para los productores rurales nacionales.
- Distribución de insumos y fertilizantes a partir de las organizaciones de productores.
- Políticas financieras destinadas a fortalecer las Uniones de Crédito, las empresas sociales campesinas y los fondos de reaseguramiento. Mayor inversión para el campo.

La movilización incorporó a grupos campesinos de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Hidalgo y Chiapas, convirtiendo sus luchas regionales en una gran acción nacional. Contó, además, con el apoyo del Consejo Agrario Permanente (CAP), por lo menos hasta el momento en el que el contingente se planteó la posibilidad de llegar a la ciudad de México. En su composición política, las jornadas fueron iniciativas plurales, autónomas de cualquier partido.

En la práctica, la entrega eficiente de recursos a organizaciones de productores se transformó en una nueva

⁴¹ Hernández, 1991, *op. cit.*, p. 54.

forma de corporativismo: se realizó a cuentagotas y con el mecanismo de “premio-castigo”, donde las organizaciones más leales al gobierno fueron beneficiadas, al igual que las del sector privado. Los convenios de concertación firmados entre algunas organizaciones campesinas y diversas agencias de desarrollo rural estatal dejaron fuera a un gran sector del campesinado que no contó con la capacidad organizativa o los canales de gestión para acceder a ellos, y se limitaron a acordar proyectos puntuales evitando la concertación sobre los grandes lineamientos de política agropecuaria: Acuerdo de Libre Comercio, privatización, etcétera. Además este grupo se enfrentó en su implementación con un abigarrado laberinto burocrático, en el que los intereses sectoriales del gabinete financiero se impusieron sobre las necesidades y las capacidades de las organizaciones de productores. “Muchos campesinos quedaron a expensas de la política social vía programas de Pronasol otorgados mediante Convenios Únicos de Desarrollo estatales; ello ocasionó una clara injerencia de los gobernadores en la asignación de los recursos y con ello la imposición de intereses caciquiles regionales”⁴².

Las explosiones campesinas de la coyuntura de fines de los ochenta rebasaron la movilización inicial de UNORCA. “Tanto la huelga de hambre de los sorgueros del Noroeste como el paro de los cañeros, han mostrado las limitaciones de la actual política agropecuaria. La privatización de los ingenios ha beneficiado inequívocamente a la industria –fundamentalmente a la refresquera–”⁴³.

En 1991 Luis Hernández Navarro se preguntó si los efectos combinados del mercado y la apertura comercial arrasaría con las organizaciones de productores, o si éstas lograrían forzar políticas de protección y desarrollar capacidad competitiva. En 2003, a mediados del gobierno foxista, las organizaciones campesinas que obligaron al gobierno panista a firmar el Acuerdo Nacional para el Campo le dieron la razón a la primera disyuntiva. Hoy, en 2009, a mediados del gobierno panista de Felipe Calderón, se refrenda esa misma disyuntiva: las empresas agrícolas nacionales y transnacionales imponen sus condiciones a las organizaciones de productores.

En el artículo de Hernández ya se apunta que la política neoliberal del campo “conduce más que al fortalecimiento del campesinado, a la privatización del medio rural”⁴⁴. A la postre eso fue lo que sucedió, ya que la población rural

continuó empobreciéndose y las organizaciones de productores han tenido que competir “en condiciones de mayor desventaja que las actuales con los grandes agricultores comerciales y las agroindustrias transnacionales”⁴⁵.

Una visión alternativa del quehacer organizativo se relaciona con la defensa de la economía campesina tradicional: “La causa de la crisis alimentaria que tenemos –dijo– es el modelo neoliberal y el capitalismo. No se puede encontrar la solución a este problema dentro del mismo modelo. Como solución, nosotros proponemos el modelo de la soberanía alimentaria que promueve la agricultura familiar”⁴⁶.

El movimiento de *El Barzón*, analizado por Alejandro García y Enrique Velázquez en “El Barzón o los vientos que vinieron del norte”⁴⁷, se creó a mediados de los años noventa con el objetivo de crear una defensa en contra de la especulación de las instituciones bancarias. En sus inicios dicha agrupación defendía los intereses exclusivos de los productores agropecuarios; pronto incluyó la demanda de tarjetahabientes, dueños de casas y departamentos, entre otras.

El movimiento ¡El campo no aguanta más!

Con el nombre de “El movimiento ¡El campo no aguanta más!” este fenómeno es analizado en el número 124 de *El Cotidiano* por Blanca Rubio, Francis Mestries, Roberto Diego, Armando Sánchez, Miguel Ángel Sámano y Jorge Mercado.

El “gobierno del cambio” de Vicente Fox no correspondió con ese eslogan, como lo demuestra el hecho de que de 2001 a 2002 ya se manifestaban los síntomas de una crisis generalizada en el campo, como lo mostraron las movilizaciones de productores (cafeticultores, piñeros, azucareros, productores de granos básicos, ganaderos y productores de leche) afectados por los bajos precios de sus productos a consecuencia del retiro del Estado y de la apertura comercial con Estados Unidos. El arribo de productores a la ciudad de México manifestándose en la Cámara de Diputados e instituciones públicas dedicadas al campo, y la venta de sus productos a bajo precio en el Zócalo fueron sus recursos para hacer pública su protesta. Frente al conflicto entre cañeros y azucareros, el gobierno de Vicente Fox re-nacionalizó los ingenios que se encontraban en crisis financiera. Al gobierno “panfoxista” se le puede abonar su

⁴² Hernández, 1991, *op. cit.*, pp. 55-56.

⁴³ *Ibid.*, p. 56.

⁴⁴ Hernández, 1990, *op. cit.*

⁴⁵ Hernández, 1990, *op. cit.*

⁴⁶ Hernández, Luis y Annette Aurélie, (2009) “Crisis y soberanía alimentaria: vía campesina y el tiempo de una idea” en *El Cotidiano*, año 24, núm. 153, enero-febrero.

⁴⁷ García, Alejandro y Enrique Velázquez, (1994) “El barzón o los vientos que vinieron del norte” en *El Cotidiano*, año 10, núm. 61, marzo-abril.

incumplimiento con las organizaciones indígenas, lideradas por el EZLN y el Congreso Nacional Indígena, al aprobar la “otra” ley indígena. Al tiempo que crecen las migraciones de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, llegando a enviar a México más de 15 mil millones de dólares, las partidas para designar fondos a los diversos programas agropecuarios habían quedado en promesas –como mucho de lo ofrecido por Fox en su campaña presidencial–. Las movilizaciones mencionadas fueron el preámbulo a lo que seguiría (Sánchez, 2003).

El movimiento surgió en noviembre de 2002 con un desplegado: “¡El campo no aguanta más!: seis propuestas para la salvación y revalorización del campo mexicano”, firmado por 12 organizaciones: Asociación Mediana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), la Asociación Nacional de Empresas de Comercialización (ANEC), la Coordinadora Estatal de productores de café de Oaxaca (CEPCO), la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CONOC), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), el Frente Democrático Campesino de Chihuahua (FDCCH), la Central Independiente de Obreros y Campesinos (CIOAC), la Coalición Democrática de Organizaciones Urbanas y Campesinas (CODUC), la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MocaF), la Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunitaria (UNOFOC), el Frente Nacional de Defensa del Campo Mexicano (FNDCM), y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Autónomas (UNORCA), quienes demandaban seis propuestas de una agenda de política agropecuaria: 1) Renegociación del apartado agropecuario del TLCAN; 2) Plan emergente para 2003 y de largo plazo con horizonte a 2020 para una reforma estructural del sector agropecuario elaborado por una Comisión de Estado con participación del Ejecutivo, del Legislativo, de los centros de investigación y de educación superior, y de los productores; 3) Incremento al presupuesto para desarrollo rural, del 0.6% al 1% del Producto Interno Bruto; 4) Orientación de la nueva financiera rural, como banca social; 5) Calidad e inocuidad en los alimentos para los consumidores mexicanos; y 6) Cumplimiento de los acuerdos de San Andrés en materia de derechos y cultura de los pueblos indios.

Dicho movimiento fue liderado por ANEC, el Barzón y UNORCA, entre otras organizaciones rurales, y puede ser considerado como una de las mayores movilizaciones sociales en el campo desde el arribo de gobiernos neoliberales en los años ochenta. El elemento principal en el que tenían consenso todas las agrupaciones participantes fue proximidad de la desgravación en 2003 de varios artículos

en una etapa más del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, que amenazaba con quitar los aranceles a la importación de productos como el maíz y el frijol, entre otros. El movimiento logró alianzas con otros sectores gremiales: centrales campesinas, obreras y magisteriales; la Iglesia; organizaciones ambientalistas y organizaciones no gubernamentales. Las movilizaciones trascendieron a las entidades hasta alcanzar una presencia nacional, logrando que el gobierno de Vicente Fox firmara el Acuerdo Nacional para el Campo el 28 de abril de 2003, obligando al gobierno a modificar, en parte, la política agropecuaria; sin embargo, su análisis requiere dar cuenta de toda la complejidad económica, política, social y cultural que dicho movimiento implicó⁴⁸.

Algunos autores se refieren de manera explícita a algunas de las ocho mesas de diálogo, que fueron las siguientes: 1) Papel del campo en el proyecto de nación; 2) Comercio interno, externo y TLCAN; 3) Presupuesto y financiamiento para el desarrollo rural; 4) Desarrollo y política social para el campo; 5) Ordenamiento de la propiedad rural; 6) Medio ambiente y desarrollo rural; 7) El campo y la gobernabilidad en el Estado de Derecho; 8) Agenda Legislativa para el campo. En especial hablan respecto a la evaluación del Acuerdo Nacional para el Campo en el contexto del gobierno “del cambio” del presidente Vicente Fox Quesada.

El rasgo principal que enmarcó el MCNM consistió en el divisionismo entre las diversas organizaciones que conformaron el frente, y a la postre mostraron los mínimos resultados tras la firma del ANC.

Los trabajos que integran el número 124 de la revista *El Cotidiano* expresan un esfuerzo de pluralidad de ideas y de posturas teóricas por parte de los integrantes, entre ellos Blanca Rubio, Roberto Diego, Francis Mestries, Armando Sánchez, Miguel Ángel Sámano y Jorge Mercado, como se hace evidente la diversidad de los ángulos de análisis, que podemos agrupar en los siguientes temas:

- Diferentes diagnósticos de la situación económica, así como de los efectos de las políticas económicas dirigidas al campo, como es el caso del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.
- Diversas posiciones teóricas respecto al análisis de los movimientos sociales a la luz de los acontecimientos;

⁴⁸ Se recomienda leer el libro *El campo no aguanta más*, coordinado por Armando Sánchez, en el que varios autores analizan diversos aspectos del movimiento: los alcances de la firma del Acuerdo Nacional para el Campo, los resultados del acuerdo, etc. Sánchez, Armando, (2007) *El campo no aguanta más*, México: Porrúa y UAM-A, 2007.

por ejemplo, las movilizaciones rurales que llevaron a la organización de la Mega Marcha Campesina del 31 de enero deriva en un reto teórico que lleva a los autores a la adopción de particulares maneras de caracterizar al movimiento campesino.

- Observamos varias explicaciones para comprender la fase de desgaste del movimiento campesino una vez firmado el Acuerdo Nacional para el Campo.
- Diferentes evaluaciones respecto a la influencia de la política en las organizaciones rurales, es decir de los partidos políticos, así como de los diputados y senadores en el contexto de la coyuntura del proceso electoral para las elecciones federales de julio de 2003.
- Novedosas aproximaciones en el abordaje de las políticas públicas para el campo; en este sentido, la polémica contempla la interpretación de si lo conseguido después de la firma fue sustancial o no para resolver los problemas del campo.

Blanca Rubio en “¡El campo no aguanta más! A un año de distancia”⁴⁹, realiza un análisis de coyuntura y hace un balance de las principales implicaciones políticas y sociales en la que se encontraron las organizaciones ante la disyuntiva de firmar o no el Acuerdo Nacional para el Campo.

Roberto Diego en “¡El campo no aguanta más! Una puesta hacia la construcción de una política pública incluyente para el México rural”⁵⁰, aborda el movimiento desde la perspectiva de cómo este incide en la construcción de una política pública incluyente.

Armando Sánchez, en “Del movimiento ¡El campo no aguanta más! A las movilizaciones sociales en la cumbre de la OMC en Cancún. Dependencia o soberanía alimentaria: ésa es la cuestión...agraria”⁵¹, realiza una caracterización del tipo de movimiento social sustentado en información hemerográfica. En la periodización que realiza, destaca la complejidad de la acción de los actores involucrados: sociales (campesinos y empresarios agropecuarios), políticos (partidos políticos y Cámara de Diputados y Senadores), así como los actores institucionales (el presidente y los secretarios de las dependencias involucradas). También se señala el peso que logró el factor de la política y de los actores políticos en las diversas etapas. Se destaca cómo

las demandas estructurales de renegociación del TLCAN y de modificación del Artículo 27 se transforman en una política distributiva, es decir, en programas de distribución de recursos estatales, las cuales desactivan la radicalidad y visibilidad del movimiento.

Miguel Ángel Sámano Rentería, en “El movimiento ¡El campo no aguanta más! y el Acuerdo Nacional para el Campo: situación y perspectiva”⁵², explica que este movimiento es nuevo, pero las demandas y las discrepancias entre las organizaciones siguen subsistiendo como en el pasado. Señala el hecho de que las directivas de las organizaciones rurales no se han renovado: en algunas incluso participan los mismos líderes de los setenta. Sin embargo, señala que el movimiento campesino mostró que es posible la unión y que se pueden lograr metas concretas como el Acuerdo Nacional para el Campo.

Francis Mestries Benquet, Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, en “El Barzón en la lucha contra el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)”⁵³, se refiere a la política agropecuaria del gobierno actual y a la política financiera del campo, y evalúa los resultados del Acuerdo Nacional para el Campo en el marco de la mesa de presupuesto agrícola y de financiamiento para el campo. Mestries nos habla del importante papel que se le asignó a la agricultura en la etapa de sustitución de importaciones en contraposición con la disminución del apoyo al campo con los gobiernos neo-liberales, para explicar la exclusión y diferenciación social de los campesinos, en particular de los productores medios, y así explicar cómo ante la crisis de las organizaciones campesinas tradicionales corporativas han surgido nuevas agrupaciones nacionales y regionales que presionaron al gobierno a discutir, de manera particular, un conjunto de propuestas que tratan del presupuesto agrícola y del financiamiento al campo, hasta llegar a la firma del Acuerdo Nacional para el Campo y concluir con un balance de los logros del Acuerdo.

Por último, se podría afirmar que las acciones del movimiento ¡El campo no aguanta más! y los resultados derivados del Acuerdo Nacional para el Campo se inscriben en la lucha de los productores por el control del proceso productivo, lo cual supone un esquema de subsidio para el

⁴⁹ Rubio, Blanca, (2004) “¡El campo no aguanta más! A un año de distancia” en *El Cotidiano*, año 19, núm. 124, marzo-abril.

⁵⁰ Diego, Roberto, (2004) “¡El campo no aguanta más! Una apuesta hacia la construcción de una política pública incluyente para el México rural” en *El Cotidiano*, año 19, núm. 124, marzo-abril.

⁵¹ Sánchez, 2004, *op. cit.*

⁵² Sámano, Miguel Ángel, (2004) “El movimiento ¡El campo no aguanta más! y el Acuerdo Nacional para el Campo: situación y perspectiva” en *El Cotidiano*, año 19, núm. 124, marzo-abril.

⁵³ Mestries, Francis, (2004) “El Barzón en la lucha contra el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)” en *El Cotidiano*, año 19, núm. 124, marzo-abril.

campo (Bartra, 1991; Moguel, 1991) con el propósito de equilibrar la competencia comercial con los productores de los países socios. Esta lucha, como quedó demostrado con las movilizaciones de 2003, resultó mucho más difícil en los tiempos del neoliberalismo ante la exigencia de criterios restrictivos a las economías impuesta por instancias como la OMC.

Hubert de Grammont⁵⁴, en una evaluación posterior del movimiento ¡El campo no aguanta más!, afirma que desde hace más de veinte años las organizaciones campesinas se han visto cada vez más alejadas de influir en las políticas hacia el campo, al contrario de lo que se esperaba a finales de los ochenta con la concertación propuesta por Salinas y cuyas dificultades (el proceso de desagrarización) ya habían sido advertidas por Armando Bartra, Julio Moguel y Luis Hernández en 1991. Para ilustrar uno de los puntos anteriores, el autor expone lo siguiente: “Según los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), en 1992, 65% de los hogares rurales eran campesinos, el resto (35%) no lo eran (cuadro 1). Poco más de una década después, en 2004, constatamos que la situación cambió drásticamente, ya que sólo 31% de los hogares son campesinos, el resto (69%) no lo son. Esto se debe a un doble proceso: la fuerte disminución de los hogares campesinos (en 1,002,798) por la crisis de la agricultura y la consecuente concentración de la producción, mientras el número de hogares no campesinos se incrementó de manera impresionante en más de 1,5 millones por el famoso ‘baby boom’ de los años sesenta y setenta, y el desgaste de las migraciones definitivas que provocó una mayor permanencia de la gente en el campo”⁵⁵.

Este autor examina un conjunto de razones que, en su opinión, debilitó la posición de fuerza en el diseño de políticas públicas:

- Disminución de la participación del campesino en el PIB agropecuario.
- Debilitamiento social frente a la población urbana.
- Por las razones anteriores, el Estado abandonó la ideología agrarista, culminando con el rompimiento de la alianza Estado-campesinos.
- Lucha por la democracia, radical al principio por carencia de opciones institucionales.

- Su relación con los partidos políticos termina, en ocasiones, con una subordinación a éstos, creando nuevas formas de corporativismo.
- En las bases y sus dirigentes surge una posición pragmática, más dirigida al bienestar social (Sedesol) que a la producción mercantil (Sagarpa), explicada por la necesidad de sobrevivencia (pobreza y marginación) de los campesinos, ya que se encuentran en situación de precariedad social y laboral.
- La necesidad de soluciones pragmáticas resulta más significativa que los principios ideológicos de las organizaciones.
- La organización campesina termina vendiendo servicios a sus socios (financieros, comerciales, organizativos, técnicos, entre otros).

Grammont reconoce que uno de los logros de las organizaciones es la lucha por mantener la pequeña producción campesina; siempre y cuando sea consecuente, es en esencia antineoliberal. En este sentido, se aproxima a la lucha altermundista.

La lucha altermundista, la autonomía y el EZLN

El trabajo de Tania Sánchez Garrido, “El movimiento social altermundista. La nueva praxis de la acción política”⁵⁶, considera que una de las características de este movimiento es que en este tipo de luchas se rompe el aislamiento que propiciaba la vieja dinámica de los movimientos sociales. La globalización o mundialización, más las políticas neoliberales en todo el mundo, fueron creando un nuevo movimiento internacional que pugna por una globalización alternativa; es también denominado: altermundista. Se conforma por “redes transnacionales de defensa” o bien, “redes de economía solidaria”, que son redes de activistas internacionales que se agrupan por la convergencia de ideas y valores basados en principios, como: el derecho a la equidad, el patrimonio común de la humanidad, la democracia radical, la sustentabilidad, la no violencia, el respeto a la identidad y la diversidad, la subsidiariedad, la economía al servicio de la persona humana, el derecho a la cultura, la solidaridad, y la creación de estructuras sociales de acuerdo a los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Utilizan las nuevas

⁵⁴ de Grammont, Hubert, (2008) “Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política” en *El Cotidiano*, año 23, núm. 147, enero-febrero.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 44.

⁵⁶ Sánchez, Tania, (2004) “El movimiento social altermundista. La nueva praxis de la acción política” en *El Cotidiano*, año 20, núm. 126, julio-agosto.

tecnologías como el Internet, y sus primeras acciones se encuentran en el levantamiento zapatista de 1994 y las manifestaciones de oposición en las cumbres del Banco Mundial: “[en Seattle en 1999] las reuniones de Bangkok, Washington, Melbourne, Praga y Seúl en el año 2000; las de Quebec, Buenos Aires, Barcelona, México y Doha en el 2001; las de Monterrey, Madrid, Roma, Sevilla, de nuevo Barcelona, Toronto, Calgary, México y Copenhague en el 2002; y finalmente las seis del último año instalaron, de forma definitiva, la impugnación altermundista en el mapa de la geopolítica mundial”⁵⁷. Reivindican demandas locales que, al compartirse, se transforman en globales y se encuentran constituidos por movimientos sociales que, desde su particular lucha, conforman en conjunto 17 áreas temáticas: consumo alternativo; democratización del poder mundial; derecho a la información y democratización de los medios de comunicación; desarrollo científico y desarrollo humano; distribución de riquezas y derechos humanos; Ecología y bienes comunes; fundamentos de la democracia y nuevo poder; identidades culturales; paz y conflictos; producción de bienes para todos; sistema financiero para la igualdad y el desarrollo; soberanía, nación y Estado; sociedades civiles y espacio público; tierra y reforma agraria; ciudadanía planetaria; ciudades sustentables; y comercio internacional. Respecto al tipo de movilizaciones, éstas son descentralizadas, autónomas, simultáneas y solidarias. El movimiento altermundista se conforma por “sujetos reflexivos, es decir, aquellos individuos conscientes de su pertenencia a lo local, capaces de autoconfrontar las decisiones tomadas en el pasado, de imaginar mundos posibles mejores para todos, a los cuales aspirar y construir”⁵⁸.

Otra de las luchas de nuevo tipo, susceptibles de caracterizarse como nuevo movimiento campesino, es la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En Chiapas no es casual la aparición de un movimiento armado, ya que se conjuga la crisis cafetalera con una tradición de radicalismo político y una larga experiencia organizativa en los setenta y ochenta⁵⁹.

La principal organización campesina en la zona fue sin duda la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtecel, formada a finales de 1978 y que llegó a agrupar a 75 comunidades con más de mil familias tzeltales y choles. “Se constituyó en septiembre de 1980 la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas, con sede en

San Cristóbal”⁶⁰. Desde 1990 participa activamente en la formulación de propuestas para el sector cafetalero en el marco de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.

Fruto de su protagonismo fue la convergencia de varias organizaciones cafetaleras en la Unión de Cafetaleros de la Frontera Sur (las principales participantes son UE de la Selva, CIOAC, SOCAMA y Unión Majomut⁶¹).

La Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) fue formada a raíz de la unión de diversos grupos regionales en 1980. El principal de éstos fue la Casa del Pueblo de la comunidad Venustiano Carranza, la cual encabezó una larga lucha por la recuperación de tierras comunales acaparadas ilegalmente por ganaderos y caciques de la zona centro. Al inicio, la OCEZ formaba parte de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), pero se dividió en dos en 1989 por la adhesión de los dirigentes de la Casa del Pueblo al Frente Nacional Democrático Popular (FNPD). En marzo de 1989 fue asesinado Arturo Albores Velasco —dirigente de la CNPA— y la OCEZ se mantuvo independiente del FNPD. El resultado fue la escisión formal entre la OCEZ-CNPA, que se ubica en la zona fronteriza, y la OCEZ-Centro (Venustiano Carranza). “En 1993 se dio una nueva escisión cuando un grupo de la OCEZ-CNPA decidió autonombrarse la Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ) con asesoría de dirigentes del magisterio de la Costa de Chiapas”⁶².

El Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI) es la organización que más ha enfatizado la necesidad de refundar la relación entre los pueblos indios y el Estado nacional. Tanto el FIPI como la CIOAC buscan que se promueva una nueva reforma al Artículo 4 Constitucional, en el sentido de abrir un capítulo entero sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

A nivel regional se destacan ARIC, Pajal, UE de la Selva y CIOAC, las distintas organizaciones cafetaleras y la agrupación Solidaridad Campesina-Magisterial (SOCAMA). La CNOC se formó en 1990 como un esfuerzo de las organizaciones de productores para responder a la crisis en el sector. “Una de las demandas de la CNOC-Chiapas es la representación de sus organizaciones en el Consejo Estatal del Café”⁶³.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *Ibid.*, p. 144.

⁵⁹ Harvey, Neil, (1994) “Las organizaciones sociales ante el conflicto armado en Chiapas” en *El Cotidiano*, año 10, núm. 61, marzo-abril.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 21.

⁶¹ *Ibid.*, p. 22.

⁶² *Ibid.*, p. 23.

⁶³ *Ibid.*, p. 24.

La aparición del EZLN reactivó la efervescencia de lucha de las organizaciones chiapanecas, entre ellas una que rechaza la vía armada y que sigue buscando mecanismos de concertación con las autoridades (ARIC, Pajal, y UE de la Selva, además de la CNC y los Fondos Regionales de Solidaridad). Otra que reafirma las demandas de los zapatistas y se compromete a luchar por ellas, “no con armas, sino con el diálogo” (CIOAC, OCEZ-CNPA, CDLI, COLPUMALI, etc.). Dentro de esta corriente cabe subrayar el papel jugado por el FIPI y la CIOAC, en el sentido de promover reformas al Artículo 4 Constitucional y de establecer las bases para garantizar mayor autonomía para los pueblos indígenas. “Finalmente hay más de veinte organizaciones de segundo y tercer nivel agrupadas en la CNOC que están formulando y proponiendo medidas para mejorar las condiciones del sector cafetalero en el estado”⁶⁴.

Martha Nohemí Guzmán Rocha, en “El imaginario socio-político del movimiento zapatista”⁶⁵, realiza un análisis de las cuatro Declaraciones de la Selva Lacandona del movimiento zapatista, a través de la perspectiva del imaginario socio político. Concluye que “La propuesta política zapatista implica la mezcla entre el mito, la utopía y la ideología, de tal forma que proponen una ‘democracia radical’ en términos ideológicos, sustentada en el principio de la soberanía popular, pero en sus límites está saturada de mitos y utopías”⁶⁶. Guzmán explica que para crear una identidad compartida con su lucha, el EZLN no propuso soluciones localistas: sus demandas fueron reivindicaciones de los derechos de todos los mexicanos, por ejemplo, al rescatar demandas de la sociedad mexicana: “techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz”. Identificaron al PRI como enemigo común de la sociedad mexicana y al neoliberalismo como una amenaza internacional. “Los zapatistas pretendían que, por medio del discurso, las personas sintieran simpatía y crearan una identidad compartida con el movimiento” (Guzmán, 2008: 76).

En el trabajo de Armando Sánchez, “Del movimiento ¡El campo no aguanta más! A las movilizaciones sociales en la cumbre de la OMC en Cancún. Dependencia o soberanía alimentaria: ésa es la cuestión...agraria”⁶⁷, se hace alusión a la coyuntura entre el 9 y el 11 de septiembre de 2003, en la que se expresó el movimiento ¡El campo no aguanta

más!, Oxfam, Green Peace, Vía Campesina, entre otras organizaciones, en la cumbre de la OMC en Cancún. Respecto a las acciones, se puede incluir la violencia selectiva contra establecimientos que simbolizan el poder de empresas comerciales transnacionales, desnudos en la playa y marchas más allá del punto cero en donde se dio muerte—por propia mano— el representante campesino coreano Lee Kyung. En este evento participaron redes nacionales e internacionales como parte de una nueva sociedad civil global que se rige por nuevos valores, normas y códigos sustentados en la solidaridad, desde donde se reivindican nuevas demandas sociales locales. Los movimientos altermundistas reivindican un mundo mejor, distinto y más justo. Podemos observar la aparición de una nueva sociedad civil global protagonizada por los grupos y redes de globalcríticos que comienzan a influir en foros como los de la reunión de dicha organización en Cancún, y que aparecen nuevas formas de resistencia civil que requieren nuevas herramientas de análisis.

Otro movimiento de principios de los años noventa y que se puede encuadrar en el tema de los movimientos altermundistas es el de Vía Campesina, analizado por Luis Hernández Navarro y Annette Aurélie Desmarais con el título “Crisis y soberanía alimentaria: vía campesina y el tiempo de una idea”⁶⁸. El origen de Vía Campesina se remonta a abril de 1992, cuando varios líderes campesinos de América Central, de Norteamérica y de Europa se reunieron en Managua, Nicaragua, en el congreso de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). En mayo de 1993 celebraron su primera conferencia en la ciudad de Mons, Bélgica. Siete meses después organizaron una manifestación de 5 mil personas en las calles de Ginebra para protestar contra el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) (Hernández y Desmarais).

La meta principal del movimiento internacional consiste en impulsar la solidaridad y la unidad en la diversidad entre organizaciones de pequeños agricultores, para promover relaciones económicas basadas en la igualdad y la justicia social, la preservación de la tierra, la soberanía alimentaria y la producción agrícola sostenible. “Su objetivo primordial es construir modelos alternativos de agricultura y enfoca su actuación en la soberanía alimentaria y el comercio agrícola, la reforma agraria, los derechos de los trabajadores migratorios y los jornaleros agrícolas; el género, la biodiversidad y los recursos genéticos, los derechos humanos y los derechos de los campesinos, así como una agricultura sustentable basada en el productor” (Hernández y Des-

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 24-25.

⁶⁵ Guzmán, Martha, (2005) “El imaginario socio-político del movimiento zapatista” en *El Cotidiano*, año 20, núm. 131, mayo-junio.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 76.

⁶⁷ Sánchez, 2004, *op. cit.*

⁶⁸ Hernández y Desmarais, 2009, *op. cit.*, p. 91.

marais: 90). Su propuesta ha mostrado fehacientemente la insensatez del modelo de agricultura industrializado, basado en el uso intensivo de los recursos naturales, en el petróleo y sus derivados. “Sus acciones han sido de gran importancia para evitar la aprobación de la Ronda de Doha e impedir que se meta a la agricultura la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sus afiliados participaron activamente en la exitosa lucha contra el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)”.

Conclusiones

A un ritmo vertiginoso, el mundo rural cambió su fisonomía y contenido en virtud de una precipitada modernización en la que avasalla el dictado del neoliberalismo, es decir, el retiro del Estado de sus actividades de desarrollo rural y el imperio del libre mercado, favoreciéndose la agroindustria nacional e internacional; de una sociedad agraria hacia una terciarización de la vida rural. Concluyendo con Hubert de Grammont, “En síntesis, el mundo rural de hoy poco tiene que ver con el mundo rural de hace 20 años, porque su inserción en la sociedad se ha modificado profundamente. Su importancia social ha disminuido fuertemente, vive en un contexto diferente que plantea nuevas problemáticas” (2008: 45).

La lucha por la tierra dejó de ser el eje principal sobre el que giraba la lucha en el campo, y con ello también se han modificado los enfoques teóricos. El cambio de modelo económico y la imposición de políticas neoliberales que supone el retiro del Estado de la economía y de las políticas de desarrollo rural, ocasionaron una polarización social, pero también el cambio de una nueva política hacia el campo: la política de la “zanahoria” y el “garrote”. La aparente alianza entre organizaciones rurales y el Estado vía el control del proceso productivo, que supondría hacer a las agrupaciones “sujetos de su propio desarrollo”, ocasionó más y nuevos problemas que soluciones.

El neoliberalismo profundizó la diferenciación social provocada por el desarrollo del mercado interno y con ello surgió una mayor proletarización, pauperización, migraciones internacionales y, en una palabra, pobreza rural. Esta desintegración social se expresó en las organizaciones rurales, en sus luchas sociales y en sus resultados.

La lucha por la democracia en contra del caciquismo y del corporativismo cenecista ocasionó, paradójicamente, nuevos procesos de clientelismos y tendencias hacia el neocorporativismo con los partidos políticos, al tiempo que para el régimen político los campesinos ya no eran

considerados más los “Hijos predilectos del régimen”. La lucha por el control del proceso productivo corrobora las tendencias que ya se habían pronosticado casi veinte años atrás por autores como Julio Moguel, Armando Bartra y Luis Hernández a principios de 1990, y que serían corroboradas en 2003 por Blanca Rubio, Roberto Diego, Armando Sánchez, Francis Mestries, Jorge Mercado y Miguel Ángel a propósito del movimiento ¡El campo no aguanta más!. Más tarde también sería corroborado por Hubert de Grammont en 2008, respecto a los riesgos que amenazarían a las organizaciones campesinas de concertar con el Estado —como en el caso de la separación entre dirigentes y bases— el proceso de desagrarización por las que transitan internamente las organizaciones campesinas. Advirtió sobre la transferencia de funciones del Estado de su quehacer en términos de desarrollo rural como comercialización, producción, capacitación y financiamiento, entre otras, que transformaría a las centrales campesinas en ofertadoras de servicios; que la obtención de recursos para sus asociados llevaría a las organizaciones a hacer ofertas inalcanzables a sus bases; y que los riesgos de la politización y subordinación a los partidos políticos los llevaría a nuevos esquemas de neocorporativismo.

La vía del control del proceso productivo provocó un distanciamiento entre grupos dirigentes y sus bases; en la medida en que se han ido profesionalizando, el distanciamiento ha sido mayor. Además, en la medida en que el Estado ha transferido muchas de las funciones a las organizaciones rurales, algunas agrupaciones han sustituido al Estado en la prestación de bienes y servicios como financiamiento, comercialización o producción.

El gobierno utilizó la estrategia de cooptar al movimiento social a partir de una política distributiva de bienes y servicios estatales. Incluso utilizó los compromisos conquistados por la lucha rural para entregar a cuentagotas los recursos. Además, los gobiernos neoliberales han firmado acuerdos, pactos y concertaciones que no han cumplido a cabalidad; más bien han formado parte de estrategias para frenar y mediatizar a los movimientos populares. Como bien lo han dicho diferentes autores a lo largo de más de 25 años de la revista *El Cotidiano*, la opción para las organizaciones rurales frente a gobiernos conservadores, es la construcción de una correlación de fuerzas capaz de influir en la toma de decisiones de los asuntos públicos, de tal modo que se logre obtener los apoyos al campo de manera justa, democrática, oportuna y suficiente. Ello supone, primero, la transformación del sujeto social, del ciudadano.

Índice de Siglas

Organizaciones Rurales

ALCANO	Alianza Campesina del Noroeste.
AMSDA	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.
AMUCSS	Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social.
ANEC	Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo.
ANGLAC	Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros.
ANSAC	Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino.
CAM	Confederación Agrarista Mexicana.
CAP	Congreso Agrario Permanente.
CCC	Central Campesina Cardenista.
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos.
CEPCO	Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca.
CNA	Consejo Nacional Agropecuario.
CNC	Confederación Nacional Campesina.
CNOC	Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala.
CNG	Confederación Nacional Ganadera.
CNPR	Confederación Nacional de Productores Rurales.
CODUC	Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas A.C.
CONSUC	Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos.
FDCCCH	Frente Democrático Campesino de Chihuahua.
FMDR	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural.
FNDKM	Frente Nacional en Defensa del Campo Mexicano.
BARZÓN	Unión de Productores Agropecuarios, Industriales, Comerciantes y Prestadores de Servicios El Barzón A.C.
RED-MOCAF	Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales.

UCD	Unión Campesina Democrática.
UGOCP	Unión General Obrera, Campesina y Popular.
UNOFAC	Unión Nacional en Forestería Comunitaria.
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas.
UNTA	Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas.

Instituciones

ANC	Acuerdo Nacional para el Campo.
CONACOSA	Consejo Consultivo del Sector Agrario.
Farm Bill	(Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural).
SAGARPA	Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SE	Secretaría de Economía.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEGOB	Secretaría de Gobernación.
SENER	Secretaría de Energía.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria.
SER	Seguridad Estratégica Regional.
SSA	Secretaría de Salud.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CONAFOVI	Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda.
DICONSA	Distribuidora Conasupo Sociedad Anónima.
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares.
IMJ	Instituto Mexicano de la Juventud.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAPA	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado.
OMC	Organización Mundial de Comercio.

Política social en *El Cotidiano*

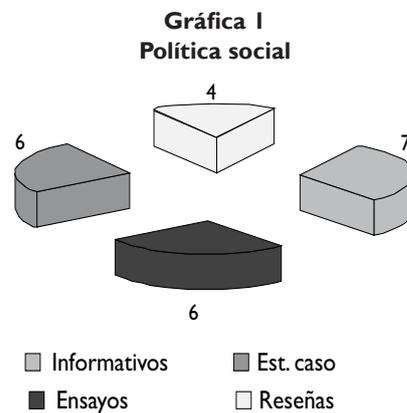
Armando Sánchez Albarrán*

A través de la selección de 23 trabajos se analizan las aportaciones de colaboradores a la revista *El Cotidiano*, en que se evalúan diversos aspectos de la política social, en particular el Programa Nacional de Solidaridad, en torno a tres ejes: la eficiencia de los programas, su uso político, y los intereses de grupo que generan. Para fines de exposición se hace una breve semblanza histórica de las políticas públicas, en particular de los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón. Los trabajos elegidos se subdividen a su vez en siete, dedicados a aspectos de carácter informativo; seis ensayos, seis estudios de caso, y cuatro reseñas.

La reflexión que se ha dado en la revista *El Cotidiano* en torno a la política social, si bien no es muy extensa sí resulta representativa por la calidad de los trabajos y el nivel de análisis de sus colaboradores, como intentaremos mostrar más adelante respecto a la eficiencia de los programas, su uso político y los intereses de grupo que generan.

En diferentes momentos encontramos trabajos que analizan la política

social, y destaca, desde luego, la revista número 49, dedicada exclusivamente al análisis del Programa Nacional de Solidaridad, en el que participan 24 colaboradores con análisis específicos de dicho programa. En la revista 61 y 62 se encuentran dos estudios de caso, el primero con referencia a Chiapas, y el segundo, a Baja California. La revista 124 contiene un trabajo con un balance del Acuerdo Nacional para el Campo desde la perspectiva de la política social. En síntesis, de 23 trabajos seleccionados, ubicamos 7 trabajos dedicados a aspectos de carácter informativo, 6 ensayos, 6 estudios de caso y 4 reseñas (véase Gráfica 1).



Fuente: Elaboración propia. *El Cotidiano*, núms. 49, 61, y 124.

El tema de la política social juega un papel notable en estos 25 años, debido especialmente al abandono

* Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: <armando_sa2002@yahoo.com.mx>.

paulatino del gobierno mexicano del pacto social a consecuencia del retiro del Estado y como medio para recuperar la cohesión social y legitimidad política necesaria en el tránsito hacia el nuevo modelo económico. Sin duda, la política pública que ha acaparado el mayor interés ha sido, sin duda, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), mismo que ha sufrido importantes cambios de acuerdo con los gobiernos en turno, desde su transformación en Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y puesta en práctica de programas como Progresá, durante el gobierno de Ernesto Zedillo y Oportunidades en el sexenio de Vicente Fox.

La política social, como lo constatan varios de los colaboradores de la revista, en tanto política distributiva ha sido diseñada para reproducir a un sujeto social pasivo políticamente gracias al suministro de un paquete de servicios básicos: infraestructura, servicios médicos, educación o alimentación, al tiempo en que se obtiene legitimidad con esas acciones al inducir al voto mediante los apoyos otorgados.

Ambos programas, y sobre todo PRONASOL, nacen a la par de las medidas de ajuste y cambio estructural, propios del neoliberalismo. Esto da lugar a una discusión intelectual y política de la política social que se centra en:

- la crítica a los programas focalizados;
- los riesgos políticos;
- y los intereses de grupo que genera.

Cabe aclarar que a través de la focalización se ofrece la posibilidad de utilizar recursos escasos de manera selectiva a favor de grupos meta predeterminados y según criterios de costo-eficiencia. La focalización pone el acento en la forma de utilización del gasto social y en los destinatarios de dicho gasto.

Breves antecedentes de política social en México

México cuenta con diversas modalidades de política social, aunque difieren de la que se aplica en los años ochenta del siglo XX. Durante la colonia y buena parte del siglo XIX la política social tenía un sesgo marcadamente religioso, determinado principalmente por la caridad. Desde fines del siglo XIX y previo a la Revolución, la política social la constituían instituciones asistencialistas y filantrópicas religiosas y privadas abocadas a la construcción de asilos, orfanatos y sanatorios. Después de la Revolución la población objetivo de la política social, la constituyó la población campesina y

obrera, por lo que quedó incluida en la Constitución en los artículos: 3° (derecho a la educación); 4° (reconocimiento de la composición pluricultural de la nación mexicana, especialmente de los pueblos indígenas; el derecho a la salud, y a la vivienda); 27° (derecho a la tierra); y 123° (derecho al trabajo) entre otros.

De 1940 a fines de los ochenta la política social se encontraba subordinada al logro del crecimiento, ya que se consideraba que el modelo de sustitución de importaciones –por sí solo– lograría las bases del bienestar social mejorando el nivel de vida de la población, tanto en el campo como en la ciudad. Sin embargo la distribución del ingreso resultó desigual, aunque no generó pobreza en virtud de que el desarrollo económico y el gasto social crecieron más que la población. En la posguerra y hasta los años ochenta, la población privilegiada para la política social la conformó la población asalariada industrial y la de los sectores de servicios formales. A pesar de eso, se reconocía que la pobreza existía en zonas rurales. El crecimiento del empleo era una forma de hacer política social mediante el trabajo asalariado, los trabajadores y sus familias obtenían protección social ante los riesgos de enfermedad, vejez, vivienda, prestaciones, etc., para las que se crearon regulaciones e instituciones específicas. En zonas indígenas se puede rescatar las acciones del Instituto Nacional Indigenista (INI), que llevó programas sociales y productivos a la población indígena. Al mismo tiempo, las instituciones corporativas del PRI lograban, gracias a dichos esfuerzos institucionales, una cuota de poder como instancias de intermediación por dichos servicios. Sin embargo, el desarrollo económico resultó polarizado en unas cuantas ciudades como en la ciudad de México, Toluca, Guadalajara y Monterrey. En contraste la brecha social crecía en algunos estados del sur, la montaña y zonas agropecuarias de baja productividad, que además concentran la mayor población indígena, como en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo y parte de Veracruz, los que tradicionalmente configuran la principal zona de marginación y pobreza del país.

En los años setenta y principios de los ochenta, cuando gobernaron sucesivamente Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, operaron programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural en zonas marginadas, como el Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) creado en 1972; el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) en 1973; el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) en 1974. Además se crearon el Programa Nacional de Solidaridad Social del IMSS, el Plan

Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

Con la administración de Miguel de la Madrid se redefine el quehacer del Estado, pasando de criterios sociopolíticos hacia aspectos económicos de libre mercado. Resulta ilustrativo que en agosto de 1986 México suscribió el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Hasta finales de los años ochenta la política social como política pública, y el concepto de ésta, aparece en el vocabulario de la agenda gubernamental, en virtud de la influencia de instituciones internacionales por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Es un sexenio caracterizado por la inestabilidad económica: desequilibrio del peso frente al dólar, caída del PIB, caída del precio del petróleo, inflación, desempleo; el gobierno emprendió la reforma del Estado. Dicha reforma se transforma en el mecanismo de racionalización de los recursos públicos, cuyo interés se centra en reforzar las relaciones económicas con el exterior. En este entorno la política social resultará desfavorecida a consecuencia de las políticas de ajuste estructural por continuos recortes en programas y subsidios sociales, que concentrarán manifestaciones de descontento social que expresarán un agudo malestar social a consecuencia del deterioro en el nivel de vida de la población.

Por política social se entiende a las acciones dedicadas a combatir la pobreza, y ésta representa un problema público cuando la pauperización alcanza niveles verdaderamente alarmantes. Con el tiempo se distinguirán dos tipos de pobreza:

- Se define la pobreza como de aquella población que no satisface las necesidades que le podrían dar un bienestar mínimo.
- En cambio, la pobreza extrema es aquella población que no satisface ni siquiera el 60% de sus necesidades.

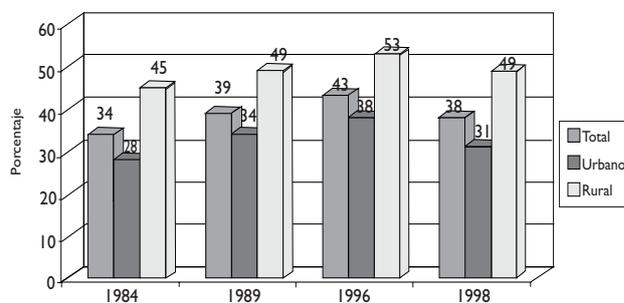
La noción de pobreza extrema habla del proceso de polarización social que ha vivido el país en las últimas décadas, que ya ha ocasionado la existencia de 40 millones de pobres, en 1990, de los cuales más de 17 millones se encuentran en extrema pobreza.

A finales de los años ochenta y hasta la actualidad, en medio de ajustes y reformas estructurales, y de una miseria masiva, la población objetivo de la política social ha sido la que se ubica en pobreza y pobreza extrema. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial rediseñaron una reforma social, para subsanar los costos sociales y los efectos negativos en la calidad de vida de la población

que han dejado los ajustes y la reforma estructural. Había quedado claro que el solo crecimiento económico no solucionaba el problema de la pobreza, más bien se había abierto la brecha entre ricos y pobres.

En un análisis de CEPAL, sobre la pobreza en México, se destaca cómo de 1984 a 1998 la pobreza en zonas rurales es mayor en zonas urbanas (véase Gráfica 2).

Gráfica 2
Hogares en situación de pobreza en México



Fuente: CEPAL.

Puede añadirse que en Oaxaca se instrumentó el programa “Lluvia, techo y alimento”, el cual consistía en el apoyo económico a pequeños proyectos de desarrollo local para poblaciones rurales pobres y con presencia indígena en dicha entidad. En cierta medida este programa puede considerarse un antecedente de Pronasol.

Varios análisis del Programa Nacional de Solidaridad, incluyendo a los colaboradores de la revista *El Cotidiano*, parten de considerar que las elecciones políticas para presidente de la República Mexicana en 1988, en las que ganó Carlos Salinas de Gortari, resultaron muy cuestionadas. El gobierno se dio a la tarea de impulsar un programa de modernización encaminado a revitalizar la economía favoreciendo las exportaciones y apoyando el libre mercado. Muchas de las acciones en este sentido supusieron un alejamiento del pacto social establecido desde 1917. Entre 1991 y 1992 se modificó la reforma agraria en el sentido de quitar el carácter imprescriptible, inembargable e inalienable de la propiedad social. Las políticas neoliberales se profundizaron como lo muestra la venta de Telmex, la privatización de la banca y la firma del TLC en 1992 con Estados Unidos y Canadá. Dado el alto costo económico y político de las políticas de ajuste, se creó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) cuya finalidad implícita era obtener legitimidad en las zonas de extrema pobreza en las ciudades como en el campo. En enero de 1992, pasó

a formar parte de la Secretaría de Desarrollo Social. El aparente éxito del gobierno de Salinas no correspondía con los resultados sociales y políticos. El 1° de enero de 1994, día en que el TLC entraba en vigor, en el estado de Chiapas se levantó un movimiento social de indígenas denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Carlos Salinas concluye su gobierno en medio de acusaciones de tráfico de influencias, corrupción, lavado de dinero, evasión fiscal, entre otros cargos en los que se ve inmiscuido su hermano Raúl. Al término de su gestión se tiene una estrepitosa caída del peso, al tiempo en que heredará al próximo gobierno una de las peores crisis financieras que ha tenido este país.

El Programa Nacional de Solidaridad

Antecedentes

Diversas aportaciones de autores en *El Cotidiano*, como Julio Moguel¹, Denise Dresser² o Luis Méndez³, *et al.*, coinciden en identificar al Programa Nacional de Solidaridad como el principal instrumento de legitimación del sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Estos autores sostienen que la principal razón que explica la existencia de un programa como el de Solidaridad era la falta de legitimidad del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, que hace crisis en 1988. De acuerdo con Denise Dresser⁴, en "Pronasol: Los dilemas de la gobernabilidad", la política social del gobierno salinista obedece a la necesidad de concentrar el mayor poder posible en manos del Poder Ejecutivo para canalizar recursos a zonas turbulentas o a grupos insatisfechos ante el alto costo social de las políticas de ajuste. Así la tarea consistía en crear un consenso, una política que facilitara la continuación y profundización del proceso de modernización económica.

La política social, señala Denise Dresser, se le define políticamente como un mecanismo para captar lealtades de los nuevos grupos emergentes y como tal, como la expresión de las políticas neopopulistas instrumentadas por Carlos Salinas de Gortari y, por lo tanto, como medio de control político-ideológico y mecanismos de subordinación social⁵. Asimismo, en coyunturas electorales, los partidos de

oposición, junto con los analistas y observadores de estos procesos, tienden a atribuir a PRONASOL influencia en el comportamiento del voto.

Denise Dresser⁶, Margarita Badillo⁷, María Eugenia Anguiano y Gerardo Ordóñez⁸ coinciden en considerar que el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) se propuso dos tareas complementarias: por una parte combatir la pobreza: mejorar las condiciones de vida de los grupos campesinos, indígenas, y colonos populares; promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo de los niveles de vida de la población.

- Y por la otra, modificar la visión de Estado benefactor que había tenido con la población beneficiada de la política social, en años anteriores, por la de Estado solidario que supone, en este nuevo esquema, la participación de la sociedad de manera corresponsable y participativa.

Objetivos, definición, principios

De acuerdo con Margarita Badillo⁹ los programas principales de Solidaridad son: 1) Bienestar social abocado al mejoramiento inmediato de los niveles de vida: salud, alimentación, educación, y vivienda entre otros. De ellos el programa especial de Escuela Digna y Jornaleros Migrantes son algunos de los más destacados; 2) Solidaridad para la Producción, destinado a crear empleos y desarrollo de las capacidades y recursos productivos apoyando actividades agropecuarias, agroindustriales, microindustriales y piscícolas. El programa especial más conocido es el de Cafeticultores; 3) Solidaridad para el Desarrollo Regional fue diseñado para la construcción de obras de infraestructura regional y ejecución de programas de desarrollo en regiones específicas en entidades como Coahuila, Durango, Guerrero, Oaxaca, Veracruz o Estado de México, entre otras. Algunos de los programas que tuvieron mayor impacto social son: 1) Fondos de apoyo a la producción, vía las instituciones, y los comités regionales y locales de solidaridad; 2) Fondos municipales de solidaridad, vía DIF y CONASUPO; 3) Escuela Digna.

¹ Julio Moguel, "Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política" en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, 1992.

² Denise Dresser, "Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política" en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, 1992.

³ Dresser, *op. cit.*, 1992.

⁴ Dresser, *ibid.*, 1992.

⁵ Dresser, *ibid.*, 1992.

⁶ Dresser, *ibid.*, 1992.

⁷ Margarita Badillo, "Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política" en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, México, 1992.

⁸ María Eugenia Anguiano y Gerardo M. Ordóñez Barba, "Pronasol en Baja California: Negociación política y eficacia operativa" en *El Cotidiano*, núm. 62, mayo-junio, 1994.

⁹ Badillo, 1992.

Lo novedoso de PRONASOL consistió en la forma diferente de operación y la manera de obtener la participación por parte de su población objetivo: respecto a la voluntad, iniciativas y formas de organización de los individuos y sus comunidades; la plena participación y organización en todas las acciones del programa; la corresponsabilidad y la transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos¹⁰. La incorporación de la base social del PRONASOL se logró integrando a líderes locales en colonias y comunidades formando los Comités de Solidaridad, transformándolos en gestores de acciones.

Eficiencia y eficacia del Pronasol

Algunos estudios de caso valoran los problemas de eficiencia y eficacia del Pronasol, más allá del uso político del programa.

Anguiano y Ordóñez sostienen que no existió una instancia abocada a la realización de diagnóstico y planeación del programa, tan sólo definió como líneas de atención prioritarias: alimentación, salud, educación, vivienda, servicios públicos y empleo, y como grupos más vulnerables a mujeres, niños, jornaleros agrícolas, jóvenes y grupos indígenas. Las razones que, según los autores, explican la inexistencia de una instancia de diagnóstico y planeación, las cuales van a incidir en la flexibilidad, eficiencia y politización del programa, eran los siguientes:

- La reforma del Estado suponía el adelgazamiento y con ello la reducción de instituciones públicas.
- El esquema de participación y toma de decisiones que implica la participación de la comunidad en la decisión de acciones y obras consideradas prioritarias.
- La definición y orientación del gasto ejercido por el programa se designó coyunturalmente, estableciendo puntos de contacto directos entre demandantes y tomadores de decisiones.
- La flexibilidad del programa se adapta a diferentes contextos regionales, pero principalmente a las estructuras burocráticas existentes.

Julio Moguel en “Cinco críticas solidarias a un programa de gobierno”, aclara que de nada sirve saber cuántos millones se entregaron a cada programa, a cuántas organizaciones, en qué entidades, ya que cuestiona: “¿Fue eso suficiente?; ¿permitió enfrentar la situación de emergencia

vivida entonces por los pequeños cafeticultores?; ¿Fue un recurso que ayudó a recapitalizar el área productiva?...O son apenas un “crédito” al consumo...”¹¹.

Moguel proporciona datos respecto a lo que el Pronasol no solucionó:

- Los recursos asignados resultaron menores a los aplicados a principios de los años ochenta.
- La tasa de mortalidad infantil ha aumentado desde 1950 a 1990, que pasó de 132 defunciones de cada 1,000 niños nacidos vivos a 38 mil.
- La alimentación disminuyó de 1988 a 1990 en 1.91% agudizándose el problema alimentario en la población rural, y sobre todo en zonas indígenas entre 1979 y 1989.
- Los salarios perdieron la capacidad adquisitiva en un 48% entre 1981 y 1990.

Con respecto al medio rural, Moguel afirma que Pronasol no mejoró las condiciones productivas, ni sus pobladores mejoraron su nivel de vida, ni aliviaron la miseria ante factores como: liquidación de paraestatales, el cambio de una política de subsidios indiscriminados a una de subsidios selectivos; eliminación de precios de garantía; y las reformas al artículo 27 y su ley reglamentaria. Por el contrario, arrojan al sector rural hacia la acumulación privada en el marco del libre mercado, impidiéndoles la posibilidad de una *vía campesina* como opción de desarrollo sustentable. Moguel opina que la eficacia del programa queda en entredicho, ya que “lleva en la frente el sello de la temporalidad y de la discrecionalidad, con lo que se dificulta el camino hacia una estrategia de descentralización de largo aliento que impidiera la extrema concentración del manejo y recursos públicos”¹².

Luis Hernández Navarro y Fernando Celis Callejas (1991) en “Pronasol y la cafeticultura” analizan el impacto del programa de apoyo a los cafeticultores, en un contexto de crisis internacional del café y del retiro del Instituto Nacional Mexicano del Café (INMECAFE), y se preguntan: ¿Resuelven estos recursos las necesidades financieras de los pequeños productores? La respuesta es no.

- La mayoría de productores cae en manos del acaparador-prestamista o se financia con jornales fuera de su huerta o no invirtiendo en ella.

¹⁰ Moguel, 1992.

¹¹ Moguel, 1992, p. 41.

¹² Moguel, 1991, p. 42.

- Los recursos para los cafeticultores son insuficientes dados los altos costos que se requieren para dicho cultivo.
- El programa es un instrumento de sobrevivencia para una gran cantidad de productores.

Armando Sánchez y Francis Mestries (1991) en “El impacto de Pronasol en la Sierra Norte de Puebla (1989-1991)” muestran cómo en el municipio cafetalero de Cuetzalan, Puebla, en donde previamente había caído una helada que afectó las zonas cafetaleras de Hidalgo, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí, así como el retiro de INMECAFE de sus funciones de financiamiento y comercialización, el Pronasol con el programa emergente de apoyo a los cafeticultores afectados los resultados son los siguientes:

- Los apoyos a cafeticultores resultaron limitados e insuficientes.
- El Pronasol ha mitigado la crisis de los cafetaleros de la región al subsidiar su reproducción a niveles de la subsistencia, aunque no ha frenado la migración. A pesar de los apoyos recibidos, casi la mitad de la población beneficiada sale a trabajar a la ciudad de México o Puebla en actividades como la albañilería.
- Los apoyos fueron insuficientes para frenar el proceso de descapitalización y menos aún para permitirles alternativas de recapitalización vía la modernización técnica, la diversificación y la apropiación del proceso productivo.
- El apoyo a la comercialización resultó frágil, ya que si el Banco no envía a tiempo los recursos los intermediarios bajan el precio de compra.

Anguiano y Ordóñez, para el caso de Pronasol en Baja California, analizan la relación entre eficiencia y política. La variable que utilizan para comparar el nivel de pobreza de los residentes de los asentamientos marginales y de los beneficiarios de Solidaridad fue el ingreso *per cápita* diario por unidad familiar. La contrastación la realizan a través de una prueba de hipótesis estadística de diferencia de medias, en la que se pudo establecer el grado de precisión que Solidaridad tuvo en la selección de la población pobre en cada municipio por ellos estudiado. Complementariamente y con el propósito de evaluar el posible sesgo en la selección de los beneficiarios se realizó una estratificación de la población, estableciendo grados de pobreza diferenciales. Según Anguiano y Ordóñez, el indicador que definió el umbral de la pobreza extrema fue de 1.8 o menos dólares

diarios *per cápita* por unidad familiar, cantidad que resultó de estimar un ingreso de 2 salarios mínimos para una familia de cinco miembros.

Los resultados a los que llegaron mostraron que:

- “la prueba de hipótesis como la estratificación propuestas reflejan que la definición de la clientela social de Solidaridad adquiere particularidades regionales que no necesariamente están en función de su condición de pobreza. La selección de las clientelas se basa en componentes locales que pueden alejar o acercar los beneficios de Solidaridad de aquellos grupos sociales que más los necesitan. Los contrastes municipales en el acierto en la selección de beneficiarios pueden ser atribuidos a los mecanismos concretos que permiten la incorporación de clientelas sociales en cada región. Estos mecanismos están condicionados por el grado de competencia entre los agentes gubernamentales y los grupos sociales que tienen influencia en la concreción local de la estrategia de Solidaridad”¹³
- La flexibilidad que el Programa tiene tanto en la definición de su población objetivo como en la estrategia para la selección de su clientela, dan la pauta para que se incorporen a su operación elementos del contexto regional que modifican significativamente sus resultados¹⁴.
- A medida que se incrementa la competencia entre los diferentes niveles de gobierno y se estimula la acción de la sociedad civil, la toma de decisiones para la asignación del gasto social responde más a la capacidad de los grupos y organizaciones sociales para intervenir en la concertación de recursos con el Estado, y Solidaridad adquiere mayor grado de eficiencia como instrumento de beneficio social para la población más necesitada.

Julio Moguel¹⁵, en otro estudio de caso, “El Pronasol en el Horno Chiapaneco”, muestra cómo el Pronasol no logró sus objetivos en Chiapas:

- Entidad en donde se cuenta con el índice de marginación más alto del país: “El 30.12% de su población mayor de 15 años es analfabeta, el 62.08% no completó la primaria, el 42.66% de ocupantes de viviendas no contaba con drenaje ni excusado, el 34.92% carecía de energía

¹³ Anguiano y Ordóñez, 1994, p. 9.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Julio Moguel, “El Pronasol en el Horno Chiapaneco” en *El Cotidiano*, núm. 61, marzo-abril, 1994.

eléctrica, el 74.07% vivía en viviendas con hacinamiento, el 66.56% vivía en localidades con menos de 5,000 habitantes, y el 80.08% de la población ocupada tenía ingresos menores a los dos salarios mínimos”¹⁶.

- Desigual distribución de la propiedad: “En la zona de la insurrección campesina (San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Huixtán, Altamirano, Oxchuc y Las Margaritas) sólo 667 personas tienen en propiedad 330,930 hectáreas, lo que significa que cada una de ellas posee alrededor de 4,960 hectáreas. En contraste, la propiedad comunal de la región (otrora predominante) se reduce en su conjunto a sólo 589,254 hectáreas”¹⁷.

El Banco Mundial, afirma el autor, promovió en países subdesarrollados el mismo formato de política social cuyos rasgos más notorios son:

- Los programas de emergencia en realidad actuaron como instrumentos para facilitar el “cambio estructural”, no para “erradicar la pobreza” sino para hacer menos dolorosas las políticas de ajuste.
- La política social evitaría impactar sobre las variables macro como salarios o precios relativos, y
- Los programas tuvieron, desde su origen, un contenido político ya que más que evaluar la erradicación de la pobreza, se trataría de evitar que la miseria ocasionada por las políticas neoliberales se hicieran inmanejables y con altos costos políticos.

El “diseño” o “formato” de los programas de combate a la pobreza quedó definido en lo fundamental:

- Los recursos se dirigían a pequeñas inversiones de impacto local o regional, pero con una “mayor rentabilidad” social y política de la inversión. El esquema era el de inversiones “por goteo” que facilitaban una lógica “asistencialista” y “clientelar”.
- Se sustentó la canalización de recursos vía la “demanda” y con ello se prescindía de una pesada burocracia. En ocasiones se trabajaba con Organizaciones No Gubernamentales para arrancar y administrar los proyectos, o bien se aplicaron mecanismos de descentralización y desconcentración proporcionando atribuciones de gestión y manejo de recursos a instancias municipales y organismos de base.

¹⁶ Moguel, *op. cit.*, 1994, p. 4.

¹⁷ *Ibid.*

En Chiapas, sostiene Moguel, los resultados resultaron contrarios a lo que se esperaba:

- Recursos importantes como los dirigidos a la cafecultura (del programa INI-Solidaridad) no compensaron la caída de los precios internacionales de los últimos años, ni las consecuencias del retiro de otros programas de apoyo gubernamentales.
- A pesar de que Chiapas registró el mayor número de comités de Solidaridad en el país, lo que supondría que es el estado donde mayor éxito ha tenido el “cambio de la relación Estado-pueblo”. La insurrección campesina de la selva demuestra que así es, pero en sentido contrario al que presumen las cifras y las declaraciones oficiales.
- Los 8,824 comités chiapanecos de solidaridad existentes o registrados no tienen una “lógica político-social” sino que se trata de “unidades grupales” que reciben recursos “de emergencia”.

La principal conclusión, en el caso de Chiapas, es que el Pronasol no es tan eficaz para evitar el surgimiento de movimientos sociales, pero tampoco es el medio ideal para facilitar el surgimiento de nuevos actores sociales que promuevan y afiancen la relación Estado-sociedad. Los recursos de los programas sociales son y operan en realidad como un “subsidio al ingreso”.

Legalidad, legitimidad y gobernabilidad

Algunos autores como Denise Dresser, José Luis Piñero¹⁸, Julio Moguel, Luis Méndez, *et al.*¹⁹, cuestionan el carácter político del Pronasol como: forma de inducir el voto; obtener legitimidad en sus instancias nacional, estatal y regional; como forma de neocorporativismo al cooptar a los líderes de los Comités de Solidaridad; disminuir las tensiones de movimientos sociales potencialmente explosivos.

Denise Dresser, José Luis Piñero y Julio Moguel, entre otros, se refieren al Pronasol como un medio para destensar los potenciales movimientos sociales con reivindicaciones económicas, políticas y sociales, ante una década de crisis económica y retiro del Estado.

¹⁸ José Luis Piñero “Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política” en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, 1992.

¹⁹ Luis Méndez, Miguel Ángel Romero y Augusto Bolívar “Programa Nacional de Solidaridad: una nueva política” en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, 1992.

En el caso de Chiapas, Julio Moguel²⁰ muestra también que el Pronasol tampoco logra contener los movimientos sociales, ya que fue en esta entidad en donde se levantó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuyas raíces se encuentran en las profundas desigualdades y en la antidemocracia ancestrales. La “crítica de las armas” cuestiona la política social y al Pronasol, en particular, ya que no lograron solucionar los desequilibrios sociales en la entidad más pobre. Tampoco logró neutralizar, mediatizar y frenar el descontento social que se expresó en contra de las políticas de ajuste.

Dresser afirma que mediante el “centralismo modernizante” el contrato social está siendo renegociado. La autora se refiere a las consecuencias políticas de dicho programa:

- Con la canalización de recursos selectivos y pagos compensatorios, el Pronasol contribuye a neutralizar- si no es que cooptar- a sectores importantes de la población al esfuerzo modernizador. En particular la autora se refiere a los actores urbanos, clase media-baja y del sector informal. La hegemonía salinista incorpora nuevos sectores populares urbanos. En lugar de combatir o reprimir a la oposición, el Pronasol promueve una forma de incorporación del sector popular.
- Ante los grandes problemas generados por los costos de un modelo económico, se crearon “pequeñas soluciones” que transformaron al Pronasol en principio de gobernabilidad.
- Pronasol crea nuevos cuadros políticos mediante la cooptación de “líderes naturales” de los comités de solidaridad.
- El Pronasol induce al voto gracias a las inversiones en obra pública, al uso discrecional de los recursos y a la oportunidad de su utilización, como lo demuestra el hecho de que en la delegación Álvaro Obregón, en donde se identificaron a unas 140 colonias como de extrema pobreza, en julio de 1988 el PRI perdió en todos los distritos, y en cambio en 1991 recuperó todos.

Piñeiro concluye: “El impacto electoral de todas las obras reseñadas en las conciencias del electorado resulta obvio a pesar que los voceros gubernamentales lo negaron sistemáticamente”²¹. Lo anterior lo sustenta con informa-

ción del tipo de programas sociales que son susceptibles de manejo político.

Por su parte, Moguel aclara que Pronasol no crea una nueva relación “Estado-pueblo”, sí en cambio puede coadyuvar a disminuir “viejas prácticas caciquiles y corporativas y ser un elemento que ayude a desarrollar las *propias* fuerzas productivas –y culturales– de los sectores sociales implicados”²². El significado de una relación con el Estado solidario supone la creación de una “nueva política de masas del Estado” sobre la base de campesinos extremadamente pobres y desposeídos urbanos, es decir, la alianza se transforma en neocorporativismo, ya que incluye mecanismos que surgen desde los comités de solidaridad, los Comités Regionales de Solidaridad. Sin embargo, dicho esfuerzo organizativo resulta ineficaz para “crear un nuevo actor histórico” o desarrollar “un movimiento social de largo aliento”, en todo caso puede crear clientes políticos. Tampoco los Comités de Solidaridad deben competir con las organizaciones sociales quienes han sido contraídas *desde abajo*.

En el caso del programa de apoyo a los cafeticultores y Fondos Regionales de Solidaridad, Hernández y Celis²³ sostienen que:

- El programa no ha democratizado a las organizaciones, ya que para obtener los recursos del programa los productores son obligados a desdoblarse y ser solicitantes como comunidad y no como organización.
- En cambio las organizaciones regionales de productores sí son un factor de democratización.
- Al actuar los productores al margen de sus organizaciones son presa fácil para el control de caciques y prestamistas.

Sánchez y Mestries²⁴ (1991), en otro estudio de caso, señalan cómo para la región cafetalera de la zona norte de Puebla el apoyo social contiene tintes políticos:

- Se encuentran coincidencias entre distritos con participación de oposición y la asignación de recursos de Solidaridad.

²² Moguel, *op. cit.*, 1992, p. 6.

²³ Luis Hernández y Fernando Celis, “Pronasol y la cafecultura” en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, 1992.

²⁴ Armando Sánchez y Francis Mestries, “El impacto del Pronasol ante la helada en la Sierra Norte de Puebla” en *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, 1992.

²⁰ Moguel, *op. cit.*, 1994.

²¹ Piñeiro, *op. cit.*, 1992, p. 70.

- Los criterios de asignación de recursos no únicamente se sustentan en principios de justicia social, ya que operan también criterios de orden político al privilegiar a municipios en donde la hegemonía del PRI se encuentra amenazada o desplazada.

El PRONASOL tuvo como fin combatir la marginación social y la pobreza extrema, atendiendo prioritariamente a indígenas, campesinos de zonas áridas y habitantes de colonias urbano-populares. En realidad la razón principal de su existencia fue la de atender a la población de migración interna ubicada en las ciudades. Lo anterior no es gratuito sino que obedece a criterios de participación política. En zonas urbanas se tiende a canalizar el voto a la oposición, a diferencia de la población indígena, en zonas rurales, en que se tiende a la abstención.

Estos programas se diseñaron con la intención de romper el círculo vicioso de corrupción, intermediarismo y reforzamiento del cacicazgo propio del corporativismo de Estado practicado por el PRI.

La década perdida y los gobiernos (panistas) del cambio

Progresas

Ernesto Zedillo Ponce de León realizó modificaciones en la política social, en particular al cambiar la modalidad por enfoque hacia la formación de capital humano. En agosto de 1997 se instrumenta el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) combinando apoyos de largo plazo en áreas tales como la educación, la salud y la alimentación, con una modalidad focalizada destinada a formar capital humano (mano de obra capacitada) en las comunidades y familias más pobres. El programa pretendió disminuir pobreza extrema relacionada con los altos niveles de fertilidad, desnutrición y mortalidad infantil, y la deserción escolar de las comunidades. Administrativamente procuró evitar corrupción, intermediarismo en las transferencias de recursos monetarios a los beneficiarios. Además incluyó modalidades de evaluación para medir el impacto social del programa. En resumen, el énfasis de dicho programa se centró en el factor educativo.

PROGRESA contó con aspectos nuevos en la política social:

- Ayuda económica otorgada en efectivo a las familias.

- Enfoque de género: la ayuda económica se proporciona directamente a las madres de familia; ellas son las depositarias y titulares de los beneficios económicos, ya que se ha comprobado que hacen un mejor uso de los apoyos. Además, las becas educativas están diseñadas de tal forma que en el nivel de secundaria son ligeramente mayores para las niñas que para los niños, lo cual
- tiene el propósito de revertir la tendencia de un menor nivel de escolaridad de las mujeres en zonas marginadas.
- Actúa bajo el principio de corresponsabilidad de los beneficiarios —particularmente padres de familia—, la cual es requisito indispensable para que las familias puedan recibir los apoyos de Progresas, y
- Enfoque integral del Programa, que incluye tres objetivos que se vinculan entre sí: educación, salud y alimentación.

Los objetivos de Progresas fueron:

- Mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias pobres, particularmente de los niños, niñas y de sus madres, brindando suficientes servicios escolares y de cuidado de la salud de calidad, así como ayudas alimentarias;
- Integrar estas acciones para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por la falta de salud o la desnutrición de los niños y los jóvenes, ni porque realicen labores que dificulten su asistencia escolar;
- Procurar que los hogares dispongan de medios y de recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica;
- Inducir la responsabilidad y la participación activa de los padres y de todos los miembros de las familias a favor del beneficio que significa para los niños y los jóvenes mejorar su educación, salud y alimentación; y
- Promover la participación y el respaldo comunitario en las acciones de Progresas para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de las familias de las localidades donde opere, así como sumar los esfuerzos e iniciativas comunitarias en acciones similares o complementarias al programa.

En 1994 y 1996 la crisis económica dejó sus huellas con el aumento de la pobreza. De acuerdo con Susan Parker²⁵, la

²⁵ Doctorada en economía por la Universidad de Yale, en una investigación del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). <www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/05/22/crisis-abona-pobreza-en-mexico>.

crisis económica provocó un fuerte impacto en la pobreza; así, entre 1994 y 1996 la pobreza alimentaria se incrementó en 15.6 millones de personas y la de patrimonio tuvo un incremento de 16.9 millones de personas. Hasta 2005 se tuvo un número de personas en pobreza similar al que se tenía en 1992.

Los gobiernos neoliberales, a partir de Carlos Salinas de Gortari, aseguraban que con la firma del Tratado de Libre Comercio lloverían las inversiones en el país y ello supondría la creación de empleos y abatimiento de la pobreza, entre otros beneficios. La realidad no es del todo cierta, como lo señala María Eugenia Trejos, “Con el TLC ha aumentado la pobreza en México”; afirma que el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, aumentó las exportaciones y la inversión extranjera, lo que únicamente dejó ganancias para unas cuantas empresas transnacionales, y en cambio generó mayor desigualdad social aumentando los niveles de pobreza y desigualdad en el ingreso en México. Entre 1994 y 2000 la pobreza en México pasó del 51% al 70% de la población. El 20% más pobre bajó su participación en el ingreso de 3.6% a 2.9%, mientras que el 10% más rico la aumentó del 44% al 50%. De acuerdo con esta fuente, a causa de la falta de oportunidades en México la migración a Estados Unidos pasó de 4 millones de personas en 1990 a 8 millones en 2000. Como puede apreciarse, el aumento en las exportaciones y la inversión extranjera tampoco garantizan la generación de empleo: <http://www.bilaterals.org/article.php?id_article=2154>.

Oportunidades

Con el “gobierno del cambio” del panista Vicente Fox el cambio es de nombre, ya que en esencia se trata de la continuación de Progresá. En 2002, el Programa Progresá cambia de denominación y se convierte en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. En este sentido, diversos autores han señalado que el Programa Oportunidades es, en esencia, la continuación del Programa Progresá. Oportunidades ha presentado algunos cambios a lo largo de sus años de implementación, entre los cuales se encuentra su extensión a zonas urbanas y la introducción de becas escolares a nivel de preparatoria a partir de 2001, así como la introducción en 2003 de un nuevo componente del programa llamado Jóvenes con Oportunidades²⁷.

El programa Oportunidades se ubica dentro de la estrategia más amplia del gobierno foxista llamada Contigo, con la que el gobierno de México instrumenta el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, y de manera específica, la política social. Oportunidades es un programa coordinado que, al igual que Progresá, articula incentivos para la educación, para la salud y para la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza. A través de la estrategia Contigo se buscó impulsar el desarrollo social y humano de los mexicanos desde diversos frentes:

Un riguroso sistema de selección de beneficiarios basado en las características socioeconómicas del hogar, que permite focalizar los recursos a las familias que realmente lo necesitan, superando los subsidios y los apoyos discrecionales y definidos con criterios políticos.

Oportunidades tiene como prioridad fortalecer la posición de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad. Por tal razón, son las madres de familia las titulares del Programa y quienes reciben las transferencias monetarias correspondientes.

En el ámbito educativo, a partir del primero de secundaria, el monto de las becas escolares es mayor para las mujeres, dado que su índice de deserción aumenta a partir de ese grado. En el cuidado de la salud, las mujeres embarazadas reciben una atención especial, con un protocolo de consultas para cuidar el desarrollo del embarazo, la salud de la madre y prevenir partos con riesgo.

Los apoyos monetarios se entregan de manera directa a las familias, sin la intermediación de funcionarios, autoridades o líderes, por medio de instituciones liquidadoras, garantizando la transparencia en su distribución.

Con la finalidad de acercar cada vez más la entrega de los apoyos monetarios a las familias, se han buscado nuevas acciones como la transferencia vía bancaria, con lo que se les abre la posibilidad de ahorrar.

El programa de Oportunidades únicamente cambió de nombre ya que en esencia la forma de operar, los objetivos y las acciones son iguales. Una de las críticas más consistentes a dicho programa es la falta de evaluación de actividades de salud, educación y alimentación, ya que en los hechos son acciones desvinculadas entre sí.

El estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) mide la pobreza de acuerdo con tres categorías: pobreza alimentaria, pobreza de capacidades

y pobreza de patrimonio: <www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/05/22/crisis-abona-pobreza-en-mexico>:

- La pobreza alimentaria se configura cuando las familias no pueden obtener "al menos una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar". En este rango estaban 37% de los mexicanos en 1996, y 14% diez años después.
- La pobreza de capacidades se manifiesta cuando las familias o personas tienen dificultades para cubrir gastos de educación y salud. Estas limitaciones afectaban a casi 47% de la población en 1996 y a casi 21% en 2006.
- En pobreza de patrimonio, una medida que aplican autoridades e investigadores para englobar las diferentes dimensiones de pobreza y en la que se incluye a quienes no tienen suficientes recursos para gastos de vivienda y vestido, afectaba a 69% de la población en 1996, y una década después a más de 42% de los habitantes.

En este informe la Coneval muestra que a partir de 1996 hasta 2006 se redujo la proporción de personas en pobreza de patrimonio de 69 a 42.6%, y la incidencia de pobreza alimentaria de 37.4 a 13.8%. Aunque aclaró que la pobreza de México es aún elevada, ya que el número de personas en condición de pobreza de patrimonio tuvo una disminución entre 1992 y 2006 de sólo 1.5 millones de personas. De acuerdo con Susan Parker, hasta 2005 se tuvo un número de personas en pobreza similar al que se tenía en 1992.

En 2006 –puntualiza el mismo reporte del Coneval– de los 14.4 millones de personas en condición de pobreza alimentaria, 5 millones se ubicaban en zonas urbanas y el resto en rurales, es decir, dos de cada tres personas en este rango se ubican en zonas rurales. El número de personas en condición de pobreza de patrimonio tuvo una disminución entre 1992 y 2006 de sólo 1.5 millones de personas, por lo que se afirma que la pobreza aún es elevada.

El Acuerdo Nacional para el Campo

En virtud del movimiento campesino aglutinado en torno al lema "¡El Campo no Aguanta Más!", el 28 de abril de 2003 se firmó el Acuerdo Nacional para el Campo, impulsado principalmente por las organizaciones rurales, tras una estrategia de alianzas con otros sectores gremiales. Gracias a lo cual

los campesinos lograron obtener la promesa de una ampliación en la política social. Una de las mesas de diálogo para el campo trató la política de desarrollo social; dicho tema es referido por Jorge Mercado²⁶ en el artículo: "Política y desarrollo social: la respuesta hacia el Acuerdo Nacional para el Campo", donde el autor analiza las ponencias presentadas por los diversos actores en materia de política social en las mesas de diálogo y, posteriormente, evalúa algunos de los resultados de las acciones institucionales derivados de la firma de los acuerdos. Lo anterior se sustenta sobre la base de documentos oficiales y de las percepciones de líderes campesinos de algunas organizaciones rurales presentados en diferentes eventos.

En el documento se da cuenta de los programas oficiales de política social, durante el gobierno de Vicente Fox, objetivos, población atendida y recursos destinados:

- Programa de Oportunidades Productivas
- Programa de Empleo Temporal
- Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
- Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas
- Programa Jóvenes por México
- Programa Iniciativa Ciudadana 3 x 1
- Programa de Atención a micro regiones y Zonas de alta marginación a Indígenas
- Programa Identidad Jurídica
- Acciones del Instituto Nacional Indigenista
- Programa de abasto social de leche a cargo de Liconsa
- Programa de Abasto Rural a cargo de Liconsa
- Programa que opera la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)
- Programas coordinados por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)

Francis Mestries²⁷ enumera algunos de los logros tras la firma, el 28 de abril, entre gobierno y organizaciones rurales en el ANC en materia de política social, y aparte de los recursos que ya se destinaban el gobierno se comprometió a entregar:

²⁶ Jorge Mercado, "El Acuerdo Nacional para el Campo y la Política Social del Gobierno Federal" en *El Cotidiano*, núm. 124, marzo-abril, 2004.

²⁷ Mestries, Francis (2004) "El Barzón en la lucha contra el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN)" en *El Cotidiano*, núm. 124, marzo-abril, 2004.

- Un plan de salud y seguridad social para la población rural (\$400 millones).
- Creación del Fondo Nacional para la Vivienda Rural (\$260 millones).
- Apoyos a los adultos mayores con \$500 millones y ayuda a su incorporación al Seguro Social.
- 140 millones para proyectos productivos de las mujeres.

Los programas anteriores representan una acción inusitada, puesto que en este país no es común que los programas provengan de la movilización campesina. La entrega de los recursos tuvo serias fallas, ya que el gobierno entorpeció el reparto ágil de los recursos burocratizando el proceso: dilación en las reglas operativas de todos los programas; entrega de recursos a cuenta gotas; y condicionando y politizando la entrega de recursos a organizaciones más leales a las posiciones gubernamentales. Además desconoció acuerdos previos como la evaluación conjunta entre gobierno y organizaciones rurales.

Felipe Calderón. De “catarrito” a influenza A/H1N1

El gobierno de Felipe Calderón sufrió las consecuencias de la crisis internacional, con “epicentro” en Estados Unidos, pero con enormes consecuencias en nuestro país: desempleo, pobreza, migración y, por si fuera poco, violencia a causa de la guerra a los cárteles de la droga. A pesar del que los efectos de la crisis económica en México ya eran muy claros en 2007, el diagnóstico oficial, hasta el segundo trimestre de 2009, fue que únicamente pasábamos por un “catarrito”. Para empeorar el panorama, el sistema de salud mostró su vulnerabilidad con el surgimiento del virus A(H1N1) a principios de 2009 en nuestro país, aunque la procedencia no se ha aclarado. Hasta el viernes 29 de mayo se tenían 5 mil 029 personas infectadas en todo el mundo y 97 decesos, de ellos 85 correspondían a México. El gobierno mexicano cerró temporalmente escuelas y difundió mensajes de salud destinados a la prevención de la enfermedad. Un dato que salta a la vista es que en países subdesarrollados, como México, se concentra el mayor porcentaje de decesos 87.6%, de donde se deduce que entre las causas se encuentra la pobreza²⁸.

²⁸ De Regil y Servín, “Detectan dos subpoblaciones del A(H1N1)”, *El Financiero*, sociedad, 1, junio, 2009: 34.

Entre 1992 y 2008 la pobreza no se ha reducido de manera significativa, si tomamos en cuenta que en 1992 se reconocía la existencia de 40 millones de pobres, de los cuales 17 se ubicaban en extrema pobreza; para 2008 se estima un aumento en 45 millones y de ellos 21.7 se ubican en pobreza de capacidades. Comparando esas cifras resulta en un aumento en 5 millones más de pobres y 4.7 en pobreza de capacidades²⁹.

Datos del Banco Mundial indican que en el país el 20.3% de la población vive en pobreza extrema, en tanto que el 51.7%, en pobreza moderada. El organismo financiero coincide con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), toda vez que en su informe *La pobreza en México, una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno* destaca que existen rezagos importantes en algunas zonas del país en materia de salud, alimentación y educación: <<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/05/10/la-pandemia-de-la-pobreza>>.

Araceli Damián³⁰, investigadora del Colegio de México, afirmó que son los niños quienes padecen más la pobreza que los adultos, especialmente debido

- a que los pobres tienen, en promedio más hijos que las clases medias y altas, y
- en hogares con hijos pequeños, las mujeres tienen más restricciones para insertarse en el mercado laboral

Lo anterior se ejemplifica en el siguiente cuadro en el que la investigadora Damián, con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), demuestra que entre agosto de 2006 y agosto de 2009 ha aumentado la población de pobres e indigentes, y de ellos los más jóvenes salen más afectados³¹ (véase Cuadro 1).

²⁹ Jonathan Hernández Cantú, en un artículo titulado “Lo que importa es el riesgo”, <<http://mipropiadecadencia.blogspot.com/2008/10/blog-action-day-2009-pobreza-en-mexico.html>> afirma que de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de los 45 millones de pobres de una población total de más de 104 millones de personas, 21.7 millones se le sitúa en el grupo de pobreza de capacidades, al no contar con los ingresos necesarios para el consumo básico de alimentación, educación y salud. En tanto 14,4 millones tienen pobreza alimentaria con recursos menores a los necesarios para una alimentación adecuada..

³⁰ Araceli Damián, (2009) “Los niños y la crisis”, *El Financiero*, Economía, 01-06-2009. p. 16

³¹ Indigentes se definen como aquellos que satisfacen las normas en menos del 50%..

Cuadro I
Sin freno. La pobreza en la población joven ha sido mayor que en los adultos

Rango edad/ estratos de pobreza	Agosto 2006		Agosto 2009	
	Hasta 18 años	Mayor de 18 años	Hasta 18 años	Mayor de 18 años
Pobres	80.6	64.5	86.8	73.3
Indigentes	33.8	21.0	49.4	33.1
Pobres no indigentes	46.8	43.5	37.4	40.2
No pobres	19.4	35.5	13.2	26.8
	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Araceli Damián sobre información de ENIGH 2006. (Damián, Araceli, (2009) "Los niños y la crisis", *El Financiero*, economía, 01-06-2009. p. 16).

Asegura la autora que lo anterior se explica por la contracción del Producto Interno Bruto en 8.2% en el primer trimestre de 2009, el aumento del desempleo que llegó al 5.1%, en el mismo lapso de tiempo, así como en el alza de los precios de los alimentos.

Respecto al problema alimentario, México enfrentó en 2008 una crisis agrícola exponiendo otro punto vulnerable que debería ser considerado como parte de la agenda de seguridad nacional. El alza en los precios de los combustibles, a escala internacional, repercutió en la elevación de fertilizantes aumentando el costo de productos agropecuarios; así como a la utilización de alimentos, como el maíz, para la producción de biocombustible en Estados Unidos, ocasionó escasez de alimentos. Ello obligó al gobierno a comprar a Estados Unidos más de 20 mil millones de dólares de maíz y eliminar los aranceles a la importación de alimentos. En esa coyuntura ocasionó una elevación en los precios agropecuarios que incidió en un aumento en la inflación. Pero la crisis económica apenas comenzaba, y ya algunas voces pronosticaban una solución alimentaria de larga duración.

Pobreza e influenza, problema espacial: las regiones

La crisis económica para el primer trimestre de marzo acusó serios problemas de desempleo y disminución del PIB. El desempleo ascendió a más de dos millones de personas y el PIB descendió en el primer trimestre de 2009 en 8.2%. El problema se acentuó con el brote de la influenza porcina en México.

El problema es más que todo un problema de riesgo, y éste es mayor en países como el nuestro, con grandes rezagos en materia de salud, educación y alimentación. A pesar de que el brote de influenza se concentró sobre todo

en los centros urbanos como el Distrito Federal con 1,714 casos, se extendió a la provincia: en San Luis Potosí con 298; Estado de México, 278; Veracruz, 278; Jalisco, 273; Hidalgo, 238; Zacatecas, 214; y Guerrero, con 205 infectados (De Regil y Servín, "Detectan dos subpoblaciones del A (H1N1)", *El Financiero*, Sociedad, 1º junio, 2009: 34).

A propósito de la epidemia de influenza porcina, Boltvnik Kalinka y Leal Fernández, señalaron que las comunidades con mayor rezago en esta materia se encuentran en la zona de Los Chimalapas, Oaxaca, en donde el porcentaje de población sin derechohabiencia es del 98.1%. Le sigue La Montaña de Guerrero con 94.2%; Sierra de Juárez, 92.6%; Norte de Chiapas, 90.9%, Costa y Sierra Sur, 88.0%; y Altos de Chiapas, 87.7%, entre otros. El riesgo podría acentuarse en los más de 20 millones de mexicanos que no tienen siquiera para comer y en otros 30 millones que padecen desnutrición, alertan investigadores en salud y pobreza. (<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/05/10/la-pandemia-de-la-pobreza/>)

De acuerdo con el *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México 2006*, en el país hay casi 500 municipios y comunidades en los que el 90% de su población vive en condiciones similares a los del África subsahariana.

Población sin derechohabiencia

Chimalapas	98.14
Montaña de Guerrero	94.19
Sierra de Juárez	92.62
Norte de Chiapas	90.92
Costa y Sierra Sur	88.03
Altos de Chiapas	87.71
Mixe	87.07
Selva Lacandona	86.03
Tarahumara	85.66
Mazahua-Otomí	83.58
Otomí de Hidalgo	82.02
Huasteca	81.84
Sierra Norte de Puebla	81.71
Mixteca	77.07
Frontera Sur	76.15
Chinanteca	75.51
Huicot	75.48
Cuicatlán	74.57
Purépecha	72.47
Tuxtla, Popoluca, Náhuatl de Veracruz	71.72
Istmo	67.62
Valles Centrales	67.29
Chontal de Tabasco	63.58
Maya	55.35
Mayo-Yaqui	42.94

Fuente: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/05/10/la-pandemia-de-la-pobreza/>

Araceli Damián, profesora-investigadora sobre temas de la pobreza de El Colegio de México (Colmex) señala que, como ha sido ya una constante en México, entre los estados más pobres destacan Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Hidalgo y Chiapas, los mismos que podrían tener casos de influenza A/H1N1, sin que además nadie tenga registro de ello.

Según el programa que desarrolla la Organización de las Naciones Unidas, en México, hay mil 884 municipios con elevada población rural, con considerables rezagos en educación, salud, y un bajo ingreso económico. El PNUD enumera 488 municipios con mayor marginación, de los que destacan con mayor rezago Morelos y Batopilas en la región Tarahumara de Chihuahua; Metlatónoc y Atlixac, en la Montaña de Guerrero; Tehuipango y Mixtla de Altamirano, de Veracruz; Eloxochitlán, de Puebla; Coicoyán de las Flores y Santiago Ixtayutla, en la región Mixteca de Oaxaca; Chalchihuitán, en los Altos de Chiapas; Hueytlalpan, en la región Sierra Norte de Puebla; así como Santa Catarina, en la Huasteca, y Sitalá en la Selva Lacandona.

Conclusiones

Como pregunta uno de los colaboradores de la revista *El Cotidiano*: ¿Ha tenido éxito Pronasol en combatir la extrema pobreza? La respuesta que obtiene en 1992 es negativa y la respuesta en 2009 también lo es. La política social seguida desde los años ochenta a la fecha no ha logrado solucionar el problema de la pobreza rural y urbana, y sobre todo en zonas indígenas del país. Apenas ha logrado mitigar ligeramente los lacerantes problemas de la exclusión social que, ante la falta de oportunidades reales, ha ocasionado la migración interna e internacional provocando la desintegración familiar. Para más de 40 millones de pobres el neoliberalismo únicamente ocasiona desgarramiento del tejido social. En este sentido, los datos cuestionan la eficiencia de los programas sociales de combate a la pobreza, ya que ésta no ha disminuido significativamente.

El gobierno ha sido exitoso en la defensa del neoliberalismo sustentado en políticas monetaristas y en la puesta en práctica de la dictadura del libre mercado favoreciendo esencialmente a las empresas transnacionales; sin embargo, ello ha ocasionado un alto costo social fincado sobre una población cada día más pobre a consecuencia del retiro de bienes y servicios estatales en materia de salud, educación, tierra, trabajo, crédito y paz social.

En ese contexto se ha erosionado y debilitado aún más el pacto social que la política social se muestra incapaz de

resarcir. El proceso de modernización en México ha cobrado su cuota de pobreza, un cambio social caracterizado por la polarización social.

En cambio los programas de política social han cumplido más con la creación de legitimidad para los gobiernos en turno, induciendo al voto en unos casos, promoviendo el neocorporativismo y captación de nuevos líderes políticos, y en fin cumplir con un objetivo implícito de la política social: contener los movimientos sociales. Ello ocasiona, sin embargo, una fuerte tensión entre organizaciones sociales democráticas que luchan entre sí por las “migajas” de la política social, ocasionando entre ellas divisionismo interno.

Los programas sociales no generan sujetos sociales, al contrario, representan el mejor medio para desactivarlos, promoviendo el desarrollo de sujetos parroquiales, ya que los recursos son individualizados, y generan lealtad en las masas empobrecidas. Los partidos políticos explotan también los “espejitos” de políticas sociales que propician una cultura política parroquial en lugar de promover una cultura política democrática. Frenan, en lugar de acelerar la inacabada transición a la democracia, al reproducir viejos esquemas de obtención de legitimidad.

Sin embargo, ante la falta de opciones económicas, queda la necesidad del cambio social a cargo del ciudadano organizado para derribar el mito de un mundo utópico neoliberal. El problema, como lo han señalado los analistas, no es el de desaparecer la política social por ineficaz, sino en hacer que ésta resulte suficiente y eficaz al tiempo en que se maneje de manera democrática y justa, evitando el uso político, clientelismo y neocorporativismo, propias de las otrora prácticas priístas.

Respecto de la eficacia de los programas sociales sería ilustrativo preguntar directamente a la población objetivo cómo evalúan los programas sociales específicos, por ejemplo: a las familias de los jornaleros durante la recolección en el Valle de San Quintín, Baja California Norte; a los migrantes internacionales corriendo, asustados en el desierto de Arizona; a los cansados y hambrientos indígenas, campesinos, mujeres, hombres y niños del sureste colgados en los trenes con rumbo opuesto a su lugar de origen; a niños, jóvenes y ancianos mujeres y hombres “limpia parabrisas” en las calles de todas las ciudades; a los productores agropecuarios enfrentados con los intermediarios, durante la “venta” de sus productos medidos ahora con el parámetro de los bajos precios internacionales; a los obreros y empleados durante el aviso de su despido ...

La cuestión indígena en la historia de *El Cotidiano*

Jorge Mercado Mondragón*

Los temas indígenas abordados en *El Cotidiano* son diversos en tramas, abordajes teóricos y metodológicos. Sin embargo, cabe señalar que la cuestión étnica fue una agenda pendiente para la revista, y no es sino hasta el número 62 de mayo-junio de 1994, cuando aparece el primer número dedicado a ella, en el marco del levantamiento zapatista del mes de enero de ese mismo año. En lo sucesivo, dicho tema ha sido abordado de manera muy circunstancial, sobre todo en comparación con los temas sindicales, laborales y los referidos a la democracia, los partidos políticos y en general a los estudios del Estado en México. En el presente artículo se proporciona un resumen sintético de algunos de estos trabajos.

Los temas indígenas abordados en *El Cotidiano* son diversos en tramas, abordajes teóricos y metodológicos. Sin embargo, cabe señalar que la cuestión étnica fue una agenda pendiente para la revista, y no es sino hasta el número 62 de mayo-junio de 1994, cuando aparece el primer número dedicado a ella, en el marco del levantamiento zapatista del mes de enero de ese mismo año. En lo sucesivo, dicho tema ha sido abordado de manera muy circunstancial, sobre todo en comparación con los temas sindicales, laborales y los referidos a

la democracia, los partidos políticos y en general a los estudios del Estado en México.

En el presente artículo se proporciona un resumen sintético de algunos de estos trabajos. Cabe señalar que por motivos de espacio no están incluidos todos los que han aparecido con esta temática, pero los que se discuten son un poco más del 50% de los publicados por la revista. Aquí se presenta lo que constituye el aporte central de las y los autores (as) en relación con el planeamiento presentado en sus respectivos artículos. Referente a lo anterior, se puede observar una evolución en la calidad teórica y metodológica de los trabajos presentados.

En un primer momento se aprecia una carga valorativa en extremo

ideologizada de los objetos de estudio. Quizás esto se deba al momento histórico en el que aparecen estos primeros artículos, es decir, el levantamiento zapatista. Esta perspectiva teórica cargada de un ideal político, se justifica de alguna manera por la forma en la que el EZLN nos presentó al mundo indígena en general, y en particular a los que habitan en el estado de Chiapas, pues los grupos étnicos se hicieron presentes en la realidad nacional, como mexicanos que viven en condiciones infrahumanas, en extrema pobreza y marginalidad, sin acceso a servicios médicos o educativos, y en condiciones de desnutrición estructural; en fin, en el subdesarrollo absoluto, además de hacerlo en el contexto de una sociedad racista, excluyente y alienadora como la mexicana.

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Lo anterior marcó de alguna forma el análisis teórico de los trabajos presentados en la revista, dado que estas perspectivas analíticas de alguna manera colocaron en segundo plano a temas importantes como las lógicas internas en las que se desarrollan los grupos indígenas, o a cuestiones como la dimensión subjetiva, la cultura, la identidad, las estructuras de poder o, inclusive, la sexualidad o el sentido común de estos grupos.

Existe una segunda vertiente de artículos donde se aprecia más una intención de explicar al indígena desde una dimensión teórica y analítica y hasta cierto punto desideologizada, y es entonces cuando aparecen temas como el indigenismo, la violencia, el empleo en las zonas indígenas, la educación, la migración, el alcoholismo, etc., perspectivas teóricas que permiten analizar más de cerca la trama socioantropológica de los grupos indígenas y acceder, con ello, a su mundo mágico-religioso.

En el número 62 se publicaron fundamentalmente artículos dedicados a la cuestión del levantamiento zapatista, sin embargo aquí analizaremos sólo aquellos que no están directamente relacionados con esta temática, ya que ese aspecto será abordado en otro espacio.

En este sentido existen tres artículos donde se abordan temas fundamentales que tiene que ver con aspectos como el de nación y su relación con la propiedad de la tierra, con el indigenismo, la autonomía, la autogestión, la pluralidad étnica y cultural, los derechos humanos, el uso político de la violencia, etc.

El primer artículo lleva por título "Propiedad originaria y derechos indios" y está elaborado por David Chacón Hernández. En este trabajo se plantea la cuestión central sobre la relación que existe entre el concepto de nación y la propiedad indígena de la tierra. El autor hace un recorrido histórico por la situación legal de la propiedad. Resalta, por ejemplo, la tesis de A. Molina Enríquez, en el sentido de que México debería de ser heredero de la corona española, del título de propiedad del territorio nacional, y las repercusiones sociológicas y antropológicas de ese hecho.

Bajo la perspectiva de Chacón Hernández, los pueblos indígenas son propietarios de las tierras, pero esta propiedad deriva de una central, lo que se traduce en una propiedad inferior a la que corresponde a la nación. Un punto importante de resaltar es el hecho de que después de la Revolución de 1910, el "proyecto de nación" al que se aspiraba era incluir a todas las razas en el denominativo de "mexicanos", pero eso no fue posible pues, desde lo jurídico, los indígenas no quedaron determinados y socialmente siempre fueron y han sido considerados como ciudadanos

de segunda y tercera clase. Así, en pos de fortalecer una nación, la propiedad del suelo de los indígenas es relegada a un segundo plano, y, en el peor de los casos, cuando un indígena era propietario o poseedor, "frente a una causa de utilidad pública" tenía y tiene que ceder ante la nación o la autoridad que expropia. Es por eso que el autor se interroga sobre la garantía que el "nuevo orden jurídico" otorgó a esas comunidades, y la respuesta a la que llega es que es una garantía de un segundo orden que además es inferior a las de la nación.

Es de resaltar también el señalamiento que hace el autor con referencia a que, no obstante que los indígenas tienen reconocido su derecho a la propiedad, en la práctica existen y se dan violaciones, hostigamientos y despojos, e incluso en muchas ocasiones las autoridades han realizado restituciones a distintas personas, en las idénticas superficies de comunidades indígenas y ejidos en general.

En relación con la Constitución y los derechos indígenas, la problemática se plantea en torno a que además de la discriminación sufrida por las etnias, cuando se pretendió establecer en las leyes la categoría de "indios", éstas tenían que sufrir la no existencia como clase social, es decir, como sujetos históricos, así como por la imposibilidad de conformar una nación o un territorio independiente. Sin embargo, los indígenas no habían reivindicado las peticiones autonomistas o independentistas, sino más bien que se reconociera su existencia dentro de marcos jurídicos legales.

El autor concluye que no considera que los movimientos indígenas lleguen al punto de que se plantee una autonomía completa o total, más bien estos movimientos reivindican autonomías parciales que estén orientadas a la organización o a la autogestión como pueblos indios.

En el segundo artículo titulado "La lección de Chiapas y el indigenismo", realizado por Paloma Escalante Gonzalbo, la autora plantea la necesidad de transitar de los viejos indigenismos a planteamientos novedosos, esto a la luz del levantamiento zapatista, dado que dicha movilización trascendió a políticos, intelectuales e incluso a académicos; los zapatistas pusieron en la mesa de discusión algunos aspectos concernientes a la forma en que se había pensado la cuestión indígena, tales como la pluralidad étnica y cultural. Habla, además, sobre la viabilidad o inviabilidad de las autonomías y su relación con el territorio y la nación, considerando que los grupos indígenas viven en regiones multiétnicas, y las consecuencias de esa situación como, por ejemplo, el hecho de que algunos grupos ya han perdido razgos identitarios y culturales.

Por otro lado, hace hincapié en las innegables condiciones infrahumanas en las que viven la mayoría de los

indígenas, social, cultural, económica y productivamente. La relación que éstos tienen con la tierra es particular, ya que su vida gira en torno a este hecho, por lo que se generan situaciones contradictorias con los sistemas basados en relaciones capitalistas, donde la tierra es sólo un elemento más en la extracción de ganancias o de capital. En este sentido, el sistema capitalista relega a los indígenas a una situación de dependencia que se podría definir como estructural.

Posteriormente, la autora hace un recorrido histórico por los diversos indigenismos, de donde se desprenden dos básicamente: el integracionista y el autonomista, que se dan a través de la castellanización y la integración territorial, económica y cultural. Dichos criterios han tenido a lo largo de los años diversos planteamientos y posturas que se reflejan en el desarrollo y la aplicación de las políticas públicas para este sector de población, entre las que destaca la educación bilingüe bicultural, que se tradujo en una educación de segunda y francamente discriminatoria, en tanto que el respeto a las tradiciones y costumbres en la realidad operó como la folklorización y, sobre todo, la comercialización de éstas.

Señala la autora, en relación con la cuestión teórica, que en su aplicación se ha llegado a límites esquizofrénicos, pues no se plantea de manera contundente la posición que tienen los indígenas y su cultura en la “nación mexicana”. Una postura teórica que introdujo elementos “nuevos de discusión” fue el marxismo, en los años sesenta y setenta, que consistían en que los indígenas tenían que tomar conciencia de su marginación y la injusticia en la que viven y aliarse con el proletariado para “liberarse de su opresión”. Sin embargo, este marxismo negaba la esencia misma de los indios, pues aunque se aliaran con los obreros esto necesariamente tenía que pasar por la aculturación y el etnocidio. No obstante, aun con esta situación hubo experiencias positivas, como la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI); o la Unión de Cafecultores de la Región del Istmo (UCIRI), cuyo importancia radicó en “que lo esencial de la cultura indígena no era el mantener una lengua, un vestido o determinadas tradiciones y artesanías, sino el compartir valores propios, un sentido de la vida, una visión del mundo propia que era contraria a la del capitalismo dominante y sus valores inherentes”¹.

Asimismo, Escalante Gonzalbo expone algunas experiencias de política pública realizadas por el INI, por ejemplo,

la emisión de la Ley General de la Pluralidad Cultural y el Patrimonio de los Pueblos Indígenas; la inclusión de contenidos educativos que tenían como propósito valorar y poner en relieve a la cultura indígena y el conocimiento y uso de la medicina tradicional. Incluso el Congreso de la Unión federal y el de las identidades federativas, realizarían investigaciones con la ayuda de entidades educativas, sobre las “prácticas y costumbres jurídicas”, que tuvieran el propósito de elaborar propuestas legislativas en torno a los pueblos indígenas, para introducirlos al derecho positivo que impera en México. Sin embargo, habría que considerar las múltiples problemáticas del tal hecho, dado que las cosmovisiones indígenas, los usos y costumbres, no están en la misma lógica de dicho orden jurídico.

En resumen, dice la autora, no hay en la política pública dirigida a los sectores indígenas, una solución verdadera y real que ponga fin a su problemática, y mucho menos si se piensa en términos de consolidar una nación. Además, la cultura, identidad e idiosincrasia de estas comunidades son diametralmente opuestas a las de la mayoría no indígena, e irreconciliables con la manera en la que funciona el capitalismo: “No es sólo el respeto a la propiedad comunal, la lengua, el vestido o las prácticas rituales. La diferencia es de fondo, es de otra concepción de mundo y de todas las relaciones sociales que en él se pueden establecer”². Debe ser en una relación de igualdad y de equilibrio y no con posturas racistas, donde se puedan fincar las relaciones de democracia e inclusión de los pueblos indígenas. En este sentido, la coyuntura que ofreció el ejército zapatista en 1994, fue la de ofrecer una democracia desde abajo y la oportunidad de recrear y crear un país más justo e igualitario.

El tercer trabajo que encontramos en este número 62 es el titulado “Derechos humanos de los indígenas en la transición política”, de Manuel Ramírez y Héctor Morales, que tiene como postulado central la existencia del uso político de la violencia, cuyo propósito es, según los autores, disminuir o minar la capacidad de lucha y resistencia de las comunidades indígenas; mencionan, además, que existe una refuncionalización autoritaria en las formas en las que se hace la política en México, para proporcionar una imagen (falsa) de la construcción de la democracia en el país, con normas y reglas jurídicas, y de esta manera impedir hacer visibles los recursos o mecanismos violentos utilizados por numerosos actores políticos; y, a partir de un estudio de

¹ Paloma Escalante Gonzalbo, “La lección de Chiapas y el indigenismo” en *El Cotidiano*, núm. 62, mayo-junio 1994, p. 4.

² *Ibid.*, p. 5.

caso (Plaza de Palenque en Chiapas), desarrollan un trabajo donde se muestran las innumerables violaciones a los derechos humanos de las poblaciones indígenas.

Para exponer su postulado central, los autores desarrollan el perfil de los derechos humanos de los pueblos indios durante 1993, a través del cual se pueden mostrar los mecanismos de refuncionalización del autoritarismo en México y visibilizar las omisiones gravísimas en términos de la procuración de justicia en las comunidades indígenas a nivel federal, regional, municipal y local. Para ello se muestran varios cuadros donde está concentrada la información.

Del primero se desprenden las variables de las violaciones a los derechos humanos indígenas, donde se encuentran: el asesinato, la supresión de la libertad (detención ilegal, desaparición, secuestro e incomunicación), las torturas, lesiones y el hostigamiento, de donde se obtiene la siguiente información: 170 asesinatos; 18 desapariciones; 367 detenciones ilegales; tres mil 620 hostigamientos; 21 incomunicaciones; 410 lesiones; siete secuestros y 37 torturas; con lo que se concluye que las movilizaciones de los indígenas por la defensa de su cultura, sus tierras, su comercialización, en fin, de su cosmovisión, tienen graves y severas repercusiones que se reflejan en las cifras anteriores. Además los autores agregan que el mayor número de violaciones se da en los conflictos políticos, pues se documentaron dos mil 44 casos, seguidos por el conflicto agrario con 175, y finalmente están los relacionados con la administración y procuración de justicia con 152.

Los autores destacan que, de manera general, las violaciones a los derechos humanos de las comunidades indígenas se enmarcan en contextos o en problemas globales como parte de conflictos internos muy diversos, y para contrarrestar las diversas acciones que llevan a cabo los indígenas en torno a demandas que tienen que ver con la resistencia de sus pueblos. Por lo anterior, Ramírez y Morales insisten en el uso político de la violencia, y para reforzar este presupuesto llaman la atención sobre la identificación de quiénes son los agredidos y quiénes los responsables. En este sentido, son los militantes y dirigentes indígenas los que, ya sea de manera selectiva o colectiva, reciben este tipo de represión. La suma de ambas modalidades asciende a tres mil 797 y, por otro lado, las comunidades y sus integrantes han sufrido 853 violaciones. ¿Quiénes son los agresores? En primer lugar, son los grupos de poder: las autoridades municipales con dos mil 470 casos, en tanto que los caciques, guardias blancas y pistoleros tienen en su haber 501, y, finalmente, las policías de Seguridad Estatal y la Policía Judicial (Estatal y Federal), con 130 violaciones.

¿Cuáles son los estados de la República donde suceden más actos de violación a los derechos humanos? En primer lugar está Chiapas con ocho mil 109 anotaciones (de 1988 a 1993) de un total nacional de 11 mil 608 casos; el segundo lugar lo ocupa Oaxaca con 516 observaciones, y en tercer lugar está Veracruz con 132 casos³. Lo que llama la atención, tanto en la investigación de los derechos humanos que se está analizando como en la que se acaba de citar, es el hecho de que ambos estados del sur sean los que concentran el mayor índice de violaciones a los derechos humanos y de violencia rural. La explicación que dan los autores a esto es que en dichas entidades, por un lado, se encuentra la mayor parte de los recursos naturales del país, y por el otro, tienen los mayores índices de pobreza y marginación. En relación con las etnias que sufren los mayores índices de violaciones a los derechos humanos en Chiapas, se proporciona la siguiente información: son los tzeltales y los tzotziles, con un total de casos de tres mil 438. En Oaxaca son los mazatecos y mixes con 410 violaciones.

Las autoridades son responsables en varias dimensiones, desde la directa hasta la participación circunstancial en los hechos. En este sentido, las autoridades estatales se involucran de manera directa en la violación de los derechos humanos con cuatro mil 547 casos, les siguen las autoridades municipales con tres mil 888 casos, y finalmente están las federales con dos mil 882.

Como en Chiapas los indígenas viven en condiciones de muy alta marginación, y ejemplo de ello es que de una media nacional de analfabetismo del 12.44%, Chiapas presenta el 62%, las principales reivindicaciones son por salir del atraso estructural y mejorar las condiciones de vida, así como por

³ Lo que coincide con un estudio hecho por el autor del presente artículo, pero en relación con la violencia rural. Con información del periódico *La Jornada*, se determinó que el estado de la República con más violencia rural fue Chiapas, y en segundo lugar Oaxaca. En ese momento escribimos lo siguiente: "En un análisis regional específico y por entidad federativa, encontramos que donde más se concentra la violencia rural es en Chiapas, con el 38.5% de las observaciones realizadas; es decir, es en este estado (de la región sur) donde se encontraron más especificaciones de casos de violencia rural. El hecho de que sea esta entidad de la República Mexicana la que concentra casi el 40% del total de las observaciones (sobre la violencia rural de los estados referidos en nuestra base de datos), muestra la dimensión que alcanza el fenómeno en Chiapas. El estado que le sigue es Oaxaca con el 21.5% del total de las frecuencias analizadas. Si tomamos a las dos entidades mencionadas, nos percatamos de que éstas concentran por sí solas el 60% de los casos de violencia registrados por la base de datos. De hecho son estos dos estados de la región sur, los únicos donde se documentaron los casos de violencia; los otros que componen la misma, no registraron frecuencia alguna en la problemática de la violencia rural". Cf. Jorge Mercado Mondragón, "La violencia rural: hacia una evaluación del sexenio de Fox" en *2000-2006. Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo*, tomo 2, Luis H. Méndez B. y Marco Antonio Leyva P., coords. México: UAM-A/Ediciones Eón, 2007, pp. 203-220.

cambiar la situación penosa de los derechos humanos en la entidad. Los autores proporcionan información específica del estado de Chiapas, de la cual destacaremos lo siguiente: en el periodo que va de 1988 a 1994, se registraron un total de ocho mil 122 violaciones a los derechos humanos, de un total nacional de 11 mil 608, lo cual se traduce en que el estado obtuvo el 70% nacional. En ese mismo periodo existieron dos mil 290 indígenas presos, de los cuales sólo se liberó al 40%.

Finalmente los autores concluyen que el uso de la fuerza se hace cada vez más perceptible y sobre todo en las comunidades indígenas. En el ajedrez político de Chiapas y en particular de los pueblos indios, sólo pueden intervenir los actores sociales que cuentan con poder, lo que da como resultado relaciones políticas extremadamente elitistas y excluyentes. Así, existe un uso político de la violencia que tiene como fin terminar con la lucha y resistencias cotidianas de los indígenas, y frenar las diferentes expresiones de los grupos étnicos dirigidas a una verdadera democratización y, sobre todo, a una ciudadanía que permita verlos como verdaderos sujetos históricos.

Posterior a este primer número sobre la cuestión indígena publicado en el marco del levantamiento zapatista de 1994, se publicaron una serie de artículos sobre la cuestión india. Entre ellos encontramos el titulado “La resistencia: forma de vida de las comunidades indígenas”, elaborado por Yemy Smeke de Zonana. En este artículo, la autora parte del postulado central de que la resistencia de las comunidades indígenas es una respuesta a la marginación, exclusión y pobreza en la que han vivido prácticamente desde la conquista. Dicha resistencia, generada de distintas maneras –subterránea, cotidiana y frontal, definidas así por la propia autora–, ha moldeado, estructurado y configurado su cultura e identidad.

Desde la conquista, el colonizador ha implementado y desarrollado mecanismos de exclusión y homogenización; éstos se traducen en formas estatales de poder que perpetúan una discriminación en prácticamente todas las esferas en las que se desenvuelven los pueblos indígenas. La riqueza multicultural de estos pueblos, lejos de traducirse en un aporte a la cultura nacional, es vista o percibida desde el poder como mecanismo de retroceso y retardo de la modernidad, debido a cuestiones como el olor, el lenguaje, la religión, el color de la piel, los rasgos físicos, etc., lo que les atribuye un sinnúmero de prejuicios, ya que su diversidad cultural se percibe más bien como un inconveniente y sus problemas como tan sólo “cosa de indios”, e, incluso, en el peor de los casos, el poder estatal ha generado una

verdadera guerra de exterminio, excluyéndolos de manera permanente o estructural.

Esto ha sido así a pesar de la misma Revolución y de la Reforma Agraria, pues los indígenas siguen viviendo en constante marginación. La situación se agrava con las políticas de globalización y de ajuste estructural, ya que implican nuevos y renombrados bríos para, como dice la autora, “diluirlos” en las políticas homogeneizadoras de la nación. Sin embargo, ellos subsisten, a lo que la misma Smeke de Zonana se pregunta ¿por qué?, y la respuesta que proporciona es simple: ellos persisten dado que su permanencia es la resultante de una resistencia inquebrantable frente a las posturas racistas, discriminatorias y segregadoras del Estado mexicano, y Chiapas con sus múltiples etnias es prueba de ello.

La resistencia no es algo fijo o inamovible, pues se puede dar en diversos lugares y asumir formas variadas, hasta llegar a lo que se denomina resistencia *subterránea* que, al interconectarse, forma parte de las estrategias de sobrevivencia de estos grupos. Al negarse a las culturas mesoamericanas desde la conquista por parte de los diversos grupos de poder en México, éstas se vieron en la necesidad de confrontar el orden colonial y constituirse en “culturas de resistencia”, porque su presencia es sobre todo una resultante de la inmensa “voluntad de resistencia y sobrevivencia”. La cultura indígena (esa que el Estado margina y segrega) es el origen mismo de la resistencia y la que permite la continuidad de los pueblos indios, resistencia que delinea la cultura política a tal punto que ha condicionado el modo en que las elites gobiernan.

Esta “cultura de la resistencia” se ha construido para modelar y reconstruir lo que les permite ser ellos mismos, en un país que los relega, pues “Estos pueblos han descubierto, en la opresión y la lucha contra ella, el verdadero sentido de su historia”⁴. En la dimensión simbólica se puede encontrar un aspecto relevante de la resistencia, pues ésta se encuentra en relación directa con las prácticas sociales, religiosas, comunitarias y con las costumbres. Existe, además, una resistencia llamada oral o lingüística que ha jugado un papel importante en las luchas indígenas al preservar su historia oral, su narrativa, en fin, todo su patrimonio cultural, que les permite ver e interpretar al mundo.

Smeke de Zonana menciona que si bien es cierto que algunas lenguas han desaparecido, el número de personas que las hablan ha crecido. Por otro lado, la lengua indígena

⁴Yemy Smeke de Zonana, “La resistencia: forma de vida de las comunidades indígenas” en *El Cotidiano*, núm. 99, enero-febrero, 2000, p. 94.

está estrechamente ligada al pensamiento mágico-religioso y así si una u otra se modifica, tendrá repercusión en ambas.

En relación con la cuestión religiosa, la autora anota que si bien los indígenas son profundamente religiosos, en la práctica lo que se da es un sincretismo que retoma en gran medida elementos del mundo prehispánico, ya que las etnias han reinterpretado y rehecho las prácticas religiosas cristianas, pero supeditándolas a su mundo mesoamericano, pues la religión en su práctica cotidiana está a cargo de la comunidad y no del clero.

Menciona la autora que en torno a las rebeliones o resistencias indígenas se reelabora en gran medida parte importante de la cultura, como, por ejemplo, la memoria histórica, pues ésta mantiene latente las ofensas que han padecido; sin embargo, existe la posibilidad de que cambie esa situación.

Como conclusión, se señala en este artículo que, no obstante que por más de cinco siglos ha existido una homogeneización cultural traducida en opresión, marginación e intolerancia, los diversos grupos indígenas del país han demostrado que existe también una cultura de la resistencia y la rebelión que les ha permitido vivir en la opresión, pero con dignidad.

Un trabajo más que aborda la cuestión indígena es el titulado: "Imágenes de violencia desde la frontera México-Estados Unidos: migración indígena y trabajo agrícola"⁶, de Laura Velasco Ortiz. Aquí se analizan las migraciones indígenas a las zonas del Valle de San Quintín en Baja California. La autora señala que el crecimiento de dichas zonas agrícolas se debe principalmente al trabajo intensivo de los diversos grupos étnicos del país, quienes viven en zonas de gran pobreza y marginación, sobre todo en el sur de México.

La frontera norte mexicana se caracteriza por una migración desde el sur determinada por la miseria y el empobrecimiento en la búsqueda urgente de trabajo, en tanto que la zona de San Quintín lo es por la concentración de capitales transnacionales que buscan ávidamente mano de obra barata en condiciones casi infrahumanas. A estas zonas productivas acuden ciclo agrícola tras ciclo agrícola cantidades suficientes de migrantes, sobre todo indígenas. Dadas las condiciones laborales de esta población, se han producido revueltas que parecen más las rebeliones del siglo XIX que formas para superar las reprobables condiciones laborales.

Velasco recuerda que la economía boyante de California convirtió al estado de Baja California en un

punto fundamental en los cruces hacia Estados Unidos, y de alguna manera le proporcionó un perfil maquilador y de acumulación de capital, primero con el algodón y posteriormente con las hortalizas, lo que lo provocó las migraciones de indígenas del sur del país. Como es sabido, las hortalizas en el Valle de San Quintín demandan mano de obra por periodos cortos, situación que alentó la movilización de los indígenas hacia el norte, convirtiéndose éstos, a la postre, en factor indispensable para la producción en ese lugar.

En un principio, cuando estaba vigente el auge algodonero, la migración al Valle de San Quintín provenía fundamentalmente de Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Guanajuato, pero cuando se opera el cambio a las hortalizas, la migración se modifica y los trabajadores llegan fundamentalmente de la mixteca baja de Oaxaca, de Guerrero y Veracruz. Para finales de la década de los ochenta, se censaron 24 mil 354 jornaleros, y para finales de los noventa esta cantidad se triplicó.

Una de las características de estos trabajadores es que la mayoría proviene de las zonas indígenas del sur del país que se mencionaron anteriormente; asimismo, que los sistemas de reclutamiento están basados en las redes familiares tradicionales que los indígenas establecen en sus lugares de origen, pues el contrato se hace desde las comunidades por contratistas indígenas que trasladan a los trabajadores en camiones hasta los lugares de destino, en condiciones reprobables. La contratación, el traslado y el trabajo en San Quintín se realizan en situaciones precarias: no hay protección jurídica ni laboral; no hay seguridad en el empleo. Esta situación opera así, entre otras cosas, porque los indígenas hablan de manera limitada el español y, por otra parte, debido a la marginación y el desempleo en los que viven estos grupos, lo que los obliga a aceptar esas condiciones laborales.

A pesar de la migración temporal y la movilidad territorial de los trabajadores indígenas, se han establecido asentamientos en el Valle de San Quintín que, según datos proporcionados por la autora, para finales de la década de los noventa llegaban a la cantidad de 79 mil habitantes, de los cuales 63 mil 250 trabajan en los campos agrícolas. Así como las condiciones laborales son muy precarias, esta situación se repite en los lugares de asentamiento, clasificados en tres tipos: los campamentos, las colonias populares y las cuarterías. Los primeros se caracterizan por ser galerones de lámina de fierro o cartón. En ellos puede haber de 50 a 200 cuartos de cuatro por cinco

metros y vivir entre siete u ocho trabajadores; no cuentan con servicio de luz eléctrica, agua, gas y tampoco con servicios médicos. Estos galerones están edificadas en los terrenos del propietario. Los trabajadores, así como su familia, entran y salen sólo con el permiso del patrón y los accesos están custodiados por guardias armados. Los indígenas migrantes trabajadores tienen que producir 33 botes de 15 kilos cada uno en ocho horas, no importando el sexo ni la edad. Un dato que ilustra uno de los problemas prevalecientes es la explotación del trabajo infantil, pues un 10% de los trabajadores son menores de edad, que además no tienen ninguna prestación.

La segunda modalidad de asentamiento lo constituyen las colonias populares, que se originaron a través de la invasión de tierras y con la compra a acaparadores de éstas. Como es de suponerse, estas colonias carecían de los servicios elementales y de la infraestructura básica para vivir, mismos que fueron introducidos básicamente por las luchas o las movilizaciones de los pobladores, en su mayoría indígenas. En 1996 se registraron 16 colonias y tres años más tarde había 43.

En tercer lugar están las cuarterías, que aparecieron a finales de los noventa. Funcionan como empresas particulares y se rentan entre 20 y 30 dólares al mes; por lo regular no cuentan con luz eléctrica, agua ni sanitarios en los cuartos.

La autora remarca que los procesos de urbanización en la zona han sido bastante desorganizados, como ocurre en la mayoría de las zonas de atracción migratoria; sin embargo, esto los diferencia de los migrantes golondrinos o temporales. Estos procesos de urbanización e integración a la sociedad regional han traído cambios en las características en como se da la migración, por un lado, y por el otro, las masas de migrantes que llegan año con año, hacen que se continúe la reproducción de las pautas culturales de sus lugares de origen. Los flujos migratorios a Valle de San Quintín han permitido una diferenciación étnica, pues se han incrementado los migrantes indígenas mixtecos, triques, zapotecos y purépechas, lo que convierte a este lugar en una zona de mayor pluriétnicidad; sin embargo, al mismo tiempo ha habido un aumento en la pobreza y, sobre todo, en la violación a los derechos humanos, que ha generado un crecimiento importante en la violencia, asociado a la pobreza histórica de los migrantes indígenas. A lo anterior hay que agregar las condiciones lamentables en las que trabajan y sin ningún tipo de prestaciones por

mínimas que éstas sean. Esta situación ha generado en las tres últimas décadas, un caldo de cultivo para una serie de protestas, provocando un aumento en la violencia a finales de los noventa.

Por la retención de salarios durante tres semanas continuas, en el año de 1996 los indígenas realizaron una serie de saqueos en 24 comercios, quemaron un camión y seis patrullas, por lo que se detuvo a 67 trabajadores, eventos que originaron más quejas en otros grupos de trabajadores a los que también se les había retenido por cinco semanas el salario. Después se concluyó que los trabajadores viven al día y que una retención del salario de esa magnitud fue el motivo del saqueo, pues no tenían qué comer. Se firmaron convenios de solución, pero el gobierno del estado incrementó la presencia militar.

Posteriormente, en el año de 1999, 400 trabajadores quemaron una empacadora de hortalizas por las mismas circunstancias, es decir, retención del salario; en esa ocasión hubo 30 indígenas trabajadores detenidos. Ese año concluyó con cien trabajadores detenidos. Lo anterior se ha traducido en la creación de organizaciones por parte de los trabajadores, que tienen como propósito la reivindicación de sus derechos, fundamentalmente los laborales, culturales, humanos y de residentes. Los indígenas triques, zapotecos y mixtecos habían organizado a finales de los noventa alrededor de 12 organizaciones. En el año de 1999 se documentó la muerte de tres líderes indígenas, mismas que además no fueron aclaradas por parte de las autoridades judiciales, lo que evidencia el estado que guardan los derechos humanos y laborales en el Valle de San Quintín. La autora menciona que esta situación se genera por la complicidad y corruptela en varios espacios sociales e institucionales, que permiten este estado de las cosas, situación que no es privativa de México o América Latina, pues incluso se da en países desarrollados como Estados Unidos, Francia o Alemania, quienes tienen en sus territorios espacios internos con fronteras étnicas donde se sobreexplota a trabajadores indocumentados migrantes.

En otro trabajo titulado “La Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas 1997 (ENEZI)”, de Luis Arturo Jiménez Medina, se señala que estos indicadores son poco conocidos aunque se publicaron en el año de 1998, pues cuentan con muy poca difusión, por un lado, y por el otro, porque en los espacios que se conocen son muy poco utilizados sobre todo para el diseño de políticas públicas. El objetivo de esta encuesta es proporcionar un perfil o

radiografía sobre las particularidades del empleo entre la población indígena. Para llevarlo a cabo la encuesta se aplicó en las diez regiones indígenas más representativas del país: Península, Tarahumara, Istmo, Papaloapan, Mixteca, Huicot, Sierra Norte de Puebla, Huasteca, Náhuatl-Tlapaneco-Amuzgo de Guerrero y Chiapas. Como se mencionó, es en estas zonas donde se concentra el mayor número de hablantes indígenas.

La encuesta contenía cuatro instrumentos: a) tarjeta de registro de los hogares; b) el cuestionario básico de empleo; c) el módulo agropecuario, y c) el módulo de trabajo infantil. La muestra fue de nueve mil 920 viviendas seleccionadas, de las que se entrevistaron solamente a nueve mil 726. Los datos captados se refieren a las características generales que distinguen a la fuerza de trabajo de los grupos étnicos, a la productividad y sus condiciones, así como a las del empleo, y finalmente al trabajo infantil indígena. En relación con las características de la fuerza de trabajo indígena, la encuesta refiere a una población total de 3, 709, 579, donde la económicamente activa es de 1, 494, 580, de la que el 31.13% son mujeres y el 68.87% hombres. Un aspecto importante de mencionar es que la mayor parte de la fuerza laboral entre los indígenas está compuesta por jóvenes, quienes conforman a casi la mitad de la muestra con 48.61%.

Otro dato es el nivel escolar, que es realmente bajo, como en la mayoría de las zonas indígenas del país, pues el 82.82% sólo tiene la primaria concluida. Sin embargo, si nos referimos únicamente a la población sin instrucción, son los hombres los que presentan una mayor cantidad con 244 mil 941 contra 169 mil 87 mujeres; pero son también éstos los que presentan el más alto porcentaje en los demás niveles de escolaridad, lo que sitúa a las mujeres en una posición de desventaja, subordinación y marginalidad en las zonas indígenas del país. Otro dato que refuerza la idea anterior es que del total de la población ocupada, 69.31% son hombres y el 30.69% son mujeres.

En relación con los sectores donde se emplean los indígenas, éstos son los siguientes: 66.72% en el primario; 14.29% en el secundario, y 18.89% en el terciario. Como lo demuestran los datos, la mayor parte de la fuerza de trabajo indígena se emplea en el campo, donde existe un rezago muy marcado en la productividad, además de que el 87.18% de los trabajadores no recibe salario, es decir, casi un 90% no cuenta con ingresos. Esta población tiene problemas para insertarse en otro sector productivo y entre quienes lo hacen destacan las mujeres, que se pueden emplear en

los servicios domésticos, en el comercio minorista, de prendas de vestir y en la industria textil, mientras que los hombres fundamentalmente lo hacen en la construcción y la reparación.

Respecto, a las horas trabajadas, el autor menciona que el 25.09% trabaja más de 48 horas a la semana; el 30.38% menos de 35 horas, y el 42.55% de 35 a 48 horas. Un dato importante de señalar y que de alguna manera refleja la situación del campo en México y en particular de las zonas indígenas, es que del total de la población ocupada, el 33.67% no recibe ingresos, el 27.75% sí los recibe y el 16.67% tiene sueldo fijo. Además, como señala el autor, si a la variable “no percibe ingreso” se le suma la de “la familia consume lo que produce”, daría como resultado que el 48.41% de la población ocupada no tiene un ingreso por las actividades que desempeña; pero, además, que el 92.75% no goza de ningún tipo de prestación. Es decir, la población ocupada goza de nulitas o prácticamente de ninguna garantía. Como se mencionó, este es un dato que refleja la situación de penuria estructural en la que viven gran parte de los grupos étnicos en México.

Sobre el trabajo infantil oficialmente no existe en las estadísticas y de ahí el interés por reflejar estos datos en la encuesta de empleo indígena. En este sentido, se captó información de la población infantil que va de los 6 a los 14 años, que fueron un total de 968 mil 301 niños, de los cuales el 20.05% fue censado como Población Económicamente Infantil. Otro dato que sorprende es que entre los que tienen de 6 a 11 años, el 42.44% son niños, pero el 48% son niñas, es decir, que en esta edad trabajan más las niñas que los niños. De éstos, el 83.05% se emplea en el sector primario, es decir, casi la mayoría; el 8% en el secundario, y el 10% en el terciario. La explotación a la que son sometidos estos niños es puesta en evidencia también, porque casi la totalidad de ellos no percibe ingresos (93.18%), y de los pocos que lo hacen, sus salarios se encuentran muy por debajo del mínimo.

En resumen, el autor señala que la población indígena del país no ha salido del atraso a pesar de las diferentes políticas que se han implementado para ello. Más bien existe un desajuste entre los niveles salariales y la productividad, lo que ocasiona que se mantenga como un sector marginal. Las formas en como se da el empleo, así como la productividad, son un desafío para los niveles de marginación en todos los ámbitos que presenta dicha población.

Otro trabajo es el titulado “Migración, globalización y perspectiva poblacional en la zona indígena Cuicateca,

Oaxaca”, de Arturo Neri Contreras. En este trabajo el autor plantea que la adopción del modelo de la globalización ha traído repercusiones importantes en las sociedades y en particular en las indígenas. Se hace referencia a los procesos de migración que este modelo económico ha generado, así como a los diversos efectos en las sociedades de origen, en particular en la zona Cuicateca del estado de Oaxaca, donde los procesos migratorios se han acelerado de manera drástica.

Desde el punto de vista del autor, el fenómeno migratorio ha traído repercusiones serias en las sociedades de origen y en las de destino, y de ahí la importancia de hacer un análisis sociológico profundo sobre lo que Neri Contreras define como *la motivación profunda de la migración*. Con la aceleración de esta última, se han originado procesos xenofóbicos y racistas en las comunidades de llegada de los migrantes indígenas, situación que plantea una novedosa aproximación al análisis de la migración.

El análisis de la migración en la zona Cuicateca es visto desde su repercusión en el ámbito demográfico. Para ello el autor hace un recorrido teórico de la globalización y la migración como conceptos teóricos y de análisis. De hecho la propuesta es en el sentido del análisis de los flujos migratorios y su repercusión en el proceso de disolución de las estructuras de base, es decir, la social, económica y tradicional, pues dichos movimientos acarrearán efectos “devastadores” expresados en cambios profundos y duraderos.

La región o zona Cuicateca se encuentra en la Sierra Norte del estado de Oaxaca y está integrada por 14 municipios y 60 localidades. Desde que se introdujo la educación en la zona, ésta estuvo orientada a la castellaniización, es decir, a la homogeneización de la sociedad, para llegar a establecer una unificación cultural y lingüística. De alguna manera la migración aceleró este proceso, pues permitió la desestructuración de la cultura y de la identidad de la zona. De hecho, el autor señala que existía una dinámica poblacional más o menos estable que fue rota por fenómenos como la modernización del comercio y la apertura de rutas migratorias. Lo anterior trajo como consecuencia la desaparición del tianguis regional y, de alguna manera, las fiestas tradicionales, pues éstas ya no atraen a las comunidades vecinas. La modernización-migración ha repercutido inclusive en la música, pues en la actualidad las fiestas ya no se hacen con bandas sino con otro tipo de música moderna, así como con otros tipos de consumo.

En relación con la dinámica poblacional, el proceso migratorio se debe a factores como los acontecimientos naturales, políticos y gubernamentales. En los sesenta se reduce drásticamente la población en la zona Cuicateca, remonta en los setenta y vuelve a caer en los ochenta. Es la práctica de la migración lo que explica ese fenómeno demográfico, pues en los noventa se inicia prácticamente un crecimiento vertiginoso de este hecho. Si se quiere analizar las repercusiones drásticas de la migración, hay que hacerlo en el nivel local, pues de esta forma se pueden ver claramente el estancamiento poblacional y el vaciamiento de las comunidades. Es el caso de los siguientes municipios: Chiquihuitlán, Cuamecalco, Tepeuxila, Chapulapa y Concepción Pápalo. La migración que se practica en la región Cuicateca es fundamentalmente hacia Estados Unidos, lo que dificulta enormemente las tareas de rescate y fomento de las culturas y tradiciones de los indígenas.

De hecho la migración en la zona no es reciente, pues se reporta su práctica desde los años cuarenta, aunque en un principio fue estacional, ya que los trabajadores indígenas eran fundamentalmente temporales. En el caso de las mujeres, éstas participaron desde un principio en la migración, sobre todo en las labores domésticas.

Un segundo momento de la migración en la zona Cuicateca es el que corresponde a la década de los ochenta, cuando cambiaron las rutas migratorias, los objetivos de la migración y las labores desempeñadas. La migración pasó de ser temporal a permanente, lo que modificó sin duda el cambio de residencia. El tercer momento de la migración que identifica el autor, es el que corresponde a finales del siglo XX, caracterizado por la práctica de una migración principalmente hacia Estados Unidos y por la dependencia total de las economías familiares indígenas de las remesas enviadas por los migrantes. Una tercera característica es la incorporación de una población que no había migrado: los jóvenes, quienes por lo general ya no regresan a sus comunidades de origen, lo que se traduce en la desaparición de la población en edad de trabajar, sobre todo en las labores agrícolas.

Finalmente, se menciona en este artículo que la práctica migratoria en la zona Cuicateca ha desarticulado el funcionamiento económico, sobre todo y de manera sensible, la práctica del autoconsumo, lo que sugiere una mayor dependencia del exterior. Más aún, la migración ya no puede financiar la producción agrícola, la cual, según el autor, “se fue a pique”. La migración ha convertido a los migrantes

cuicatecos en expatriados económicos y ha traído el consecuente envejecimiento de la población, la desarticulación del tejido social y la pérdida de las estructuras comunitarias, que son la muestra de cómo la globalización-migración ha alterado a las comunidades de migrantes cuicatecos y sobre todo a su cultura y sus mecanismos tradicionales de reproducción.

Otro trabajo es el titulado “La difícil identificación del consumo de alcohol en jóvenes en comunidades indígenas”, de Guillermina Natera Rey. La autora parte de la idea de que existe una dificultad para identificar el consumo de alcohol entre los jóvenes de las comunidades indígenas, sobre todo el consumo frente a las tradiciones y a su cultura. Debido a que las comunidades indígenas ya no se encuentran aisladas, sino en procesos de transición, el tema del consumo de alcohol es difícil de abordar. Los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión, influyen negativamente en la comunidad indígena, sobre todo en los jóvenes.

El artículo señala que existe un prejuicio en relación con el consumo de alcohol en las zonas indígenas, asociado a los ya existentes, es decir, el racismo, la desvalorización de la cultura, la vestimenta, el idioma, etc., y aunque al parecer esta práctica es semejante en las zonas urbanas, rurales e indígenas, en el análisis del consumo de bebidas embriagantes en las comunidades étnicas, se tienen que sortear, por un lado, una serie de eventualidades o “conductas complejas”, como la cultura, las de tradiciones, las religiosas, las políticas, etcétera; y por otro, cuando se requiere realizar una evaluación epidemiológica, también se tiene que considerar el problema de la distribución geográfica y orográfica en la que viven las comunidades, así como la falta de investigadores que lleven a cabo este tipo de mediciones.

La autora recomienda que los investigadores que requieran hacer una evaluación de esta problemática, tienen que desprenderse de los prejuicios que existen en este tema (los indígenas son flojos, sucios, ignorantes, sin preparación educativa y además alcohólicos). De hecho, también en las propias comunidades indígenas hay una suerte de prejuizamiento en el sentido de que existe un “destino manifiesto” que señala que han sido relegados históricamente, marginados y excluidos, por lo que se refugian irremediabilmente en el alcohol.

Otra observación es que en el país existe un sinnúmero de culturas y de lenguas indígenas, por lo tanto, hay cosmovisiones diferentes en las que de alguna manera, el consumo de alcohol se da de acuerdo con normas sociales y

culturales, de permisividad, tolerancia e incluso laborales. Lo anterior mostrará formas diferenciales en cada una de las comunidades y, por lo tanto, el abordaje teórico y metodológico.

La autora se basa en la Encuesta Nacional de Adicciones, para establecer que los varones en las zonas rurales ingirieron bebidas alcohólicas en un porcentaje de 18.9% contra el 72.2% de las zonas urbanas, lo que remarca la existencia de un prejuicio contra los indígenas y en general contra las zonas rurales en relación con su forma de beber; la encuesta anota claramente que los varones de las zonas urbanas ingieren más alcohol. Sin embargo, en torno a los índices de dependencia, éstos son más altos entre los hombres de la población rural (10.5%) en comparación con la urbana (9.3%); pero ese mismo indicador se encuentra más alto entre las mujeres urbanas (0.7%) con respecto a las rurales (0.4%)

La autora menciona que en Topilejo, donde está asentado un grupo de náhuatl, los jóvenes menores de 22 años no consumen pulque, porque piensan que eso es cosa de viejos y, en el peor de los comentarios, que sólo lo consumen los que conservan las costumbres indígenas; así que quienes lo consumen y además hablan el náhuatl, se cree que son los “incultos” y los que se niegan a transitar por caminos más modernos. También en Topilejo se opinó que las mujeres beben diariamente, y en la encuesta de hogares se demostró que el 12% eran bebedoras regulares.

Otro estudio llevado a cabo en Milpa Alta señala que los jóvenes inician a beber entre los 15 y los 18 años. Estos chicos comienzan a beber con brandy o ron, pero después cambian a la cerveza. Es importante señalar que en esta localidad los hombres beben por obligación, pues el no hacerlo los coloca frente a la comunidad como faltos de hombría y respeto, o como mandilones, y lo mismo pasa en Topilejo. Por su parte, las mujeres que beben lo hacen porque “se sientan tensas y nerviosas”.

En las comunidades indígenas, el consumo de alcohol se enmarca en el contexto de las fiestas patronales. En este sentido, en la delegación Milpa Alta se contabilizan poco más de 300 fiestas, en las cuales el consumo de alcohol es bastante regular. Otro elemento que incide en esta práctica es que los pueblos son muy aburridos y una forma de mitigar esta situación es bebiendo.

En las comunidades otomíes el maguey forma parte de la subsistencia regular de los indígenas, e incluso los bebés consumen regularmente el pulque, ya que los padres tam-

bién lo bebieron cuando fueron pequeños. En la comunidad de Santa Teresa Daboxtha, la edad de los bebedores oscila entre 20 y 40 años. Las mujeres que consumen alcohol es un 40%, mismas que en su gran mayoría beben pulque y un menor porcentaje cerveza, caso contrario al de los hombres. Algo muy importante que la autora menciona es que la entrada a la escuela retarda de manera primordial, el iniciarse en las bebidas embriagantes.

Finalmente se menciona que en la antropología la evidencia etnográfica muestra que muchos indígenas no perciben el alcohol como un problema, y mucho menos como un factor que propicie una serie de enfermedades.

En relación con el trabajo anterior existe otro titulado “Las bebidas indígenas fermentadas y los patrones de consumo de alcohol de los grupos étnicos”, de Luis Berruecos Villalobos. En esta investigación el autor plantea que aún persisten en el país una serie de bebidas tradicionales alcohólicas y no alcohólicas que se siguen produciendo, sobre todo en las zonas rurales e indígenas; esto ocurre en los 64 grupos étnicos que existen en México. Estas bebidas tienen diferentes usos, entre los cuales se encuentran los curativos, medicinales, religiosos, de rito, domésticos, entre otros.

El autor señala que la investigación del consumo del alcohol en su vertiente cultural y psicosocial es relativamente reciente, sobre todo si se toma en cuenta el papel que éste tiene en el mundo mágico-religioso y en la cosmovisión indígena, que data de por los menos cinco siglos. Es importante señalar que en el siglo XIV había ciertas restricciones y penas severas en relación con su consumo, que se reducía a ciclos rituales (agricultura, religión y periodos de vida) y de manera diferenciada entre los nobles y el consumo popular, en ambos casos, como se mencionó, con penas impuestas si se violaban las reglas establecidas para ese efecto. De hecho, durante ciertas festividades había permiso para que las mujeres pudieran tomarlo, y en el Códice Mendocino se refiere a la edad, en el sentido de que a los 60 años no había ya restricción para poder ingerir bebidas embriagantes.

Después de la conquista se modificaron los patrones de consumo, fundamentalmente al cambiar de una ingesta limitada a las festividades y de manera ocasional, a un consumo bastante discriminado y profano. Antes de la conquista se consumían en el país bebidas principalmente fermentadas; sin embargo, los conquistadores introdujeron el alcohol destilado, lo que, aunado al crecimiento de la clase llamada de los macehuales en el grupo de

bebedores, el aumento de los días y festividades cristianas, la comercialización del pulque, la disolución de las penalidades por el consumo, entre otros motivos, trajo como consecuencia el incremento desmesurado del consumo de alcohol.

Así, el consumo de bebidas embriagantes es un problema mayor que enfrentan las comunidades indígenas del país y que se incrementa cuando se enmarca en una sociedad racista y excluyente como la mexicana, la cual asocia a los indígenas con el arcaísmo y el atraso, lo que lejos de propiciar un desarrollo hacia la modernidad, lo limita en extremo. De este hecho se desprende que incluso los organismos oficiales como el INEGI, no desarrollan cifras precisas en torno a la cantidad exacta de población indígena en el país, dado que los criterios que utilizan son inexactos y banalizadores de la cultura y la identidad étnica. Lo que sí es seguro es que a la llegada de los conquistadores, esta población representaba el 100% de la composición racial (aproximadamente 20 millones), hacia el año 1570 ya era del 85%; para el siglo XVII del 75%, hasta llegar al penoso 10% en la actualidad y además en situación de extrema pobreza, sin el menor acceso a la salud, la vivienda ni al empleo y con graves problemas de dependencia al alcohol.

Las bebidas tradicionales alcohólicas y no alcohólicas de los grupos étnicos que conforman los 64 grupos indígenas, se siguen produciendo ya sea de manera local o regional. Éstas son creadas con diversos fines: curativos, medicinales, religiosos y de rito, y no entran en los circuitos formales de comercialización, además de que su consumo está restringido al ámbito doméstico. El alcohol en las comunidades indígenas es consumido fundamentalmente en las fiestas que hay a lo largo del año, de las que destacan las del día de muertos, de los santos patronos, en las mayordomías, las faenas, entre otras. La primera bebida alcohólica de que se tiene noticia en México es el pulque octli, el cual se consume sobre todo en el Altiplano mexicano y del que se han encontrado diversas inscripciones de su uso en los códices.

En relación con el patrón del consumo de alcohol entre los grupos étnicos, éste presenta diferencias que van desde su integración casi completa a la vida cotidiana (el autor se refiere a San Juan Chamula), hasta el caso de las comunidades indígenas en donde el consumo está regulado o sancionado, como ocurre con los rarámuris en Chihuahua, y aún más radical es la abstinencia en los indígenas que han cambiado de religión.



revista *El Cotidiano*, prácticamente se inician con el levantamiento zapatista de 1994. Antes no se localizaron textos o números temáticos dedicados a este sector de la población.

Los temas abordados en estas investigaciones son variados, sin embargo lo que llama la atención es que en las primeras que aparecieron en la revista no hay una explicación de cómo se construyó el objeto de estudio, ni tampoco una discusión teórica, ni se debaten conceptos y categorías de análisis.

Por otro lado, no hay referencias a otros autores ni a su aparato conceptual a corrientes teóricas, lo cual convierte a estos artículos en planteamientos monotemáticos y cargados de una fuerte ideología; además, no hay pistas sobre la construcción, desde una perspectiva metodológica, de los objetos de estudio: cómo se seleccionaron las comunidades, unidades de análisis, comunidades lingüísticas o étnicas, etcétera. Sin embargo, conforme nos acercamos al año 2000, comienzan a estar más estructurados, proporcionan indicaciones o referencias a otros trabajos, o conceptos y categorías analíticas, lo cual enriquece enormemente los planteamientos, tanto en miradas como en propuestas y discusiones de tipo teórico y conceptual. La discusión se traslada, así, de una perspectiva ideologizada y monotemática a otra científica y transdisciplinaria. Por lo anterior se aperturan puertas de discusión del tema indígena en nuestro país, desde una perspectiva propia de las ciencias sociales.

No obstante, existe en casi todos de trabajos analizados una mirada fatalista de los grupos indígenas. Los primeros son artículos donde más bien se denuncian las condiciones de atraso estructural en las que viven la mayoría de los grupos étnicos, y su irremediable rezago casi generalizado. Pocos realmente ofrecen alternativas, por ejemplo, de generación de políticas públicas o de perspectivas de análisis, como sí lo hacen los dos dedicados al alcoholismo entre los indígenas. En este sentido, los niveles y grados de profundidad son distintos en los artículos comentados, ofreciendo panoramas diferenciales de las comunidades indígenas que viven en México. Aun con lo anterior, los textos publicados en *El Cotidiano* presentan un panorama que retrata de alguna manera la vida de los grupos étnicos, así como las problemáticas inherentes a ellos.

Existe una grave incidencia de mortalidad por cirrosis ligada al consumo de alcohol entre las comunidades indígenas, en particular en los grupos indígenas del Altiplano mexicano. La etnia que más padece este problema es la de los otomíes en el Valle del Mezquital, donde la tasa de mortalidad es de 140 por cada cien mil habitantes.

El autor concluye que a pesar de que existe una abundante información, poco se sabe sobre cuestiones como el uso y abuso del alcohol y su repercusión en los grupos étnicos. El alcoholismo es un problema de salud pública en las zonas urbanas, sin embargo lo es más en las zonas rurales e indígenas, pues éstas no cuentan con servicios de salud, y de ahí la importancia de realizar investigaciones sobre los patrones de consumo entre las etnias mexicanas.

Conclusiones

Como se mencionó en la introducción del presente trabajo, los temas dedicados a la cuestión indígena que publicó la

Los 25 años de *El Cotidiano*: un balance del estudio y reflexión sobre la educación superior

Adrián de Garay*

Roberto Sánchez Medina**

Los temas que se han abordado en los veinticinco años de existencia de *El Cotidiano* son, en verdad, extensos y complejos, e intentar hacer una revisión detallada de cada uno de ellos rebasaría los alcances de este artículo. Más bien, nuestro interés es menos ambicioso y buscamos dar cuenta del análisis que se ha hecho sobre la educación superior en estos veinticinco años de vida de *El Cotidiano*. La idea consiste así en hacer un recuento de los principales temas que han estado en el centro de la discusión, focalizarlos por décadas identificando de esta manera sus procesos de transformación, resaltar los problemas nacionales que directa o indirectamente la afectan, para desembocar finalmente en los temas que aún siguen pendientes en la agenda de políticas de la educación superior.

Hace veinticinco años, en julio de 1984, en medio de una de las más fuertes crisis económicas y financieras que ha enfrentado nuestro país, se publicó el primer número de la revista *El Cotidiano*, una iniciativa impulsada por un grupo de profesores del Departamento de Economía y Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco. Su producción resultó emblemática para la División y la Unidad Azcapotzalco, pues nacía como un espacio destinado al análisis y reflexión de la “realidad mexicana actual”.

Las primeras líneas de la presentación redactada por el Consejo de Redacción para aquel número, representaron el inicio de una historia: “analizar la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en mínima parte el sentido común”. En efecto, se trataba de analizar la problemática actual, el presente, la coyuntura y los temas a debate desde una mirada crítica y a la vez con fundamentos científicos.

Desde entonces el análisis de la “realidad mexicana actual” se ha consolidado, básicamente, por el interés que ha despertado entre las comunidades académicas y los responsables o líderes de organizaciones sociales y políticas. Es decir, en el desarrollo y consolidación de esta compleja tarea

han participado no sólo especialistas del campo de la economía, la sociología, la administración, la ciencia política o la filosofía, sino también voces independientes de la sociedad que no siempre encuentran cabida en otros espacios editoriales.

De tal manera, hoy en día se puede hablar de un poco más de dos mil trescientos artículos en los que se revela el tratamiento de temáticas que han perdurado desde el inicio de la publicación a la fecha, porque siguen estando presentes en las mesas de discusión: salarios, conflictos obreros, movimientos sociales, crisis económica y financiera, violencia social, pobreza, marginación, migración, corporativismo político y conflictos

* Rector de la UAM-A.

** Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-A.

sindicales; y hay, ciertamente, temas nuevos o emergentes, temas que afectan a la sociedad, la transforman o amenazan con transformarla: medio ambiente, seguridad nacional, energéticos y salud, entre otros.

Se muestra, en consecuencia, un espacio comprometido con el análisis de los problemas actuales, de coyuntura, de actualidad; un compromiso académico, serio y responsable, abierto a la crítica y a la divulgación del conocimiento sobre la sociedad mexicana. En síntesis, un espacio preocupado por el análisis de los problemas que afectan a la sociedad, pero ajeno a los intereses institucionales o de grupos o élites político-sindicales.

Los temas que se han abordado en los veinticinco años de existencia de *El Cotidiano* son, en verdad, extensos y complejos, e intentar hacer una revisión detallada de cada uno de ellos rebasarían los alcances de este artículo. Más bien, nuestro interés es menos ambicioso y buscamos dar cuenta del análisis que se ha hecho sobre la educación superior en estos veinticinco años de vida de *El Cotidiano*. La idea consiste así en hacer un recuento de los principales temas que han estado en el centro de la discusión, focalizarlos por décadas identificando de esta manera sus procesos de transformación, resaltar los problemas nacionales que directa o indirectamente la afectan, para desembocar finalmente en los temas que aún siguen pendientes en la agenda de políticas de la educación superior.

Los principales núcleos de interés de *El Cotidiano*

Antes de adentrarnos en el tema de la educación superior conviene dar un panorama general de las temáticas tratadas en la publicación. Una revisión detallada de la totalidad de artículos que se han editado en *El Cotidiano* nos muestra que se han trabajado un poco más de treinta núcleos temáticos; naturalmente, cada uno de ellos encierra una amplia diversidad de campos problemáticos. Sin embargo, hay al menos siete núcleos sobre los cuales se ha trabajado con mayor profundidad. El primero de ellos y que representa el 13.7% de la totalidad de artículos tiene que ver con el “sistema político y los procesos electorales”. En segundo lugar se encuentran los artículos que se engloban dentro del análisis de la “economía nacional y las finanzas”, el cual representa el 9.7%. En tercer lugar se ubican los artículos del núcleo denominado “Estado, sociedad y políticas públicas” (7%). En cuarto lugar identificamos los análisis referidos al “sector laboral: estudios del mercado de trabajo, la estructura laboral y los procesos empresariales”, que representan el 5.6%. En quinto lugar

están los estudios sobre los “conflictos obrero-patronales”, que alcanzan el 5.3%. En sexto lugar se encuentra el núcleo de “análisis de coyuntura” con el 5%. En séptimo lugar, pero no por ello menos importante, se encuentra el tema de la “educación”, representando el 4.7% del total.

Vistos en su conjunto, estos siete núcleos temáticos representan el 51% del total de artículos que se han publicado en las 154 revistas de *El Cotidiano*; incluyendo el número cero y una edición adicional.

Hay otros dos núcleos temáticos que manifiestan un porcentaje considerable y que han jugado un papel importante en la historia de *El Cotidiano*. El primero, llamado “Reseñas” y que expone un porcentaje de 7.8%, ha tenido como misión fundamental brindar al lector información adicional sobre los principales textos que abordan temáticas coyunturales o de actualidad sobre la realidad mexicana actual. El segundo, denominado “Presentaciones de *El Cotidiano*” y con una participación del 4%, se ha orientado a presentar una breve introducción o reflexión sobre las temáticas que se abordarán a lo largo de la revista.

El tratamiento de la educación en *El Cotidiano*

Un elemento que es importante resaltar es que *El Cotidiano* se convirtió, desde los primeros números, en uno de los espacios idóneos para el análisis de la realidad educativa. Y esta inquietud ha estado presente hasta la actualidad, a tal grado de que logramos identificar un total de 109 artículos ubicados en los distintos niveles en que se estructura nuestro sistema educativo.

El nivel educativo que más interés ha despertado entre los investigadores es el superior, puesto que representa el 57.8% del total de artículos. Pero también hay una considerable proporción de artículos en los que se han analizado temáticas referidas al nivel básico (22.9%). En tercer lugar, con el 12.8%, se encuentran los artículos que han tenido como interés el análisis de las coyunturas políticas por las que han atravesado tanto el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En menor medida se ha trabajado el tema de la educación a nivel sistema, pues sólo representa el 6.4%.

No obstante, hay una cuestión que es importante destacar y tiene que ver con la ausencia de artículos relativos al nivel medio superior. Al parecer la revista no ha sido lo suficientemente atractiva ni para los investigadores ni para otros actores sociales para tratar este nivel educativo. Sin embargo, hay que tomar en consideración que en nuestro

país hay una mínima proporción de investigadores, aunque va en aumento, que se dedican al estudio y reflexión del nivel medio superior (véase Cuadro 1).

Cuadro 1 Porcentaje de artículos sobre educación identificados en <i>El Cotidiano</i> en sus veinticinco años, según el nivel educativo		
Artículos de educación en <i>El Cotidiano</i>	Abs.	%
Nivel básico	25	22.9
Nivel medio superior	0	0.0
Nivel superior	63	57.8
SNTE y CNTE	14	12.8
Sistema educativo	7	6.4
Total	109	100

Pero ¿cuáles han sido las principales líneas de investigación que se han abordado para cada nivel educativo? El Cuadro 2 muestra que el foco de interés en el caso del nivel básico ha estado centrado en el análisis del “panorama y los cambios educativos” que se han presentado a través del tiempo. Se trata, fundamentalmente, de artículos que han analizado la composición por matrícula y planta docente del nivel básico, así como los cambios que se generaron y se han venido registrando con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) (32%). También *El Cotidiano* ha sido el espacio donde se han discutido y reflexionado temas relacionados con los contenidos curriculares de la educación básica, específicamente aquellos que derivaron en una seria confrontación entre autoridades e investigadores sobre los contenidos de historia y sus procesos de enseñanza-aprendizaje (20%).

En el caso del nivel superior, el mayor foco de interés ha estado orientado hacia el análisis del crecimiento y diversificación del Sistema de Educación Superior, así como algunos cambios que se han presentado en torno a los procesos y al trabajo administrativo (30.2%). Pero también hay una considerable proporción de artículos que han trabajado el tema de las políticas públicas y la gestión institucional. Son artículos en los que se ha reflexionado con base en la política del financiamiento, la evaluación y regulación institucional y las formas de gobierno y gobernabilidad institucional (19%).

Llama la atención el tipo de tratamiento que se ha hecho sobre la problemática entre el SNTE y la CNTE, pues se pensaría que los análisis estarían centrados en las luchas de ambos sindicatos por la búsqueda de mejores condiciones laborales y salariales para la base magisterial, pero no es así. El análisis ha estado centrado en los conflictos internos, la postura de los sindicatos ante las políticas públicas y los cambios en la conducción y regulación institucional, los procesos de democratización interna, así como los movimientos magisteriales (100%).

En el caso de los artículos que se han publicado sobre el sistema educativo en su conjunto, es de resaltar que no hay un patrón, más bien lo que se aprecia es el análisis del sistema desde distintos flancos. Hay artículos en los que se ha analizado el papel que se le ha dado a la educación en las plataformas y planes educativos de los gobernantes, y el financiamiento al sistema (28.6%); otros que han abordado temáticas sobre la composición numérica del sistema educativo (28.5%); y por último, los vínculos entre los contenidos educativos y su relaciones con las necesidades de la sociedad y los sectores productivos (28.6% y 14.3%).

Cuadro 2 Clasificación de los temas que se han trabajado en los veinticinco años de existencia de <i>El Cotidiano</i> según el nivel educativo										
		Política pública y gestión	Actores y sujetos de la educación	Conflictos y luchas sindicales	Panorama y cambios educativos	Salarios del personal docente	Futuros retos del subsistema	Teoría y contenidos de la educación	Educación y sociedad	Total
Básica	Abs.	3	4	3	8	2	0	5	0	25
	%	12.0	16.0	12.0	32.0	8.0	0.0	20.0	0.0	100.0
Superior	Abs.	12	9	7	19	5	5	0	6	63
	%	19.0	14.3	11.1	30.2	7.9	7.9	0.0	9.5	100.0
SNTE y CNTE	Abs.	0	0	14	0	0	0	0	0	14
	%	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Sistema	Abs.	2	0	0	2	0	0	2	1	7
	%	28.6	0.0	0.0	28.6	0.0	0.0	28.6	14.3	100.0
Total	Abs.	17	13	24	29	7	5	7	7	109
	%	15.6	11.9	22.0	26.6	6.4	4.6	6.4	6.4	100.0

El análisis de la educación superior desde la óptica de *El Cotidiano*

Para facilitar el análisis de los distintos artículos publicados sobre educación superior, consideramos oportuno realizar un análisis de la información por décadas, pues permitirá, por un lado, hacer un balance de las transformaciones que va sufriendo el Sistema de Educación Superior y los problemas nacionales que directa o indirectamente la afectan; pero por otro lado, contribuirá a apreciar la posición que toman los investigadores sobre la temática en cuestión.

La década de los ochenta

Los primeros años de la década de los ochenta estuvieron marcados por una de las crisis económicas más importantes que ha enfrentado nuestro país. Uno de los tantos efectos negativos de la crisis se manifestó directamente en la disminución del financiamiento asignado a la educación superior. Al respecto, Luis Méndez¹ sostenía que durante los primeros años de la década de los ochenta había un claro intento por parte de las autoridades educativas por “modernizar” el sistema de educación superior. Se intentaba realizar desde distintos ámbitos: a) elevar la calidad de la educación; b) racionalizar el uso de los recursos; c) vincular la educación, la investigación científica y la tecnología con los requerimientos del país; d) regionalizar y descentralizar la educación superior, la investigación y la cultura; e) mejorar los servicios y; f) hacer de la educación un proceso socialmente participativo.

Sin embargo, en los hechos la crisis económica obligó al gobierno a reasignar los recursos destinados a la educación, descuidándose por primera vez el apoyo que habían venido recibiendo las universidades desde la década de los setenta. Tan sólo para 1982 los subsidios federales a precios constantes fueron 23.3% menores a los recibidos en 1978. En esta situación, la modernización educativa difícilmente podría ser lograda en el corto plazo, sostenía Méndez.

Dos años más tarde, el grupo de redacción de *El Cotidiano*² puso al descubierto que una de las primeras universidades que retomó el discurso de la modernización educativa fue la UNAM, a través del Rector en turno Jorge Carpizo. Efectivamente, Carpizo fue quien “con audacia inusitada señaló deficiencias, lastres y errores en el funcio-

namiento de la UNAM, que le sirvieron como pauta para proponer al Consejo Universitario un paquete de reformas académico-administrativas que culminaron los días 11 y 12 de septiembre de 1987 con la aprobación de las reformas del rector”³. Fue así que el proceso de modernización comenzó a gestarse en la “máxima casa de estudios”. No eran reformas que atacaran los problemas de fondo de la universidad, pero en alguna medida tuvieron la virtud de despertar a la adormecida conciencia estudiantil y a la comunidad en su conjunto.

A la par de la crisis económica y la disminución en el financiamiento federal, se da un giro en la política pública orientada hacia la educación superior: se pasa de un esquema de crecimiento y financiamiento “benigno” desarrollado durante la década de los setenta, a un esquema de control y dominio de la incertidumbre, es decir, a la “planeación” de la educación superior.

En este sentido, Manuel Gil⁴ señalaba que en 1986 la SEP y la ANUIES acordaron la estrategia nacional del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, conocido por sus siglas como Proides. Dicho acuerdo tenía como objetivo fundamental constituir un marco general para planificar el desarrollo, crecimiento y financiamiento de la educación superior. Es decir, se trataba de regular el crecimiento por tipo y tamaño de institución, por áreas de conocimiento y por nivel, al mismo tiempo que se proponían fórmulas para el incremento en el financiamiento a las universidades. Empero, el autor se mostraba escéptico en torno al incremento en el financiamiento a la educación, pues se olvidaba que en momentos de crisis y recesión económica, el gasto federal es el que sufre fuertes restricciones.

La capacidad de la economía para absorber a los profesionistas universitarios se modificó drásticamente con el estallido de la crisis económica y financiera de la década de los ochenta. Frente a esta situación desfavorable, las universidades privadas y las esferas gubernamentales culparon a las universidades públicas de las condiciones precarias de empleo de los egresados, argumentando una notable deficiencia en la calidad de la enseñanza. Aparecen así, según Patricia de Leonardo⁵, las universidades privadas como las únicas capaces de formar cuadros profesionales acordes a las necesidades de la empresa privada. De esta manera, las universidades privadas florecen en el escenario

³ *Ibid.*, p. 102.

⁴ Gil Antón, Manuel, “Por la senda del Proides” en *El Cotidiano*, año 03, núm. 6, UAM, marzo-abril, 1987, pp. 86-93.

⁵ De Leonardo, Patricia, “Los cuadros de la derecha” en *El Cotidiano*, año 05, núm. 24, UAM, julio-agosto, 1988, pp. 89-94.

¹ Méndez, Luis, “Revolución educativa y universidad” en *El Cotidiano*, núm. 3, UAM, febrero-marzo, 1985, pp. 1, 42-45.

² Grupo de redacción, “UNAM: ¿Modernización concertada?” en *El Cotidiano*, año 03, núm. 6, UAM, marzo-abril, 1987, pp. 102-105.

como una garantía de empleo. Sin embargo, este fenómeno se venía presentando desde la década de los cuarenta y cincuenta, pero al parecer, para los noventa esta combinación se empieza a consolidar y requiere que se le dedique una mayor atención.

Miguel Ángel Casillas⁶ contribuyó a brindar un panorama de las transformaciones más importantes que experimentó la universidad durante la década de los setenta y ochenta. Manifiesta que durante ambas décadas la universidad se transformó en dos dimensiones: en el aspecto estructural fuimos testigos de la expansión institucional, la masificación, la constitución del mercado académico y la burocratización universitaria; en el aspecto específico se presentaron fenómenos como la politización, el surgimiento del sindicalismo, el nacimiento de la profesión académica, segmentación y diferenciación del sistema, la nueva división del trabajo, la diversificación de los conocimientos, y las nuevas relaciones del sistema con el Estado y el mercado de trabajo.

En este mismo sentido, Manuel Gil⁷ abona al estudio de los procesos de transformación que experimentó la universidad en la década de los setenta y ochenta. Sostiene que la década de los setenta fue testigo de un fenómeno de acelerado crecimiento, sin embargo, fue una “expansión no regulada”. En términos generales, el autor señala que la atención a la demanda en sus términos más elementales constituyó el eje central de actuación del Estado, lo que trajo consigo la renuncia a la regulación y a la reforma del sistema.

En síntesis, con el estallido de la crisis económica de 1982 y de las políticas encaminadas a su resolución, la dinámica de expansión del sistema encontró dificultades para continuar. En términos institucionales, las universidades, al depender directamente del subsidio federal y con la estrategia de reducción del gasto público, encontraron serias dificultades financieras para su desarrollo.

Empero, la misma crisis puso de manifiesto que no basta que los egresados del nivel superior porten un certificado para cumplir las expectativas de movilidad ascendente. En todo caso, el certificado sólo avala un conjunto de habilidades y conocimientos, pero no determina el paso hacia niveles más altos dentro de la estructura social; esta tarea forma parte, más bien, del funcionamiento del sistema económico.

⁶ Casillas, Miguel A., “Académicos: lenta transición hacia la modernidad” en *El Cotidiano*, año 06, núm. 28, UAM, marzo-abril, 1999.

⁷ Gil Antón, Manuel, “Universidades públicas: ¿cuál es el rumbo?” en *El Cotidiano*, año 07, núm. 39, UAM, enero-febrero, 1991.

En fin, el futuro de la universidad dependería de la capacidad de identificar la complejidad que caracteriza a las instituciones, las problemáticas y sus posibles soluciones; en otras palabras, de lo que parece ser el tema central en la agenda de los noventa: “la evaluación”.

La década de los noventa

Esa década fue testigo de un giro de tuerca en las relaciones Universidad-Estado. El Estado mexicano retomó el modelo de evaluación experimentado en algunos países europeos para lograr su implementación en el contexto de nuestro país. En este marco, la evaluación apareció en el escenario universitario como un instrumento que, al permitir identificar las principales problemáticas y sus posibles soluciones, contribuiría al mejoramiento de la calidad educativa; pero al contrario, constituyó un mecanismo que pretendía ejercer un relativo control de las universidades y sus actores.

En última instancia, el objetivo era conseguir mejorar la calidad, y para lograrlo se precisaba conocer lo que pasaba a partir del diseño de diversos instrumentos e indicadores de calidad para evaluar constantemente a las instituciones, en especial a las públicas, para así introducir a partir de eso los cambios pertinentes en el subsistema.

El carácter innovador de esta política radicó en que tanto el sector público como el privado estarían siendo evaluados por la calidad del servicio que ofrecen, con ello se deja en claro que, independientemente del régimen al cual pertenezcan las instituciones, todas estarían siendo controladas y supervisadas por las instituciones dependientes del aparato estatal.

De acuerdo a Eduardo Ibarra⁸, la nueva estrategia implementada por las esferas gubernamentales buscó inducir a las propias instituciones a la evaluación tanto de sus programas de estudio como de su personal académico y estudiantes. En el caso del personal académico, sostenía Ibarra, había una intención clara de exaltar el rendimiento individual; esto es, otorgar recursos adicionales en función de la productividad individual. En consecuencia el gobierno, a través de las universidades, otorgó apoyos complementarios siempre que se comprobara mediante “indicadores objetivos” la productividad individual. Así pues, la finalidad declarada era la de recompensar la permanencia, la calidad en el desempeño y la dedicación de tiempo completo,

⁸ Ibarra, Eduardo, “El futuro de la universidad en México: los resortes de la diferenciación” en *El Cotidiano*, año 09, núm. 55, UAM, junio, 1993, pp. 68-77.

apoyando así la recuperación salarial de los académicos en función de sus propios méritos.

Apoyando estas ideas, Salvador Porras *et al.*⁹, apuntaban que desde las esferas gubernamentales se diseñó un nuevo mecanismo de retribución salarial ligado a la productividad individual. En la UAM esta política se venía desarrollando desde 1989, sin embargo, para los noventa existían al menos cinco mecanismos a través de los cuales un profesor podía obtener ingresos adicionales por el trabajo desempeñado, a saber: a) salario base; b) estímulo a la docencia y a la investigación; c) beca de apoyo a la permanencia del personal académico; d) beca adicional a la permanencia y; e) beca al reconocimiento de la carrera docente.

En consecuencia, la nueva lógica de retribución del salario académico se ligó al trabajo a destajo, es decir, a la acumulación de una determinada cantidad de puntos para hacerse acreedor a una mejor remuneración salarial.

Pero ¿será posible continuar con esta política de diferenciación del salario académico en función del puntaje obtenido? ¿Cuánto tiempo más estarían dispuestos los académicos a trabajar bajo la vara de los puntos? O bien, ¿cuánto tiempo más aguantaría el sistema financiero de las universidades con esta política salarial? En este marco, Eduardo Ibarra¹⁰ sostenía apenas iniciada esa política pública que era necesario poner sobre la mesa de discusión la conveniencia de reorientar las políticas en curso, sobre la base de lo que se ha delineado como la carrera académica. En efecto se requería, según el autor, reflexionar seriamente en la posibilidad de diferenciar por segmentos a los integrantes del personal académico y en virtud de estos segmentos habría que pensar los esquemas de remuneración.

Ibarra proponía la segmentación de la planta académica en tres contingentes, a saber:

a) Las masas; se trata de académicos esencialmente dedicados a las labores docentes y con fuertes cargas de trabajo en horas/clase/pizarrón. Este grupo contaría con un salario tabular base y estaría ubicado al margen de los programas de remuneración indirecta mediante concurso. Su tamaño correspondería al 65 u 80% de la planta académica a nivel nacional. b) Los nichos medios; se trata de un contingente que intentará establecer su residencia en la universidad mediante la realización de una carrera

académica de largo plazo. Este grupo estaría diferenciado entre aquellos que dedicarían sus mayores esfuerzos a la docencia; pero por otro lado, aquellos fundamentalmente dedicados a la investigación. Este grupo recibiría un salario tabular base reducido, aunque participaría en los programas de remuneración indirecta mediante los que podrían multiplicar sus ingresos hasta en tres o cuatro veces. Este grupo representaría el 15 o 25% de la planta académica de tiempo completo a nivel nacional. c) Los nichos de experiencia; consiste en un grupo muy reducido de académicos de tiempo completo que dedicarían sus esfuerzos a la investigación y gozarían de un amplio reconocimiento en su institución y en las comunidades académicas. La remuneración de los miembros de estos grupos gozaría de excelentes remuneraciones, al mismo tiempo que contarían con suficientes apoyos gubernamentales para la investigación. Estos nichos representarían al 5 o 10% de total¹¹.

Se trataba en definitiva de ir perfilando los escenarios futuros que garantizaran a las instituciones y a los académicos su desarrollo estable de largo plazo. No era una tarea sencilla, pues se requería de la voluntad institucional y el apoyo de las esferas gubernamentales para avanzar en un proyecto universitario de largo alcance.

Axel Didriksson¹², por su parte, ofrecía una manera diferente de analizar las políticas públicas que se han venido desarrollando en la educación superior mexicana. Señala primeramente que estábamos presenciando una ruptura con los sistemas tradicionales de organización de la universidad pública, pasando de la demanda hacia la oferta, de la cantidad a la calidad, del *input* al *output*; es decir, de un proceso de mercantilización de la universidad. Para el autor,

El proceso de mercantilización hace referencia a la elevación de los costos sociales de una educación pública sostenida por el Estado y los contribuyentes. Esto supone la venta de sus servicios, la elevación de las cuotas a los estudiantes y el encarecimiento de las oportunidades para los estudiantes más pobres, pero también el favorecimiento a los requerimientos de las empresas, ubicar el conocimiento que se produce y transfiere como una mercancía, y poner en marcha instancias de vinculación con el mercado¹³.

⁹ Porras, Salvador, "Deshomologación salarial: ¿cuánto por punto?" en *El Cotidiano*, año 09, núm. 55, UAM, junio, 1993, pp. 91-98.

¹⁰ Ibarra, Eduardo, "La reforma pendiente de la deshomologación" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, pp. 3-13.

¹¹ *Ibid.*, p. 12.

¹² Didriksson, Axel, "La mercantilización de la universidad pública" en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 25-34.

¹³ *Ibid.*, p. 27.

Lo que identificamos es una nueva lógica que impulsaba el Estado: la de lograr la rendición de cuentas respecto del desempeño institucional. En lo fundamental se habla de la noción de *accountability*, que no es otra cosa que la de poner en marcha mecanismos que den cuenta del uso y aprovechamiento que las universidades hacen de los recursos financieros. Se trata así de tener instituciones dependientes del aparato estatal que mejoren sus procesos educativos, y que sus productos estén en sintonía con las necesidades del entorno social y productivo.

En este mismo marco, la década de los noventa se caracteriza, también, por el crecimiento y expansión de la educación superior privada en nuestro país. De acuerdo a Adrián de Garay¹⁴, la iniciativa privada comenzó su participación en la educación superior desde la década de los cuarenta, pero ha incrementado su oferta educativa y de establecimientos con mayor fuerza durante los noventa. Este fenómeno venía dado por la política gubernamental que renunció —parcialmente— a participar en el terreno educativo, y en su lugar brindó las condiciones para que la iniciativa privada avanzara con mayor fuerza en este terreno.

Sin menospreciar el avance que se ha tenido en otros estados de la República, el ritmo de crecimiento era más evidente en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM). De acuerdo al autor,

[...] entre 1982 y 1997, el sistema de educación superior de la ZMCM se caracterizó por un reducido crecimiento de nuevas instituciones o de la ampliación de campus del sector público, en tanto que el sector privado creció hasta el punto de duplicar el número de establecimientos existentes en la región [...]. Al comenzar la década de los ochenta, específicamente en 1982, la ZMCM contaba con 68 instituciones de educación superior, 55 de las cuales pertenecían al sector privado, esto es 89.9%, y las tres restantes al sector público: 19.1%. Quince años después, mientras que el sector público sólo fundó 3 instituciones, el sector privado vio nacer 58 establecimientos¹⁵.

A partir de estos datos surge una serie de hipótesis sobre la que es necesario prestar atención. En primer lugar, parecía obvio que sólo un pequeño número de establecimientos ha asumido el reto de conformar organizaciones académica y administrativamente complejas. En segundo

¹⁴ De Garay, Adrián, "El crecimiento y diferenciación de la educación superior privada en la zona metropolitana de la ciudad de México" en *El Cotidiano*, año 14, núm. 89, UAM, mayo-junio, 1998, pp. 88-97.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 89-90.

lugar, eran pocas las instituciones privadas que ofrecían programas de licenciatura en varias áreas del conocimiento. En tercer lugar, de nueve instituciones estudiadas, cinco eran organizaciones claramente ligadas a grupos católicos. En cuarto lugar, se incorporó al sector privado una multiplicidad de pequeños establecimientos de educación superior, los cuales estaban absorbiendo una determinada demanda estudiantil, proporcionando al parecer una vía de acceso a grupos sociales medios y bajos.

De lo anteriormente expuesto se puede desprender que la educación superior privada despuntó con mayor ímpetu durante los noventa. Sin embargo, habría que poner sobre la mesa de discusión si se trata de instituciones que tienen un fuerte compromiso con la calidad de la formación, o simplemente se trata de instituciones que surgen con la intención de atender a una población que no encuentra cabida en las instituciones de mayor tradición, como la UNAM, el IPN o la UAM.

De manera paralela, se gestó una nueva línea de investigación que buscaba dar cuenta del papel de los sindicatos ante las políticas de modernización de la educación superior. Luis Bueno¹⁶, Eduardo Ibarra¹⁷ y Miguel Ángel Casillas¹⁸ consideran que los procesos universitarios eran ya distintos de lo que fueron en el pasado, pues el Estado al haber diseñado y puesto en operación nuevas fórmulas de asignación financiera y de recompensa del trabajo académico¹⁹, produjo una ruptura con los viejos esquemas de negociación salarial.

Así, los cambios que se venían presentando en las universidades como la UAM o la UNAM eran de tal profundidad, que limitaron la capacidad de construcción de una estrategia sindical para hacerles frente. Básicamente esta limitación provenía desde las propias posturas radicales, prácticas tradicionales e ideologías revolucionarias que mantuvieron los sindicatos. Es decir, se trataba de organi-

¹⁶ Bueno, Luis, "En busca del sindicalismo perdido" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, pp. 71-83.

¹⁷ Ibarra, Eduardo, "Evaluación + financiamiento = Autonomía regulada o de cómo la universidad le vendió su alma al diablo" en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 14-25.

¹⁸ Casillas, Miguel A., "La huelga del SITUAM y la carrera académica: una propuesta de discusión" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, pp. 27-31.

¹⁹ Precisamente Gatica Lara, Ignacio, "Base social y orientación laboral en el SITUAM" en *El Cotidiano*, año 10, núm. 66, UAM, diciembre, 1994, p. 90, sostiene que los académicos de la UAM muestran poco interés en formar parte del SITUAM, debido a que tiene poca capacidad de gestionar zonas importantes en sus relaciones laborales. Es decir, el sindicato poco puede hacer por mejorar sus condiciones laborales, debido a que éstas están asociadas a su rendimiento individual.

zaciones que se quedaron en el pasado, y en este sentido, han sido incapaces de comprender esta nueva racionalidad que implicaba nuevas formas de negociación y acuerdos con las autoridades y el Estado.

Hacia el final de la década de los noventa aún persistía una inquietud entre los investigadores: el financiamiento a la educación superior. ¿Cuál había sido el gasto federal asignado a la educación superior durante dicha década? ¿Había cambiado respecto a la década de los ochenta? Margarita Noriega²⁰ apuntaba que durante la década de los noventa entraron en juego nuevos agentes que reconfiguraron los esquemas de financiamiento asignado a la educación superior. Por ejemplo, el Banco de México o la OCDE sugirieron nuevos mecanismos de financiamiento institucional, cargados específicamente a los estudiantes o mediante el cobro de cuotas a servicios que proporciona la universidad.

De esta forma, la autora plantea que durante la década de los noventa hubo una clara disminución del presupuesto asignado a las universidades. Tan sólo en el lapso de 1982 a 1997, se presentó una disminución del 20%. Por tal motivo, señalaba Noriega, “es urgente un debate que permita discutir diversas alternativas a los grandes problemas de la educación pública, para optar por la que más convenga por sus bondades a los diversos grupos de la población. Se trata de pensar otras soluciones, de definir cuánto y cómo queremos los mexicanos gastar en educación”²¹.

Por su parte, Hugo Aboites²² apuntaba que durante la década de los noventa el financiamiento del Estado hacia las instituciones de educación superior se vio permeado por las “recomendaciones” de política hechas por organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE. Sostiene que, desde la postura del Banco Mundial, la población percibía claramente el valor de la educación superior y estaba dispuesta a pagar por ella, por lo que era necesaria “una reducción progresiva y sustancial de los recursos públicos para la educación superior y, por lo tanto, es imperativo que los agentes económicos en lo individual retomen el financiamiento de su educación”²³.

²⁰ Noriega, Margarita, “Financiamiento de la educación superior y proyecto de país” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 5-13.

²¹ *Ibid.*, p. 13.

²² Aboites, Hugo, “La batalla por el financiamiento de la educación superior en los años noventa” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 35-48.

²³ *Ibid.*, p. 38.

En estos términos, el Estado debía subsidiar en menor proporción a las universidades públicas, obligando con ello a que éstas cobraran por los distintos servicios que ofrecía, o dicho en los términos del Banco de México, que las universidades “diversificaran sus fuentes de financiamiento”. De esta manera se planteaba el cobro de cuotas, el uso de los laboratorios, credenciales, venta de cursos de extensión, convenios de investigación, entre otros mecanismos. El objetivo era que las universidades financiaran el 30% de sus necesidades totales.

A decir de Aboites, estas “recomendaciones” fueron adoptadas por el gobierno mexicano. Un ejemplo de ello se da cuando el 10 de febrero de 1999 el rector de la UNAM presenta la propuesta de modificación al Reglamento General de Pagos. Este suceso representó el inicio de una prolongada huelga en la “máxima casa de estudios”, que culminó con el ingreso de las fuerzas federales al campus universitario²⁴.

Por su parte Eduardo Ibarra²⁵, en su artículo “Evaluación + financiamiento = Autonomía regulada o de cómo la universidad le vendió su alma al diablo”, sostenía que las políticas de financiamiento institucional que seguiría el Estado consistirían en la asignación de recursos adicionales, tomando como base el desempeño o rendimiento institucional. Se trata así, en voz del autor, de un nuevo dispositivo de ordenamiento institucional, basado en el concepto de *autonomía regulada*

Este dispositivo articula la evaluación, el financiamiento y el cambio institucional con la finalidad de conducir las instituciones de acuerdo con lo establecido con las estrategias y programas gubernamentales, y de otorgarles una nueva identidad que indique su renovada funcionalidad social: [...] se empieza a desplazar la universidad como referente cultural básico de la sociedad, para reconstituirla como “moderna corporación burocrática” dedicada a la

²⁴ Hugo Aboites señala que el conflicto de la UNAM “ha sido en realidad un movimiento que por sus actores, demandas y dinamismo, ha logrado expresar de manera muy amplia y con gran fuerza social la crítica al modelo universitario de libre comercio que a partir de la década de los noventa se ha venido implantando en el país y ha sentado las bases para pensar en otro camino distinto”. Véase Aboites, Hugo, “Movimiento y huelga en la UNAM: ¿el último conflicto universitario del siglo XX, o el primero del siglo XXI?” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 96, UAM, julio-agosto, 1999, p. 88.

²⁵ Ibarra, Eduardo, “Evaluación + financiamiento = Autonomía regulada o de cómo la universidad le vendió su alma al diablo” en *El Cotidiano*, año 15, núm. 95, UAM, mayo-junio, 1999, pp. 14-24.

producción de profesionales y los saberes requeridos por los nuevos modos de operación de la economía y la sociedad²⁶.

Este nuevo dispositivo implicaba una nueva estrategia que perseguía el control a distancia de las universidades mediante el monitoreo periódico de sus resultados. Así, la eficiencia terminal, las condiciones de empleo de los egresados, y la vinculación que mantenía con los sectores productivos y la sociedad, serían algunas medidas que tipificaría a las instituciones, definiendo a su vez el acceso a recursos extraordinarios.

Lo que se intenta finalmente mostrar es que el Estado daría continuidad a su política de evaluación para el próximo milenio, con nuevos matices y dispositivos de control, pero que en el fondo buscan que la universidad se ocupe de la producción y transmisión de conocimientos, y de la atención de las necesidades que les planteen sus realidades específicas.

Para cerrar la década de los noventa, Roberto Rodríguez²⁷ hace un balance de los cambios ocurridos en la educación superior durante la década de los noventa. Señala en específico que los cambios que experimentó la educación superior durante dicha década son el resultado de estrategias e instrumentos operados durante las administraciones de Salinas (1989-1994) y Zedillo (1994-2000), pero también producto de la gestación de nuevos arreglos y transacciones entre la SEP, la ANUIES y las propias instituciones.

Las tendencias de cambio discernibles al final de la década son las siguientes:

a) crecimiento relativo de la cobertura de la demanda potencial; b) crecimiento del sector tecnológico universitario; c) Inhibición del crecimiento del sistema de universidades públicas, no tecnológicas; d) mayor presencia del sector privado en la oferta de la educación superior; e) reforzamiento del proceso de descentralización de la oferta; f) compensación del rezago histórico en las entidades federativas más atrasadas; g) mayor concentración de la demanda escolar en las áreas y carreras profesionales asociadas a los servicios; h) crecimiento del nivel del posgrado; i) equilibrio de la proporción de hombres

²⁶ *Ibid.*, p. 18.

²⁷ Rodríguez Gómez, Roberto, "Políticas públicas y tendencias de cambio de la educación superior en México durante la década de los noventa" en *El Cotidiano*, año. 17, núm. 103, UAM, septiembre-octubre, 2000, pp. 103-111.

*y mujeres en las licenciaturas universitarias; j) estabilización de la oferta y demanda correspondiente al subsistema de educación normal*²⁸.

Junto con estos cambios, la década de los noventa fue testigo del planteamiento y aplicación de un nuevo repertorio de instrumentos concebidos para lograr el mejoramiento cualitativo de la educación superior. Aparecen así aspectos tales como financiamiento diversificado, evaluación y acreditación, rendición de cuentas, fortalecimiento de infraestructuras, aseguramiento de la calidad y vinculación.

El presente siglo

Calidad y evaluación han sido los términos clave en el discurso y la política educativa de los últimos dos sexenios: Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012). En nombre de la evaluación y la calidad se han justificado una serie de Programas encaminados al otorgamiento de recursos adicionales a las instituciones públicas controladas desde fuera; también se ha dado continuidad a los mecanismos de diferenciación salarial entre los académicos, se han impulsado procesos de acreditación de los Programas de Estudio de las Licenciaturas y Posgrados, entre otras medidas. En el fondo se ha buscado implantar una cultura de la "competitividad" institucional, en donde aquellas instituciones que expongan los mejores resultados en sus "indicadores de desempeño" serán las que obtendrán recursos adicionales.

Al percibir este cambio en la orientación de las políticas públicas, los investigadores han buscado dar cuenta de los factores, elementos o variables de la realidad socioeducativa que afectan o favorecen el logro de los resultados educativos.

Adrián de Garay²⁹ se interesa por conocer más y mejor a los estudiantes de las universidades públicas del país, pues considera que en la medida que se cuente con información detallada sobre el perfil de los estudiantes y sus trayectorias educativas, las autoridades y el profesorado estarán en condiciones de diseñar e implementar distintas acciones que fortalezcan la formación integral de los estudiantes.

²⁸ *Ibid.*, pp. 103-104.

²⁹ De Garay, Adrián, "El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de las universidades tecnológicas en México" en *El Cotidiano*, año 19, núm. 122, UAM, noviembre-diciembre, 2003, pp. 75-85.

En este sentido, se propuso brindar un panorama sobre el perfil de los estudiantes de las universidades tecnológicas del país. En primer lugar apuntaba que el 63.6% se encontraba en el grupo de edad de 17 a 19 años; 38.7% son mujeres y el 61.3% son hombres; el 95% son solteros; el 70.4% no trabajaba mientras que el 29.6% sí lo hacía; de éstos, el 50.4% lo hace para pagarse sus estudios; el 83.1% tenía padre sin estudios superiores y el 89.6% tenía madre sin ellos. En segundo lugar, muestra que el 56.5% no contaba con equipo de cómputo en sus hogares; los padres representaron la mayor influencia para elegir carrera (42.4%), y el 50.2% preferiría trabajar en una empresa privada. Finalmente, el 51.7% de los estudiantes dedicaba de una a cinco horas a la lectura en el bachillerato y a la elaboración de trabajos escolares.

Con la información expuesta, hoy se conoce de mejor manera a los estudiantes que transitan por las universidades tecnológicas. Pero hay una cuestión importante que no se puede soslayar: cerca del 30% además de estudiar tiene que trabajar, esto significa que el tiempo dedicado al estudio y a la realización de trabajos escolares se verá mermada por esta situación. Pero también habría que considerar que, como se ha mostrado en otros estudios, la tasa de deserción más alta se presenta entre los estudiantes trabajadores, por lo que es necesario apoyar a los estudiantes que se encuentran en esta situación si es que se quiere incrementar la tasa de eficiencia terminal, es decir, los “indicadores de desempeño”.

De la misma forma, Adrián de Garay³⁰ presenta los resultados de otra investigación realizada en la Unidad Azcapotzalco de la UAM, en la cual observa los perfiles de los estudiantes en su ingreso a la universidad. Se trata de una estrategia de investigación, a decir del autor, que busca conocer con mayor detalle quiénes son los estudiantes que ingresan a la universidad para diseñar acciones institucionales que permitan atenderlos de mejor manera.

Con base en la información obtenida, hoy se cuenta con un mejor conocimiento sobre los estudiantes que ingresan a la universidad; ello permitirá su difusión y conocimiento por parte de las autoridades y el profesorado, y a su vez contribuirá en el futuro inmediato al diseño de un ambiente institucional que ponga en el centro de las políticas a la diversidad estudiantil.

³⁰ De Garay, Adrián, “Algunas características de la población estudiantil que ingresó a la Universidad Autónoma Metropolitana en el año 2003” en *El Cotidiano*, año 20, núm. 126, UAM, julio-agosto, 2004.

Pero también Javier Rodríguez y Marco Antonio Leyva³¹ consideran que uno de los principales problemas que afectan la eficiencia terminal en la UAM se debe, entre otras cosas, a las altas tasas de deserción escolar. Por tanto, su objetivo de investigación se orientó a realizar una aproximación al conocimiento de los principales factores explicativos de la deserción escolar.

Los autores señalan que la UAM se encuentra entre las universidades que presentan las tasas más bajas de eficiencia terminal. De hecho muestran que para el periodo 1999-2003, la tasa de eficiencia terminal fue del 44%. Este dato por sí mismo revela que hay problemas en la conclusión de los estudios provocados, básicamente, por la salida de la institución de una amplia cantidad de alumnos.

En consecuencia, se proponen realizar un acercamiento a las principales causas o razones que explican en alguna medida este fenómeno al interior de la Unidad Iztapalapa de la UAM. Para el análisis se tomó a los desertores de las generaciones 1994-1995 y 2002-2003, y se dividió a la población entre estudiantes con baja definitiva y estudiantes con más de seis trimestres de inactividad académica.

El primer hallazgo indica que una alta proporción de los estudiantes (73.3%) tuvo menos de 10 créditos inscritos al momento de su salida. Otro elemento encontrado fue que del grupo de desertores, el 67.8% tuvo un promedio final de calificaciones de 7 y 7.9, además de que en su examen de selección el 60.4% tuvo un puntaje entre 551 y 750, lo que podría ser considerado como de registro medio.

Al mismo tiempo, el estudio indagó sobre la opinión de los estudiantes sobre su rendimiento escolar. Los autores encontraron un grupo de cinco causas que en conjunto representan las dos terceras partes del total: actividad laboral (18.6%), economía del hogar (14.2%), rendimiento escolar (13.4%), cultura personal de estudio (10.9%) y orientación hacia la carrera (10.1%).

También se consideró oportuno analizar la influencia de las condiciones socioeconómicas en la deserción. Se encontró que si bien tienen un peso importante en la decisión de desertar, su fuerza es limitada. En cambio, el otro aspecto asociado —la actividad laboral— tiene connotaciones

³¹ Rodríguez Lagunas, Javier y Marco Antonio Leyva, “La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención” en *El Cotidiano*, año 22, núm. 142, UAM, marzo-abril, 2007, pp. 98-111.

más definidas que permiten advertir su mayor incidencia en el proceso de la deserción escolar. De acuerdo con la información que construyeron los autores, proporciones importantes de alumnos que desertaron se encontraban trabajando durante los estudios (68.4%).

De esta forma, los autores concluyen que en la Unidad Iztapalapa,

[...] aún falta mucho por indagar; podemos sugerir que en efecto los aspectos socioeconómicos han tenido que ver con el problema entre los estudiantes de la UAMI, pero en particular se relaciona no tanto con el nivel socioeconómico de las familias (lo que nos parece más bien una condición estructural del perfil del estudiante de la UAMI antes que una situación de excepción), sino con lo que podemos denominar estrategias personales para resolver una situación que es muy común en una porción mayoritaria de los estudiantes de la UAMI, su intención de combinar los estudios con la actividad laboral³².

En consecuencia, es necesario seguir indagando sobre este tipo de problemáticas para lograr identificar con mayor precisión aquellos factores que limitan o condicionan que los estudiantes permanezcan en la universidad.

Otro estudio que realizan Javier Rodríguez y Marco Antonio Leyva³³, intenta hacer un análisis de las formas de incorporación de los profesionistas de la UAM a los medios laborales. Apoyándose en los resultados del seguimiento de egresados realizado por la UAM para las generaciones 1988, 1989, 1991, 1994, 1999, 1998 y 2002, muestran que los ex alumnos en general tuvieron “un nivel de inserción muy bueno desde por lo menos fines de los ochenta, para luego iniciar una tendencia más pronunciada a la baja aunque sólo posible de evaluar parcialmente en los casos de la UAM-Azcapotzalco, y más recientemente de la UAM-Iztapalapa”³⁴.

Así, estos datos indican que el contexto económico por el cual ha atravesado el país influye decisivamente en la posibilidad de incorporación de los profesionistas universitarios al mercado laboral.

³² *Ibid.*, p. 111.

³³ Rodríguez Lagunas, Javier y Marco Antonio Leyva, “Profesionistas y trabajo en México: dilemas y posibilidades. En torno a los egresados de la UAM” en *El Cotidiano*, año 20, núm. 126, UAM, julio-agosto, 2004.

³⁴ *Ibid.*, p. 100.

Otro dato importante que sobresale es la situación contractual de los egresados a través del tiempo. Llama la atención la proporción de egresados con contrato permanente en las generaciones 1989-1991. Pero una década después, es decir en los noventa, la situación no es del todo satisfactoria pues nos deja ver en perspectiva una cierta caída en la seguridad social y laboral de los egresados.

Tomando en consideración los resultados anteriores, podemos sostener que las condiciones económicas y financieras por las que ha atravesado el país han influido sustancialmente en las condiciones de empleo de los profesionistas de la UAM. Así, la eficiencia de la universidad no tiene que ser valorada exclusivamente por las tasas de ocupación de los egresados y los puestos desempeñados; habría que considerar, en consecuencia, el ritmo de crecimiento económico del país.

Los temas pendientes (no resueltos) en la agenda de políticas de educación superior

Para cerrar el presente artículo, consideramos conveniente dejar en la mesa de discusión algunos temas de política analizados desde los primeros números de *El Cotidiano*, y que hoy en día siguen siendo temas pendientes o sin resolver en la agenda de políticas.

El primero de ellos tiene que ver con el financiamiento a la educación superior. Como bien señalan los autores que lo han abordado, los recursos que ha recibido el Sistema en nuestro país han venido en aumento en los últimos años, pero aún resultan insuficientes para satisfacer las necesidades reales de las instituciones. Los intentos de la SEP y de la propia ANUIES por lograr un acuerdo nacional para establecer un modelo de financiamiento acorde con el perfil y los resultados de las instituciones, continúan sin concretarse, en tanto la política de otorgar recursos extraordinarios a través, por ejemplo, de los llamados PIFIS, parece que está llegando a su límite de eficacia y racionalidad institucional.

Otro tema que ha estado presente en las discusiones entre los investigadores educativos, pero parcialmente ausente en las políticas públicas e institucionales, ha sido el de la vinculación entre la educación superior y las necesidades de la sociedad y de los sectores productivos. Habría que considerar que la sociedad se transforma continuamente, por lo que las universidades deben estar atentas a estos

cambios para lograr que sus egresados cuenten con los conocimientos y habilidades –que hoy en día las llaman competencias–, que les permita dar respuesta inmediata a las problemáticas que promueven las transformaciones sociales y económicas.

Un tercer tema tiene que ver con la regulación de todo el sistema de educación superior. En las últimas dos décadas, más que en ningún otro periodo, tanto instituciones públicas como privadas se han incrementado en número y en oferta de programas educativos; sin embargo, no existen controles claros sobre su crecimiento ni sobre la calidad de la formación que ofrecen ambos regímenes. Sería deseable que se vigilara y controlara tanto el surgimiento de nuevas universidades como la calidad de la formación en las universidades ya existentes.

Una cuarta problemática está asociada a la no resolución del sistema de carrera académica impulsada desde finales de los ochenta y que, sin duda, ha dado muestras suficientes de su agotamiento. Nos referimos a los mecanismos de retribución económica del personal académico de las instituciones públicas basadas en el desempeño, esto es, la llamada puntitis. Salvo casos aislados como El Colegio de México y el Cinvestav, todas las instituciones siguen ancladas en un modelo de remuneración salarial que debe modificarse a la brevedad. Lo mismo ocurre con el retiro digno y decoroso de una planta académica que se avejenta a pasos agigantados, sin que existan alternativas viables que no pongan en riesgo financiero a las instituciones.

Un quinto tema tiene que ver con la ausencia de una política nacional e institucional tendiente a modificar los términos de las condiciones y relaciones de trabajo pactadas entre las universidades y sus sindicatos, particularmente el referido al personal administrativo. Por una parte, se trata de un sector que no ha visto ninguna mejoría importante en sus ingresos económicos mensuales, como sí ha ocurrido con el personal académico. Situación que está generando una segmentación y distanciamiento entre ambos grupos de trabajadores en muchos otros ámbitos, particularmente en los ambientes laborales. Por otro lado, los contratos colectivos de trabajo no se han modificado sustancialmente para permitir que las instituciones operen cotidianamente bajo esquemas de otorgamiento de servicios de calidad adecuada por parte del personal administrativo.

Reflexión final

Después de este breve recorrido histórico en los veinticinco años de vida de *El Cotidiano*, se puede afirmar que éste ha cumplido cabalmente la tarea que se le encomendó desde sus orígenes: el análisis y reflexión de la realidad mexicana. Con el devenir del tiempo, se ha complejizado y profundizado la mirada sobre los problemas que amenazan con afectar o transformar sustancialmente la sociedad. Y se han puesto al descubierto nuevas problemáticas que, en caso de que las autoridades y la sociedad en su conjunto no actuaran, podrían desembocar en resultados irreversibles.

El estudio de la educación no ha quedado exento de las reflexiones y tratamientos científicos. Hay un intento claro entre los investigadores por profundizar, buscar explicaciones y develar problemáticas a nivel de sistema como en sus partes, sin embargo, el nivel medio superior ha estado ausente en los análisis.

El estudio de la educación superior es el campo que más interés ha despertado entre los investigadores educativos que publican en *El Cotidiano*. Éstos han contribuido a mostrar que junto a nosotros se ha ido constituyendo, desde la década de los cincuenta pero con mayor fuerza en los setenta, una universidad nueva, moderna, separada de sus formas tradicionales. No sólo más grande en términos numéricos, sino también en sus actores: estudiantes procedentes de distintos sectores socioeconómicos, académicos nítidamente diferenciados y en busca de mejores condiciones salariales, administradores y burócratas de oficio, conflictos sindicales, y diversas formas de gobierno y gobernabilidad institucional, sin olvidar los cambios en la conducción y regulación de las universidades a partir de la década de los noventa.

En otras palabras, estamos en presencia de una universidad nueva, renovada, moderna, que arrastra viejos problemas y se enfrenta a nuevos retos y desafíos, pero que sin lugar a dudas continuará jugando un papel preponderante en el desarrollo social y económico de nuestro país.

Para finalizar, sólo resta agradecer a todos aquellos investigadores y personal de apoyo que han contribuido a la edificación de este amplio y ambicioso proyecto. Sin ellos difícilmente se hubiese llegado a los primeros veinticinco años de análisis de la realidad mexicana. Enhorabuena, muchas felicidades.

25 años de movimientos sociales en la realidad nacional

Juan Mora Heredia*
Raúl Rodríguez Guillén*
Jesús Castañeda Macías**

En líneas generales, durante estos 25 años la publicación en *El Cotidiano* acerca de movimientos sociales se mantuvo constante, con un promedio de 17.8 artículos por quinquenio, siendo el único momento, 1989-1993, cuando es sobresaliente el aumento de materiales. En todos los demás se mantiene una cifra cercana a la media histórica.

Presentación¹

En julio de 1984, a iniciativa de un grupo de profesores del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, apareció el número 0 de una aventura editorial denominada *El Cotidiano*. Publicación que se trazaba como quehacer fundamental servir de puente entre la universidad y los problemas de la realidad inmediata. O

como bien se señalaba en la presentación de esa edición inicial: "Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos, pluralista, abierto a la crítica, por tanto, no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduce a las investigaciones de largo plazo, ni al juicio periodístico, sino que es posible también referirse al presente en forma rigurosa"².

De esta manera, el desafío era examinar la coyuntura de la realidad nacional que hasta ese momento no había sido reconocida como objeto de estudio por ninguna publicación dentro de los ámbitos académicos, e incluso fuera de ellos, como en el caso de

Nexos y *Vuelta*, las dos revistas extrauniversitarias de mayor peso intelectual en la década de los ochenta y parte de los noventa. En esos tiempos, los espacios de divulgación se concentraban en las discusiones filosófico-políticas acerca de la viabilidad del socialismo ante los embates del capitalismo. Debate que a su vez respondía a los vaivenes internacionales, donde el bloque soviético vivía momentos de desasosiego previos a su derrumbe, mientras al otro lado del orbe la revolución conservadora avizoraba su punto culminante con la llegada al poder político de Ronald Reagan en Estados Unidos de Norteamérica, y de Margaret Thatcher en Inglaterra.

El mundo resentía el advenimiento de la lógica de mercado y el individuo racional, como postulados axiomáticos que arrasaban con la normatividad heredada de la posguerra. Tales premisas servirían de anclaje ideológico a las re-

* Profesores-Investigadores, Departamento de Sociología, UAM-A.

** Ayudante de investigación del Departamento de Sociología, UAM-A.

¹ Nuestro agradecimiento por el invaluable apoyo en la recopilación y organización de la información para la hechura de este artículo a: Jesús Castañeda Macías, Jorge González García, Diana López Martínez, Francisco Javier Navarro Campos y Alejandra Rodríguez Chávez.

² "Presentación", núm. 0, julio 1984.

formas políticas y económicas a implantarse en los siguientes años. La instauración de la democracia política en Estados autoritarios y el desmantelamiento del intervencionismo en la economía, fueron los dos ejes de esta nueva institucionalidad. Una oleada cosmopolita a la cual México no escapó, quedando garantizado su impulso con el arribo a la Presidencia de la República en 1982 de Miguel de la Madrid Hurtado, un representante de la llamada tecnocracia que se identificaba ampliamente con este proyecto político-económico.

En los ochenta el país fluctuaba entre apremios y disyuntivas en varios frentes; en lo económico ahí estaba el desempleo al alza, la inflación desbocada y una agobiante deuda externa, condición que afectó directamente a la frágil estructura de beneficio social, deteniendo su crecimiento y limitando de manera drástica sus recursos. Mientras, en el campo político, la dilatada confrontación de las élites dentro del partido hegemónico erosionaba vertiginosamente su unidad interna, derivando esta pugna en una severa fractura de su antaño poder monolítico, y sentando las bases para una trascendente modificación del panorama político en los años venideros.

Por otro lado, los sismos de 1985 fueron sin lugar a dudas el detonante para un despunte de una acción colectiva en ciernes. Con diversas formas de organización, banderas de lucha, o itinerarios táctico-estratégicos, rápidamente la movilización social se instaló en la vida socio-política del país, con ecologistas, feministas, maestros, colonos, homosexuales, burócratas, ambulantes, estudiantes, campesinos, obreros, reivindicando la toma de las calles como su modo de concurrencia.

En este contexto, la cascada de hechos reclamaba tanto su diagnóstico como su registro histórico. De ahí el buen tino para imaginar una revista enfocada a dar seguimiento a los variados eventos que cotidianamente transcurrían en la sociedad mexicana. Conflictos obrero-patronales, economía nacional e internacional, y el infalible análisis de coyuntura, fueron las grandes coordenadas orquestadoras de estos ejercicios, siendo importante de subrayar la manera recurrente en la que aparecía la figura del movimiento social.

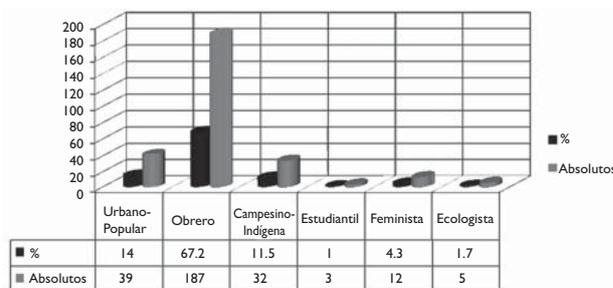
Con rasgos propios en función de su perímetro de desarrollo, el actuar colectivo estaba presente lo mismo en la esfera laboral, en el campo, en la universidad con los estudiantes, en el magisterio, en la ciudad articulado a la demanda de servicios públicos, que como expresión de descontento ante resultados dudosos en elecciones locales o federales. Los movimientos sociales se constituyeron así, en parte inherente del cambio político en el México reciente, siendo meritorio y nodal para la memoria histórica que varios de ellos se hayan revisado en las páginas de *El Cotidiano*.

Sin duda no todas las protestas y/o movilizaciones pudieron ser recapituladas, pero las que ahí están son prueba de la efervescencia social existente en el país, lo que ha convertido a *El Cotidiano* en una fuente de consulta indispensable. Pero cuál es la fotografía que de los movimientos sociales nos brinda *El Cotidiano* en estos primeros 25 años de vida. Ese es el balance que a continuación presentamos.

Un bosquejo general

Como primer acercamiento para esta evaluación, realizamos un ordenamiento temático de los artículos enfocados al análisis de los movimientos sociales. Dicha clasificación, revisando los 153 números publicados de *El Cotidiano* durante estos 25 años, quedó de la siguiente manera: obrero, campesino, urbano-popular, estudiantil, feminista, ecologista, político-electoral e indígena. Un recuento que proyectó los ulteriores datos:

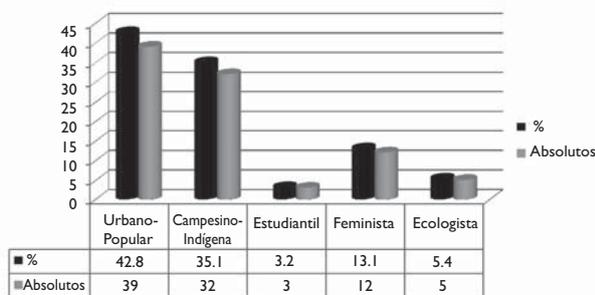
Gráfica I
Tipo de movimiento



Fuente: Elaborado con base en la revisión de 153 números de *El Cotidiano* (1984-2009).

De inicio es ostensible el apabullante peso que los artículos en torno al movimiento obrero han tenido en estos años, cifra concluyente de la jerarquía en la estructura de la revista para investigar la relación capital-trabajo (sindicalismo y conflictos obrero-patronales), lo cual la convirtió en su columna vertebral. Este hecho por sí mismo demandaba la elaboración de una investigación particular, escrutinio que puede leerse con mayor detalle en otra sección de esta revista. Pero de suyo, conveniente era tener la estampa integral de lo publicado acerca de movimientos sociales, para poder identificar la preponderancia de los estudios obreros en la historia de *El Cotidiano*. Establecido lo anterior, dejando de lado este segmento, el panorama editorial acerca de los movimientos sociales quedaba expresado en los siguientes términos.

Gráfica 2
Tipo de movimiento

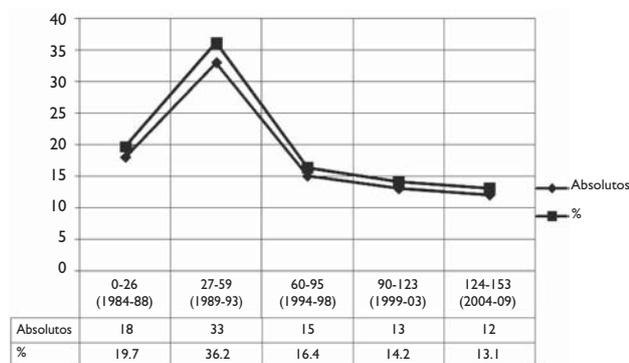


Fuente: Elaborado con base en la revisión de 153 números de *El Cotidiano* (1984-2009).

Esta nueva organización nos brinda una perspectiva diferente, con la movilización urbana descollando como tema de reflexión central en estos años, quedando en un segundo plano de significancia el examen de los movimientos ubicados dentro del ámbito campesino-indígena. Ambos concentraron casi dos tercios del espacio (77.9%) dedicado a este circuito de análisis. Una vez definida la cantidad de artículos orientados a indagar en los movimientos sociales, el paso consecuente fue rastrear y exponer su secuencia de aparición durante los cinco lustros en los cuales se ha dividido la vida editorial de *El Cotidiano*.

En líneas generales, durante estos 25 años la publicación en *El Cotidiano* acerca de movimientos sociales se mantuvo constante, con un promedio de 17.8 artículos por quinquenio, siendo el único momento, 1989-1993, cuando es sobresaliente el aumento de materiales. En todos los demás se mantiene una cifra cercana a la media histórica. Esto es posible apreciarlo más claramente en el gráfico a continuación presentado.

Gráfica 3
Artículos por periodo y número

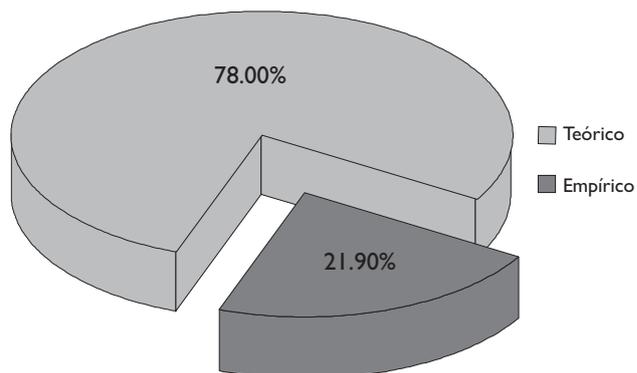


Ahora bien, una de las rutinas que trajo consigo *El Cotidiano*, fue la preeminencia del atributo empírico de los materiales publicados, usanza que iba a contrapelo del talante predominante de la época, donde la deducción se justificaba en sí misma. Datos concentrados en cuadros, gráficos, con cálculos estadísticos básicos o medianamente complejos, poco a poco fueron invadiendo las páginas de la revista, proporcionando con ello otro elemento de justificación para su consulta, al facilitarle al público lector, especialista o no, el acceso a información de poca o nula circulación, y haciendo comprensibles y transparentes datos que en su momento eran manejados discrecionalmente. Se cumplía, así, con un significativo papel de enlace con la sociedad en su conjunto.

Con el paso de los años, las nuevas tecnologías han facilitado y allanado el acercamiento y la apropiación de la información, situación de la cual también se han beneficiado los artículos entregados a *El Cotidiano*, al ofrecer fuentes bien sustentadas y datos más elaborados en el soporte de su argumentación. En suma, con una tradición de investigación poco apegada al dato, examinar la coyuntura con base en la cuantificación de los hechos empíricos, es una contribución notable que no se le puede escamotear a esta revista.

Y en esa tesitura, el balance de la tipología en los artículos orientados al estudio de los movimientos sociales, no se distancia de esta perspectiva. Hubo predominio del tratamiento descriptivo y cuantificador, con lo cual tenemos que poco más de tres cuartas partes de los escritos siguen una orientación empírica, mientras que el resto se apega a un sesgo más teórico.

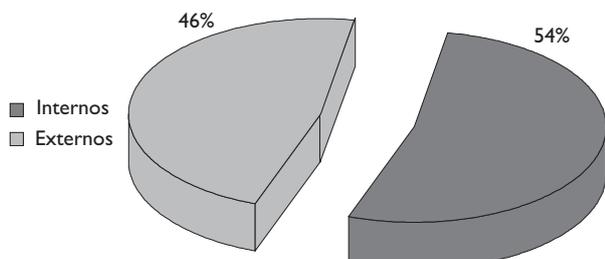
Gráfica 4
Tipología del artículo



La apertura editorial a la comunidad académica y extra-académica, para que se colabore con artículos en *El Cotidiano*, ha tenido un resultado bastante interesante. A diferencia de ciertas revistas que son cooptadas por un grupo compacto

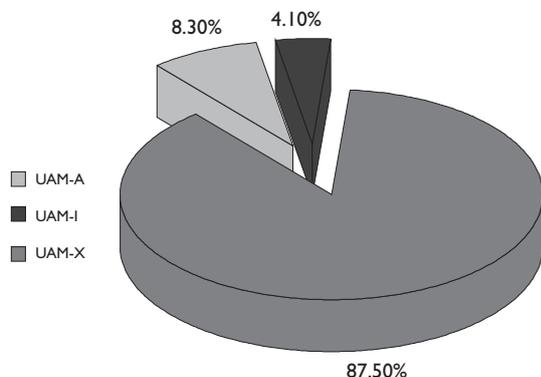
de un mismo centro o línea de investigación, aquí hay una muestra de recepción abierta para colaboradores de diferentes ámbitos. Clasificados en internos y externos a la UAM, tenemos el dato de un equilibrio entre uno y otro, en tanto que los colaboradores pertenecientes a la UAM fueron casi un 54%, y el restante 46% lo cubrieron participantes externos, mismos que abarcaron un amplio espectro, con la UNAM teniendo más presencia, seguida del INAH, IPN, CIESAS, FLACSO, UPN, UACM y la U. Anáhuac, sumando un total de 22 artículos entregados. También hubo participación importante de las ONG (5) e investigadores independientes (10), y en menor medida de universidades regionales (3) y servidores públicos (2).

**Gráfica 5
Colaboradores**



En este recorrido es de subrayar el papel expreso ocupado por la UAM-A en las contribuciones internas, ya que del total de artículos hay una frecuencia del 87%, siguiéndole la UAM-I con un 8.3%, y la UAM-X en tercer término con el 4.1%. Sin que ese sea el objetivo, el grueso de la publicación de ensayos correspondió a profesores de Azcapotzalco, tal y como lo registra la siguiente gráfica. En este sentido, la UAM-A ha sido un sustento esencial en la producción de materiales revisores de la acción colectiva durante estos últimos cinco lustros, tendencia que a nivel general de la revista probablemente se repita con alteraciones menores.

**Gráfica 6
Colaboradores internos UAM**



La década pérdida: Los primeros cinco años (1984-1989)

Fundamentada la legitimidad del Estado mexicano en la promoción popular del beneficio social³, el estancamiento económico registrado en el primer tercio de los ochenta propició la inconformidad de la población, la cual se tradujo en el incremento de la protesta social durante este periodo, movilización que se articulaba en derredor de la denominada “insurgencia sindical”⁴, que agrupaba a todos los grupos sindicales organizados al margen del llamado movimiento obrero oficial⁵. Una reivindicación de la independencia obrera que rescataba su fuerza de los sindicatos constituidos en el marco del sector terciario de la economía: electricistas, telefonistas, universitarios o nucleares.

El avance de este movimiento que había sido tolerado en la primera mitad de los setenta, en la segunda parte es objeto de una estrategia de dismantelamiento que finalmente desembocó en su derrota total en junio de 1983. Pero esta desestructuración del proyecto de lucha sindical tenía claramente identificado a su enemigo a vencer, que en este caso era la izquierda clandestina o semipartidaria, la cual lentamente fue orillada a cambiar sus espacios de confrontación; y así de la ilegalidad transitó a los sindicatos y de éstos a la lucha electoral.

En síntesis, aguda crisis económica; el dismantelamiento de los principales sindicatos obreros; los trágicos sismos de 1985; la fractura interna del PRI con la salida en 1988 de connotados militantes; la consolidación del proyecto tecnocrático con la llegada al poder presidencial, en medio de fuertes polémicas de fraude electoral, de Carlos Salinas de Gortari, son las coordenadas del contexto donde se desarrollaron los primeros cinco años de vida de *El Cotidiano*.

³ Política que, sin embargo, demuestra una tendencia más a ser parte de una estrategia de corto plazo, coyuntural, que de una visión organizativa de largo alcance. De ahí sus altibajos sin mostrar una secuencia ordenada, a no ser que surja o se incremente sólo en momentos de algidez política o económica. Para este punto de vista, sugerente es el libro de Ward, Peter (1989), *Políticas de bienestar social en México. 1970-1989*, México, Ed. Nueva Imagen.

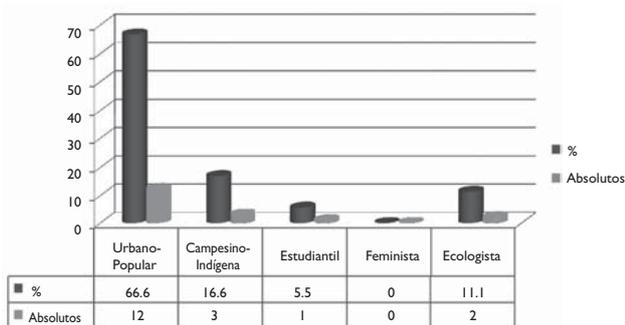
⁴ Para tener una semblanza general de este fenómeno, véase Basurto, Jorge (1984), *En los años setenta*, Ed. Siglo XXI-IISUNAM, col. La clase obrera en la historia de México, núm. 14; Trejo Delarbre, Raúl, “El movimiento obrero: situación y perspectivas” en González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (coords.), (1980), *México, Hoy*, Ed. Siglo XXI, México.

⁵ Este concepto, así como el de insurgencia sindical, los utilizamos de manera instrumental para definir a un agrupamiento social; pero no los utilizamos en una perspectiva teórica, ya que reconocemos sus limitaciones explicativas.

El peso del análisis relativo a movimientos sociales se cimentó en la vertiente urbano-popular con un 66.6%, en tanto, la campesino-indígena alcanzaba un 16.6%. Del primer rubro destacaban materiales como los de Carmen Llorens (1985 y 1986), que hablaban de la CUD, los colonos y la vivienda; de Rosario Martínez (1985), quien exploraba a la CONAMUP, la política urbana y la lucha popular; de Juan Manuel Ramírez Sáiz (1985), quien también aborda el tema de la CONAMUP; y de Óscar Manuel González (1985), que evalúa los efectos del sismo del 85.

Como es posible apreciar, el sismo de 1985 y sus secuelas en la vivienda urbana y la organización social, son los temas predominantes, mismos que se concentran en los números temáticos 8 y 11. Esta movilización histórica proporcionaría los argumentos para que más adelante se empezara a hablar del despertar de la sociedad civil. Tema de análisis que es resultado de la energía organizativa y la respuesta solidaria de los habitantes de la ciudad de México, de frente a la devastación del terremoto. Organización que se mantendría y más adelante se aglutinaría en derredor de la lucha por la vivienda.

Gráfica 7
Periodo 1984-1989
(Núms. 0-26)



La modernización con Salinas: El periodo 1989-1993

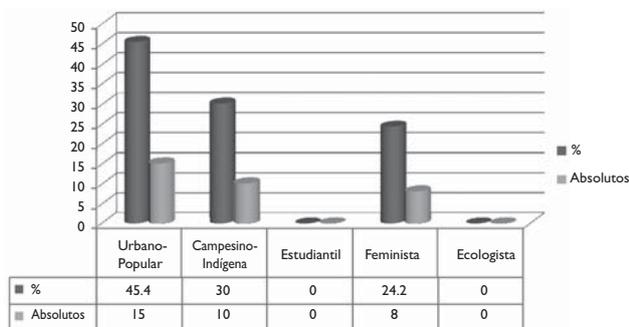
La originalidad histórica de la fracción política en el poder, estriba en haber mantenido bajo control el hilo de las transformaciones. Sobre todo después de la creciente inconformidad desatada a finales de los ochenta, cuando la convergencia de los ciclos económico y político parecían acabar con más de cincuenta años de estabilidad. 1988

no fue desastroso en buena medida gracias al proceso de desmantelamiento de las fuerzas de izquierda y de avanzada sindical perpetrado por el gobierno de Miguel de la Madrid. De poco reconocimiento ha sido su gestión gubernamental, empero fue de las más aciagas y finalmente la definitiva de la presente circunstancia. Una primera fase de la transición actual que se puede caracterizar como la de pacificación del país, la cual a partir de 1989 entra en un segundo momento signado por una dualidad de estructuras de poder; las que todavía no mueren y las que están a punto de nacer.

Esta fue la empresa del gobierno de Salinas, que ya sin la presión de la variable económica tuvo más soltura en sus ajustes políticos, construyendo el basamento de la futura institucionalidad, y contando para ello con los recursos organizacionales y de prácticas detentados por las vetustas estructuras corporativas. Usar lo viejo para formar lo nuevo, ésa fue la consigna del gobierno salinista, y de ejemplo claro fue el ambivalente proceder en su gestión haciendo coexistir orientaciones de signo diametralmente opuestas: una política económica de preclaro corte neoliberal, compartiendo créditos con estilos populistas de acercamiento a las masas condensados en la figura del programa de gobierno *Solidaridad*. De esta forma, en México coexiste en forma asimétrica una doble transición: una economía de mercado dilatada a su máxima expresión, y una dimensión política fuertemente supeditada a los acotamientos estatales, constituyéndose, así, libertad económica con restricción política, en la principal tensión sobre la cual se articula la dinámica de la transición mexicana.

Uno de los ámbitos más golpeados por el gobierno salinista fue sin duda el campo, lo que trajo el aliento para una reactivación de las movilizaciones rurales. Luis Hernández Navarro (1990, 1993), Armando Bartra (1990) y Julio Moguel (1989) atendieron este asunto, mientras Pedro Moctezuma (1994), Florita Moreno (1994) y Gerardo Bohórquez (1989) seguían repasando el movimiento urbano y las políticas de gobierno en su derredor. Y como tema novedoso, la organización y participación de las mujeres era objeto de discusión, agrupándose en el número monográfico 53. En él disertaban acerca de la mujer en diferentes campos de la sociedad, Griselda Martínez (1993), Alicia Martínez (1993), Liliana Morales (1993), María de la Luz Macías (1993), Carlota Botey y Rosario Robles (1993), Teresa Rendón (1993), Rosa María Ruvalcaba y Vania Salles (1993), y Gisela Espinosa (1993).

Gráfica 8
Periodo 1989-1993
(Núms. 27-59)



La crisis política y la debacle financiera: 1994-1998

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, 1994 se consideraba un año político fundamental para la consolidación del proyecto de modernización, razón por la cual, además de esperarse una cerrada contienda electoral, la agenda política gubernamental contemplaba una intensa campaña de cooptación y sometimiento de aquellos agrupamientos que dentro o fuera del bloque de poder alteraban los ritmos del anhelado propósito. En ese sentido, la clase política proclamaba ante todos los foros la existencia de una transición política y económica, confiada en la fortaleza institucional y autoritaria de un sistema político que garantizaba su control y gobernabilidad.

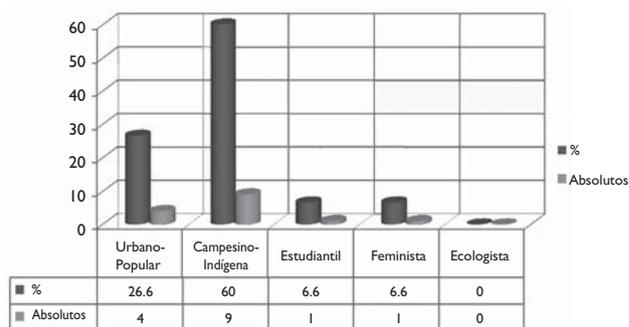
Empero, los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, la insurrección indígena en Chiapas y la eclosión de la crisis financiera en diciembre, hicieron de ese año un punto de quiebre en el cambio político en México, colocando al país en una aguda crisis institucional. Estos acontecimientos catalizaron el proceso de transición política hacia escenarios adversos que pusieron al país al borde del naufragio, luego de que éstos fueron acontecimientos cuyo impacto no sólo afectó al sistema político, sino que sus secuelas han cimbrado las mismas estructuras del Estado mexicano.

Y nunca como entonces, la certeza en el atributo del tiempo político por cumplirse radica paradójicamente en su incertidumbre, consecuencia directa de los sorprendentes acontecimientos políticos y militares de 1994. Incidentes no contemplados en las proyecciones de la transición que habían derivado hasta ese instante, en la gestación de un cambio político sin rupturas violentas y sin pactos condicionados asentados en la tesis de la “dispersión” racional

del poder. Principio organizativo que guiaba el intento reformador de la burocracia política por consolidar una mayor participación política vía un funcional sistema de partidos. De esta manera, a partir de 1994 la sociedad mexicana registra un giro de ciento ochenta grados, salta de una de transición autoritaria con el manejo de tiempos y ritmos desde la esfera estatal, a una transición incierta con un inobjetable vacío de pactos constitutivos alternos, que dejaban al aire los mecanismos de dirección de la misma.

En este lustro de vida editorial de *El Cotidiano*, el análisis por excelencia versó alrededor del movimiento indígena en Chiapas y su organización en torno al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Acerca de este peculiar movimiento social, en las páginas de la revista expusieron sus puntos de vista Luis Méndez y Augusto Bolívar (1994), David Chacón Hernández (1994, 1998), David Vázquez Aguirre (1994), Paulina Fernández (1996), Octavio Rodríguez Araujo (1996) y María del Carmen García (1998). En relación con el movimiento de las mujeres, escribía Concepción Álvarez (1997), mientras que Alejandro García (1994) lo hacía acerca del Barzón, y Miriam Alfie (1995) exponía la realidad del movimiento ecologista.

Gráfica 9
Periodo 1994-1998
(Núms. 60-95)



El cambio de gobierno en el nuevo siglo: 1999-2003

La situación de México a finales de los noventa presentaba un abrumador incremento de la pobreza, condición que fue acompañada en el mismo lapso por una intensa alteración en el terreno político-electoral, siendo las elecciones de 1997 la coyuntura más importante de los últimos tiempos al propiciar la consolidación de una fuerza de oposición de gobierno. Los ajustes institucionales y de geografía político-electoral de las elecciones del 6 de julio de 1997, se convirtieron en punto

de inflexión del sistema político mexicano al ser el trípode para el avance del pluralismo político en el país. A partir de ellas, fuimos testigos del sustantivo avance político-electoral del PRD que le permite el acceso al poder, a la par del reconocimiento institucional de su fortaleza política, superando así el ultraje padecido a lo largo del sexenio anterior, que lo llevó a ser objeto de una virulenta marginación y exclusión. Este fue un episodio donde la ciudadanía del Instituto Federal Electoral le permitió jugar un papel predominante en la institucionalización del sistema de partidos. A partir del distanciamiento gubernamental de sus órganos directivos, realizó elecciones creíbles ante los ojos de la opinión pública nacional e internacional.

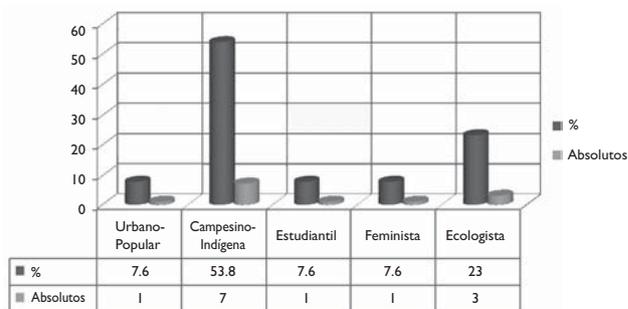
Con el arribo del PRD al aparato de gobierno se cerraba un ciclo de incorporación de la oposición a la esfera de gobierno. Se había iniciado en 1989 con la primera gubernatura reconocida al PAN, y casi una década después le tocaba al PRD. Con ello se atisba una etapa de ejercicio de refundación de la gobernabilidad del país, un periodo de redefinición de convenios y expectativas, pero aún sin las amarraduras suficientes que garantizaran un desenlace concluyente. Lapso incierto de la transición, donde lo mismo podía concretarse una apertura política y plural vigorosa, o bien desviar el curso perdiéndose en orientaciones conservadoras. Lo que finalmente sucedió en el sexenio subsecuente.

Cabe recordar que el año 2000 quedó marcado como un cisma en la vida política del país, con la transferencia del mando gubernamental del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a una nueva élite política aglutinada dentro del Partido Acción Nacional (PAN). Un proceso históricamente relevante, pero apremiado por el sesgo mediático enfocado a vender y sobredimensionar la imagen de Vicente Fox como promotor del anhelado cambio político. De suyo evidente fue el éxito obtenido, para lo cual el imaginario de una sociedad educada en la cultura política del caudillo, le resultó altamente propicio. Sin dejar de lado el apoyo que grupos de variado signo le brindaron empujando el voto útil en su favor.

Con este capital Vicente Fox tuvo suficiente para, primero, arrebatarle la candidatura presidencial al PAN, y luego ganar las elecciones correspondientes. Sin embargo, el denominado candidato del cambio, aplaudido por sus diatribas contra el PRI, ya como presidente quedaría atrapado en la frivolidad de su discurso. Su reducida visión política atestó de pifias su actuar, empujando al país en la pendiente de la ingobernabilidad, la cual dramáticamente se acentuaría en los siguientes años.

Durante este periodo, Chiapas y el zapatismo siguieron dando nota para la investigación, sobre todo con la revitalización del zapatismo al realizar su marcha por varios estados del país en el 2001. Escribieron acerca del mismo Yemy Smeke (1999), Luis Hernández Navarro (2000), Miguel Ángel Romero (2002 y 2003), Juan Rogelio Ramírez (2002) y Sergio Rodríguez (2002). El número 110 fue dedicado como monográfico a este asunto. En igualdad de participación temática, Miriam Alfie y Luis Méndez (1999, 2000, 2001) analizan tanto teórica como prácticamente el movimiento ambiental. Complementan este panorama dos evaluaciones del movimiento estudiantil de la UNAM de Sergio Sánchez (1999) y Hugo Aboites (1999). Finalmente, Estela Serret (2000) pondera el feminismo de cara al siglo XXI, y Pilar Berrios da cuenta de la participación ciudadana y su vinculación con las políticas públicas.

Gráfica 10
Periodo 1999-2003
(Núms. 96-123)



La derecha se afianza en el poder: 2004-2009

Los polémicos resultados de la elección presidencial del 2 de julio de 2006, exacerbaron la coyuntura que desde meses anteriores estaba en plenitud. De ahí hasta la toma de posesión de Felipe Calderón Hinojosa, el 1° de diciembre, se vivió un ambiente político enrarecido con los ánimos a tope. El conflicto en Oaxaca, la movilización postelectoral del Frente Amplio Progresista (FAP) abanderado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la confrontación en el Congreso entre los partidos, fueron algunos de los momentos más álgidos de esta situación. Huelga decir que estos eventos y la circunstancia como tal, expresaban los pasivos del primer gobierno de alternancia en la época moderna de México, un gobierno encabezado por Vicente

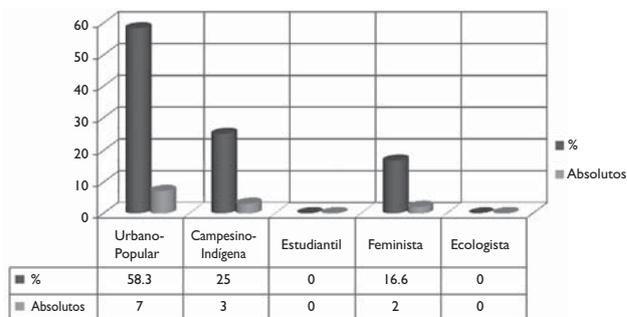
Fox sobre el cual se habían fundado dilatadas expectativas para cerrar el ciclo de la inacabada transición política, y que al final del camino acabó con un sonado fracaso en el cumplimiento de dicho objetivo.

La traza de este sexenio perdido fue el trato diferenciado y el encono político entre los actores, derivados de una insuficiencia en la operación política que desembocó para el 2006 en una delicada condición de ingobernabilidad, la cual encontró en la sucesión presidencial su canal de expresión. En julio de 2006, el PAN afianzó un gobierno más, sustentado en unas controvertidas elecciones que dejaron tambaleantes a varias instituciones y damnificados a otros tantos actores políticos. Un trance electoral que fue salvado legalmente con apuros, pero no superado en su vertiente legítima. A esta conflictiva situación que dividió a la sociedad, se han agregado nuevos flancos de apremio, como la lucha contra el narcotráfico, la reactivación de la guerrilla, o el incremento en la radicalidad de la movilización callejera, todo ello en medio de una implacable crisis económica mundial.

En este último tramo de los 25 años de *El Cotidiano*, la globalización y las identidades aparecen como trasfondo en el enfoque de los movimientos sociales. De ahí, Miriam Alfie (2004) analiza la relación globalización, democracia y sociedad civil; Martha Noemí Guzmán (2004) indaga en el imaginario sociopolítico del zapatismo; María de Jesús González (2004) abre la discusión en los movimientos homosexuales; y, por su parte, Tania Sánchez Garrido (2006) explora el *altermundismo* y la acción colectiva. En tanto, el tema del campo y las mujeres tuvo expresión en los artículos de María Isabel Pérez (2006), quien delinea la genealogía de la resistencia de las mujeres zoques; de Laura Elena Ruiz (2006), que revisa a los grupos domésticos y los derechos de la propiedad sobre la tierra; de María Eugenia Reyes (2006), que aplica a mujeres y tierra en Chiapas; y de María Estela Rojas (2008), quien nos ofrece un perfil de los comités de desarrollo en Michoacán.

La sociedad Red lleva a Vicente Loreto (2004) a preguntarse por los movimientos sociales en la web, y con ellos a sus hacktivistas. En el mismo tenor, Gustavo Gutiérrez Hoyos (2007) se refiere a la contaminación simbólica como forma de violencia sociocultural. Finalmente, el movimiento poselectoral de resistencia civil abanderado por Andrés Manuel López Obrador, sirvió de inspiración para los artículos de Sergio Tamayo (2007) y Jorge Jiménez Valtierra (2008), y José Guadalupe Vargas (2008) efectúa una teorización acerca de los nuevos movimientos sociales en México y América Latina.

Gráfica I I
Periodo 2004-2009
(Núms. 124-153)



Una breve conclusión

Este rápido inventario de 25 años de *El Cotidiano* en torno al rubro de movimientos sociales, no agota las posibilidades de análisis de la producción editorial de esta revista. Dicho ejercicio, que puede ser perfectible ampliando la reflexión en detalles mucho más específicos, para este caso sólo quedó en un bosquejo delineado a grandes trazos; sin embargo, a pesar de lo general del mismo, permite realizar algunas consideraciones, como es el hecho de constatar ausencias en los artículos recopilados en este lapso. Ejemplo de ello es el movimiento estudiantil de la UNAM, que en 1987 y 1999 tuvo sus momentos más álgidos; contra lo que se pudiera pensar, escasa repercusión tuvo este evento en las entregas de *El Cotidiano*. En igual situación están los casos de Aguas Blancas en Guerrero, la movilización de San Salvador Atenco en el Estado de México, o la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en Oaxaca. Fuera de las ponderaciones del EZLN, notable también es la ausencia de reflexiones acerca de los movimientos armados en el país. En el balance histórico, urbano-popular, campesino-indígena y feminista, son los renglones donde hay una mayor recurrencia de materiales de reflexión.

Pero al margen de estos vacíos, lo destacable de la revista es haberse mantenido por todos estos años defendiendo un tópico de análisis en el cual creyó desde su origen: la realidad presente expresada a través de la coyuntura, misma que como fuente de estudio sigue vigente con incertidumbres y complejidades cada vez más apremiantes. *El Cotidiano* ha intentado con altas y bajas mantenerse a la altura de las circunstancias. Quizás para muchos no ha cumplido o se ha quedado corto, pero ha estado ahí atento a las señales de la historia, traduciendo los acontecimientos en pistas de reflexión que permitan a su público lector apreciar la lógica de construcción social. Tarea nada fácil en 25 años, pero se

logró permanecer, cerrando positivamente este simbólico ciclo y abriendo un nuevo lapso donde seguramente los retos por venir serán aún más complicados. Pero también estamos seguros de que con su periodicidad bimensual, *El Cotidiano* seguirá dando su mejor esfuerzo para examinar con rigurosidad la realidad presente.

Movimientos sociales

A

1. Aboites, Vicente Hugo (1999), "Movimiento y huelga en la UNAM: ¿El último conflicto universitario del siglo XX o el primero del siglo XXI?" en *El Cotidiano*, núm. 96, México.
2. Alfie Cohen, Miriam (2001), "Nuevos sujetos sociales. El movimiento ambientalista" en *El Cotidiano*, núm. 106, México.
3. Alfie Cohen, Miriam (2001), "Las Redes de Movimientos Ambientalistas: ¿solución frente al riesgo?" en *El Cotidiano*, núm. 107, México.
4. Alfie Cohen, Miriam (2004), "Globalización, democracia y desilusión: la sociedad civil en México (1991-2004)" en *El Cotidiano*, núm. 126, México.
5. Alfie Cohen, Miriam (1995), "La realidad del movimiento ecologista en México" en *El Cotidiano*, núm. 70, México.
6. Alfie Cohen, Miriam (2000), "Modernidad reflexiva y movimientos sociales" en *El Cotidiano*, núm. 100, México.
7. Alonzo Padilla, Arturo Luis (2004), "ATTAC. Praxis México. El hermano radical de Latinoamérica" en *El Cotidiano*, núm. 125, México.
8. Álvarez Casas, Concepción (1997), "La huella de las mujeres en la historia presente: un panorama de su participación social" en *El Cotidiano*, núm. 84, México.

B

9. Bartra, Armando (1990), "Organizaciones rurales de productores. Pros, contras y asegunes de la apropiación del proceso productivo" en *El Cotidiano*, núm. 39, México.
10. Baldeón Larrea, Eduardo (1993), "CEBs: vivir y luchar en común" en *El Cotidiano*, núm. 57, México.
11. Berrios Navarro, María del Pilar (2002), "De lo privado a lo público: participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas" en *El Cotidiano*, núm. 115, México.
12. Berruecos, Luis (2009), "H. Max Gluckman, las teorías antropológicas sobre el conflicto y la escuela de Manchester" en *El Cotidiano*, núm. 153, México.
13. Bohórquez, Gerardo (1989), "Tendencias actuales del movimiento urbano popular en México" en *El Cotidiano*, núm. 31, México.

14. Bolívar, Gardy Augusto y Méndez Berrueta, Luis (1994), "Entre el consenso pasivo y la crítica de las armas" en *El Cotidiano*, núm. 61, México.
15. Bolívar, Gardy Augusto y Méndez Berrueta, Luis (1994), "El proyecto estatal en entredicho: sublevación armada y respuesta militar en Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 60, México.
16. Bolívar, Gardy Augusto (1985), "La sociedad civil es burguesa. Un desliz casi teórico" en *El Cotidiano*, núm. 8, México.

C

17. Carlsen, Laura (1993), "Reflexiones sobre un proyecto sindical feminista: el sindicato '19 de Septiembre' siete años después del sismo" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.
18. Callejas Fonseca, Leopoldo (2006), "La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil" en *El Cotidiano*, núm. 134, México.
19. Chacón Hernández, David (1994), "Propiedad originaria y derechos indios" en *El Cotidiano*, núm. 62, México.
20. Chacón Hernández, David (1998), "Identidad étnica en México y la lucha por la autonomía" en *El Cotidiano*, núm. 89, México.
21. Cortez Morales, Edgar (2008), "Criminalización de la protesta social en México" en *El Cotidiano*, núm. 150, México.

E

22. Elorza, Miguel Ángel (1997), "Educación y poder popular en Oaxaca" en *El Cotidiano*, núm. 87, México.
23. Espinosa Damián, Gisela (1993), "Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.

F

24. Fernández Christlieb, Paulina (1996), "La cuarta declaración de la Selva Lacandona: el EZLN y la transición a la democracia" en *El Cotidiano*, núm. 76, México.
25. Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (2008), "La lucha de Atenco, un derecho universal" en *El Cotidiano*, núm. 150, México.

G

26. García, María del Carmen (1998), "Sociedad civil y democracia en Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 87, México.
27. García, Alejandro (1994), "El Barzón o los vientos que vinieron del norte" en *El Cotidiano*, núm. 61, México.
28. González, María de Jesús (2004), "Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que

desafía las políticas del cuerpo” en *El Cotidiano*, núm. 131, México.

29. González, Óscar Manuel (1985), “Efectos del sismo en las estructuras” en *El Cotidiano*, núm. 8, México.
30. Gómez Hermosillo, Rogelio (1986), “¿Religión del lado del pueblo? CEB's y MUP en la región metropolitana” en *El Cotidiano*, núm. 11, México.
31. Gutiérrez Hoyos, Gustavo (2007), “Contaminación simbólica: una forma más de violencia sociocultural” en *El Cotidiano*, núm. 143, México.
32. Guzmán, Martha Noemí (2004), “El imaginario sociopolítico del movimiento zapatista” en *El Cotidiano*, núm. 131, México.

H

33. Hernández Navarro, Luis (2000), “Zapatismo: la interacción del color” en *El Cotidiano*, núm. 100, México.
34. Hernández Navarro, Luis (1990), “Las convulsiones rurales” en *El Cotidiano*, núm. 34, México.
35. Hernández Navarro, Luis (1990), “Respuestas campesinas en la época del neoliberalismo” en *El Cotidiano*, núm. 39, México.
36. Hernández Navarro, Luis (1993), “Las telarañas de la nueva organicidad del movimiento campesino” en *El Cotidiano*, núm. 50, México.
37. Hernández Navarro, Luis (1990), “Las coordinadoras de masas” en *El Cotidiano*, núm. 36, México.
38. Hernández Navarro, Luis (1990), “Las grietas de la utopía. Las coordinadoras de masas y la modernización política” en *El Cotidiano*, núm. 37, México.

J

39. Jiménez Valtierra, Jorge (2008), “Movimiento lopezobradorista (Resistencia civil pacífica)” en *El Cotidiano*, núm. 146, México.

L

40. Llorens, Carmen (1985), “Hablan los colonos” en *El Cotidiano*, núm. 8, México.
41. Llorens, Carmen (1986), “Por vivir en quinto patio” en *El Cotidiano*, núm. 9, México.
42. Llorens, Carmen (1986), “La CUD vista a través de sus militantes” en *El Cotidiano*, núm. 11, México.
43. Llorens, Carmen (1985), “La vivienda: un solo problema y varios proyectos” en *El Cotidiano*, núm. 8, México.
44. Loreto, Vicente (2004), “¿Movimiento sociales en la Red? Los hacktivistas” en *El Cotidiano*, núm. 126, México.

M

45. Macías V., María de la Luz (1993), “Mujeres e industria manufacturera en México” en *El Cotidiano*, núm. 53, México.
46. Martínez Vázquez, Griselda (1993), “La mujer en el proceso de modernización en México” en *El Cotidiano*, núm. 53, México.
47. Martínez F., Alicia (1993), “De poder, podemos: diferencias genéricas en la dinámica sociopolítica” en *El Cotidiano*, núm. 53, México.
48. Martínez, Rosario (1985), “La CONAMUP en 1985” en *El Cotidiano*, núm. 11, México.
49. Martínez, Rosario (1985), “Política urbana y lucha popular; UAM-X” en *El Cotidiano*, núm. 11, México.
50. Martínez, Rosario (1985), “Selección sobre movimientos urbano-populares” en *El Cotidiano*, núm. 11, México.
51. Méndez Berrueta, Luis y Alfie Cohen, Miriam (1999), “Movimientos sociales ambientalistas en Matamoros” en *El Cotidiano*, núm. 98, México.
52. Méndez Berrueta, Luis y Alfie Cohen, Miriam (2000), “Modernidad reflexiva y movimientos sociales” en *El Cotidiano*, núm. 100, México.
53. Méndez Luis, Berrueta y Alfie Cohen, Miriam (2000), “Deterioro ambiental y movimientos sociales en Ciudad Juárez y Matamoros. Similitudes y diferencias” en *El Cotidiano*, núm. 101, México.
54. Méndez Berrueta, Luis y Molina Jacobo, Edmundo (1985), “Bueno... y después de todo ¿cuál sociedad civil?” en *El Cotidiano*, núm. 8, México.
55. Méndez Berrueta, Luis (1987), “El otro movimiento estudiantil” en *El Cotidiano*, núm. 14, México.
56. Mercado, Ángel (1986), “La gestión social en la reconstrucción de la ciudad” en *El Cotidiano*, núm. 11, México.
57. Moguel, Julio (1989), “El comité de defensa popular de Durango, sus luchas actuales y el PRD” en *El Cotidiano*, núm. 30, México.
58. Moguel, Julio (1993), “Caminos del Movimiento Urbano Popular en los ochenta” en *El Cotidiano*, núm. 50, México.
59. Moguel, Julio (1994), “Procampo y la agricultura: ¿por un México sin campesinos?” en *El Cotidiano*, núm. 59, México.
60. Morales Hernández, Liliana (1993), “Mujer que sabe latín: la mujer en la educación superior de México” en *El Cotidiano*, núm. 53, México.
61. Moreno Armella, Florita (1994), “Representación vecinal y gestión urbana en el DF” en *El Cotidiano*, núm. 57, México.

62. Moctezuma, Pedro (1994), "Del movimiento urbano popular a los movimientos comunitarios: el espejo desenterrado" en *El Cotidiano*, núm. 57, México.

O

63. Ortega, Sylvia; Cifuentes, Victoria y Juárez, Irma (1985), "Tepito: entre la tradición y el suspiro de la reconstrucción" en *El Cotidiano*, núm. 8, México.

P

64. Pérez, María Isabel (2006), "Genealogía de la resistencia de las mujeres zoques, manquemes y mayas, en tres momentos después de la conquista de los Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 140, México.

65. Pérez Gil, Sara Elena; Martínez, Homero y Río, Enrique (1993), "La salud y la nutrición de las mujeres en México" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.

R

66. Ramírez Sáiz, Juan Manuel (1985), "La CONAMUP y la política" en *El Cotidiano*, núm. 11, México.

67. Ramírez, Juan Rogelio (2002), "El movimiento neozapatista como alternativa de cambio: la ratificación del proyecto del EZLN luego del ocaso priísta" en *El Cotidiano*, núm. 110, México.

68. Ravelo Blancas, Patricia (1993), "Breve balance del movimiento de costureras del Sindicato 19 de Septiembre" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.

69. Ravelo Blancas, Patricia (2004), "Entre las protestas callejeras y las acciones internacionales. Diez años de activismo por la justicia social en Ciudad Juárez" en *El Cotidiano*, núm. 125, México.

70. Rendón, Teresa (1993), "El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.

71. Reyes Eugenia, María (2006), "Mujeres y tierra en Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 139, México.

72. Robles, Rosario; Aranda, Josefina y Botey, Carlota (1993), "La mujer campesina en la época de la modernización" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.

73. Rodríguez, Sergio (2000), "La UNAM en su laberinto" en *El Cotidiano*, núm. 100, México.

74. Rodríguez, Sergio (2002), "La marcha zapatista: un río subterráneo con ojos de agua. El Congreso de la Unión: un sótano oscuro donde ni se oye ni se ve" en *El Cotidiano*, núm. 110, México.

75. Rodríguez Araujo, Octavio (1996), "Del Frente Popular al Frente Zapatista" en *El Cotidiano*, núm. 76, México.

76. Romero M., Miguel Ángel y Moreno, Mónica (2003), "Chiapas: crónica de una paz nerviosa" en *El Cotidiano*, núm. 118, México.

77. Romero M., Miguel Ángel (2002), "La reforma indígena o todos ponen" en *El Cotidiano*, núm. 110, México.

78. Rojas, María Estela (2008), "Un perfil de los Comités de Desarrollo Comunitario (Codecos) en Michoacán, constituidos entre los años 2003 y 2007" en *El Cotidiano*, núm. 151, México.

79. Rubalcava, Rosa María y Salles, Vania (1993), "Hogares de trabajadoras y percepciones femeninas" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.

80. Ruiz, Laura Elena (2006), "Género, grupos domésticos y derechos de propiedad sobre la tierra" en *El Cotidiano*, núm. 139, México.

S

81. Salazar Carrión, Luis (1985), "Sismo, política y gobierno" en *El Cotidiano*, núm. 8, México.

82. Salazar Carrión, Luis (1984), "Consenso pasivo y contradicciones" en *El Cotidiano*, núm. 3, México.

83. Sandoval Flores, Etelvina (1993), "Maestras y modernización educativa" en *El Cotidiano*, núm. 53, México.

84. Sánchez Daza, Alfredo y Villalpando, Jaime E. (1985), "Las costureras, un drama en dos actos" en *El Cotidiano*, núm. 8, México.

85. Sánchez Garrido, Tania (2006), "México y el altermundismo: avances y retrocesos" en *El Cotidiano*, núm. 129, México.

86. Sánchez, Sergio G. (1999), "El izquierdismo y la huelga en la UNAM" en *El Cotidiano*, núm. 98, México.

87. Smeke, Yemy (1999), "La resistencia: forma de vida de las comunidades indígenas" en *El Cotidiano*, núm. 99, México.

88. Serret, Estela Andrea (2000), "El feminismo mexicano de cara al siglo XXI" en *El Cotidiano*, núm. 100, México.

T

89. Tamayo, Sergio (2007), "La no-violencia en los movimientos sociales. ¿Qué vínculo puede haber entre Gandhi, Martin Luther King Jr. y AMLO?" en *El Cotidiano*, núm. 141, México.

V

90. Vargas, José G. (2008), "Expresiones del debate de los nuevos movimientos sociales en el contexto de Latinoamérica y México" en *El Cotidiano*, núm. 151, México.

91. Vázquez Aguirre, David (1994), "Algunas causas que explican el levantamiento armado en Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 61, México.

Vasos comunicantes. Breve recuento histórico del intercambio entre la inconformidad y el delirio

Raúl R. Villamil Uriarte*

Me parece que esta es la oportunidad que abre la revista *El Cotidiano*, rizomas para dejar fluir los encuentros insospechados, atajos y subterráneos que se recorren a plena luz del día en el hablar, en la escucha y en el dejar decir, para llevar todas las voces, autorizadas o no, por las instituciones del saber y del poder oficial, a la crítica, a la definición de márgenes, al reconocimiento de nuestras exclusiones, a la solidaridad y a la irreverencia.

El intercambio de escrituras

No será el miedo a la locura lo que nos obligue a bajar la bandera de la imaginación.

André Breton¹

La noción de intercambio me parece necesaria para desarrollar esta aventura de diálogo, de búsqueda y de encuentros insospechados entre dos realidades distintas que, al encontrarse, provocan la emergencia de una realidad nueva, ajena a las dos anteriores que le dieron sentido. Es por esto, que el intercambio siempre guarda una sensación de inconformi-

dad, que se dispara en los secretos más inconfesables del material del sueño, del silencio que engendra la palabra, de los entredichos que circulan por la contundencia de lo explícito. Y por eso, la incesante sensación de hacer suyo lo nuestro.

Es así que mantener una revista durante 25 años, de análisis sociohistórico de los acontecimientos políticos y de las dimensiones imaginarias de la subjetividad, que van surgiendo como emergentes para la lectura de la situación social, la investigación y el diálogo, constituye una odisea ante la imposibilidad y la censura que se propaga en los medios de comunicación.

Las escrituras esbozan itinerarios, cartografías y puntos de fuga, que son en sí mismos una estructura delirante, por el intento inconfesable y angustioso de poner en duda todo lo que existe, de oponerse a lo que es éticamente inadmisibles, por ese deseo libidinal de luchar contra las tendencias tanáticas

del malestar en la cultura, que día a día intentan hacernos claudicar de esa lucha por mantenernos vivos, en el péndulo que oscila entre la incapacidad de aceptar la vida tal cual es, y la pasión inconfesable por ensanchar sus límites.

Lo anterior, creo que son los principales ingredientes de una relación fructífera de intercambio, que se ha proyectado por más de siete años en el espacio institucional de dos campus educativos diferentes. Lo que además ha propiciado el encuentro de los hermanos bastardos que no se conocían y que se encontraron después de algunos años en el tiempo de la resistencia, ante la amenaza de desaparición, en las derivas que nos colocan ante las instituciones evaluadoras, ante la burocracia administrativa de los funcionarios y asesores del rector, ya que tarde o temprano teníamos que reconocernos como hijos naturales de la misma alma mater. En ese intercam-

* Profesor-Investigador de tiempo completo. Departamento de Educación y Comunicación, UAM-X.

¹ Breton, A. *Manifiestos del surrealismo (1980)*, Ed. Labor, Guadarrama, Barcelona, p. 20.

bio y disolución de identidades, en el gasto del ritual que nos augura el *potlatch*, en esa reciprocidad del dispendio y del despilfarro del *don*, que nos anula a todos en la pérdida de la acumulación de energía de los bienes superfluos.

El anagrama o el intercambio/don no son episodios curiosos en los confines de las disciplinas lingüísticas o antropológicas, modalidades subalternas respecto a las grandes máquinas del inconsciente o la revolución. Se perfila en ella una misma y gran forma (...) una forma que remite espalda con espalda economía política y economía libidinal esbozando desde aquí, desde ahora un más allá del valor, un más allá de la ley, un más allá de la represión, un más allá del inconsciente. Son las cosas que pasan².

Nos encontramos y nos desconocemos al mismo tiempo, en mundos de trabajadores intelectuales, evaluados por los criterios de productividad, que han logrado, mediante la manipulación de emociones, la intolerancia ante los pares y la propagación del resentimiento, que se ha inoculado en los pliegues más íntimos del vínculo, impulsar en un rizo, la posibilidad de brincar los cercos de control de la calidad académica oficialista y autoritaria, para poder reflexionar sobre el mundo de miseria, violencia y de poder que nos afecta.

Ante la crisis de los objetos de investigación, ante la pérdida de los referentes de los métodos científicos, los paradigmas se desmoronan y nos ha tocado, como una condena o como una maldición, volver a pensarlo todo.

Estamos acorralados en el callejón de las controversias, de las dudas y de lo incierto, en donde tenemos que replantearnos nuestra postura de trabajadores de la cuestión social, el papel de profesores en un grupo de identidades anónimas, nuestro rol de estudiantes apócrifos de la materia gris. Es tiempo de la denegación, como padres de familia aterrorizados por la violencia social contra nuestros hijos, como asalariados en el túnel de la incertidumbre que lleva a la jubilación laboral y a la muerte, como intelectuales que se cuestionen la derrota de la izquierda histórica, no partidista, como maquiladores de las palabras que han olvidado la de insurrección. Es urgente mirarnos en el espejo humeante de las utopías, para no seguir indiferentes, al deseo erótico de ponernos en el lugar del otro.

² Baudrillard J. (1976) *L'échange symbolique et la mort*. París. Gallimard. Citado por Mier. R. *Semiótica e intercambio: las tensiones en movimiento. Una lectura del ensayo sobre el don de Marcel Mauss*. (1996) Anuario de investigación. DCSH. UAM-Xochimilco. México, p. 328.

“Un solo acontecimiento teórico es para nosotros del mismo orden de magnitud que éste, la proposición de la pulsión de muerte en Freud. A condición de radicalizarla contra Freud mismo. En los tres casos, de todas maneras, se trata de una referencia contrariada : es preciso hacer que Mauss trabaje contra Mauss, Saussure contra Saussure, Freud contra Freud. Es preciso erigir el principio de reversión (contra-don) contra todas las explicaciones economistas, psicológicas o estructuralistas a las que Mauss ha abierto el camino”³.

Me parece que es ésta, la oportunidad que abre la revista *El Cotidiano*, rizomas para dejar fluir los encuentros insospechados, atajos y subterráneos que se recorren a plena luz del día, en el hablar, en la escucha y en el dejar decir, para llevar todas las voces, autorizadas o no, por las instituciones del saber y del poder oficial, a la crítica, a la definición de márgenes, al reconocimiento de nuestras exclusiones, a la solidaridad y a la irreverencia.

En este sentido, el capítulo que hemos abierto desde el 2002 a la fecha, nos ha permitido enriquecernos con mejores preguntas, nos ha obligado a inventar un mundo hedonista, del goce sin culpa de las pérdidas, en una especie de masoquismo que disfruta del derrumbe de las certezas, con el tratamiento de temáticas, problemas y situaciones que indagan por el individuo, como un sujeto deshilachado de la persona.

O, con pasiones que nos con-funden en los grupos, en las organizaciones y en sus formas caóticas de existencia. Búsquedas y desafiliaciones, en un laberinto especular de instituciones y de los dispositivos de control social del Estado, que nos conducen a un enfrentamiento y a la conflagración contra el poder.

Estado de beligerancia, en donde la solidaridad del intercambio es un valor que casi ya no se observa, en estas hordas de caníbales ilustrados en las que ya nos convertimos todos.

Tal vez, el intercambio que estudia Marcel Mauss⁴ en su famoso *ensayo sobre el don*, haya impregnado esta relación de trabajo y amistad, sin descartar toda la violencia de la depuración, que arrastra consigo el ritual de la desconstrucción de la matriz institucional, que finca la responsabilidad de la identificación y del desdibujamiento de los lugares en común. El ritual de paso, que estamos atestiguando, es la destrucción de los tiempos cotidianos, en la reinención del tiempo mítico de los no lugares, que en el tránsito de los

³ *Idem.*, p. 329.

⁴ Mauss, M. *Sociología y Antropología*. (1984) Ed. Tecnos. Madrid.

flujos y de las historias de vida, posibiliten los vínculos del nosotros y nos den un nuevo clivaje en los símbolos.

También está presente la noción de *gasto, pérdida, derroche* y de *potlatch*⁵ de G. Bataille, y que involucra a los estudios que Karl Marx y Federico Engels⁶ realizaron sobre el modo de producción asiático. Términos que son la columna vertebral de la parte maldita de la energía libidinal que mueve el mundo, que a su vez necesita ser gastada en la exuberancia del dispendio de las mercancías y objetos superfluos, que dotan al donador de prestigio y respeto por parte de la comunidad que recibe la donación. En este sentido la pérdida es un acontecimiento ineludible del intercambio de dones, que en la catástrofe de lo que se derrocha, también posibilita el surgimiento de la fantasía colectiva que inaugura el año cero de la historia. Un fenómeno que cohesionan de manera fuerte, es la sensación de haberlo perdido todo, como en los cataclismos o en las guerras.

El *potlatch* en este sentido, es más que un simple intercambio, es la confrontación violenta de instituciones, libidinales, políticas y religiosas, que devastadas en la hoguera de la desaparición de los objetos materiales, dan paso a las diferencias.

Incluso el *potlatch* –que siguiendo a Mauss podemos caracterizar como un intercambio que consiste en “la destrucción puramente suntuaria de las riquezas acumuladas para eclipsar al jefe rival que es al mismo tiempo el asociado”– que no involucra la circulación, cambio de poseedor, desplazamiento de mercancías o de bienes, sino la suspensión misma de toda circulación, la destrucción absoluta, que aniquila junto con la carne y la materia del objeto la fuerza y la presencia del donante en lo donado, la destrucción misma del objeto en la donación comparte plenamente la función de engendrar la diferencia y, simultáneamente restaurar y conferir firmeza e intemporalidad al pacto que sustenta el vínculo de intercambio⁷.

La destrucción de los objetos requiere a su vez de una reconstrucción ética de los amarres, de los nudos y de las ligaduras de soporte de un nuevo sistema de símbolos, que sirvan de garantes a las relaciones vinculares que se establecen entre los sujetos y sus campos de producción subjetiva de valores.

⁵ Bataille, G. *La parte maldita* (1987) Ed. Icaria. Barcelona.

⁶ Marx, K. *La mercancía. El capital. Crítica a la economía política.* (1974). Ed. Siglo XXI. México.

⁷ Mier, R. *Semiótica e intercambio: las tensiones en movimiento. Una lectura del ensayo sobre el don de Marcel Mauss.* (1996) Anuario de investigación. DCSH. UAM-X. México, p. 336.

El ritual del *potlatch*, es en términos de la apertura plural de la revista, la depuración de la energía acumulada del sistema neoliberal, que preñado de un capitalismo tardío, derrocha energía en la destrucción de las riquezas superfluas acumuladas. Gasto excesivo que se precipita al abismo de lo no productivo, en la paradoja de la negación del donador en la pérdida, cuestión que en el mejor de los casos nos lleva a otra forma de poder, la cuestión vincular que nos permite reparar las redes sociales que poco a poco ha minado el neoliberalismo, condenándonos al soliloquio cibernético con un ordenador que nos lanza allá y entonces, en un espacio-tiempo presente aquí y ahora, con tanta energía libidinal que hace las veces de la usura, de un capital acumulado y que nos inunda de una soledad virtual, que cada vez ocurre más en tiempo real.

Después de haberse visto obligados a dividir y a abstraer, el sociólogo debe esforzarse ahora por recomponer el todo, y de este modo, encontrarán datos fecundos y el modo de satisfacer a los psicólogos. Psicólogos que sienten profundamente sus privilegios, sobre los psicopatólogos, pues tienen la certeza de estudiar lo concreto. Todos deberían estudiar y observar el comportamiento de seres totales y no divididos en facultades. Hay que imitarlos. El estudio de lo concreto, que es lo completo, es todavía más cautivante y explicador en sociología, pues el sociólogo observa las reacciones completas y complejas de un número indefinido de hombres, seres completos y complejos y, al mismo tiempo que describe lo que son, en su organismo y en su psique, describe el comportamiento de la masa y la psicosis correspondiente: sentimientos, ideas, deseos de la masa o de la sociedad organizada y de sus subgrupos. Observa también, los cuerpos y sus reacciones, de cuyas ideas y sentimientos son en general la interpretación y no el motivo. El principio y fin de la sociología es analizar todo grupo y todos sus comportamientos. No hemos tenido tiempo de intentar comprender –hubiera significado ampliar un tema restringido– el trasfondo metodológico de los hechos, que hemos recogido. Sin embargo, creemos útil indicar, a título de ejemplo del método que seguimos, en qué dirección seguiríamos investigando⁸.

La temática de la violencia extrema, la crueldad y lo inenarrable de los fenómenos actuales, de pedagogías terror y difusión del miedo, nos han orillado a crear una línea de

⁸ Mauss, M. *Op cit.*, pp. 260-261.

investigación en torno a la estética de lo grotesco, en la cual desafortunadamente caben todos estos temas, que implican pensar al ser humano, a sus grupos y a sus instituciones, en toda su complejidad de una mezcla, en lo que Mauss llama fenómenos sociales totales.

Finalmente, en la estética y en la ética de lo grotesco, subyace la investigación sobre los procesos de la sublimación y sus múltiples fracturas y re-envíos al mundo de lo inimaginable que pautan los puntos suspensivos, que van de la inconformidad al delirio.

Descripción sobre el contenido de los números

La violencia en México El Cotidiano III

Este número para nosotros (un pequeño grupo de profesores e investigadores de la UAM Xochimilco) nos ofreció una llave para contactarnos con el campo de la diversidad universitaria, que es la UAM Azcapotzalco, a través de la revista, ya que se dedicó al fenómeno de la violencia. Un intercambio entre pares de académicos que nos ha permitido crear rizomas de comunicación, que nos han permitido fincar diversos puntos de vista y una multiplicidad de maneras de ver el mundo, lo que significó ya desde estas épocas una gran oportunidad, para acercarnos y conocernos mediante la danza de las ideas, a través de poner en juego sensaciones, interrogantes y sospechas, que generan el pensar sobre el fenómeno de la violencia que azota nuestro país, con las conmovedoras intensidades y dispositivos de provocación, en las que ésta se manifiesta.

Al parecer, una de las características de las sociedades modernas es la propagación desencadenada de la violencia, ya sea en los hechos contundentes de la desaparición física y cruenta de miles y miles de seres humanos, o en la semiótica de la palabra que desencadena el miedo y la propagación de la muerte.

Para el antropólogo Pierre Clastrés⁹, ante todo proceso civilizatorio nos encontramos con un etnocidio, el cual es el soporte imaginario de una sociedad que se empeña racionalmente en legitimarlo. Lo que da sentido al Estado y al ejercicio de poder que de él se desprende.

Lo que, además, se inscribe en campos de significación de las redes sociales muy precisos, en los dobleces de lo íntimo, de lo familiar, de los vínculos colectivos,

de las identidades institucionales, del ejercicio de la sexualidad, etc.

Por lo anterior, los artículos que se ponen a consideración de los lectores, en éste número, intentan hacer un recorrido por los pliegues e intersticios que, en la actualidad, configuran la complejidad que implica el estudio de la violencia contemporánea, desde las múltiples miradas que apuntan hacia su comprensión e inteligibilidad.

Así, una de las temáticas que se abre y se intenta desmontar, en estas narrativas, es el problema que plantea la víctima, con su intolerante y fascinada relación que establece con el verdugo. La conmoción del goce del acto perverso y su anclaje en el imaginario social del proceso de hacer sufrir e infligir dolor. El ensayo versa sobre las frágiles fronteras entre víctima propiciatoria y víctima inocente, tema que éticamente es muy escurridizo y nos hace pensar en mundos subterráneos de la tortura que llega hasta el extremo del Síndrome de Estocolmo.

La revista empieza por revisitar al sujeto duramente traumatizado por el contexto, por la amenaza corporal de devastación que usa el delincuente si no se concede el sometimiento inmediato de la voluntad y de la docilidad del cuerpo.

“Te ultrajaron, te humillaron, te robaron, te quitaron tus pertenencias, entraron a tu casa y no te mataron, dale gracias a Dios que estás vivo, tuviste suerte. Porque, si te matan sin sentido, ¡qué mala suerte! Te salvaste porque no atentaron contra tu vida, te quitaron todo pero estás vivo”.

Frase que, en su densidad histórica, habla de la configuración del psiquismo y de la educación sentimental del hombre común en las sociedades de ahora. Puedes perder lo más vital de la dignidad humana, pero quedar vivo. Estamos acudiendo a una sociedad de muertos vivos, estamos atestiguando las nuevas versiones de la víctima que se convierte en zombi.

Otro momento en la escritura de este número, es la irrupción de la violencia en el vínculo colectivo, su impacto y su co-relato como fenómeno de resistencia ante la devastación simbólica. Los cambios sociales, efectivamente, impactan el soporte institucional que la cosmovisión del mundo aporta al individuo.

Así, todo se mueve y se contrae en el universo de percepción de la vida en común. Los movimientos locales de resistencia a la globalización, son, en sí mismos, formas esperanzadoras que apuntan a que la vida pueda ser de otra manera.

Pero esta ingenuidad se combate con fuego, con la generación de miedo y la amenaza de desaparición de todo lo que se oponga al proyecto de la economía mundo y sus

⁹ Clastrés, P. *Ensayos de antropología política*. Ed. Gedisa.

campos de significación simbólica. Aquí, el fenómeno de la violencia se institucionaliza en una agresión del Estado sobre el clamor popular, con los resultados inmediatos en el revestimiento subjetivo de la resistencia colectiva.

No importa a la pendiente fatal del poder, la resistencia del pueblo de Tepoztlán (1996) o las históricas explosiones de tanques de gas en San Juan Ixhuatepec (San Juanico 19 de noviembre de 1985), existen extrañas y perturbadoras semejanzas, que los vasos comunicantes de la violencia construyen como una mirada que interroga, desde la observación cercana, al carácter de naturalización de la agresión que se opera en comunidades impactadas por la negligencia institucional.

Esta cuestión invoca a la memoria colectiva como antídoto del olvido; la escritura entonces viaja en pos de esta tendencia. Desde el registro etnográfico se da cuenta de la especificidad de lo vivido, de la naturaleza de la agresión, a la vez que se denuncia un proceso de violencia extrema, que el pueblo se niega a que pueda ser “naturalizado” por la experiencia. La descripción de este hecho de impunidad, nos muestra otra forma de adecuación social a los mandatos del Estado mediante la institucionalización de la tragedia y los vínculos de dependencia, que una comunidad agredida puede generar con el agresor.

A estas alturas, otro nivel de reflexión en las espirales de la violencia contemporánea se refiere a los jóvenes. A los hechos de devastación extrema que las sociedades toman como ejemplo, en una especie de pedagogía dirigida hacia ellos. Lo que configura la paradoja del ser joven como sinónimo de ser delincuente. Sospechosa relación entre un estado de desarrollo humano y una consigna de control social que persigue, señala y estigmatiza de entrada, bajo la amenaza permanente de actuar en su contra.

Violencia, pedagogía del terror y juventudes rebeldes, al parecer es una mezcla incendiaria, un coctel molotov que permanentemente estalla. Producción indiferenciada de anomia y de muchachos desafiados de las instituciones sociales.

Las mujeres en este tema –desgraciadamente– son un capítulo aparte y a la vez complementario del mosaico de impunidad que diseña nuestro territorio. Los asesinatos en Cd. Juárez son un flagelo que tristemente no nos dejará mentir. Es probablemente en este capítulo de la violencia dirigida a las mujeres y a los niños donde el horizonte de visibilidad de lo inadmisibles, adquiere una nitidez espeluznante.

La misoginia, que pervive a una sociedad ultraconservadora y asesina, no tiene límites. Más bien, impone cercos

a la imaginación en cuanto se trata de, por lo menos, poder pensar estos hechos, que sacuden profundamente la idea de tolerancia y aceptación de la diferencia. El ataque continuo, histórico y presente del que son objeto las mujeres en nuestro país y en el mundo, transgrede cualquier intento de conservar la calma. Pero, mientras este fenómeno de devastación, tortura, flagelación y muerte que se encarna concretamente en el cuerpo femenino no ceda, el Estado político y social que nos representa estará irremediablemente fracturado, con las consecuencias psicológicas y subjetivas que esto acarrea en este territorio simbólico que es el cuerpo de la mujer.

Al parecer, la comprensión de la sociedad moderna sería imposible sin la matriz imaginaria del caos y del desorden, que activa la violencia, por lo que ponemos a su consideración los diversos puntos de fuga que subyacen a este número de la revista.

Presentación

Raúl René Villamil

Violencia y victimización

Raúl René Villamil

Los linchamientos en México: Crisis de autoridad y violencia social

Raúl Rodríguez

La sospechosa relación entre juventud y violencia

Adriana Maricela Soto

Familia, violencia y conductas delictivas en la ciudad de México

José Benjamín Méndez, Georgina Isonza

Feminicidio en Ciudad Juárez: una civilización sacrificial

Alfredo Limas, Patricia Ravelo

San Juan Ixhuatepec: una historia de violencia e impunidad. ¿Cuántos más debemos de morir para que se den cuenta que estamos en peligro?

Alejandra Carrión

Violencia y socialización política en una comunidad rural

Carlos Rodolfo Pérez y

El subperiodo de la guerra

Miguel Ángel Romero, Mónica Moreno

Los socialistas y los sindicatos ante el nuevo siglo. (El caso de la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo)

Sergio G. Sánchez

Pasaporte al fracaso. El foxismo como tardopriismo social. 16 apuntes sumarios sobre un gobierno del “cambio” que se traicionó en sólo cuatro meses

Gustavo Leal

Viceversa en el siglo XXI: guerra y recesión mundial

Eduardo Velasco

Observatorio laboral y sindical (junio – noviembre del 2001)

Luis Antonio F. Bonifaz, Luis B. Rodríguez, Alejandro Vega

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana 2005 Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades publicada por la UAM-Azcapotzalco diseño:www.reflejo.com.mx

La despolitización de la violencia El Cotidiano 121

Entre victimización, marginalidad, desafiliación y violencia, existe una inquietante relación de amenaza, real o simbólica, a la integridad física, moral o psicológica de las personas. La connivencia entre todos estos elementos, es una estrategia de poder, para ampliar y hacer más densos y abismales, los márgenes de exclusión y de desaparición de los grupos y comunidades que estorban el proceso civilizatorio que en América lleva, según palabras de Tristán Todorov¹⁰, más de quinientos años.

En este sentido, escrituras como las que abren este número de la revista, sobre el correlato de la violencia y el síndrome postraumático, develan una puerta al mundo de lo siniestro, cuando se muestra la violencia del imaginario, que está presente en la imposibilidad de llevar el evento traumático que sufre la víctima de violación, a otro nivel de elaboración psicológica, que le permita desactivar el evento de victimización al que fue sujeta.

En otro momento de la victimización que sufren las mujeres, los acontecimientos de las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez, la impunidad de la que gozan sus verdugos y la vergüenza social que engendra, es un pésimo ejemplo del contexto de significación que aprisiona y aplasta lo femenino. Al parecer, desde el punto de vista de la aplicación de la procuración de justicia, de la aplicación de la Ley y del ejercicio del Derecho, lo que le preocupa a las autoridades es encontrar a los responsables, dar con el paradero de los asesinos, saber quiénes son, cómo se llaman, a qué organizaciones pertenecen, aunque, a lo largo y ancho del país, siguen siendo asesinadas mujeres por sujetos que muchas de las veces son identificados con nombres y apellidos, que son sus parejas sentimentales, sus esposos, sus familiares, sus amantes.

Pero este sistema de desaparición y devastación de las mujeres no se detiene, ya sea de manera anónima, clandestina, a oscuras en las calles de cualquier ciudad del norte del país, o en el interior del hogar familiar victimadas por sujetos de todos conocidos.

Otra forma de despolitización de los fenómenos de violencia, lo podemos observar en el desplazamiento de los márgenes en los se encuentran los jóvenes, en cuanto a los sistemas simbólicos del olvido que los violentan sistemáticamente y los condenan a eso que Marc Augé¹¹ llama

los no lugares, a la manera de las identidades que circulan por las autopistas, en un hotel, en espectáculos colectivos, desplazamiento violento a modelos de invisibilidad, que generan grandes hoyos de oscuridad, en la memoria colectiva de las sociedades modernas que pretenden olvidar a los jóvenes, por la virulencia de las críticas que encarnan, en contra del mundo del adulto productivo.

La callejerización de niños y jóvenes es uno de los extremos de estos sistemas del olvido, de estas desafiliaciones y afiliaciones de las llamadas identidades itinerantes, de lo que los antropólogos, como Victor Turner¹², llaman procesos liminares, pero que no son reintegrados a la vida social, ya que quedan suspendidos, dentro de campos rituales, y que ponen en las calles a los muchachos que necesitamos evitar con la mirada, con la indiferencia de nuestra propia regulación existencial. Sí, estamos en presencia de un campo de significación de ausencias e invisibilidades, como sistemas simbólicos de la violencia social.

Aunque, los márgenes se deslizan de la periferia al centro y del centro a la periferia, en un estupor maquínico, a través de sistemas de significación imaginarios, sorprendentes para cualquier observador atento, sobre todo, cuando hablamos de la resistencia social, del negarse a la desterritorialización y al desarraigo de las tradiciones culturales. Victimización, marginalidad y resistencia social, entonces, nos resultan un complejo problemático, interesante para la inteligibilidad de las diversas velocidades y temporalidades que altera la virulencia de los fenómenos violentos que estamos padeciendo. Dejamos a los lectores la mejor opinión sobre los textos que presentamos a continuación.

Presentación

Raúl R. Villamil

El correlato de la violencia en el síndrome de estrés postraumático

Roberto Manero, Raúl R. Villamil

Significaciones imaginarias en torno a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez

Betzabé Ávila, Lorena Orihuela

Los clusters económicos en Zapotlán el Grande, Jalisco, como medios potenciales para alcanzar el desarrollo sustentable

Alejandro Macías

Los jóvenes y la violencia del olvido

Adriana Maricela Soto

Callejerización: glosario de violencia

Minerva Gómez

Identidad, resistencia y reproducción cultural. Las estrategias comunitarias en contra de la violencia del Estado

Carlos Rodolfo Pérez

¹⁰ Todorov, T. *La conquista de América. La cuestión del otro.* (1987) Ed. Siglo XXI. México.

¹¹ Augé, M. *Los no lugares.* (1992) Ed. Gedisa. España.

¹² Turner, V. *El proceso ritual.* (1988) Ed. Taurus. España.

La derrota de Fox y los vientos de restauración

José Javier Gutiérrez

El cambio en el paradigma de la Reforma del Estado: del ajuste económico al cambio organizacional en las Agencias Gubernamentales

Enrique González

Análisis de un cluster cervecero en México

Angélica Sánchez, Heliana Monserrat

Rodríguez Garza, Francisco J. y Santiago Ávila Sandoval, Tiempo y devenir en la historia económica de México

María José Rhi Sausi

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana 2005 Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades publicada por la UAM-Azcapotzalco diseño:www.reflejo.com.mx

Violencia y delirio El Cotidiano 127

Nos enfrentamos permanentemente a la imposibilidad de lectura que acarrea el fenómeno violento, lo que constituye un tema central para la inteligibilidad del mundo que nos tocó vivir. La capacidad de pronóstico, en las ciencias sociales, se desdibuja ante el bucle que recicla y dinamiza la velocidad de lo inesperado. El hecho violento, nos envía como sujetos amenazados por la agresión física, por el miedo a la pérdida súbita de todo lo que hemos construido, al campo de la incertidumbre, con todas las formas alucinógenas y delirantes de lo inimaginable, que puede llegar a ser la perversión y la psicopatía que caracteriza lo cruento.

Eventos como los actos terroristas del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, la infame guerra desatada por los EU contra Irak, los estallidos de trenes en Madrid 2004, los últimos acontecimientos en Rusia, hacen una lista dolorosa —e interminable— de recordar en cuanto al sentido delirante que las espirales de la violencia pueden llegar a desatar. En los registros microsociales, la amenaza creciente que se apuntala al cuerpo, como una de las últimas pertenencias del ciudadano, es un aspecto sobresaliente de las sociedades modernas que provoca verdaderos esquemas de persecución y de angustia, ante el inminente terror de los hechos que en los últimos años han conmovido a poblaciones enteras. El centro de la sociedad organizada se distiende, las instituciones se desquebrajan, el psiquismo fluye sin soportes, la psicosis colectiva se apodera de la razón.

En esta ocasión, el número de la revista que proponemos para su lectura y debate, intenta hacer un breve recorrido por diversos acontecimientos, que han impactado, de manera siniestra, el campo de significación ritual de la violencia y sus formas de percepción.

Las escrituras que abren este muestrario parten del discurso de la sospecha, en la construcción lingüística y simbólica de la víctima, partiendo de los saberes que se encargan de estudiar este estigma. La pregunta de ¿cómo se eligen a las víctimas propiciatorias en las culturas violentas? ¿en qué reside su función simbólica?, es del mismo modo un eslabón que nos permite escudriñar el discurso nietzscheano, desde la óptica de la devastación y de la supremacía del hombre ante el embate de la civilización.

Ante tales dimensiones, la incapacidad de hacer inteligibles las vertientes de las amenazas, de temor y de la fantasía de desaparición, que provoca la delincuencia organizada en complicidad con las autoridades, se vuelca sobre los grupos, las comunidades y la gente común y corriente, pero que, para la cultura de la impunidad, es imprescindible desafiliar, negar y excluir.

Ante esta tendencia de destrucción cultural, son los niños, las mujeres, los jóvenes, los indígenas, las minorías sexuales, los ancianos, los que sí permiten hacer posible una lectura, sobre los dispositivos de resistencia, defensa y contraviolencia que dichas comunidades en riesgo han tenido que resignificar para sobrevivir al cinismo con el que se les victimiza.

Los errores de concepción de la causa-efecto, que el caos generalizado de violencia ha difundido ante la resistencia colectiva, es un tema específico y sumamente sofisticado, por su manufactura y contundencia en la desarticulación del tejido social. Es una paradoja que se lanza como ofensiva del llamado Estado de Derecho, lo que constituye una doble moral perversa, que toma forma en el mismo ministerio público, ante la demanda que pone en evidencia la corrupción del aparato de Estado.

Aquel que ha sido tocado por el poder de victimización, e intenta el contrapoder de la denuncia, ante un robo, una violación, ante un secuestro y/o tortura, tarde o temprano aprende la lección de la pedagogía terror; que en todos los niveles acarrea este imaginario, que se revierte en contra del agredido y que conmueve íntimamente a la gente de la calle.

El número que presentamos a continuación, es también, en su diversidad reflexiva, una mirada a esta forma de significar la administración de las ausencias, legislación de las pérdidas, como lo son la ausencia del derecho humano, del ser amado, del patrimonio, de la capacidad de existencia, mediante esta forma de cancelar la libertad de movimiento del cuerpo, de cualquiera de nosotros de la manera más cruel y delirante.

Finalmente, la escritura de esta temática tan convulsiva y compleja, nos lleva a hacer un recorrido por la institu-

ción de encierro: la cárcel. La violencia de la reclusión y la impunidad que acarrea a los cuerpos prisioneros de interpretaciones legales y de celdas infames. Aquí nos detenemos con esta colección de secuencias de despojo, victimización, propagación del miedo e incertidumbre, con el propósito de crear un acto de lucidez que no nos deje volver cotidiana la violencia, como algo natural a lo que tenemos que acostumbrarnos

¿Por qué?

Por lo que decía el viejo filósofo Edgar Morin:

“Porque es éticamente inaceptable”.

Presentación

Raúl René Villamil

La violencia de la sospecha. La construcción de la víctima en el planteamiento victimológico

Roberto Manero, Lorena Orihuela, Raúl René Villamil

El filósofo como médico de la cultura. La enfermedad como exterminio (ensayo sobre el último periodo de Nietzsche)

Rebeca Maldonado

La criminalización de la resistencia

Adriana Maricela Soto

Impunidad y cárcel. Una forma de violencia institucional

José Gabriel Araujo, María Alicia Amelia Izquierdo

La muerte de las culturas locales y el renacimiento de las culturas políticas

Carlos Rodolfo Pérez

Entre la impunidad y la politización de la justicia

Rosa Albina Garavito

Resultados de la política económica del gobierno foxista a mitad del sexenio

Marco Antonio González

Nuevas figuras sindicales: las Agencias de Colocación en Jalisco

Raquel Edith Partida

Panorama crítico para la industria textil y del vestido mexicano

María Beatriz García

Entre los escándalos mediáticos y la antipolítica

Juan Mora, Raúl Rodríguez

Agricultura ecológica: una alternativa al desarrollo sustentable en el campo mexicano

Jesús Pérez

Mecanismos de comunicación intergubernamental entre México y Estados Unidos

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana 2005 Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades publicada por la UAM-Azcapotzalco diseño:www.reflejo.com.mx

Violencia y resistencia civil **El Cotidiano 135**

La investigación sobre la violencia y la crueldad en la sociedad actual, es un nudo toral del deseo irresistible de estar en este mundo sin desquiciarse. Los escritores, intelectuales, artistas, cineastas, gente de a pie (y ¿todos los demás?) que en algún momento se han preguntado sobre el uso y la exacerbación de un mundo plagado de intimidación, nos hacen remontarnos a escenarios que hace algunos años eran realmente inimaginables, aunque ya desde entonces definitivamente posibles. Desde estos puntos de fuga, ponemos a la consideración del lector algunos matices, ópticas, sensaciones y malestares, que distintos investigadores nos ofrecen para tratar de descubrir el genoma humano de la violencia.

En un primer tiempo, la disección de los linchamientos colectivos nos ofrece, por su mal gusto, una exquisitez del humor negro, ya que estos temas, si no se tratan con ironía, carcomen las vísceras del escritor. Es así que, desde esta parafernalia afectiva, psicológica e intelectual se intenta hacer, aunque sea tímidamente, y por no caer en el amarillismo, una lectura profunda de lo que fueron los linchamientos de San Juan Ixtayopán, Delegación Tláhuac, en diciembre de 2004.

En este artículo se juega con la imposibilidad, por lo siniestro del tema, de hacerlo inteligible a la conciencia, pero de todas maneras existen piezas maestras en el análisis psicológico y antropológico que el fenómeno de la realidad nos propone descubrir, diseccionar, por lo que este artículo es un buen intento de análisis de dicha tragedia.

En un segundo tiempo nos encontramos ante un enfrentamiento, ante un problema de lectura, ante un campo de significación que establece universos de contrariedad. La lectura de René Girard y su libro *La Violencia y lo Sagrado*¹³ abre una discusión minuciosa, analítica y reflexiva, sobre el interés que el autor propone en términos de los sistemas sacrificiales y normativos, que en las sociedades primitivas y civilizadas se ponen en juego como sistemas de regulación de la muerte, de la reparación del mal, de la depuración y del establecimiento de límites territoriales, como una de las cartografías de la subjetividad, que hacen a la sociedad.

No obstante, lo que la escritura crítica establece, es una pausa, un silencio, una fuerte reconsideración de lo que por lo menos, en los sistemas políticos latinoamericanos ha significado el aparato judicial contemporáneo, sobre todo en los regímenes dictatoriales, lo que pone en cuestión

¹³ Girard, R. *La violencia y lo sagrado*. (1995) Ed. Anagrama. España.

de manera frontal la tesis de Girard, al oponer sacrificio a delito.

Desde esta óptica, lo que queda por desentrañar es el espacio ritual, sus sistemas simbólicos, los amarres tradicionales y sus vínculos generacionales, en contrasentido con la violencia de los aparatos modernos de impartición de justicia, en que la violencia se establece como condición de acceso al estado mítico de lo sagrado, pero también a la psicosis. Este artículo, además, recorre de manera sucinta un viejo problema no por eso menos actual: ¿en dónde se perdió el límite entre la acción simbólica del bien y del mal?

En la tercera escritura nos encontramos de frente con lo colectivo, con esos aspectos imaginarios del otro. Con esa breve necesidad de las comunidades para pasar a la historia, la resistencia social ante la impunidad y la imposición, un colectivo, un modelo de resistencia civil, una manera de enfrentarse a la crueldad del Estado que no tiene capacidad de discernir.

Para el estado social de ser las cosas, para lo establecido, todos los pinches indios son iguales. Pierre Clastrés diría que, en la violencia reinante en las sociedades actuales, subyace la lógica contundente y devastadora del etnocidio que no cede.

¿Qué tiene que ver esta afirmación de Clastrés con la crueldad que promueve la consolidación del Estado benefactor?

Con el contrato social que sirve de soporte a las instituciones, con la mirada que el poder empresarial construye sobre las comunidades, con el bienestar de las personas más desposeídas, todo y nada.

En otro momento, el escrito reflexiona sobre la absoluta inconsciencia de la necesidad del otro. Sobre la indiferencia calculada y fría que el nuevo orden mundial impone sobre la resistencia popular, pero que a veces se le escapa, aunque sea de manera retardataria. A mi parecer, este es uno de los puntos centrales de la propuesta, que viaja en este escrito. En síntesis, es un pensamiento itinerante, con respecto a las diferentes formas que puede adquirir la resistencia comunitaria, en contra de las tendencias hegemónicas que intentan desaparecerla.

En el siguiente lugar, un flagelo, una de las grandes paradojas de las sociedades modernas: la necesidad de que los jóvenes cambien la vía, las instituciones y nuestra forma de ver y percibir la realidad, pero al mismo tiempo, una definitiva actitud y tendencia del Estado a desaparecerlos.

El suicidio de los jóvenes, su criminalización, los procesos sociales que los llevan a sus adicciones, a su violentación, a sus ganas de mandar todo a la chingada, también nos hace ver cómo el problema de la violencia social se ha vuelto cruento, nunca mejor vista la frase de Nietzsche en términos

de: “Si Dios existe tiene que ser cruel, para permitir toda la crueldad que reina en este mundo, si Dios no es cruel, Dios no existe”.

¿Hace falta hacer preguntas sobre la crueldad con la que esta sociedad educa y trata a sus niños y a sus jóvenes? ¿cuántas dosis de crueldad se necesitan para que la infancia mexicana, en una gran mayoría, se dedique a limpiar parabrisas, a dormir en coladeras a inhalar activo, a suicidarse?

Tal vez la propuesta de este artículo lo único que asegura es este imaginario que le permite juntar frases, metáforas y paradigmas como un criterio que clama justicia, que pide la invención de otra sociedad para estos niños y jóvenes. Cuando se trabaja y se sienten estos fenómenos sociales que involucran a las nuevas generaciones, no se puede más que pensar en el monto de crueldad bajo el que estos jóvenes se educan. ¿Hablamos de nuevas identidades?

En fin, bajo tristes desvaríos, la crueldad no me produce otra cosa: presentamos la revista *El Cotidiano* de este número que amablemente año con año nos conceden a un grupo de profesores este tipo de digresiones. Ojalá la crueldad siempre nos decepcione.

Presentación

Raúl René Villamil

Violencia y crisis de autoridad en México

Juan Mora, Raúl Rodríguez

Vivir la inseguridad en la Ciudad de México

Saúl Gutiérrez

El terror como dispositivo social de incertidumbre (nuevas identidades y linchamientos colectivos)

Raúl René Villamil

La violencia silenciosa del Estado y los caminos de la resistencia social

Carlos Rodolfo Pérez y Yolanda Corona

Violencia e imaginario, laberinto de la violencia

Roberto Manero

Los derechos de la infancia, entre miedos y crueldades. Notas sobre los riesgos sociales en la infancia

Minerva Gómez

La criminalización de la resistencia. Guadalajara y el monopolio de la violencia

Adriana Maricela Soto

Empresarios, actores en transición y un proyecto de nación: el Consejo

Coordinador Empresarial en el Acuerdo Nacional para la Unidad, el

Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo

Magdalena Aguilar

Retroceso laboral, discriminación y riesgo en las maquiladoras: el caso de

Ciudad Juárez, Chihuahua

Sergio G. Sánchez, Patricia Ravelo

El trabajo femenino en torno al diseño de ropa: significados y prácticas

Abel Pérez

Políticas gubernamentales dedicadas a la juventud en la Ciudad de

México. Una reflexión acerca de la acción de los gobiernos perredistas

en la capital

Enrique Cuna, Laura Noemí Pérez

El rechazo a la Constitución Europea

Agustín Cué

La estética de lo grotesco Cotidiano 152

La estética de lo grotesco es, a pesar de nosotros mismos, una reflexión sobre el sistema de objetos que nos permite obtener un sentido de la vida ominoso. A contrapelo de la ética de los valores y de las pasiones que nos habitan cotidianamente, en este proyecto ciudadano de sobrevivir al terror.

La estética de lo grotesco, es una forma de asomarse al subterráneo del perverso Josef Fritzl¹⁴, que nos muestra toda la intensidad de lo siniestro, del llamado síndrome de Estocolmo, que se desdobra sobre el campo de lo social y nos inquiere cara a cara a todos. No sólo en la moral victoriana que prevalece debajo de la cama, de las sociedades del Siglo XXI, en la mismísima ciudad de Viena, cuna del psicoanálisis, en dónde el austriaco nominado como el monstruo de Amstetten, en el mismo diseño arquitectónico de su casa, a más de un siglo del famoso trabajo de Freud, *Tres ensayos para una teoría sexual* (1905), nos muestra, el envés de las relaciones familiares. Arriba un viejito amoroso padre de familia y protector de sus nietos. En el búnker, el sometimiento delirante y perverso, el incesto, el secuestro, la tortura sexual, el castillo de la pureza.

Normalmente la estética se dirige hacia el sentido de lo bello, de la sublimación de la experiencia artística, de los sentimientos altruistas, de lo supremo en el sentido armónico que en muchas ocasiones conduce a la experiencia con lo sagrado. No se puede imaginar este estereotipo de la estética de la ama de casa burguesa, que usa su tiempo libre para pintar bodegones, con la dimensión de lo que muchos artistas e intelectuales le atribuyen a la estética de la violencia, a lo grotesco y a la crueldad.

¿Pero existe realmente una estética de la impunidad, del crimen, de la devastación, del ejercicio del poder y del resentimiento?

La literatura de Dante Alighieri, de Fedor Dostoievski, del Marqués de Sade, de Masoch, del conde de Lautrémont, o en términos plásticos las pinturas negras de Goya, el Guernica de Picasso, los cuerpos desfigurados y grotescos de Francis Bacon, los personajes torturados de Botero o el sinnúmero de cineastas que muestran la estética de la violencia y del terror, son los principios básicos que guían estos escritos y que, desgraciadamente, actúan sobre la sociedad en su conjunto de manera hiperreal.

¹⁴ El austriaco que secuestró a su hija por 24 años en un refugio antinuclear hecho en el sótano de su propia casa y con la cual procreó 7 hijos, incinerando a uno en su propia chimenea. Ver cualquier diario de circulación nacional. Abril 2008. Véase anexo.

No es la intención de este conjunto de reflexiones, hacer un recorrido profundo por la multiplicidad y lo infinito de la dimensión estética, que recorre a contrapelo la historia humana y la implantación del poder y el sufrimiento que genera.

Es, más bien, un apelar a todas las derivaciones de los discursos plásticos, que tocan a las nuevas expresiones de civismo, como en las literaturas menores, en el teatro callejero que provoca la transgresión de lo cotidiano, en la música del desorden, en los videoclips clandestinos de la realidad virtual, en las irrupciones culturales locales, en la oscuridad de la magnificencia del ejercicio del poder, en lo que se pone de moda en contra de los grandes aparatos y almacenes de ropa, en el vestido sin marcas, en el peinado irredento de los jóvenes inconscientes.

También es el rechazo a los medios masivos de comunicación, a sus agoreros, a sus comentaristas y testaferreros del sistema. Es un nunca más a los flagelos y a las perversiones contemporáneas del secuestro, la tortura, que hacen que salgan a la calle, de muchas ciudades y comunidades, gente a protestar, transgrediendo todos los objetivos partidistas de control. Como en la ciudad de México, en donde más de tres millones de personas salen de sus casas, de sus trabajos, de sus lugares de cobijo a decir: ¡Ya basta!

Acteal, Los Bosques, San Mateo Atenco, Oaxaca, la pederastia de la red del poder de un gobernador poblano, o de un cura creador de los Legionarios de Cristo, la intención de construir un club de golf en Tepoztlán, la guerrilla, la inconformidad, hablan del estallamiento de una estrategia del poder del Estado que se basa en la crueldad, en la indiferencia y en la proliferación del miedo. Estructuras, procesos, dispositivos de lo grotesco, que la dimensión estética problematiza y plasma.

La realidad rebasa cualquier pronóstico, pero los niños y los artistas son los videntes que pueden predecir lo que está por venir.

En este número de la revista presentamos diversos tratamientos del miedo, que se difunde a través de vasos comunicantes de un sistema simbólico que produce terror y control social. Los ensayos intentan reflejar, a mi parecer de manera lúcida y denunciativa, un hartazgo, que se refiere al vivir en el sistema de impunidad que nos define como sujetos producidos por la violencia, el cinismo y la anulación de la voluntad y la conciencia de sí mismo. Al parecer, la estética de lo grotesco, en toda su expresión de la crueldad, tiene un dispositivo clave: eliminarnos como personas políticamente deseantes, desgarrando en el intento el mecanismo de sublimación que tiende hacia lo bello.

No sabemos aún qué nos queda.

Presentación

Raúl René Villamil

El discurso de la delincuencia organizada. Análisis de su repercusión en el ejercicio del poder
José Luis Arriaga

Genealogía del terror, el miedo y la resistencia ciudadana
Rafael Reygadas

El proceso de descomposición de las instituciones y el sentido de lo comunitario en los proyectos de sociedad
Carlos Pérez

A propósito de Foucault: de las sociedades fuertemente represivas a las altamente disciplinarias. (Subjetivación y dispositivos de poder)
Raúl René Villamil

Linchamientos en México y Guatemala: reflexiones para su análisis comparado
Carlos Antonio Mendoza

Conflictos axiológicos y libertades civiles en torno a la interrupción voluntaria del embarazo
Adrián Galindo

La geografía del miedo en la ciudad de México; el caso de dos colonias de la Delegación Cuauhtémoc
José Luis Cisneros.

Educación y escolarización de los jóvenes: ¿pedagogía de la exclusión y la desesperanza?
Adriana Maricela Soto, Verónica Gil

Moderación, inestabilidad y crecimiento
Roberto Escalante, Octavio Amador, Miguel A. López

La cultura política autoritaria en la República Dominicana
Emelio Betances

Modernización, desarrollo y movimientos sociales en Michoacán, de
Manuel Ramírez Casillas (coord.)
Viridiana Gabriela Yañez

Epílogo

En este recorrido que he intentado desplegar, después de siete años de vicisitudes de una relación, en estos intercambios de sistemas de significación imaginaria, que portan las palabras, quedan muchas cosas por retomar, por seguir insistiendo, por no perder la brújula de las intuiciones perversas que nos caracterizan, como comunidad académica y como amigos. Sobre todo en estos tiempos presentes, en donde ha proliferado el miedo que dispara la fantasía de contagio, de un virus invisible, que todavía no sabemos bien a bien qué es, de dónde viene, pero que ya tenemos la certeza paranoide de que mata al ser transmitido por el otro.

Construcción real e imaginaria, de un bicho, que ha podido lograr lo que la Secretaría de Gobernación, el ejército, la delincuencia organizada de los aparatos del gobierno, no han logrado, meternos a todos a nuestras casas y obligarnos a usar tapabocas. Lo que dibuja la perspectiva de un futuro cercano que está por venir.

¡Cuando el destino nos alcance!

Control social y Estado de sitio, que la manipulación del aire, como posibilidad de disciplinización del movimiento de los cuerpos, de su regulación en los itinerarios de los universos de la vía pública, como transmisor de la amenaza de desaparición, en la producción de subjetividad, nos remite a la memoria colectiva del terror medioambiental, del que da cuenta Peter Sloterdijk¹⁵, haciéndonos recordar el diseño y mutación de virus, en los laboratorios de la primera y segunda guerra mundial, en la llamada guerra bacteriológica.

La aerología se impone sutilmente sobre la energía nuclear, sobre las armas mortales de la supertecnología, sobre el derrumbe de construcciones y edificios. Por lo menos de manera paranoide y delirante, lo cual deja constancia de la reactivación cada vez más sofisticadas y eficaz, de estrategias de amedrentamiento y sometimiento humano, a las pulsiones tanáticas que viajan en el ambiente.

Finalmente, una idea central que anima esta relación de intercambio, con la revista *El Cotidiano* y con nuestros compañeros de la UAM Azcapotzalco, es la de poder trabajar, discutir y enunciar, las diferentes instituciones de la violencia en todas sus presentaciones, tipos de disfraces, discursos que la provocan, costos emocionales y saldos de muertes, en el entendido de su función destructiva, paralizante y anulatoria. Ya que no toda la violencia es pernicioso, en muchos casos, lo sabemos bien, es imprescindible, como forma de defensa de la vida, como contraviolencia, en fin como resistencia.

Ojalá lo estemos logrando.

Anexo

Historia del caso

En el hospital de Amstetten, en donde recibió asistencia Kerstin Fritzl, de 19 años de edad, al estar enferma, a partir de lo cual se supo que Josef Fritzl empezó a abusar de su propia hija Elisabeth en 1977, encerrándola en un zulo dentro de la vivienda de la familia el 24 de agosto de 1984. En septiembre de 1984 apareció una carta manuscrita de Elisabeth, en la que explicaba a sus padres que dejaran de buscarla. Entre 1988 y 1989 nació Son Kerstin en el zulo, su primera hija. Su segundo hijo, Stefan, nació un año después. En mayo de 1993, se encontró un niño recién nacido en el

¹⁵ Sloterdijk. P. *Temblores de Aire. En las fuentes del terror.* (2003) Ed. Pre-textos. España.

portal de la casa de la familia, junto a la que apareció una nota de Elisabeth en la que pedía que cuidaran de su hijo, y en diciembre de 1994 nació otro bebé, Monika. Los padres de Elisabeth se hicieron cargo de los niños. En mayo de 1996, Elisabeth dio a luz gemelos, uno de los cuales murió a los tres días de nacer. Josef Fritzl confesó haber incinerado el cuerpo en casa. El gemelo que sobrevivió, Alexander, pasó a vivir con la familia en 1997. Una nueva nota de Elisabeth en 2003 relataba que había dado a luz otro niño, Felix, un año antes, quien, como sus hermanos Kerstin y Stefan, permaneció encerrado en el calabozo (el sótano de un edificio residencial de dos pisos, que Josef fue extendiendo con los años, instalando una puerta corrediza de hormigón reforzado, con un código secreto). Todos ellos vivían detrás de unos estantes, y algunas partes de las celdas no tenían más de 1.70 metros de altura.

El 19 de abril de 2008 Kerstin ingresó en el hospital debido a una enfermedad que amenazaba su vida. Se encontró una nota de su madre en un bolsillo de Kerstin en

la que pedía auxilio, la policía se apresuró por encontrar a Elisabeth. Fue entonces cuando Josef Fritzl explicó que Elisabeth estaba con Stefan y Felix. El 26 de abril de 2008, Elisabeth y su padre aparecieron juntos en el hospital en el que Kerstin recibía tratamiento. Josef Fritzl fue arrestado al ser sospechoso de abuso sexual y secuestro. Al día siguiente, Elisabeth y sus hijos recibían asistencia sanitaria.

El 28 de abril Josef Fritzl confesó que encerró a su hija en un zulo sin ventanas durante 24 años y tuvo con ella siete hijos. Él tenía a su hija drogada y maniatada en casa. Según dijo la policía, Fritzl, que había asistido a cursos de formación profesional en la rama de electricidad (en alemán, *Höhere Technische Lehranstalt*), construyó una prisión a través de una pequeña puerta escondida, que se accionaba mediante un código secreto que sólo él conocía. La esposa de Fritzl, Rosemarie, dijo no saber nada de dónde estaba Elisabeth. Creyó que su hija había desaparecido voluntariamente, según las cartas manuscritas que se encontraron de ella.

¿Volver al futuro? Estado y mercado en América Latina

COYUNTURA: **Diego J. González Cruz**. Venezuela ante la baja de los precios del petróleo. **Anthony T. Bryan**. ¿Una nueva relación entre el gobierno de Obama y el Caribe?

APORTES: **Pablo Rossell**. El proyecto de Evo Morales más allá de 2010.

TEMA CENTRAL: **Nuria Cunill Grau**. El mercado en el Estado. **Eduardo Gudynas**. Estado y mercado en América Latina: una pareja desapareja. Cuando el mercado es plural y el Estado es heterogéneo. **Juan Pablo Pérez Sáinz**. Estado y mercado en América Latina: una mirada desde las desigualdades. **Luis Carlos Bressere-Pereira**. El asalto al Estado y al mercado: neoliberalismo y teoría económica. **José Sánchez Parga**. El estado del Estado en la actual sociedad de mercado. **Fernando Martín-Mayoral**. Estado y mercado en la historia de Ecuador. Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa. **Horst Grebe López**. Estado y mercado en Bolivia: una relación pendular. **Won-Ho Kim**. Estado *versus* mercado en América Latina. Una perspectiva a partir de las experiencias de Asia del Este. **Ludolfo Paramio**. El modelo europeo: ¿modelo económico o modelo social?

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

222 En nuestro próximo número **Drogas en América Latina**

La dinámica ambiental desde la óptica de la revista *El Cotidiano*

Miriam Alfie Cohen*

Oscar Flores Jáuregui**

Este artículo pretende hacer un análisis de cómo ha sido analizado y entendido el tema ambiental en *El Cotidiano*. Al mismo tiempo, discute tres asuntos que siguen siendo relevantes en la coyuntura ambiental de nuestro país. Por ello, en la primera sección abordaremos las principales temáticas ambientales que han discurrido por las páginas de la revista. Marcaremos tendencias, agruparemos artículos y anotaremos la relevancia ambiental en relación a coyunturas específicas.

Hacer un balance a veinticinco años de vida de una revista no siempre es fácil, tal vez lo más importante, cuando se cumplen periodos y lapsos de tiempo tan significativos, es hacer un alto en el camino y analizar cuáles han sido los asuntos relevantes y de gran impacto que han marcado su existencia.

Hoy, *El Cotidiano* cumple un periodo de informar, analizar y comprender la realidad mexicana. Nuestra revista se ha caracterizado por ser plataforma de debate y discusión de temas relevantes y foro para muchos académicos que empezamos a escribir y transmitir

nuestras ideas. Medio de comunicación idóneo para abordar temas poco explorados en nuestro país.

En esta tónica, el ambiente y su problemática, al igual que la coyuntura de Río 1992, serán los primeros asuntos de discusión sobre temas ambientales que la revista inaugura. Es el número cuarenta y siete el que plantea por primera ocasión la temática, la cual continúa vigente hasta el último número publicado¹.

Así, este artículo pretende hacer un análisis de cómo ha sido analizado y entendido el tema ambiental en *El Cotidiano*. Al mismo tiempo, discute tres asuntos que siguen siendo relevantes

en la coyuntura ambiental de nuestro país. Por ello, en la primera sección abordaremos las principales temáticas ambientales que han discurrido por las páginas de la revista. Marcaremos tendencias, agruparemos artículos y anotaremos la relevancia ambiental en relación a coyunturas específicas.

La segunda sección se desplaza a tres grandes vértices que marcan hoy la agenda ambiental en nuestro país. Por un lado, un análisis detallado a más de quince años de la puesta en práctica de los Acuerdos Paralelos sobre Medio Ambiente, y la posición que hasta ahora ha jugado la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA), asunto que como mostraremos, marcó desde 1992 un rumbo importante en la revista. Por el otro, se tratará

* Jefa del Departamento de Ciencias Sociales, UAM-C.

** Ayudante de investigación del Departamento de Ciencias Sociales, UAM-C.

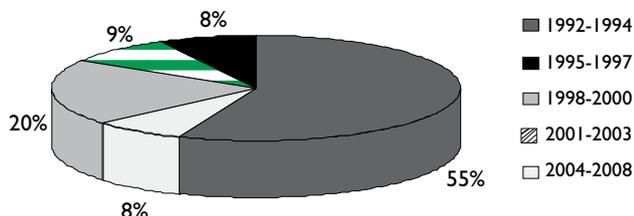
¹ Del total de 569 artículos, 91 de ellos corresponden a la dinámica medioambiental.

de plantear las críticas hechas al programa ProÁrbol impulsado por el gobierno de Felipe Calderón, tomando en cuenta que la problemática forestal se convirtió, desde el gobierno de Vicente Fox, en asunto de seguridad nacional y en un tema que, como lo veremos, ha sido recurrente en *El Cotidiano*. Por último y en razón de que la revista ha mantenido siempre una preocupación por los problemas ambientales locales-globales, se analizará el calentamiento global en México con la intención de dar cuenta de su magnitud y posible impacto.

La temática ambiental en *El Cotidiano*

Si pretendemos hacer un análisis de las temáticas abordadas durante estos años en materia ambiental por la revista *El Cotidiano*, encontraremos varias coyunturas que cabe la pena destacar. En la Gráfica 1 puede observarse la producción de artículos relacionados con la problemática ambiental editados por *El Cotidiano*. Destaca el periodo 1992-1994, en el cual el eje de los artículos versa sobre la Cumbre de Río, la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y los Acuerdos Paralelos sobre Medio Ambiente.

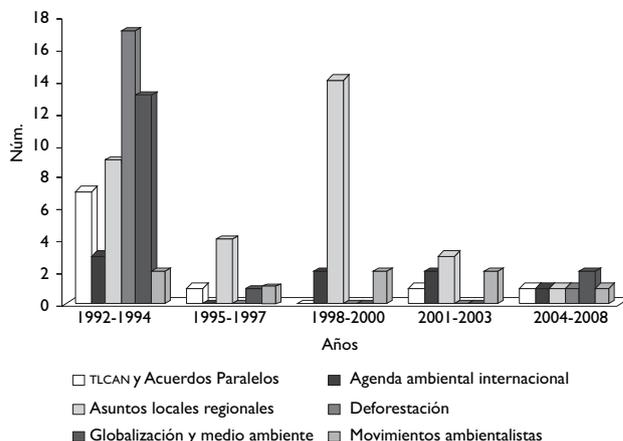
Gráfica 1
Revista *El Cotidiano*. Producción de artículos relacionados con el medio ambiente 1992-2008



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de los números de *El Cotidiano*, 1992-2008.

De la misma manera, pueden observarse en la Gráfica 2 las temáticas abordadas por la revista durante un periodo que va de 1992 a 2008. Cabe señalar que de acuerdo a esta lista agrupamos diversas problemáticas, entre las que destacan: la agenda internacional ambiental, los Acuerdos Paralelos en el TLCAN, los asuntos ambientales locales y la deforestación que se presenta en nuestro país.

Gráfica 2
Revista *El Cotidiano*. Número de artículos relacionados con el medio ambiente por temática y por periodos



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de los números de *El Cotidiano*, 1992-2008.

a) La Agenda Internacional

La primera ocasión en que la revista aborda la problemática ambiental, se hace notar la seriedad que los asuntos ambientales globales tienen ante la fragilidad del planeta. Los temas centrales de análisis, abordados en esta coyuntura inicial, abarcan las resoluciones de Río 1992, la Cumbre de la Tierra, la Agenda 21 y su puesta en práctica en nuestro país, resultado de dos eventos clave. El primero, un seminario interdisciplinario e interinstitucional que cuestionó y puso en la mesa de discusión la problemática del desarrollo sustentable a veinte años de la declaración de Estocolmo. El segundo, un número especial (47) dedicado a esta problemática y a las declaraciones emitidas por Organizaciones no Gubernamentales (ONG), científicos, gobiernos y académicos en Río de Janeiro en 1992.

Así, el artículo intitulado “Síntesis sobre el estado de las negociaciones para la Cumbre de la Tierra”, de Angela Harkavy, expone cómo la importancia de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) radica en un llamado a los gobiernos, empresarios, ciudadanos y a todos los individuos, para que asuman responsabilidades y ejecuten acciones a nivel planetario². Por primera vez, asegura la autora, los problemas globales van a ser examinados por las Naciones Unidas de manera

² Harkavy, Angela, “Síntesis sobre el estado de las negociaciones para la Cumbre de la Tierra” en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

integral. Negociaciones y convenios internacionales entre gobiernos sobre los temas de biodiversidad y cambio climático se apuntan como una prioridad. En relación al cambio climático, se propondrá prevenir el aumento de temperaturas y la elevación en los niveles del mar que podrían rebasar los ocurridos en los últimos 10,000 años.

El número cuarenta y siete de *El Cotidiano* cuestiona el papel que nuestro gobierno podría asumir en materia ambiental frente a la firma y compromiso de acuerdos internacionales. Cabe destacar que en los últimos veinticinco años, México ha firmado una importante cantidad de convenios y acuerdos internacionales, entre los que destacan: la Declaración de la Cumbre de la Tierra, el Protocolo de Kyoto, la Cumbre de Montreal, etc. Lo cierto es que a diecisiete años de Río, no podemos asegurar que nuestro país cumpla, significativamente, con los cambios ambientales y las orientaciones de protección que se comprometió a seguir en estos foros mundiales³.

La revista ha sido lugar de innumerables voces y contextos. Espacios y perspectivas que invitan a la reflexión, al análisis y a la discusión. En esta lógica se inscribe el artículo "El medio ambiente y la participación ciudadana: El Foro Mexicano (Foromex) de la Sociedad Civil para Río 92" de Hilda Salazar; en él, la autora expone cómo la trayectoria de Foromex no fue fácil y las condiciones para mantener su existencia, en el marco del proceso de la Conferencia en Río, no estaban garantizadas⁴.

Salazar asegura que por su origen, estructura y forma de funcionamiento, Foromex enfrentó tensiones. Desde su posición, no se trataba únicamente de lograr la sobre-vivencia de un organismo más que nació al calor de circunstancias coyunturales; lo que realmente estaba en juego era la posibilidad de tejer una fuerza social organizada, capaz de frenar la destrucción ecológica en nuestro país. Se trataba, aseguraba H. Salazar, de tomar parte activa en la construcción de un modelo de desarrollo alternativo en un país en el que la participación ciudadana era una aspiración.

Como podemos notar, *El Cotidiano* ha sido una plataforma para que diferentes Organizaciones no Guberna-

mentales puedan plantear sus posturas y mostrar cómo, desde 1992, la participación social en asuntos ambientales fue una preocupación atendida por la revista.

Es importante destacar cómo la agenda internacional ambiental en *El Cotidiano* ha estado ligada a grandes temas de interés colectivo como: las transferencias de tecnología, los alcances de la biotecnología, la normativa ambiental y el poder nuclear, entre muchos otros. Un asunto fundamental que se ha discutido ampliamente en la revista es la puesta en práctica del desarrollo sustentable.

Por ejemplo, el artículo titulado: "Sobre la construcción de un infierno aquí en la Tierra" de Alfonso González, presenta algunos elementos de reflexión sobre la situación de deterioro global que, desde un punto de vista ecológico-social, están ocurriendo en nuestro planeta⁵. Tal vez, asegura el autor, el mayor mérito de los esfuerzos de la ONU al convocar a la gran Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) en junio de 1992 fue el permitir catalizar, para buena parte de los pobladores del planeta, un alerta sobre esa nueva dimensión de la globalización.

En este sentido, el artículo de Julio Moguel y Enrique Velázquez, pone en la mesa de discusión de qué manera el desarrollo sustentable se ubica en el terreno simple de las opciones productivas, y deja de lado lo que, a juicio de los autores, les parece condiciones *sine qua non* para su existencia⁶. Es decir, las precondiciones sociales y políticas en las que este desarrollo es posible; las formas establecidas de poder social y de poder político que pueden sustentar un modelo de crecimiento o de reproducción cualitativamente distinto, al que implica el "gigantismo industrializador" o la denominada "agricultura industrial".

En esta misma lógica se inserta el artículo de Oscar Meneses titulado: "Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida"⁷. En él se expone cómo uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la humanidad en la actualidad es el relacionado al acelerado deterioro y desgaste del medio ambiente, así como la creciente brecha entre los países desarrollados y las naciones pobres, razón por la cual tanto organismos nacionales como internacionales están dirigiendo sus esfuerzos en la búsqueda de solucio-

³ México ha firmado 62 tratados internacionales en materia ambiental desde 1940, 49 son multilaterales y 13 son bilaterales. Destacan entre ellos: La Declaración de Estocolmo (1972), La Cumbre de la Tierra (1992), Convención Marco sobre Cambio Climático (1994), Acuerdo Paralelo de Cooperación Ambiental con Estados Unidos y Canadá (1994), La Cumbre de la Tierra + 5 (1997), Protocolo de Kyoto (1997), Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002).

⁴ Salazar, Hilda, "El medio ambiente y la participación ciudadana: El Foro Mexicano de la Sociedad Civil para Río 92" en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

⁵ González, Alfonso, "Sobre la construcción de un infierno aquí en la Tierra" en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

⁶ Moguel, Julio y Velázquez, Enrique, "Crisis del capital y desarrollo sustentable y reorganización productiva y descentralización" en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

⁷ Meneses, Oscar, "Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida" en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

nes que frenen este proceso que pone en serio peligro la supervivencia de la vida en nuestro planeta.

Para este autor algunos indicadores que podríamos graficar, de manera objetiva y concreta, son tanto los cambios operados en el ecosistema como en la calidad de vida, los cuales muestran la necesidad de respuestas urgentes. Con respecto al medio ambiente, en menos de 200 años nuestro planeta ha perdido 6 millones de kilómetros cuadrados de bosques y tierra productiva. En cuanto a la calidad de vida se constata la probabilidad de que a finales del siglo XX el número de personas que viven en absoluta pobreza aumente. Frente a esta realidad y como fruto de una reflexión colectiva en búsqueda de soluciones eficaces, se encuentra el documento “Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida”, auspiciado conjuntamente por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

Hoy día, se sigue discutiendo la validez del desarrollo sustentable no sólo como concepto sino también como práctica política; las críticas abundan, desde la facultad que tiene esta generación para decidir sobre gustos y demandas de próximas generaciones, hasta la propia incapacidad de poner en práctica este modelo en escalas amplias como países o regiones. El desarrollo sustentable funciona como un constructo teórico que tiene que enfrentar situaciones concretas de riesgo y vulnerabilidad, de participación, justicia y equidad. Tema candente que sigue siendo foco de innumerables debates.

b) Los Acuerdos Paralelos en materia ambiental

Cabe hacer notar que, preocupados por los problemas ambientales *El Cotidiano*, a partir de 1992, se constituyó en una fuente de consulta importante en relación a la capacidad para establecer vínculos entre lo global y lo local; muestra de ello es la recurrencia de artículos sobre el TLCAN, los Acuerdos Paralelos sobre medio ambiente, la Comisión de Cooperación Ambiental y las repercusiones de estos nuevos compromisos y agencias para nuestro país.

Si seguimos la línea del tiempo de las publicaciones en *El Cotidiano* y la cruzamos con la coyuntura nacional, que es la preocupación central de la revista, un asunto paralelo a Río 1992 fue la intención de nuestro país de firmar un Acuerdo Tri-nacional de Libre Comercio. Las presiones de la sociedad civil canadiense y estadounidense dieron pie a condicionar la firma del TLCAN a dos Acuerdos Paralelos; uno sobre ambiente y el otro sobre trabajo.

En este tenor se inscribe el artículo: “En busca de un desarrollo sustentable dentro del TLC” de Miriam Alfie⁸. Allí, se destaca de qué manera uno de los problemas más importantes en la firma del Tratado de Libre Comercio fue la situación ambiental y sus repercusiones en nuestro país; el artículo marca cómo si bien el Tratado intentaría fomentar la unión y el intercambio en una acelerada integración, le correspondería a los mexicanos promover un crecimiento con bases sustentables. Es por ello, señala la autora, que el posible Tratado de Libre Comercio debería abarcar no sólo requerimientos y cuestiones económicas de diferentes sectores productivos; sino contemplar los efectos colaterales de la firma, entre los que se encuentra el ambiente.

En el número cincuenta y seis, la revista publicó el artículo: “Hacia los acuerdos paralelos: el medio ambiente” de Miriam Alfie y Godofredo Vidal⁹. En este ensayo, se plantea la necesidad de estándares que cuiden y protejan nuestro entorno, como ocurre en el caso europeo. Sin embargo, en la opinión de los autores, la laxitud de la política ambiental mexicana sólo podría fortalecer la tendencia estadounidense para que los Acuerdos Paralelos fueran utilizados como medidas proteccionistas, con el fin de acentuar la creciente asimetría entre estas dos economías.

También Enrique Provencio en el número sesenta, manifestó en su artículo intitulado: “TLC, acuerdo paralelo y medio ambiente”, la importancia de leer más allá de la letra del articulado del TLC, ya que las disposiciones, regulaciones o restricciones vinculadas al libre comercio o al flujo de inversiones implicarían procesos económicos que, indudablemente, tendrían impactos ambientales, los cuales pudieran escapar a la negociación trilateral¹⁰.

Estos tres artículos marcan una senda interesante, pues muestran cómo la apertura comercial debería ir aparejada del cuidado ambiental. Cómo abrir fronteras indicaba, de manera concreta, poner en el tapete de la discusión el binomio desarrollo-ambiente, es decir la importancia del crecimiento económico, la distribución del ingreso y la erradicación de la pobreza en un espacio donde el cuidado ambiental fuera prioritario.

Dentro de esta temática, en el número ciento treinta y dos publicamos un artículo que analiza cómo la conformación de la Comisión de Cooperación Ambiental debería abrir la

⁸ Alfie, Miriam, “En busca de un desarrollo sustentable dentro del TLC” en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

⁹ Alfie, Miriam y Vidal, Godofredo, “Hacia los acuerdos paralelos: el medio ambiente” en *El Cotidiano*, núm. 56, julio de 1993.

¹⁰ Provencio, Enrique, “TLC, acuerdo paralelo y medio ambiente” en *El Cotidiano*, núm. 60, febrero de 1994.

posibilidad de repensar la transformación de la agencia y los agentes relacionados con los asuntos ambientales, a partir de la reestructuración de la confianza política¹¹. En este espacio, se indica cómo los ambientalistas, hasta el día de hoy, ponen en entredicho la credibilidad de los agentes contaminadores. Mientras las empresas, por su parte, tampoco pueden satisfacer las demandas de los grupos ambientales pues consideran que éstas son inaceptables e irracionales. Y, en este tenor, todos sospechan de las agencias ambientales, mientras éstas últimas generan tensión entre el nivel estatal y federal. Por todo lo anterior, la CCA se presentaba como una nueva oportunidad de cambio en la gestión ambiental. Los esfuerzos puestos en esta nueva agencia sembraban un campo de nuevas expectativas ambientales.

Así, queda claro la relevancia que la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México tuvo en las páginas de *El Cotidiano*, pues no sólo fue un escaparate para poner en la mesa de discusión los famosos Acuerdos Paralelos o la postura política de la propia Comisión de Cooperación Ambiental, sino que la revista fue un referente nacional en la toma de posición de estas problemáticas.

El TLCAN es visto como una parte central de la historia moderna de nuestro país, detractores y partidarios citan las implicaciones o bondades ambientales de la firma de los Acuerdos Paralelos. *El Cotidiano* y su visión sobre los asuntos coyunturales colocó a esta problemática en el centro de la discusión. El tema del TLCAN deberá ser abordado con todas sus virtudes y desventajas. Sin embargo, desde nuestro punto de vista podemos asegurar que una de las grandes carencias en el desempeño de la CCA es la falta de un esquema de gobernanza multinivel que pueda garantizar la participación en la toma de decisiones de diversos actores sociales; con ello auto-limita sus acciones a recomendaciones a nivel gubernamental, sin fomentar un cambio de la política ambiental a nivel tri-nacional.

Lo cierto es que los temas ambientales relacionados con el TLCAN seguirán siendo foco de discusión entre diferentes sectores y marcarán los límites tri-nacionales en relación al cuidado ambiental, destacan entre ellos: problemas de asimetrías económicas, desventajas comerciales, proteccionismo económico basado en pretextos ambientales, ineficacia de las agencias ambientales binacionales y trinacionales; así como la falta de gobernanza en la toma de decisiones de política ambiental.

¹¹ Alfie, Miriam, "Comisión de Cooperación Ambiental: ¿posible reinvención de la política ambiental?" en *El Cotidiano*, núm. 132, julio-agosto de 2005.

Cabe señalar que la serie de artículos sobre el TLCAN y los Acuerdos Paralelos se conectan con diversas reflexiones sobre la problemática ambiental en tres ciudades fronterizas: Ciudad Juárez, Matamoros y Tijuana. En estos artículos se señala la importancia de la relación maquila-medioambiente. Se destaca cómo el programa maquilador, iniciado en 1965, ha contribuido a la destrucción de los recursos naturales de la región, y ha dado pie a graves consecuencias en la salud y calidad de vida de los habitantes de estos espacios urbanos.

En esta serie de ensayos se destaca la inexistente unidad entre medio ambiente y desarrollo, la cual se ha visto fragmentada por modelos de crecimiento adoptados que no contemplan el límite de los recursos naturales, su uso adecuado, ni su refuncionamiento, así como tampoco el crecimiento de ciudades, flujos migratorios y las consecuencias de un proceso de industrialización acelerado que acentúa los problemas de contaminación y de desechos peligrosos.

Publicado el 8 de enero de 1998, el artículo "Industria maquiladora: desechos y salud ambiental" de Luis Méndez y Miriam Alfie muestra que el 50% de las notas periodísticas de 1990 a 1998 en Ciudad Juárez hacían referencia al problema ambiental fronterizo¹². Los datos obtenidos se organizaron alrededor de tres cuestiones básicas, la contaminación ambiental, la política ecológica y los recursos naturales. Los problemas detectados abarcaban desde el deterioro asociado a la contaminación ambiental del aire; el manejo y la disposición final de desechos industriales y el peligro frente a sustancias peligrosas.

Los autores centran la discusión en la irreconciliable separación entre hombre-naturaleza, la cual ha dificultado resolver la cada vez más aguda problemática ambiental. Exponen cómo la valoración del crecimiento económico, ha ignorado casi siempre la constante degradación de nuestro entorno físico. Es por ello que no se puede acceder a la solución del dilema ambiental, sin reconocer que éste tiene su origen en las contradictorias relaciones que se establecen entre desarrollo y medio ambiente.

Méndez y Alfie exponen cómo la zona fronteriza norte es una de las regiones más deterioradas en materia ambiental. Este constante deterioro se debe a factores múltiples, entre los que destacan: los procesos de industrialización, el crecimiento anárquico de esas ciudades, la falta de servicios públicos, el nulo

¹² Méndez, Luis y Alfie, Miriam, "Industria maquiladora de exportación: desechos tóxicos y salud ambiental" en *El Cotidiano*, núm. 87, enero-febrero de 1998.

acceso a la información sobre deterioro ambiental, los escasos recursos para realizar funciones de monitoreo y reparación del daño ecológico, el deterioro de los ecosistemas, el constante peligro a la biodiversidad, la mala disposición, manejo y transportación de desechos tóxicos y los graves problemas de salud y calidad de vida de los pobladores.

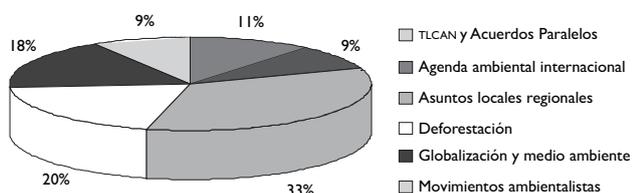
Así, queda claro que el desarrollo económico de Ciudad Juárez, Matamoros y Tijuana refleja la manera en que se ha impuesto la necesidad de fortalecer, a toda costa, un modelo industrial maquilador que cumpla con las exigencias del mercado mundial, aun cuando las metas de producción programadas tengan que cumplirse al margen de la normatividad vigente, alterando el equilibrio ambiental de la zona y la salud de sus habitantes.

Hoy en día, habría que añadir a este panorama de crisis ambiental en la zona de la frontera norte, la violencia permanente que la región vive. No sólo los casos de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, sino también la narcoviencia y los asesinatos en Matamoros, Tijuana y la propia Ciudad Juárez¹³.

c) Asuntos ambientales locales

Si bien es cierto que la problemática ambiental de las ciudades del norte del país ocupa un espacio importante de reflexión en *El Cotidiano*, cobran relevancia los artículos publicados sobre diversas regiones y localidades de México que enfrentan graves consecuencias originadas por el deterioro ambiental. Cabe señalar que *El Cotidiano* ha puesto especial interés en la relación local-global. Así, las problemáticas ambientales locales y regionales ocupan un lugar central en su abordaje (véase Gráfica 3).

Gráfica 3
Revista *El Cotidiano*. Principales temáticas abordadas sobre medio ambiente

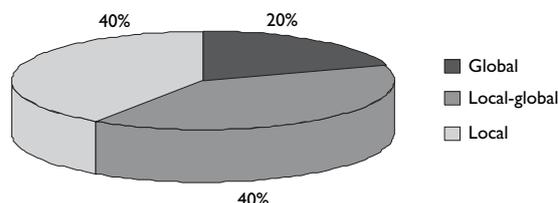


Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de los números de *El Cotidiano*, 1992-2008.

¹³ De acuerdo con el informe de la Fiscalía Especial de Delitos contra las Mujeres 2006, en los últimos 13 años en Ciudad Juárez se han cometido más de 400 asesinatos en contra de mujeres, *Reforma*, 26 de Noviembre de 2006. Por otro lado, en 2008 se registraron 5 mil 207 ejecuciones en

Dar cuenta de la dilapidación y mal uso de los recursos naturales en diferentes espacios del país, es una de las temáticas más recurrentes en la revista. Jalisco, Michoacán, Morelos, Veracruz, son tan sólo una muestra de las problemáticas ambientales abordadas desde la perspectiva local (véase Gráfica 4).

Gráfica 4
Revista *El Cotidiano*. Artículos relacionados con el medio ambiente. Temática-escala



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de los números de *El Cotidiano*, 1992-2008.

En el caso de Jalisco, en un artículo publicado en mayo de 1992, el Foro Mexicano señalaba la urgente necesidad de combatir varias problemáticas en el estado, entre ellas resaltaban: la importancia de dar a conocer a la opinión pública proyectos como el del Bosque de la Primavera, la suspensión de la quema de caña de azúcar por su alto potencial contaminante, mientras que en el Lago de Chapala se trataría de mantener y limitar los volúmenes de extracción de agua, fomentar programas de limpieza y reproducir especies en proceso de extinción¹⁴. Por otra parte, se procuraría en diversas zonas urbanas la creación de “islas verdes”, el fomento de ciclovías, la verificación vehicular y la construcción de una red de captación de agua de lluvia, todo ello acompañado por una reubicación industrial.

En el caso de Michoacán, el Foro Michoacano mostró una visión sobre la crisis ecológica del estado. Factores geográficos, entre los que destacaban los suelos accidentados y elementos sociales donde el tejido social estaba escasamente articulado, eran indicadores que mermaban la capacidad para elaborar programas de combate al deterioro ambiental¹⁵.

el país, 129% más que en 2007, es decir, 122 personas asesinadas cada semana; los estados más violentos son Chihuahua, Durango y Guerrero, *Reforma*, 21 de abril de 2009.

¹⁴ Regional Jalisco del Foromex, “Primer Foro Estatal sobre Medio Ambiente y Desarrollo del estado de Jalisco” en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

¹⁵ Foro Michoacano, “Michoacán: paisajes en erosión” en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

Mientras, Foromex regional Morelos planteó que la problemática ambiental en el estado era diversa y variada¹⁶. Sin embargo, se requería atender de manera urgente y prioritaria aquellas actividades que afectaban directamente a la población, ya que existían varios casos en el ámbito rural y urbano que estaban causando grave deterioro ecológico. Exponen, de manera amplia, los temas que deberían ser atendidos de manera inmediata (1992), muchos de los cuales presentaban denuncias ciudadanas: el cuidado y protección del Parque Nacional Lagunas de Zempoala, del Parque Nacional El Tepozteco y del corredor biológico Chichinautzin. En este artículo se señala cómo la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) era un foco de contaminantes para Morelos.

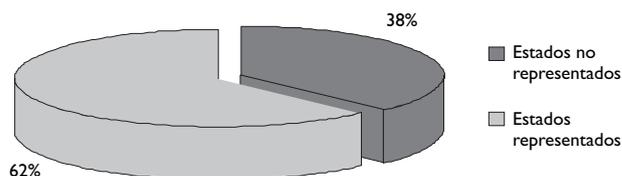
Para el estado de Veracruz, la Red de Información Ambiental apuntó cómo el sustrato natural sobre el que se desarrollaron las actividades productivas del estado aprovechó la diversidad ecológica y la riqueza de flora y fauna, situación que condujo a que Veracruz ocupara un sitio entre los tres lugares más productivos del país¹⁷. Sin embargo, señala cómo este patrimonio natural ha estado sujeto por décadas a una dilapidación sin precedentes mostrando síntomas críticos en diversos lugares del estado.

La Red reflexiona en la posibilidad de evaluar costos y beneficios ambientales; en establecer políticas y medidas para aprovechar y conservar el patrimonio natural; fomentar una productividad agropecuaria y forestal sostenida a largo plazo y, sobre todo, fortalecer programas que brinden mejores condiciones de vida para los habitantes del estado. Se destacan, en este artículo, problemas que van desde el sistema acuático, la Cuenca del río Coatzacoalcos, la Cuenca del río Papaloapan, la Cuenca del río Blanco, hasta la grave situación que atraviesa el sistema forestal y la condición de los suelos.

La Gráfica 5 permite observar el porcentaje de estados de la República que han ocupado páginas importantes de *El Cotidiano*, y destacan en este aspecto las impactantes fotografías publicadas en nuestra revista sobre la problemática del petróleo en Tabasco, proporcionadas por Greenpeace México. Por otra parte, la Gráfica 6 muestra los artículos sobre condiciones ambientales en más de doce estados de la República Mexicana, donde Michoacán, Oaxaca y Veracruz

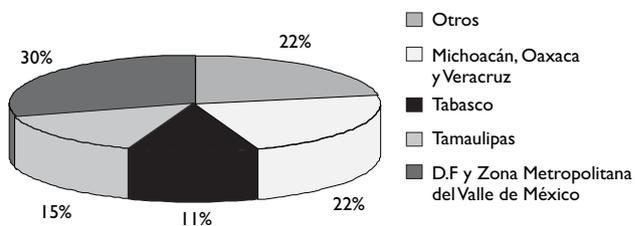
ocupan un lugar relevante, mientras Tamaulipas, Tabasco y la Zona Metropolitana del Valle de México son los espacios de análisis más recurrentes, en materia ambiental, que la revista ha publicado (véanse Gráficas 5 y 6).

Gráfica 5
Revista *El Cotidiano*. Porcentaje de estados de la República Mexicana representados en artículos sobre medio ambiente, 1992-2008



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de los números de *El Cotidiano*, 1992-2008.

Gráfica 6
Revista *El Cotidiano*. Porcentaje de artículos relacionados con el medio ambiente en los estados de la República Mexicana



Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de los números de *El Cotidiano*, 1992-2008.

Cabe resaltar en este marco varios artículos publicados sobre la contaminación y falta de planeación en el Valle de México; resaltan entre ellos la postura de Enrique Velázquez y Eduardo Lozano. Velázquez señala de qué manera el análisis y debate sobre la contaminación atmosférica en el Valle de México ha girado en torno a cuatro temas principales: a) los criterios y métodos de evaluación de la contaminación, b) la política informativa y de promoción de la participación ciudadana, c) la política de investigación científica tanto para evaluar los impactos de la contaminación (sobre todo en la salud) como para el diseño de un esquema de soluciones, y d) el análisis de los resultados de la acción de las diversas dependencias gubernamentales involucradas en el fenómeno¹⁸.

¹⁸ Velázquez, Enrique, "La contaminación atmosférica en la Ciudad de México" en *El Cotidiano*, 54, mayo de 1993.

¹⁶ Regional Morelos del Foromex, "La problemática ambiental del estado de Morelos: demandas y propuestas" en *El Cotidiano*, núm. 47, mayo de 1992.

¹⁷ Red de Información Ambiental, "La problemática ambiental del estado de Veracruz: demandas y propuestas" en *El Cotidiano*, 47, mayo de 1992.

Para Velázquez, las autoridades gubernamentales han avanzado en este terreno con la instalación de la Red Automática de Monitoreo Ambiental (RAMA). Sin embargo, la RAMA es físicamente insuficiente, sobre todo porque no incluye a la zona conurbada del estado de México (la contaminación no reconoce fronteras administrativas), también es ineficaz por el hecho de que las evaluaciones y el impacto se hacen a partir de un promedio de contaminantes, cuando debieran desagregarse regionalmente. Además, el autor considera que la evaluación a las industrias en materia ambiental por parte de las autoridades mantiene criterios muy tolerantes.

Por su parte, Lozano retoma el libro de Peter Ward como referente fundamental para entender las transformaciones que ha generado el crecimiento de la ciudad de México, teniendo en consideración las pautas políticas y de gobierno que rigen al país, las cuales han ocasionado esta expansión acelerada al concentrar la administración pública y económica en una sola ciudad, al igual que la falta de planeación eficiente al supeditarse a fines políticos¹⁹.

A lo largo del texto, se hace hincapié en que la carencia de planeación ha originado en la ciudad de México y su zona metropolitana formas de apropiación del suelo y construcción de vivienda que mantienen la desigualdad y la reproducen a lo largo del tiempo. Aunado a ello, la distribución deficiente de servicios públicos otorgados más como prebenda política que como derecho, los cuales han dado pie al caos ambiental que la ciudad vive. Ward, señala la falta de control urbano en la zona metropolitana que se asienta en el Estado de México, siendo ésta la de mayor expansión, debido a que en el D.F. las oportunidades de asentamiento han disminuido, dando pauta a un desarrollo anárquico de la zona metropolitana.

Lozano apunta cómo en el libro de Ward se llega a la conclusión de que los grandes males que aquejan a la ciudad todavía tienen un rango de resolución mediante medidas serias y concretas de planificación, pero lo que impide articularlas es la rígida estructura política de la ciudad y la falta de autonomía en los municipios conurbados. En el fondo, cualquier resolución de los problemas de la ciudad de México tiene que pasar por un cambio político que integre a los habitantes en las decisiones públicas.

¹⁹ Lozano, Eduardo, "México una megaciudad (producción y su reproducción de un medio ambiente urbano)" en *El Cotidiano*, núm. 54, mayo de 1993.

d) Deforestación

Un tema candente y de gran relevancia que ha ocupado varias de las páginas de *El Cotidiano* es el de los asuntos forestales, encabezan la lista de esta problemática los estados de Jalisco, Morelos y Veracruz. Se destaca en ellos el papel fundamental que desempeñan en los ecosistemas las selvas y los montes. El énfasis en esta temática será constatado tanto en el régimen de Vicente Fox, al declarar a los bosques parte de la seguridad nacional, como en el actual gobierno de Felipe Calderón con el programa ProÁrbol.

Nuestro recorrido empieza con Alfonso González en el número cuarenta y ocho de la revista²⁰. Allí, el autor expone por qué las tierras mexicanas poseen singularidad extraordinaria desde el punto de vista biogeográfico. Para este autor, el territorio del país se encuentra ubicado de tal manera en el continente americano que, en sus numerosas montañas, desiertos, altiplanos y planicies costeras, confluyen las especies vivientes de seres de los climas más tropicales, con aquellas que provienen del norte ártico. La parte central y la del sureste del país contienen una riqueza biótica formidable. Por ello, desde su punto de vista el reto es buscar una nueva producción local y global de mayor sustentabilidad, mejor participación social y más aceptables condiciones legales e institucionales para el desarrollo nacional.

Por su parte, para Yolanda Lara apenas un 20% de la superficie de nuestro país está cubierta por bosques comerciales que presentan las condiciones de crecimiento adecuadas para su aprovechamiento comercial²¹. En realidad, gran parte de lo que se considera superficie forestal, está integrada por áreas de bajo potencial silvícola, muchas de ellas cubiertas por vegetación de climas semiáridos y cuyo principal uso productivo no es forestal, sino la ganadería extensiva. Tenemos frente a nosotros, señala la autora, el nada despreciable reto de frenar la pérdida de 587 mil hectáreas arboladas al año, resolver el problema para 21.5 millones de hectáreas de bosques cerrados que no están bajo manejo forestal, y hallar una opción que permita el aprovechamiento del gran potencial que nos da esa gran diversidad natural que poseemos, sin que ésta se pierda.

²⁰ González, Alfonso, "Los bosques de las tierras mexicanas: La gran tendencia" en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

²¹ Lara, Yolanda, "Posibles impactos de las reformas al Artículo 27 sobre los recursos forestales en México" en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

Mientras, para David Barton es importante que los dirigentes y ciudadanos de Comaltepec, en la Sierra de Juárez, encuentren la manera de manejar con éxito el ingreso de su comunidad a la economía global²². El autor asienta cómo los gobiernos, que tradicionalmente están menos interesados en la ecología, prefieren utilizar los recursos naturales de los bosques para generar divisas y proveer materiales a las industrias nacionales, dando poca o ninguna prioridad a la autonomía local.

El artículo señala cómo la riqueza biológica de la Sierra de Juárez contrasta marcadamente con la pobreza de su pueblo. Oaxaca es el estado más pobre de México: sus ingresos son inferiores a la mitad del promedio nacional, el 40% de su población no tiene acceso a servicios de salud ni a la educación primaria y el 80% no cuenta con agua potable.

Por su parte, Jasmín Aguilar presenta la experiencia de algunas de las primeras comunidades que, desde el llamado sector social, trataron de aprovechar los recursos forestales²³. La autora relata cómo a mediados de los años setentas la Dirección General de Desarrollo Forestal (DGDF) de la Subsecretaría Forestal comenzó a impulsar aprovechamientos forestales en los que el proceso productivo debía estar en manos de los dueños y poseedores del bosque. El planteamiento era que los campesinos podían administrar por sí mismos los aprovechamientos sin tener que concesionarlos a compañías o a madereros privados, que les dejaban mínimos beneficios a cambio de la destrucción de sus bosques.

En este mismo tenor, Leticia Merino nos muestra la importancia de la experiencia de la organización forestal en la zona maya; pues desde hace más de diez años en esta zona y al sur del estado se han desarrollado dos de las más interesantes y exitosas experiencias de manejo sostenible de los bosques tropicales²⁴. Experiencias que destacan por su carácter pionero en los planos nacional e internacional, así como por el nivel de participación social en el que se fundan.

La problemática en la zona maya es muy compleja, nos dice la autora. Por una parte los suelos de la península son muy pobres, pedregosos y de poca formación, además de que los riesgos de siniestralidad son muy altos; la región

²² Barton, David, "La lucha por el bosque: conservación y desarrollo en la Sierra Juárez" en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

²³ Aguilar, Jasmín, "Y nos tomamos en serio el monte" en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

²⁴ Merino, Leticia, "La experiencia de la organización forestal de la Zona Maya" en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

cuenta con selvas húmedas y subhúmedas, altas y medianas. De igual manera, el cultivo de la milpa se basa desde hace siglos en la práctica de roza-tumba y quema. A pesar de ello hacer participe a la comunidad del manejo y control de los recursos forestales ha dado muy buenos resultados.

Estos ejemplos son muestra de la grave situación de los bosques, selvas y montes en el país, la cual adquiere un matiz distintivo frente a la firma del TLCAN. La temática forestal no sólo fue tratada por la revista en la escala estatal o regional, también cobran relevancia los artículos que presentaban las posibilidades de cambio, transformación, competitividad y cuidado forestal frente a Estados Unidos y Canadá. Así, resaltan los artículos de Luisa Paré, Francisco Chapela, Patricia Gerez, Leticia Merino, Gonzalo Chapela y Mendoza y Carlos Cortes.

Paré expone cómo en todo el mundo existen aproximadamente 100 millones de hectáreas de plantaciones forestales, lo que corresponde sólo al 2.6% del área forestal global y de allí proviene del 7 al 10% de la producción industrial de madera en trozo²⁵. Aún así el 7% de las necesidades mundiales de pulpa son cubiertas por las selvas tropicales. En las últimas décadas se han multiplicado en particular las plantaciones forestales de especies de rápido crecimiento, siendo una de las más extendidas el eucalipto del cual se conocen más de 600 especies distintas.

En algunos casos, estas plantaciones son establecidas después de que grandes compañías madereras explotan a matarasa la selva original. Para la autora, el establecimiento de plantaciones es una respuesta a la creciente necesidad y escasez de materia prima de la industria forestal y de celulosa debido a la destrucción de los bosques y selvas naturales y a la presión por la conservación de las áreas arboladas sobrevivientes a la destrucción. Algunos programas nacionales e internacionales han impulsado este tipo de plantación para hacer frente a la disminución de leña, combustible del cual depende todavía la mayor parte de la humanidad. Las plantaciones se justifican, además, por la necesidad de contrarrestar el efecto invernadero y el fenómeno de calentamiento del planeta producido por las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Para Chapela, ante la apertura comercial, el sector forestal fue especialmente sensible ya que por años había sido un área protegida económicamente²⁶. En la Sierra Norte de Oaxaca, esto ha significado que las comunidades

²⁵ Paré, Luisa, "El eucalipto y la integración de México al mercado internacional" en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

²⁶ Chapela, Francisco, "El proyecto de La Sabana Mixe" en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

forestales, y las industriales de las que dependen sus ventas, reciban presiones cada vez más fuertes. Uno de los proyectos más importantes que se han planteado para Oaxaca es el establecimiento de plantaciones de pinos tropicales de rápido crecimiento para asegurar el abastecimiento de materias primas a la paraestatal Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX).

Por su parte, Patricia Gerez establece cómo desde que el gobierno anunció que entraríamos a un Tratado de Libre Comercio con nuestros dos vecinos del norte, empezaron a difundirse diversos análisis sobre la enorme diferencia existente entre nuestras tres economías²⁷. Dichos análisis casi siempre se basaron en comparaciones estadísticas que muestran nuestra desventaja económica.

En el caso de la industria forestal, un análisis dentro de dicho contexto nos presenta efectivamente una situación competitiva difícil, puesto que tanto los Estados Unidos de América, como Canadá son parte de los tres gigantes madereros mundiales (el tercero es la ex-Unión Soviética). El mercado mexicano, según las previsiones de la autora, se vería inundado por madera norteamericana de menor precio (y también debía considerarse la que pueda llegar de Chile, bajo las mismas condiciones). Una conclusión apresurada por parte de algunos ambientalistas, advierte la autora, podría ser que la entrada de madera extranjera permitiría que no se exploten más los bosques mexicanos. Sin embargo, asegura Gerez, el resultado final no podrá ser una mejor conservación de los mismos, sino todo lo contrario.

En este sentido, en su artículo titulado “Contrastes en el sector forestal: Canadá, Estados Unidos y México”, Leticia Merino apunta que los primeros análisis comparativos del sector agropecuario mexicano con los de nuestros socios del Norte, revelan de entrada diferencias, que además de ser enormes resultan estructurales en más de un sentido²⁸. Las actividades forestales no son excepción a esta regla, sino más bien una de las ramas más vulnerables del campo mexicano.

La autora defiende la idea de desarrollar los bosques y aprovecharlos ecológica y socialmente de una manera sostenible. Parte del convencimiento de que el destino del sector forestal no debe manejarse como una carta más en la negociación frente a retos de mayor peso aparente.

²⁷ Gerez, Patricia, “Mitos y realidades sobre la actividad forestal en Estados Unidos y México” en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

²⁸ Merino, Leticia, “Contrastes en el sector forestal: Canadá, Estados Unidos y México” en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

Para Gonzalo Chapela y Mendoza hay que resaltar la importancia de la cubierta de bosques y selvas en nuestro país no sólo para garantizar el abastecimiento futuro de productos como madera, papel, resinas y otros que van abriendo la brecha en el déficit comercial mexicano a niveles de 300 millones de dólares anuales, sino del papel definitivo de bosques y selvas en el abastecimiento de agua en las partes bajas de las cuencas hidrológicas, donde están las ciudades; en la reducción de bióxido de carbono y su relación con el calentamiento de la atmósfera; en la importancia que significa la conservación de la biodiversidad²⁹.

En Canadá y Estados Unidos, grandes extensiones de territorios forestados, con gran densidad de producto por superficie, son recursos provenientes de bosques primarios que aportan materia prima de calidad superior, muchos de ellos de propiedad pública. Eso, en términos de costos, significa menos inversiones en transporte, componentes de costos ambientales y de inversión subsidiados y volúmenes significativos de madera de alta calidad. Mientras tanto, en México la combinación del sistema selectivo llamado mexicano ha sido una vía para la voracidad que ha deteriorado la calidad y densidad de los bosques y selvas en medio de un caos de la administración forestal. No sorprende así que los costos de transporte alcancen proporciones del 60% y que en alguna región la capacidad instalada industrial sea hasta cuatro veces mayor que la capacidad productiva del recurso.

Por último, el artículo de de Carlos Cortez muestra de qué manera a lo largo del territorio mexicano existe todavía una de las mayores biodiversidades del planeta, entre la que se encuentra la mayor cantidad de especies de pino del mundo y más de 180 especies de encinos³⁰. Pero si México destaca a nivel mundial, no es precisamente por los recursos forestales de que dispone y por su riqueza genética, sino por la forma en que estos recursos han sido depredados y continúan siéndolo. Lo cierto es que, cualquiera que sea la cifra real, el país ocupa uno de los primeros lugares mundiales en deforestación. Aun aceptando las estimaciones más optimistas, al actual ritmo de deforestación, en unas cuantas décadas esta gran riqueza habrá desaparecido.

La falta de alternativas económicas, hace que los propios campesinos promuevan y lleven a cabo el cambio de uso del suelo a través de quemadas, pastoreo sin control,

²⁹ Chapela y Mendoza, Gonzalo, “Sector social forestal: unas propuestas para competir” en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

³⁰ Cortez, Carlos, “El sector forestal mexicano ante el TLC” en *El Cotidiano*, núm. 48, junio de 1992.

desmontes, descuido en áreas plagadas. Sin embargo, sin duda la principal causa de desmonte sigue siendo el cambio de uso del suelo para destinarlo a la ganadería bovina. Este proceso ha tenido su expresión más grave en el trópico húmedo y a la fecha continúa siendo la principal causa de la pérdida de superficie de bosques y selvas.

En relación al TLCAN, asegura el autor, se han establecido condiciones que le permiten al capital trasnacional apropiarse de los medios necesarios para su expansión, incluyendo los recursos naturales renovables y no renovables. La mejor evidencia de ello son las modificaciones constitucionales, pues en éstas se niega a la población rural el derecho a mantener el control sobre recursos que le son vitales, para que éstos sean entregados al capital que supuestamente les dará un mejor uso. Para el autor existen, además de las acciones legales, otras de tipo económico y político para entregar los mejores recursos de ejidos y comunidades al capital trasnacional.

Este recorrido, a vuelo de pájaro, nos permite reconocer que los asuntos de agenda internacional, los Acuerdos Paralelos de medio ambiente, los temas ambientales locales y la deforestación son tan sólo una muestra de los variados y diversos enfoques que la revista *El Cotidiano* ha publicado en relación con la dinámica ambiental. Junto a ellos, la revista ha procurado, de manera constante, publicar artículos sobre balances de gestión ambiental por sexenios, normatividad, riesgo y movimientos ambientalistas, entre muchos otros.

Así, esta primera sección ha tratado de mostrar, a grandes rasgos, cuáles han sido los tópicos ambientales que la revista *El Cotidiano* ha abordado no sólo por número y frecuencia, sino también las relaciones entre temas y coyuntura, con una doble finalidad; la primera, señalar los asuntos ambientales relevantes de discusión internacional y nacional, así como la dinámica global-local; la segunda, poner en relieve el estudio de la dinámica ambiental marcada por la coyuntura con la intención de conocer, comprender y analizar la realidad mexicana.

Tres temáticas ambientales relevantes: México y su agenda ambiental

El recorrido anterior nos permite centrarnos en tres problemáticas, que a nuestro juicio son vértices importantes que pueden dar cuenta hoy de la política ambiental nacional, sus retos y desafíos. La primera, un balance a quince años de los Acuerdos Paralelos y el papel que la CCA ha desempeñado; la segunda relacionada con los recursos forestales y el programa ProÁrbol impulsado por el Presidente Felipe

Calderón, y la tercera, el calentamiento global y las repercusiones para nuestro país.

a) Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte: La Comisión de Cooperación Ambiental

El modelo ambiental adoptado por América del Norte tiene como punto de partida la coyuntura de la negociación y firma del TLCAN por los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, el cual se condicionó a la inclusión de cláusulas sociales para la ratificación del Tratado en el Congreso estadounidense en 1993. Lo anterior implicó la negociación de los llamados Acuerdos Paralelos en materia ambiental y laboral.

El Acuerdo Paralelo en materia ambiental (Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, AACAN) respondió a las demandas de las Organizaciones no Gubernamentales Ambientalistas (ONGA) estadounidenses, canadienses y mexicanas, que se oponían al libre comercio con el argumento de la inexistencia de medidas compensatorias en torno al cuidado del medio ambiente y los daños irreversibles en el corto y largo plazo³¹.

Así, en agosto de 1993 los tres países establecieron un acuerdo final en el que sería instaurada la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) como un mecanismo de cooperación trinacional dedicado al mejoramiento de las leyes nacionales en la materia. Con ello, el TLCAN resultó ser un acuerdo innovador dentro del régimen mundial de comercio, al incluir y relacionar el tema ambiental con el intercambio comercial de bienes y servicios. No obstante tal innovación, se limitó el contenido de los Acuerdos y el funcionamiento de las actividades de la Comisión debido a la naturaleza coyuntural de su nacimiento.

La CCA posee rasgos muy específicos en cuanto a su estructuración, membresía, funciones y alcances, que claramente la diferencian de otros mecanismos regionales por su relativo grado de autonomía. La política ambiental

³¹ Una de las preocupaciones centrales para dichas organizaciones era que existía una marcada desigualdad con respecto a los mecanismos y regulaciones ambientales entre los tres países, teniendo México los peores estándares de protección. En este contexto, un gran temor de las ONGA estadounidenses tenía que ver con la migración de industrias contaminantes hacia México y los efectos perniciosos que pudiera provocar la creación de "paraísos de contaminación" frente a la necesidad de disminuir costos de producción que pudieran causar un retroceso, incluso, en los estándares ambientales de Estados Unidos; véase McKinney, Joseph, *Created from NAFTA. The Structure, Function, and Significance of the Treaty's Related Institutions*, M. E. Sharpe, Londres, Inglaterra, 2000.

de América del Norte si bien se desarrolla en una cierta estructura de gobernanza multinivel, su carácter es intergubernamental pues los gobiernos son los actores principales para su operación institucional, por su capacidad de instrumentación, así como por la función de interlocución con la sociedad y las redes transnacionales³².

Como órgano representativo del esquema regional de América del Norte, la Comisión para la Cooperación Ambiental es un mecanismo internacional único en su tipo, no sólo por ser uno de los primeros ejercicios institucionales en el mundo que vincula los temas de medio ambiente e intercambio comercial, sino también porque da muestra de la compleja interconexión que se genera entre tres países con distinto grado de desarrollo socioeconómico que comparten un espacio medioambiental con problemáticas específicas³³.

El objetivo principal de la CCA consiste en facilitar la cooperación para conservar, proteger y mejorar el ambiente en los tres países, así como optimizar la observancia y aplicación de las leyes y reglamentos ambientales en cada país³⁴.

A diferencia del carácter supranacional del modelo europeo, en el que existen instituciones con competencias para sustituir leyes domésticas por comunitarias, la CCA sigue un mandato de tipo exhortativo hacia los países, esto es, contiene regulaciones que, más que determinar conductas permitidas o prohibidas, establece disposiciones que contribuyen a orientar las acciones de agentes estatales

³² Uno de los factores que ha determinado este tipo de vinculación en América del Norte, es el expresado en la rearticulación transgubernamental que se desarrolla a partir de un proceso de desagregación que está experimentando el Estado. Para Anne-Marie Slaughter, el Estado, como actualmente lo conocemos, se ve en la necesidad de que sus componentes por sí solos (ministerios, agencias regulatorias, parlamentos y cortes) se vinculen más allá de las fronteras con sus contrapartes o con organismos supranacionales, pues es a través de las redes que generan en los ámbitos regulatorio, judicial y legislativo, que se está instrumentando la cooperación y pueden ser mejorados los canales de comunicación e información. Estas redes transgubernamentales juegan un papel cada vez más importante a la hora de ejecutar funciones que se vinculan en el plano de lo doméstico y de lo internacional; véase, Slaughter, Anne-Marie, *A new world order*, Princeton University Press, E.U., 2004.)

³³ El ACAAN, en su artículo 1, incisos b y d, establece la promoción del desarrollo sustentable a partir de la cooperación y el apoyo mutuo en políticas ambientales y económicas, así como el apoyo de las metas y los objetivos ambientales del TLCAN. En el preámbulo del TLCAN, los gobiernos establecieron el compromiso de crear una zona de libre comercio, protegiendo y conservando el medio ambiente, así como de promover el desarrollo sostenible de la región. Al respecto de esta vinculación entre medio ambiente y comercio en América del Norte, véase Torres, Blanca, "Los compromisos ambientales del TLCAN" en Alicia Puyana (ed), *La integración económica y la globalización ¿Nuevas propuestas para el desarrollo latinoamericano?*, Plaza y Valdés, España, 2003.

³⁴ La CCA tiene su sede en Montreal, Canadá, y una oficina de representación en la ciudad de México.

y no estatales para que se tomen medidas positivas en la materia. Esta característica busca propiciar un comportamiento deseable que se vincule con la obligación que tienen los Estados con el cumplimiento y mejoramiento de sus propias leyes ambientales.

Si bien es cierto que el promotor de la CCA fueron las ONGA de los tres países, la función de estos grupos ha quedado relegada frente a las políticas gubernamentales ejercidas desde la propia CCA, la gobernanza multinivel se ha visto entorpecida frente a la exigencia de la puesta en práctica de la correcta legislación ambiental de cada país.

Por ello, examinar las peticiones de diversos grupos al interior de la Comisión de Cooperación Ambiental abre la posibilidad de reconocer, por una parte, la compleja dinámica ambiental de la región, sus principales problemas, riesgos y desafíos; y por el otro, nos permite a través de este conocimiento, conciso y específico, formular la posibilidad de restablecer y regenerar la importancia de esta agencia ambiental; subrayar la necesidad de programas concretos de acuerdos ambientales negociados, donde empresas, gobiernos y ciudadanía adquieran corresponsabilidad en la solución a los diversos problemas ambientales de la región. Se trata de poner a prueba una verdadera gobernanza multinivel.

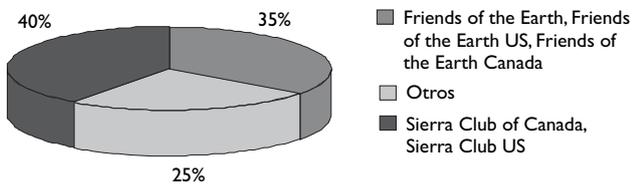
Para ello, es necesario desagregar una serie de elementos que nos permitan resolver cuál es la capacidad de gestión que los grupos, organizaciones y ciudadanos tienen en el lapso que la CCA ha funcionado y, a partir de ello, establecer las posibilidades de éxito de la participación ciudadana, así como la facultad de éstas para restablecer lazos de confianza, consenso y corresponsabilidad frente a la problemática ambiental de la región.

En un análisis de 1994 a 2009, el total de demandas que la CCA ha recibido por parte de grupos y organizaciones ambientalistas es de 68, de ellas 36 corresponden a México, 22 a Canadá y 10 a Estados Unidos. Cincuenta y cuatro casos están cerrados (28 de México, 18 de Canadá y 8 de Estados Unidos), de ellos sólo 21 tuvieron un expediente de hechos que no necesariamente implica castigo, sino aplicación de las leyes³⁵. Lo cierto es que en estos 68 casos no se define una solución clara, sino se sugieren retos a enfrentar por los gobiernos demandados (véase Gráficas 7, 8 y 9). No se establecen sanciones, multas o monitoreos, no existen culpables o posibilidad alguna de aplicar responsabilidad jurídica³⁶.

³⁵ En el único caso donde se expone el castigo éste recae sobre terceros (el caso del Río Magdalena) que, seguramente, será pagado por los habitantes de los municipios involucrados.

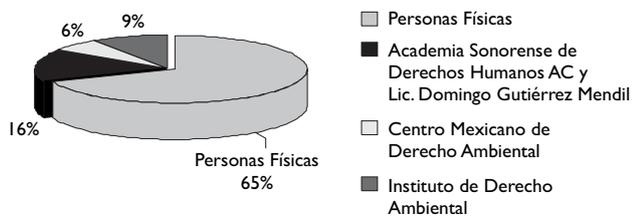
³⁶ Uno de los aspectos más importantes en cuestiones ambientales es la posibilidad de fincar responsabilidad y asumir los costos del dete-

Gráfica 7
Proporción de los grupos que participaron en más de un caso (CCA)-USA. 1994-2009



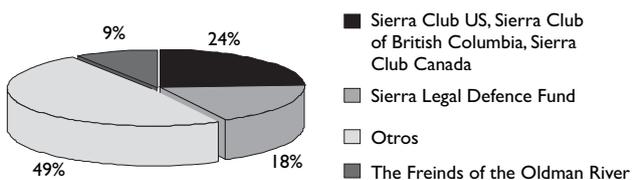
Fuente: Elaboración propia con base en CCA 2009..

Gráfica 8
Proporción de los grupos que participaron en más de un caso (CCA)-México. 1994-2009



Fuente: Elaboración propia con datos de CCA 2009.

Gráfica 9
Proporción de los grupos que participaron en más de un caso (CCA)-Canadá. 1994-2009



Fuente: Elaboración propia con datos de CCA 2009.

Es sintomático que la mayoría de las respuestas a las peticiones ciudadanas se enmarcan en una actitud defensiva de los gobiernos, ellos reconocen que están realizando sus mejores esfuerzos para aplicar la ley y desestiman, en gran parte de los casos, los riesgos ambientales que las peticiones sustentan.

El tiempo promedio entre la demanda interpuesta y la expedición de hechos es aproximadamente de dos años. Cuando el tiempo es menor (3-6 meses) los casos se cierran al no cumplir los requerimientos solicitados en los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACCAN). La agencia contesta en términos

rioro, la famosa *liability* fungirá como un factor fundamental en la nueva jurisprudencia ambiental.

formales, lo cual limita las funciones entre peticionarios y resolución de la controversia. A nuestro juicio, el trabajo de esta agencia tri-nacional es infructuoso pues sólo se convierte en una oficialía de partes, cuando su potencial se encuentra en la posibilidad de generar vínculos entre la demanda privada y la gestión pública.

La posibilidad de abrir espacios de negociación entre organizaciones y empresas o generar acuerdos ambientales concretos, claros y específicos que ataquen la problemática ambiental de la región no se contemplan. Se asume quiénes son los denunciante, los culpables y los gestores, los papeles y roles quedan establecidos y no logran romper con una lógica perversa que ha guiado los asuntos ambientales en esta región.

Así, a quince años el modelo transnacional-intergubernamental de América del Norte y su agencia la CCA, no han podido promover una vinculación regional que se sustente en el intento de armonización de las legislaciones ambientales, sino que han impulsado la creación de un esquema de cooperación limitado que ha mermado la participación social y no ha podido generar una política ambiental integral relacionada con las actividades económicas y productivas. La CCA parece reflejar, más que las prioridades ambientales de América del Norte, las agendas ambientales de cada país, hecho que se hace patente en el tipo de control que ejercen los gobiernos en la toma de decisiones de la Comisión.

Los resultados observados en la CCA plantean la necesidad imperiosa de la reinención de la política ambiental, del papel de las agencias y los agentes ambientales a partir de la puesta en marcha de la sustentabilidad cívica y la gobernanza multinivel, las cuales destacan la importancia de una nueva generación de pensamiento donde la mayor reflexión de los valores democráticos esenciales de nuestra sociedad conduce a una equidad para poder evadir los riesgos y costos para cualquier miembro de una población.

La reinención política en el marco de la sustentabilidad cívica y la gobernanza multinivel, establece una transformación entre gobierno, empresa y ciudadanía, la incursión de los llamados "environmental stakeholders" (ciudadanos informados). Así, la clave de la viabilidad de este programa descansa en la cooperación y la participación de grupos y comunidades ambientales, e incluye la progresiva aceptación por parte de los sectores empresariales de la necesidad de atacar las externalidades ambientales, y el compromiso del los gobiernos de llegar a acuerdos con los interesados. América del Norte tiene por delante esta tarea.

b) Asuntos Forestales

Los objetivos ambientales en los que se sustentó la plataforma de Vicente Fox mostraban la necesidad de un cambio drástico en la gestión ambiental. Acostumbrados a un método de Manejo-Control y a una política donde el actor principal es el Estado, los objetivos de un plan transversal en la administración pública y la renombrada reforma fiscal integral requerían de modificaciones sustanciales a todos los niveles.

La nueva política ambiental estaría basada en cinco pilares: integralidad (enfoque sistémico de cuencas, interrelaciones entre agua-aire-suelo, cuidado de bosques y diversidad biológica); nueva gestión (detener, revertir y restaurar el daño ambiental); valoración de los recursos naturales (reconocer su valor económico y social); participación social y rendición de cuentas (gestión ambiental más eficaz y eficiente).

Estos objetivos se plantearon en dos grandes programas nacionales: la Cruzada Nacional por los Bosques y el Agua que estableció al agua y al bosque como asunto de seguridad nacional, y la Cruzada Nacional por un México Limpio, cuyo objetivo consistió en detener y revertir la contaminación de los recursos de agua, aire y suelo; y reducir los problemas ambientales generados por el mal manejo de la basura, de los residuos peligrosos y, especialmente, la remediación de pasivos ambientales y la restauración de ecosistemas afectados.

La tarea principal de la Cruzada Nacional por los Bosques y Agua, se estableció con la finalidad de recuperar estos dos recursos degradados por años en nuestro país. En los últimos 50 años el país ha estado sometido a una intensa e irracional explotación de los recursos forestales. El cambio de uso de suelo, la tala clandestina, los incendios, el saqueo de la flora y la fauna, provocaron daños irreversibles a la riqueza silvícola. Estas alteraciones tienen una relación directa con el desequilibrio del clima.

En México, el uso exacerbado del suelo por técnicas agrícolas y pecuarias ha disminuido la extensión de los bosques, selvas y otros ecosistemas naturales. “De acuerdo a la última evaluación realizada en el año 2002, 45% de los suelos estaban degradados, y 5% de éstos presentaban un deterioro severo o extremo, haciendo que hoy resulte casi imposible cualquier uso de estas superficies. De igual manera, todos los grandes ríos del país están fragmentados y sus aguas son de poca calidad debido a las descargas industriales y urbanas, así como al arrastre de productos agroquímicos. Para el año 2003, sólo el 15.7% de los cuerpos

de agua monitoreados por la Comisión Nacional del Agua mostraba una calidad aceptable”³⁷.

Las armas de la Cruzada por el Agua y el Bosque fueron: la educación, la movilización ciudadana y la aplicación de la ley. El punto de partida fue la promoción de una nueva cultura de aprecio y respeto a los recursos naturales. Se instaló la Comisión Nacional del Bosque y la Comisión Nacional Forestal (CONAFORT), que sumadas a la Comisión Nacional del Agua y a la SEMARNAT serían los organismos y las instituciones responsables comprometidas con sacar adelante estas metas y objetivos³⁸.

Estos dos grandes programas también plantearon la intención de recuperar suelos sometidos a pasivos ambientales, los cuales representan un riesgo para el desarrollo sostenible de la sociedad y falta de competitividad en las ramas afectadas, pero sobre todo constituyen un riesgo real para la salud humana³⁹.

Es en el régimen de Felipe Calderón donde se impulsará el programa ProÁrbol. Programa federal de apoyo al sector forestal que ordena en un solo esquema el otorgamiento de estímulos a los propietarios de terrenos para realizar acciones encaminadas a proteger, conservar, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos en bosques, selvas y zonas áridas de México.

La Comisión Nacional Forestal es la institución responsable de llevar a cabo este programa, bajo reglas de operación y a través de una convocatoria anual en la que se establecen los requisitos, plazos y procedimientos para la asignación y entrega de recursos a los beneficiarios.

Los objetivos del programa son: disminuir los índices de pobreza y marginación en áreas forestales mediante la inducción a un manejo y uso adecuado de los recursos naturales por parte de sus pobladores; generar desarrollo y expansión económica a partir de la valoración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos de los bosques, selvas y la vegetación de las zonas áridas; impulsar

³⁷ SEMARNAT, *La Gestión Ambiental en México*, México, 2007, p. 37.

³⁸ La CONAFORT fue creada por decreto presidencial el 4 de abril del 2001 como un Organismo Público Descentralizado de la SEMARNAT. Su objetivo es desarrollar, fomentar e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y programas, y en la aplicación de la política federal de desarrollo forestal sustentable. <http://www.conafor.gob.mx/acerca_conafor/mision.htm>.

³⁹ “Un pasivo ambiental es cualquier actividad económica abandonada o paralizada, incluyendo sus residuos, que constituye un riesgo significativo para la vida o salud de las personas o para el medio ambiente”, véase Navarro González, Ma. Inés J., “Niveles de saneamiento para suelos con pasivos ambientales. Estimación de factores de exposición para México” en revista *AIDIS*, vol. 1, núm. 1, UNAM, México, 2006.

la planeación y organización forestal, elevar la producción y productividad de los recursos forestales, conservación y restauración; así como elevar el nivel de competitividad del sector para contribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos y desalentar la tala ilegal a través de un esquema de reforestación y pago por servicios ambientales.

Los ejes del programa ProÁrbol son la equidad, la transparencia y la eficacia en el ejercicio de los recursos públicos destinados a impulsar el desarrollo sustentable para beneficio de los dueños y habitantes de las regiones forestales y del país en general.

Tanto la cruzada de Fox y el programa ProÁrbol de Calderón, no arrojaron los resultados esperados; lejos de los buenos deseos y planes puestos en marcha como estrategia política, el ambiente en México presenta serios y riesgosos problemas, resultado de las decisiones políticas tomadas.

Aun cuando, la declaración de agua y bosques como elementos de seguridad nacional en el sexenio foxista causó una buena impresión, el saldo en este rubro es cuestionable. Hasta 2006 se habían perdido 3 millones 600 mil hectáreas de bosques. En el mismo periodo se plantaron mil millones de árboles que sólo lograron reforestar 287 mil hectáreas. La SEMARNAT asegura que la deforestación pasó de 630 mil hectáreas en el año 2000 a menos de 234 mil en 2005. Si analizamos las cifras, éstas nos arrojan un serio diferencial entre lo que se planteó como meta para reforestar (un millón de hectáreas) y el nivel de deforestación⁴⁰.

Según cifras de Greenpeace México, el presupuesto destinado al sector forestal durante el sexenio de Fox fue de 0.11% del presupuesto federal, es decir, mil 975 millones de pesos para 56 millones de hectáreas de bosques y selvas del país. De ese recurso, 53% se destina a reforestación, combate a incendios y plantaciones comerciales. Más de 36 millones de hectáreas de bosques y selvas (65% de nuestra superficie forestal) no reciben ningún apoyo, por lo que fácilmente pueden convertirse en pastizales y tierras de cultivo o bien degradarse debido a la tala ilegal⁴¹.

En relación al programa federal proÁrbol de Felipe Calderón, deja un saldo deficiente, ya que aunque se registró un avance importante en la metas de reforestación, no se ha conseguido frenar la tala clandestina que generan jugosas ganancias en el mercado negro de la madera. Sin mencionar que no ha concretado un programa de preven-

ción de incendios forestales, mismos que devastan año con año nuestros bosques.

El programa de reforestación ProÁrbol arrancó con la plantación de 250 millones de árboles, con lo cual se buscó cubrir la cuarta parte de la meta mundial fijada para el año 2007 por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y compensar en parte la acelerada deforestación que se registra en el país.

La reforestación no es una cuestión meramente cuantitativa, es más importante saber qué se siembra y dónde se siembra. Por otro lado, las metas de plantación deberían contemplar cuántos árboles sobrevivirán, y asegurar los medios necesarios para dar mantenimiento a lo que se ha plantado.

Por su parte, la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas y Forestales (MOCAF) denunció que la siembra de árboles fue un recurso mal invertido, porque se dio más importancia al manejo publicitario y no a los beneficios directos a las comunidades. La problemática de la tala ilegal es mucho más compleja de lo que el gobierno federal plantea, ya que tiene que ver con los intereses del mercado negro de madera y la corrupción⁴².

La efectividad del Programa proÁrbol en relación a los beneficiarios ha sido cuestionada por diversas organizaciones civiles como el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas (CONOC), la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas y Forestales (MOCAF) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), quienes denunciaron que los criterios de asignación de los fondos con los que contó el programa, fueron distribuidos de forma discrecional y sin apego a lo establecido en el decreto del Presupuesto de Egresos 2007. Además, se ha debatido la claridad de las reglas de operación para el registro en el padrón de beneficiarios, por lo que estas organizaciones exigen una simplificación administrativa.

Por ello y ante estos resultados, es fundamental impulsar una política forestal transversal que cubra la reforestación y cobertura; la planeación y la participación; el ordenamiento territorial y los planes de manejo forestal; el manejo del bosque y su aprovechamiento planificado; así como el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para hacer un manejo sustentable de sus recursos. Pero, principalmente, se debería aplicar la ley para ordenar el mercado nacional de la madera, con el fin de garantizar al

⁴⁰ La SEMARNAT no contempla en la definición de bosques a los matorrales, a las superficies de manglar y la selva baja caducifolia; véase Greenpeace, México, *Fox llega al final de su sexenio con el medio ambiente en alerta roja*, Boletín 0668, 31 de agosto 2006. <<http://www.greenpeace.org/mexico/press/releases>>.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² El 15 de mayo de 2007 fue brutalmente asesinado Aldo Zamora por defender los bosques del Estado de México de los taladores ilegales. ONGs campesinas, defensoras de los derechos humanos y ambientalistas exigen al gobernador Enrique Peña Nieto la detención de los asesinos de Zamora y demostrar que existe una voluntad real de frenar la tala ilegal en los bosques de esa entidad, *Reforma*, 7 de junio de 2007.

consumidor mexicano la legal procedencia de los productos maderables que compra y evitar que el mercado demande madera de aprovechamientos clandestinos.

Otro de los retos es invertir en programas de prevención ante el incremento de incendios forestales. Fomentar programas de protección civil, administrados y puestos en práctica por las propias comunidades, pues son éstas las que conocen los medios y los recursos para actuar y responder con mayor margen de maniobra ante una contingencia.

El deterioro de la producción agrícola por el empobrecimiento de los suelos, los deslaves como resultado de la deforestación, el cambio en el clima y la falta de agua en algunas regiones, son tan sólo algunos de los riesgos ambientales que provocan serios riesgos sociales asociados a la pobreza y a la enfermedad.

Es evidente cómo estos resultados muestran la imperiosa necesidad de interiorizar los costos ambientales en los procesos productivos, aumentar el gasto en protección ambiental y reducir los costos ambientales del desarrollo del país. Hasta hoy, existe una desvinculación entre políticas ambientales y económicas que debilita la gestión ambiental y la mantiene al margen de las decisiones estratégicas en materia de desarrollo.

c) Cambio Climático

El cambio climático constituye uno de los problemas mayores que la humanidad enfrentará en el curso del siglo XXI. Los impactos adversos previsible, debidos al incremento de la temperatura, la intensificación de fenómenos meteorológicos extremos y la elevación del nivel del mar, implicarán costos no menores al 1% del PIB global y que pueden llegar hasta 20% si la comunidad internacional no logra pronto un acuerdo para detener el incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera terrestre. Se trata de un problema global en el que todos los países tienen una responsabilidad común, pero diferenciada de acuerdo con su grado de desarrollo y con su respectivo volumen (actual e histórico) de emisiones de GEI⁴³.

México forma parte de la comunidad internacional en la lucha contra el cambio climático desde Río 1992, fecha en que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo adoptó la Convención Marco sobre Cambio Climático (CMNUCC). México firmó la CMNUCC ese mismo año y, una vez aprobada por el Senado de la

⁴³ Para consultar las acciones emprendidas por el gobierno federal frente a este problema véase, SEMARNAT, *México en el Régimen Internacional de Cambio Climático*, México, 2007.

República, la ratificó en 1993; nuestro país firmó el Protocolo de Kioto (PK) en 1997, el mismo año de su adopción y, aprobado por el Senado, lo ratificó en 2000. La CMNUCC, que hoy día es de membresía prácticamente universal pues cuenta con 189 países signatarios, entró en vigor el 21 de marzo 1994, mientras que el PK el 16 de febrero de 2005. Desde entonces, dichos instrumentos internacionales forman parte de la legislación mexicana en la materia.

De acuerdo con el artículo dos de la CMNUCC, el objetivo último de la Convención y de todo instrumento jurídico conexo que adopte la Conferencia es: "... lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible"⁴⁴.

Para el cumplimiento de su objetivo, la Convención establece compromisos con base en responsabilidades comunes, pero diferenciadas en dos agrupamientos de países: los países desarrollados o industrializados y los países en desarrollo. Los primeros enlistados asumen compromisos cuantitativos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, además, un subgrupo de estos países son donadores netos de ayuda para el desarrollo al asumir el compromiso de apoyar, financieramente y con transferencia tecnológica, a los países en desarrollo para que éstos reduzcan también sus emisiones de GEU y se adapten a los impactos adversos previsible del calentamiento global.

El Protocolo de Kioto precisa cuáles son los compromisos cuantitativos de reducción de emisiones para los países en desarrollo que, para el primer periodo de cumplimiento 2008-2012, suman en conjunto el 5% de sus emisiones de 1990. Para facilitar el cumplimiento de estos compromisos, el Protocolo establece dispositivos *flexibles*, uno de los cuales es el Mecanismo para un Desarrollo Limpio⁴⁵.

Frente al Protocolo, nuestro país publicó en noviembre 2006 el documento "Hacia una Estrategia Nacional de Acción

⁴⁴ Artículo 2 de la CMNUCC adoptado en Nueva York el 9 de mayo de 1992.

⁴⁵ En el marco del mecanismo para un desarrollo limpio: a) las partes no incluidas en el anexo I se beneficiarán de las actividades de proyectos que tengan por resultado reducciones certificadas de las emisiones; y b) las partes incluidas en el anexo I podrán utilizar las reducciones certificadas de emisiones resultantes de esas actividades de proyectos para contribuir al cumplimiento de una parte de sus compromisos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones, según el artículo 12-3 del Protocolo de Kioto, adoptado en Japón el 16 de marzo de 2007.

Climática”, y en mayo 2007 el Presidente de la República presentó públicamente la Estrategia Nacional de Cambio Climático. Ambos documentos fueron elaborados por la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC)⁴⁶.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, la CICC elaboró un Programa Especial de Cambio Climático 2008-2012, en el que se pretende integrar mecanismos y medidas que prevengan el cambio climático en los programas sectoriales e institucionales de varias dependencias⁴⁷.

Según reportes del gobierno federal, México es el país en desarrollo que sistemáticamente ha reportado sus emisiones de gases de efecto invernadero, publicando Inventarios Nacionales de Emisiones (INEGEI) antropógenas de gases de efecto invernadero, de conformidad con los lineamientos y metodologías vigentes del Panel Internacional sobre cambio climático (IPCC, por sus siglas en inglés), aplicables a los sectores de actividad económica identificados como principales fuentes emisoras⁴⁸.

Ese inventario reporta en el periodo un total de 643.2 millones de toneladas de CO₂ (bióxido de carbono) para el año 2002; las emisiones de México equivalen a alrededor del 1.5% del total mundial, de acuerdo con las estimaciones de la Agencia Internacional de Energía en 2007. Por su parte, el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), reportó que el nivel de emisiones industriales de CO₂ fue de 1,155.2 para 2004⁴⁹. Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), son responsables de cerca del 96% de dichas emisiones; sólo el Centro de Proceso Alkal de PEMEX y sus plataformas marinas en Campeche emiten 944.8 millones de toneladas de CO₂, mientras que la Central Termoeléctrica Valle de México de la CFE genera 3.3 millones de toneladas⁵⁰.

⁴⁶ La CICC fue creada por acuerdo del Ejecutivo Federal el 25 de abril 2005, como órgano federal responsable de formular políticas públicas y estrategias transversales de mitigación y adaptación. Está integrada por los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Economía; Desarrollo Social; Energía; y Relaciones Exteriores. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es invitado permanente a todas las reuniones.

⁴⁷ SEMARNAT, *op. cit.*, p. 8.

⁴⁸ IPCC, *Revised 1996 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories*. IPCC, Ginebra & IPCC, 2000. *Good Practice Guidance and Uncertainty Management in National Greenhouse Gas Inventories*, Ginebra, 1997.

⁴⁹ En diciembre de 2001 se publicó una reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, (LGEEPA), al tenor de los compromisos adquiridos por México en los Acuerdos Paralelos del TLC, que establece que los responsables de fuentes contaminantes están obligados a proporcionar la información necesaria para la integración de una base de datos, el RETC, que se inscribe en este nuevo marco de regulación ambiental.

⁵⁰ Osorio, Víctor; “Genera energía 96% de contaminación” en *Reforma*, 4 de septiembre de 2006.

A partir de 2004 la SEMARNAT estableció junto con la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), el Instituto de los Recursos Mundiales (WRI, por siglas en inglés) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD por siglas en inglés) un programa voluntario de contabilidad y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero (Programa GEI-México), que adopta estándares y protocolos a nivel corporativo y fomenta proyectos alternativos para identificar oportunidades de mitigación y reducción de emisiones. México, es el primer gobierno de un país en desarrollo que impulsa este tipo de iniciativas. Este programa ha sido suscrito por 53 empresas mexicanas, entre las que destaca PEMEX.

Entre las medidas para prevenir emisiones de GEI, destaca el sistema de límites de emisión e intercambio (*cap and trade*, por su denominación en inglés) que PEMEX propuso desde 2001 entre sus unidades productivas y que, hasta la fecha, opera únicamente de manera virtual. Esperamos que este sistema virtual pronto pueda convertirse en un sistema real de comercio de permisos de emisiones entre las diversas unidades de PEMEX, pues ello contribuiría decisivamente al desarrollo de un mercado interno de carbono en México.

México es el tercer país receptor del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, con una bolsa de ayuda financiera que asciende a casi 389 millones de dólares, de los cuales casi 250 se destinan a cambio climático a través de diversas agencias de cooperación, como el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).⁵¹

Sin embargo, la presión por cambio de uso del suelo, aunada a la pobreza persistente en el medio rural y a la indefinición en la tenencia de los recursos forestales, ha dificultado la protección de nuestras áreas arboladas, que constituyen sumideros y depósitos de carbono.

Resalta entre los programas de la CONAFOR que contribuyen a mitigar el cambio climático los de pagos por servicios ambientales de los ecosistemas forestales. El primero y más difundido de ellos inició en 2003, de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos (PSAH), diseñado para dar un valor económico al servicio ambiental de estos ecosistemas por captación, conservación y calidad del agua. Este programa contribuye a la conservación forestal y, con ella, a conservar el carbono almacenado en los bosques. Desde 2004, se desarrollan otras tres opciones de pago por servicios ambientales: captura de carbono, conservación de la biodiversidad y cuidado de derivados agroforestales⁵².

Lo cierto es que las cifras oficiales revelan que alrededor del 96% de las emisiones industrial es de CO₂

⁵¹ SEMARNAT, *op. cit.*, p. 9.

⁵² *Ibid.*, p. 12.

proviene del sector energético (PEMEX y CFE), sin contar que las principales fuentes emisoras de dicho contaminante son las fuentes móviles, debido a la combustión de diesel y gasolina, principalmente.

El principal reto de la política ambiental en este rubro es la conversión tecnológica del sector energético, ya que como puede apreciarse en la agenda 2007 del Mecanismo de Desarrollo Limpio, en México sólo se tenía consolidado un proyecto hidroeléctrico de energía alternativa. Por el contrario, no se registró ningún plan de energía eólica, solar, geotérmica, o de captura de carbono; a pesar de la transferencia de fondos por parte de las agencias multilaterales involucradas en el financiamiento de proyectos.

Esta situación, sugiere que el éxito en la adopción, desarrollo y mantenimiento de nuevas tecnologías va más allá de la mera transferencia de recursos, de país a país, y que depende más bien de la capacidad efectiva (empoderamiento) de las agencias y los agentes involucrados para hacer uso de dichos recursos a su favor. La necesidad de mecanismos de cooperación y consenso para generar políticas adaptativas y nichos de innovación tecnológica que puedan poner en práctica energías alternativas.

La dependencia petrolera de nuestro país limita enormemente la conversión tecnológica del sector energético, porque se requiere de una enorme inversión de capital de riesgo para implantar tecnologías blandas. Este es un sector estratégico del cual dependen, por un lado, los insumos para la generación de desarrollo económico, y por el otro, una cuarta parte de los ingresos de la hacienda pública con la que cuenta el gobierno federal. De modo que, al día de hoy, no existen incentivos para formular una política de riesgo de conversión de este sector. Además de que bajo las condiciones actuales, las posibilidades de participar, de manera competitiva, en el Mercado de Bonos de Carbono se considera altamente complicada.

Esta serie de motivos nos conduce a la necesidad de elaborar una política transversal contra el cambio climático con objetivos claros y alcanzables, con metas a corto, mediano y largo plazo acordes tanto con el Plan Nacional de Desarrollo como con la agenda internacional. Esta política transversal implicaría involucrar a los diversos sectores estatales: ambiente, energía, salud, hacienda, entre otros. Una adecuada política transversal contra el cambio climático deberá tomar en cuenta una serie de reformas progresivas: política de conversión energética, reforma fiscal, política ambiental integral y renovación cultural. La lucha contra el cambio climático se convierte en una política redistributiva porque tiene efectos diferenciados y de adaptación para cada país, provincia y/o localidad.

En este sentido, la responsabilidad y la capacidad para generar acuerdos en cada nivel de gobierno son diferenciadas. Por ello, la importancia de los involucrados y la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones, la rendición de cuentas en cada órgano y nivel de gobierno, las asambleas comunitarias o ciudadanas para el manejo sustentable de recursos forestales y energéticos, la formulación de planes de ordenamiento territorial y/o programas de protección civil contra contingencias y desastres naturales se vuelven asuntos prioritarios frente al cambio climático.

A manera de colofón

Ante los asuntos señalados en este artículo consideramos, en primer término, que la agenda internacional es resultado de una modernidad que conlleva efectos colaterales, los cuales caracterizan la vulnerabilidad de nuestro planeta; hacer frente a ellos desde lo local se vuelve un asunto impostergable, México tiene una coresponsabilidad y compromiso no sólo a nivel internacional, sino sobre todo con sus propios habitantes en una tarea que implica calidad de vida y seguridad.

Segundo, se trata de conjugar acciones de la agenda ambiental global-local. Enfatizar problemáticas locales y regionales desde diversos ángulos, donde diferentes actores, posturas y soluciones permitan buscar salidas satisfactorias frente a la crisis ambiental.

Tercero, los asuntos forestales a nivel nacional e internacional, vitales tanto para la conservación de suelos, agua y aire, seguirán siendo un tema candente que deberá ponerse en la mesa de discusión ante las políticas fallidas de los últimos dos sexenios. Por último, pero no menos importante, el calentamiento global y sus repercusiones en nuestro país serán, en los próximos años, un asunto de reflexión permanente.

Así, este artículo intentó mostrar cómo *El Cotidiano* ha delineado un espacio de debate y reflexión sobre temas de punta en nuestro país. En este sentido, el ambiente, su problemática y la nueva agenda seguirán siendo foco de atención para la revista. Interesada en destacar los asuntos relevantes de la realidad mexicana, el ambiente es un tópico fundamental frente a una sociedad de riesgo y vulnerabilidad.

Queda claro que nuestra revista ha sido un referente importante en materia ambiental desde 1992, y lo seguirá siendo frente a nuevas coyunturas que la dinámica presente. Este pequeño homenaje es una celebración a veinticinco años de vida ininterrumpida de una revista que representa a la universidad pública y a las diferentes voces que componen nuestro país.

El Cotidiano es diversidad y trabajo, tenacidad y empeño. Espacio de reflexión, análisis y debate que continua vivo. Enhorabuena y felicidades a todos los que nos sentimos parte de este logro.

Miradas de (una) mujer. Las mujeres en *El Cotidiano* surgieron de los escombros

Elsa Muñiz*

Podemos afirmar que el nacimiento de *El Cotidiano* anuncia el fin de un siglo de catástrofes¹, y la abrupta llegada del siglo XXI con sus calamidades aún peores. Su aparición en este sentido es premonitoria, necesaria y muy atinada. Es, sin duda, el reflejo de los nuevos tiempos, de esos tiempos que atestiguaron el llamado fin de las utopías. Y no cabe duda de que una de las más grandes utopías de la modernidad ha sido el feminismo, mismo que en la década de los ochenta transformó su fisonomía, se adaptó a los nuevos tiempos y cambió el rumbo de su quehacer político y cultural.

Señales²

Se ha vuelto una opinión casi unánime, siguiendo las pautas de la CEPAL, el calificar a los años ochenta como “la década perdida”. Si bien es cierto que el gran reto que heredó esta etapa del mundo capitalista a los años subsecuentes lo constituyó la

solución a problemas urgentes —particularmente el empleo, la distribución del ingreso, el crecimiento económico y la satisfacción de necesidades básicas para un amplio sector de la sociedad³— también es un hecho que para quienes hemos incursionado en la comprensión de este periodo⁴, resulta apasionante y rico en posibilidades de

análisis debido, precisamente, a la condensación de problemáticas sociales que lo caracterizaron.

Dos procesos en particular desencadenaron las expresiones características que en esos años conmocionaron a la sociedad mexicana —una sociedad que requería de explicaciones inmediatas y de respuestas comprensibles—: en primer lugar, la crisis económica que vivió el país durante la década de los setenta y en la que seguía inmerso, producto también de la crisis general del capitalismo; y en segundo término, la crisis política que se detonó a partir de 1968, dejando una estela de desconfianza hacia el grupo que había mantenido el poder durante casi 70 años.

No es gratuito, entonces, que en este contexto haya surgido una de las revistas universitarias más emblemáticas de los últimos tiempos. El arribo de

* Profesora/Investigadora del Departamento de Humanidades, UAM-A.

¹ Concepto usado por Eric Hobsbawm para caracterizar el corto siglo XX, que según su periodización, inicia con la I Guerra Mundial y culmina con la caída del Muro de Berlín. Véase Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Trad. Juan Faci, et al., Barcelona: Grijalbo, 2004.

² La exhaustiva revisión del acervo de la revista *El Cotidiano* y la elaboración del presente artículo no hubiera sido posible sin el apoyo y compromiso de Jaqueline García Bautista, a quien agradezco profundamente su buena disposición.

³ Véase Roberto Gutiérrez, “La década perdida de los 80’s: una evaluación preliminar” en *El Cotidiano*, núm. 32, noviembre-diciembre de 1989, en <www.elcotidianoenlinea.com.mx/doc/3201.doc>.

⁴ Me refiero al trabajo realizado por esta autora y que fue publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana-A, *El enigma del ser: la búsqueda de las mujeres*, 1994. En esta investigación se analiza el movimiento feminista de los ochenta a la luz del contexto social caracterizado por el cambio de modelo económico, el movimiento urbano popular, la debacle del movimiento obrero, así como la imposición de la llamada flexibilidad laboral y la reconversión industrial.

El Cotidiano en 1984 significó, para muchos de los actores sociales, críticos, académicos e intelectuales, un espacio de reflexión, de debate y de puesta en discusión de las dolencias y preocupaciones sociales en un momento en el que los acontecimientos parecían sucederse a una velocidad sin precedentes en la historia reciente.

El análisis de coyuntura promovido desde sus secciones y artículos, hizo de *El Cotidiano* la consulta obligada para quien necesitaba de una reflexión informada y académicamente sustentada de los acontecimientos inmediatos. No obstante, a la luz de 25 años se ha convertido en una fuente imprescindible para recuperar los momentos más significativos de la historia contemporánea de México. Haciendo una lectura en retrospectiva del conjunto de los 154 números que componen el acervo, nos percatamos de la riqueza de información, reflexiones y aportes que han corrido por las páginas de esta entrañable revista. Los temas a los que se ha dirigido la mirada acuciosa de quienes han escrito páginas que quedan para la historia, han sido variados y han respondido al devenir social.

Podemos afirmar que el nacimiento de *El Cotidiano* anuncia el fin de un siglo de catástrofes⁵, y la abrupta llegada del siglo XXI con sus calamidades aún peores. Su aparición en este sentido es premonitoria, necesaria y muy atinada. Es, sin duda, el reflejo de los nuevos tiempos, de esos tiempos que atestiguaron el llamado fin de las utopías. Y no cabe duda de que una de las más grandes utopías de la modernidad ha sido el feminismo, mismo que en la década de los ochenta transformó su fisonomía, se adaptó a los nuevos tiempos y cambió el rumbo de su quehacer político y cultural.

Es así que en este trabajo me propongo recuperar la manera en la que *El Cotidiano* dio y ha dado cuenta de tales acontecimientos y procesos. Considero relevante rescatar las reflexiones, las imágenes y las visiones acerca del papel y la presencia de las mujeres en su participación política y social del nuevo siglo, desde las miradas de una mujer contemporánea. La riqueza de la producción intelectual de *El Cotidiano* en este tema rebasa la posibilidad de hacer justicia en este breve artículo a todos los autores y a todos los trabajos publicados a lo largo de 25 años, sobre todo porque tal producción intelectual tiene muchas maneras de mirarse: desde las preocupaciones de las mujeres o desde la preocupación de las mujeres que estudian a las mujeres;

⁵ Concepto usado por Eric Hobsbawm para caracterizar el corto siglo XX, que según su periodización inicia con la Primera Guerra Mundial y culmina con la caída del Muro de Berlín. Véase, Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Trad. Juan Faci, et al., Barcelona: Grijalbo, 2004.

desde el feminismo como movimiento social y cultural o desde el movimiento social en lucha por la democracia; desde textos o desde las prolíficas imágenes fotográficas e ilustraciones.

En particular, el interés que me mueve a revisar este cúmulo de textos es encontrar a las mujeres en la historia reciente de nuestro país, acercarme a los espacios en los que se encuentran, reflexionar en conjunto con quienes están pensando en las mujeres y en sus acciones, y visualizar su papel social actualmente desde una mirada de género.

Primera mirada: desde el feminismo

Es un acto de justicia comenzar con esta primera mirada que ha de ser desde el feminismo, ya que indiscutiblemente a él le debemos el que se tome en cuenta a las mujeres siempre que queramos tener la visión completa de las sociedades. La década de los ochenta presenció una recomposición del movimiento feminista, que hasta finales de los setenta se había mantenido a partir de coaliciones y frentes constituidos por pequeños grupos de autoconciencia que abanderaban demandas centradas en el cuerpo de las mujeres, y cuyo máximo logro fue la iniciativa de ley sobre “Maternidad libre y voluntaria” en 1979. La década de los ochenta sorprendió al movimiento en una suerte de fragmentación, con sus organizaciones dispersas y desarticuladas. En estas condiciones se advierte un reflujo del movimiento y se plantean nuevos objetivos. El feminismo de los ochenta, acorde a los nuevos tiempos, decidió cambiar de estrategia y hacer “trabajo hacia afuera”. Las feministas se propusieron, en una especie de cruzada concientizadora, llevar el feminismo a todas las mujeres.

La crisis económica que asoló al país durante la década de los ochenta planteó retos a un movimiento que se había gestado fundamentalmente entre mujeres universitarias de clase media. El desempleo, la carestía de la vida y el surgimiento de un movimiento urbano, fueron factores que sacaron a las calles a mujeres y madres de familia que reclamaban por problemas ligados a su papel como amas de casa. Exigían regularización de los predios urbanos y la obtención de servicios públicos como agua, tiendas CONASUPO, escuelas, luz y drenaje. Tal movimiento de mujeres se perfilaba como diferente —y hasta opuesto— del movimiento feminista.

En esos momentos, esta perspectiva de los movimientos sociales pasaba desapercibida para los analistas de *El Cotidiano*. La lectura cuidadosa de los textos que aparecía-

ron en los primeros números exhibe una escena política ocupada, de nuevo, por los actores tradicionales, en un contexto de crisis interna que, junto a los acontecimientos del capitalismo internacional, obligaban a México a cambiar el rumbo; los ojos estaban puestos en la clase obrera ante la crisis, la reestructuración del capital, la ley bancaria, el mercado internacional, la privatización, los sindicatos, los empresarios, los partidos políticos y las elecciones, sólo por mencionar algunos temas relevantes.

Las mujeres en *El Cotidiano* surgieron de los escombros. El sismo del 85 obligó a poner los ojos en un tema que llegó con la crisis del 82: la industria maquiladora, pero en su versión siniestra, la de la explotación de las mujeres que quedó al descubierto cuando aquellos viejos edificios del centro de la ciudad se desplomaron llevando la metáfora a la literalidad de las mujeres bajo las ruinas de la sociedad. En el número 8 de la revista se recogen dos trabajos importantísimos de Alfredo Sánchez Daza y Jaime E. Villalpando⁶, en los que se narra “el contubernio entre autoridades y empresarios”, la lucha de las “costureras” primero por el rescate de quienes habían quedado bajo los pedazos de edificios, y luego para enfrentarse a los designios de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, en el intento de constituir legalmente su unión: el sindicato *19 de Septiembre*. Del mismo modo, se hace referencia a la vida cotidiana y a las condiciones de trabajo de las trabajadoras de las maquiladoras del centro de la cd. de México.

También se da cuenta⁷ de la reunión del Comité Feminista de Solidaridad, celebrada en el Auditorio de Facultad de Economía de la UNAM en un intento significativo por vincular el trabajo de las feministas con los acontecimientos del 85, a partir de los cuales muchas de las costureras también comenzaron a realizar trabajo político. Se reproduce el pliego petitorio de la “Unión de Costureras en Lucha” fechado el 14 de octubre de 1985.

Fue el sismo del 85 el que acabó de delinear el nuevo perfil del feminismo como movimiento político. Se concretaron los objetivos de “el trabajo hacia fuera” que serían: llevar educación sexual a las mujeres del movimiento urbano; dar información sobre enfermedades de las mujeres y de los niños; dar apoyo legal para víctimas de violaciones y también para solucionar problemas laborales, de tenencia de la tierra, en cuestiones de divorcio y pensiones, entre otras cosas.

⁶ Alfredo Sánchez Daza y Jaime E. Villalpando, “Las costureras, un drama en dos actos” en *El Cotidiano*, núm. 8, noviembre-diciembre de 1985, pp. 64-72; “Eso de maquilar la vida” en *Ibid.*, pp. 73-75.

⁷ Carmen Llorens F., “Mujeres preocupadas” en *Ibid.*, pp. 76-79.

Esta nueva fisonomía del movimiento feminista en su vínculo con el movimiento de mujeres de sectores populares cristalizó de diversas maneras, entre ellas, apoyando a las víctimas del sismo en cuanto a la pérdida de sus viviendas, de sus seres queridos y de sus empleos. Los grupos feministas se las arreglaron para que en los albores del neoliberalismo los países ricos —vía sus fundaciones— otorgaran apoyos a grupos bien constituidos, antecedentes de las ONGs. Esta nueva forma del feminismo planteó preguntas diferentes tanto a quienes recibían financiamientos para atender a las demandas y necesidades de los grupos vulnerables de mujeres, como a las mismas beneficiarias.

Esta etapa convulsionada, signada por la crisis y el arribo del neoliberalismo, presentaba retos no sólo al movimiento como expresión política del feminismo sino que también la investigación se vio impactada en lo referente a nuevos temas, enfoques y perspectivas de análisis. La discusión teórica planteó entonces una de las discusiones centrales que darían paso a los estudios de género, el significado de ser mujer, sobre todo cuando a partir de este enfoque del movimiento se estableció un debate y una diferenciación política y social entre el llamado movimiento de mujeres y el movimiento feminista⁸.

Hasta ese momento queda clara la postura de quienes hacían *El Cotidiano*; de estos procesos parecen no percatarse. Tal vez el feminismo seguía siendo para muchos, una distracción en la lucha social. Apareció entonces el número 11, dedicado al Movimiento urbano popular (MUP)⁹, un número particularmente significativo que da cuenta de la dimensión que para comienzos de la segunda mitad de la década de los ochenta había cobrado el movimiento urbano encabezado por la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). En sus páginas se describen los encuentros nacionales —que para entonces ya eran cinco— y sus vínculos con la izquierda, que gracias a la reforma política de 1977 se había constituido en Partido Socialista Unificado de México (PSUM). También se detallan minuciosamente las demandas del MUP, se menciona la distribución geográfica de las organizaciones que lo constituyen, y se le otorga un papel muy importante a la participación de la Coordinadora Única de Damnificados. No obstante la muestra exhaustiva de esta expresión social, en el número 11 de la revista no se

⁸ Véase Itziar Lozano y Maruja González, *Feminismo y movimiento popular*, México: EMAS-CIDHAL, 1986, Cuadernos para la Mujer - Pensamiento y Luchas, núm. 8. Véase también Teresita de Barbieri, *Movimientos feministas*, México: UNAM-Coordinación de Humanidades, 1986, Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas.

⁹ *El Cotidiano*, núm. 11, año 02, mayo-junio de 1986.

recupera el papel tan importante que jugaron las mujeres en estas movilizaciones.

Los temas que *El Cotidiano* privilegiaba durante los años que van del sismo al Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en 1987, sumen a las mujeres en un nuevo momento de invisibilidad; pareciera como si ellas no formaran parte de la vida nacional. Se habla del abasto, de la CONASUPO, de la carestía, de la salud, de los migrantes, de los sindicatos y la reconversión industrial —por ejemplo en Teléfonos de México— y las mujeres que representaban y representan un porcentaje significativo de los empleados de dicha compañía, no son mencionadas. Los análisis presentados son, sin duda, únicos y valiosos por la oportunidad y el buen tino de quien los elige y desarrolla; sin embargo, una buena parte de la sociedad no encuentra espacio en sus páginas.

Es hasta el número 25 donde, al dirigir el escrutinio a la coyuntura postelectoral de 1988, Jaqueline Ochoa dedica un breve artículo¹⁰ a la campaña del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) donde aparece la figura de Rosario Ibarra de Piedra, primera mujer candidata a la Presidencia de la República. En dicha entrega se resalta el radicalismo del PRT en voz de su candidata y dirigente, quien llega a proponer: “Si es necesario, empuñaremos las armas para defender el voto”. Ochoa hace un recuento de los mítines y las arengas que durante la campaña electoral realizara la candidata Ibarra de Piedra en algunas ciudades del país. No obstante, no hay énfasis en la importancia de su candidatura como mujer, ni de su activismo contundente antes y después del fraude electoral del 88.

Es interesante observar el desarrollo que tuvo la presencia de las mujeres en los artículos de *El Cotidiano*, podría ser el botón de muestra que evidencia la manera en que las mujeres poco a poco han impuesto su presencia a fuerza de “estar”. En el número 27 apareció un artículo de Nora Garro dedicado a las profesionistas universitarias. El final de la década se acerca y el revelador artículo de Garro expone un fenómeno que se ha desarrollado en la opacidad, poco a poco, casi como todo lo que hacemos las mujeres: “El 72 % de las mujeres aporta un ingreso único, principal o de alrededor de la mitad del ingreso familiar”¹¹. Las crisis económicas que de manera recurrente se presentaron desde 1976, tuvieron en el aumento de la participación femenina en el mercado laboral una de sus

¹⁰ Jaqueline Ochoa, “La campaña del PRT o la vocación sistemática a ser marginal” en *El Cotidiano*, núm. 25, septiembre-octubre de 1988, pp. 56-58.

¹¹ Nora Garro, “La mujer profesionista universitaria” en *El Cotidiano*, núm. 27, enero-febrero de 1989, pp. 66-71.

principales consecuencias. Al mismo tiempo, el artículo de Garro expone claramente la manera en la que las mujeres, en un periodo de aproximadamente 20 años, habían ingresado en las universidades.

El tema de las universitarias como profesionistas volvió a tocarse, pero esta vez fue en su relación al trabajo doméstico¹². Empieza a quedar de manifiesto que el grado de instrucción alcanzado por las mujeres, así como su inserción en el ámbito laboral no implicó, como se había afirmado en los años del feminismo de la nueva ola, una nueva distribución de tareas en el hogar y sí un aumento en las responsabilidades de las mujeres.

El vínculo tradicional de las mujeres con la educación se presenta como un tema sin duda significativo, tanto en el plano de la expresión de la femineidad como en la vida nacional. El número 30 de *El Cotidiano* con el título *¿Dónde está el futuro?*, dedica un par de artículos¹³ al conflicto magisterial que llevó al poder a Elba Esther Gordillo, quien gana una de las más feroces batallas internas en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. No obstante la presencia de una mujer en la dirigencia nacional —eso sí, haciendo gala de un excelente manejo de las formas más tradicionales y corruptas de hacer política en este país— no se hizo mención alguna a las maestras de base que son mayoría en este golpeado gremio: ellas seguían invisibles¹⁴.

En los noventa las feministas dejaron la calle y abandonaron el trabajo “hacia fuera” que venían realizando con las colonas y en general con las mujeres del MUP. *Algunas feministas tomaron como trincheras las aulas y los centros de investigación*, otras prosiguieron su participación política ocupando puestos de representación popular en las curules de la Cámara de Diputados o en la de Senadores. Se convirtieron en dirigentes partidarias o en muchos casos se constituyeron en directoras de ONGs que tanta importancia cobraron en la década de los noventa bajo el régimen neoliberal.

Comienzan entonces a destacarse las iniciativas en torno a la lucha por la participación política de las mujeres, como el surgimiento de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia en 1991 “...al calor de la decisión de participar desde una perspectiva propia en las

¹² Rosa María Barrientos, “La doble jornada de la maestra universitaria” en *El Cotidiano*, núm. 32, noviembre-diciembre de 1989 en <www.elcotidianoenlinea.com.mx/doc/3209.doc>.

¹³ Luis Hernández, “Maestros: del gambito de dama al jaque mate” en *El Cotidiano*, núm. 30, julio-agosto de 1989, pp. 55-59.

¹⁴ Luis Hernández, “De la coronación de la dama a los nuevos tiempos” en *El Cotidiano*, núm. 34, marzo-abril de 1990 en <www.elcotidianoenlinea.com.mx/doc/3408.doc>.

elecciones”¹⁵. Al mismo tiempo, se perfila también la tónica de lo que sería, a partir de entonces, la presencia de las mujeres en el ámbito de la alta política: “A diferencia de lo que muchos diagnosticaron, no se limitaron a las demandas tradicionales o exclusivamente de género, e incorporaron como elemento sustantivo la necesidad de impulsar una verdadera democracia en México”¹⁶. No obstante lo significativo de acontecimientos como este, no es posible dejar de comentar la gran contradicción que empieza a anidarse en el movimiento feminista al hablar de la necesidad de impulsar una “verdadera democracia” en México de manera tan abstracta y general, sin promover un trabajo político que, lejos de dejar de lado las demandas específicas de género, develara la manera en la que la democracia se haría una realidad al socavar las jerarquías de género, ya que las relaciones entre hombres y mujeres se encuentran en la base de las estructuras de poder¹⁷.

Un punto que a la luz de los acontecimientos de los últimos años resulta indispensable discutir, es el relativo a lo que las mujeres, y en particular las feministas, entienden por “participar desde una perspectiva propia” ¿Acaso se han desarrollado nuevas formas de hacer política desde que las mujeres participan? ¿No vemos a cada paso que la lucha por el poder político funciona de la misma manera cuando es protagonizada por mujeres que por hombres? Este no es el espacio para tales reflexiones, sin embargo quedan planteadas para discutir las en otro momento.

Este es el contexto en el que el llamado “feminismo académico” sentaría sus reales en las instituciones de educación superior. La tarea del feminismo fue, durante los noventa, pensar a las mujeres. La euforia feminista se centró en la elaboración de planes y programas de estudio, en el diseño de cursos, en la elaboración de proyectos de investigación y programas que pronto tuvieron réplicas en todo el territorio nacional. Centros de documentación, financiamientos externos y las ONGs especializadas en cuestiones de género. Pensar a las mujeres no era poca cosa. Era indispensable tener claridad en cuanto a las genealogías feministas en función de sus aportes a la teoría.

La discusión en la academia se daba entre feministas de la igualdad y feministas de la diferencia. Los debates se

centraban en la definición de categorías y conceptos que facilitarían la comprensión de la sociedad. Ya con cierto reconocimiento y legitimidad, los estudios de la mujer llevaron el análisis de género a la teoría social, y teóricos de la talla de Pierre Bourdieu, Gilles Lipovetsky o el mismo Alan Touraine, hablaban de género y discutían a las mujeres como categoría.

Considero que el feminismo académico y los trabajos de investigación que se vieron apoyados por diversas instituciones propiciaron acercamientos interesantes a la comprensión de las diversas situaciones de vida que enfrentaban las mujeres. En este contexto, apareció el primer número monográfico de *El Cotidiano* dedicado a las mujeres: el número 53, de marzo-abril de 1993. Es significativo por ser el primero, porque viene a llenar una ausencia de atención sobre un movimiento lento, a nivel de las mentalidades y la cultura y que ha sido constante, muy constante. Pero además es relevante porque evidencia el nuevo rostro del feminismo mexicano, ese feminismo académico que aborda nuevas temáticas y subraya las preocupaciones de las mujeres en el nuevo siglo. Es también importante porque en este rostro del feminismo se expresa una nueva generación de estudiosas de las mujeres y de género. Estamos ante el relevo de las feministas históricas, a las que desde la militancia abrieron brecha y a quienes podemos reconocer como madres simbólicas del feminismo mexicano y que han dado paso a esta nueva generación de profesionales del género.

Los temas expuestos en este número son tratados por especialistas en estudios de género, que a la vez son expertas de temas diversos en sus respectivas disciplinas. Como se puede advertir, en la mayoría de ellos está presente la insistencia de introducir la perspectiva de género para el tratamiento de dichos temas, análisis que lleva a las autoras a presentar a las mujeres en su diversidad: feministas, colonas, empresarias, campesinas, obreras.

Evidentemente el número no agota la amplitud de las problemáticas que enfrentaban las mujeres en la sociedad de esos años, pero brinda una panorámica general sobre ellos. La revista divide en distintos subíndices los trabajos, aunque más allá de esa distribución podemos advertir que la inserción de las mujeres en el ámbito laboral se presenta como el gran tema a discutir. *El Cotidiano* ya había dado cuenta de ello, como ha quedado plasmado en esta revisión; sin embargo, el ojo acucioso de las estudiosas del género nos muestra en su justa dimensión los problemas laborales de las mujeres y su importancia en el contexto económico y social. Se habla del aumento de la presencia femenina en

¹⁵ Rosario Robles y Ana Lilia Cepeda, “Las mujeres y las elecciones de 1991” en *El Cotidiano*, núm. 44, noviembre-diciembre 1991, pp. 79-82.

¹⁶ *Ibidem.*, p. 80.

¹⁷ Véase Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas, *La construcción social de la diferencia sexual*, México: UNAM-Paidós, 1996.

el ámbito laboral¹⁸, tendencia que se observaba en todo el mundo debido a la transformación en la estructura productiva; sin embargo, la dimensión de género es cruzada por otras dimensiones identitarias: se reconoce entonces una nueva forma de segregación que está dada por la edad.

El reconocimiento de la diversificación de los factores de discriminación hacia las mujeres conduce a la reflexión de Griselda Martínez¹⁹, quien afirma que la autonomía y la liberación para las mujeres aún están muy lejanas, y basa sus argumentos en el desfase que hay entre los avances en la estructura económica y los cambios a nivel socio-cultural. Ambos artículos nos llevan a recordar algunas de las demandas más sentidas del feminismo de los setenta: la necesidad de autonomía económica de las mujeres y el derecho al trabajo, demandas que vistas desde nuestra sociedad actual propondrían para el feminismo y la teoría social misma, una discusión sobre el papel del trabajo en las nuevas definiciones del ser mujer y, por supuesto, en las metas del feminismo.

Un ejemplo de ello es la presencia de las mujeres en la industria manufacturera de nuestro país, uno de los sectores más significativos de la ocupación femenina sólo después de los servicios y la informalidad²⁰. Las problemáticas que enfrentan las mujeres en estos espacios —como la asignación de ocupaciones de bajo prestigio, pocas oportunidades de capacitación y hostigamiento sexual— señala la importancia de analizarlos bajo una óptica distinta a la de los hombres y que no implique desigualdad. Otro ámbito de ocupación laboral de las mujeres es el sector empresarial²¹, tema por demás complejo ya que existe una gran invisibilidad de las mujeres en dicho sector, que queda demostrado en su falta de representación en organizaciones empresariales tales como la CONCAMIN y la CONCANACO. Las mujeres empresarias se dedican al comercio, a los servicios y al turismo de manera preponderante en pequeñas empresas, y han tenido que constituir asociaciones minoritarias y marginales como la Asociación Mexicana de Mujeres de Empresa.

Un recuento de las mujeres en el ámbito laboral no estaría completo sin tomar en cuenta el papel de las mujeres

como maestras y educadoras²², tanto a nivel universitario como en la educación básica, donde son mayoría. Los análisis giran en torno a las condiciones de trabajo y a los mecanismos de evaluación y otras medidas de control, las cuales deben considerar la situación de las maestras como mujeres.

El otro gran tema, también abordado con anterioridad, es el de la participación política de las mujeres, que hacia los años noventa se abre al reconocimiento de dicha presencia en el movimiento feminista, en los encuentros de mujeres trabajadoras, en el movimiento urbano popular, en el frente contra la represión, los encuentros de las trabajadoras de la industria maquiladora y de las mujeres campesinas en la Coordinadora Plan de Ayala, de las trabajadoras de la educación, entre otras. Gisela Espinosa²³ muestra cómo la irrupción de las mujeres en la lucha por la democracia social y política representó un salto cualitativo en su conjunto, un momento de maduración y crecimiento que al menos matizó aquella permanente discusión entre movimiento de mujeres y movimiento feminista. En este sentido, el análisis de la formación del sindicato *19 de Septiembre*²⁴ es un ejemplo del vínculo y de las contradicciones de la relación entre el feminismo y el movimiento de mujeres. Con una mirada crítica, Patricia Ravelo²⁵ señala los obstáculos que enfrenta la unificación de las mujeres trabajadoras con otros grupos sindicalistas y feministas.

La participación política desde la perspectiva de género se muestra aún incipiente, han de darse debates posteriores en torno a lo que Alicia Martínez²⁶ denominó “puntos problemáticos”, que se suman a la discusión antes señalada. Tales puntos nodales pueden partir de preguntas como: ¿Qué factores sociales y personales favorecen y obstaculizan la inclusión de las mujeres en la arena pública? ¿En qué tipo de acciones colectivas o instituciones públicas se ubican preferentemente? ¿Hay una forma particularmente femenina de hacer política? Entre otras.

²² Liliana Morales, “Mujer que sabe latín: la mujer en la educación superior en México” en *Ibid.*, pp. 71-77; y Etelvina Sandoval, “Maestras y modernización educativa” en *Ibid.*, pp. 78-83.

²³ Gisela Espinosa, “Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros” en *Ibid.*, pp. 10-16.

²⁴ Laura Carlsen, “Reflexiones sobre un proyecto sindical feminista: el sindicato ‘19 de Septiembre’ siete años después del sismo” en *Ibid.*, pp. 93-98.

²⁵ Patricia Ravelo Blancas, “Breve balance del movimiento de costureras del sindicato ‘19 de Septiembre’” en *Ibid.*, pp. 99-104.

²⁶ Alicia Martínez, “De poder, podemos: diferencias genéricas en la dinámica sociopolítica” en *Ibid.*, pp. 47-53.

¹⁸ Teresa Rendón, “El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes” en *El Cotidiano*, núm. 53, marzo-abril de 1993.

¹⁹ Griselda Martínez, “La mujer en el proceso de modernización en México” en *Ibid.*, pp. 17-24.

²⁰ Ma. de la Luz Macías, “Mujeres e industria manufacturera en México” en *Ibid.*, pp. 33-40.

²¹ Gina Zabudovsky, “Hacia un perfil de la mujer empresaria en México” en *Ibid.*, pp. 54-60.

Considero que para cerrar el comentario sobre este número monográfico es necesario enfatizar la importancia de las temáticas que se presentan como novedosas para estos años, y que retoman las demandas feministas más sentidas: traer al debate el cuerpo de las mujeres en tanto las causas de la morbi-mortalidad y la nutrición de ellas y de sus hijos²⁷. Este es un texto esclarecedor que ubicaba en el centro de las políticas de salud pública a las mujeres y ponía de relieve la importancia de realizar más investigaciones empíricas donde la categoría de género fuera el eje para conocer la situación concreta de salud de las mujeres, destacando el carácter sociocultural y económico de la morbi-mortalidad femenina y materna.

En el mismo sentido, se aborda la problemática de las mujeres campesinas: es esta la primera vez que aparece tal temática en las páginas de *El Cotidiano*²⁸. El trabajo hace referencia a la manera en que las reformas al Artículo 27 constitucional afectan directamente a las mujeres campesinas, al definirse el título parcelario ya no como un patrimonio familiar, sino como un derecho individual del jefe de familia, dejándoles a la mujer y a los hijos sólo el derecho del tanto. El derecho de las mujeres a la tierra es un problema muy sentido para las campesinas²⁹.

Me pareció importante detenerme en este número de *El Cotidiano* pues, a mi parecer, constituyó un parte-aguas en la vida de la revista; a partir de él, se aprecia un intento serio y constante de no “dejar fuera” a las mujeres, de lo cual podemos percatarnos pues cada vez hay más trabajos que hacen referencia a las mujeres o al género en sus páginas.

En la década de los noventa la democracia se convirtió en el elemento indispensable y *condicio sine qua non* del nuevo orden mundial denominado globalización. Tanto en este contexto como en anteriores momentos, la sociedad y su Estado continúan determinando a sus sujetos de género en tanto transforman algunos patrones y reproducen otros, pues para entonces el feminismo empezaba a recoger los frutos producto de una larga y en ocasiones penosa lucha: uno de ellos es la sensibilización de la sociedad en su conjunto respecto de la desigualdad genérica. En las sociedades de inicio del siglo XXI, la dominación masculina ya no es

tan obvia como lo fuera en épocas anteriores, no obstante, el orden social mantiene sus prescripciones, sus castigos, sus derechos e impunidades cuando se trata de la relación entre hombres y mujeres.

Desde mi perspectiva, surgió una nueva clasificación entre las feministas en México: las optimistas, que veían en los logros del feminismo la solución a algunas de las antiguas demandas y suponían que el acceder a puestos de representación y decisión les permitiría conseguir las que faltaban e impulsar nuevas. Y están las pesimistas, que sin menospreciar los logros obtenidos han considerado que las acciones de los Estados y otras instancias instrumentadas y dirigidas al control de los sujetos masculinos y femeninos cobran sentido sólo como parte del análisis de la construcción y consolidación del poder, el cual se ha constituido a partir de ideologías políticas que contienen una concepción bien definida de género. En este sentido, la era de la democracia ha propiciado la reedición de una cultura de género en la que se conforman nuevas formas de opresión para las mujeres, al mismo tiempo que el reconocimiento de viejas y nuevas formas de violencia de género.

Segunda mirada: desde la democracia

El año 1994 en México estuvo marcado por una serie de acontecimientos que mostró la complejidad de la sociedad, así como la de sus problemáticas. Hacia el final del sexenio de Salinas de Gortari presenciamos el levantamiento zapatista en Chiapas, los asesinatos políticos que conmocionaron al país, unas elecciones que patentizaron el hartazgo de la sociedad hacia el partido único con un alto porcentaje de abstencionismo. La demanda social más sentida era la democratización del país, y así la llegada a “Los Pinos” del partido opositor Acción Nacional en el año 2000 significó, para muchos, el advenimiento de la era de la democracia.

La vocación democrática de la revista *El Cotidiano* se expresa no sólo en la mirada crítica de quienes la dirigen o colaboran en ella, se manifiesta también en su claridad para incluir nuevas problemática haciendo eco de los cambios sociales y de los acontecimientos que marcaron cada uno de los meses y los años de los que ha sido testigo. Como ya hemos expuesto anteriormente, las mujeres —cada vez más visibles en el acontecer nacional— fueron poco a poco reconocidas como sujetos sociales que forman parte de la historia.

En este sentido, podríamos señalar que después del número monográfico ya comentado, *El Cotidiano* ofrecería

²⁷ Sara Elena Pérez Gil, Homero Martínez y Enrique Ríos, “La salud y la nutrición de las mujeres en México” en *Ibid.*, pp. 84-92.

²⁸ Rosario Robles, Josefina Aranda y Carlota Botey, “La mujer campesina en la época de la modernidad” en *Ibid.*, pp. 25-32.

²⁹ Laura Elena Ruiz Meza, “Género, grupos domésticos y derechos de propiedad sobre la tierra” en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 7-19; María Eugenia Reyes Ramos, “Mujeres y tierra en Chiapas” en *Ibid.*, pp. 20-30.

el número 84, titulado *Género: trabajo y política*, y el 139, donde se incluye un *dossier* con el título “Mujeres”. La apertura característica de esta señera revista estableció una estrategia que para algunos puede ser afortunada. Incluir a las mujeres y la perspectiva de género en los temas que número a número se eligen, es una manera de acabar con las visiones parceladas y por estancos. Mucho se cuestionó que la historia de las mujeres o la antropología de las mujeres ofrecieran visiones tan parciales como las versiones oficiales basadas solamente en las experiencias masculinas. Por otro lado, se encuentran las visiones que consideran que es necesario seguir manteniendo los espacios “exclusivos” destinados a tratar “problemáticas” de las mujeres.

En este sentido, me gustaría señalar que esta forma de presentar los análisis de coyuntura sobre las mujeres habla de los nuevos tiempos que *El Cotidiano* ha sabido percibir. Podemos reconocer la presencia de las mujeres y de sus preocupaciones particulares en los contextos más amplios y participando de problemáticas comunes con otros grupos y con la sociedad en su conjunto. Estamos ante el eterno problema de la relación entre lo particular y lo general, entre lo individual y lo colectivo.

Los nuevos tiempos han obligado a los estudiosos a concebir a los sujetos en su plena complejidad, lo cual constatamos en los artículos sobre las mujeres aparecidos en la revista a partir de la segunda mitad de la década de los noventa. Se vincula constantemente a las acciones de las mujeres con su contexto político y social; se enfatiza su comprensión en tanto sujetos sociales a partir de su pertenencia a un determinado grupo étnico, de clase, de edad y/o de género. De esta manera se ha podido rescatar la diversidad de las mujeres de carne y hueso, más allá de sus representaciones. Esta es la que yo llamaría la mirada de la democracia.

Es así que esta parte de la revisión se realizará en función de los temas que han sido tratados con mayor reiteración, lo que nos permitirá también conocer cuáles temas representan las mayores preocupaciones para las mujeres o son más sensibles. Del mismo modo nos permitirá saber cuáles problemáticas se han dejado de lado y cuáles son las deudas que *El Cotidiano* tiene con algunas mujeres.

El trabajo y la política son dos espacios por demás significativos para la participación de las mujeres desde los albores de la modernidad. La separación entre lo público y lo privado —que se afianzó bajo el capitalismo— asignó para las mujeres el mundo “interior” y para los hombres el mundo “de afuera”. Es bien sabido que solamente una parte de la población, en particular las capas medias y acomoda-

das, podía cumplir con tales requerimientos, no obstante, tal separación de tareas profundizó la división sexual del trabajo y, por tanto, la distinción entre los géneros así como los roles pre-establecidos para cada uno. Desde las primeras manifestaciones femeninas en contra de dicha asignación, el trabajo y la participación política se volvieron las banderas de lucha y las más caras aspiraciones de las mujeres.

Es un hecho que para la segunda mitad de la década de los noventa el feminismo académico había sentado sus reales, y para discutir los temas considerados clave en las temáticas sobre mujeres se convierte casi en una exigencia abordar teóricamente la conformación de su identidad genérica, lo mismo que recuperar la trayectoria del feminismo y de sus vínculos con el movimiento social amplio, y en él, el proceso de visibilización de las mujeres en el mundo de la política y el trabajo³⁰.

En las últimas décadas hemos presenciado un claro proceso de feminización del mercado laboral, no obstante las desigualdades de género siguen siendo una constante, tanto en lo referente a las percepciones salariales, como en la segmentación del mercado de trabajo y en la concentración de la población femenina en las actividades menos calificadas, de menor prestigio y las vinculadas a su papel tradicional —como es el caso de las trabajadoras domésticas, las maestras y, muy significativo, en el ámbito de la informalidad y los servicios—³¹. Aún más, la discriminación y el acoso continúan siendo una problemática que enfrentan cotidianamente las mujeres.

En contraste, podemos advertir la participación de las mujeres con preparación universitaria que ocupan puestos ejecutivos y de gerencia, donde ejercitan sus capacidades y cuya remuneración rebasa niveles antes insospechados. Sin embargo, aquí se abre un importante debate entre quienes opinan que estamos ante un verdadero cambio que supera el pensamiento tradicional de la ineptitud de las mujeres para ejercer puestos de decisión, y quienes en una postura más crítica señalan que los liderazgos femeninos por ser más flexibles y adecuados a las nuevas necesidades del capital, son requeridos para desempeñar gerencias donde las características de la femineidad son “utilizadas” a favor de las políticas neoliberales³².

³⁰ Concepción Álvarez C., “La huella de las mujeres en la historia presente: un panorama de su participación social” en *El Cotidiano*, núm. 84, julio-agosto de 1997, pp. 5-8.

³¹ Gonzalo A. Saraví, “Condiciones de trabajo de la mujer mexicana en los noventa: desigualdad salarial y segregación ocupacional” en *Ibid.*, pp. 9-19.

³² Beatriz Martínez, “Ruptura con ‘la tradición’: ejecutivas en los corporativos de Nuevo León” en *Ibid.*, pp. 27-32.

Un claro ejemplo lo constituyen los procesos desencadenados a partir de la puesta en marcha del TLC. Hablamos de cambios en los patrones de migración y en las estructuras de trabajo, en los cuales se percibe un aumento sustancial de la presencia femenina. Los empleadores muestran preferencia por las mujeres, lo cual se debe a que representa una fuerza de trabajo con mayor estabilidad y permanencia en los lugares de destino; sus estancias son más prolongadas debido a sus ciclos vitales: embarazo, maternidad, crianza y educación de los hijos, sostén familiar. La capacidad productiva y la eficiencia en algunas industrias se han apoyado en las características tradicionales de la femineidad: sumisión, fragilidad, obediencia y docilidad, lo cual se refleja en los niveles de salario y en las condiciones de trabajo³³. Nuevos enfoques han mostrado que la migración en la frontera sur del país trastoca la vida de las mujeres, ya sea que se queden a cubrir las necesidades de la unidad familiar, o sean ellas mismas quienes abandonen sus lugares de origen³⁴.

Los fenómenos sociales y culturales que provienen de la nueva organización del mundo capitalista, así como los planteamientos feministas que de muchas maneras arraigaron en las mentalidades contemporáneas hace ya tiempo, han propiciado que las mujeres desempeñen otro tipo de trabajos, hasta hace poco tiempo impensables, como es el caso de las mujeres policías, documentado por Nelson Arteaga³⁵. Del mismo modo encontramos nuevos acercamientos metodológicos que tocan, además de la presencia de las mujeres en el ámbito laboral, los significados que rodean su desempeño en nuevos espacios, como el de las mujeres en la industria del vestido y el diseño³⁶.

Desde los noventa y manteniendo una tendencia constante hacia nuestros días, las reflexiones en torno a la participación política de las mujeres han girado sustancialmente volviendo la mirada hacia las formas en que se ha desempe-

ñado dicha participación en los procesos electorales³⁷, en el ascenso de las mujeres dentro de sus respectivos partidos políticos³⁸, y en su ingerencia en la definición de las políticas públicas, tanto en su carácter de destinataria como en su intervención en las fases de ingreso a la agenda, elaboración, instrumentación y evaluación de las mismas³⁹.

Algunos puntos problemáticos se desprenden de estas nuevas reflexiones sobre la participación política de las mujeres: uno es el que se refiere a las formas en las que las mujeres ejercen el poder y si es necesaria su masculinización para ingresar a estos ámbitos donde, quiérase o no, se mantiene una lógica de funcionamiento a partir de las normas impuestas por los hombres⁴⁰. Una segunda cuestión es el debate en torno a las cuotas de participación como la vía para alcanzar la equidad y la democracia⁴¹.

Por otro lado, resulta también motivo de debate la elaboración de un presupuesto con perspectiva de género que tome en consideración que las mujeres en nuestro país son las pobres de los pobres. La pobreza y las mujeres es otro tema presente en la reflexión de *El Cotidiano*, ya que las políticas instrumentadas desde las nuevas formas de acumulación del capital han tenido repercusiones importantísimas en las mujeres de los sectores más depauperados. Las grandes concentraciones de capital han provocado una mayor polarización en la población, lo que ha conducido a un empobrecimiento cada vez mayor, en particular de las mujeres⁴². No obstante, podemos afirmar que aun siendo un tema tan sensible en el contexto actual, las páginas de esta revista le han dado poco espacio a esta relación tan significativa.

Es evidente que la participación de las mujeres ha rebasado el ámbito de la política formal, dada su inserción en los diferentes campos sociales y debido a las repercu-

³³ Leticia Calderón, "TLC y migración femenina" en *El Cotidiano*, núm. 60, enero-febrero de 1994 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=60>>.

³⁴ María del Carmen García y Mercedes Olvera, "Migración y mujeres en la frontera sur. Una agenda de investigación" en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 31-40.

³⁵ Nelson Arteaga, "El trabajo de las mujeres policías" en *El Cotidiano*, núm. 101, noviembre-diciembre de 2001 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=101>>.

³⁶ Perla Vargas, "Mujeres cafetaleras y producción de café orgánico en Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 142, marzo-abril de 2007 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=142>>; Abel Pérez, "El trabajo femenino en torno al diseño de ropa: significados y prácticas" en *El Cotidiano*, núm. 135, enero-febrero de 2006 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=135>>.

³⁷ Anna María Fernández Poncela, "Comportamiento electoral femenino hoy: sospechas, sorpresas y tendencias" en *El Cotidiano*, núm. 84, julio-agosto de 1997, pp. 33-45.

³⁸ Antonieta Hidalgo, "¿Cómo ascienden las priistas a los puestos de decisión y poder? Un estudio exploratorio" en *Ibid.*, pp. 46-55.

³⁹ Myriam Cardozo B., "El papel de las mujeres en las políticas públicas" en *Ibid.*, pp. 54-57; Gabriela Barajas, "¿Es oportuno un programa con un presupuesto Pro-equidad de género?" en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 50-59.

⁴⁰ Anna María Fernández P., "¿Son las mujeres diferentes a los hombres en el ejercicio político?" en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 41-49.

⁴¹ Rosa Icela Ojeda Rivera, "Las cuotas de género para el empoderamiento de las mujeres" en *El Cotidiano*, núm. 138, julio-agosto de 2006 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=138>>.

⁴² Vania Salles y Rodolfo Tuirán, "Familia, género y pobreza" en *El Cotidiano*, núm. 68, marzo-abril de 1995, pp. 9-19.

siones que para ellas ha traído el mundo globalizado⁴³, las encontramos, ya lo hemos señalado, engrosando las filas de los movimientos urbanos⁴⁴, aunque siempre enfrentando la invisibilidad a pesar de los años de lucha.

Un aspecto relevante de la participación de las mujeres lo constituye la presencia de las mujeres en el sindicalismo y en el desempeño de dirigencias y liderazgos⁴⁵. Resulta inquietante observar que desde los años noventa y pese a las manifestaciones constantes de las mujeres, muy poco se ha documentado respecto a esta fase de la presencia femenina. Ante tal circunstancia podemos deducir que tal vez se ha dado escasa atención a este fenómeno, aunque también, si tomamos en consideración las circunstancias actuales, nos damos cuenta de que las organizaciones sindicales están en franca decadencia, como ya muchos estudiosos lo han mencionado, y en tal sentido podemos suponer que los liderazgos femeninos dentro de los sindicatos sufren un verdadero repliegue y que, al mismo tiempo, se ha privilegiado la búsqueda de posiciones en el Congreso, en las gubernaturas, en fin, en puestos políticos de mediana importancia.

Es importante señalar que la oficialidad, en su interés por afirmarse, construyó un discurso hegemónico en el cual reconocía la necesidad de acabar con las desigualdades. El discurso gubernamental adoptó la categoría de género y simplificando los alcances de una construcción teórica tan importante, la redujo a ser sinónimo de mujer. Así, la perspectiva de género que comenzó a difundirse en las oficinas gubernamentales, tanto para mostrar que se propiciaba la equidad de género como para impulsar las políticas públicas, era lo relativo a las mujeres. Resulta significativo que las financiadoras internacionales también se preocuparan por canalizar recursos, sobre todo hacia los países pobres, para promover las políticas públicas referidas, particularmente, a la salud reproductiva⁴⁶.

No obstante estas precisiones, sabemos que lo relativo a la salud de las mujeres es una cuestión de primera importancia; en particular es necesario señalar que el cuerpo de las mujeres recuperó su dimensión política gracias al feminismo

⁴³ María de Jesús González Pérez, "Una aproximación de participación social de las mujeres" en *El Cotidiano*, núm. 130, marzo-abril de 2005 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=130>>.

⁴⁴ Yolanda Tovar N., "La invisibilidad de las mujeres del movimiento urbano popular" en *El Cotidiano*, núm. 84, julio-agosto de 1997.

⁴⁵ Sergio Sánchez y Patricia Ravelo, "Sindicalistas y lideresas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social" en *El Cotidiano*, núm. 128, noviembre-diciembre de 2004 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/12807>>.

⁴⁶ Este tema, como el de las reuniones internacionales y los acuerdos emanados de ellas y que México ha suscrito, rebasan los límites de este trabajo, por lo que sólo son mencionadas.

de los setenta, y la atención de los Estados puesta en este tópico se refleja en políticas públicas referidas en particular a la salud reproductiva. Es este un ámbito en el que han tenido lugar de manera contundente las demandas, las luchas y algunos logros del movimiento de mujeres y del feminismo. Es el caso del Programa Mexicano de Planificación Familiar y Salud Reproductiva que nació a la luz de la Conferencia del Cairo celebrada en 1994. Aunque se había vislumbrado como la posibilidad de avanzar en los derechos reproductivos de las mujeres, las expectativas generadas por estas instancias quedaron sitiadas por una serie de obstáculos institucionales y las precarias condiciones de amplios sectores de la sociedad⁴⁷. Otros factores también han contribuido en algunas ocasiones al fracaso, y otras a francos retrocesos en este tan significativo terreno; me refiero a la presencia de fuerzas retardatarias que reconocemos en agrupaciones religiosas y en general en la derecha mexicana⁴⁸. Los embates del conservadurismo tienen como espacio privilegiado para sus acciones el cuerpo de las mujeres.

Entre los fenómenos contemporáneos que causan más alarma por la dimensión que ha alcanzado, está el hecho por la mayoría conocido, de que en México los feminicidios⁴⁹ no dan tregua, de que nuestro país es uno de los principales "exportadores" de mujeres para trabajar en el sexo-servicio, y de que el acoso sexual⁵⁰ sigue siendo cotidiano a pesar de las legislaciones vanguardistas. ¿Qué sucede a principios de siglo que en lugar de acabar con la violencia intrafamiliar parece que aumenta? ¿Qué condiciones sociales generan que las violaciones a mujeres de todas las edades y condiciones sociales sigan quedando impunes? ¿Por qué cuanto más se reivindica la diversidad aumenta la discriminación al

⁴⁷ Gustavo Leal y Ofelia Carolina Martínez S., "Las puertas del reino frente del precipicio. A seis años del Programa Mexicano de Planificación Familiar y Salud Reproductiva" en *El Cotidiano*, núm. 104, noviembre-diciembre de 2004 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=104>>.

⁴⁸ Moisés Sinuhé García y Erika Villagrana Velázquez, "Aborto: controversia entre el Estado laico y la Iglesia. Polarización e ideología" en *El Cotidiano*, núm. 146, noviembre-diciembre de 2007; Tania Lizbeth Meléndez Elizalde, "Derechos reproductivos: Los valores y las políticas públicas" en *El Cotidiano*, núm. 149, mayo-junio de 2008 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=149>>.

⁴⁹ Alfredo Limas y Patricia Ravelo, "Feminicidios en Ciudad Juárez: una civilización sacrificial" en *El Cotidiano* núm. 111, enero-febrero de 2002; Betzabé Ávila y Lorena Orihuela, "Significaciones imaginarias en torno a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez" en *El Cotidiano*, núm. 121, septiembre-octubre de 2003.

⁵⁰ Patricia Ravelo, "Estrategias y acciones de resistencia en torno a la violencia sexual" en *El Cotidiano*, núm. 116, noviembre-diciembre de 2002; Patricia Gaytán, "El acoso sexual en lugares públicos: Un estudio desde la *Grounded Theory*" en *El Cotidiano*, núm. 143, mayo-junio de 2007.

diferente (por el género, por el color, por la discapacidad, por la orientación sexual)?⁵¹

A casi cuarenta años de que las mujeres colocaron la sexualidad en el centro del debate, no podemos negar que el cuerpo sigue siendo una preocupación; pero en el contexto que nos toca vivir el cuerpo se ha convertido en el espacio que, de manera más evidente, muestra lo paradójico de nuestro tiempo, pues a medida que crece la atención que la sociedad pone sobre el cuerpo, menos decisión tenemos sobre él los individuos.

Hay nuevas leyes, que no se aplican, que no funcionan⁵². La sociedad ha cambiado algunas formas aunque algunos fondos se mantienen; los discursos hiper-democráticos no corresponden a las prácticas discriminatorias (sexistas, homofóbicas, racistas) que perviven⁵³. Tenemos ante nosotros leyes, discursos y prácticas descarnadas: ¿dónde está el cuerpo de los sujetos? Seguimos siendo sujetos escindidos. Es necesario, entonces, desmenuzar el pensamiento contemporáneo y reconocer el cuerpo y la concepción que tenemos de él.

Como bien lo ha señalado Teresa de Lauretis⁵⁴ hace ya mucho tiempo, es necesario considerar al sujeto femenino constituido en el género pero no exclusivamente a partir de la diferencia sexual, sino sobre todo a partir de diversos lenguajes y representaciones culturales; un sujeto que adquiere un género al experimentar las relaciones de raza y clase, tanto como las relaciones sexuales; un sujeto que, en consecuencia, no es unitario sino múltiple y que no se encuentra tan dividido cuanto en contradicción. Tales relaciones de raza, clase y género parten —no obstante— del cuerpo, que advertido así se constituye en la matriz de la diversidad, aspecto que ha sido abordado por distintos investigadores aportando nuevas reflexiones desde las páginas de *El Cotidiano*.

Como ya se ha observado a lo largo del presente texto, las diferentes situaciones que viven las mujeres en el contexto actual pueden percibirse claramente desde los diferentes números de la revista comentada, esta mirada sobre la diversidad permitió un acercamiento a las mujeres indígenas: desde sus experiencias de violencia⁵⁵, de resis-

⁵¹ Patricia Trujano, "Violencia y mujer" en *El Cotidiano*, núm. 63, julio-agosto de 1994, pp. 42-50.

⁵² Martha Walkyria Torres, "Violencia sexual y procuración de justicia" en *El Cotidiano*, núm. 90, julio-agosto de 1998.

⁵³ Martha Walkyria Torres, "Género y discriminación" en *El Cotidiano*, núm. 134, noviembre-diciembre de 2005.

⁵⁴ Teresa de Lauretis, "Tecnologías del género" en Carmen Ramos (comp.) *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, México: UAM-I, 1991, pp. 231-278.

⁵⁵ Concepción Álvarez, "La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal" en *El Cotidiano*, núm. 93, enero-febrero de 1999.

tencia⁵⁶ y desde su inserción en el ámbito productivo y de las políticas públicas⁵⁷.

Ya hemos señalado que a partir de la década de los ochenta⁵⁸ hay una renovada preocupación por el cuerpo individual, pero también por el cuerpo colectivo en su dimensión política⁵⁹. Como matriz identitaria de la diversidad sexual ha sido tratado de manera muy esporádica por la revista en cuestión. Diversas estudiosas, como Judith Butler, han señalado que el estudio de la diferencia sexual no deberá privilegiar una diferencia en esencia biológica entre los sexos, sino más bien profundizar en los mecanismos a través de los cuales los cuerpos se reconocen como diferentes sólo en la medida en que se interpretan como poseedores o carentes de alguna cualidad o cualidades socialmente privilegiadas. Lo que en nuestro contexto significa cuestionar a fondo los medios a través de los cuales se confieren diferencias a los cuerpos, que luego pasan a ser consideradas diferencias ontológicas básicas.

En consecuencia, si los cuerpos y sus posibilidades y capacidades se invisten de numerosas formas, sus luchas serán múltiples. La propuesta de Butler acerca de un cuerpo subversivo se refiere a que las prácticas conflictivas de la *queerness* podrían considerarse como una reelaboración específica que transforme la abyección en acción política. La afirmación pública de lo *queerness* representa la performatividad como apelación a las determinaciones con el propósito de dar nuevo significado al desprecio de la homosexualidad, para transformarla en desafío y legitimidad. Se trata de una politización de la abyección en un esfuerzo por reescribir la historia del término y por impulsar su apremiante significación⁶⁰.

Como podemos observar, el estudio de las mujeres y la perspectiva de género ofrecieron a la investigación y al análisis de la realidad una dimensión que ciertamente complejiza los fenómenos y problemáticas sociales, pero al mismo tiempo nos permite tener una mayor comprensión sobre ellos. De

⁵⁶ María Isabel Pérez, "Genealogía de la resistencia de las mujeres zoques, manques y mayas en tres momentos después de la conquista de los Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 140, noviembre-diciembre de 2006.

⁵⁷ Ángela Elvira Quezada, "Evaluación y perspectivas del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas en el estado de Michoacán en año 2006" en *El Cotidiano*, núm. 151, septiembre-octubre de 2008.

⁵⁸ Elsa Muñiz, "Cuerpo y corporalidad. Lecturas sobre el cuerpo" en Miguel Ángel Aguilar y Anne Reid (Coords.) *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales*, Barcelona: Anthropos/UAM-I, 2007.

⁵⁹ Cupatitzio Piña, "El cuerpo un campo de batalla. Tecnologías de sometimiento y resistencia en el cuerpo modificado" en *El Cotidiano*, núm. 126, julio-agosto de 2004.

⁶⁰ María de Jesús González, "Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que desafía las políticas del cuerpo" en *El Cotidiano*, núm. 131, mayo-junio, 2005.

manera simultánea, la discusión del género obligó a una reflexión que trascendiera la mirada sobre las mujeres; y ya que el género nos habla sobre todo de una relación, se hizo necesario conducir el análisis hacia la conformación del sujeto masculino: el otro polo de la relación. Hacia mediados de la década de los noventa apareció en el número 68 de *El Cotidiano* el primer artículo sobre masculinidad⁶¹, en el que el autor Rafael Montesinos señala: “En el contexto de un cambio cultural que ve emerger la conformación de una nueva identidad femenina... el imaginario masculino requiere, también, construir una nueva identidad...” Podemos señalar que este trabajo pionero participó del afortunado desarrollo de los llamados estudios sobre masculinidad.

Esta reflexión en torno a las masculinidades ha conducido a un grupo de especialistas a tocar distintos temas: desde la perspectiva antropológica (donde se discute la construcción de las identidades), hasta el momento de crisis en el que se encuentra, desde los noventa, la identidad masculina; crisis experimentada por los cambios ocurridos en las estructuras sociales y que ha erosionado las fuentes simbólicas de legitimación de la autoridad de los hombres⁶². La equidad y la igualdad tan añorada por tantos años podría estar cerca de alcanzarse a partir de procesos tales como la “desenajenación del tiempo masculino y la creación alternativa de su transformación en tiempos de equidad e igualdad”⁶³. Los estudios de la masculinidad han contribuido a desentrañar el impacto e influencia de la homofobia como práctica política institucional que atenta contra el derecho, la vivencia y experiencia de vida de la diversidad sexual⁶⁴.

La violencia, considerada como elemento constitutivo de la identidad masculina, ha sido también pensada desde sus variadas expresiones tales como la violencia sexual y la violencia intrafamiliar⁶⁵, tratando de averiguar el porqué de la violencia de los hombres sobre las mujeres. La fuerza física, característica de la masculinidad en el imaginario social y mecanismo a través del cual se ejerce la violencia, se constituye entonces en un elemento de análisis y se plantean críticas a la forma en la que se simboliza y ritualiza el cuerpo de los hombres a través de dispositivos como el deporte, en el que prácticas tales como el fisicoculturismo, el fútbol,

y en general la deportivización, se han definido como una “sobre-representación del poder de dominio masculino y de la desigualdad social genérica”⁶⁶.

Tercera mirada: hacia el futuro

Esta rápida revisión del bagaje que nos ha dejado la labor constante y preocupada de quienes están y han estado al frente de la revista *El Cotidiano*, nos permite conocer la historia de la presencia social y política de las mujeres en los últimos 25 años. Son testimonios invaluablemente recogidos por especialistas que permiten al mismo tiempo formarnos una concepción propia e informada de los diversos campos del conocimiento que han puesto atención al devenir social de las mujeres.

La atención puesta a estos temas es, sin embargo, todavía insuficiente. Hay deudas que debemos pagar a las mujeres campesinas, quienes han estado soslayadas en *El Cotidiano*. Considero que es significativo este hecho, pues muestra la tangencialidad con la que se ha abordado este tema en este espacio editorial —cuya misión es dar cuenta de lo inmediato y de lo urgente—. Estamos entonces ante un tema soterrado, son estas mujeres las que continúan bajo los escombros.

Si bien hemos reconocido la importancia que se ha dado a la diversidad y a las mujeres a partir de su diversidad identitaria, vemos que las jóvenes tienen problemáticas que van desde la falta de empleo y escasas oportunidades para su preparación, hasta la proliferación de embarazos adolescentes, la violencia sexual y el tráfico de personas.

También se ha mencionado la pobreza como un problema mayoritariamente femenino; sin embargo considero que es necesario rescatar las formas de sobrevivencia de las mujeres y sus hijos en un contexto cada vez más desfavorable. Los niños y las niñas están protagonizando una etapa de gran violencia hacia los menores en términos sexuales, de pornografía infantil, de tráfico de menores y de tráfico de órganos.

La complejidad social y política de los tiempos que corren obligan a estar pendientes de los grandes procesos electorales o de las crisis económicas, sin embargo seguimos dejando de lado las repercusiones que estos macro procesos tienen sobre las personas de carne y hueso.

Solamente nombro algunos temas que se han quedado pendientes. Sé que la responsabilidad es de todos los que nos hemos acercado a la comprensión social de nuestro país, y no sólo de quienes dirigen *El Cotidiano*. La reflexión es compartida y la apropiación de este espacio editorial es colectiva, no tengo la menor duda.

⁶⁶ Fernando Huerta Rojas, “La deportivización del cuerpo masculino” en *Ibid.*, pp. 47-57.

⁶¹ Rafael Montesinos, “Cambio cultural y crisis en la identidad masculina” en *El Cotidiano*, núm. 68, marzo-abril, 1995, pp. 20-27.

⁶² Rafael Montesinos, “La masculinidad ante la nueva era” en *El Cotidiano*, núm. 113, mayo-junio de 2003, pp. 37-46.

⁶³ Daniel Caséz Menache en *Ibid.*, pp. 58-70.

⁶⁴ Salvador Cruz, “Homofobia y masculinidad” en *Ibid.*, pp. 8-15.

⁶⁵ Griselda Martínez, “Violencia masculina. De las fantasías sexuales de los géneros al acoso sexual” en *Ibid.*, pp. 15-28; Antonio Ramírez Hernández, “Violencia masculina en el hogar” en *Ibid.*, pp. 28-36.

El fenómeno religioso y su importancia para el análisis de la realidad sociopolítica cotidiana

Nora Pérez-Rayón*

En este artículo nos proponemos impulsar el análisis del fenómeno religioso en sus múltiples dimensiones nacionales e internacionales, preocupación que hoy en día está muy presente en la agenda académica y política de instituciones de investigación y gobierno, en virtud de su relevancia para la comprensión de la sociedad y sus conflictos.

En sus primeros 25 años la Revista *El Cotidiano* se preocupó por incluir en algunos de sus números, artículos sobre problemas de índole político o social donde la dimensión religiosa y las instituciones confesionales tuvieron un papel protagónico.

Una revisión de este material nos permite dar cuenta y seguimiento de procesos que en este campo marcaron cambios importantes en cuanto a las relaciones del Estado mexicano con las iglesias y de éstas con otros actores políticos y sociales. También encontramos aportaciones al conocimiento de algunas modalidades y experiencias religiosas en diferentes coyunturas históricas y en distintos ámbitos regionales, que contribuyen

a una mejor comprensión de problemáticas de actualidad. No obstante, y en comparación con otras temáticas de indudable interés para la revista, el fenómeno religioso ha sido relativamente marginal en el conjunto de la exhaustiva información de la revista sobre la realidad mexicana actual.

En este artículo nos proponemos impulsar el análisis del fenómeno religioso en sus múltiples dimensiones nacionales e internacionales, preocupación que hoy en día está muy presente en la agenda académica y política de instituciones de investigación y gobierno, en virtud de su relevancia para la comprensión de la sociedad y sus conflictos.

Estas reflexiones nos permitirán plantear algunas sugerencias sobre asuntos de interés que podrían abordarse en el futuro y enriquecer la

oferta de información y análisis que ofrece *El Cotidiano* a sus lectores.

En torno a las religiones, sus instituciones y funciones en la modernidad globalizada

El desarrollo científico y tecnológico de las últimas tres décadas ha dado lugar a un gran salto cuantitativo y cualitativo que ha revolucionado campos como la genética y la informática, dando nuevas dimensiones al espacio, al tiempo y a la vida misma. La globalización entendida no sólo en términos económicos, sino políticos, sociales y culturales, contextualiza el momento histórico.

La velocidad del cambio y su potencialidad para enfrentarnos a nuevos retos derivados del calentamiento de

* Profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

la tierra o de epidemias de nuevos virus es inédita. Vivimos a nivel mundial en una sociedad donde el riesgo y la incertidumbre asumen infinidad de rostros.

El legado del siglo XX, si por una parte puede presumir logros significativos para un mundo que ha triplicado su población, por otro lado no puede ocultar los saldos negativos. Entre ellos las promesas incumplidas de la modernidad y su utopía de progreso indefinido, tanto en el modelo capitalista como en el del socialismo real o comunista que fracasa como alternativa. Las guerras y las revoluciones a lo largo del mundo durante ese siglo han dejado una sensación que combina escepticismo y pesimismo. La crisis de los paradigmas, el descrédito de los metarrelatos y la insuficiencia de las categorías explicativas conocidas, han sido algunos de sus resultados, lo que ha tenido consecuencias en cuanto al fenómeno religioso.

La religión —en sus múltiples definiciones— es una parte integral de la historia y de la cultura de las sociedades humanas. De acuerdo con Otto Maduro, la religión es “una realidad que lejos de estar fuera de las luchas sociales, los procesos políticos y las transformaciones culturales, se halla —por el contrario—, profundamente inmersa en esa dinámica de la sociedad y atravesada por ella de parte a parte”¹.

Durante muchos años el proceso de modernización puso énfasis en la racionalidad como eje central y definitorio del conocimiento y la acción de los individuos en su camino a la libertad, el progreso y la felicidad. En consecuencia, desde esa perspectiva la religión habría de recorrer el inexorable camino de la secularización que la llevaría a su marginación, debilitamiento y extinción².

La realidad histórica ha desmentido a los teóricos de la secularización en varios de sus más importantes supuestos. El proceso de secularización resultó mucho más complejo, multidimensional y dista de ser lineal, aun cuando no puede negarse su contribución para comprender los procesos de modernización gestados en el seno de la cultura occidental³.

¹ Citado por Ferraro, Joseph, “Introducción” en Ferraro J., (coord), *Religión y política*, México, UAM-I, 2000, p. 7.

² El proceso de secularización implica la separación y diferenciación de esferas de actividad de la vida en sociedad, y convierte a la religión en una más de estas esferas al lado de la política, la economía, la educación, la medicina, la moral, etc., e implica un proceso de desacralización o desencantamiento de un mundo en el cual la religión funcionaba como el centro ordenador y controlador.

³ Los teóricos de la secularización planteaban sus características definitorias: Un primer elemento heredado de la tradición weberiana, es la noción de racionalidad. El desarrollo del pensamiento racional y la racionalidad de valores; la privatización de lo religioso, es decir, su separación de la esfera pública; la diferenciación progresiva de la vida social y la especialización de

El caso de Estados Unidos es paradigmático: el país más moderno y poderoso del siglo XXI según todas las estadísticas e indicadores, sigue siendo una sociedad sumamente religiosa. El caso europeo, que es el que se acerca más al modelo secularizador, se muestra actualmente más como excepción.

Sobre todo en las últimas décadas los medios de comunicación y la academia han dado cuenta de la multiplicidad y vitalidad de nuevos movimientos religiosos; de la presencia de elementos tradicionales de carácter religioso y nacionalista en conflictos contemporáneos; de la proliferación de bienes simbólicos de carácter sagrado para la curación del cuerpo y la salvación de las almas; de la diversidad de agentes o instituciones gestoras de lo sagrado; del papel protagónico de líderes religiosos en la política mundial empezando por el Papa Juan Pablo II en su largo pontificado y el del Ayatolla Jomeini en la revolución islámica en Irán.

Las identidades colectivas organizadas alrededor de ejes primordiales —sean religiosos o étnicos— devienen núcleos de articulación grupal y se expresan también en movimientos sociales que persiguen su lugar en el espacio público y no son efectos marginales de procesos políticos y económicos estructurales que desaparecerían con la modernización⁴.

Muchos hablan de un reencantamiento del mundo, del regreso de Dios, del retorno de la religión en las sociedades contemporáneas; otros sostienen que la religiosidad no se ha ido y regresado, sino que reviste modalidades complejas y diversas según los tiempos, los espacios, los estratos sociales; y todavía hay, los menos, quienes aún sostienen la tesis de la secularización como camino inexorable hacia el fin de la religión.

La religiosidad, sus instituciones o nuevas manifestaciones asumen una mayor visibilidad, ocupan espacios públicos y mediáticos; sus manifestaciones se pluralizan y se diversifican cada vez más. El rol del Estado y sus relaciones con las instituciones confesionales tradicionales o con nuevas denominaciones religiosas necesariamente se replantea en un contexto de cambio continuo.

funciones; la pluralización de la oferta religiosa y la entrada de la religión en un mercado desregularizado de libre competencia; el declive de las prácticas religiosas o la indiferencia frente a las mismas; el descenso de la importancia de la religión hasta llegar a su eventual desaparición. Véase Tschannen, Oliver, “La reevaluation de la theorie de la secularisation” en Bastien, Jean Pierre (coord.) en *La modernité religieuse en perspective comparée. Europe-Amerique Latine*, Paris, Kharthala, 2001, pp. 308-309.

⁴ Boxer, Judith, “Religión y espacio público en los tiempos de la globalización” en R. Blancarte, *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*, El Colegio de México, 2008, p. 60.

Hoy no solamente se da una multiplicación de nuevos movimientos religiosos, indicadores de raíces emocionales que se creían desaparecidas, sino que las mismas tradiciones religiosas históricas y las instituciones que las regulan parecen movilizar las creencias con fines de afirmación identitaria colectiva. La racionalidad científica pierde terreno frente a la emotividad en la que se creyó ver durante mucho tiempo el fondo primitivo de la religión; la racionalidad política parece a su vez insuficiente para canalizar los temores y las pasiones avivadas por la creciente competencia de grupos sociales y sociedades en el espacio global⁵.

Los acontecimientos mundiales recientes desde el triunfo de la revolución islámica en Irán, el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, las guerras en Afganistán y en Irak, la larga confrontación entre israelitas y palestinos, los enfrentamientos entre católicos y protestantes en Irlanda del Norte, la guerra en Yugoslavia serían evidencias empíricas incuestionables sobre lo anterior. No se niega la importancia de otros factores de índole política, económica, social y cultural además del religioso, pero sin la adecuada comprensión de esta dimensión confesional no se entienden los conflictos.

Conflictos que muestran las grandes barreras culturales, religiosas, ideológicas y filosóficas que separan a Occidente de otras culturas, así como la resistencia de éstas a la expansión de valores que consideran ajenos⁶.

Ello nos lleva al abordaje de otro punto central: la expansión del Islam, religión de 1300 millones de fieles con una tasa de crecimiento superior a la de los fieles católicos y también con una presencia universal. Algunos han convertido al Islam en un fantasma amenazador que recorre al mundo y hablan sin fundamentos del choque de civilizaciones. El Islam es tan complejo y plural como puede serlo el catolicismo. Esta religión es víctima al igual que otras de la fuerza creciente de los fundamentalismos que afecta a todas las religiones⁷.

⁵ Véase Boxer, Judith, *op. cit.* Cabe aquí apuntar el éxito de las modalidades religiosas que exaltan la emocionalidad y los sentimientos tales como los pentecostalismos y los movimientos carismáticos católicos, a diferencia de la racionalidad del protestantismo histórico.

⁶ Blancarte, Roberto, Introducción, *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*, El Colegio de México, 2008 p. 9. En Occidente este fenómeno de larga duración se inicia a partir del Renacimiento, la Reforma Protestante, la Revolución industrial, el desarrollo del capitalismo, la Revolución francesa, y acompañan un largo proceso de modernización, inconcluso en buena parte del llamado mundo occidental aun en el siglo XXI.

⁷ Por fundamentalismos se entiende la interpretación literal de los textos sagrados que asumen los liderazgos de movimientos sociales conservadores que pretenden situar a la religión y a Dios como centro director y controlador de la vida íntegra de sus feligreses.

El caso del fundamentalismo islámico es más grave por su relación con el terrorismo, el llamado islamismo radical que se plantea como fin acabar con Occidente como enemigo del mundo árabe y se legitima por su selección arbitraria de elementos religiosos del Corán.

El fundamentalismo cristiano norteamericano representa también una amenaza en la potencia número uno, pero menor por la democracia. De Bush a Obama. El catolicismo y el judaísmo tampoco escapan a estas tendencias.

En otro nivel se observa también un resurgimiento de la religión en los países del ex mundo socialista donde los Estados apoyaron proyectos secularizadores radicales. Las migraciones de musulmanes norafricanos o asiáticos han generado conflictos religiosos y étnicos en Italia, Francia, España y los países escandinavos, entre otros. Discriminaciones y racismo reaparecen con fuerza en sociedades modernas y secularizadas y en conflictos tribales postcoloniales.

Los casos de sectas o familias autodestructivas, las responsabilidades de las iglesias frente a las redes del narcotráfico –productores y consumidores–, los abusos sexuales y de autoridad de ministros de culto y otros, exigen la elaboración de nuevas propuestas jurídicas y políticas, así como de estrategias y tácticas de abordaje que involucren a las instituciones confesionales⁸.

El mundo católico y México

El mundo católico se ha visto confrontado por graves amenazas a lo largo del pontificado de Juan Pablo II que se prolongan con Benedicto XVI. Entre otras:

- a) La pérdida relativa de feligresía a nivel mundial, lo que le significa rivalizar en términos cuantitativos con un Islam que en poco tiempo lo superará en números absolutos y relativos y la participación competitiva en un mercado religioso con una oferta cada vez más diversificada.
- b) Más grave aún es la pérdida resultante de las conversiones de católicos latinoamericanos a nuevos movimientos religiosos cristianos (pentecostales) o paracristianos (Testigos de Jehová, Mormones), en el mismo continente de la esperanza.
- c) El proceso de desregulación de lo religioso o la pérdida de control institucional sobre laicos o fieles que afecta

⁸ Como ejemplo podemos mencionar el caso de la Iglesia irlandesa que recientemente pidió perdón por los abusos de que fueron víctimas entre 1930 y 1990 miles de estudiantes en instituciones católicas. *La Jornada*, 20/05/2009.

a todas las instituciones religiosas. Lo que se ha llamado “believing without belonging”.

- d) Las tendencias secularizadoras que permiten diferenciar los campos de acción y relativizan o minimizan las influencias de las instituciones religiosas, por ejemplo en sus prácticas políticas, en sus decisiones sobre salud sexual y reproductiva y en sus elecciones recreativas (lecturas, películas).
- e) El desarrollo de una nueva modalidad religiosa: la religiosidad “a la carta” donde el individuo construye sus propios marcos de referencias religiosas, creencias y rituales y puede por tanto ser “católico a su manera”: invocar a Dios, rezar o ser devoto de la guadalupana, tomar la píldora anticonceptiva, divorciarse, esperar horas en la calle la bendición papal, cargarse de energía en las pirámides, acudir con brujos, etc.
- g) La proliferación de prácticas esotéricas y neomágicas que incluye a los medios masivos de comunicación.
- h) La vitalidad de las formas de religiosidad popular que escapan al control directo de la institución.

En otro nivel han sido graves las confrontaciones al interior mismo de la Iglesia católica entre posiciones progresistas o conservadoras: por un lado, la marginación o exclusión de teólogos críticos; los ataques a las llamadas Teologías de la Liberación; el apoyo a prelatura del Opus Dei o a la Congregación de los Legionarios de Cristo; el lefevrismo.

Por otro lado, los escándalos de corrupción financiera y sobre todo, la cauda de acusaciones de pederastia de sacerdotes en Estados Unidos y otras latitudes, que han sacudido la legitimidad y credibilidad de la institución. Se agregan las viejas y reiteradas denuncias de faltas al voto de la castidad de sacerdotes y obispos. La Iglesia católica enfrenta serios problemas de legitimidad y credibilidad.

En México hay un desconocimiento amplio de lo que podríamos llamar una cultura religiosa o el mundo de lo religioso, a pesar de que aparentemente y en muchos sentidos estamos permeados por una tradición católica cuyas raíces se remontan a cinco siglos, que nos acompaña a lo largo de grandes procesos históricos y culturales y constituye la contraparte y el interlocutor de nuestras tradiciones liberales y laicas fortalecidas desde mediados del siglo XIX.

En este contexto, la sociedad mexicana se encuentra sujeta a cosmovisiones e imaginarios contrapuestos que conviven en su cotidianidad. En realidad no conoce bien a ninguna de sus tradiciones, ni la liberal alimentada y defor-

mada por la tradición oficial, ni la católica. Pero en el caso que nos ocupa en este artículo, nos preocupa la ignorancia generalizada sobre el fenómeno religioso, su historia y sus implicaciones, políticas, sociales y culturales.

A nivel periodístico o académico no especializado hay que promover más información sobre el poder real de la Iglesia católica en el juego de actores del sistema político mexicano y su influencia real sobre la sociedad, para no sobredimensionarlo, ni subestimarlo. Conocer mejor las diversas modalidades de vivir la religiosidad al interior del mundo católico, a nivel regional y/o local; a nivel de estrato socioeconómico ayudará en esta época mediática a formar una opinión pública más informada, menos manipulable y más participativa.

Recordar algunas premisas iniciales para trabajar con la Iglesia católica en México es útil. La primera: la Iglesia católica no es monolítica, sino es un mundo, está inserta en la sociedad y como tal expresa su complejidad y contradicciones. Así, al interior de este mundo religioso encontramos posiciones sobre problemas concretos, que en la geometría política pueden ubicarse desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda⁹.

Esta organización religiosa plural requiere, para mantener su equilibrio, de la aceptación de diversas propuestas teológicas, unidas por un conjunto de preceptos básicos que respetan las diferencias al interior. Para evitar los riesgos de una inestabilidad amenazante, la Iglesia católica se ve obligada a moverse entre el despotismo intolerante de la estructura y la relativa autonomía de los sistemas religiosos¹⁰.

Sin embargo, no podemos olvidar que la Iglesia es una institución jerárquica y colegiada, integrada por diversas instancias con alcances políticos diferenciados, tales como el Papa y la curia vaticana, la Conferencia Episcopal, los obispos y arzobispos, los párrocos y sacerdotes, el Nuncio Apostólico, la Conferencia de Institutos Religiosos de México, los sacerdotes, las órdenes religiosas, las congregaciones y las organizaciones de laicos. Las declaraciones o actitudes de estos variados actores, son interpretadas a menudo como provenientes de la Iglesia en su conjunto, cuando de

⁹Véase Aguilar, Oscar, “Diez tesis para el estudio de la Iglesia católica en México” en *Religiones y Sociedad*, núm. 2, Secretaría de Gobernación-Subsecretaría de Asuntos Religiosos, enero-abril 1998.

¹⁰ Así, obispos y cardenales son nombrados por el Papa, pero mantienen una relativa autonomía, lo que deriva en un complejo sistema de contrapesos horizontales al interior de la estructura. Véase Masferrer, Elio, *¿Es del César o de Dios? Religión y política en el México contemporáneo*, citado por Méndez Berrueto, Luis, “La pastoral juvenil obrera, sistema religioso y acción social ambientalista” en *El Cotidiano*, núm. 106, pp. 77-78.

hecho sólo representan el sentir de un sector específico de la institución¹¹.

La iglesia no es simplemente un grupo de presión, la Iglesia católica es, ante todo, una institución religiosa. El carácter religioso significa que sus posiciones y acciones encuentran justificación en valores incuestionables universales y trascendentes. Sus decisiones encuentran fundamento más allá de cálculos racionales y temporales, —“asegura, nada menos, la salvación de los hombres—” aunque la necesidad de asegurarse su permanencia y trascendencia la han llevado a desarrollar “un complejísimo mecanismo político donde el mantenimiento de la identidad, el orden, la unidad, la jerarquía, la disciplina, las promociones y las sanciones, y en general los equilibrios que combinan tradición con adaptabilidad, han hecho a la iglesia convertirse en un mecanismo sorprendente de relojería política”¹².

Si no se comprende el carácter religioso de la Iglesia, no se puede comprender el modo como su comportamiento responde a sus intereses como institución y como actor político. Lo relevante no es discutir si la Iglesia debe o no participar en política, sino estudiar los factores y condiciones bajo las cuales se activa o desactiva políticamente¹³.

La Iglesia tiene una misión integral que exige que su acción trascienda la esfera del culto y lo hace a través de una pastoral social, la cual representa la responsabilidad que la Iglesia tiene en la vida social y política de su comunidad. Al contener lo religioso una fuerza social y política inherente, la diferencia entre lo terrenal y lo espiritual se hace muy difícil de trazar con claridad en la ley y los reglamentos. El activismo político de la Iglesia se ve limitado por su propio carácter religioso. Dado que su participación política puede alienar a ciertos creyentes, aun cuando logre el apoyo de otros¹⁴, cualquier posición que asuma la Iglesia tiene un impacto político.

El Cotidiano ha contribuido a iluminar estas temáticas como podemos constatar con un breve recorrido sobre lo publicado a lo largo de veinticinco años.

Si bien México es multicultural y multirreligioso, el catolicismo sigue siendo la religión mayoritaria y la institución con mayor peso político e influencia social. De ahí que

¹¹ El análisis más productivo del comportamiento de la institución debe superar las declaraciones y centrarse en la labor concreta de los obispos en sus diócesis. El reto del analista político es interpretar de qué manera la definición de los intereses religiosos y la manera en que se aplican y defienden en la práctica dan lugar al sentido de la acción política de la Iglesia. Véase Aguilar, Oscar, *op. cit.*

¹² *Idem.*

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

esta realidad se expresa en la atención privilegiada que *El Cotidiano* ha dado al universo de lo católico.

Por cuestiones de espacio no podemos analizar todas las contribuciones de la revista en cuanto a la investigación y difusión de esta línea de investigación, pero nos detendremos en el análisis de algunos acontecimientos y problemáticas claves desde su fundación:

En primer término el proceso de modificación del marco jurídico constitucional en materia religiosa (1988-1992); el triunfo de Vicente Fox y la visita papal de 2002 como evidencias de la religiosidad en una nueva cultura política, la Iglesia en el categoría política de la derecha y la Iglesia católica desde una opción de izquierda.

Modificaciones constitucionales sobre el Estado y las Iglesias

Uno de los temas al que se dio cuidadoso seguimiento en varios números de la Revista, por su novedad y trascendencia, fue el relativo al proceso de modificación del marco constitucional en materia religiosa y sus implicaciones a nivel de las relaciones entre las iglesias, el Estado y la sociedad¹⁵.

Por razones históricas las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado en México han sido particularmente complejas. La veta anticlerical e incluso antirreligiosa de la Revolución Mexicana quedó plasmada en la Constitución de 1917. Ésta negaba personalidad jurídica a las iglesias, les privaba del derecho de propiedad, les negaba participación en el campo educativo y en la vida política del país, y limitaba las expresiones religiosas a los templos. La confrontación entre Iglesia y Estado llevó incluso a guerras fratricidas (Cristiada) que se resolvieron mediante unos arreglos en 1929 y sobre todo a partir de 1938. Estos acuerdos significaron mantener la legislación, pero flexibilizar su práctica y tolerar su no aplicación en muchos sentidos. Sin embargo, en puntos como la educación pública y la organización sindical de los trabajadores, la Iglesia quedó fuera.

Entre 1938 y 1960 se mantuvo un “modus vivendi” que garantizó la colaboración, no exenta de fricciones, entre el gobierno y la iglesia en un proyecto nacionalista y modernizador, por la vía de la industrialización. A partir de

¹⁵ Véase Pérez-Rayón Nora, “Con la Iglesia hemos topado Sancho” ¿Cambio o refuncionalización corporativista? en *El Cotidiano*, núm. 35, mayo-junio 1990 pp. 13-17; “A la puerta de las modificaciones constitucionales sobre Iglesia-Estado” en *El Cotidiano*, núm. 45, enero-febrero 1992, pp. 58-61; “La Iglesia católica en la reforma del Estado: el artículo 130 y su ley reglamentaria” en *El Cotidiano*, núm. 50, septiembre-octubre 1992, pp. 51-61.

la década de 1960, pero sobre todo de la llegada al pontificado de Juan Pablo II, la institución católica intensificó sus actividades con el fin de contar con una mayor presencia e influencia en la sociedad, la cultura y la política, tanto por cuestiones espirituales como por intereses estratégicos y coyunturales: modificar el marco jurídico, establecer relaciones diplomáticas con el Vaticano y un mayor control sobre el conjunto del clero.

La jerarquía eclesiástica ha mantenido a lo largo de los años posiciones ambiguas y diferenciadas frente al sistema político. Los contactos entre altos funcionarios públicos y autoridades fueron constantes pero informales y privados hasta 1992. Por un lado, un buen número de obispos, arzobispos y clero apuntalaron en diversas formas y grados al régimen político priista: mientras otros que fueron creciendo en número contribuyeron, en los últimos años, a la erosión de su legitimidad, ejerciendo una crítica y contrapeso al autoritarismo del Estado, sobre todo a nivel regional y local. No obstante, la Iglesia se distingue por antidemocrática en su estructura interna e intolerante en cuanto a sus doctrinas y frente a otras manifestaciones religiosas.

La Iglesia se sumó desde los 80 a la ola democratizadora no por reivindicar la soberanía popular, sino para poder influir sobre la sociedad, haciendo valer su número en la feligresía mediante la mecánica electoral y el ejercicio democrático.

En las elecciones presidenciales de 1988 el candidato del PRI se enfrentaba por primera vez a una oposición partidaria real del PAN y de un frente político, el Frente Democrático Nacional que integraba a la izquierda expriista e independiente. Este frente obtuvo un segundo lugar frente a Carlos Salinas de Gortari, elegido presidente en medio de acusaciones de fraude electoral.

La Iglesia católica ha sostenido su derecho a participar en política en sentido amplio, es decir, orientando a la feligresía, y no en sentido estricto, es decir, haciendo política partidista. En estas elecciones exhortó a votar y combatir el fraude electoral (abstención y fraude calificados de pecados sociales), y a las autoridades a respetar el resultado de las votaciones. No reiteró su condena a votar por candidatos comunistas o socialistas, pero sí convocó a vigilar que candidatos no sostuvieran posiciones contrarias a la Iglesia.

El nuevo régimen salinista, en busca de legitimidad, abrió la posibilidad de modificar el marco jurídico. La alta jerarquía, impulsada por el proyecto cultural de Juan Pablo II y por su propia dinámica interna, se entusiasmó con la propuesta. Las cúpulas negociaron: presidencia y alta jerarquía mexicana con el delegado apostólico Girolamo

Prigione, como interlocutor privilegiado. Se lograron tanto la modificación de artículos constitucionales como la reanudación de las relaciones con la Santa Sede, pero el seguimiento del proceso mostró la dinámica compleja de los actores políticos y religiosos en un nuevo escenario nacional e internacional.

El Estado otorgó existencia jurídica a las iglesias como asociaciones religiosas y se reconoció su derecho a tener propiedades para el ejercicio de sus funciones. Se reconoció el derecho a la educación religiosa en planteles privados, y se otorgó el derecho al voto pasivo a los ministros de culto. A su vez, se reiteró la validez de la separación Iglesias-Estado, la libertad de creencias y la laicidad de la educación pública, así como la igualdad de trato para todas las iglesias.

El gobierno del presidente Salinas, que promovió y apoyó estas reformas, logró legitimidad y un aliado que parecía comprometerse a controlar a sus bases; así como un acercamiento con el Papa Juan Pablo II, actor prominente en la política internacional, en una fase de intensas reformas económicas orientadas a la apertura de México al mundo, en particular a través del TLC. Las iglesias lograron el reconocimiento jurídico para actividades que realizaban al margen de la legalidad y nuevos derechos para la institución en lo general y los ministros de culto en particular.

La sociedad mexicana no demandaba las modificaciones constitucionales en materia religiosa, aun cuando no las vio negativamente. Las críticas provinieron de grupos de la institución temerosos de que el nuevo marco jurídico comprometiera la libertad de la Iglesia para criticar el nuevo modelo económico neoliberal o que el gobierno podría controlar más a la Iglesia a través de la Secretaría de Gobernación con el estatus jurídico actual. Desde el Estado la oposición crítica se manifestó al interior del PRI, pero el presidencialismo logró eliminar obstáculos.

En la perspectiva gubernamental, la política eclesiástica fue percibida como un paso adelante en el proceso de modernización, y para la jerarquía un paso significativo para sus fines, aunque limitado.

Con la modificación del marco constitucional y la presencia de los ministros de culto en los medios, se hicieron más evidentes las divisiones intra-eclesiásticas y a menudo su falta de conocimiento sobre muchos temas. También se evidenció un mayor reconocimiento oficial a la pluralidad religiosa.

Si bien en 1992, con la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Vaticano, las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica parecían encontrarse en su mejor momento, pronto aflorarían diversos conflictos.

En mayo de 1993 fue asesinado el cardenal Jesús Posadas Ocampo, lo que generó tensiones en el Episcopado; y el levantamiento zapatista en enero de 1994, en la región pastoral del obispo de San Cristóbal, simpatizante o cercano a la denominada Teología de la Liberación, habrían de tensar las relaciones entre ambas potestades¹⁶.

El proceso electoral de 2000. La identidad religiosa como capital político.

A fines del siglo XX el panorama electoral era muy distinto. Los partidos de oposición se habían fortalecido y eran palpables los avances en cuanto a equidad y transparencia en el proceso electoral¹⁷. En el proceso electoral del año 2000, el grupo del cardenal Norberto Rivera apostó a la continuidad y fuerza del régimen priísta y apoyó a Francisco Labastida como candidato a la presidencia. La mayoría de los miembros de la Conferencia Episcopal Mexicana y del clero secular y regular dieron su apoyo a Vicente Fox y al PAN¹⁸.

Los candidatos de todos los partidos dieron importancia al contacto con líderes religiosos, y si bien los contactos no eran nuevos, era común que los candidatos a la presidencia y algunos otros cargos públicos se entrevistaran con obispos y arzobispos; éstos pasaron de la clandestinidad, a una semiclandestinidad, para ser en los últimos años y particularmente en esta campaña, ampliamente publicitados.

Vicente Fox, empresario, gobernador de Guanajuato, región de fuerte tradición católica, inicia su campaña formal enarbolando el estandarte de la Virgen de Guadalupe con toda la carga simbólica que ello representa.

La Conferencia Episcopal Mexicana emite dos documentos importantes para la campaña electoral. El primero, una carta pastoral “Del encuentro con Jesucristo

¹⁶ Véase Pérez-Rayón, Nora, “Iglesia católica y elecciones” en *El Cotidiano*, núm. 65, noviembre, 1994 pp. 135-140.

¹⁷ Entre los más importantes: la ciudadanía del Instituto Federal Electoral creado en la época de Salinas, la asignación de recursos para campañas a los partidos y el acceso a los medios masivos, radio y televisión; la mayor presencia de observadores nacionales e internacionales, un padrón electoral confiable, etc.

¹⁸ En el imaginario político, con razón o sin ella, el PAN ha sido frecuentemente identificado por gran parte de la opinión pública como un brazo político de la iglesia católica. Si bien hay coincidencias ideológicas entre ambas organizaciones, y cuenta el partido con cuadros de militancia expresamente profesionales, hay también una tradición de corte liberal y moderna que se ha favorecido precisamente de la incorporación de empresarios del norte y centro del país. Véase Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha (1939-1994)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

a la solidaridad con todos”, resultado de la 68 Asamblea Extraordinaria de la CEM y publicado el 25 de marzo del 2000. En dicha carta que pretendía ser una base “en la construcción de una interlocución fecunda y permanente entre la comunidad eclesial y la sociedad mexicana”, se hace un amplio diagnóstico crítico de la realidad política, económica y social del país, pronunciándose los obispos por la necesidad de cambios en un sentido democrático y de lucha contra la desigualdad económica, la marginación social y la injusticia, tomando como base la Doctrina Social de la Iglesia. Concretamente se señala la alternancia como una vía positiva en el logro de estas metas. Se insta a los laicos a participar más activamente en la vida social¹⁹.

En un segundo documento, el Mensaje del Episcopado “La democracia no se puede dar sin ti”²⁰ (2 mayo 2000), la CEM definió el perfil que a su juicio debería tener el futuro presidente, uno de cuyos requisitos esenciales se refería al respeto a la vida desde la concepción hasta la muerte natural, y garantías a los padres a escoger el modelo de educación integral que deseen para sus hijos.

Fox responde con el documento “Proyecto para la Nación: sobre libertad religiosa y relaciones Iglesia-Estado” (6 de Mayo de 2000)²¹ en el “Decálogo”, como se le conoció, el candidato panista presentó un conjunto de compromisos sobre demandas insatisfechas de la Iglesia católica en el marco jurídico vigente (Constitución y Ley de Asociaciones Políticas y Culto Público). Entre ellos, abrir el acceso a los medios de comunicación masiva a las iglesias, ampliar los espacios de libertad religiosa, respetar el derecho de los padres a decidir la educación de sus hijos, en un régimen fiscal para las iglesias con deducibilidad de impuestos, cuando contribuyan al desarrollo humano, respeto al derecho a la vida desde la concepción a la muerte natural, etc.

Vicente Fox se constituyó en la respuesta al retrato hablado del Episcopado. A la clase media urbana le ofrece la alternancia como vía indispensable a la democracia; a los sectores rurales y marginales urbanos, donde la influencia

¹⁹ El documento se tituló “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. El encuentro con Jesucristo, camino de conversión, comunión, solidaridad y misión en México, en el umbral del tercer milenio”. La Doctrina Social se presenta actualmente como una tercera vía o camino ante el fracaso del socialismo y el capitalismo salvaje. Sus orígenes modernos se remontan a la Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII en 1891 y es retomada en la Encíclica *Centesimus Annus* de Juan Pablo II. Véase Pérez-Rayón Nora, Iglesia católica y poder: “Una agenda de investigación pendiente” en *El Cotidiano*, núm. 105, enero-febrero, 2001, pp. 80-89.

²⁰ *La democracia no se puede dar sin ti*, Mensaje de la Conferencia Episcopal Mexicana, 2 de mayo 2002.

²¹ El “Decálogo” puede verse en la Revista *El Cotidiano*, núm. 105, enero-febrero de 2001, p. 89.

de los curas (la mayoría oriunda del Bajío), es mayor, el atractivo de su identificación con la religiosidad católica. Fox había venido mostrando a la largo de la campaña, su capacidad de liderazgo carismático.

Acorde con una campaña electoral maniquea y simplista, que reiteraba que en México nada se había logrado en 70 años de gobierno priísta, se hace un llamado a todas las iglesias cristianas a actuar al unísono en torno a un candidato cuyos méritos principales son su temor de Dios, y sus valores morales. Fox garantiza a su juicio el fin de las restricciones a las Iglesias diseñadas para expulsar de la vida pública la fe cristiana.

Si bien en las iglesias minoritarias el voto había sido mayoritariamente por el PRI, desde hace varias elecciones la tendencia venía modificándose y numerosos evangélicos votaron por el PAN en el 2000.

La celebración pública del Congreso Eucarístico el año 2000 y la canonización “*fast track*” de 27 santos por el Papa Juan Pablo II, casi todos héroes de la Cristiada, en vísperas de las elecciones, complementan el panorama electoral con más signos de carácter religioso.

Ello rompe con una cultura política que en México era uno de los ejes del nacionalismo revolucionario: el laicismo y el anticlericalismo de la clase política. No era bien visto que los políticos participaran en ceremonias religiosas o tuvieran contactos públicos estrechos con miembros del clero, impensable que utilizaran referencias religiosas en discursos cívicos o símbolos religiosos en ceremonias oficiales. Ello era independiente de que en su vida privada bautizaran o casaran a sus hijos por la Iglesia, o incluso los educaran en escuelas católicas formalmente al margen de ley. Con Vicente Fox llega por primera vez en 70 años, un presidente no apoyado por el partido oficial²².

La alianza de Vicente Fox con un amplio sector de la jerarquía eclesiástica que le brindó su apoyo, fue evidente. Apoyo que se manifestó en exhortaciones al voto, discretas e indiscretas, pero con un sentido claro. Los sacerdotes, laicos organizados y militantes, influyeron en la orientación

²² Un elemento que jugó a favor de Vicente Fox es un silogismo: los presidentes priístas han encarnado simbólicamente al Estado laico y anticlerical, el priísmo es representado como la causa de todos los males del país, de ahí se deriva la conclusión simple: el Estado laico y anticlerical es equivalente a la desgracia nacional. De ahí que los candidatos priístas se esforzaban por borrar su identificación con esa imagen anticlerical, cortejando a la Iglesia católica y a los representantes de las diversas denominaciones religiosas.

del voto, sobre todo en ciertas regiones campesinas y sectores populares urbanos; ello aun cuando las encuestas muestran una buena capacidad de diferenciación entre las creencias religiosas y la subordinación a la jerarquía institucional. El conocimiento directo y la mercadotecnia a través de encuestas mostraban, no obstante, una franja de la población receptiva a un discurso –lenguaje y símbolos con referentes religiosos.

El triunfo de Vicente Fox y el PAN abre puertas grandes para el ejercicio del poder a una élite política distinta, en cuyo seno militan corrientes de derecha conservadoras y moralistas, entusiastas, de la Doctrina Social católica y políticos liberales y pragmáticos²³.

Sectores progresistas de la Conferencia Episcopal Mexicana se comprometieron entusiasmadamente con la campaña de Fox. Paradójicamente, a partir de la presidencia de Fox, se inicia una recomposición del nuevo gobierno con aquel sector de la Iglesia institucional que no lo había apoyado, más por cálculos de oportunidad política, que por diferencias ideológicas. Ello es muestra de la complejidad de relaciones y vasos comunicantes que se dan entre élites religiosas y políticas, y de su pragmatismo.

Sectores conservadores confesionales se sintieron alentados a plantear sus propuestas e intentar imponerlas a la sociedad. La respuesta en círculos políticos y significativos sectores de la academia, la política y los medios, ha sido de rechazo inmediato y crítico.

Ello ha traído a debate el problema de la separación entre lo público y lo privado. La nueva élite política parece que deliberadamente –por una especie de revanchismo que obligó a los cuadros políticos durante el priísmo a prescindir públicamente de cualquier manifestación de religiosidad y a hacer gala incluso de “jacobinismo”–, está interesada en hacer pública su identidad religiosa²⁴.

²³ Se hablaba de alrededor de 130 funcionarios de alto nivel vinculados con organizaciones confesionales, particularmente en las áreas de Crecimiento con Calidad y Desarrollo Social, cuadros provenientes de los Legionarios de Cristo y de los Jesuitas; y en particular el polémico Secretario de Trabajo, Carlos Abascal, quienes hacían uso de advocaciones y símbolos de carácter religioso en sus discursos y presentaciones públicas.

²⁴ En las 104 diócesis y las 14 arquidiócesis del país, la jerarquía católica con sus 13 000 sacerdotes ha emprendido innumerables actividades tendientes a difundir, impulsar e instruir a los laicos en sus respectivas jurisdicciones eclesiásticas, con miras a formar líderes. Véase Barranco, Bernardo, “Enfoque”, *Reforma*, 22/04/2001, p. 16.

La Quinta Visita de Juan Pablo II y la laicidad amenazada

La nueva cultura política en materia religiosa se hace evidente en la V Visita del Papa Juan Pablo II a México en 2002. Para el gobierno mexicano la visita papal se produce en un momento particularmente oportuno. El entusiasmo por el cambio político y las promesas que Vicente Fox encarnaban, por diversas razones, no habían dado los resultados esperados.

En la ceremonia de bienvenida, a la cual asistieron representantes de los tres poderes, y por lo tanto de los tres partidos, además de la jerarquía eclesiástica e invitados especiales, destacó el recibimiento del Presidente Fox, quien asistiendo en su calidad de Jefe de Estado, fue sumamente criticado por la reverencia al Papa y el beso al anillo pontifical, y por un discurso en el que pareció asumir la representación de un México católico y en el que no olvidó las referencias a su guadalupanismo. Además de la violación al principio legal de laicidad del Estado, acusación que sus allegados rechazan, mostró sobre todo una falta de sensibilidad política frente a un México plural, que es el que a través del voto, le concedió la presidencia. Este comportamiento se leyó como un acto de provocación innecesario²⁵.

El nepotismo y el influyentismo se manifestaron en las ceremonias en torno a la canonización de Juan Diego, a la cual supuestamente los funcionarios asistentes lo hacían en su calidad de ciudadanos²⁶. La visita patentizó una relación cordial entre las autoridades de todos los partidos políticos y la jerarquía eclesiástica.

Para una sociedad agobiada por la inseguridad, así como por el desempleo y las angustias económicas que afectan a sectores sociales medios y bajos, y la miseria que aflige al campesinado y al indígena en particular, la visita papal es un brevísimo paréntesis, motivo de fiesta para muchos; por otros es criticada por la comercialización y los excesos a que da lugar.

La sociedad mexicana es fiestera y la religiosidad popular es de una fe sencilla, sin complicaciones y muy emocional.

Los medios promueven y exaltan esa emotividad que en ciertas circunstancias puede llevar a comportamientos de fanatismo. En la religión, el pueblo católico busca consuelo y apoyo para los problemas de la cotidianidad; separa discrecionalmente al personaje Juan Pablo, encarnación de lo sagrado y del contacto con la divinidad, de la doctrina y moral de su Iglesia que no encajan con su visión de la vida. Así, una feligresa puede esperar horas y horas por una breve bendición al paso del Papa, llorar de emoción y regresar a su casa a tomar la píldora anticonceptiva sin mayor cuestionamiento, o un maleante recibir la bendición y robar una cartera. Lo que se espera y busca al entrar en contacto visual con el Papa, es el encuentro con el símbolo del poder sagrado que tiene para el creyente potencialidades de curación y purificación²⁷.

El México laico compartió o respetó el entusiasmo fervoroso de la feligresía católica, aun cuando no faltaron voces críticas, sobre todo en cuanto a las actitudes y discursos del Presidente Fox, consideradas ajenas al espíritu de laicidad de la legislación mexicana y falta de sensibilidad política e histórica. Como señaló atinadamente un comentarista de prensa: “El problema no es la expresión pública de la fe —signo de los tiempos—, sino el abuso del cargo para enaltecerla”²⁸.

La Iglesia Católica y la “Derecha”

Un tema de interés para los editores de la Revista ha sido trabajar el tema de la “Derecha”, concepto ambiguo y complejo al que han dedicado diversos artículos y números completos²⁹.

En su primer acercamiento a este tema en 1988, incluyen a círculos empresariales, a la jerarquía católica, las organizaciones intermedias y al PAN, como cabeza de ese amplio espectro ideológico. Plantean que si bien estas instancias han estado siempre relacionadas, aparecen en las elecciones de ese año más orgánicas y homogéneas gracias al proceso de modernización iniciado en la década de los setentas y a la necesidad de cambiar o reformar el pacto

²⁵ Véase Pérez-Rayón, Nora, “Un balance de la visita de Juan Pablo II” en *El Cotidiano*, núm. septiembre-octubre, 2002.

²⁶ El presidente y su esposa lograron bendiciones particulares y el derecho a recibir la comunión para sus hijos, del mismo pontífice. El gobernador priista del Estado de México desfiló, al lado de su madre, para saludar y entregar el obsequio al Papa.

²⁷ Véase Fernando Ortiz Lachica, “El Papa y las masas” en *Milenio*, núm. 254, 5 de agosto de 2002, pp. 38-39.

²⁸ Roberto Zamarripa, *Reforma*, 1 agosto 2002 p. 7.

²⁹ Véase los números: La derecha en la sucesión, *El Cotidiano*, núm. 24 y La derecha, *El Cotidiano*, núm. 149 y el artículo Alfie, Myriam y Méndez, Luis, “El nuevo orden y los procesos de derechización en México”, *El Cotidiano*, núm. 73, pp. 56-68.

revolucionario de 1917. La derecha como la izquierda no son bloques monolíticos, y en un espacio político democrático representan una forma importante de pensamiento a considerar. Este número aborda, por ejemplo, la relación del panismo y el neopanismo con la Iglesia católica y su doctrina; analiza el pasado y el presente del Partido Demócrata Mexicano, vinculado al movimiento social sinarquista; y presenta a grupos intermedios de la derecha como el DHIAC y Pro Vida³⁰.

En 1995 Méndez y Alfie ofrecen una propuesta de definición de una nueva derecha y su relación con el conservadurismo y señalan elementos ilustrativos sobre lo que consideran un proceso de derechización de la sociedad mexicana. Nos hablan de una nueva derecha política neoliberal en el poder, de una vieja derecha nacionalista y de una nueva derecha social ubicada en la extendida clase media que apoya postulados de la doctrina liberal en economía y política, pero en sus conductas cotidianas se apega a las instituciones religiosas y a su moral³¹.

En *El Cotidiano* 149 se asume un ambicioso reto: contribuir a la formulación de una tipología de la derecha en México y se ofrecen propuestas en la definición de términos como derecha, ultraderecha y conservadurismo.

Mónica Uribe, por ejemplo, apunta que pese a que el término derecha política engloba a una serie de grupos heterogéneos identificados con el conservadurismo moral y el liberalismo económico y social, es preciso matizar, ya que dichos grupos difieren en la concepción de las formas de distribución de la riqueza, las vías de acceso al poder y el papel de la religión en la sociedad³².

A la derecha, continúa, se le identifica con el conservadurismo entendido éste como la voluntad por mantener inalterables los valores tradicionales. Pero la derecha, sostiene Uribe, no es necesariamente conservadora: lo es sólo si busca en el pasado los referentes que le dan razón de ser, entendido éste como una sociedad del antiguo régimen o premoderna, lo que equivale a sociedades teológicas. Únicamente con estos parámetros es conveniente utilizar el término de extrema derecha o ultraderecha.

³⁰ Véase Presentación, Carreño Carlón, José, "por la cuneta de la derecha"; Pérez Hernández, José Luis y Pausic Alejandro, "La vanguardia de la derecha; Loyo Marta y Rodríguez Javier, "Por Dios y por mi Patria". "Los grupos intermedios de la derecha en México, en época de crisis", *El Cotidiano*, núm. 24.

³¹ Alfie, Myriam y Méndez, Luis, *op. cit.*

³² Véase Uribe, Mónica, "La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno" en *El Cotidiano*, núm. 149, pp. 39-57.

La derecha, para esta autora, es un movimiento heterogéneo esquemáticamente dividido en tres grupos: la derecha liberal, asimilada con grupos de extracción porfirista, cuyo proyecto surge de la visión de un Estado mínimo, revivido por la emergencia de la nueva derecha; la derecha democrata cristiana, vinculada a la Doctrina Social de la Iglesia; y por último la denominada ultraderecha, que comparte y radicaliza los aspectos centrales de las dos anteriores. En lo particular agrega una cuarta categoría, al parecer marginal y atomizada: los verdaderos conservadores, insertos en las tres corrientes anteriores, distinguibles por no variar en su pensamiento con independencia de las coyunturas.³³

Nos presenta un recorrido sobre el desarrollo histórico de estas derechas desde los conflictos entre conservadores y liberales del siglo XIX (quienes nos recuerda que compartían el ideal de modernización y valores nacionales a pesar de sus diferencias), pasando por la Encíclica *Rerum Novarum*, los Congresos católicos, el Partido Católico Nacional, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, el sindicalismo católico, la ACCIÓN Católica Mexicana, la Unión Nacional Sinarquista como matriz de las organizaciones de ultraderecha, los Tecos, EL MURO, FUA, Antorcha; el Partido Acción Nacional, asociaciones intermedias (DHIAC, ANCIFEM). Destaca el papel de la educación confesional como ámbito privilegiado en la formación de cuadros y nos refiere a las instituciones universitarias y sus perfiles; presenta al Opus Dei y a los Legionarios; y no olvida a El Yunque (organización secreta de ultraderecha que se distingue por sus logros políticos)³⁴.

El análisis de cada una de estas instancias es un camino prometedor para avanzar en la conformación de tipologías y superar simplificaciones³⁵.

³³ *Idem.* Muy útil resulta el artículo de Paulina López Ibarra "Hacia una cronología de la derecha en México 1964-2008", *El Cotidiano*, núm. 149, pp. 58-72.

³⁴ Uribe, Mónica, *op. cit.*

³⁵ A partir de su análisis, Uribe precisa connotaciones del conservadurismo, el cual se expresa en el momento actual como: en un conservadurismo encarnado en el neopanismo pragmático neoliberal que poco tiene de conservador aparte de sus raíces o en los Legionarios de Cristo. Un segundo grupo conservador sería la ultraderecha, que pragmáticamente pretende avanzar mediante sus luchas partidarias, ideológicamente dicen vincularse a la Doctrina Social de la Iglesia y a la democracia, pero su actuación corresponde a la del capitalismo salvaje y a la de las dictaduras autoritarias (yunquistas y tecos); la corriente sinarquista verdaderamente conservadora, nacionalista y correspondiente al pensamiento social de la Iglesia, pretende imponer un orden sin correlato en la sociedad laicizada y moderna; una cuarta, el conservadurismo pleno y llano, vinculado al pensamiento dominante en la Iglesia católica, vivo y actuante que recurre a la modernidad cuando es preciso.

El mundo católico en la “Izquierda” político-social

El levantamiento del EZLN en Chiapas en enero de 1994, y el seguimiento de este movimiento sociopolítico desde entonces, ha sido un tema seguido muy de cerca por *El Cotidiano*. Si bien se trata de una problemática multidimensional, el papel de la Iglesia católica en el conflicto fue un elemento clave, en particular en sus primeros años.

Al respecto, *El Cotidiano* publicó un artículo de Bernardo Barranco sobre la Teología de la Liberación en Chiapas muy ilustrativo para superar simplificaciones³⁶. Existen muchas teologías de la liberación, se trata de un fenómeno eclesial complejo, más que de un sistema de ideas; es un conjunto de prácticas pastorales y experiencias diversas a nivel latinoamericano cuyo componente más relevante es que sus protagonistas son los pobres. Miembros de comunidades rurales, suburbanas, indígenas, agrupados en lo que generalmente se llama comunidades eclesiales de base (CEB).

Los principales teólogos vinculados con la Teología de la Liberación y los religiosos simpatizantes con ellos, estuvieron muy activos durante la década de 1960 y sobre todo en los años setenta, en varios países de América Latina fueron acosados por el Papa Juan Pablo II y por el entonces Cardenal Ratzinger. En México esta corriente ha sido francamente minoritaria, pero no por ello han dejado de ser significativos por su presencia social, activos núcleos religiosos de jesuitas, dominicos, y franciscanos entre otros.

Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal, Chiapas, había simpatizado con esta corriente desde los años sesenta y a raíz del levantamiento armado hubo quienes responsabilizaban a la TL. Ello implica, advierte Barranco, un desconocimiento tanto de ésta como de la realidad chiapaneca (pobreza, corrupción, violencia, segregación, desastrosas gestiones gubernamentales de que dan cuenta varios números de *El Cotidiano*).

El obispo Ruiz, marcado por la renovación post-conciliar y la “opción por los pobres” planteada en Medellín 1968, ha mostrado una gran coherencia en sus 33 años de labor pastoral en los cuales su diócesis había desplegado una pastoral indigenista (promoción social, desarrollo, dignidad cultural, religiosa, etc.). Difícilmente podría pensarse que detrás del Ejército Zapatista exista la conducción de Teólogos de la Liberación, pero también advierte

³⁶ Barranco, Bernardo, “La Teología de la Liberación y Chiapas”, *El Cotidiano*, núm. 62, pp. 58-63. Véase también Pérez-Rayón, “La Iglesia católica, actor estelar en los nuevos y convulsos escenarios de la vida política nacional”, *El Cotidiano*, núm. 62, pp. 57-63.

Barranco que es imposible pensar que en gran parte la animación de ese movimiento haya estado al margen de la acción pastoral desplegada en la zona por la diócesis de San Cristóbal.

Las Comunidades Eclesiales de Base han sido un tema relativamente poco conocido. Eduardo Baldeón nos habla de esta inmensa red de organizaciones cristianas que recorre la América india-afro-latina. Éstas constituyen el sustento de un nuevo modelo de iglesia que suscita una profunda renovación al interior de la iglesia existente y muestra sus características básicas. Raquel Pastor reflexiona sobre los cambios de orientación y valores en las mismas CEBs en el siglo XXI³⁷.

Se abre un espacio en la Revista para experiencias eclesiales originales y novedosas como la Pastoral Juvenil Obrera, organización de laicos en Matamoros, Tamaulipas, que inspirada en el marco doctrinal y teológico de la Iglesia católica, orienta su acción social a denunciar la injusta situación laboral que genera en la frontera la industria maquiladora de exportación, sus alcances y fuertes limitaciones³⁸. Registra *El Cotidiano* las voces que salen en defensa de la legislación que despenaliza el aborto y que se inscriben en una discusión más amplia sobre los límites a los derechos y a las libertades constitucionales a las que se oponen tanto la Iglesia católica como organizaciones de laicos y el propio PAN. En los últimos meses se han modificado en sentido reaccionario varias constituciones estatales³⁹.

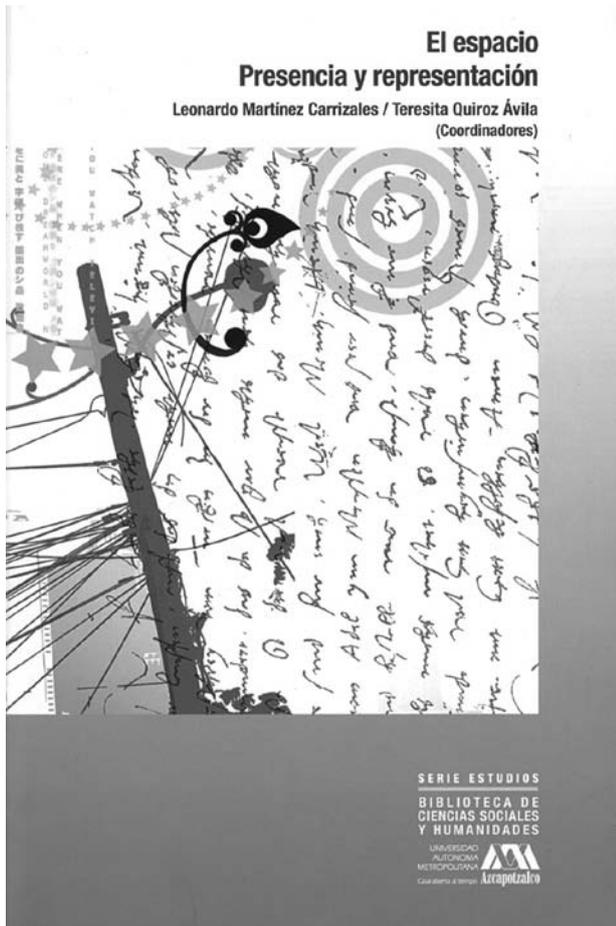
En el mismo sentido se discute la representación social de las familias diversas: la Ley de Sociedades de Convivencia que da lugar a un replanteamiento de la familia clásica frente al devenir de la modernización y la diversidad de los modelos de familia⁴⁰.

³⁷ Véase Baldeón, Eduardo, “CEBs: vivir y luchar en común” en *El Cotidiano*, núm. 57, agosto-septiembre 1993, pp. 11-16; Pastor, Raquel, “Católicos inspirados en la teología de la liberación redefinen su identidad” en *El Cotidiano*, núm. 149, pp. 96-100.

³⁸ A partir del análisis de esta experiencia, el autor resalta que esta PJO se encuentra lejos de integrar un sistema simbólico capaz de motivar a la acción a los trabajadores de la maquila; su eficiencia simbólica es prácticamente nula. Los sistemas simbólicos empleados nada tienen que ver con el mundo del trabajador maquilador en un mundo globalizado cuya lucha es por el momento la supervivencia. Véase Méndez, Luis, “La pastoral juvenil obrera, sistema religioso y acción social ambientalistas” en *El Cotidiano*, núm. 106, pp. 77-88.

³⁹ Véase Feinholz-Klip, Dafna y Avila-Rosas, Héctor, “El concepto de salud y la relación médico-paciente: reflexiones desde una perspectiva comparativa” en *El Cotidiano*, núm. 88, marzo-abril 1998, pp. 5-12; “Conflictos axiológicos y libertades civiles en torno a la interrupción voluntaria del embarazo” en *El Cotidiano*, núm. 152, pp. 53-58.

⁴⁰ Véase González Pérez, María de Jesús, “La representación social de las familias diversas: Ley de Sociedades de Convivencia”, *El Cotidiano*, núm. 146, pp. 21-31.



Reflexiones

En México la presencia de la Iglesia Católica ha quedado plenamente incorporada al escenario político, se aprecia en el ámbito de todos los medios de comunicación, y se ha convertido en un interlocutor abierto y directo del gobierno. La confrontación entre el Estado y la Iglesia católica en el nuevo escenario democrático no desaparecerá; hay desacuerdos de fondo y formas. Las relaciones Iglesias y Estado en México en lo general, y las respuestas a las demandas y presiones de la Iglesia católica —en torno a temas controvertidos de educación, salud pública y medios de comunicación— están determinadas hoy por un sistema político con nuevas reglas y una correlación de fuerzas sociopolíticas diferenciadas, con un poder presidencial acotado, un Congreso fortalecido y pluripartidista y una sociedad civil más participativa y organizada.

En el largo plazo, la Iglesia busca posicionarse mejor en la batalla por impulsar una cosmovisión y una ética valorativa de inspiración y sentido católico en una sociedad que se siente amenazada por la modernización, la secularización

y la proliferación de competidores no católicos. Frente al agotamiento de la ideología del nacionalismo revolucionario, una propuesta liberal y católica —con todas sus contradicciones— intenta construir una base ideológica con referentes simbólicos tradicionales y modernos⁴¹.

La sociedad es cada vez más consciente de su pluriculturalidad y su plurireligiosidad, inmersa en un proceso de transición a la democracia, que posibilita mayores oportunidades a la opinión y a la participación política. Sociedad que si bien es heredera de una cultura católica, no lo es menos también de una cultura liberal y laica, que se ha desarrollado junto con el proceso de modernización y secularización de la sociedad. Hay que recordar también el rápido crecimiento, en las dos últimas décadas, de denominaciones religiosas no católicas en áreas rurales y urbanas.

Cuenta este México laico con un conjunto de organizaciones y una cultura política liberal, mezclada con elementos del nacionalismo revolucionario, con potencialidad y capacidad para resistir presiones confesionales. En todos los espacios: el académico, los medios de comunicación, el gubernamental, los partidos, las agrupaciones políticas y en numerosas organizaciones sociales, incluidas las mismas iglesias, hay interesados en la lucha contra fundamentalismos y radicalismos. La laicidad del Estado mexicano no está hoy en día en peligro, pero sí el respeto a la laicidad por parte del gobierno⁴².

La importancia del fenómeno religioso y toda la agenda temática que de él se deriva, amerita dedicar un mayor espacio en revistas como *El Cotidiano* que analizan la realidad mexicana actual. Entre las líneas de investigación que pueden abrirse estarían los estudios sobre procesos de conversión religiosa, el análisis de denominaciones religiosas no católicas: protestantismo histórico y nuevas denominaciones religiosas no católicas —el desarrollo de los pentecostalismos, los Testigos de Jehová, los mormones, los conflictos interreligiosos, las diversas manifestaciones de religiosidad popular, la pastoral de élites.

Insistimos también en la oportunidad de publicar artículos sobre problemas políticos mundiales, donde la dimensión religiosa es una fuente de conflictos. Estos estudios, sin duda, enriquecerían nuestra comprensión de la realidad nacional y seguramente nos darían pistas para plantearnos nuevas preguntas e hipótesis.

⁴¹ Así, las invocaciones a Dios y a la Virgen de Guadalupe se mezclan con planteamientos neoliberales —competitividad, productividad, eficiencia, ganancias— en un esfuerzo por deslindarse de la palabra “políticamente incorrecta” y presentarse como una opción frente al capitalismo salvaje y al fracasado comunismo.

⁴² Véase Blancarte, Roberto, «Laicidad et sécularisation au Mexique» en Bastien, J.P., *op. cit.*, pp. 81-93.

Bajo un manto de estrellas. La Iglesia Católica vista por *El Cotidiano*

Mónica Uribe*

Durante los dos primeros años de su existencia, *El Cotidiano* se dedicó a analizar los acontecimientos que cimbraron la vida nacional, especialmente de índole económica y política. Pero como a todos, la experiencia del terremoto de 1985 hizo reflexionar sobre otros actores sociales que estaban saltando a la palestra política. Sospecho, y lo habré de verificar en algún momento, que siendo una publicación de una universidad pública, los temas relacionados con el clero no constituían un tema de interés primordial en la orientación editorial de la revista. No era extraño, tampoco interesaban en las universidades de inspiración cristiana, aunque por razones distintas. Por lo menos en la Ibero apenas comenzaba el interés por estudiar la relación Iglesia-Estado ante la creciente movilización del clero y su creciente influencia política. En el resto de las escuelas confesionales, las disciplinas sociales eran prácticamente inexistentes en la década de los ochenta.

En una tarde que anunciaba un cielo estrellado del ya lejano otoño de 1986, y por razones estrictamente académicas, leí por primera vez la revista *El Cotidiano*. Era el núm. 11, de portada anaranjada con ladrillos, correspondiente a mayo de 1986. Ese fue mi primer contacto con esta revista que lleva ya un cuarto de siglo en circulación y en la cual han escrito profesores, amigos y compañeros. Hoy me toca hacer un recuento de qué se ha escrito *El Cotidiano* sobre la

Iglesia en México y debo decir que no es tanto el número de artículos, sino la calidad de los mismos, lo que sitúa a esta revista dentro de las fuentes documentales de rigor para el análisis político y social de la Iglesia en el México contemporáneo.

Pero volvamos a 1986. Apenas con dos años de existencia, *El Cotidiano* se había convertido en lectura de rigor en el reducido ámbito académico de las ciencias sociales. En el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana se consideraba a *El Cotidiano* como una revista de avanzada e ideológicamente afín a las tendencias gramscianas que campeaban en la Ibero en aquella época, y además, un ejemplo de cómo

había que hacer análisis de coyuntura. De ahí que *El Cotidiano* sea parte de mi propia historia académica y profesional, así como la de un buen número de compañeros de aquella época que leímos algún ejemplar de la revista. En lo personal, consulté los números 13, 24, 35, 45 y 50 porque tenían que ver con el clero y las modificaciones constitucionales en materia eclesiástica, tema de mi tesis de licenciatura.

Durante los dos primeros años de su existencia, *El Cotidiano* se dedicó a analizar los acontecimientos que cimbraron la vida nacional, especialmente de índole económica y política. Pero como a todos, la experiencia del terremoto de 1985 hizo reflexionar sobre otros actores sociales que es-

* Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, UIA-Santa Fe; maestra en Historia, UIA-Santa Fe; estudios doctorales en Historia, UIA-Santa Fe. Miembro del CEHILA.

taban saltando a la palestra política. Sospecho, y lo habré de verificar en algún momento, que siendo una publicación de una universidad pública, los temas relacionados con el clero no constituían un tema de interés primordial en la orientación editorial de la revista. No era extraño, tampoco interesaban en las universidades de inspiración cristiana, aunque por razones distintas¹. Por lo menos en la Ibero apenas comenzaba el interés por estudiar la relación Iglesia-Estado ante la creciente movilización del clero y su creciente influencia política. En el resto de las escuelas confesionales, las disciplinas sociales eran prácticamente inexistentes en la década de los ochenta.

De ahí que el interés de *El Cotidiano* por el papel sociopolítico de la Iglesia en México, un tema todavía tabú, fue muy bienvenido en el medio, porque fuera de los periódicos de circulación nacional, se carecía de fuentes contemporáneas para el tema. Es más, las fuentes que había eran estrictamente clericales y difíciles de conseguir, como el DIC, publicación interna donde se incluían las cartas pastorales y exhortaciones del Episcopado².

I. La lucha por la libertad religiosa: 1979-1992. Fin del *modus vivendi*

La incursión de la revista en el análisis de la Iglesia, comenzó, de manera indirecta, en relación al papel político de la Iglesia católica en las elecciones locales de Chihuahua en el verano de 1986. Es posible que la gran mayoría de los estudiosos actuales de la Iglesia desde la perspectiva sociopolítica, se hayan vinculado con el tema por el quiebre en el *modus vivendi* que supuso la intervención del clero chihuahuense en el proceso electoral a través de los talleres por la democracia³. Para muchos ese es el punto de inflexión, aunque

¹ El caso de la Iberoamericana es peculiar, ya que la Compañía de Jesús se rehusó a que estatutariamente fuera una universidad católica, primero por las restricciones legales, y segundo, porque los jesuitas querían evitar a toda costa el control del Episcopado y de la Sacra Congregación para la Educación Católica. Esto ha permitido a la Ibero ser un espacio plural y, sobre todo, mantener la irrestricta libertad de cátedra que a su vez permite el diálogo con los no católicos y no creyentes.

² Como dato curioso, en 1987 no existía un mapa de división territorial diocesana accesible a todo público; había que buscarlo en el Seminario Mayor y entrar a la biblioteca no era fácil para mujeres. Otro dato curioso: algunos ejemplares del DIC no los conseguí en México sino en la biblioteca de la CELAM en Bogotá.

³ En lo personal, la cuestión me llamó la atención antes, más con relación a la discordancia que veía entre una clase política que era portadora de un discurso anticlerical, pero que, según los análisis de la época, había sido educada en colegios católicos.

realmente la participación política del clero estaba planteada desde 1973 cuando la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), publicó el documento *El compromiso cristiano ante las opciones políticas y sociales*, y quedó ratificada en un documento de 1974 de la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM), *La responsabilidad social y política del religioso en México*, en el cual la asamblea de los superiores de las congregaciones religiosas alentaban a los miembros laicos —es decir las religiosas y los hermanos de ciertas congregaciones que no poseen la ordenación sacerdotal, como lasallistas y maristas, a participar directamente en política, incluso como candidatos a cargos de elección⁴.

Un segundo momento que anunciaba la participación política del clero fue la primera visita de Juan Pablo II a México en enero de 1979, durante la cual el pontífice instó a los obispos mexicanos a luchar por la ampliación de la libertad religiosa, lo que suponía el reconocimiento jurídico de la iglesia y la participación decidida de los laicos en la vida política del país. La diferencia entre los documentos de la CEM y de la CIRM con el discurso del Papa Wojtyla, es que los dos primeros estaban insertos en la lógica de alcanzar la democracia y la normalización jurídica de la Iglesia desde la base y con un claro propósito de enfatizar la igualdad, mientras que el discurso papal señalaba el camino de la negociación entre élites, en el marco de los albores del ascenso de la nueva derecha.

La normalización jurídica como propósito de la acción clerical quedó discretamente plasmada en el Plan Global de la Conferencia del Episcopado Mexicano 1980-1982 y en otros documentos eclesiales de la época que criticaban la situación política, económica y social del país. Además, con ese doble papel de la Iglesia como grupo de presión interno y como grupo de interés global, los cuadros eclesiales de diversos países —España, Polonia, Chile, por mencionar algunos— habían jugado un papel decisivo en las transiciones democráticas que se estaban verificando en los primeros años de la década de los ochenta. La transición, entonces, pasaba por la modernización de la relación entre la Iglesia y el Estado, y la jerarquía católica estaba empeñada en ser actor principal de los cambios que estaban por venir.

Aquí me gustaría hacer un alto para explicar, desde la perspectiva historiográfica, cuáles fueron las diferentes coyunturas de la Iglesia en México y su relación con el

⁴ Sobre este tema de los regulares y la política cfr. Mónica Uribe, *La vida consagrada en el México contemporáneo: la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM) y la construcción del discurso democrático, 1959-1978*, México, UIA-Santa Fe, 2003 [Tesis de Maestría en Historia].

Estado. Pero antes, es necesario hacer referencia, en primera instancia a los dos bloques históricos generales de la Iglesia universal, el primero, evidentemente, corresponde al pontificado de Juan Pablo II, y el segundo al de Benedicto XVI, ya que ambos condicionan la relación del Episcopado Mexicano con el gobierno.

Juan Pablo II octubre de 1979-abril de 2005	Benedicto XVI abril 2005-
<ol style="list-style-type: none"> 1. Del ascenso al pontificado (octubre de 1978) y su inicio en México en enero de 1979 al atentado perpetrado en su contra por Alí Agca en mayo de 1981. 2. De 1982 a 1989, coyuntura en la cual emprendió en el interior de la Iglesia una profunda reestructuración iniciada con la nueva edición del Código de Derecho Canónico y finiquitada con la encíclica <i>Sollicitudo rei socialis</i> de fines de 1987. En lo externo, esta coyuntura inicia con los viajes a Nicaragua y Colombia y termina con la caída del Muro de Berlín. Es la etapa más política por la intervención de la Iglesia en los procesos de transición a la democracia y la caída de los regímenes socialistas en el este europeo. 3. De 1990 a 2000. En esta etapa, Juan Pablo II se aboca, en lo político, a la ampliación de las libertades religiosas en todo el mundo, incluido México, y en lo eclesial a la nueva evangelización de cara al Jubileo 2000. 4. Del Jubileo al deceso. Juan Pablo II siguió hasta 2004 con una agenda activa, aunque cada vez más mermada por los estragos del mal de Parkinson. A partir de 2001, el gobierno de la Santa Sede y de la Iglesia quedó en manos del secretario de Estado, Cardenal Angelo Sodano y el grupo de eclesiásticos polacos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. De la entronización en abril de 2005 hasta la visita a Brasil en mayo de 2007. 2. De la publicación de la Encíclica <i>Spe Salvi</i> [30 de noviembre de 2007] a la Jornada Mundial de las Familias [México, enero de 2009]. 3. De la visita a Tierra Santa en mayo de 2009 en adelante.

Las distintas coyunturas históricas de la Iglesia en México siguen prácticamente el ritmo de las coyunturas de la Sede Apostólica, de tal manera que se puede considerar el pontificado de Juan Pablo II como un solo bloque en la Iglesia en México, subdividido claro está en varias coyunturas, impuestas por las peculiaridades del desarrollo de la Iglesia particular. Los periodos pueden dividirse en la tabla que sigue.

Es curioso percatarse que el equipo de *El Cotidiano* se interesó directamente en el tema de la Iglesia Católica aparejado al ascenso de la derecha política, pues los primeros artículos al respecto corresponden al número 24, *La derecha en la sucesión*, publicado paralelo a las elecciones de 1988. Recuerdo haber visto ese ejemplar al regresar de

Juan Pablo II octubre de 1979-abril de 2005	Benedicto XVI abril 2005-
<ol style="list-style-type: none"> 2. La lucha por la libertad religiosa: 1979-1992. Fin del <i>modus vivendi</i>. <ol style="list-style-type: none"> a. De la primera visita de Juan Pablo II a México a la nacionalización de la banca, septiembre de 1982. b. De la LX Asamblea de la CEM, noviembre de 1982 a noviembre de 1985, correspondiente al primer trienio de la presidencia de Mons. Sergio Obeso Rivera. c. De las elecciones locales de Chihuahua en 1986 a las elecciones federales de 1988. d. La lucha por los cambios constitucionales en materia eclesiástica: 1988-1992. 3. Los primeros años de la normalización, 1993-2000 <ol style="list-style-type: none"> a. Del asesinato del cardenal Posadas a la insurgencia en Chiapas b. El cambio generacional. Relevo del nuncio Prigione 1997. c. De las elecciones de 1997 al Jubileo 2000 y la alternancia 4. Iglesia y alternancia, 2001-2005 <ol style="list-style-type: none"> a. La Iglesia y Vicente Fox 2001-2002. b. La Iglesia en México durante los últimos tres años del pontificado de Juan Pablo II. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La jerarquía y las acusaciones de pederastía 2. La jerarquía y la elecciones federales de 2006. 3. La Iglesia en crisis 2006-2009.

una práctica de campo efectuada en Chihuahua, cuyo propósito era levantar una encuesta para medir las preferencias electorales del clero de los párrocos de la capital y de Cd. Juárez. Que yo recuerde fue la primera investigación que se llevaba a cabo en la UIA sobre clero y política, precisamente porque la relación Iglesia-Estado se estaba convirtiendo en un tema de análisis de rigor.

De las elecciones locales de Chihuahua en 1986 a las elecciones federales de 1988

Por evidentes razones, *El Cotidiano* no registró la primera coyuntura, esto es, de la visita papal de 1979 a la nacionalización de la banca en septiembre de 1982. De la segunda coyuntura, correspondiente al primer trienio de la presidencia de Mons. Sergio Obeso Rivera en la Conferencia del Episcopado Mexicano, las referencias serán más bien escasas. Es sólo hasta la tercera coyuntura que la revista empezó a tomar nota de la actividad de la Iglesia Católica en México, enmarcando sus acciones en el franco crecimiento de la derecha política en las elecciones locales, más específicamente en el caso de Chihuahua de 1986. Al respecto, Alberto Aziz Nassif en su análisis "Chihuahua: las

elecciones de un nuevo paradigma”, publicado en la revista No. 13 que salió a la luz en septiembre de 1986, señalaba sobre la participación de la Iglesia jerárquica⁵ en el proceso electoral chihuahuense:

La Iglesia por su parte, emite un importante documento, “Coherencia cristiana en la política”, un texto de denuncia contra el fraude. Tiene varios puntos de participación: la lucha y el liderazgo del Padre Camilo Daniel Pérez, en el Movimiento Democrático Campesino, ahora convertido en electoral, y la presencia de los obispos de la zona norte que mantienen una postura de defensa de los derechos civiles. Hay un avance respecto de 1983, ahora los obispos hablan juntos y con una misma estrategia. [...] En el momento post-electoral se pide la nulidad de las elecciones de forma generalizada, el MDE, el PAN, el PSUM, el PMT, el PRT nacional (que se deslinda del CDP local), intelectuales, Iglesia, empresarios y amplios núcleos de ciudadanos que hablan desde diferentes lugares sociales y con distintos efectos simbólicos. El momento de la gran convergencia regional y local en el norte chihuahuense con ecos nacionales y una bandera transclasista; respeto a la voluntad popular; respeto al voto.

Aziz escribía a fines de agosto, cuando el proceso aún estaba fresco. Las reacciones postelectorales de la Iglesia aún tendrían serias repercusiones y se extenderían hasta fines de año. La amenaza de la interdicción⁶ —esto es, el cierre de templos al culto como protesta por el fraude electoral— fue suficiente como para alertar al sistema político mexicano sobre la creciente influencia de la Iglesia en asuntos seculares, percepción acrecentada por la política internacional de la Santa Sede. Sobre la Iglesia como actor político en el proceso electoral de Chihuahua, Esperanza Palma hizo algunas referencias en su artículo “Para Entender a Chihuahua. Un Perfil de los Participantes”, publicado igualmente en *El Cotidiano*, núm. 13:

⁵ Aquí cabe hacer un señalamiento, cuando se habla de jerarquía, se hace referencia a la jerarquía de orden: diáconos, presbíteros y obispos, no exclusivamente a los miembros de la Conferencia del Episcopado, ellos sí, poseedores del orden sacerdotal entero.

⁶ El antecedente más cercano de interdicción fue el cierre de templos por parte del Episcopado en agosto de 1926 a consecuencia de la promulgación y ejecución de la Ley de Cultos, lo que fue el origen formal de la guerra cristera. La interdicción es un castigo medieval. La más sonada fue la impuesta por el papa Inocencio al rey Felipe Augusto de Francia por haber repudiado a su mujer, Ingeborga de Dinamarca en 1193. El interdicto duró siete años, periodo en el que no hubo vida sacramental en Francia.

Una de las cuestiones que ha generado más polémica, es la que se refiere a la participación de la alta jerarquía eclesiástica en el movimiento político que hoy se vive en Chihuahua. [...] Habría que empezar por reconocer que su intervención política no es nueva; lo nuevo es su actitud crítica frente al sistema político mexicano. Ya desde hace algunos años el clero se ha aunado a la campaña por la limpieza electoral y ha abanderado la demanda del movimiento ciudadano. Ambas cosas han quedado plasmadas en los documentos “Votar con responsabilidad” (1983) y “Coherencia cristiana en la política” (1986). En el primero, monseñor Almeida reclama el derecho y deber de la Iglesia de participar en política (por supuesto, no partidaria) e invita a los fieles a votar y a cuidar la transparencia de las elecciones. En el segundo documento, emitido antes de las elecciones de este año, las máximas autoridades eclesiásticas hacen una crítica abierta al sistema unipartidista, a la corrupción de los gobernantes y al fraude electoral. Demás está decir que sus críticas al régimen coinciden con las posiciones panistas.

La autora señala un aspecto interesante: la intervención política de la jerarquía no era nueva y señala los documentos de orientación electoral para los fieles emitidos por Mons. Almeida en 1983 y 1986, que se corresponden con los emitidos por la CEM en 1982 y 1985. Sin embargo, reitero que los textos aludidos dependían del documento publicado en 1973 por la CEM, así como del documento de 1974 de la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM). Esperanza Palma también señala que las críticas al régimen del clero chihuahuense coincidían con las posiciones panistas. A la luz de los acontecimientos ulteriores y de un análisis más profundo de los documentos señalados, creo que las posiciones eclesiásticas no sólo coincidían con las posiciones panistas, sino con todas las de la oposición política, tanto de derecha como de izquierda. La demanda era el respeto al voto, prensa libre, alternancia de partidos etcétera, que lo mismo era una demanda del PSUM que del PDM, de suerte que la Iglesia se convierte en caja de resonancia de la oposición.

Precisamente, en esa coyuntura se ve a una Iglesia chihuahuense⁷ plural —no era lo mismo sacerdotes como Camilo Daniel o Dizán Vázquez que el arzobispo Almeida o que los jesuitas de la Tarahumara— que se enfrenta a la jerarquía y al gobierno en un afán democratizador, y llega al

⁷ No digo particular porque confluían tres diócesis en el estado y una prelatura.

extremo de anunciar la suspensión de cultos para el 20 de julio como medida de protesta contra el fraude electoral. La reacción fue inmediata: la Secretaría de Gobernación pidió al Delegado Apostólico Girolamo Prigione su intervención para evitar la suspensión de cultos. El delegado apostólico se comunicó con el arzobispo Almeida y éste dijo que no suspenderá si y sólo si era una orden de la Secretaría de Estado, es decir del propio Pontífice. Prigione sostuvo que era una orden papal⁸. El obispo Talamás de Cd. Juárez, el obispo prelado de Tarahumara, el jesuita Mons. José Llaguno y Mons. Almeida, arzobispo de Chihuahua, fueron parados en seco por la diplomacia vaticana. Pero no sólo eso, la fracción parlamentaria del PRI presentaría a fines de 1986 una iniciativa para modificar el artículo 343 del Código Federal Electoral con el propósito de incluir pena corporal a los ministros de culto que se pronunciaran a favor o en contra de candidatos a cargos de elección popular. La modificación pasó y ese fue el inicio de la lucha denodada de la jerarquía por cambiar el status jurídico de la Iglesia en México.

Con lo anterior no sugiero que fuera la primera vez que esa exigencia pasara por la mente de la jerarquía, sino que en esta ocasión, la reforma constitucional en materia eclesial para reconocer la personalidad jurídica de la Iglesia sería asociada a la demanda de democratización y modernización del sistema político mexicano.

La elección federal de 1988 y la alianza entre un sector del Episcopado y el PAN

La siguiente aparición de la Iglesia en *El Cotidiano* es en el número 24, “La derecha en la sucesión”, entrega publicada en julio de 1988 coincidiendo con las elecciones. Entre las distintas colaboraciones que tocan el tema de la Iglesia, sobresale la entrevista realizada a Jorge Serrano Limón, efectuada por Hugo Vargas⁹ en donde el líder de Pro Vida expresó abiertamente su postura frente a la acción política de la Iglesia y sobre el eventual cambio en el artículo 130 constitucional.

– ¿Cree que se debe modificar el artículo 130? ¿Debe la Iglesia participar en política?

⁸ Este episodio es narrado por Dizán Vázquez en *Don Adalberto, el arzobispo de la renovación conciliar*, Chihuahua, 2003, pp.243-260. También, cfr. Manuel Olimón, *Iglesia y política en el México actual. Presencias e interpretaciones*, 3a edición actualizada, México, IMDOSOC, 1992, pp. 17-21.

⁹ Hugo Vargas “Amor Libre Igual a México Esclavo”, Entrevista con Jorge Serrano Limón (Provida) en *El Cotidiano*, núm. 24, La derecha en la sucesión, julio-agosto 1988.

– No, no es la función de la Iglesia; su función es atender espiritualmente a la sociedad. El sacerdote no debe participar en política, aunque tiene derechos que son inquestionables. Un sacerdote como ciudadano tiene el derecho de pertenecer a cualquier partido político, incluso aspirar a participar en el poder: [...]

– Si fuese aprobada eventualmente la participación política de los sacerdotes, ¿cuál sería la actitud de la dirigencia?, le pregunto al dirigente de Provida.

– A la jerarquía, dice Serrano, no le interesa que sea legalizada o no la actividad política de los sacerdotes. En caso de que se permitiera, la jerarquía, por supuesto, no participaría... por lo menos no en política partidista, porque otra cosa es la política como la búsqueda del bien común. La Iglesia siempre ha participado con vistas a ese principio.

– ¿Y cuál sería la actitud de los sacerdotes?

– Creemos que si en algún momento se legisla sobre el asunto y se permite la participación de los sacerdotes, éstos deberían renunciar a ese derecho, pues no es esa su labor. Lo que sí es absurdo es que la Constitución niegue la personalidad de la Iglesia. A pesar de que el pueblo mexicano es católico en su inmensa mayoría, no se reconoce a la Iglesia Católica como una institución.

En ese mismo número y como antecedente a las movilizaciones de enero de 1988 patrocinadas por organizaciones de ultraderecha¹⁰, se incluye un análisis del antecedente inmediato anterior de eventos de desagravio: la filmación en 1972 de la película “La Montaña Sagrada” del cineasta chileno Alejandro Jodorowsky, la cual supuestamente agraviaba la fe de los mexicanos¹¹. En el mismo volumen, Manuel Canto Chac y Manuel Rojas, ofrecen un artículo denominado “La Iglesia y la derecha en México”, texto en el que ambos autores ponen de relieve la alianza coyuntural observada entre

¹⁰ Los días 23, 24 y 25 de enero de 1988, Pro-Vida, ANCIFEM, ACM, MFC, Testimonio y Esperanza y otros grupos convocaron a mítines en el exterior del Museo de Arte Moderno para protestar y exigir acciones en contra de los funcionarios del Instituto Nacional de Bellas Artes que autorizaron la exposición de obras artísticas del guatemalteco Rolando de la Rosa, quien utilizó imágenes de la Virgen de Guadalupe y Jesucristo a los que sobrepuso fotografías de Marilyn Monroe y Pedro Infante.

¹¹ Javier Rodríguez Piña, Martha Loyo, “Gravísimo ultraje a la Basílica” en *El Cotidiano*, núm. 24, La derecha en la sucesión, julio-agosto 1988. Ver también: Alejandro Jodorowsky, *La danza de la realidad*, Madrid, Siruela, 2003.

un segmento del Episcopado y el Partido Acción Nacional, explicando sus razones estructurales y nacionales:

Las relaciones entre jerarquía católica y derecha en México, se han intensificado en los últimos años debido fundamentalmente a dos fenómenos: la política restauradora de Juan Pablo II, que pretende reconstruir la solidez institucional de la Iglesia con el fin de aumentar su capacidad de negociación con los gobiernos, y segundo, debido al resurgimiento de agrupaciones de derecha que tradicionalmente han estado vinculadas con la Iglesia y que pretenden encontrar en la jerarquía un renovado sustento político e ideológico, para capitalizar el descontento que la crisis ha sembrado.

En ese sentido, coincido con los autores. La acción de la jerarquía mexicana obedecía en buena medida a los impulsos generados por la estrategia juanpauliana de reforzamiento eclesial en el contexto de la emergencia de un nuevo sistema mundial de relaciones de poder. Por el otro, coincido con los autores cuando afirman que la Iglesia fue, de alguna manera, instrumentalizada por la clase empresarial en cuanto discurso de libertades y derechos humanos. Pero es evidente que la agenda de la Iglesia y la de los empresarios no es siempre idéntica ni coincidente.

Canto y Rojas, más adelante en el texto, hicieron una observación, a mi juicio, pertinente por premonitoria. Ambos consideraban que la coyuntura de la elección federal de 1988 propició una alianza entre un sector del Episcopado con el PAN, pero que esta correlación de fuerza no sería permanente, ya que el discurso neopanista —neoliberal, pragmático y hasta cierto punto relativista— choca radicalmente con la Doctrina Social de la Iglesia. Esto quedó más que claro en la visita que realizó Vicente Fox en compañía de Martha Sahagún al Vaticano y todavía más patente en la visita papal de agosto de 2002. Advierten además, una de las principales características que hacen de la Iglesia un auténtico grupo de presión cuya influencia trasciende el ámbito político y por supuesto el político-electoral: su relación con la sociedad civil, especialmente con las organizaciones identificadas con la derecha.

No es en los partidos en donde encontramos el vínculo más fuerte entre sectores de la jerarquía y la derecha, sino en las que denominaremos organizaciones sociales, que abarcan un amplio espectro.

Efectivamente, los partidos no fueron ni son el objetivo privilegiado de la Iglesia sino las organizaciones civiles en

las que participan laicos comprometidos de toda índole. Al respecto, los autores ofrecen un catálogo interesante de las organizaciones de derecha vinculadas al clero conservador, originadas en la coyuntura de la guerra cristera. La relación que se puede encontrar con los partidos es que en su origen, Acción Nacional se nutrió de cuadros provenientes de organizaciones católicas, las cuales obligaban a renunciar a los miembros que se afiliaban al PAN. Las organizaciones católicas de tipo social —me refiero a las agrupaciones cuyo principal propósito no era la piedad—, catalogadas como de derecha, tuvieron una importante membresía que fue decreciendo; tras el Concilio Vaticano II, sus miembros se dispersaron y algunos adquirieron otros derroteros. Tal es el caso de Acción Católica y el Movimiento Familiar Cristiano. Otros movimientos laicales como el Opus Dei, Caballeros de Colón, Legionarios de Cristo, Cursillos de Cristiandad, etc., son básicamente elitistas, motivo por el que su incidencia política electoral es mucho menor de lo que frecuentemente se le atribuye¹². Además, uno de los grandes logros de la jerarquía católica en el siglo XX fue precisamente la “episcopalización” de la Iglesia, dejando cada día menos espacio para que los laicos fueran protagonistas de la vida eclesial. Sin embargo, para la década de los ochenta, hubo una excepción: el laicado chihuahuense que impuso su agenda a la jerarquía local.

Por otra parte, la paulatina laicización de la sociedad, y la división, propia de la modernidad de las esferas pública y privada, han ido permeando el inconsciente colectivo del mexicano, y ello en buena medida se debe a la educación pública, laica y gratuita ofrecida. De ahí que la existencia de un voto católico es un mito; fuera de la zona de influencia cristera no existe evidencia empírica de su existencia. Y aún así, el incremento del voto por la derecha no responde exclusivamente a una acción política del clero actual, sino que se explica por una construcción cultural de una comunidad imaginada —de la que hacen parte la clase política y los religiosos— cuyos referentes se remontan a la guerra cristera. En suma, la preeminencia de la derecha en la zona del Bajío se explica más por una matriz cultural que por una adscripción partidaria. Por eso el panismo en aquella zona asume tintes particulares que difieren del panismo liberal de Gómez Morín.

¹² Con el voto católico pasa lo mismo que con el condón: la Iglesia emite orientaciones de las cuales nadie hace caso. Si bien Juan Pablo II arrastraba masas, incluso entre la población joven, sus posiciones en materia de sexualidad, especialmente la abstinencia previa al matrimonio, no son el fuerte de las juventudes católicas en todo el mundo.

Pasando de la digresión a la revista, el No. 24 también se ocupó de los cuadros de la derecha a los que aludían Manuel Canto y Javier Rojas. Patricia de Leonardo hizo un interesante artículo sobre el tema, enfocándose a la formación de cuadros universitarios en instituciones católicas o de orientación cristiana, como alternativa para las clases medias frente al caos de la universidad pública¹³. Este artículo me llama particularmente la atención porque categoriza a la Universidad Iberoamericana como una universidad de derecha. No lo era en la época en la que se produjo el texto, esto ocurrió con la salida de la última generación que se matriculó en el campus de Cerro de las Torres, lo cual no sucedió sino hasta 1991¹⁴.

El núm. 35 de *El Cotidiano* ha sido el único número dedicado principalmente a la relación Iglesia-Estado y en él escriben figuras muy importantes del análisis social, político e histórico de la Iglesia en México. Algunos de raíces católicas como Bernardo Barranco y Don Luis Guzmán, quien junto con su esposa, la doctora Alicia Puente, han sido parte de movimientos laicales de base, pero también destacan como acuciosos investigadores del fenómeno religioso en México. Además, este número fue publicado poco después de la visita de Juan Pablo II a México, evento que hacía pronosticar que los cambios constitucionales en materia eclesiástica estaban a la vuelta de la esquina, en aras de la modernización anunciada por el propio Carlos Salinas de Gortari en su toma de posesión el 1º de diciembre de 1988.

El Cotidiano No. 35
mayo-junio 1990
Iglesia-Estado

- Estela Sánchez Albarrán, "El quehacer político de los laicos católicos"
- Víctor Ramos Cortés, "El Vaticano en México"
- Nora Pérez Rayón, "Con la Iglesia hemos topado, Sancho. ¿Cambio o refuncionalización corporativista?"
- Bernardo Barranco, "Juan Pablo II, ¿Restaurador o posmoderno?"
- Luis Guzmán, "Iglesia-Estado ¿Modernización o regresión histórica?"

¹³ Patricia de Leonardo Ramírez, "Los Cuadros de la Derecha" en *El Cotidiano*, núm. 24, La derecha en la sucesión, Julio-Agosto 1988.

¹⁴ Yo viví justamente esa época como estudiante de Ciencias Políticas y Administración Pública en la UIA. La formación curricular presentaba una gran influencia del marxismo revisionista y gramsciano. En las materias denominadas de integración —cinco materias obligatorias para todos los alumnos con la característica que no debían tener nada que ver con la carrera cursada— había algunas como Desarrollo y Liberación en América Latina, Fe y acción social, muchas ligadas a una propuesta teológica liberacionista. En el área de sociales y humanidades, el máximo horror era el ascenso de la nueva derecha, las reuniones de Santa Fe I y II, el Partido Republicano y la Fundación Heritage.

Estela Sánchez Albarrán hace una disquisición sobre el papel del laicado católico en la escena sociopolítica y económica de México. Su análisis parte de dos premisas fundamentales: que los laicos constituyen el brazo visible del clero católico y que, dada la legislación en materia eclesiástica, eran los únicos capaces de cristalizar el proyecto social de la Iglesia:

Como defensores de la ideología clerical, contenida en documentos papales o episcopales, como defensores de las posturas del clero en torno a asuntos políticos y como parte componente del engranaje social que sirve de vínculo entre la Iglesia y el Estado, los clubes, asociaciones, uniones, confederaciones, etc. integrados por laicos, cumplen funciones propias de "agrupaciones intermedias", con capacidad de organizar y participar en foros en los que se llegan a discutir asuntos de interés nacional, como la educación, la cultura, la salud pública, contribuyendo a materializar, aunque aún con limitaciones, la ofensiva clerical en contra de políticas públicas que giran en torno a los temas arriba citados.

Efectivamente, dadas las circunstancias de una relación velada entre la Iglesia y el Estado, la jerarquía católica en México como grupo de presión adoptó una estrategia de coacción indirecta a través de personas y grupos portadores de sus valores e ideología para hacer avanzar sus intereses en materia educativa en salud reproductiva y los cambios constitucionales entre otros temas. No obstante, a la luz de los sucesos posteriores, fue el laicado el que se apropió del discurso eclesial para llegar al poder, pero sin dar más a cambio a la jerarquía, incluso confrontándose con ella¹⁵.

Por otra parte, la autora hace una categorización de las distintas organizaciones laicales presentes en la década de los noventa, distinguiendo entre agrupaciones piadosas, sociales, tradicionales, conservadoras, progresistas, etcétera e identifica a las organizaciones con fines políticos, que, a pesar de ser afines a la jerarquía, mantenían una conveniente independencia:

Otra vertiente de organización de laicos católicos es la compuesta por asociaciones cívicas y políticas que tienen

¹⁵ Dos casos extremos son, por un lado, la insistencia de Martha Sahagún en ser recibida por el Papa Juan Pablo II, a sabiendas de las prohibiciones protocolarias y canónicas derivadas de ser sólo la segunda esposa —legal pero no legítima a los ojos de la Iglesia— de Vicente Fox. El otro caso es la dificultad de los gobiernos panistas para evitar la despenalización del aborto en algunas entidades.

un origen y fines independientes de la jerarquía eclesiástica, pero que fundamentan sus principios ideológicos y móviles de actuación en la llamada Doctrina Social de la Iglesia. Tal es el caso de la Unión Nacional de Padres de Familia (1917) que se ha dado a la tarea de defender la educación religiosa, combatiendo el laicismo del artículo [1]30 constitucional y oponiéndose a las políticas educativas; de la Asociación Nacional Cívica Femenina (1973) que, fundamentándose en la Encíclica *Humanae Vitae*, se opone a las políticas de control de la natalidad; y de Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (1976) que promueve la participación activa de los ciudadanos en política, para corregir supuestas tendencias totalitarias del Estado, desde la perspectiva del “humanismo cristiano”.

Víctor Ramos Cortés, en su artículo, “El Vaticano en México”, hace un recuento de las actividades de los distintos representantes pontificios desde principios del siglo XX, haciendo énfasis en la estrategia internacional de Juan Pablo II y los esfuerzos del entonces delegado apostólico Girolamo Prigione para concretar la normalización de las relaciones Iglesia-Estado en México, según lo establecido por las directrices pontificias. El autor acertó en el pronóstico, la parte gubernamental no cedería en materia educativa, pero sí habría reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia, de los derechos políticos activos de los ministros de culto y eventualmente se buscaría reestablecer las relaciones diplomáticas con la Santa Sede¹⁶.

Llegado a México en 1978, el actual delegado apostólico, monseñor Jeronimo Pigrione [sic] ha desplegado su labor en tres ámbitos: el nombramiento y traslado de obispos, las relaciones de la jerarquía con el gobierno y como garantía de la disciplina eclesiástica.

En cuanto al nombramiento de obispos, monseñor Pigrione [sic] ha desplegado una estrategia doble: ha restado importancia a las diócesis que eran consideradas “semilleros” de obispos, y ha desmembrado núcleos episcopales de raigambre regional, excepción hecha del “círculo de Corripio” con el que las afinidades han confluído con regularidad.

En cuanto a las relaciones con el gobierno, monseñor Pigrione [sic] ha sido un diplomático exitoso. De permanen-

te diálogo con el Presidente de la República, secretarios de Estado, gobernadores y legisladores [...] Tejió redes entre funcionarios y obispos a lo largo y ancho de la República, fue invitado junto con la mesa directiva de la Conferencia Episcopal, a la toma de posesión del presidente Salinas de Gortari y, hace un par de meses, ha sido nombrado representante personal del Papa Juan Pablo II ante el gobierno mexicano en reciprocidad del nombramiento del lic. Agustín Téllez Cruces ante el Vaticano.

Luis Guzmán, partiendo del cuestionamiento a los eventuales cambios constitucionales en materia eclesiástica, entonces considerados inminentes, presentó una radiografía de la Iglesia en México. Señala tres corrientes internas perfectamente identificables que operan de una forma completamente distinta, incluso antagónica en el espacio societal y por tanto en lo político. Da cuenta de la pluralidad de posiciones, intereses y propósitos del mosaico multicolor que es la Iglesia en México, y a partir de este reconocimiento de pluralidad, se pregunta si la modernización del *modus vivendi* será un proceso incluyente tanto de parte de la Iglesia como del Estado o un acuerdo entre élites. Y dice, de reconocerse el status jurídico de la Iglesia y de establecerse una relación diplomática con la Santa Sede, en términos de centralismo y autoritarismo, se corría el riesgo de retroceder del *modus vivendi* al patronato real:

[...] como ya se apuntó antes, las características de juegos de poderes centralizantes con que estas relaciones cupulares se han desarrollado en el período actual de nuestro proceso histórico, sobre todo el de estos últimos años (semanas, días) y el pragmatismo con que están marcadas, lo que menos puede esperarse es que ellas respondan positivamente a un real interés por las bases sociales sobre las cuales se sustenta su poder y que efectiva y no sólo discursivamente, tomen en cuenta las más auténticas tradiciones liberales y cristianas que es su deber promover.

Si este grave riesgo llegara a ser realidad, no sólo retrocederíamos al inicial ‘modus vivendi’ del porfiriato, sino hasta el Real Patronato, operante durante la Colonia, y que el Vaticano en aquel entonces decidió no refrendarlo a los gobiernos republicanos del México independiente. Con el Real Patronato “el trono” y “el altar” se otorgaban mutuas prerrogativas (como expresión de su ‘con-fusión’); por ejemplo: éste educaba en escuelas bajo su control a las élites gobernantes, intelectuales, etc. y aquél intervenía significativamente en el nombramiento o remoción de obispos o de otros clérigos, etc.

¹⁶ No obstante, el autor se equivoca cuando señala que el Papa representa dos personalidades jurídicas internacionales: la Iglesia universal y el Estado de la Ciudad del Vaticano. Existe un tercer ente jurídico la Santa Sede, la cual funge como lazo orgánico de unión entre la Iglesia espiritual y el estado temporal. Así, el Papa concentra tres soberanías en su persona.

Por lo que toca a la colaboración del connotado sociólogo de la religión Bernardo Barranco, “Juan Pablo II: ¿renovador o posmoderno?”, el título nos habla de la fascinación que provocaba el pontífice, pero al mismo tiempo de las interrogantes que su figura planteaba a principios de la década de los noventa para académicos y analistas de todo el mundo. Para llegar a un diagnóstico, por así decirlo, clasificatorio del primer papa polaco, Barranco retoma y compara las opiniones de especialistas europeos y latinoamericanos, con el fin de establecer las peculiaridades de ese pontificado. Barranco apunta un hecho muy interesante y poco dicho abiertamente: para 1978, la euforia del concilio había pasado, aunque su huella era imborrable, y se veía una nostalgia por el orden preconciliar. Y ello definía el carácter ambivalente de un pontificado que defendía los derechos humanos y a la vez negaba a la mujer el derecho a regir su propio cuerpo:

En Juan Pablo II se simboliza el resurgimiento de la Iglesia Romana en términos culturales y de poder, propiciado en parte por las crisis de las ideologías. El catolicismo se ha beneficiado, como otras religiones, de la búsqueda de valores éticos y de sentidos en los países avanzados de occidente, provocados por la ausencia de proyectos alternativos a la propia modernidad y a la erosión de los paradigmas y utopías seculares: marxistas y liberales. [...] marca el regreso a las certezas escatológicas en este fin de siglo, invita a la reactivación de un catolicismo paradigmáticamente civilizatorio. Su relación con la modernidad pasa por la crítica a la modernidad misma, no sólo a nombre de la tradición sino de lo que él mismo llama la supervivencia futura de la humanidad, amenazada por la destrucción de los avances de una ciencia y una tecnología mitificadas que no han cumplido las promesas de felicidad y de paraísos terrenales.

Prosiguiendo con los colaboradores de *El Cotidiano* en materia de Iglesia Católica, en el núm. 35 hallamos la primera colaboración de la doctora Nora Pérez Rayón, especialista “de casa” en lo tocante al fenómeno religioso y particularmente en lo que toca a la relación Iglesia Católica-Estado y quien desde su primera intervención en la revista “Con la Iglesia hemos topado, Sancho. ¿Cambio o refuncionalización corporativista?” puso en evidencia el carácter político de la Iglesia como grupo de presión cuya racionalidad, necesariamente, se opondría a la del Estado en determinados temas:

La Iglesia nunca ha dejado de hacer política, y una eventual cancelación de los artículos constitucionales que la

limitan y le prohíben injerencia en los asuntos políticos, legitimaría y reforzaría una actividad que desde siempre ha desarrollado. Los campos de acción del Estado y la Iglesia con frecuencia se traslapan: educación, planeación familiar, campañas de salud... y por tanto siempre habrá conflictos entre ambos.

En este primer artículo, la doctora Pérez Rayón hace un análisis de las reacciones inmediatas en la clase política —en su sentido amplio— del nombramiento de un representante personal del presidente Salinas de Gortari ante el Papa Juan Pablo II, y hace un recuento documentado de las estrategias de la Iglesia y el gobierno para la modernización de la relación entre ambos, partiendo de una pregunta central: “¿Por qué en la coyuntura actual el Poder Ejecutivo da un paso significativo que implica un acercamiento con la Iglesia que alimenta sus expectativas?” Y da una respuesta a priori: “lo que está en cuestión es una refuncionalización y redistribución de cuotas y espacios de poder entre la jerarquía eclesiástica católica y el gobierno.” Y tal refuncionalización suponía reforzar la legitimidad del presidente en turno, al interior como en la esfera internacional, quizá esto último lo más importante a juicio de la autora, por lo cual, concluía, sólo se establecerían relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Dos años más tarde, la doctora Pérez Rayón presentó un análisis de coyuntura sobre los cambios constitucionales y que a mi juicio tiene una virtud especial: la autora presenta los antecedentes históricos de la relación, de manera en que la coyuntura no se ve aislada de las razones que propiciaron la separación Iglesia-Estado, el desconocimiento de su personalidad jurídica a partir de 1917, el *modus vivendi* y los cambios efectuados entre 1991 y 1992¹⁷. Además de plantear la correlación de fuerzas políticas, la autora encuadra la negociación entre los obispos y el gobierno en el marco de los proyectos a mediano plazo de la Iglesia y del Estado mexicano y señala los puntos que habrían de negociarse a futuro, básicamente la educación religiosa optativa en las escuelas públicas —siguiendo el modelo español— y la participación de la iglesia en los medios de comunicación, dos aspectos indispensables para llevar a cabo la nueva evangelización de cara al Jubileo 2000. En este artículo resalta el énfasis que da la autora al tema de la pluralidad religiosa.

El tercer artículo de Nora Pérez Rayón coincidentemente fue publicado dos semanas antes del reestableci-

¹⁷ Nora Pérez Rayón, “A la puerta de las modificaciones constitucionales sobre Iglesia-Estado”, *El Cotidiano*, núm. 45, El Estado reformado, enero-febrero 1992.

miento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede. En este artículo, titulado “La Iglesia en la reforma del Estado: el artículo 130 y su ley reglamentaria”¹⁸, la autora analizó en qué medida los cambios constitucionales habían afectado la concepción misma del Estado mexicano.

Los primeros años de la normalización, 1993-2000

Del asesinato del cardenal Posadas a la insurgencia en Chiapas

En su cuarta colaboración sobre el tema, “Iglesia Estado ante el desafío de la credibilidad”¹⁹, –artículo publicado en octubre de 1993, coincidiendo con la inauguración de la exposición Tesoros del Vaticano–²⁰ la autora hace un recuento de las vicisitudes de la recién inaugurada lógica de relación pública entre la jerarquía católica y autoridades gubernamentales, entre la publicación de la Ley de Asociaciones y Culto Público y la visita del Papa a Mérida en agosto de 1993. En este texto, el caso Posadas Ocampo asume el papel protagónico.

En *El Cotidiano* núm. 62, correspondiente a mayo-junio de 1994, el tema central, por obvias razones, era el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, en Chiapas. Dada la importancia de la participación de la Iglesia, en este caso, entendida como la iglesia particular de San Cristóbal de las Casas –fieles, clero y su obispo Samuel Ruiz–²¹ había que hacer una revisión de los supuestos

¹⁸ Nora Pérez Rayón, “La Iglesia en la reforma del Estado: el artículo 130 y su ley reglamentaria”, *El Cotidiano*, núm. 50, El Estado reformado, septiembre-octubre 1992.

¹⁹ Nora Pérez Rayón, *Iglesia Estado ante el desafío de la credibilidad* *El Cotidiano*, núm. 58 Sucesión presidencial octubre–noviembre 1993.

²⁰ La exposición Tesoros del Vaticano fue producto de un esfuerzo ingente de la diplomacia mexicana y la buena voluntad de la Santa Sede para dejar salir un auténtico tesoro en piezas museográficas de incalculable valor cultural, histórico y por supuesto religioso. En realidad fue la primera negociación entre ambos gobiernos. *Cfr.* Giovanni Morello (ed.) *Tesoros artísticos del Vaticano. Arte y cultura de dos milenios*, Milán, Electa, 1993.

²¹ Sin olvidar que en aquel entonces el presidente de la Conferencia del Episcopado era el finado cardenal Adolfo Suárez Rivera, arzobispo de Monterrey, oriundo de San Cristóbal y que antes de ser nombrado obispo perteneció al clero de Mons. Ruiz. Es un dato que no debe olvidarse, ya que pese a que algunas corrientes de la Iglesia jerárquica desaprobaban el proceder de la corriente Pacífico Sur [*cfr.* Rico y Uribe, 1994], el arzobispo Suárez –fue creado cardenal en septiembre de 1994– no dejó de apoyar al obispo Ruiz, aún en contra de la corriente vaticana –el nuncio apostólico y lo que se conocía como el “Club de Roma”– y del clero del centro. La corriente liberal del norte no se metió, porque eran obispos de derecha. Las congregaciones, en general, especialmente jesuitas, franciscanos y dominicos, apoyaron a Samuel Ruiz.

teológicos y epistemológicos subyacentes al alzamiento. En ese tenor, Bernardo Barranco, en su artículo “La teología de la Liberación y Chiapas” ofrece una explicación socio-teológica –si se pudiera hacer una clasificación de esa naturaleza– del movimiento zapatista y su sustrato religioso. Para empezar, Barranco define a la Teología de la Liberación más como un conjunto de prácticas sociales que como una ideología, situándolo como lo que es, un fenómeno social multiforme y diferenciado, según la zona.

Explica además el estado de la cuestión en 1994. Si bien Juan Pablo II consideraba esta corriente interna como un elemento útil en la evangelización, aunque pugnaba por quitarle el sesgo “socialista”; el cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación de la Fe, de plano descalificaba a Leonardo Boff y sus seguidores. Por lo que hace a México, Bernardo Barranco, con un auténtico conocimiento de causa, advierte:

En México la TL ha sido un discurso y una práctica pastoral francamente minoritarios y hay que reconocer que se ha desarrollado en medio de agudas tensiones. Pero no por ello, dejan de ser significativos en términos de presencia social activos núcleos religiosos jesuitas, dominicos, franciscanos entre otros. Decenas de congregaciones religiosas que su vocación misionera ha encontrado en la TL orientación a su trabajo. Diferentes centros como el CAM, CENCOS, CEE, CRT agrupan laicos, voluntarios e intelectuales para apoyar la reflexión de las Comunidades Eclesiales de Base que en México rebasan según estudios (E.Valencia) los 200 mil militantes. Además de Samuel Ruiz, han existido Diócesis y obispos simpatizantes con esta corriente como Arturo Lona en Tehuantepec, Bartolomé Carrasco en Oaxaca, los desaparecidos Sergio Méndez Arceo en Cuernavaca y Llaguno en la Tarahumara, por mencionar a los más importantes.

Y a partir de lo anterior sostiene que la Teología de la Liberación no fue el elemento causal del alzamiento de Chiapas, arremetiendo en contra de opiniones simplistas, algunas procedentes de la extrema derecha, y apuntando a la verdadera causa del levantamiento:

A raíz del levantamiento armado en Chiapas, enero de 1994, ciertos medios de comunicación y un número importante de intelectuales, se apresuraron a condenar a la Teología de la Liberación como una de las principales causas de la insurrección y como consecuencia de la excesiva tolerancia que últimamente el Estado manifiesta

hacia la Iglesia Católica. Evidentemente hay un alto grado de desconocimiento no sólo sobre la TL sino sobre la compleja situación de Chiapas, ya que la violencia, la pobreza, la corrupción, la segregación y las desastrosas gestiones gubernamentales son los verdaderos causantes de una situación intolerable para cualquier país que se presume “moderno”.

Y añade cuáles son las peculiaridades de la diócesis de San Cristóbal de las Casas:

[...] ha vivido innovaciones significativas al menos en México, como el desarrollo impresionante de catequistas y agentes pastorales indígenas, la de tener una conducción y un gobierno diocesano más cercano en términos de asamblea que las clásicas diócesis donde la opinión del obispo es determinante.

Y si bien reconoce la influencia de la Teología de la Liberación en el EZLN, subraya que se trata de una relación histórica, pero no causa eficiente del movimiento:

Difícilmente podría pensarse que detrás del Ejército Zapatista, exista la conducción de teólogos de la liberación. Como también es imposible pensar que gran parte de la animación de este movimiento haya estado al margen de la acción pastoral de la propia TL [...] En síntesis, la relación que puede existir entre la TL y el levantamiento indígena en Chiapas es históricamente explicable pero llegar al extremo simplista de Luis Pazos, de afirmar que la TL es su causante, es caer en la ligereza.

La aportación de Barranco, a mi juicio, es insustituible para entender las razones de un movimiento que surge de la entraña de una concepción específica, históricamente determinada, del mensaje salvífico y liberador del Evangelio, pero que tiene su propia lógica interna. Por lo demás, el autor subraya el apoyo que la Conferencia del Episcopado brindó a Samuel Ruiz, a pesar de las instrucciones de la Nunciatura de denostarlo.

Por su parte, en el mismo No. 62 de la revista, Nora Pérez Rayón, en el texto “La iglesia católica: actor estelar en los nuevos y convulsos escenarios de la vida política nacional”, hace un recuento más desde la perspectiva política sobre el papel del clero en lo concerniente a Chiapas en una primera instancia y en un segundo plano el contexto del desenvolvimiento político de la Iglesia como grupo de presión que interactuaba con el gobierno salinista. En este último punto,

hace referencia a la posición de la jerarquía católica frente a la sucesión presidencial y al asesinato de Luis Donaldo Colosio. La autora concluye que la modernización de la relación Estado-Iglesia efectuada por el salinismo, no consideró la pluralidad interna, el grado de autonomía de las diócesis y su forma peculiar de responder ante los hechos sociales. De tales factores se deduce que la Iglesia asumiría su papel político estelar en dos niveles, el general –la Iglesia en México– y el particular –la Iglesia diocesana– y ello condicionaría su relación con las autoridades. Finaliza señalando:

La Iglesia como institución temporal ha estado históricamente tentada por el poder y la alianza con los poderosos de la tierra, pero la lectura del Evangelio da para todo y la historia demuestra que también ha estado aliada con las causas más generosas. De ahí la dificultad para encastrarla en determinados esquemas, pero de ahí también los riesgos de su politización.

Otro artículo de la doctora Pérez Rayón fue publicado en noviembre de 1994, en *El Cotidiano* núm. 65, dedicado al proceso electoral federal de agosto de ese año. Bajo el título “La Iglesia católica y elecciones”, la autora hace referencia a cuáles fueron las características del discurso y el comportamiento de la Iglesia católica, en particular de la alta jerarquía en la elección presidencial de 1994. A partir de los tres documentos emitidos por la CEM a propósito de las elecciones presidenciales, y las posiciones posteriores a la elección, la autora señala:

Aun cuando las críticas al sistema político no estuvieron ausentes, de hecho la Iglesia Católica como institución contribuyó sustancialmente a la legitimación del proceso electoral y sus resultados.

La institución religiosa se definió a sí misma como la conciencia moral de la nación, y por tanto se proclama en la fase postelectoral en actitud vigilante y crítica para el cumplimiento de promesas de campaña democratizadoras y de justicia social para el futuro.

Del cambio generacional en 1997 al Jubileo 2000 y la alternancia de partidos en México

Me llama la atención que *El Cotidiano* no hubiese dado espacio a la Iglesia entre 1995 y el año 2000. En ese lapso sucedieron una serie de acontecimientos que cambiaron

el tono de la relación Iglesia-Estado. Las enumero brevemente:

- De la relación cordial propiciada por el presidente Salinas, se pasó a un impasse, a un enfriamiento perceptible de la relación entre el presidente Zedillo y la jerarquía eclesiástica, debido incluso a cuestiones de personalidad, entre ellas, como dato curioso, Ernesto Zedillo no congenió con el nuncio Mullor.
- El recambio generacional. La generación nacida entre 1915 y 1927 estaba cediendo sus espacios y entre ellos se encontraban dos prelados que representaban el ala centrista de la Iglesia: el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, arzobispo primado de México, y Mons. Guillermo Schulenburg, el último abad de la Basílica de Guadalupe, ambos con un peso político de magnitud. También llegó la hora de la jubilación de Mons. Samuel Ruiz, por el grupo Pacífico Sur, y de Mons. Carlos Quintero Arce, arzobispo de Hermosillo, ligado al ascenso del panismo en el norte.
- La salida de Mons. Girolamo Prigione, primer Nuncio Apostólico del siglo XX en México, tras 17 años de estancia en el país. Fue sucedido por el nuncio Mullor de 1997 a 1999 y por el nuncio Leonardo Sandri de 1999 a 2000, y éste a su vez fue sucedido por el nuncio Giuseppe Bertello, quien prácticamente estuvo en México todo el sexenio foxista. La salida de Mons. Prigione cambió el equilibrio interno de la Iglesia, de modo que los grupos locales tuvieron preeminencia sobre la Nunciatura.
- México envió a varios embajadores: Guillermo Jiménez Morales, Horacio Sánchez Unzueta, pero la relación perdió el auge alcanzado por el embajador Olivares Santana.
- La Dirección General de Asuntos Religiosos fue convertida en Subsecretaría.
- Se dio la primera parte del último episodio de la secular controversia guadalupana, evento que polarizó a la sociedad, básicamente en contra del abad Schulenburg.

Iglesia y alternancia, 2001-2005

La Iglesia y Vicente Fox 2001-2002

Nuevamente, en 2001, la doctora Pérez Rayón escribió el artículo "Iglesia católica y poder. Una agenda de investigación pendiente"²² que me parece una contribución muy

²² Nora Pérez Rayón, "Iglesia católica y poder. Una agenda de investigación pendiente", *El Cotidiano*, núm. 105, Nuevo Gobierno ¿nuevo proyecto nacional?, enero-febrero 2001.

importante a la discusión sobre el nuevo proyecto de nación que supuestamente tendría que auspiciar el "gobierno del cambio", y en el cual la Iglesia tenía un papel que jugar, como parte de la sociedad y como grupo de presión en el mismo. La autora parte del decálogo de Fox en materia religiosa para establecer los puntos de negociación ulterior: acceso a los medios de comunicación, penalización del aborto y educación religiosa en las escuelas. Sin embargo, tales promesas de campaña no pudieron ser cumplimentadas por el trasfondo liberal y laico de la sociedad mexicana moderna.

Posteriormente, la doctora Pérez Rayón hizo un balance de la quinta y última visita de Juan Pablo II a México²³, a fines de julio y principios de agosto de 2002, en ocasión de la cuestionada, por algunos²⁴, canonización de Juan Diego. La autora se cuestionaba sobre las razones eclesiásticas subyacentes para canonizar al vidente de las apariciones guadalupanas y a los mártires cajones, así como los intereses y expectativas tanto de la iglesia particular —la Arquidiócesis de México— en el contexto de la nueva evangelización postjubileo, así como los del gobierno foxista. Con respecto a este último punto, Nora Pérez Rayón observa:

El México que encuentra Juan Pablo II es el de la transición política de un sistema cuyos ejes fundamentales fueron el presidencialismo y el partido oficial PRI, a un sistema con un presidencialismo muy acotado y un congreso pluripartidista. En el triunfo de Vicente Fox se utilizó, además de otros recursos claves, el catolicismo como capital político. Una nueva clase política en la cual, si bien permanecen funcionarios del antiguo régimen en todos los niveles, la novedad es la integración a la élite dirigente, en los

²³ Nora Pérez Rayón, "Un balance de la visita de Juan Pablo II", *El Cotidiano*, núm. 118.

²⁴ Por mi parte, convencida estoy de la inexistencia histórica del indio vidente Juan Diego, como bien lo señaló Don Joaquín García Icazbalceta desde 1880; reitero mi posición antiaparicionista, siguiendo al Abad Guillermo Schulenburg, al padre Stafford Poole, al historiador David Brading y al Pbro. y Dr. Manuel Olimón Nolasco. Las apariciones guadalupanas han generado controversia desde que Luis Lasso de la Vega y Becerra y Tanco hacia 1640 publicaron sendos opúsculos sobre el tema, pero a la fecha no se han encontrado testimonios contemporáneos a 1530 que permitan establecer la historicidad del acontecimiento guadalupano. El llamado Códice Escalada (Códice de 1548) es, a todas luces, una falsificación. Como sea, el padre Poole en el texto *The Guadalupe Controversies in Mexico* [Stanford, 2007] cuya traducción será publicada en breve, pone en su contexto toda la historiografía relativa a la narración guadalupana, y concluye que el Juan Diego presentado por el cardenal Rivera es una extrapolación de un relato común a todas las devociones marianas y que el sustrato de la narración, el Nican Mopohua, es básicamente de origen europeo a pesar de estar escrito en náhuatl. El drama guadalupano, como le llamo a este último episodio de la controversia, da cuenta de los intereses encontrados de las distintas instancias eclesiásticas ...

más altos niveles y medios de la administración pública de empresarios y laicos católicos, con militancia previa en organismos sociales con tendencia confesional. Una nueva cultura política en materia religiosa se observa en el discurso, en la utilización de los símbolos, las actitudes y comportamientos de la clase política y la sociedad.

Considero que la autora dio en el clavo en la nueva estructuración de la élite política. Parecía que, por fin, el anhelo de la “U”, el acariciado proyecto político estructurado desde 1905 para conquistar el poder en México y hacer el reino de los cielos visible en la tierra, había logrado concretarse. Como ella bien lo expresa, el nuevo comportamiento de la clase política²⁵, y muy particularmente el discurso, refieren siempre a la Doctrina Social de la Iglesia; el autollamado gobierno del cambio mostraba una faceta mesiánica —con el favor de Dios habían logrado sacar al PRI de Los Pinos— y al asumir un discurso parareligioso, la administración foxista esperaba un “plus” de legitimación con la visita papal y, sobre todo, de la cercanía con el Pontífice. Sólo que algunos acontecimientos previos y otros ocurridos durante esta quinta gira papal, tensaron las relaciones del gobierno con la Santa Sede²⁶, demostrando en los hechos que las decisiones políticas discrepaban con su tan alardeado catolicismo... y que el interés por los indígenas fue tan superficial como breve.

Acierta igualmente la autora en explicar que la canonización de Juan Diego beneficiaría mediáticamente a la Iglesia local y universal y al propio Estado nación:

La multiplicación de los santos se entiende en la lógica vaticana de las dos últimas décadas como una respuesta a la necesidad en el mundo moderno, plagado de estrellas mediáticas, a falta de ejemplos de vidas cristianas respec-

²⁵ Al respecto, y coincidiendo con la dra. Pérez Rayón, publiqué en *Milenio Diario* un artículo llamado “Cuarenta y ocho horas (y un beso)”, en el cual analicé las consecuencias políticas de las actuaciones de Vicente Fox y su camarilla cercana frente al Pontífice y frente a la nación, aludiendo al problema histórico del doble cuerpo del rey: ¿hasta dónde el rey es una persona pública y hasta dónde es una persona privada? El artículo fue publicado el 1° de agosto de 2002.

²⁶ Un incidente diplomático de gran envergadura para dificultar las relaciones con la Sede Apostólica fue la insistencia de Martha Sahagún por tener una audiencia privada con el Pontífice, a pesar de que se le había advertido en todos los tonos que ello era imposible porque el protocolo vaticano establece que la primera esposa de un mandatario es siempre considerada la legítima. Martha Sahagún fue introducida por Marcial Maciel al palacio vaticano, donde saludó al Papa en un pasillo, lo que provocó un serio disgusto a los dignatarios eclesiásticos, tanto de México como de Roma. El incidente remató con la foto de “la pareja presidencial” en pleno beso con la cúpula de San Pedro al fondo.

bles y dignas de emulación. Ante la crisis de los valores y el relativismo de la moral, la Iglesia Católica proporciona y publicita las identificaciones locales o nacionales de individuos y pueblos, con figuras emblemáticas legitimadas por la autoridad divina. En el caso de Juan Diego, por su relación esencial con el acontecimiento guadalupano, nos remite a un personaje mítico con una doble dimensión de interés tanto para la identidad religiosa como para la identidad nacional.

La canonización de Juan Diego marca la hegemonía alcanzada por los miembros del llamado Club de Roma y la salida de los obispos que protagonizaron la lucha por los cambios constitucionales en materia eclesiástica y por la reanudación de relaciones con la Santa Sede, así como de los obispos comprometidos con las causas indígenas. A distancia, puede decirse que los cardenales de México y Guadalajara, así como el obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, estaban viviendo el cenit de su carrera eclesiástica: en Roma, presionaron con éxito para la canonización de Juan Diego, decretando prácticamente la muerte en vida de los antiaparicionistas; en México, lograron que el gobierno federal se plegara a sus necesidades e intereses y arrebataron a los grupos rivales dentro de la jerarquía el discurso indigenista que originalmente había sido un espacio privilegiado de la corriente Pacífico Sur. Pero más que nada, en aquel contexto, el cardenal arzobispo primado de México se constituía una carta latinoamericana para suceder en el solio pontificio al Papa Wojtyła...

En suma, a decir de la dra. Pérez Rayón, la quinta visita papal fue escenario de las contradicciones internas de un gobierno abiertamente neoliberal, conservador y católico, que no supo entender que la democracia, como parte de la modernidad, supone un grado de laicismo que implica el respeto a la diferencia y que va más allá de la simple tolerancia. La alianza del partido en el gobierno con una parte del clero resultó más que visible, y ello no parece haber redundado en un beneficio real para unos y otros. Al final, quedó la sensación de que se había montado un *happening* para el regocijo de las masas.

En lo personal, me parece que en esta última visita a México se cierra el ciclo del pontificado de Juan Pablo II, quien viviría casi tres años más, aunque el control de la Iglesia Universal quedó en manos de la Curia hasta el advenimiento de Benedicto XVI en abril de 2005, punto de inicio de un nuevo bloque histórico, en el cual México no juega un papel esencial. *El Cotidiano* no hizo referencia a los tres últimos años del pontificado de Karol Wojtyła.

Benedicto XVI. De abril 2005 a la fecha

Durante el Jubileo 2000 quedó al descubierto la paulatina descristianización de Europa y ello quedó confirmado por la negativa del Parlamento Europeo, a declarar al cristianismo como parte constitutiva de la Unión, expresándolo en la Constitución europea. Ese elemento por sí sólo alertó no sólo a la diplomacia vaticana, sino que fue un elemento central en la construcción de una candidatura europea frente a las aspiraciones americanas y asiáticas en la elección de un nuevo pontífice, hecho que se avizoraba cercano desde 2002.

La prensa internacional insistió en que había la posibilidad de que un cardenal latinoamericano o norteamericano pudiese ser el nuevo Papa. En lo personal, siempre creí que el sucesor de Juan Pablo II sería europeo, y me inclinaba por algún candidato italiano; sin embargo, la llegada del cardenal Ratzinger al solio pontificio no fue una sorpresa, aunque para muchos constituyó un retroceso que profundizaría las sombras de Juan Pablo II. Hasta el momento lo que ha mostrado Benedicto XVI es que es perfectamente consistente entre obras y discurso, no es un hombre carismático, sino un pensador de gabinete que busca reorganizar una Iglesia que se perdió en los medios de comunicación. Para el Papa Ratzinger, México es una zona con problemas intraeclesiales serios, los cuales ha resuelto con rudeza necesaria, pero su atención está en Europa sin lugar a dudas. El hecho que no haya venido a México a la reunión del Consejo Mundial de las Familias en enero de 2009, revela mucho del talante de este pontífice, quien no está interesado en los medios sino en la teología y tampoco estuvo dispuesto a dar juego a los Legionarios de Cristo.

El Cotidiano no volvió a publicar nada sobre la Iglesia sino hasta cinco años después, en el núm. 146 correspondiente a noviembre de 2007. Esa entrega, dedicada a los temas de diversidad y marginalidad, incluye un artículo de Moisés Sinuhé García y Erika Villagrana sobre el aborto. En el texto “Aborto: controversia entre el Estado laico y la Iglesia. Polarización de ideologías”, ambos autores establecen las pautas del confronto —por demás natural— entre la Iglesia, apoyada por el gobierno federal, y los sectores liberales, apoyados por el gobierno perredista de la capital. El artículo presenta dos aspectos muy interesantes, a mi juicio: liga el tema de la prohibición del aborto con los casos de pederastía y paidofilia entre los clérigos, y presenta una encuesta realizada entre población católica sobre su opinión con respecto al aborto, en la cual la mayoría considera que los funcionarios públicos no deben anteponer sus creencias en

la implementación de las políticas públicas. Los resultados, la despenalización del aborto en el DF, desde la perspectiva del análisis político, son evidencia de la incapacidad de los gobiernos federales panistas para establecer la agenda de la jerarquía católica.

Para finalizar diré que el núm. 149 de la revista no está dedicado al análisis de la Iglesia, pero en los laberintos de la derecha hay una puerta que conduce a la vicaría. Cinco artículos publicados en este número tienen que ver con la Iglesia, uno de manera directa, y cuatro con los católicos y la derecha.

El Cotidiano núm. 149

mayo-junio 2008

Los laberintos de la derecha

- Manuel Olimón Nolasco, “La Iglesia que hoy existe en México. Una especie de conversación inacabada sobre libertad religiosa”
- Raquel Pastor, “Católicos inspirados en la teología de la liberación redefinen su identidad”
- Yves Solís, “El origen de la ultraderecha en México: La “U” ”
- Mónica Uribe, “La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno”
- Tania Meléndez, “Derechos reproductivos: los valores y las políticas públicas”

En los últimos 25 años, el crecimiento de la derecha política se asocia a la creciente participación política de la Iglesia. A simple vista, lo anterior es cierto, aunque sólo parcialmente. A mi juicio, habría que matizar —especialmente dentro de la academia y más aún en los círculos de opinión pública— ciertas interpretaciones de la acción sociopolítica del clero.

El problema (y creo que es de orden epistemológico) es que socialmente no se ha generado una concepción moderna de laicidad, un equilibrio entre libertad religiosa del ciudadano, libertad de expresión de agentes pastorales y el respeto a la diferencia. Además, los mexicanos somos particularmente susceptibles al clericalismo: cualquier acción del clero tiende a sobreinterpretarse y encender las alarmas sobre una posible embestida clerical para alcanzar el poder. Pero la pregunta es: ¿para qué quiere el clero el poder político electoral si canónicamente está impedido para ejercerlo? De ahí que las teorías de la conspiración clerical tengan algo —o mucho— de fantasía, pues en realidad son los laicos comprometidos quienes interpretan el mensaje y lo operacionalizan según el contexto. Como sea, la Iglesia es un grupo de presión y no un partido político, y no lo es porque, dado su carácter, ella misma puede hacer oír su voz en el espacio societal. Por ello, afirmar que el Partido Acción Nacional sea el brazo electoral del clero, me parece que es una exageración, lo mismo que la existencia de un voto católico más allá de la zona del Bajío.

Dos casos contemporáneos claramente muestran que son los laicos, no el clero, los portadores de un discurso religioso que pese a su origen clerical, no es idéntico y muchas veces se sale de los cánones originales. El primero es El Yunque, organización parareligiosa de extrema derecha que efectivamente se insertó en Acción Nacional, pero no es mayoría dentro de ese partido y carece de la aprobación eclesiástica. La segunda es el EZLN, que se deriva de la acción de las comunidades de base adscritas a una teología indígena, pero que a la postre se distanció del obispo Ruiz. Ambas provienen de una misma matriz cultural católica, pero evidentemente no son idénticas a la jerarquía eclesiástica ni en intereses y ni en orientación.

También, el clero es particularmente sensible a las críticas, fundadas o no, de laicos y no creyentes. Evidentemente, el clero busca avanzar sus intereses de tipo social, más que político, por lo que funciona como un grupo de presión en su sentido clásico. No busca el poder *per se*, sino las condiciones que permiten su desarrollo institucional, y para eso utiliza la vía política, porque no existe otra, en la modernidad. Ello no implica que no deban construir un nuevo modelo de relación con Estado y la sociedad bajo parámetros de respeto a la diferencia dentro de una auténtica libertad religiosa.

El Cotidiano núm. 149 es un tanto distinto a los demás por la carga historiográfica que contiene, pero más que nada, porque expresa la visión de la Iglesia sobre la Iglesia misma. Si bien fray Miguel Concha, OP, ha colaborado con esta revista, su texto hace referencia a los derechos humanos. El único artículo en toda la historia de la revista sobre la Iglesia, escrito por un sacerdote está en este número. En “La Iglesia que hoy existe en México. Una especie de conversación inacabada sobre libertad religiosa”, el presbítero y doctor en historia Manuel Olimón Nolasco deja ver qué pasa hoy en esta Iglesia, multiforme y plural, cuáles son las expectativas, los pendientes de la relación Iglesia-Estado, y por qué el diálogo entre ambos supone tensiones y acercamientos para alcanzar una verdadera libertad religiosa:

En México hoy, estoy seguro, se debe plantear con seriedad el asunto de la libertad religiosa comprendida cabalmente. Estoy seguro, igualmente, que se deben fincar bases sólidas para un diálogo que favorezca el crecimiento de una cultura plural, pero a la vez solidaria con las grandes causas de la humanidad. De lo que no estoy seguro aunque desearía estarlo, es de que haya entre nosotros interlocutores lo suficientemente lúcidos y audaces para intentarlo y llevarlo adelante.

Por otra parte, Raquel Pastor ofrece una visión sobre la Iglesia desde abajo, desde las comunidades de base que tuvieron que reconfigurarse para participar conforme al signo de los tiempos.

No se puede negar que el laicismo decimonónico, la simple separación de la Iglesia y el Estado fue un prerrequisito para la creación del Estado mexicano posterior a la Independencia. Las Leyes de Reforma rompieron con el patronato real, pero no con las prácticas culturales de la relación del gobierno con la jerarquía católica. La Constitución de 1917 relegó a la Iglesia a la esfera de lo privado, pero no pudo por sí misma eliminar la cultura católica. La Ley de Cultos de 1917 no pudo acabar con la fe y las prácticas religiosas del pueblo. La sacralización de los símbolos patrios, la paraliturgia republicana, no pudieron sustituir el culto guadalupano. Las restricciones legales, por el contrario, tuvieron el efecto de radicalizar a los creyentes, quienes asidos a su fidelidad a Roma y a la Doctrina Social de la Iglesia, lucharon por su Dios y su derecho. Acerca del origen de esta cosmovisión surgida en 1905 y que se encuentra presente hasta nuestros días, Yves Solís nos ofrece una primicia en su artículo “El origen de la ultraderecha en México: La “U” ”. Este texto tiene la particularidad de haber sido construido a partir de documentos inéditos del Archivo Secreto Vaticano, con los que el autor pudo reconstruir el origen al mismo tiempo clerical y laical de la ultraderecha mexicana.

Para complementar el estudio del maestro Solís, una servidora presentó un análisis de los grupos contemporáneos de ultraderecha, haciendo una distinción, que considero indispensable, entre el conservadurismo, sinarquismo y ultraderecha, ya que dentro del contexto mexicano, los tres grupos presentan diferencias claras –incluso, aspectos contrapuestos– que deben ser tomados en consideración al momento de intentar redefinir conceptualmente a la derecha que hoy enseña en México.

El último artículo, de Tania Meléndez, hace un recuento de las políticas públicas en materia de salud reproductiva y la posición del clero frente a ellas.

Esto es lo que *El Cotidiano* ha publicado sobre la acción política y social de la Iglesia Católica en México: veinticinco textos. Como dije al principio, este no ha sido el tema principal, pero sin duda la calidad de las colaboraciones y su atingencia ha sido la causa de que sean una fuente para el estudio de la Iglesia contemporánea en México. Ojalá que *El Cotidiano* nos regale en breve un número como el 35, de mayo de 1990, dedicado al análisis de una Iglesia que se cobija bajo un manto de estrellas que brota desde el Tepeyac ...